TOMO I

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional
del Estado de Jalisco

2007-2013

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

JAL

ISBN 968-832-582-1
D.R. © 2009 Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso,
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx
Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

Contenido

TOMO I

Índice 5

Introducción 27

Marco Jurídico 29

Visión Jalisco 2030 31

Aspectos generales 37

El espacio natural 39

Ubicación y superficie 39

Fisiografía 40

Hidrografía 40

Aguas superficiales 41

Usos del agua 42

Climas 43

Suelos: agricultura y vegetación 44

Áreas naturales protegidas 45

Ocupación del territorio 46

Características generales del territorio 46

Las Regiones del estado 47

Integración regional de Jalisco 47

Aspectos Sociodemográficos 99

Monto y crecimiento de la población 99

Aspectos Económicos. 107

Producto Interno Bruto 107

Eje 1. Empleo y Crecimiento 126

Indicadores de Impacto 125

Lugar de Jalisco en índice de competitividad 127

Posición de Jalisco en PIB per cápita 131

Tasa de Desempleo 132

PROGRAMA 1. Desarrollo productivo del campo 135

SUBPROGRAMA 1.1 Desarrollo agropecuario 135

Monto de los créditos otorgados a través de las cooperativas municipales. (pesos) 135

Valor de la producción pecuaria 140

Valor de la producción agrícola 142

SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal 147

Hectáreas reforestadas (desagregado por municipios) 147

SUBPROGRAMA 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola. 153

Producción de crías de peces por municipio (Número de crías) 153

SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la agroindustria 156

Productores beneficiados por programas de apoyo a la cultura hortofrutícola 156

SUBPROGRAMA 1.5 Comunicación rural. 161

Kilómetros de caminos mejorados 161

SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural 167

Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos 167

Monto para apoyo a productores para promover la cultura hortofrutícola (millones de pesos) 172

Monto de apoyo a proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias (millones de pesos) 177

PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 179

SUBPROGRAMA 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica 179

Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado. 179

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%) 180

Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria. 182

Coeficiente de inventiva. 183

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.(COECYTJAL) 184

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado (COECYTJAL) . . . 184

SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica 187

Índice de avance tecnológico. 187

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología 187

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados 188

PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios 191

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción a la inversión 191

Inversión extranjera captada por Jalisco (millones de dólares) 191

Inversión privada nacional captada por Jalisco 192

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto
a la zona metropolitana de Guadalajara 192

SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio 195
Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país 195
SUBPROGRAMA 3.3 Financiamiento para el desarrollo
productivo y la generación de empleo 197
Porcentaje de emprendedores 197
Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL 198
Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL 203
Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado 208

SUBPROGRAMA 3.4 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas 211
Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa 211

SUBPROGRAMA 3.5 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad 213
Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica 213

SUBPROGRAMA 3.6 Capacitación empresarial profesional 215
Personas con capacitación empresarial profesional con certificación
del Instituto Jalisciense de la Calidad 215

SUBPROGRAMA 3.7 Promoción, cooperación e internacionalización
de Jalisco y sus sectores productivos. 219
Participación en exportaciones totales nacionales. 219
Monto de las exportaciones (millones de dólares) 219
Porcentaje de empresas que exportan 220
Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco 221

SUBPROGRAMA 3.8 Mejoramiento de la competitividad. 223

Subíndice de competitividad Sectores Precursores de Clase Mundial. 223

Empresas con certificación internacional de calidad 225

Índice de precios al consumidor 226

PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva. 227

SUBPROGRAMA 4.1 Jalisco digital 227

Índice de acceso a las tecnologías de la información 228

SUBPROGRAMA 4.2 Infraestructura urbana 229

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento,
de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico 229

SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura regional 231

Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes
(Km por cada 1,000 habitantes) 231

SUBPROGRAMA 4.4 Ordenamiento territorial y uso de suelo 237

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados 237

SUBPROGRAMA 4.5 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles 239

Actividad aeroportuaria 239

SUBPROGRAMA 4.6 Puerto interior y vías marítimas 241

Actividad marítima (Cruceros Turísticos) 241

PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo 243

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo 243

Derrama económica (millones de pesos) 243
Afluencia turística nacional 244
Afluencia turística extranjera 246

SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada 247
Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco 247

PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral 249

SUBPROGRAMA 6.1 Generación de empleo digno 249
Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos 249
Salario promedio diario de cotización ante el IMSS 250
Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados 250
Patrones permanentes registrados 251
Número de trabajadores registrados ante el IMSS 252
Número de acciones para el fomento de empleos 256

SUBPROGRAMA 6.2 Trabajo y previsión social 259
Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral. 259
Capacidad de negociación sindicato-empresa 260
Número de huelgas emplazadas 260
Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga. 261

PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua 263

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable 263
Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable 263

SUBPROGRAMA 21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales 269

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación 269

Agua potable para la zona conurbada de Guadalajara (m3/s) 273

Porcentaje de saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara 275

SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua 277

Número de espacios de cultura del agua instalados 277

SUBPROGRAMA 21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas 283

Presas para fines agropecuarios y acuícolas 283

Volumen de agua en presas con fines agropecuarios y acuícolas (millones de m3) 284

PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos 291

SUBPROGRAMA 22.1 Renovación de imagen urbana y turística 291

Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos 291

SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas 293

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas) 293

SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural 295

Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos 295

SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos 297

Porcentaje de avance del proyecto de Juegos Panamericanos 297

Eje 2. Desarrollo Social 303

Indicadores de Impacto. 305
Índice de Desarrollo Humano 305
Porcentaje de aguas residuales tratadas. 311

PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna 315

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica 315
Porcentaje de la población analfabeta 315
Grado promedio de escolaridad 318
Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA. 324
Eficiencia terminal en secundaria 327
Personas atendidas con rezago educativo 335
Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio
para la prueba de español y matemáticas de ENLACE 340
Gasto público estatal en educación por alumno
(incluye servicios personales y gastos de operación) 347
Gasto público en educación como porcentaje del PIB 349
Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad) 349
Espacios educativos construidos 354
Población alfabetizada. 359
SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior 365
Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco 365
Porcentaje de egresados de educación media superior
incorporados al sector productivo 372

SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior 375
Convenios de vinculación empresa-universidad 375

SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales
y con capacidades diferentes 381
Alumnos atendidos en educación especial 381

SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la educación física y deporte 387
Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiadas Nacionales 387
Porcentaje de la población con actividad física 389
Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento 391
SUBPROGRAMA 7.6 Educación familiar 393
Familias que reciben asesoría mediante el programa ECAPAF 393

PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud 397

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud. 397
Esperanza de vida al nacer 397
Tasa de mortalidad infantil 399
Muertes maternas 404
Índice Nacional de Adicciones Descripción 410
Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes 412
Índice de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir 418
Consultas de primera vez en centros de salud 419

SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios
y promoción de la salud ambiental 423
Casos de intoxicación por Clenbuterol 423
Casos de Dengue 430

SUBPROGRAMA 8.3 Atención médica curativa con calidad 437

Egresos hospitalarios 437

SUBPROGRAMA 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud 443

Número de regiones con hospitales de 2º nivel 443

Número de familias vigentes al Seguro Popular 447

SUBPROGRAMA 8.5 Administración eficiente de los servicios de salud. 453

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal. 453

SUBPROGRAMA 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaría. 457

Verificaciones sanitarias realizadas 457

PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura 463

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética 463

Número de museos por cada 10,000 habitantes. 463

Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes. 468

Eventos culturales realizados. 472

SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco 477

Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos 477

Municipios que cuentan con casa de cultura 478

SUBPROGRAMA 9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares 485

Intercambios culturales realizados en los Municipios 485

PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable 491

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género 491

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares 492

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria 494

Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría 495

SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna 497

Número de obras de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación (FISE) 497

SUBPROGRAMA 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia 503

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales 503

Cobertura de población atendida de 60 y más años, con ingresos de hasta dos salarios mínimos 507

SUBPROGRAMA 10.4 Atención a grupos vulnerables 509

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social 509

Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores 514

Comedores para adultos mayores (Raciones Alimenticias) 517

Menores en situación de calle atendidos. 520

SUBPROGRAMA 10.5 Comunidades y pueblos indígenas. 521

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes. 521

SUBPROGRAMA 10.6 Superación de la pobreza 523

Lugar de Jalisco en grado de marginación 523

Personas apoyadas con becas de transporte 530

SUBPROGRAMA 10.7 Atención a migrantes 535

Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior 535

Ingresos por remesas (millones de dólares) 536

SUBPROGRAMA 10.8 Seguridad alimentaria y nutricional. 537

Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa desayunos escolares (DIF Jalisco) 537

SUBPROGRAMA 10.9 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud. 543

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ). 543

PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente 545

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales 545

Número de áreas naturales bajo esquema de protección 545

SUBPROGRAMA11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental 549

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo) 549

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día) 553

Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003" 557

SUBPROGRAMA11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia. 559

Número de municipios que participaron en el programa de capacitación de promotorías ambientales 559

Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias) 560

PROGRAMA 20 Movilidad 561

SUBPROGRAMA 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial 561

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr). 562

SUBPROGRAMA 20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales 565

Kilómetros de corredores habilitados 565

SUBPROGRAMA 20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo,
seguro e innovador 567

Renovación de vehículos de transporte público 567

SUBPROGRAMA 20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte 569

Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte). 569

SUBPROGRAMA 20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables 571

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos 571

SUBPROGRAMA 20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad,
tránsito y transporte 573

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades) 573

SUBPROGRAMA 20.7 Vigilancia vial operativa. 575

Automóviles afinados (verificación vehicular) 575

Detección de vehículos contaminantes 576

SUBPROGRAMA 20.8 Mejoramiento de sistemas "semaforizados"
y señalamientos viales 577

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial 577

SUBPROGRAMA 20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público 579

Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad 579

SUBPROGRAMA 20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana 581

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso 581

TOMO II

Eje 3. Respeto y Justicia 611

Indicadores de Impacto 613

Percepción de inseguridad 613

PROGRAMA 12 Procuración de Justicia 617

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia 619

Incidencia delictiva del Fuero Federal 619

Número de delitos del fuero común 620

Número de robos a vehículos particulares 624

Número de robos a vehículos de carga 629

Número de secuestros 634

Número de robos a casa-habitación 638

Número de robos a negocios 642

Número de homicidios dolosos 646

Número de robos a personas 650
Número de robos a bancos 654
Fraudes 657

SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral 663
Juicios resueltos de equidad laboral 663

SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico 665
Número de demandas sobre arbitraje médico atendidas 665

SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal 669
Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos) 669

SUBPROGRAMA 12.5 Juicios orales y medios alternativos 671
Juicios orales realizados 671
Incrementar los procedimientos alternativos substanciados 672

SUBPROGRAMA 12.6 Combate a la violencia hacia la familia 673
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas 673

PROGRAMA 13 Protección Civil 677

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención 677
Número de cursos y talleres de prevención impartidos 677

SUBPROGRAMA 13.2 Atención a desastres 683
Situaciones de emergencia por desastres naturales atendidas 683

SUBPROGRAMA 13.3 Fomento y difusión de la protección civil

y la solidaridad ciudadana 689

Auditorías de seguridad realizadas 689

SUBPROGRAMA 13.4 Control fito-zoosanitario 693

Número de inspecciones o verificaciones sanitarias 693

Municipios en fase libre de fiebre porcina clásica 696

Municipios incorporados a la fase de erradicación de "Brucelosis" 700

SUBPROGRAMA 13.5 Control forestal. 705

Número de brigadas Municipales constituidas contra incendios 705

SUBPROGRAMA 13.6 Formación de brigadistas 709

Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados. 709

PROGRAMA 14. Seguridad Pública 713

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia
y coordinación interinstitucional 713

Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía 713

SUBPROGRAMA 14.2 Participación ciudadana para la prevención
de delitos y adicciones 721

Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral
e interinstitucional de prevención del delito. 721

SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social 727

Porcentaje de reincidencia delictiva 727

PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes 731

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica 731

Número de consultas asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo. 731

Usuarios asistidos jurídicamente 732

SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad 737

Facilidad para registrar la propiedad. 737

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados 738

SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil 743

Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP 743

SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado 745

Posición de Jalisco en el subíndice "Sistema de Derecho" del IMCO 745

Eje 4. Buen Gobierno 751

Indicadores de Impacto. 753

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 753

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. 755

PROGRAMA 16. Impulso al Desarrollo Democrático 759

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad 759

Participación ciudadana en elecciones 759

Número de manifestaciones atendidas (asuntos del Interior) 764

SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal 765

Municipios con acreditación aceptable en agenda "Desde lo local" 765

SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado 767

Número de iniciativas presentadas 767

SUBPROGRAMA 16.4 Vinculación social de profesionistas 769

Porcentaje de incremento de emisión de cédulas profesionales 769

PROGRAMA 17. Fortalecimiento Institucional 771

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia institucional 771

Índice de desempeño de servidores públicos 771

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia 772

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones 772

Importe de adquisiciones según vía 773

SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo 775

Calificación de la población al Gobierno (percepción) 775

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED 776

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos) 778

Planes y programas vigentes 782

SUBPROGRAMA 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos 785

Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado 785

SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico 789

Índice de funcionalidad de e-gobierno 789

Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites 789

SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública 793

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo 793

Índice básico de gobernanza 796

SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social 797

Número de campañas de difusión y prevención realizadas 797

Número de eventos del proyecto "Jalisco es Uno" 798

SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del federalismo 801

Índice de desarrollo institucional 801

SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal 807

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco 807

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total 807

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública 808

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan) 809

Impuesto REPECO 810

Impuesto del 2% sobre nómina 810

SUBPROGRAMA 17.9 Rendición de cuentas 811

Transparencia del gasto público 811

Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado 811

SUBPROGRAMA 17.10 Información para el desarrollo 813

Número de servicios de información proporcionados (COEPO) 813

Número de servicios de información proporcionados (IITEJ). 813

Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL) 815

Número de sitios georreferenciados en el Atlas de Información Jalisco 815

Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado. 816

PROGRAMA 18. Derechos Humanos 819

SUBPROGRAMA 18.1 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos 819

Equidad de género en puestos públicos 819

Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco. 821

PROGRAMA 19. Participación Ciudadana 823

SUBPROGRAMA 19.1 Comunicación y participación ciudadana 823

Propuestas de compromisos derivados de las

mesas de participación ciudadana 823

SUBPROGRAMA 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno 825

Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos) 825

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social 827

SUBPROGRAMA 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado 829

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados 829

SUBPROGRAMA 19.4 Participación social, comunitaria

y en mecanismos de concertación social 831

Mesas vigentes (con al menos una reunión cuatrimestral) 831

Compromisos firmados por las mesas de la Gran Alianza 832

SUBPROGRAMA 19.5 Formación y capacitación de liderazgos 835

Formación y capacitación de liderazgos 835

Siglario 839

Directorio 843

Introducción

La sociedad demanda estar informada del quehacer del Ejecutivo estatal y las diversas dependencias que con él colaboran; por ello, en el documento que se presenta, se informan las acciones que llevó a cabo la administración 2007-2013 en su segundo año de gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción III de la *Constitución Política del Estado de Jalisco* y al artículo 32 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Se reporta el avance logrado respecto del *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030* (PED 2030) y los retos para el año que inicia. En este Informe y sus anexos estadísticos se encuentra una síntesis de lo realizado por las diversas dependencias del Ejecutivo Estatal durante 2008.

De acuerdo al PED 2030, el informe está organizado a partir de Cuatro Ejes Estratégicos, ellos son:

Eje 1. Empleo y crecimiento.

Eje 2. Desarrollo social.

Eje 3. Respeto y justicia.

Eje 4. Buen gobierno.

El informe se integra acorde con los programas y subprogramas establecidos bajo una estructura de indicadores. Para cada subprograma se informa de los avances en sus indicadores –de impacto, estratégicos y de resultados– y se analiza el cumplimiento de las metas establecidas tanto en el PED 2030 como las planteadas para 2008. Con los indicadores se busca medir primordialmente el logro de los objetivos, más que los esfuerzos realizados para ello.

El primer apartado del documento plantea los rasgos generales del Estado en 2008: su espacio natural y territorial; demografía, aspectos sociales y económicos además de indicadores de desarrollo. Con relación al espacio territorial, se caracteriza cada una de las doce regiones que integran el Estado.

Posteriormente, se presenta la situación actual del Estado a partir de cada uno de los Ejes Estratégicos.

El Eje uno, Empleo y crecimiento, refiere el desarrollo productivo del campo, la promoción que se hizo de los productos de Jalisco, el financiamiento a los proyectos rurales en la entidad, los apoyos de microcréditos y los acuerdos realizados para el fortalecimiento de la economía y el empleo. Aquí se ubican las acciones realizadas para el fomento al turismo, el avance logrado en carreteras estatales y en las obras de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las acciones directas para la construcción del Sistema Macrobús se incluyen en este Eje.

En el Eje dos, Desarrollo social, se presentan las acciones orientadas hacia los adultos mayores y los resultados en cuanto a la cobertura de Seguro Popular, el crecimiento logrado en los hospitales regionales y casas de salud. En materia educativa se da cuenta de la cobertura de educación media superior y superior, las acciones de capacitación de profesores así como la inversión en infraestructura educativa.

Se menciona la situación de las plantas de tratamiento de aguas residuales y las acciones realizadas para el cuidado del ambiente, como es la verificación vehicular.

Se da cuenta de los apoyos materializados en diversos programas sociales como son desayunos entregados y diversos tipos de becas.

En el Eje tres, Respeto y justicia, se informa sobre los trabajos que se han hecho para lograr respuestas ágiles y coordinadas en eventos delictivos. Se destacan las labores de capacitación que en materia de protección civil se han impartido a brigadistas comunitarios.

Asimismo, se integran datos específicos de los delitos que se cometen en la entidad. Por último, dentro de este eje, se detallan las estrategias para combatirlos.

El Eje cuatro, Buen gobierno, comprende las acciones realizadas para la mejora de la gestión pública. Se informa del presupuesto destinado a inversión pública y el avance en la elaboración de planes regionales y programas sectoriales. Es en este eje donde se señala la participación ciudadana en las decisiones del gobierno. Asimismo, considera los esfuerzos que se han hecho para lograr el desarrollo integral de los municipios.

Se presentan los progresos en términos de servicios electrónicos disponibles para la población y los avances en los sistemas de consulta ciudadana.

La información financiera referente a cada uno de los proyectos y programas que se mencionan, se puede consultar, con mayor detalle, en el documento anexo denominado Anexo de Resumen Financiero y Obra Pública de este Segundo Informe de Gobierno.

Para facilitar el acceso a los ciudadanos, la información contenida en este documento podrá consultarse en línea a través del Panel Ciudadano del Gobierno de Jalisco, mismo que, durante 2009, se actualizará al menos cada cuatrimestre.

Quiero finalmente ratificar mi voluntad irrestricta de conciliar los intereses y trabajo de la sociedad jalisciense para constituirnos como una entidad que a nivel nacional sea ejemplo de concertación y trabajo conjunto; son tiempos de unidad y en ello empeñaré mi pensamiento y accionar.

Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco, 1 de febrero de 2009

Marco Jurídico

La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* señala, en su Artículo 2º, que para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de ella, las legislaturas de las entidades federativas y los Ayuntamientos establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en su ejercicio y vigilancia.

En lo que respecta a materia de información, el Artículo 3º de dicha Constitución le confiere al Estado la obligación de garantizar el derecho a la información, rigiéndose por principios como los siguientes: toda información en posesión de autoridad o entidad es pública y sólo se reserva por razones de interés público en términos fijados por la ley; acceso gratuito a la información pública; establecimiento de mecanismos de acceso a información; publicación a través de medios electrónicos disponibles.

De esta manera, la planeación, que se refiere a la responsabilidad de la ordenación racional y sistemática de las acciones gubernamentales, tiene como propósito impulsar un desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo. La planeación, en consecuencia, constituye una responsabilidad fundamental tanto para los gobernantes como para la sociedad, dado que la obligación deriva de un mandato contenido en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,* la cual se define y sustenta en el Artículo 26 al señalar que al Estado le corresponde organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Por lo anterior, queda depositado en el Ejecutivo estatal la titularidad para el establecimiento de los procedimientos para la participación popular, la planeación democrática, instrumentación, control y evaluación de los planes de desarrollo, según lo consigna el Artículo 50 en sus fracciones III, IV y X que refiere las facultades y obligaciones del Gobernador del Estado, las cuales son:

> *III. Rendir por escrito al Congreso, el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública, mismo que podrá enviar o presentarlo personalmente;*
>
> *IV. Pedir y dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración*

Para completar este cuadro jurídico que determina el actuar del Ejecutivo, en el nivel estatal se encuentra la *Constitución Política del Estado de Jalisco* la cual señala en su Artículo 2º que todo poder público emana del pueblo y se instituye para su beneficio. Así, la soberanía del Estado reside esencial y originariamente en él, quien la ejerce por medio de los poderes estatales, del modo y en los términos que establecen la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la propia Constitución del Estado de Jalisco y las leyes que de ella emanen.

Referente a la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*, el Artículo 8º puntualiza la forma de conducción de las actividades de las secretarías y dependencias del Ejecutivo para el logro de los objetivos y metas de los planes de gobierno. El Artículo 9º complementa esta conducción de actividades señalando que las Secretarías y dependencias del Ejecutivo, sus organismos auxiliares y paraestatales coordinarán entre sí sus actividades y se proporcionarán la información necesaria para el ejercicio de las funciones de la Administración Pública Estatal.

Respecto de los contenidos básicos que deberá comprender el informe, en cumplimiento con lo estipulado por el artículo 32 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, el Titular del Ejecutivo Estatal deberá hacer mención del Plan Estatal de Desarrollo, y ofrecer un reporte de los avances en el cumplimiento de los programas operativos anuales.

Visión Jalisco 2030

Los jaliscienses nos sentimos orgullosos porque tenemos un estado líder en prosperidad a nivel mundial, con una vocación clara y compartida, con las mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Se ha eliminado la pobreza extrema y todos sus habitantes tienen oportunidades de ingresos suficientes para una vida digna, con educación, salud, seguridad y vivienda en cada región de la entidad. Las familias conviven con alegría en un clima de respeto al medio ambiente, con equidad y alta participación ciudadana.

1) Esta visión es la de un Jalisco en que la sociedad construye con base en el respeto a la dignidad humana, la confianza y la reciprocidad, con en el fin de crear un ambiente de armonía y entusiasmo; un Jalisco con gente optimista sobre su futuro en donde los retos se convierten en oportunidades. Un estado en el que todos los jaliscienses tienen acceso a los servicios de salud, alimentación, educación, vivienda digna y empleo.

2) En 2030, Jalisco será un estado donde la comunidad y gobierno trabajen juntos y encuentren soluciones a los problemas; hoy se trabaja para garantizar a la ciudadanía la disponibilidad, calidad, confiabilidad y consistencia en todos los servicios que brinda el estado y la sociedad; se pretende ofrecer una formación integral, con libertad, criterio y capacidad para elegir, optar y decidir en pleno ejercicio de sus derechos y con plena responsabilidad social.

3) Jalisco promueve y desea consolidar la visión de un Estado altamente competitivo que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión, generan más empleo vinculado a actividades productivas rentables en un ambiente que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, donde se aprovecha y potencia de manera sustentable la vocación de cada región.

4) Jalisco es un estado atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, posee una infraestructura fuerte, condiciones de trabajo, seguridad y ambiente laboral propicios, cadenas productivas integradas que velan siempre por el desarrollo sustentable, especialmente en el uso del agua.

5) Se ha desarrollado el capital humano, intelectual, cultural y social y se fomentan actitudes de colaboración y confianza, se promueve y vive la conciencia cívica, la ética y los valores humanos con la finalidad de formular políticas públicas que permitan el logro del desarrollo del estado de manera participativa y equitativa.

En términos prácticos, esta visión significa que, en 2030, nos comprometemos con un Jalisco desarrollado integral y equitativamente; con un capital humano sólido gracias a que las oportunidades de crecimiento integral y de empleo bien remunerado están al alcance de todos sus habitantes. Poseemos un patrimonio cultural, natural y social, equilibrado y consolidado en el marco de un gobierno eficiente, profesional y transparente.

Para lograr esta visión, el Plan ha sido integrado en torno a cuatro ejes estratégicos que tienen como fundamentos los siguientes valores y principios.

Valores y Principios Compartidos

Es compromiso de sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la Visión Jalisco 2030 y el cumplimiento de los propósitos generales acordados en este Plan bajo los siguientes principios y valores:

1) Estableceremos y restableceremos cuantas veces sea necesario, los mecanismos que privilegien el diálogo, la libertad de expresión y la comunicación oportuna, completa, transparente y veraz.

Los jaliscienses sabemos intercambiar, manifestar, expresar, conversar, debatir, poner en común y acordar o coincidir en ideas, valores y sentimientos gracias a nuestras raíces y tradiciones. Somos conscientes de la importancia del trato mutuo, de la palabra sincera, de la atenta interlocución, de la correspondencia afectiva, la sociabilidad y el humanismo, nos gusta hacer a otros partícipes de lo que somos, hacemos y tenemos como familia, como sociedad, estado y nación; es una manera natural de extender, propagar y compartir nuestras experiencias y costumbres con las de otras personas, regiones y países. Lo opuesto a la incomunicación, a la discusión agresiva, a la violencia como recurso, sentido al monólogo infructuoso, a la falta de respeto y la pérdida en la libertad de expresión.

2) Trabajaremos de la mano ciudadanía y gobierno para brindar certidumbre, honestidad, equidad y eficiencia en la aplicación del derecho, la justicia y el ejercicio de los recursos de la sociedad.

Todos estamos comprometidos con la certeza, la integridad y la imparcialidad, no tenemos la duda ni el temor de errar o fallar en el ejercicio del deber y de los recursos confiados para ello, compartimos la disposición y el buen ánimo que nos mueve a dar o exigir de cada uno lo justo, lo merecido o lo requerido para nuestro equilibrado y pleno desarrollo, considerando para tal efecto, la naturaleza y circunstancia de cada uno de los jaliscienses.

3) Desarrollaremos nuestro trabajo bien, a la primera, haciéndolo con calidad, calidez humana y disciplina.

Los jaliscienses valoramos la cualidad de la excelencia y tenemos la capacidad para brindar y producir bienes y servicios de la más alta calidad. Conocemos el singular aprecio y estimación que la sociedad y los mercados, local, nacional e internacional reconocen de lo hecho en Jalisco y los servicios que brinda nuestro estado. Somos responsables, disciplinados y ordenados; estimamos enormemente el valor de la amabilidad, la urbanidad y la cortesía que inspira la confianza en su gente y en su trabajo, estamos conscientes que sólo habrá calidad en las instituciones en la medida que haya calidad en las personas. Los jaliscienses tenemos la virtud de hacer de un extraño, de un visitante o de un turista, un amigo.

4) Realizaremos todas y cada una de las acciones de gobierno y sociedad con verdadero espíritu de servicio.

Los jaliscienses hemos demostrado con el ejemplo, que podemos y sabemos realizar sin distinción, siempre, con oportunidad y de buena gana, algo a favor de los demás o en beneficio de la sociedad, de nuestro estado y de nuestro país sin esperar necesariamente algo a cambio. Nuestro espíritu de servicio, como valor, se traduce en ayuda, asistencia, auxilio, subsidiariedad, subvención, diligencia y solidaridad, especialmente con los que menos tienen. Lo opuesto a la indiferencia, al egoísmo y, en el otro extremo, al servilismo.

5) Procuraremos en nuestro entorno, generar una ambiente de unidad donde se respire el optimismo, la concordia, el entusiasmo y la alegría de trabajar para el bien común y convivir como una gran familia.

Los valores de la alegría y el entusiasmo, los jaliscienses los experimentamos con mucha frecuencia a través de nuestra actitud positiva y optimista, la cual sabemos expresarla con una sonrisa sincera y, aun ante la adversidad, tenemos la natural

propensión a ver y juzgar las cosas o a las personas desde un punto de vista siempre favorable. De esta manera tendemos a enfrentar los problemas que nos aquejan como áreas de oportunidad y mejora continua.

Esta actitud genera un clima donde se respira paz, armonía y esperanza, lo opuesto al pesimismo, a la tristeza, al desaliento o la impavidez.

6) Orientaremos nuestros esfuerzos con perseverancia hacia el cumplimiento de los más altos anhelos y propósitos comunes privilegiando la cultura de la prevención y la planeación.

Los jaliscienses somos dedicados y constantes en el deber, en lo que nos proponemos. Podemos planear y recurrir a nuestra capacidad de prever los acontecimientos con visión, liderazgo e información necesaria y suficiente para tomar las medidas oportunas y las acciones que correspondan ante escenarios positivos o negativos. Esa habilidad de gobierno y sociedad de prever las amenazas u oportunidades del entorno, nos mueve a prepararnos, a planear con disposición para actuar anticipadamente, y con ello evitar riesgos, reducir los efectos de la adversidad o, en su caso, aprovechar las oportunidades y traducir nuestros planes en acciones de desarrollo. Lo opuesto a ser reactivos, improvisados, inconsistentes e indecisos.

7) Partiremos del respeto a la dignidad, la confianza en las personas y la credibilidad en nuestras instituciones, como principio fundamental de la relación humana y las interacciones entre sociedad y gobierno.

Los jaliscienses reconocemos la importancia de demostrar en los hechos nuestra actitud de aceptación y observancia a lo establecido por las leyes (aunque éstas sean perfectibles) y al estado de derecho, así como a la responsabilidad en el ejercicio de la libertad propia y el respeto a la dignidad. Tenemos la seguridad en nuestras instituciones y la firme convicción de considerar ante todo, la honorabilidad y rectitud de las personas, nuestras relaciones e interacciones se basan en esta creencia y las reglas de convivencia parten de este mismo principio. Lo opuesto es la desconfianza, la incredulidad, la duda, el desacato, la falta de respeto y, en otro sentido, el abuso de confianza.

8) Trabajaremos en equipo con tolerancia rebasando los umbrales de la multi, inter y transdisciplinariedad para incentivar la metacognición individual y de grupo en bien de la creatividad y la sinergia de las personas y los equipos de trabajo colaborativo.

Los jaliscienses tenemos la cualidad y la actitud de escuchar pacientemente, respetar y aceptar las opiniones distintas a las nuestras. Sabemos que la colaboración y el trabajo en equipo minimizan nuestras limitaciones y potencian nuestras fortalezas además de brindarnos un enfoque sistémico e integral. Reconocemos a la interdependencia como una herramienta eficiente de trabajo, necesitamos unos de otros. La iniciativa, la capacidad de desarrollo y el sentido del logro son habilidades que difícilmente un solo individuo posee, la primera es una cualidad generalmente de la juventud, la segunda requiere preparación concienzuda y la tercera, habilidad para cerrar ciclos, para concluir en tiempo y forma las acciones y proyectos emprendidos, cualidad que se adquiere con la experiencia y la madurez.

Para nosotros, la creatividad surge de volar con la imaginación y aterrizar con la razón, así las grandes obras (artísticas, arquitectónicas, tecnológicas) han requerido inspiración y fantasía; lógica, realismo y, en la mayoría de los casos, la sinergia de un equipo en donde el efecto resultante siempre será superior a la suma de los efectos individuales. Estos valores y principios que compartimos los jaliscienses son la fuerza intangible y la energía interna que nos impulsa a las personas, familias, instituciones y gobiernos a realizar acciones más allá del cumplimiento del deber y siempre teniendo como meta el beneficio de los demás. Todas las iniciativas sociales, públicas o privadas; los planes, programas y proyectos serían mecánicos de principio a fin si no apeláramos a esta fuerza que mueve al corazón humano a buscar siempre el ulterior bien común.

ASPECTOS GENERALES

Segundo Informe de Gobierno

JALISCO

ASPECTOS GENERALES

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Aspectos generales

Jalisco es la cuarta entidad federativa de la república con mayor población de México[1] y una de las más importantes para el país por su desarrollo económico, comercial y cultural. Es un estado con grandes contrastes, dado que su calidad de vida en algunos municipios y en partes de la capital se equipara con países como España o Italia, este nivel de vida no es representativo en todos los municipios. Su capital es la ciudad de Guadalajara. Su zona metropolitana, formada por la conjunción de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, constituye la segunda metrópoli más grande de México después de la del Valle de México.

El Estado de Jalisco se compone de 125 Municipios y se distingue principalmente por su historia, tradiciones y costumbres entre las cuales destacan las artesanías, el mariachi, la charrería y la gastronomía.

Jalisco cuenta con la segunda universidad pública más importante y grande del país –la Universidad de Guadalajara–, una de las principales franjas costeras en el Océano Pacífico, el lago más extenso de México, y la denominación de origen del Tequila[2].

1 Proyecciones de población 2008, CONAPO.
2 Declaración (WHC-06/30.COM/8Band WHC-06/30.COM/INF.8B.1) realizada en la 30ª. Asamblea de la UNESCO el día 13 de Julio 2006, UNESCO.

El espacio natural

Ubicación y superficie

Jalisco se localiza en el occidente de la República Mexicana. Su extensión territorial de 80 mil 137 Km^2, representa el 4.1% de la superficie total del territorio nacional y le ubica como una de las diez entidades más grandes de México. Sus costas se componen de 341.93 Kilómetros de litoral. Su hora oficial es GMT –6. Colinda al norte con los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes; al noroeste con Nayarit; al este con Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán de Ocampo; al Sur con Michoacán de Ocampo, Colima y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y Nayarit.

Las coordenadas geográficas extremas que enmarcan su territorio, son:

Al norte: 22°45'

Al sur: 18°55'

Al este: 101°28'

Al oeste: 105°42'

A continuación se presenta un mapa de la República Mexicana en donde se muestra la imagen del estado de Jalisco delimitada por sus colindancias estatales: Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán y Colima.

Mapa de Jalisco que muestra sus colindancias

Fisiografía

El Estado de Jalisco está ubicado en una región fisiográfica compuesta, en donde se encuentra una junta triple de importantes sistemas montañosos del País, como son la Sierra Madre Occidental, el Sistema Volcánico Transversal y/o Eje Volcánico Transversal y la Sierra Madre del Sur, de ahí que se cuente con un paisaje complejo de volcanes, serranías, mesetas valles y planicies, según muestra la siguiente tabla.

Superficie Fisiográfica

Provincia		Subprovincia		% de la Superficie
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Estatal
III	Sierra Madre Occidental	16	Mesetas y cañadas del sur	10.68
		17	Sierras y valles zacatecanos	4.78
IX	Mesa del Centro	43	Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes	3.12
		45	Sierra cuatralba a/	0.17
		46	Sierra de Guanajuato a/	0.24
X	Eje Volcánico	47	Sierras neovolcánicas nayaritas	0.02
		48	Altos de Jalisco	17.39
		49	Sierras de Jalisco	10.34
		50	Guadalajara	3.69
		53	Chapala	14.00
		54	Sierras y bajíos michoacanos	0.37
		58	Neovolcánica tarasca	0.02
		59	Volcanes de Colima	2.38
		60	Escarpa limítrofe del sur	0.02
XII	Sierra Madre del Sur	65	Sierras de la costa de Jalisco y Colima	24.50
		66	Cordillera costera del sur	7.74
		68	Depresión del Tepalcatepec a/	0.54

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjuntos de Datos geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1000 000 serie I.

En los límites con el Estado de Colima se yerguen las elevaciones más notables de Jalisco representadas por el Nevado de Colima que alcanza 4 mil 260 msnm y el Volcán Colima a 3 mil 820 msnm.

Principales Elevaciones Montañosas en Jalisco

Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	Metros
Nevado de Colima	19	34	103	36	4,260
Volcán Colima	19	31	103	37	3,820
Cerro Viejo	20	22	103	26	2,960
Volcán de Tequila	20	47	103	51	2,940
Sierra Tapalpa	20	03	103	40	2,880
Sierra Los Huicholes	22	06	103	52	2,860
Sierra Alta R/		23	101	42	2,850
Sierra Manantlán	19	33	104	08	2,840
Cerro El Tigre	19	53	102	58	2,840
Cerro García	20	10	103	21	2,750
Sierra Cacoma	20	21	104	58	2,740
Sierra Lalo	19	16	103	11	2,720
Cerro Gordo	20	46	102	35	2,670
Sierra Verde	20	20	104	22	2,320
Sierra Los Guajolotes	20	54	103	17	2,020

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica, 1:250 000, serie II. Carta Topográfica, 1:250 000 (segunda edición).

Hidrografía

Jalisco se ubica dentro de la vertiente del Pacífico, rodeado de las corrientes hidrográficas más importantes como los ríos Bolaños, Lerma-Santiago, Verde Grande, Coahuayana, Armería y Ameca. Entre los lagos destaca Chapala, considerado el más grande del país con una extensión de 114,659 has de las cuales Jalisco ocupa el 86% y Michoacán el 14% con lo que cubre casi el 7% de la superficie estatal; tiene una capacidad total aproximada de 8,000 Millones de metros cúbicos, con una profundidad media de 8 metros, a la cota 97.80 (1,523.80 msnm).

Este lago, siendo el más grande de la República Mexicana, es la principal fuente de abastecimiento de agua potable de la Zona Conurbada de Guadalajara porque aporta el 60% del agua que llega a la ciudad.

La precipitación media anual del Estado asciende a 865 mm, superior en 12 por ciento a la media nacional que es de 772 mm. Esta precipitación da origen a un volumen llovido de 69 319 hm3 lo que a su vez genera un escurrimiento superficial[3] de 16 653 hm^3.

En materia de calidad del agua, la evaluación superficial se hace a través del Índice de Calidad del Agua (ICA), que considera 18 parámetros entre los que se encuentran: oxígeno disuelto, DBO5, DQO, sólidos suspendidos totales, nitrógenos, fosfatos y coliformes fecales[4].

Conforme a este parámetro de medición, aún se detectan problemas importantes de contaminación superficial, especialmente en: la zona industrial de El Salto; la ZMG; Lagos de Moreno, en los Altos, y la zona tequilera en Tequila; el Río Santiago se encuentra muy contaminado entre la Hidroeléctrica Las Juntas y la Derivadora Corona, con contaminación latente y progresiva en algunos tramos en que sus corrientes reciben descargas de tipo doméstico, industrial y agrícola; el Lago de Chapala, exhibe grados de contaminación con problemas fundamentalmente de malezas acuáticas[5].

Aguas superficiales

Para el estudio y administración del agua, el estado se divide en 7 regiones hidrológicas y 20 cuencas en las que se localizan los principales escurrimientos y cuerpos de agua, entre los que destacan por su importancia 54, cuya capacidad de almacenamiento es 9 mil 977 millones de metros cúbicos.

Regiones y Cuencas Hidrológicas en Jalisco

Región		Cuenca		% de la Superficie Estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
RH12	Lerma-Santiago	B	R. Lerma-Salamanca	1.72
		C	R. Lerma-Chapala	2.43
		D	L. Chapala	6.52
		E	R. Santiago-Guadalajara	12.45
		F	R. Santiago-Aguamilpa	1.09
		I	R. Verde Grande	14.94
		J	R. Juchipila	0.61
		K	R. Bolaños	6.61
		L	R. Huaynamota	4.56
RH13	Huicicila	A	R. Cuale-Pitillal	1.88
RH14	Ameca	A	Presa La Vega-Cocula	2.79
		B	R. Ameca-Atenguillo	4.69
		C	R. Ameca-Ixtapa	4.19
RH15	Costa De Jalisco	A	R. Chacala-Purificación	2.77
		B	R. San Nicolás-Cuitzmala	5.13
		C	R. Tomatlán-Tecuán	4.88
RH16	Armería-Coahuayana	A	R. Coahuayana	6.96
		B	R. Armería	10.52
RH18	Balsas	J	R. Tepalcatepec	4.87
RH37	El Salado	F	San Pablo y otras	0.39

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.

3 Programa Especial de la Comisión Estatal del Agua 2007, Gobierno del Estado de Jalisco.
4 Programa Especial de la Comisión Estatal del Agua 2007, Gobierno del Estado de Jalisco.
5 Programa Especial de la Comisión Estatal del Agua 2007, Gobierno del Estado de Jalisco.

Usos del agua

Con respecto a los usos del agua, desde el punto de vista cuantitativo, las mayores demandas están asociadas a la agricultura (67.5% del total), seguidas del uso público urbano (tanto en las comunidades urbanas como rurales, con el 20.3%); los otros usos, el industrial y el pecuario representan un porcentaje marginal (12.2%) respecto al total demandado. Desde el punto de vista del origen del abastecimiento, la demanda por cuenca hidrológica se satisface con el 72.9% de agua superficial y con el 27.1% de agua subterránea[6].

Volumen de Extracción de agua por tipos de usos, 2006 (m^3/Año) en Jalisco

Usos	Concesiones	Volumen Extraído (m3/año)
Total	21,765	7,587,777,101
Superficial	7,272	6,244,551,445
Agropecuario*	4,126	728,991,991
Público**	3,117	363,466,936
Industrial ***	17	20,811,518
Generación de energía	12	5,131,361,000
Subterránea	14,493	1,343,225,656
Agropecuario	11,228	933,640,433
Público	2,753	323,813,558
Industrial	512	85,771,665

* Incluye los usos agrícolas, pecuario, acuacultura y otros

** Incluye los usos industriales, abastecimiento, agroindustria y otros.

*** Incluye los usos industrial, agroindustrial y servicios.

Fuente: CONAGUA, Subgerencia Regional Lerma Santiago Pacífico. Registro Público de Derechos de Agua (REPDA), febrero 2006.

Extracción* de agua en Jalisco por tipo de usos, 2006 (porcentaje)

* Se considera superficial y subterránea. No incluye generación de energía.
Fuente: CONAGUA, Subgerencia Regional Lerma Santiago Pacífico. Registro Público de Derechos de Agua (REFDA), Febrero 2006.

6 Programa Especial de la Comisión Estatal del Agua 2007, Gobierno del Estado de Jalisco.

Climas

En el Estado de Jalisco predominan los climas semicálidos subhúmedos, con 44.64 por ciento del territorio estatal, cuyas temperaturas superan los 18° C, una temperatura promedio en el año superior a los 10°, y con abundantes lluvias en verano. A estos climas, le siguen por su prevalencia los cálidos suhúmedos, con 23 por ciento y en menor proporción, los templados subhúmedos presentes en 18.52% de la superficie territorial del estado.

Tipos de climas en el Estado de Jalisco

Tipo de Clima	Descripción
(A)C(w1)	Semicalido, templado, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
(A)C(w2)	Semicalido, templado, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
(A)C(wo)	Semicalido, templado, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
Aw1	Calido subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
Aw2	Calido subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
Awo	Calido subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
BS1(h´)w	Semiarido, calido, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
BS1hw	Semiarido, templado con lluvias en verano del 5 al 10.2% anual
BS1kw	Semiarido, templado, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
C(w1)	Templado, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
C(w2)	Templado, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
C(wo)	Templado, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
Cb¨(w2)	Templado, semifrio con verano fresco largo, subhumedo, lluvias de verano del 5 al 10.2% anual
E(T)CHw	Frio con lluvias de verano

Fuente: Instituto de Información Territorial, información de climas tomada del Ordenamiento Ecoógico Territorial, Semades 2000.

Suelos: agricultura y vegetación

El Estado de Jalisco se encuentra privilegiado en cuanto a la existencia de suelos ricos en nutrientes, esto debido en gran parte a su formación geológica, su ubicación geográfica y climática, lo que trae consigo suelos ricos en minerales propicios para un gran número de cultivos en la entidad; aunado a esto, las diferencias altitudinales, desde el nivel del mar hasta la alta montaña hacen que la entidad también posea un gran diversidad en cuanto a la vegetación existente, según se aprecia en la tabla siguiente.

Agricultura y Vegetación en Jalisco

Concepto	Nombre Científico	Nombre Local	Utilidad
Agricultura 24.55% de la superficie estatal	Zea mays	Maíz	Comestible
	Saccharum officinarum	Caña de azúcar	Industrial
	Sorghum vulgare	Sorgo	Forraje
	Agave tequilana	Maguey Tequilero	Industrial
	Phaseolus vulgaris	Frijol	Comestible
Pastizal 15.02% de la superficie estatal	Hyparrhenia rufa	Jaragua	Forraje
	Panicum maximum	Privilegio	Forraje
	Cynodon dactylon	Estrella	Forraje
	Muhlenbergia implicata	Zacatón	Forraje
	Aristida adscensionis	Zacate Tres Barbas	Forraje
Bosque 29.83% de la superficie estatal	Quercus magnoliifolia	Roble	Madera
	Pinus oocarpa	Ocote	Madera
	Pinus douglasiana	Ocote	Madera
	Quercus obtusata	Encino	Madera
Selva 20.54% de la superficie estatal	Acacia pennatula	Tepame	Forraje
	Lysiloma acapulcensis	Tepemezquite	Madera
	Bursera fagaroides	Papelillo Rojo	Madera
	Orbignya cohune	Coco de Aceite	Madera
Matorral 7.03% de la superficie estatal	Ipomoea murucoides	Ocote	Madera
	Acacia farnesiana	Huizache	Madera
	Opuntia sp.	Nopal	Comestible
Otro			
3.03% de la superficie estatal			

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. 2001 Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:1 000 000, serie II. INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, 1:250 000.

Áreas naturales protegidas

El Estado de Jalisco cuenta con 14 áreas naturales protegidas (ANP) legalmente, mediante decreto del Ejecutivo Federal y el Poder Legislativo Estatal. Estas 14 áreas en su conjunto suman una superficie de 692 mil 530 has., las cuales representan 8.62 por ciento de la superficie estatal, además de 87.9 kilómetros de litoral. Dos áreas naturales comparten territorio con el Estado de Colima: Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y Parque Nacional Volcán Nevado de Colima, mientras el Área Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 comparte territorio con los estados de Nayarit, Aguascalientes, Durango y Zacatecas[7].

De éstas 14 ANP, 11 son de competencia federal, dos son Reservas de la Biósfera (Manantlán y Chamela-Cuixmala), una es Parque Nacional (Volcán Nevado de Colima), dos son Áreas de Protección de Flora y Fauna (Bosque La Primavera y Sierra de Quila), una constituye un Área de Protección de Recursos Naturales (Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043 Estado de Nayarit) y cinco son Santuarios de Protección de Tortuga Marina. Las 3 ANP restantes son de competencia municipal: una Zona de Conservación Ecológica (Estero El Salado, en Puerto Vallarta), un Área de Protección Hidrológica (Barranca del Río Santiago, en Zapopan) y una Formación Natural de Interés Municipal (Piedras Bola, en Ahualulco de Mercado).[8]

Áreas naturales protegidas en Jalisco

1.	Sierra de Manantlán
2.	Volcán Nevado de Colima
3.	Bosque de la Primavera
4.	Sierra de Quila
5.	Chamela - Cuixmala
6.	Playa de Mismaloya
7.	Playa Teopa
8.	Playa Cuitzmala
9.	Playa El Tecuán
10.	Islas de la Bahía de Chamela
11.	Estero El Salado
12.	Barranca del Río Santiago
13.	Piedras Bola
14.	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable 2007

7 Plan Estatal de Desarrollo, del Estado de Jalisco 2030, 2007.
8 Semades, 2007

Ocupación del territorio

Características generales del territorio

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda del 2000, en Jalisco los más de 6 millones 322 mil habitantes se distribuyeron en 11 mil 259 localidades, de los cuales el 71.4 por ciento se concentró en 39 localidades de más de 15 mil habitantes, mientras el 28.6 por ciento restante se distribuyó en 11 mil 220 localidades.

Conforme a cifras de INEGI (Conteo 2005), en el 2005 la población se incrementó a 6 millones 752 mil 113 habitantes, mientras el número de localidades disminuyó a 10 mil 643, básicamente en las localidades menores a 500 habitantes; por lo tanto, es importante notar que el 73.8 por ciento de la población habita en 45 localidades de más de 15 mil habitantes, mientras el restante 26.2 por ciento lo hace en 10 mil 598 localidades.

Localidades y población total por tamaño de localidad
Jalisco 2000-2005

Tamaño de la localidad (habitantes)	2000					2005				
	Número de localidades	%	Población	%	% acum.	Número de localidades	%	Población	%	% acum.
Total	**11,259**	**100.00**	**6,322,002**	**100.00**		**10,643**	**100.00**	**6,752,113**	**100.00**	
1-99	9,200	81.71	186,952	2.96	2.96	8,711	81.85	170,651	2.53	2.53
100-499	1,434	12.74	301,921	4.78	7.73	1,311	12.32	275,759	4.08	6.61
500-999	252	2.24	179,179	2.83	10.57	249	2.34	178,081	2.64	9.25
1000-2499	195	1.73	308,648	4.88	15.45	193	1.81	311,024	4.61	13.86
2,500-4,999	73	0.65	249,672	3.95	19.40	68	0.64	239,265	3.54	17.40
5,000-14,999	66	0.59	584,547	9.25	28.64	66	0.62	590,954	8.75	26.15
15,000-49,999	30	0.27	713,912	11.29	39.94	36	0.34	914,389	13.54	39.69
50,000-99,999	4	0.04	314,914	4.98	44.92	4	0.04	350,465	5.19	44.88
100,000-499,999	3	0.03	925,384	14.64	59.56	2	0.02	552,088	8.18	53.06
500,000 y más	2	0.02	2,556,873	40.44	100.00	3	0.03	3,169,437	46.94	100.00

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Municipios con mayor y menor población, y su porcentaje de participación respecto del total estatal

Entidad federativa o municipio	Población Total*	% respecto total estatal
Guadalajara	1 579 174	22.69
Zapopan	1 233 746	17.72
Tlaquepaque	609 349	8.75
Tonalá	444 385	6.38
Tlajomulco de Zúñiga	269 251	3.87
Puerto Vallarta	240 019	3.45
San Martín de Bolaños	3 065	0.04
San Cristóbal de la Barranca	3 027	0.04
Techaluta de Montenegro	2 943	0.04
Santa María del Oro	2 583	0.04
Cuautla	1 912	0.03
Ejutla	1 793	0.03
Total estatal	**6 960 799**	

* Población proyectada a 2008

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2030.

Las Regiones del estado

Integración regional de Jalisco

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma Chapala, en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan de Desarrollo del Estado de 1981, se establece la regionalización como una estrategia y se amplía el número de regiones de 5 a 10. Antes de 1995, la regionalización estaba limitada a una simple agrupación geográfica de municipios para fines de planeación y en la cual no existía la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el destino de las Regiones; no es hasta 1998 cuando se pone en marcha una nueva estrategia de regionalización que implicó integrar territorialmente a los entonces 124 municipios de Jalisco (ahora 125) en 12 regiones administrativas, fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones e impulsar un proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1998 se institucionalizó formalmente la regionalización y en el marco de ella, a la fecha se han diseñado y puesto en marcha mecanismos de participación ciudadana y financiamiento cada vez más efectivos para el desarrollo regional.

Relación de regiones y sus municipios.

01 NORTE	
019	BOLAÑOS
025	COLOTLAN
031	CHIMALTITAN
041	HUEJUCAR
042	HUEJUQUILLA EL ALTO
61	MEZQUITIC
076	SAN MARTIN DE BOLAÑOS
081	SANTA MARIA DE LOS ANGELES
104	TOTATICHE
115	VILLA GUERRERO

02 ALTOS NORTE	
035	ENCARNACIÓN DE DÍAZ
053	LAGOS DE MORENO
064	OJUELOS DE JALISCO
072	SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA
073	SAN JUAN DE LOS LAGOS
091	TEOCALTICHE
109	UNIÓN DE SAN ANTONIO
116	VILLA HIDALGO

03 ALTOS SUR	
001	ACATIC
008	ARANDAS
117	CAÑADAS DE OBREGON
046	JALOSTOTITLAN
048	JESUS MARIA
060	MEXTICACAN
074	SAN JULIAN
093	TEPATITLAN
111	VALLE DE GUADALUPE
125	SAN IGNACIO CERRO GORDO
78	SAN MIGUEL EL ALTO
118	YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO

04 CIÉNEGA	
013	ATOTONILCO EL ALTO
016	AYOTLAN
018	LA BARCA
030	CHAPALA
033	DEGOLLADO
047	JAMAY
050	JOCOTEPEC
063	OCOTLÁN
066	PONCITLÁN
096	TIZAPAN EL ALTO
105	TOTOTLAN
107	TUXCUECA
123	ZAPOTLÁN DEL REY

05 SURESTE	
026	CONCEPCIÓN DE B.A.
049	JILOTLAN DE LOS D.
056	SANTA MARIA DEL O.
057	LA MANZANILLA DE LA P.
059	MAZAMITLA
065	PIHUAMO
069	QUITUPAN
085	TAMAZULA DE G.
087	TECALITLAN
112	VALLE DE JUAREZ

06 SUR	
004	AMACUECA
010	ATEMAJAC DE BRIZUELA
014	ATOYAC
023	ZAPOTLÁN EL GRANDE
079	GÓMEZ FARIAS
113	SAN GABRIEL
082	SAYULA
086	TAPALPA
089	TECHALUTA DE MONTENEGRO
092	TEOCUITATLÁN DE CORONA
099	TOLIMAN
103	TONILA
108	TUXPAN
119	ZACOALCO DE TORRES
121	ZAPOTILTIC
122	ZAPOTITLAN DE VADILLO

07 SIERRA AMULA	
011	ATENGO
032	CHIQUILISTLAN
034	EJUTLA
037	EL GRULLO
052	JUCHITLAN
054	EL LIMON
088	TECOLOTLAN
090	TENAMAXTLAN
102	TONAYA
106	TUXCACUESCO
110	UNION DE TULA

08 COSTA SUR	
015	AUTLÁN DE NAVARRO
021	CASIMIRO CASTILLO
022	CIHUATLÁN
027	CUAUTITLÁN
043	LA HUERTA
068	VILLA PURIFICACIÓN

09 COSTA NORTE	
020	PUERTO VALLARTA
067	CABO CORRIENTES
100	TOMATLÁN

10 SIERRA OCCIDENTAL	
012	ATENGUILLO
017	AYUTLA
028	CUAUTLA
038	GUACHINANGO
058	MASCOTA
062	MIXTLÁN
080	SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
084	TALPA DE ALLENDE

11 VALLES	
003	AHUALULCO DE MERCADO
005	AMATITÁN
006	AMECA
009	ARENAL
024	COCULA
036	ETZATLÁN
040	HOSTOTIPAQUILLO
055	MAGDALENA
007	SAN JUANITO DE E.
075	SAN MARCOS
077	SAN MARTÍN DE HGO.
083	TALA
094	TEQUILA
095	TEUCHITLÁN

12 CENTRO	
002	ACATLÁN DE JUÁREZ
029	CUQUÍO
070	EL SALTO
039	GUADALAJARA
044	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
045	IXTLAHUACÁN DEL RÍO
051	JUANACATLÁN
071	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA
097	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
098	TLAQUEPAQUE
101	TONALÁ
114	VILLA CORONA
120	ZAPOPAN
124	ZAPOTLANEJO

Fuente: Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco - Mayo 2001

Población total, extensión territorial y total de viviendas por región, 2000-2008

		Población total			Total viviendas	
Clave	Región	2000	2008*	Extensión territorial km2	2000	2005
01	Región Norte	76,002	68,006	10,306	17,377	16,807
02	Región Altos Norte	332,502	349,381	8,882	67,839	76,668
03	Región Altos Sur	346,262	347,960	6,677	74,531	81,818
04	Región Ciénega	454,088	463,121	4,892	98,430	107,309
05	Región Sureste	124,151	104,856	7,125	28,923	28,140
06	Región Sur	305,985	314,909	5,651	67,951	73,921
07	Región Sierra de Amula	94,700	85,881	4,240	22,559	22,872
08	Región Costa Sur	155,723	148,272	7,004	36,163	37,650
09	Región Costa Norte	228,190	279,970	5,959	53,992	65,729
10	Región Sierra Occidental	62,884	56,559	8,004	14,461	14,616
11	Región Valles	311,341	312,216	5,891	70,914	75,867
12	Región Centro	3,830,174	4,429,668	5,506	840,886	981,825
	Total de la entidad	6,322,002	6,960,799	80,137	1,394,026	1,583,222

* Población proyectada a 2008

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005 y en CONAPO, Proyecciones de Población de México 2005-2030.

Producción agropecuaria regional

El estado cuenta con una gran y variada actividad agropecuaria tanto de producción de ganado en pie, como producción de carne de canal. Por otro lado, se puede apreciar la diversidad de producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel. En las siguientes tres tablas de información puede notarse este comparativo por cada una de las regiones del estado.

Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,677.74	843.91	145.06	104.36	293.14	
Región 02 Altos Norte	53,163.45	69,875.04	920.36	521.52	101,856.49	
Región 03 Altos Sur	50,309.63	78,980.56	349.74	186.85	50,802.93	
Región 04 Ciénega	38,661.85	55,696.00	280.6	2,104.17	90,279.96	
Región 05 Sureste	41,441.21	8,150.26	62.65	191.34	3,751.24	
Región 06 Sur	24,928.78	15,117.86	204.92	206.3	12,816.98	
Región 07 Sierra de Amula	11,296.17	2,270.51	121.23	63.1	1,706.80	
Región 08 Costa Sur	20,760.74		130.08			1.3
Región 09 Costa Norte	20,387.57	3,578.14	148.07	118.69	204.51	
Región 10 Sierra Occidental		1,053.96		70.68	233.04	
Región 11 Valles	42,581.44	12,279.10	805.95	352.72	38,823.29	
Región 12 Centro	21,216.41	39,858.84	656.45	251.64	32,041.89	

Fuente: Oeidrus 2007.

Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,687.19	657.2	75.51	54.98	232.45	
Región 02 Altos Norte	26,013.25	53,552.87	459.46	261.63	82,291.37	
Región 03 Altos Sur	24,683.91	60,815.96	174.24	93.6	40,729.40	
Región 04 Ciénega	20,492.76	43,557.85	141.03	1,095.03	71,124.84	
Región 05 Sureste	21,360.60	6,088.55	31.71	100.84	2,888.79	
Región 06 Sur	12,981.61	11,162.90	103.62	104.54	9,936.97	
Región 07 Sierra de Amula	5,959.82	1,665.72	63.14	32.88	1,354.36	
Región 08 Costa Sur	11,010.92		66.5	34.03		1.01
Región 09 Costa Norte	11,065.69	2,707.46	78.77	61.54	163.34	
Región 10 Sierra Occidental		819.51		36.02	184.99	
Región 11 Valles	23,019.40	9,717.21	410.99	179.6	31,238.74	
Región 12 Centro	10,620.33	30,403.29	315.45	127.98	25,816.31	

Fuente: Oeidrus 2007.

Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino (miles de litros)	Leche de caprino (miles de litros)	Huevo para plato (toneladas)	Miel (toneladas)
Región 01 Norte	58,043.04		225.3	77.61
Región 02 Altos Norte	571,037.06	280.64	428,914.78	1,283.60
Región 03 Altos Sur	518,853.17	409.95	549,450.97	145.6
Región 04 Ciénega	258,557.36	4,790.04	73,484.79	415.3
Región 05 Sureste	36,462.43	143.72	965.47	447.58
Región 06 Sur	96,898.80	134.36	12,592.17	2,563.28
Región 07 Sierra de Amula	20,652.65	1.82	199.92	181.85
Región 08 Costa Sur	7,698.37		68.67	
Región 09 Costa Norte			80.66	11.78
Región 10 Sierra Occidental	10,730.72			41.61
Región 11 Valles	48,853.94		536.1	217.07
Región 12 Centro	158,661.21	529.61	49,019.98	457.31

Fuente: Oeidrus 2007.

Región 01 Norte

Está conformada por 10 municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 68 mil 006 habitantes. Esta proyección, en relación con el año 2005 (del INEGI) muestra un decremento estimado en 1,926 habitantes.

La Región Norte concentra el 0.98 por ciento de la población total del estado. Alrededor de 44% de su extensión territorial es propicia para el desarrollo forestal. La región se caracteriza por sus cañones, acantilados y formaciones cerriles, mismas que ofrecen un paisaje escénico aprovechable para el impulso del ecoturismo o turismo rústico. Además, cuenta con la riqueza cultural, artística y artesanal de la etnia huichol.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Norte 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos fisiográficos Región 01 Norte

Datos Climatológicos Región 01 Norte									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Norte	1,435 msnm	1,830 msnm	800 msnm	653 mm	803 mm	488 mm	20.6 °C	24 °C	17.4 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la región

Región 01 Norte
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Bolaños	4,931	19.96	22.00	5.26	51.56	47.43	62.13	Muy alto
Chimaltitán	15,807	5.77	16.35	4.94	51.24	52.93	75.94	Alto
Colotlán	3,251	47.18	7.17	7.25	94.95	87.06	96.01	Bajo
Huejúcar	4,945	29.55	9.9	5.83	94.5	86.15	97.72	Bajo
Huejuquilla el Alto	7,530	14.6	12.76	5.65	78.71	66.06	90.94	Medio
Mezquitic	16,058	10.23	32.73	4.32	46.42	26.57	35.42	Muy alto
San Martín de Bolaños	3,065	29.11	10.56	6.26	79.81	77.12	81.97	Medio
Santa María de los Ángeles	3,516	21.4	11.54	5.15	96.33	77.06	97.02	Medio
Totatiche	3,984	21.77	10.33	5.8	90.67	86.42	94.6	Medio
Villa Guerrero	4,919	35.18	16.08	5.18	65.38	77.54	86.21	Alto

* Nota: Dato estimado por COEPO a 2008

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005.

Áreas de oportunidad

Recursos hidrológicos

La Región Norte se encuentra en su totalidad dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", la de mayor importancia en el Estado. Son tres las cuencas hidrológicas de la Región Norte que tributan al Río Grande de Santiago: la del Río Juchipila; Río Bolaños, el Huaynamota y finalmente, la del Río Atengo Chapalangana.

Potencial agropecuario

En la Región Norte existen excelentes condiciones para el desarrollo de la producción pecuaria de exportación por estar libre de tuberculosis y brucelosis, así como para la producción forrajera; en los últimos tres años la región se ha ubicado en los primeros tres sitios a nivel estatal en la producción de cebada forrajera y en primer lugar en la producción de nopal forrajero. Se cuenta con importantes áreas de crecimiento silvestre del orégano.

Potencial forestal

Comprende 449 mil 359 hectáreas que representan el 43.6% de la superficie de la Región Norte. Las extensiones importantes de sierra boscosa se sitúan principalmente en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán.

Potencial turístico

El potencial turístico de la Región Norte es rico ya que se conjunta el acervo cultural, la riqueza histórica y las bellezas naturales; destacan sus cañones, acantilados y formaciones cerriles, ubicados en la porción geográfica central de la región, los cuales ofrecen un paisaje escénico aprovechable para el impulso del ecoturismo. En materia de turismo cultural se encuentran edificaciones que datan de La Colonia, como La Casa de la Moneda en Bolaños.

En materia arqueológica, en San Martín de Bolaños se encuentran vestigios de tumbas de tiro.

Adicionalmente a la riqueza de los recursos naturales, en la Región Norte se encuentra establecida una de las etnias indígenas más representativas del occidente del país (Huichol), la cual presenta una rica tradición en cuanto a su cosmovisión, usos, costumbres y manifestaciones artísticas–artesanales.

Potencial minero

El distrito minero de Bolaños, es el principal productor de minerales preciosos en el Estado de Jalisco, ya que alcanza un promedio de 1,300 ton/día. La región cuenta con altas posibilidades para el desarrollo de la orfebrería en plata a través de talleres especializados en Bolaños y en San Martín de Bolaños.

Desafíos de la Región 01 Norte

Los objetivos en el largo plazo para la región que se plasman en el Plan Regional de Desarrollo vigente[9], son los siguientes:

1. Incrementar la competitividad
2. Disminuir los niveles de expulsión poblacional.
3. Disminuir los niveles de marginación.
4. Mejorar las condiciones y acceso a servicios de salud.
5. Incrementar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales.
6. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales como detonante de su desarrollo.
7. Elevar los niveles de productividad.
8. Mejorar las condiciones y calidad de vida.

9 Fuente: Planes Regionales de Desarrollo 2008, sitio: http://seplan.jalisco.gob.mx/?q=planes_regionales2008, <consultado 01, diciembre, 2008>

Región 02 Altos Norte

La región Altos Norte está conformada por ocho municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 349 mil 381 habitantes. Esta proyección, en relación con el 2005, presenta un incremento de 866 habitantes. Concentra un poco más de 5 por ciento de la población total del estado. Es la principal cuenca lechera de Jalisco y una de las más importantes del país. La Región Altos Norte aporta más del 30 por ciento de la leche de bovinos que se produce en el estado. A nivel estatal, ocupa el primer lugar en la producción de carne en canal de ave y bovino y el segundo en la producción de carne en canal de porcino y huevo para plato[10]. Esta región alberga uno de los centros religiosos más importantes del país (San Juan de los Lagos), y es reconocida por la fabricación y comercialización de ropa (Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz).

10 Fuente: OEIDRUS 2007

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Altos Norte 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos fisiográficos Región 02 Altos Norte

Datos Climatológicos Región 02 Altos Norte									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Altos Norte	1,902 msnm	2,220 msnm	1,750 msnm	602 mm	715 mm	474 mm	18.5°C	19.4 °C	17.1 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la región

Región 2 Altos Norte
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Encarnación de Díaz	46,623	41.16	10.78	5.84	86.3	88.48	94.28	Bajo
Lagos de Moreno	142,633	43.9	9.69	6.98	87.02	85.87	95.66	Bajo
Ojuelos de Jalisco	28,098	42.52	11.87	5.8	82.89	67.14	95.65	Medio
San Diego de Alejandría	5,965	32.66	11.99	5.59	88.77	89.06	97.49	Medio
San Juan de los Lagos	57,270	25.48	8.16	6.61	78.91	91.93	97.33	Bajo
Teocaltiche	35,838	36.99	10.42	5.78	89.42	86.27	97.08	Bajo
Unión de San Antonio	14,980	30.3	14.15	5.23	85.01	77.76	96.46	Medio
Villa Hidalgo	17,974	19.47	6.66	6.01	88.63	88.45	93.43	Bajo

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de oportunidad[11]

Situación geográfica favorable

La región 2 Altos Norte tiene un gran potencial gracias a su ubicación, ya que, entre otras ventajas, en ella se encuentra el Corredor de los Altos el cual forma parte de la ruta del TLC, misma que parte desde el Noreste de Canadá, con destino al puerto de Manzanillo como puerta de la cuenca del pacifico. Esto representa un crecimiento potencial de las comunidades aledañas a ésta, lo cual impulsa la comercialización de las mercancías que llegan al puerto de Manzanillo con destino a EEUU.

Turismo

La Región 2 tiene un gran atractivo cultural representativo del siglo XVIII, que se aprecia en la riqueza de sus construcciones religiosas como La Parroquia de Asunción o el Templo de San José (antes Templo de Capuchinas) en Lagos de Moreno; o el Templo del Señor de la Misericordia, en San Juan de los Lagos, municipio que se ha convertido en uno de los principales centros religiosos del país y donde existe la posibilidad de extenderse a otros centros, como Teocaltiche. Junto a esto, y para complementar, la Región cuenta con la Ruta Cristera que comparte con Zacatecas y Aguascalientes.

Importante producción agropecuaria

Los Altos, es la principal cuenca lechera de Jalisco y una de las más importantes del país. La Región Altos Norte aporta cerca del 30 por ciento de la leche que se produce en el estado. Sobresale encarnación de Díaz como el principal municipio a nivel estatal en la producción de leche de bovino, mientras San Juan de los Lagos se ubica en el tercer lugar a nivel estatal.

11 Plan Regional de Desarrollo 2030 Región Altos Norte

A esta actividad del sector pecuario le sigue en orden de importancia la explotación avícola. La explotación avícola cárnica, cuenta con más de 6 millones de pollos en existencia y en la avícola ovopositoria hay más de 10 millones de gallinas ponedoras. La cadena avícola huevo se convierte en la principal actividad en esta región, siendo la segunda más importante a nivel estatal con el 38% en cuanto al valor de la producción se refiere y el primer lugar en la cadena avícola carne. El municipio de Lagos de Moreno es el primer productor carne en canal ave, mientras San Juan de los Lagos es el segundo productor estatal de huevo para plato.

Por otro lado la región cuenta con un hato porcino igual a 587,363 cabezas. Es importante señalar, que la Región 02 ocupa el segundo lugar en la producción de ganado porcícola en el estado de Jalisco. San Juan de los Lagos es el primer productor estatal de carne en canal de porcino.

La cadena especies menores dentro de la región es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a producción (22 por ciento) y valor de la producción (24.5 por ciento) se refiere. En la miel de abeja y la carne de caprino es la principal actividad de esta cadena (11.5 por ciento en producción y el 10.8 por ciento del valor). Cabe resaltar que esta región es la primera en importancia dentro del estado en la cadena bovinos leche por su nivel productivo y valor de producción representando el 33.8 por ciento y 33.4 por ciento del total estatal.

Fabricación y comercialización de ropa

La vocación en la fabricación y comercialización de ropa ha registrado un impulso tal, que la Región 02 ha empezado a desplazar a otros grandes centros textileros del país, como Aguascalientes. Este crecimiento empieza a mostrar límites por la falta de mano de obra.

Desafíos de la Región 02 Altos Norte

Los objetivos en el largo plazo para la región plasmados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Incrementar la productividad regional
2. Articular y capacitar a los productores locales
3. Incrementar la competitividad Regional
4. Incrementar los niveles de preparación
5. Fortalecer la inversión pública
6. Revertir el deterioro ambiental
7. Incrementar las fuentes de empleo
8. Mejorar la calidad de vida de la población
9. Fortalecer la seguridad pública

Región 03 Altos Sur

La región Altos Sur está conformada por doce municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 347,960 habitantes. Esta proyección, en relación con el año 2005, presenta una disminución de 2,734 habitantes. Concentra aproximadamente el 5% de la población total del estado. En cuanto a producción pecuaria, es líder indiscutible por su producción de porcinos y huevo para plato; en la producción de leche de bovino y ganado en pie de bovino se ubica como la segunda región a nivel estatal. En relación a la producción de aves en pie y canal se sitúa entre las tres regiones con más producción en el estado. Es reconocida a nivel nacional por su producción de tequila, la fabricación de prendas de vestir y la confección de blancos. El potencial turístico de que dispone la región es extenso, ya que cuenta con diversos atractivos de orden natural, arquitectónicos, religiosos, folclóricos, populares y gastronómicos.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Altos Sur 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos climatológicos

Datos Climatológicos Región 03 Altos Sur									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Altos Sur	1,866 msnm	2,100 msnm	1,680 msnm	753 mm	937 mm	553 mm	19 °C	19.5 °C	16.9 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la región

Región 3 Altos Sur
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Acatic	17,911	45.77	13.26	5.4	79.44	93.36	98.15	Bajo
Arandas	79,946	36.13	11.29	6.06	81.4	92.19	95.54	Bajo
Cañadas de Obregón	3,821	32.98	12.93	5.16	79.65	81.68	92.21	Medio
Jalostotitlán	27,825	25.52	8.88	6.18	86.26	91.4	96.22	Bajo
Jesús María	17,174	28.28	15.26	4.83	89.83	87.55	94.34	Medio
Mexticacán	5,803	45.51	10.52	5.84	86.41	90.47	96.92	Medio
San Ignacio Cerro Gordo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
San Julián	12,363	24.03	7.86	6.25	94.6	96.6	96.83	Muy bajo
San Miguel el Alto	26,078	33.97	10.35	6.06	89.84	90.88	96.83	Bajo
Tepatitlán de Morelos	128,924	51.43	8.28	6.89	90.36	94.86	96.72	Muy bajo
Valle de Guadalupe	5,983	47.34	8.28	6.28	86.56	91.18	97.52	Bajo
Yahualica de González Gallo	22,132	37.71	10.45	6.09	67.33	88.36	92.64	Bajo

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad

Comunicaciones y transportes

La ubicación geográfica de la Región Altos Sur, ha determinado el desarrollo del sector de comunicaciones y transportes. El sistema carretero existente enlaza a la Región con la capital de la República y con los principales centros industriales como Monterrey, Saltillo, Torreón, Querétaro, León, Salamanca y San Luis Potosí

Agricultura y Ganadería

La Región Altos Sur es considerada como una de las zonas con mayor potencial para el cultivo de temporal con niveles altos de productividad con una superficie superior a las 56,000 hectáreas. La superficie dedicada al cultivo de agave tequilero representa el 25% de la superficie estatal destinada a esta actividad. A este mismo nivel estatal, la Región ocupa el primer lugar en la producción de tomate, el segundo en la de maíz amarillo y el tercero en producción y superficie sembrada de agave.

En cuanto a la pecuaria es líder indiscutible en la producción de porcinos y huevo para plato; casi el 50 por ciento de la producción estatal de huevo para plato se genera en esta Región. En cuanto a la producción de leche de bovino y ganado en pie de bovino se ubica en el segundo lugar a nivel estatal.

Turismo

El potencial turístico con el que cuenta la Región es vasto, cuenta con diversos atractivos de orden natural, arquitectónicos, religiosos, folklóricos, populares y gastronómicos. De éstos destacan las presas de Lagunillas en Acatic y la del Tule en Arandas; así como los balnearios y manantiales en Cañadas de Obregón. La cuenca del Río Verde ofrece grandes perspectivas para el desarrollo de actividades recreativas como la pesca deportiva y el turismo ecológico. Asimismo, destacan edificaciones de orden religioso y civil que datan de la época de la colonia, así como importantes cascos de hacienda que se ubican principalmente en los municipios de Valle de Guadalupe, San Julián y Acatic.

Fabricación y comercialización de textiles

La Región Altos Sur en los últimos años se ha posicionando entre los centros de fabricación textil más importantes del país, destaca la fabricación de prendas de vestir en los municipios de San Miguel el Alto, Jalostotitlán y Valle de Guadalupe, así como la confección de blancos en Tepatitlán de Morelos.

Producción de Tequila

La producción de tequila en la Región ha tenido gran relevancia a nivel nacional, la producción total regional de esta bebida representa casi el 17% de la producción nacional. Los municipios que sobresalen en este rubro productivo son Arandas, Tepatitlán de Morelos y Jesús María.

Remesas de emigrantes

Una oportunidad, factible de aprovechar, son las remesas de los migrantes altosureños que viven en los Estados Unidos y envían a sus familiares que radican en la Región 03 Altos Sur. Cerca del 15 por ciento del total nacional de migrantes que residen en el país vecino los aporta Jalisco. Los flujos de las remesas tienden a generar una demanda de bienes y servicios pero también se podrían aprovechar más para estimular al sector productivo a través de la promoción de actividades basadas en la creación de pequeñas y medianas empresas.

Desafíos de la Región 03 Altos Sur

Los objetivos en el largo plazo para la región presentados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Fortalecer la competitividad educativa y laboral de la Región
2. Incrementar la productividad
3. Elevar la competitividad económica regional
4. Revertir la degradación ambiental
5. Fortalecer el arraigo al campo de los productores
6. Reducir la migración
7. Mejorar la seguridad pública y fortalecer la integración familiar
8. Disminuir los niveles de marginación

Región 04 Ciénega

Está conformada por trece municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 463,121 habitantes. Esta proyección, en relación con el año 2005, presenta un crecimiento de 82 habitantes. La región Ciénega concentra el 6.65% de la población total del estado. La actividad pesquera en la región Ciénega es una de las más importantes del sector en Jalisco. La ribera del lago de Chapala es una de las zonas turísticas y de residentes extranjeros más significativos del estado y del país en general. Cuenta con diversos atractivos turísticos, como: balnearios termales, templos, construcciones coloniales, riqueza artesanal y gastronómica. La región posee un gran potencial para constituirse como una de las principales zonas en la producción de muebles y de servicios turísticos.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Ciénega 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos climatológicos

Datos Climatológicos Región 04 Ciénega									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Ciénega	1,564 msnm	1,780 msnm	1,520 msnm	809 mm	901 mm	663 mm	20.2 °C	21.1 °C	19.5 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la región

Región 04 Ciénega
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Atotonilco el Alto	51,283	43.03	10.52	6.31	87.21	93.26	97.11	Bajo
Ayotlán	34,698	30.34	13.74	5.26	96.36	94.09	98.15	Medio
Barca, la	58,262	35.49	9.89	6.71	95.23	95.96	97.44	Bajo
Chapala	43,321	35.55	5.93	7.82	92.65	94.46	94.84	Muy bajo
Degollado	18,304	36.24	12.15	5.54	92.09	84.95	95.98	Bajo
Jamay	21,226	48.52	9.05	6.49	96.80	96.90	97.72	Bajo
Jocotepec	38,836	25.81	8.41	6.62	91.24	94.14	96.00	Bajo
Ocotlán	91,818	61.26	6.06	7.94	88.71	96.40	97.59	Muy bajo
Poncitlán	45,504	38.41	9.67	6.49	91.17	91.32	95.53	Bajo
Tizapán el Alto	18,504	13.10	11.48	5.83	94.59	90.36	95.60	Bajo
Tototlán	19,193	44.09	11.02	5.87	78.02	92.98	98.80	Bajo
Tuxcueca	5,567	32.32	7.90	6.29	90.51	89.05	96.47	Bajo
Zapotlán del Rey	16,605	45.51	11.81	5.42	95.74	92.82	97.26	Medio

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad

Ubicación geográfica y recursos naturales

Su cercanía a la Zona Metropolitana de Guadalajara y la estructura actual de vías de comunicación le permiten articularse al sistema productivo agropecuario e industrial de Jalisco. Los recursos naturales son abundantes y de buena calidad, en este caso merece especial atención la tierra agrícola de los valles internos de la región, que comprende desde el municipio de La Barca hasta Zapotlán del Rey.

Recursos hidrológicos y potencial pesquero

Cuenta con el lago más grande de México, las expectativas de desarrollo de la zona radican en el aprovechamiento sustentable que se haga del Lago y del recurso agua. La actividad pesquera en la región Ciénega es una de las más importantes del sector en Jalisco, con una producción aproximada de 8,132 toneladas anuales. La producción de la región ha llegado a representar el 50% de la captura total de la entidad.

Agropecuario

El 31% de la superficie total de la región que comprende 152,829 hectáreas, son propicias para el desarrollo de la actividad pecuaria, éstas se localizan principalmente en los municipios de Ayotlán, Atotonilco, Poncitlán, Degollado, Jocotepec y Zapotlán del Rey.

Se cuenta con la presencia de la cadena hortícola, siendo el principal productor del cultivo de cebolla y jitomate con 34 y 32 por ciento respectivamente de la superficie cosechada estatal. Esta región participa en primer lugar con las superficies cosechadas de los cultivos de cártamo en un 77 por ciento, trigo 73 por ciento y maíz en grano 20 porciento, en segundo con el de sorgo grano 24 por ciento y en tercero en importancia en la de avena forrajera con 14 por ciento.

Potencial industrial

Cuenta con un extraordinario potencial para la actividad industrial dadas las características del corredor El Salto-Ocotlán donde se puede alojar una gran variedad de industrias. Por otra parte el volumen y la diversidad de productos primarios que se generan son idóneos para la ubicación de agroindustrias e industrias pecuarias y piscícolas. La región posee las características necesarias para consolidarse como una de las principales zonas en la producción de muebles a nivel nacional.

Potencial Turístico

La ribera del Lago de Chapala es una de las zonas turísticas más importantes del estado; los servicios turísticos han formado espacios muy especializados de renombre internacional como el municipio de Ajijic. Se cuenta además con otros atractivos: balnearios termales, templos y construcciones coloniales, riqueza artesanal y gastronomía, cascos de haciendas, fiestas populares y la combinación de atractivos paisajísticos (agua-montaña).

Desafíos de la Región 04 Ciénega

Los objetivos en el largo plazo para la región presentados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Abatir el rezago educativo
2. Ampliar la disposición de mano de obra calificada
3. Elevar los niveles de productividad
4. Elevar los niveles de competitividad
5. Abatir el rezago social en las localidades rurales
6. Reducir la tasa de desempleo
7. Incrementar los niveles de seguridad pública
8. Revertir el deterioro ambiental
9. Impulsar el desarrollo sustentable
10. Fortalecer la capacidad institucional

Región 05 Sureste

Está conformada por diez municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 104,856 habitantes. Esta proyección, en relación con el año 2005, muestra un decremento estimado en 4,310 habitantes. Concentra el 1.5% de la población total del estado. Cuenta con extensiones importantes de bosques y montañas con potencial para el turismo de recreación, entretenimiento y cultural; además, dispone de una excelente ubicación geográfica por su cercanía al lago de Chapala. Por otro lado, su nivel de producción de carne en canal de bovino y miel de abeja la posiciona dentro de los primeros sitios a nivel estatal[12]. La Región Sureste tiene una gran diversidad de climas, suelos y topografía, lo que la hace una zona con características físico-químicas adecuadas para la presencia de gran variedad y abundancia de recursos forestales y para ecoturismo.

12 Fuente: OEIDRUS 2007

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Sureste 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos Fisiográficos Región 05 Sureste

Datos Climatológicos Región 05 Sureste									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Sureste	1,463 msnm	2,240 msnm	720 msnm	897 mm	1,075 mm	750 mm	20.9 °C	27 °C	16.4 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 05 Sureste
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Concepción de Buenos Aires	5,038	43.8	13.65	5.78	98.13	94.6	97.38	Bajo
Jilotlán de los Dolores	8,204	2.94	19.83	4.76	65.83	72.88	93.49	Alto
Manzanilla de la Paz, La	3,492	37.4	9.21	6.17	95.31	94.48	98.65	Bajo
Mazamitla	11,710	39.35	9.78	6.48	86.69	91.02	96.34	Bajo
Pihuamo	11,095	51.36	18.16	5.3	90.62	91.9	95.68	Medio
Quitupan	7,908	4.86	19.41	4.63	70.52	76.6	94.19	Alto
Santa María del Oro	2,583	3.02	23.21	4.14	61.16	53.36	92.97	Alto
Tamazula de Gordiano	34,471	49.67	11.36	6.5	88.33	93.23	95.02	Bajo
Tecalitlán	15,398	33.85	13.07	5.88	84.6	87.59	93.44	Medio
Valle de Juárez	4,957	9.91	13.9	5.88	94.16	92.36	96.59	Bajo

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad[13]

Recursos Naturales

La Región Sureste presenta condiciones ambientales muy favorables. El clima de la Región no es extremoso y existen lluvias abundantes, pudiendo mantener ecosistemas tan ricos y diversos como las selvas y bosques, en donde encontramos que la vegetación más abundante son los bosques de pino y de pino-encino.

Otros recursos potenciales del medio natural los conforman el suelo y la disponibilidad de agua de la Región, los cuales favorecen, en las zonas planas de la Región, la producción agrícola intensiva.

Recursos Hidrológicos

El agua Subterránea actualmente se encuentra con disponibilidad alta, con excepción del municipio de La Manzanilla de La Paz que se encuentra en equilibrio. Esta situación puede dar lugar al desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo económico sustentable de la región.

En la región Sureste dispone de una gran cantidad de presas importantes para el desarrollo de actividades productivas.

13 Plan Regional de Desarrollo 2030 Región Altos Norte

Potencial turístico

La Región Sureste forma parte del corredor turístico Chapala - Manzanillo, en el cual sobresalen los municipios de Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan, Tecalitlán, la excelente ubicación geográfica por su cercanía a la laguna de Chapala y sus recursos naturales representan un alto potencial para el desarrollo del ecoturismo. Dentro de sus principales atractivos se encuentran la sierra de Mazamitla, en cuanto a arquitectura de carácter religioso destacan la iglesia de Santo Santiago Apóstol, la capilla de Cristo Rey en Pihuamo, así como la parroquia de La Candelaria en Quitupan entre otras.

Potencial agropecuario

Las posibilidades de producción agrícola, hortícola y frutícola son muy variadas. La región Sureste dispone de 29,400 has. potencialmente aptas para el cultivo de hortalizas y se tiene un alto porcentaje de superficie de riego para la producción de caña de azúcar.

La Región tiene una vocación claramente ganadera, es la tercera en importancia para el estado de Jalisco en cuanto a producción se refiere en la cadena bovinos carne con el 12.2 por ciento de la producción estatal, encontrándose dentro de las cuatro principales regiones en lo que respecta a su aportación en el valor de la producción (12.5 por ciento del valor estatal), esto ha sido favorecido por la calidad y extensión de sus pastizales y la bondad de su clima.

La producción de cebada forrajera alcanza más del 40% de la producción estatal, ubicándola así en el primer productor de éste bien a nivel estatal.

Potencial forestal

La Región Sureste tiene una gran diversidad de climas, suelos y topografía, lo que la hace una zona con características físico-químicas adecuadas para la presencia de gran variedad y abundantes recursos forestales.

El sector forestal ha sido históricamente el sostén económico de la Región y aún cuando los recursos fueron severamente explotados todavía tienen el potencial para seguir siendo aprovechados, ahora con nuevas técnicas de producción, y al mismo tiempo de conservación, que aseguren la vida de los bosques para las futuras generaciones.

Además de los recursos que indican la existencia de madera no se puede descartar el potencial que representan la existencia de carpinterías y la habilidad de sus artesanos.

Desafíos de la Región 05 Sureste

Los objetivos en el largo plazo para la región mostrados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Incrementar el nivel educativo
2. Elevar la productividad
3. Incrementar la competitividad
4. Incentivar la inversión privada
5. Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica
6. Fortalecer la inversión pública
7. Mejorar la calidad de vida de la población
8. Revertir el deterioro ambiental
9. Reducir los índices de morbilidad

Región 06 Sur

Está conformada por dieciséis municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 314,909 habitantes. Esta proyección, en relación con el 2005, presenta un crecimiento de 1,947 habitantes pero respecto de la proyección 2007 disminuyó en 628 habitantes. La región Sur concentra poco más de 4.5% de la población total del estado. Después de la zona metropolitana de Guadalajara agrupa el mayor número de instituciones educativas de nivel superior, que la posiciona como un importante centro de formación de profesionales en diferentes disciplinas.

Los recursos mineros de la región han permitido el desarrollo de la industria de cemento y cal; por otra parte, existe una amplia experiencia en la fabricación de artículos de piel (talabartería) y mueble rústico. La mayoría de los municipios de esta región cuenta con una serie de templos, parroquias, santuarios, conventos, museos, casas de la cultura, lugares históricos, actividades artesanales, una rica gastronomía, así como un legado arqueológico que data de aproximadamente el año 5000 a.C.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Sur 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos fisiográficos de la región

Datos Climatológicos Región 06 Sur									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Sur	1,406 msnm	2,300 msnm	800 msnm	736 mm	1,188 mm	513mm	20.8 °C	24.9 °C	15.2 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la región

Región 06 Sur
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Amacueca	4,883	40.39	7.69	6.44	97.77	95.94	96.26	Medio
Atemajac de Brizuela	6,391	38.5	19.08	5.58	91.17	85.36	94.79	Medio
Atoyac	7,573	48.61	12.61	5.65	94.89	94.13	96.61	Medio
Gómez Farías	12,611	47.41	12.05	6.59	95.43	93.56	97.41	Bajo
San Gabriel	12,946	49.22	7.41	7.5	94.45	94.49	95.94	Bajo
Sayula	36,136	42.82	11.84	6.2	92.45	90.11	96.44	Medio
Tapalpa	16,252	46.41	5.87	7.69	92.11	91.31	92.27	Muy bajo
Techaluta de Montenegro	2,943	50.79	11.84	5.78	83.25	84.65	95.24	Medio
Teocuitatlán de Corona	9,724	43.23	6.98	6.28	97.2	95.17	96.7	Bajo
Tolimán	8,418	20.15	10.6	5.96	93.12	90.23	97.33	Medio
Tonila	7,089	13.35	15.54	5.52	91.28	82.95	93.73	Alto
Tuxpan	32,452	51.14	10.5	6.66	96.56	96.3	96.99	Bajo
Zacoalco de Torres	24,894	27.43	7.95	6.74	95.21	86.82	97.49	Bajo
Zapotiltic	26,400	50.52	7.59	7.24	95.4	95.7	96.26	Muy bajo
Zapotitlán de Vadillo	6,231	17.16	13.18	5.97	91.58	82.84	80.38	Alto
Zapotlán El Grande	99,966	57.87	5.79	8.9	95.69	96.67	96.74	Muy bajo

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad

Ubicación Geográfica

La región Sur está conectada a las principales líneas Nacionales del Sistema Ferroviario, así como con la autopista de Comercio Internacional

Infraestructura educativa de nivel superior

En la región se ubican 3 centros importantes de educación superior:

La Escuela Normal Regional.

El Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara

El Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán

Agropecuario y Forestal

Clima propicio y disponibilidad de agua para el cultivo de hortalizas. Clima propicio para la producción de cereales y papa en el altiplano de Tapalpa. Zona cañera consolidada en los municipios de Zapotiltic y Tuxpan. Experiencia porcícola en la subregión Sayula. Experiencia en avicultura en la subregión Zapotlán. El potencial forestal de la Región Sur se estima en 193,304 hectáreas las cuales representan el 34.2 % del territorio total.

Industrial

Presencia de gran industria en la subregión Zapotlán desde hace más de 30 años (Cemex y Atenquique). Producción de equipales como mueble típico reconocida a nivel internacional en Zacoalco de Torres. Importante experiencia en el ramo de la talabartería.

Estabilidad laboral. Disponibilidad de materia prima agropecuaria. Costos laborales competitivos. Producción de marroquinería artesanal.

Comercio y Servicios

Experiencia en el acopio y comercialización de insumos y productos agropecuarios. Potencial turístico basado en clima, escenario natural, construcciones coloniales y artesanías. Servicios financieros adecuados en la cabecera regional. Disposición de recursos humanos profesionales en cantidad y calidad.

Turismo

El potencial turístico de la Región Sur es rico ya que se conjunta el acervo cultural, la riqueza histórica y las bellezas naturales, la mayoría de los municipios cuentan con una serie de templos, parroquias, santuarios y conventos, además de museos, casa de la cultura, lugares históricos, actividades artesanales y rica gastronomía que constituyen una fuerza turística muy interesante a desarrollar.

Desafíos de la Región 06 Sur

Los objetivos en el largo plazo para la región propuestos en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Incrementar el nivel educativo y de preparación

2. Incrementar capacidad productiva eficiente y sustentable

3. Incrementar el nivel de competitividad

4. Revertir el deterioro ambiental

5. Incrementar la calidad de vida

6. Ampliar la prestación y cobertura de servicios básicos

7. Incrementar los niveles de empleo

8. Mejorar e incrementar las acciones dirigidas a la prevención del delito

Región 07 Sierra de Amula

Está conformada por once municipios, su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 85,881 habitantes. Esta proyección, en relación con el año 2005, muestra un decremento estimado en 3,031 habitantes. Concentra el 1.23% de la población total del estado. La Región Sierra de Amula contribuye aproximadamente con un 48 por ciento de la producción estatal de melón, para este tipo de productos hortofrutícolas, la región posee más de 47 por ciento de la superficie total del estado destinada para estas actividades. Otros productos destacados en la región son el jitomate que aporta el 21 por ciento de la producción estatal, así como la caña de azúcar, maíz, tamarindo, pepino, papaya y limón. Una parte importante de sus municipios ha asimilado una considerable experiencia en la producción de mezcal. La región ofrece recursos naturales para el desarrollo turístico, como la sierra de Mixtla, los veneros de aguas termales, las presas de Basilio Vadillo (Las Piedras), Trigomil, Tacotán y El Pochote.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Sierra de Amula 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos Fisiográficos

Datos Climatológicos Región 07 Sierra de Amula									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Sierra de Amula	1,162 msnm	1,700 msnm	720 msnm	828 mm	924 mm	623 mm	21.6 °C	25 °C	15.2 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 07 Sierra de Amula
Indicadores Relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Atengo	4,714	8.76	10.47	5.7	94.37	85.89	97.14	Medio
Chiquilistlán	4,923	12.04	13.38	5.66	94.6	89.86	96.3	Medio
Ejutla	1,793	25.74	10.55	5.82	93.9	90.48	96.59	Medio
Grullo, El	21,182	47.84	7.04	7.36	86.14	96.28	96.75	Muy bajo
Juchitlán	5,093	25.96	7.16	6.27	92.18	91.89	95.37	Medio
Limón, El	5,167	52.18	9.86	6.62	96.07	96.38	97.61	Bajo
Tecolotlán	14,501	35.36	7.93	6.61	92.8	94.03	97.29	Bajo
Tenamaxtlán	6,919	51.48	8.26	6.57	94.49	91.04	98.04	Bajo
Tonaya	5,332	46.5	10.67	6.15	91.82	94.91	98.01	Bajo
Tuxcacuesco	3,626	44.19	15.5	5.17	88.6	86.79	97.12	Medio
Unión de Tula	12,631	54.96	7.67	6.95	96.9	96.1	98.32	Bajo

*** Nota:** Dato estimada por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005.

Áreas de Oportunidad

Destacada producción agropecuaria

Su principal actividad agrícola se encuentra en la cadena agave, con el 26% de la superficie sembrada ya que es la segunda región en importancia dentro del estado por su de producción y superficie sembrada. De igual manera destaca notablemente la producción estatal de melón, teniendo más del 47 por ciento de la superficie total del Estado para producirlo, además aporta el 21 por ciento de la producción estatal de jitomate, el 9 por ciento de sandia y el 5 por ciento de chile verde.

Existe buena disponibilidad de agua, que aunada a los microclimas de la Región, dan a Sierra de Amula perspectivas de crecimiento económico a través del cultivo de hortalizas de alto valor comercial.

La topografía existente, permite almacenar gran cantidad del vital líquido a través de las 32 presas, con una capacidad útil de 558.861 millones de m³ (incluye las presas Trigomil y Tacotán).

Minería

Se tienen las condiciones para extraer oro, plata y cobre en los municipios de El Limón y Ejutla, así como barita en Chiquilistlán y yacimientos de cuarzo en Tecolotlán.

Los minerales no metálicos y rocas industriales tienen gran relevancia en la región, las calizas del área de Tecolotlán han sido intensamente explotadas.

Se podrían explorar los municipios de Atengo, Chiquilistlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya y Unión de Tula, para la explotación de calizas, areniscas y sedimentos volcánicos.

Ubicación Geográfica

La ubicación geográfica de la Región Sierra de Amula es privilegiada ya que la mantiene cerca de mercados importantes, de puertos marítimos y aéreos; por lo que puede consolidarse en un centro de comercialización y distribución con otras regiones del Estado.

Las principales carreteras que cruzan la Región son la de Guadalajara – Barra de Navidad y El Grullo – Ciudad Guzmán – Guadalajara. La primera conecta la Región a la costa y con el Puerto de Manzanillo. Todas las cabeceras municipales se encuentran intercomunicadas entre sí con carreteras pavimentadas. Eliminando algunas localidades de la sierra, el resto dispone de buenas terracerías todo el año.

Turismo

Se tienen expectativas de que la pesca deportiva en las Presas Basilio Vadillo (Las Piedras), Trigomil, Tacotán y El Pochote pueda ser el detonador del desarrollo turístico en la Región Sierra de Amula; por otro lado, la Sierra de Mixtla también puede ser desarrollada como una importante zona turística.

Asimismo, la región cuenta con balnearios (uno de ellos de aguas termales), y la zona de San Rafael cuenta con un clima agradable para el ecoturismo.

Existen una serie de puntos de interés como: el monumento a Cristo Rey y el Convento en Ejutla, el conjunto de iglesias y haciendas distribuidas por toda la Región y las zonas paisajísticas de Chiquilistlán y Tecolotlán entre otras.

Los desafíos de la Región 07 Sierra de Amula

Los objetivos en el largo plazo para la región propuestos en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Ampliar la Productividad Agropecuaria
2. Mejorar la competitividad regional
3. Incrementar el desarrollo económico
4. Elevar la calidad de vida de la población
5. Disminuir migración de la región
6. Revertir el deterioro ambiental

Región 08 Costa Sur

Está conformada por seis municipios. Su población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población es de 148,272 habitantes. Esta proyección, en relación con el año 2005, muestra un decremento en 1,695 habitantes; concentra el 2.13% de la población total del estado. La Región Costa Sur ocupa a nivel estatal el primer lugar en la producción de sandía, plátano y mango y segundo lugar en caña de azúcar, pasto y sorgo forrajero. En materia de turismo de playa, destacan las playas de Barra de Navidad, San Patricio, Melaque, La Manzanilla, Coastecomates, El Tamarindo, Tenacatita y Chamela. En ecoturismo se cuenta con la Reserva de la Biósfera de Manantlán. La región con 117 km de costa representa el 34 por ciento de las costas del estado y alberga en ella 18 esteros y cuerpos laguneros con una superficie cercana a las 3,200 hectáreas de agua. Esta región forma parte de la Cuenca del Pacífico, considerada una de las zonas más ricas en la pesca de atún y camarón.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Costa Sur 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos climatológicos

Datos Climatológicos Región 08 Costa Sur									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Costa Sur	433 msnm	920 msnm	20 msnm	1, 331 mm	1, 973 mm	720 mm	25.1 °C	26.5 °C	23.5 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 08 Costa Sur
Indicadores Relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Autlán de Navarro	53,913	57.2	5.39	8.17	92.23	94.64	95.65	Muy bajo
Casimiro Castillo	18,963	59.63	9.73	6.63	94.88	95.48	97.52	Bajo
Cihuatlán	30,458	43.28	8.66	6.98	85.6	94.04	95.93	Bajo
Cuautitlán de García Barragán	16,566	66.08	20.53	5.29	78.85	54.9	82.27	Alto
Huerta, La	20,182	47.43	10.85	6.2	88.89	90.49	93.05	Bajo
Villa Purificación	11,007	13.36	12.94	5.51	80.42	76.8	89.89	Alto

*** Nota:** Dato estimada por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005.

Áreas de Oportunidad

Agrícola

En la región se obtiene el 68 por ciento de la producción de la sandia y el 83 por ciento de mango de todo el estado, producto en que la entidad ocupa el noveno lugar nacional. La región presenta la gran oportunidad de producir y comercializar en forma tecnificada frutas nativas, tales como el mamey, el chico, el zapote, la cabeza de negro, la chirimoya y la guanábana. Las zonas altas de la Sierra de Cacoma, en Villa Purificación, presentan la oportunidad de establecer cultivos de rosáceas como las de manzana, pera, durazno, membrillo y cereza. Los actuales huertos de tamarindo, aguacate, naranja, tuna y papaya también abren perspectivas importantes para su producción. En el campo de la agricultura regional, tiene potencial la producción de hortalizas como lechuga, col, cebolla, brócoli, calabacita, pepino y jícama. Los suelos de la región tienen aptitudes para la producción de trigo, agave y alfalfa que constituyen la oportunidad de hacerse de materias primas industrializables en alimentos y bebidas.

Ubicación Geográfica

Su ubicación geográfica le abre el acceso a un corredor agropecuario y turístico excelente para convertirse en el principal abastecedor de alimentos de los polos extremos del corredor turístico: Manzanillo - Puerto Vallarta, así como al mercado de la Cuenca del Pacífico y del TLC, por medio del puerto de Manzanillo, Colima.

Turismo

En la Región 08 Costa Sur se localizan tres zonas con posibilidades turísticas: la de montaña, la de los valles y la costera. En las zonas de los valles y las montañas se han identificado espacios en los que no se registra actividad turística a pesar de su potencial, como son: el comercial, en Autlán de Navarro; el ecoturístico, en Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo y Villa Purificación y el Cultural en La Huerta y Villa Purificación.

La Reserva de la Biósfera de Manantlán representa también un alto potencial para el desarrollo de espacios ecoturísticos o zonas de descanso con alta preservación del medio ambiente.

Aprovechamiento Forestal

La Región Costa Sur dispone de un potencial forestal de 364,715 hectáreas, de las cuales La Huerta aporta un 33.7 por ciento de esta superficie, Cuautitlán un 23 por ciento, Casimiro Castillo un 3.0 por ciento, Villa Purificación el 20.5 por ciento, Cihuatlán un 10.6 por ciento y Autlán un 8.8 por ciento. En conjunto, representan el 52 por ciento del territorio regional y el 7.6 por ciento de la superficie forestal del Estado.

Asimismo, el creciente interés en el ámbito mundial sobre la recuperación, conservación y aprovechamiento sustentable de las áreas boscosas y selváticas para minimizar las altas concentraciones de CO2 en el planeta, promueven la existencia de fuentes de financiamiento de fondos internacionales con miras a mantener y aprovechar los recursos forestales. La región, al contar con zonas de estas características, tiene una excelente oportunidad para este tipo de financiamientos.

Pesca

La Región Costa Sur tiene 117 km de costa que representan el 34 por ciento del estado. El municipio de La Huerta posee 96.6 km. de costa, mientras 20.2 Km. corresponden al municipio de Cihuatlán. La costa cuenta con18 esteros y cuerpos laguneros con una superficie cercana a las 3,200 Has. de agua. Esta región forma parte de la Cuenca del Pacífico, a la cual se le considera una zona muy rica en la pesquería de atún y camarón.

Las especies más comerciales de pescado son: bagre, cazón, curvina; guachinango, lenguado, lisa, mantarraya, marlín, robalo, sierra, tilapia, verdillo; entre los moluscos: pulpo, calamar, callo de almeja y ostión y de los crustáceos: camarón, langostino y langosta; y el camarón de estero que generalmente se encuentra en las desembocaduras de los ríos y en los cuerpos de agua costeros.

Desafíos de la Región 08 Costa Sur

Los objetivos en el largo plazo para la región plasmados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Reducir la tasa de desempleo
2. Incrementar la calidad de vida de la población
3. Incrementar la rentabilidad de la producción agroindustrial
4. Mejorar las condiciones generales de salud
5. Revertir el deterioro ambiental
6. Incrementar los niveles de competitividad
7. Fortalecer el desarrollo regional sustentable

Región 09 Costa Norte

Está conformada por tres municipios, para el año 2008 tenía una población estimada por el Consejo Estatal de Población de 279,970 habitantes. Esta proyección, en relación con el 2005, presenta un crecimiento de 18,770 habitantes. Concentra 4.02 por ciento de la población total del estado. La Región Costa Norte concentra 74 por ciento de la derrama económica estatal en materia turística. Existen sitios de singular belleza natural; entre ellos se pueden contar esteros, ríos, lagunas y áreas verdes boscosas, en los cuales pueden desarrollarse diversas actividades recreativas y deportivas. La Región Costa Norte ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de papaya y pasto forrajero, y segundo lugar en la producción de sandía, plátano, mango y frijol.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Costa Norte 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos Fisiográficos

Datos Climatológicos Región 09 Costa Norte									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Costa Norte	230 msnm	600 msnm	40 msnm	1,063 mm	1,418 mm	878 mm	26 °C	26.9 °C	25.6 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 09 Costa Norte
Indicadores Relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Cabo Corrientes	9,164	62.9	8.32	6.07	53.87	73.47	80.71	Alto
Puerto Vallarta	240,019	59.11	3.6	8.82	91.05	93.44	94	Muy bajo
Tomatlán	30,787	60.98	11.13	6.18	85.03	78.31	91.64	Medio

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad

Turismo

Puerto Vallarta capta alrededor de las tres cuartas partes de turistas que visitan la Región 09 Costa Norte anualmente (4 millones), y concentra el 74 por ciento de la derrama económica estatal en materia turística, generando casi 100,000 empleos dedicados al turismo.

La estancia promedio de los turistas en Puerto Vallarta (4.5 días), duplica los de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En la región existen sitios de singular belleza natural: esteros, ríos, lagunas y áreas verdes boscosas, en los cuales pueden desarrollarse diversas actividades recreativas.

Agricultura y Ganadería

En la Región se registran importantes precipitaciones pluviales. El embalse de la presa Cajón de Peñas, situada en el municipio de Tomatlán con una superficie 3,006.45 hectáreas y una superficie de embalse 2,912 has., tiene la capacidad para regar 33,300 has.

La Región Costa Norte ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de arroz, papayo y pasto forrajero y segundo lugar en la producción de sandía, plátano, mango y frijol.

En esta Región la actividad principal es la cadena de carne de bovinos, participando con 79 por ciento del valor de la producción de las cadenas pecuarias en la Región, contribuyendo con el 6 por ciento del valor de la producción de bovinos carne, teniendo a Tomatlán como el segundo mejor productor a nivel estatal.

De igual manera Tomatlán se destaca en el ganado y carne de ovino los cuales ocupan el décimo y noveno lugar respectivamente a nivel estatal. La ubicación geográfica de la Región, la posiciona con un alto potencial para la exportación de carne.

La principal cadena en esta Región es la frutícola tropical, principalmente el mango y el plátano, mismas que participan con el 38 y 24 por ciento respectivamente de la superficie total del estado.

La cadena hortícola, por su parte, tiene presencia principalmente con los cultivos de chile verde, la sandia y el jitomate (7.6, 35 y 4.6 porciento de la superficie sembrada en el estado respectivamente)

Acuacultura y Piscicultura

La Región cuenta con un conjunto de ríos caudalosos y corrientes superficiales intermitentes, que desembocan en estuarios, marismas y playas. Destacan los esteros de El Maito, La Boquita y Tecolotlán en Cabo Corrientes; El Ermitaño, El Chorro, y las Lagunas Dulce y Larga en Tomatlán. En cuanto al potencial acuícola, destaca la Presa Cajón de Peñas ubicada en el municipio de Tomatlán; en esta presa se captura tilapia, lobina y langosta. Puede extenderse el cultivo de especies como: bagre, ostión y carpa.

Los desafíos de la Región 09 Costa Norte

Los objetivos en el largo plazo para la región presentados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Incrementar la Productividad
2. Impulsar los niveles de competitividad
3. Mejorar la calidad de vida la población
4. Ampliar la cobertura de servicios básicos
5. Revertir el deterioro ambiental
6. Incentivar las inversiones y el apoyo financiero
7. Reducir los índices de migración
8. Promover el desarrollo industrial

Región 10 Sierra Occidental

Está conformada por ocho municipios con una población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población de 56,559 habitantes. Esta proyección, en relación con el 2005, muestra un decremento estimado en 1,584 habitantes. Concentra 0.81 por ciento de la población total del estado. La Región 10 Sierra Occidental tiene una extensión de 408,476 hectáreas de bosques, que representan casi el 50 por ciento del total de la superficie de la región. Se utiliza el 29 por ciento de la superficie para la actividad pecuaria. Las condiciones climatológicas y la disposición de áreas son favorables para desarrollar una cuenca lechera.

La zona boscosa, las haciendas y las casas rurales, así como las minas y localidades que datan desde la Colonia, hacen de la región una zona con un alto potencial de actividad turística. Entre sus recursos turísticos importantes destacan las haciendas y casas rurales en Mascota, el turismo religioso en Talpa de Allende y el de montaña en San Sebastián del Oeste.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Sierra Occidental 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos fisiográficos

Datos Climatológicos Región 10 Sierra Occidental									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Sierra Occidental	1,401 msnm	1,720 msnm	1,160 msnm	1,024 mm	1,442 mm	891 mm	20.2 °C	21.8 °C	18.7 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 10 Sierra Occidental
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derecho habiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Atenguillo	3,956	32.36	9.8	6.22	91.28	91.46	93.35	Bajo
Ayutla	11,827	19.6	8.98	6.23	89.58	85.06	95.61	Bajo
Cuautla	1,912	8.25	10.13	5.68	91.25	84.05	95.14	Medio
Guachinango	3,939	52.17	13.56	5.47	82.15	79.64	94.17	Medio
Mascota	12,778	48.66	5.7	7.04	88.08	90.18	93.14	Bajo
Mixtlán	3,119	56.48	9.74	5.81	87.16	85.75	93.76	Medio
San Sebastián del Oeste	5,379	12.82	11.41	5.71	81.7	84.64	91.9	Medio
Talpa de Allende	13,649	47.85	9.07	6.27	75.23	78.38	89.71	Medio

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de oportunidad

Potencial forestal

En la región 10 Sierra Occidental se localiza una extensión de 408, 476 hectáreas de bosques, que representan el 49.9 por ciento del total de la superficie de la región. El volumen de aprovechamiento maderable por año respecto al estado es considerable: 75,929 m^3 de pino (12.1 por ciento), 2,125 m^3 de oyamel (30.2 por ciento) y, 52,057 m^3 de encino (23.1 por ciento). Los municipios de Mascota y Talpa de Allende representan más del 50 por ciento de la extensión forestal de la región. Por su extensión boscosa, la región ocupa el primer lugar en importancia dentro del estado de Jalisco, en ésta se concentra la cuarta parte de los aserraderos del Estado.

Turismo

La zona boscosa, las haciendas y casas rurales así como las minas y localidades que datan desde la colonia, hacen de la región una zona con un alto potencial de actividad turística. La región dispone de altas posibilidad para el desarrollo del ecoturismo que se ve enriquecido con las edificaciones y vestigios de la actividad minera. Destaca la potencialidad de tres municipios: Mascota (haciendas y casas rurales), Talpa de Allende (turismo religioso) y San Sebastián del Oeste (turismo de montaña).

Minería

En la Región 10 Sierra Occidental se ubican dos de las cinco regiones mineras más importantes de Estado: El Barqueño, con 80 prospectos de yacimientos minerales; Talpa de Allende con más de 30 prospectos, la mayoría de oro y plata especialmente en la zona de San Miguel, cobre en la zona de Ayutla y plata en la zona de Cuautla. En cuanto a los minerales no metálicos, en la Región Sierra Occidental existe aprovechamiento de Barita en los yacimientos de

Ayutla. Se tienen registradas 55 concesiones mineras, que abarcan una superficie de 5 mil 613 hectáreas para explotación minera y 35 mil 663 hectáreas para exploración. La Región 10 Sierra Occidental encabeza la producción estatal de oro (65.9 por ciento), cobre (50.4 por ciento) y zinc (39.5 por ciento).

Ganadería

En la región 10 Sierra Occidental se utiliza una extensión de 236,983 hectáreas de suelo para la actividad pecuaria que representan el 28.9 por ciento de la superficie total.

El 89.7 por ciento del valor de la producción pecuaria de la Región se concentra en bovinos, principalmente carne; destacando por su participación regional: Talpa de Allende (18.8 por ciento), Mascota (16 por ciento) y Guachinango (15.5 por ciento). Las condiciones climatológicas y la disposición de áreas para desarrollar la cuenca lechera son favorables, con ventajas sobre cuencas como las de los Altos y Ciénega de Jalisco, zonas lecheras importantes del país.

Desafíos de la Región 10 Sierra Occidental

Los objetivos en el largo plazo para la región plasmados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Aprovechar los recursos naturales
2. Impulsar la productividad
3. Desarrollar la competitividad
4. Mejorar las condiciones de vida de la población
5. Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales
6. Incrementar la inversión pública
7. Reducir la migración
8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo

Región 11 Valles

Está conformada por catorce municipios con una población estimada al 2008 por el Consejo Estatal de Población de 312,216 habitantes. Esta proyección, en relación con el 2005, presenta una reducción de 351 habitantes. Concentra 4.49 por ciento de la población total del estado. Cuenta, aunque en baja escala, con minas de ópalo, obsidiana, oro, plata, cobre, zinc, cantera y caolín. Es una región reconocida a nivel nacional e internacional por su producción de tequila. Ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de agave y caña de azúcar, y segundo en la producción de arroz y garbanzo forrajero. Después de la Región de Altos Sur, la Región Valles ocupa el segundo lugar a nivel estatal en la producción de aves carne, y tercero en bovino y caprino carne.

La región presenta un rico patrimonio histórico cultural, como es la zona arqueológica de los Guachimontones, el Paisaje Agavero y un importante número de monumentos de la época colonial, principalmente religiosos y ex-haciendas como la del Carmen, habilitadas para el turismo.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Valles 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos fisiográficos

Datos Climatológicos Región 11 Valles									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Valles	1,349msnm	1,800 msnm	1,180msnm	952 mm	1,141 mm	750 mm	21.5 °C	23.2 °C	20.4 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 11 Valles
Indicadores Relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derecho habiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Ahualulco de Mercado	21,898	60.77	6.83	7.56	93.89	93.89	95.08	Muy bajo
Amatitán	13,970	56.26	7.78	7.13	93.81	94.65	94.81	Bajo
Ameca	52,455	56.71	6.54	7.35	92.48	95.09	96.66	Muy bajo
Arenal, El	15,139	55.91	6.15	7.2	91.94	96.54	96.22	Muy bajo
Cocula	24,319	51.92	8.4	6.94	96.29	93.98	97.85	Bajo
Etzatlán	17,601	50.52	5.58	7.37	93.02	94.22	94.58	Muy bajo
Hostotipaquillo	8,129	57.01	11.32	5.49	82.69	82.37	94.37	Medio
Magdalena	19,209	55.35	6.44	7.01	94.16	96.2	96.62	Bajo
San Juanito de Escobedo	8,224	67.63	7.95	6.68	97.14	94.09	97.37	Bajo
San Marcos	3,538	56.89	8.79	7.17	91.51	93.72	92.56	Bajo
San Martín Hidalgo	23,025	40.27	6.73	7.22	93.33	93.82	97.85	Bajo
Tala	57,170	59.91	7.85	7.01	93.52	96.28	96.5	Bajo
Tequila	40,132	49.66	6.8	7.3	87.58	91.46	92.26	Bajo
Teuchitlán	7,407	60.64	8.5	6.52	96.51	97.31	97.31	Bajo

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad

Comunicaciones y Transportes

Siendo vecina de la ZMG, puerta natural a la Costa Norte y parte del corredor noroeste del país, la región Valles cuenta con una ubicación privilegiada. La autopista Guadalajara-Tepic beneficia a municipios como Tequila, Magdalena, San Juanito Escobedo y Hostotipaquillo, además conecta con las principales carreteras de los municipios de Amatitán, Arenal y Ameca. Cuenta además con una red carretera federal que en algunos municipios entronca con las carreteras secundarias y en términos generales ofrece un buen acceso a todos los municipios. Además, diez de los catorce municipios que integran la Región están comunicados por vías férreas.

Agricultura y Ganadería

La región cuenta con amplias extensiones de suelo fértil subutilizado para hortalizas, en las cuales actualmente se produce apio, pepino, jitomate, cebolla, calabacita, berenjena, cacahuate, aguacate y membrillo. En cuanto se refiere a granos, predomina el cultivo de maíz, sorgo

y garbanzo, mientras se identifican claramente zonas especializadas en el cultivo del agave (Tequila, Amatitán y el Arenal) así como de la caña de azúcar (Tala y Teuchitlán). Ocupa el primer lugar a nivel estatal en la producción de agave, caña de azúcar y arroz.

La ganadería, por su parte, ha tenido gran desarrollo en la avicultura, principalmente en Cocula, Ahualulco y Teuchitlán. En menor medida se ha incrementado también la producción de bovinos leche (Ameca y Tequila), aunque en la misma zona ha disminuido la producción de cárnicos caprinos, al igual que los porcinos en Etzatlán y San Martín Hidalgo. Cabe señalar que cerca de la tercera parte de la superficie total de la región es para uso pecuario. La Región Valles ocupa el segundo lugar a nivel estatal en la producción de ganado en pie y canal de ovino y tercero en la producción de ganado en pie y carne de canal de bovino.

Silvicultura

Alrededor del 60 por ciento de la superficie regional está catalogada como forestal, aunque con una alta concentración en los municipios de Tequila, Ameca y Hostotipaquillo, en la que predominan el encino y el pino-encino.

Pesca y Acuacultura

La región en su conjunto cuenta con un potencial importante del recurso agua, tanto superficial como subterráneo; en particular el área de Ameca está catalogada como la tercera en importancia dentro de las regiones hidrológicas del estado. Se tienen ubicados 19 ríos; 164 arroyos –entre temporales y permanentes–; 13 manantiales; 4 lagunas y 44 presas y bordos, lo que representa un alto potencial para la pesca y acuacultura.

Minería

Se cuenta con minas de ópalo, obsidiana, oro, plata, cobre, zinc y caolín, aunque en baja escala, principalmente en Hostotipaquillo, Ameca- Etzatlán y Cinco Minas en la población de San Pedro Analco. Esto representa un importante potencial para la producción artesanal, tanto de joyería como de cerámica, en el caso del caolín, base para la producción de porcelana.

Turismo

La región presenta un rico patrimonio histórico-cultural a partir de asentamientos de culturas prehispánicas, cuya importancia en la historia de Mesoamérica ha sido hasta ahora poco reconocida, destacando la zona arqueológica de los Guachimontones. Así mismo, se cuenta con monumentos de la época colonial, principalmente religiosos y ex-haciendas, así como importantes atractivos naturales, tales como las Piedras Bola, en Ahualulco; los Balnearios y la Cueva del Chapuzón, en Tala; la Tetilla de Ameca, la ruta del Paisaje Agavero y la zona de Tequila, declarada patrimonio de la humanidad, por citar sólo algunos ejemplos. De igual manera se cuenta ya con algunos museos que pudieran aprovecharse como los de Ameca, Teuchitlán, Tala o el Museo Nacional del Mariachi, en Cocula.

Desafíos de la Región 11 Valles

Los objetivos en el largo plazo para la región y presentados en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Incrementar el nivel educativo y de preparación técnica especializada
2. Aumentar el nivel de productividad en el sector primario
3. Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales
4. Incrementar el nivel de competitividad en la región
5. Aumentar la inversión privada
6. Incrementar la infraestructura urbana, de comunicaciones y productiva
7. Aumentar la cobertura de servicios básicos
8. Revertir los daños al medio ambiente

Región 12 Centro

Está conformada por catorce municipios que para el 2008 se estima, por parte del Consejo Estatal de Población, presenten en conjunto 4´429,668 habitantes. Esta proyección, en relación con el 2005, significa un crecimiento de 202,652 habitantes. La Región 12 Centro concentra el 63.64% de la población total del estado. En la región se cultivan 2 mil 406 hectáreas de frutales con una producción importante de mango, ciruela, limón, manzana, durazno, membrillo y guayaba. Alberga uno de los centros de fabricación y comercialización de ropa más destacados a nivel nacional (Zapotlanejo). Las artesanías elaboradas en los municipios de Tlaquepaque y Tonalá son reconocidas en el ámbito internacional. Se encuentran asentadas en la región una gran cantidad de empresas, destacando la industria electrónica, la alimenticia y metalmecánica. Es líder nacional en la producción de cuero y calzado, especialmente en la producción de productos para dama. La Región Centro ocupa el primer lugar en la manufactura de joyas a nivel estatal y concentra una gran cantidad de servicios culturales, corporativos, de educación, médicos, de investigación y turísticos.

Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Centro 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030

Datos climatológicos

Datos Climatológicos Región 12 Centro									
Región	Altura Media sobre el Nivel Medio del Mar (m).			Precipitación Media Anual (mm)			Temperatura Media Anual (°C)		
	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima	Promedio Regional	Máxima	Mínima
Centro	1,471 msnm	1,810 msnm	820 msnm	850 mm	945 mm	750 mm	20.1 °C	25.1 °C	17.5 °C

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco, 2007.

Indicadores de la Región

Región 12 Centro
Indicadores relevantes por municipio

Municipio	Población total*	% Población derechohabiente a servicios de salud	% Población de 15 años y más analfabeta	Grado promedio de escolaridad	% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Grado de marginación 2005
Acatlán de Juárez	23,579	65.02	5.43	7.41	96.53	97.49	97.91	Muy bajo
Cuquío	15,629	46.81	14.06	5.3	38.63	79.5	96.92	Alto
Ixtlahuacán de los M.	24,377	45.4	5.93	7.51	91.83	96.84	97.37	Bajo
Ixtlahuacán del Río	17,407	32.55	12.3	5.89	58.26	89.48	96.48	Medio
Juanacatlán	11,946	61.76	6.59	7.58	94.24	96.45	98.33	Muy bajo
Salto, El	126,487	56.36	6.12	7.33	86.11	93.67	96.08	Muy bajo
San Cristóbal de la Barranca	3,027	49.86	12.64	5.22	66.01	85.45	95.5	Alto
Tlajomulco de Zúñiga	269,251	50.45	4.87	8.02	86.3	90.91	91.97	Muy bajo
Villa Corona	14,580	50.42	8.94	6.55	98.34	97.56	98.34	Bajo
Zapotlanejo	56,731	25.24	9.51	6.05	81.54	90.54	96.13	Bajo
Guadalajara	1,579,174	57.08	2.56	9.51	95.21	95.4	95.02	Muy bajo
Tlaquepaque	609,349	56.28	4.35	8.28	89.1	94.45	94.98	Muy bajo
Tonalá	444,385	48.17	4.47	7.87	82.05	93.85	94.31	Muy bajo
Zapopan	1,233,746	57.37	3.01	9.88	89.06	94.2	94.12	Muy bajo

*** Nota:** Dato estimado por COEPO a 2008.

Fuente: Elaborado con base en datos del Índice de Marginación, CONAPO 2005 y II Conteo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Áreas de Oportunidad

Ubicación estratégica a nivel nacional e internacional

La región 12 Centro tiene la posibilidad de integrar los mercados nacionales e internacionales. La mayoría de los municipios de la Región quedan a menos de 80 kms. del centro metropolitano, permitiendo una mayor integración, en donde los municipios que la conforman cumplan con funciones específicas. La cercanía con el puerto de Manzanillo, principal puerto nacional, hace que la Región pueda participar del comercio nacional hacia la Cuenca del Pacífico, integrando el comercio del Norte, Occidente y Centro del País.

Con respecto a los mercados internacionales, la Región tiene posibilidades de conectar los flujos comerciales con Estados Unidos de América, Canadá, los países Asiáticos y Europa. En cuanto al mercado de los Estados Unidos, la Región 12 Centro está en una posición estratégica, además de la comunicación que tiene por vía área, ya que el Aeropuerto Internacional ubicado en Tlajomulco, le otorga ventajas competitivas para su crecimiento económico. Las vías carreteras, férreas y acceso a la vía marítima por

los diferentes puertos del País, también representan una ventaja para la consolidación económica de la Región.

Industria diversificada

En cuanto al número de empresas maquiladoras, es la segunda Región del País con el mayor número de empresas maquiladoras. La industria alimenticia es la que más aporta a nivel estatal. En la Región Centro se produce el 75 por ciento de las computadoras del País y la Industria Electrónica tiene el primer lugar a nivel nacional. Representa un importante sector exportador en la entidad. Líder nacional en la producción de cuero y calzado, especialmente en la producción de productos para dama. En cuanto a la Industria Metalmecánica se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional. En la Región centro se asienta la principal industria de fabricación de pelotas y globos a escala mundial. En la joyería se tiene el primer lugar en la manufactura de joyas. En la industria Textil y Confección aporta más del 50 por ciento de la producción estatal.

Comercio y servicios

Con más de 107 mil establecimientos dedicados al comercio, la región 12 Centro concentra más del 80 por ciento de esta actividad en el estado y tiene la posibilidad de integrarse con los mercados nacionales e internacionales. La cercanía con el puerto de Manzanillo, principal puerto nacional, hace que la Región participe del comercio hacia la Cuenca del Pacífico, integrando el del Norte, Occidente y Centro del País. La actividad comercial es importante y ocupa el segundo lugar de acuerdo al número de establecimientos, después de los servicios.

La Región, en general, es el centro de abastecimiento de la mayoría de los municipios del Estado y del Occidente del País. En la Región se concentran servicios corporativos, de educación, médicos, de investigación y turísticos.

Cultivos frutícolas

En la región 12 Centro se cultivan 2 mil 406 Ha. de frutales con una producción importante de mango, ciruela, limón, manzana, durazno, membrillo y guayaba. Resalta el enorme potencial para el desarrollo de esta actividad en la región, considerando los aspectos de tecnología de producción y con el fortalecimiento de la selección de variedades, sanidad vegetal, manejo postcosecha, industrialización y comercialización. Los Municipios con mayor valor de la producción son Tlajomulco de Zúñiga, San Cristóbal de la Barranca y Zapopan, los cuales concentran el 78.6 por ciento del total del valor de la producción frutícola de la Región.

Desafíos de la Región 12 Centro

Los objetivos en el largo plazo para la región propuestos en el Plan Regional de Desarrollo vigente, son los siguientes:

1. Incrementar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad
2. Mejorar las condiciones de vida de la población
3. Disminuir los costos de traslado
4. Elevar la competitividad agropecuaria regional
5. Mejorar la seguridad pública
6. Revertir el deterioro ambiental de la región
7. Elevar la productividad y competitividad regional industrial, comercial y de servicios
8. Mejorar y alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua
9. Asegurar una atención integral a las víctimas del delito.

Aspectos Sociodemográficos

Monto y crecimiento de la población

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1 millón 255 mil a cerca de 1 millón 747 mil personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años.

Población total y tasa de crecimiento promedio anual

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en: INEGI, censos y conteos y población y CONAPO, Proyecciones de Población de México 2005-2050.

A junio de 2008 el estado contaba con un total de 6 millones 960 mil 799 personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones 638 mil habitantes; seguido del Distrito Federal con 8 millones 836 mil y Veracruz con 7 millones 261 mil personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7 millones 788 mil habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

En la página http:\\coepo.jalisco.gob.mx se pueden consultar las proyecciones de población al 2030 para las doce regiones y todos los municipios del estado.

Indicadores demográficos

La mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado dicha

transición, incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural. Sin embargo, estos indicadores son promedios, lo que quiere decir que todavía existen municipios y localidades jaliscienses con altas tasas de natalidad y mortalidad.

La transformación descrita, fue impulsada a partir de los años treinta por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria, transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.3 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

Transición Demográfica.
Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores demográficos, 1970-2050.

Se estima además, que durante 2008 nacieron 128 mil 731 nuevos jaliscienses y fallecieron cerca de 34 mil 734, lo que implica un incremento anual de 93 mil 997 personas. El saldo neto migratorio es negativo (se van más personas del estado, que las que llegan) y asciende actualmente a poco más de 37 mil 278 personas por año. Si se descuenta esto del crecimiento natural, el incremento neto disminuye a 56 mil 718 individuos y la tasa de crecimiento se reduce a 0.81 por ciento anual.

Indicadores demográficos
Jalisco, 2000-2008

Indicador	2000	2008
Población a mitad de año	6,420,683	6,960,799
Hombres	3,162,199	3,427,243
Mujeres	3,258,484	3,533,556
Nacimientos	160,103	128,731
Defunciones	32,318	34,734
Crecimiento natural	127,785	93,997
Inmigrantes interestatales	30,803	20,221
Emigrantes interestatales	29,041	19,954
Migración neta interestatal	1,762	267
Migración neta internacional	-44,132	-37,545
Crecimiento social total	-42,370	-37,278
Crecimiento total	85,415	56,718
Tasa bruta de natalidad*	24.94	18.49
Tasa bruta de mortalidad*	5.03	4.99
Tasa de crecimiento natural**	1.99	1.35
Tasa de inmigración interestatal*	0.48	0.29
Tasa de emigración interestatal*	0.45	0.29
Tasa de migración neta interestatal**	0.03	0.00
Tasa de migración neta internacional**	-0.69	-0.54
Tasa de crecimiento social total**	-0.66	-0.54
Tasa de crecimiento total**	1.33	0.81
Tasa global de fecundidad	2.81	2.13
Esperanza de vida total	73.88	75.35
Esperanza de vida hombres	71.33	73.07
Esperanza de vida mujeres	76.44	77.64
Tasa de mortalidad infantil*	17.77	13.47

* Por mil

** Por cien

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores demográficos básico 1990-2030.

Es importante señalar que las estimaciones de la migración neta internacional deficitaria (37 mil 545 personas) no contempla los efectos de la crisis financiera reciente en Estados Unidos y, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, se ha detectado una disminución de los flujos migratorios hacia Estados Unidos, en específico se estima que el saldo neto migratorio para todo México disminuyó en aproximadamente un 31.62 por ciento. Si este porcentaje impacta de igual manera a Jalisco, entonces en lugar de tener un déficit de 37 mil 545 personas, se tendría uno de 25 mil 673.

Transformaciones en la estructura por edad y demandas asociadas

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en Jalisco ha traído como consecuencia una transformación de la pirámide poblacional que se expresa en un gradual proceso de envejecimiento de la población. El alargamiento de la sobrevivencia ha originado que cada vez más personas alcancen las edades adultas y la vejez. La disminución de la descendencia de las parejas, en cambio, ha propiciado una continua reducción en el peso relativo de niños y jóvenes.

El decrecimiento del grupo de 0 a 4 años de 2000 a 2008 ha sido de 72 mil 443 infantes. También, el grupo de 5 a 14 años actualmente es menos numeroso, 37 mil 333 niños y niñas menos que en 2000.

Por el contrario, la población de jóvenes entre 15 y 24 años seguirá creciendo, aunque a incrementos cada vez menores. Para 2008 el monto de este grupo se estima en poco más de 1 millón 325 mil jóvenes, es decir casi 47 mil más que en el año 2000; alcanzará su máximo histórico en el año 2009, para empezar a disminuir y llegar a 1 millón 259 en 2020, y a poco más de 1 millón en 2030. Por tanto, la población de jóvenes ejercerá una fuerte presión tanto sobre la oferta de educación media y superior como sobre los mercados laborales y habitacional.

La población entre 25 y 59 años también continuará aumentando en las próximas décadas y, con ello, la demanda de empleos y otras necesidades. Se proyecta que en la actualidad, este grupo asciende a 2 millones 997 mil 512 personas, esto es, en ocho años se incrementó en 594 mil 476 personas; su tamaño seguirá creciendo hasta llegar a los 3 millones 117 mil en 2010, 3 millones 599 mil 624 en 2020 y a 3 millones 793 mil 016 en 2030.

Pirámides de Población, Jalisco 2000-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; CONAPO, Proyecciones de la Población de México, 2005-2050.

La población de 60 años y más a mediados de 2008 se proyecta en 588 mil 467 personas, representando el 8.45 por ciento de la población total de Jalisco. Es importante señalar que este grupo de edad es el que crece de manera más rápida, desde hace veinte años tiene una tasa con potencial para duplicar su tamaño en poco más de dos décadas. Se espera que este grupo continúe aumentando a 629 mil 452 en 2010, a poco más 913 mil en 2020 y a 1 millón 327 mil para 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas.

Bono demográfico

Un indicador que se desprende de la relación entre los grupos de edad, es la razón de dependencia, la cual se define como la relación existente entre las personas dependientes económicamente con respecto a las personas en edades económicamente productivas (15 a 64 años). Considerando dos tipos de dependencia: juvenil (población menor de 15 años) y de la tercera edad (personas de 65 años y más). Analizando la evolución de este indicador para el estado de Jalisco, considerando ambas relaciones de dependencia y la suma de ellas (total), se aprecia la peor situación de este indicador en el año de 1970, donde por cada 102.6 dependientes económicos había 100 personas en edades laborales en el estado. Esto provocado básicamente por las altas tasas de natalidad en el pasado reciente, es decir, debido al incremento de los dependientes juveniles. A partir de 1970 el perfil de ese indicador ha mejorado hasta la fecha y se mantendrá en niveles adecuados los próximos 22 años.

La transformación en la estructura por edad propiciará una relación cada vez más ventajosa entre la población dependiente y la población en edad laboral, lo que abrirá durante las próximas tres décadas una "ventana de oportunidad transitoria" o "bono demográfico", al aumentar más rápidamente la población en edad laboral que la población dependiente.

Así, para 2030 habrá una menor proporción de la población económicamente dependiente, es decir, menores de 15 años, mientras la población en edades productivas alcanzará su máximo histórico. Esta combinación de las condiciones demográficas más propicias brindará al estado y al país entero, la oportunidad irrepetible de invertir en capital humano para enfrentar los retos del desarrollo y hacer frente al envejecimiento demográfico. El bono demográfico podría aprovecharse para estimular el ahorro interno, efectuar inversiones en salud, educación y capacitación laboral así como promover la creación de puestos de trabajo productivos y adecuadamente remunerados.

Razón de dependencia, Jalisco 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Eventos censales y CONAPO, Proyecciones de la Población de México, 2005-2050.

Distribución territorial de la población

Las regiones y ciudades de Jalisco constituyen un factor que se debe articular rigurosamente con las estructuras económicas y sociales, así como el desarrollo económico debe hacerlo con el proceso de urbanización.

De acuerdo a las proyecciones de población de CONAPO, el total de la población urbana del estado a junio de 2008, aquella que radica en localidades de 15 mil o más habitantes o en las que pertenecen a la Zona Conurbada de Guadalajara, ascendió a 5 millones 257 mil 898 personas, es decir, el 75.53 por ciento de la población de la entidad. Dicha población observó un crecimiento de 662 mil habitantes de 2000 a 2008, es como si en esos ocho años Jalisco hubiera crecido en población urbana poco más que un municipio como Tlaquepaque.

Las localidades en transición rural-urbana, entre 14 mil 999 y 2 mil 500 habitantes, concentraron en 2008 el 11.28 por ciento de la población total del estado, esto es, en este tipo de poblaciones vivían 785 mil personas. Por su parte en las localidades rurales, con menos de 2 mil 500 habitantes, habitaba a junio de 2008 el 13.18 por ciento de la población, que equivale a 917 mil personas.

El estado de Jalisco está dividido geográficamente en 12 regiones; la más poblada es la Centro, la cual concentra a los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y algunos de sus municipios colindantes; se estima que a junio de 2008, la región Centro contaba con 4 millones 429 mil personas, esto es el 63.64 por ciento de la población total del estado, de las cuales el 96.2 por ciento vive en la ZMG.

En 1950 la región Centro representaba apenas el 31.75 por ciento del total estatal; se prevé que en 2015 constituya el 66.45 por ciento y en 2030 alcanzará el 71.24 por ciento. El incremento poblacional previsto para esta región en veintidós años, será de aproximadamente 1 millón 118 mil personas, es decir, se esperara que se agregue en torno a la ZMG casi una población como la concentrada actualmente en los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga juntos. Cabe señalar que este fenómeno de concentración no se debe solamente al crecimiento natural de sus actuales pobladores, también a la migración desde las otras regiones del estado.

Porcentaje de población por regiones, Jalisco 1950-2030

Las otras once regiones juntas representan hoy 36.36 por ciento de la población total de Jalisco. Entre éstas, la más poblada es la región Ciénega con 463 mil personas, le siguen las dos de los Altos con 349 y 348 mil, Sur y Norte respectivamente. En 1950 las once regiones juntas representaban el 68.25 por ciento del total estatal. Para 2015 su peso proporcional se reducirá a 33.55 por ciento y para 2030, se espera sea de apenas 28.76 por ciento. La región menos poblada es la Sierra Occidental con 56 mil 559 personas, y no representa ni el uno por ciento estatal; en este sentido, le sigue la Norte con 68 mil habitantes y la Sierra de Amula con casi 86 mil personas; la población junta de estas tres regiones, equivale a la del municipio de Puerto Vallarta.

Las acciones de planeación en el ámbito urbano tendrán como objetivo central una estrategia que permita la competitividad internacional del sistema urbano estatal, a la vez que haga posible incorporar al desarrollo a todas las regiones del estado, y frenar su despoblamiento. Las ciudades requerirán adecuar los servicios y equipamiento a las necesidades de la población y de las empresas; estimular la articulación de interrelaciones industriales o cadenas

productivas; promover la construcción de infraestructura de alta tecnología; elaborar planes económico-urbanísticos funcionales y promover la investigación rigurosa de las cuestiones de la ciudad.

Migración internacional

La movilidad poblacional es un fenómeno demográfico determinante en la distribución territorial de la población en México, en nuestro país ocurren dos formas importantes de migración, por un lado la migración internacional, teniendo como principal país de destino a los Estados Unidos, y por otro lado, la migración interna, en sus dos modalidades: migración interestatal y migración intermunicipal.

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos de nuestros días ya que en el mundo contemporáneo es cada vez mayor la movilidad de personas que cruzan límites internacionales y se desplazan a países incluso distantes.

En Jalisco la migración internacional se caracteriza por el flujo de personas que se dirigen especialmente hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida. A nivel nacional Jalisco es el estado que en términos absolutos tiene el mayor número de residentes en la Unión Americana, con un total en 2005 de 1 millón 415 mil personas, equivalente al 20 por ciento de la población del estado y similar a la suma de la población de los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga actualmente. Aunque es importante señalar que esa cifra de jaliscienses sólo considera a los que nacieron en México, si además se considera a los hijos y nietos de jaliscienses que ya nacieron en el vecino país, entonces la cantidad de jaliscienses en Estados Unidos es de aproximadamente 4 millones.

De acuerdo al Índice de Intensidad Migratoria, Jalisco ocupaba en el 2000 el lugar número 7 con respecto a las entidades con mayor intensidad migratoria, solo superado por los estados de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango y Aguascalientes.

Se estima que el estado tiene una migración neta internacional deficitaria de 37 mil 545 personas para el año 2008. Es decir, los pobladores de Jalisco que se van a radicar a otro país superan a las personas que llegan a radicar a Jalisco desde otro país. Sin embargo, esta estimación no contempla los efectos de la reciente crisis financiera en Estados Unidos. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, se ha detectado en forma preliminar una disminución de los flujos migratorios hacia Estados Unidos, que ha hecho que el saldo neto migratorio para todo México disminuya en aproximadamente un 31.62 por ciento. Si este porcentaje impacta de igual manera a Jalisco, entonces en lugar de tener un déficit de 37 mil 545 personas, se tendría uno de 25 mil 673 personas para 2008.

La razón principal que motiva a la migración en nuestra entidad es la búsqueda de empleo; el 73.05 por ciento de la población migrante con destino a Estados Unidos en el año 2005 mencionó la búsqueda de empleo como causa de emigración. Adicionalmente se sabe que la migración tiene principalmente rostro masculino, ya que, por cada cuatro migrantes hombres hay tan solo una mujer. En lo que se refiere a la edad del migrante se sabe que poco más del 60 por ciento de las personas que intentaron cruzar hacia Estados Unidos tenían entre 20 y 39 años, es decir, son personas que se encuentran en la plenitud de su vida laboral.

En nuestra entidad en números absolutos predomina la migración desde las zonas urbanas, el 58.60 por ciento de los migrantes que se dirigían a los Estados Unidos en el año 2005 provenían de una zona urbana (localidades de 15 mil o más personas), mientras el restante 41.40 por ciento provenía desde una zona no urbana. Sin embargo dado que aproximadamente el 75 por ciento de los habitantes del estado viven en localidades urbanas, entonces se concluye que en forma relativa la migración desde las zonas no urbanas es más intensa.

Aspectos Económicos

Producto Interno Bruto

Producto interno bruto a precios constantes, 1999-2006
(Miles de pesos a precios de 1993)

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	**90,029,131.00**	**94,957,097.00**	**95,357,595.00**	**95,672,581.00**	**95,431,052.00**	**100,187,668.00**	**102,395,899.00**	**105,868,073.00**
1 Agropecuario, silvicultura y pesca	7,050,479.00	6,805,813.00	7,616,423.00	7,914,267.00	7,781,223.00	8,310,592.00	8,046,401.00	8,290,904.00
2 Minería	256,656.00	346,602.00	283,290.00	309,668.00	305,652.00	348,182.00	367,249.00	379,639.00
3 Industria manufacturera	20,036,691.00	21,097,728.00	20,317,894.00	19,999,636.00	19,487,032.00	20,274,409.00	20,619,667.00	20,287,610.00
I Alimentos, Bebidas y Tabaco	9,029,657.00	9,145,068.00	9,414,651.00	9,464,805.00	9,674,723.00	9,938,797.00	10,359,193.00	9,965,620.00
II Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	1,866,613.00	1,828,793.00	1,492,292.00	1,371,690.00	1,178,475.00	1,210,906.00	1,010,222.00	896,921.00
III Industria de la madera y productos de madera	587,443.00	685,149.00	659,157.00	708,405.00	751,134.00	840,204.00	831,320.00	788,794.00
IV Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	287,411.00	298,754.00	261,222.00	261,115.00	253,554.00	259,959.00	270,127.00	323,513.00
V Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico	2,374,287.00	2,502,543.00	2,397,644.00	2,190,694.00	2,223,929.00	2,391,403.00	2,319,809.00	2,388,621.00
VI Productos de Minerales no Metálicos, Exceptuando Derivados del Petróleo y Carbón	596,018.00	628,892.00	641,120.00	621,711.00	534,691.00	564,260.00	631,590.00	658,730.00
VII Industrias metálicas básicas	374,740.00	371,611.00	346,217.00	358,921.00	364,892.00	381,869.00	402,583.00	358,824.00
VIII Productos metálicos, maquinaria y equipo	3,993,068.00	4,590,113.00	4,036,999.00	4,114,860.00	3,799,420.00	3,829,818.00	3,841,594.00	4,206,508.00
IX Otras industrias manufactureras	927,454.00	1,046,804.00	1,068,592.00	907,435.00	706,213.00	857,192.00	953,228.00	700,079.00
4 Construcción	3,994,266.00	4,378,900.00	3,588,536.00	3,290,805.00	3,115,682.00	3,816,899.00	3,972,422.00	3,769,413.00
5 Electricidad, gas y agua	595,922.00	608,783.00	619,879.00	611,216.00	580,620.00	559,193.00	567,808.00	596,260.00
6 Comercio, restaurantes y hoteles	22,859,725.00	24,857,966.00	24,935,186.00	24,886,212.00	24,411,733.00	25,764,319.00	26,210,201.00	27,424,086.00
7 Transporte, almacenaje y comunicaciones	10,230,445.00	11,046,103.00	11,588,963.00	11,926,712.00	12,507,192.00	13,475,627.00	14,372,957.00	15,924,399.00
8 Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	12,797,403.00	12,909,302.00	12,857,609.00	12,863,300.00	13,429,907.00	13,669,731.00	14,290,310.00	15,044,233.00
9 Servicios comunales, sociales y personales	14,277,319.00	14,754,515.00	14,972,508.00	15,132,880.00	15,224,103.00	15,439,045.00	15,643,001.00	16,169,893.00
10 Servicios bancarios imputados /a	-2,069,774.00	-1,848,615.00	-1,422,693.00	-1,262,116.00	-1,412,093.00	-1,470,328.00	-1,694,120.00	-2,018,365.00

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios bancarios imputados se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos proporcionados por INEGI.

Crecimiento porcentual anual del PIB y proyección 2007 de Jalisco

Fuente: SEIJAL con datos de INEGI

En 2007, según estimaciones del centro de análisis y proyecciones para México (CAPEM), el crecimiento del PIB para Jalisco fue de 4.65 por ciento, las mayores contribuciones se deben, al sector manufacturero, a la contribución gubernamental de los tres órdenes de gobierno y en tercer lugar al sector de transporte, almacenaje y comunicaciones, que por cierto es el que más crecimiento tuvo. Sin embargo las tasas medias de crecimiento del PIB de Jalisco, siguen por debajo de la media nacional.

No hay evidencias al momento de cambios en 2007 en la estructura económica del PIB respecto a 2006, por lo que se mantiene como primera actividad económica en el estado el Comercio, Restaurantes y Hoteles con una participación de 25.9 por ciento del PIB estatal, a continuación se ubica la Industria Manufacturera con 19.16 por ciento del total de la producción, y en tercer lugar los Servicios Personales, Sociales y Comunales con el 15.27 por ciento de la actividad económica, que contabiliza la actividad económica de los tres órdenes de gobierno.

La participación de Jalisco en el PIB Nacional de 2006 fue de 6.21 por ciento y se ubicó en la cuarta posición, por lo que en 2007 seguramente se mantiene la posición de Jalisco.

En 2006 las cuatro actividades con mayor crecimiento relativo anual fueron; comunicaciones y transporte 10.79 por ciento, mientras los servicios financieros y de alquiler tuvo una alza de 5.28 por ciento y Energía y agua de 5.01 por ciento, comercio restaurantes y hoteles en un 4.63 por ciento. Mientras, la industria manufacturera en términos agregados decreció en -1.6 por ciento y la construcción según el informe de INEGI decreció en -5.11 por ciento. Aunque como dato curioso el empleo generado por esta actividad económica durante 2006, tuvo una variación positiva de 18.99 por ciento respecto a 2005.

Producto interno bruto. Tasas medias de crecimiento anual (1999-2006) nacional y Jalisco (porcentaje).

Nota: El sector primario se refiere a la división de agropecuario, silvicultura y pesca; el sector industrial, incluye: la industria manufacturera, de la construcción y la electricidad; y el sector servicios, incluye: el comercio, restaurantes y hoteles, de transporte y comunicaciones, servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; y servicios bancarios imputados.
Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por INEGI.

El estado de Jalisco ha hecho esfuerzos en el sector primario que se han traducido en una tasa media de crecimiento superior a la nacional.

Producto Interno Bruto
por Habitante/1 2000 - 2006
(Cifras en pesos constantes de 1993)

Año	Nacional	Jalisco
2000	14,993.38	14,789.25
2001	14,796.48	14,660.76
2002	14,733.94	14,534.01
2003	14,778.99	14,341.12
2004	15,243.67	14,907.97
2005	15,522.61	15,096.68
2006	16,125.68	15,469.94

/1 Los cálculos se hicieron tomando la serie de PIB a precios constantes que otorga INEGI, dividido entre el número de personas proyectadas a mitad de año por sexo y entidad federativa, por parte de CONAPO.

FUENTE: SEIJAL, sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por INEGI y CONAPO.

Durante los últimos años, el indicador del PIB per cápita de Jalisco ha crecido por abajo de la media nacional, al igual que la generación de PIB, lo que nos habla de que Jalisco debe desarrollar más capacidad de aprovechamiento de su capital humano a fin de expandir su generación de PIB, así como la elevación del PIB per cápita.

Actividad agropecuaria y pesca

Avance de siembras y cosechas, 2008.
Riego+Temporal (Situación al 31 de Octubre de 2008).

Año Agricola	Ciclo	Grupo	Producto	Superficie Programada (Ha)	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (ha)	Sembrada / Programada (%)	Produccion Programada (Ton)	Produccion Obtenida (Ton)	Obtenida / Programada (%)
2008	OTOÑO-INVIERNO	BASICOS	CARTAMO	3,425	1,546	1,546	45.13	8,502	3,664	43.1
			MAIZ GRANO	3,979	3,541	3,541	88.98	15,570	13,468	86.5
			TRIGO GRANO	29,428	30,266	30,266	102.85	188,590	179,415	95.14
		FORRAJES	AVENA FORRAJERA EN VERDE	8,180	7,132	7,132	87.19	165,036	138,586	83.97
		FRUTAS	SANDIA	3,750	4,106	3,959	109.48	133,550	122,387	91.64
		OTROS	OTROS	14,771	14,434	13,956		222,015	198,414	
			TOTAL OI	**63,533**	**61,025**	**60,400**	**96.05**	**733,263**	**655,934**	**89.45**
	PRIMAVERA-VERANO	BASICOS	CEBADA GRANO	3,500	3,197	500	91.34	3,500	700	20
			FRIJOL	13,210	12,424	7,582	94.05	10,865	7,638	70.3
			MAIZ GRANO	598,165	601,876	89	100.62	3,197,788	533	0.02
			SORGO GRANO	29,240	25,288	57	86.48	153,050	329	0.22
			TRIGO GRANO	6,404	3,752	1,000	58.59	8,430	1,400	16.61
		FORRAJES	AVENA FORRAJERA EN VERDE	6,378	5,710	1,439	89.53	187,113	22,389	11.97
			MAIZ FORRAJERO EN VERDE	114,482	146,025	106,691	127.55	3,121,617	2,583,447	82.76
			SORGO FORRAJERO EN VERDE	7,904	14,593	1,845	184.63	510,308	38,185	7.48
		HORTALIZAS	CHILE VERDE	3,375	3,057	1,377	90.57	81,807	17,499	21.39
			TOMATE VERDE	4,382	3,120	2,007	71.2	61,159	26,697	43.65
		OTROS	OTROS	8,578	7,522	1,502		254,676	45,686	
			TOTAL PV	**795,618**	**826,564**	**124,089**	**103.89**	**7,590,313**	**2,744,503**	**36.16**
	PERENNES	FORRAJES	ALFALFA VERDE	10,053	10,069	10,050	100.16	878,011	751,936	85.64
		INDUSTRIALES	CAFÉ CEREZA	4,359	4,494	2,612	103.1	5,318	4,231	79.57
			CAÑA DE AZUCAR	70,237	71,164	68,043	101.32	6,027,618	6,202,670	102.9
		FRUTAS	MANGO	5,060	5,791	5,126	114.45	61,905	51,313	82.89
		FORRAJES	ALFALFA VERDE	10,012	10,014	9,323	100.02	756,105	93,757	12.4
		INDUSTRIALES	CAFÉ CEREZA	4,477	4,497		100.45	4,587		
			CAÑA DE AZUCAR	70,643	70,984		100.48	6,159,159		
		OTROS	OTROS	-74,189	-72,912	-1,354		-6,724,588	42,792	
			TOTAL PERENNES	**100,652**	**104,101**	**93,800**	**103.43**	**7,168,115**	**7,146,699**	**99.7**

Datos Preliminares.

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos proporcionados por SAGARPA.

El último ciclo primavera-verano continua su proceso de avance en consolidación y levantamiento de cosechas, este último ciclo, por sus condiciones propias, fue aprovechado más cabalmente que la del ciclo anterior (otoño-invierno), así en el indicador superficie sembrada vs. superficie programada, aparte de cumplirse con la meta, aún se superaron las expectativas en más de un 3 por ciento, igualmente los últimos registros, indican que la producción obtenida al momento (ciclo primavera-verano) supera a lo obtenido en el anterior (otoño-invierno) en gran medida por ser mayor la gama de productos producidos y la superficie agrícola es sustancialmente mayor. Las expectativas productivas de maíz grano están puestas regularmente en el ciclo primavera-verano.

Avance Acumulado de la Producción Pecuaria 2008
Información al 31 de Octubre de 2008 /1
(Cifras en toneladas)

PRODUCTO / ESPECIE	PRONOSTICO 2008	PART. (%) 1/	LUG. 1/
LECHE (miles de lt.)	**1,815,984**		
BOVINO	1,809,681	17.2	1°
CAPRINO	6,303	3.8	5°
CARNE EN CANAL	**669,671**		
BOVINO	179,745	10.9	2°
PORCINO	213,745	18.7	2°
OVINO	3,122	6.2	5°
CAPRINO	2,152	5	8°
AVE 3/	270,890	10.5	2°
GUAJOLOTE	17	N.S.	17°
OTROS PRODUCTOS			
HUEVO PARA PLATO	1,141,852	49	1°
MIEL	5,972	10.2	3°
CERA EN GREÑA	419	18.6	1°
LANA SUCIA			

1/ Cifras Preliminares. El pronóstico 2008 se refiere a lo que se pronostica será la producción total al cierre de 2008, dicho pronóstico es al 31 de Octubre de 2008.

Los Totales de leche y carne en canal podrían no coincidir con la suma de las cifras por producto debido a que los decimales están redondeados a enteros.

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos proporcionados por SAGARPA.

Jalisco se mantiene a escala nacional en primer lugar en la producción de leche de bovino, huevo para plato y cera en greña, y en segundo lugar en carne de canal de bovino, porcino y ave.

Producción Total de la Pesca Comercial /1
1998-2006

Año	Volumen (Kilos) (kg)	Variación Anual %	
		Absoluta	
2000	4,319,269		
2001	3,105,241	-1,214,029	-39.1%
2002	4,244,995	1,139,754	26.8%
2003	5,158,353	913,358	17.7%
2004	6,461,686	1,303,333	20.2%
2005	9,058,417	2,596,732	28.7%
2006	11,604,944	2,546,526	21.9%

1/ La cifra de producción total es la suma de la producción total de la pesca comercial de: atún, bagre, bandera, baqueta, barrilete, berrugata, bonito, cabrilla, camarón, carpa, cazón, charal, cintilla, corvina, csro, dorado, esmedregal, flamenco, huachinango, jaiba, jurel, langosta, langostino, lebrancha, lenguado, lisa, lobina, mero, mojarra, ostion, osatras, pampano, pargo, pescado, peto, pulpo, robalo, ronco, sardina, sierra, tiburón, tilapia, trucha, vela.

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcioandos por OIEDRUS.

La pesca comercial ha estado creciendo de manera importante desde 2002 hasta los últimos registros que se tienen (2006) aunque los niveles de producción no son tan significativos como los estados con mayor vocación pesquera tales como Sinaloa y Sonora, es una actividad donde se percibe una recuperación importante.

Producción total de la pesca comercial 2000-2006 (kilos)

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por OIEDRUS.

Industria

Valor de los Productos Elaborados en la Industria Manufacturera 2000-2008 Jalisco
(Cifras en Miles de pesos)

Periodo	Valor de los productos elaborados
2000	148,231,849
2001	143,727,394
2002	144,668,187
2003	141,162,589
2004	149,886,918
2005	138,063,173
2006	149,473,208
2007	159,840,249
2008 p/	
Enero	14,346,823
Febrero	14,626,098
Marzo	15,015,531
Abril	15,835,757
Mayo	14,770,750
Junio	14,484,839
Julio	15,162,475
Agosto	14,688,150
Septiembre	14,140,305

p/ Cifras preliminares.
Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (sin expandir) de la Encuestra Industrial Mensual (EIM) en la entidad, es decir, 521 establecimientos que, de acuerdo al año en que fue diseñada (1993), generan el 70.0%, aproximadamente, del valor de la producción. la EIM no cubre las actividades relativas a maquiladora de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica. Las cifras anuales son una suma acumulada del valor de la producción de cada año.
Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos proporcionados por INEGI.

La producción manufacturera en Jalisco, durante 2007 y 2008 ha tenido un buen desempeño que se sitúa por encima de lo observado en el ámbito nacional, inclusive fuera del comportamiento previsto por el IGAE industrial a escala nacional, lo que hace que esta división económica se sostenga en los mismos niveles de generación de valor desde el año 2000. Su potencial está latente en espera del fortalecimiento del mercado interno o de una mayor inserción en la globalidad económica.

Inversiones y servicios financieros

Inversión según origen, 2001 a Ene-Sep 2008
(Millones de dólares)

Origen	2001	Part %	2002	Part %	2003	Part %	2004	Part %	2005	Part %	2006	Part %	2007	Part %	Enero-Sep 2008	Part %
Extranjera	347.174	37.02	381.663	37.88	299.914	26.93	206.917	14.48	250.992	14.69	407.596	14.09	472.132	16.32	713.316	24.66
Nacional	561.107	59.83	565.614	56.14	737.607	66.22	1,183.726	82.84	1,354.894	79.28	1,847.545	63.87	1,963.906	67.89	2,071.301	71.60
Mixto	29.555	3.15	60.209	5.98	76.313	6.85	38.236	2.68	103.198	6.04	62.107	2.15	130.411	4.51	108.155	3.74
Total	**937.836**	**100.00**	**1,007.486**	**100.00**	**1,113.835**	**100.00**	**1,428.879**	**100.00**	**1,709.084**	**100.00**	**2,317.248**	**80.10**	**2,566.449**	**88.72**	**2,892.772**	**100.00**

FUENTE: **SEIJAL,** Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Promoción Económica.

La inversión privada ha mantenido su expansión en Jalisco desde 2001 a la fecha; mientras la inversión extranjera, durante los últimos 4 años ha tenido un importante crecimiento. Sin embargo la expansión más importante ha sido la de la inversión nacional privada pues desde 2001 ha mantenido un persistente crecimiento que ha ido ganado terreno ya que proporcionalmente ha aumentado su participación desde un 59.83 por ciento del total hasta un 71.60 por ciento de participación del total de la inversión privada, esto sin contar la inversión mixta.

La actividad bancaria en la entidad ha tenido un repunte importante, reflejándose en el número de oficinas bancarias al pasar de 632 en el año 2002 a 752 en el tercer trimestre de 2007 y en la captación tradicional (moneda nacional y extranjera), pasando de 76,391.3 a casi 114,860.6 millones de pesos en el mismo período.

Distribución de la captación trimestral de la banca comercial según instrumentos
Saldos nominales en miles de pesos

Periodo	Número de oficinas	Suma de la captación tradicional	Captación en moneda nacional						Captación en moneda extranjera /d
			Suma	Cuentas de cheques /a	Depósitos de nómina	Depósitos de ahorro	Depósitos a plazo /b	Otros instrumentos /c	
2005									
I	7,804	1,356,176,242	1,249,697,507	450,027,723	127,039,397	7,303,448	659,680,332	5,646,607	106,478,735
II	7,849	1,385,586,940	1,272,485,067	470,005,261	141,313,081	1,930,300	653,588,798	5,647,627	113,101,873
III	7,874	1,382,702,168	1,283,776,256	456,374,515	140,045,849	1,834,400	679,871,051	5,650,441	98,925,912
IV	7,972	1,487,663,953	1,369,320,073	533,293,629	167,670,230	1,748,526	658,750,862	7,856,826	118,343,880
2006									
I	8,070	1,505,532,988	1,390,554,646	528,040,630	158,699,365	1,060,832	692,692,349	10,061,470	114,978,342
II	8,160	1,545,843,420	1,409,037,782	565,184,616	163,411,787	1,104,670	662,600,516	16,736,193	136,805,638
III	8,360	1,533,473,287	1,407,672,630	549,937,743	163,181,807	1,268,334	675,902,258	17,382,488	125,800,657
IV	8,404	1,599,542,228	1,489,777,151	619,520,078	189,352,312	1,317,594	655,437,973	24,149,194	109,765,077
2007									
I	8,495	1,560,505,367	1,450,816,196	595,589,468	182,582,590	1,270,720	634,244,708	37,128,710	109,689,171
II	8,802	1,623,158,967	1,506,851,287	617,581,739	185,599,462	1,064,849	660,843,188	41,762,049	116,307,680
III	9,052	1,682,296,257	1,560,355,128	643,455,295	180,208,006	1,035,190	694,199,451	41,457,186	121,941,129
IV	9,230	1,864,569,036	1,742,702,330	734,043,251	209,015,582	944,086	751,569,430	47,129,981	121,866,706
2008									
I	9,372	1,828,755,134	1,705,225,199	673,809,491	187,198,958	911,135	780,684,215	62,621,400	123,529,935
II	9,188	1,933,187,358	1,809,707,839	694,725,905	193,934,266	855,075	843,399,092	76,793,501	123,479,519
III	9,578	1,923,244,447	1,801,299,800	704,534,231	187,398,561	796,286	826,411,428	82,159,294	121,944,647

NOTA: a partir de la información de diciembre 2004 no se incorporan los bancos que se encontraban en proceso de liquidación o en quiebra. A partir de marzo 2006 la información que actualmente se reporta se obtiene del Catálogo Mínimo Sectorizado (CMS). Este catálogo integra información sectorizada proporcionada por la banca a partir del Catálogo Mínimo que solicita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otras fuentes de información proporcionada al Banco de México.
/a Incluye cuentas de cheques tradicionales y cheques certificados.
/b Incluye depósitos retirables en días preestablecidos, depósitos a plazo fijo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y aceptaciones bancarias.
/d La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana.
FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por INEGI.

En términos nominales tanto la captación de dinero en cuentas de cheques como en depósitos a plazo ha ido en aumento. La expansión de los volúmenes de liquidez, de 2005 a 2007 fue positiva, teniendo en dicho periodo un crecimiento de 34 por ciento, mientras el crecimiento acumulado del PIB estatal a precios corrientes (crecimiento real por crecimiento de precios) para el mismo periodo fue de 17.86 por ciento; tenemos por tanto para este periodo una expansión importante de liquidez real. Los depósitos a la vista de 2005 a 2007 crecieron un 3.35 por ciento, considerando una inflación en el periodo de 6.9 por ciento; en 2007 ese volumen nominal de depósitos a la vista representa un volumen real menor de dinero. Sin embargo, los depósitos de ahorro al tener durante el mismo periodo (2005-2007) un crecimiento nominal de 33 por ciento, representan una expansión real de los volúmenes de ahorro bancario en un 24 por ciento real. La captación de dólares por parte de la banca comercial, se mantiene en niveles muy estables en promedio 117 millones de dólares por trimestre.

Comercio interior

Índice ponderado de ventas y compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Guadalajara, Jalisco
(Base 2003=100)

	Ventas		Compras	
Periodo	Al por mayor	Al por menor	Al por mayor	Al por menor
2001	93.10	89.99	98.20	95.43
2002	93.83	91.88	97.72	96.96
2003	100.00	100.00	100.00	100.02
2004	108.41	115.23	109.54	116.45
2005	105.64	119.54	107.76	117.90
2006	114.77	121.11	118.60	118.94
2007	119.23	123.54	122.41	114.14
2008 /p				
Enero	116.61	130.60	118.68	111.92
Febrero	114.70	123.04	114.18	113.40
marzo	109.82	120.69	113.36	108.08
Abril	121.22	124.15	126.71	120.37
Mayo	121.82	128.66	126.52	115.85
Junio	121.12	122.34	130.51	117.66
Julio	124.77	125.74	125.58	120.50
Agosto	115.01	128.91	111.84	120.97
Septiembre	112.18	117.04	109.20	112.29

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.
Nota: Las cifras anuales son un promedio de cada año.
FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por INEGI.

La dinámica de la oferta y la demanda de bienes se caracteriza por estar en procesos continuos de desajuste y ajuste, los componentes de compensación extra regionales hacen que no cuadren los movimientos al por mayor y al por menor. Los componentes al por mayor se refieren a la oferta y los componentes al por menor a la demanda. Al 2007 la tendencia es al ajuste en las compras y ventas al mayoreo a los niveles que se han sentido en la demanda; compras y ventas de menudeo. Las ventas al menudeo se han estado expandiendo en 2006 y 2007 a tasas de crecimiento bajas de 1.31 por ciento y 2.01 por ciento anual respectivamente.

Tomando como referencia el índice de ventas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la actividad comercial al mayoreo registró una disminución en el 2005 respecto al índice registrado en el año 2004. Para el 2006 dicho índice registra un repunte importante; 9.13 por ciento respecto a 2005 y para septiembre de 2007 alcanzando hasta al mes de septiembre una disminución de (-) 3.64 por ciento respecto al cierre de 2006. Por su parte las ventas al menudeo registran incrementos significativos en el periodo 2001-2006: 31.12 por ciento y hasta septiembre de 2007: 0.14 por ciento respecto al cierre de 2006.

Comercio exterior de Jalisco (Millones de dólares)

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos proporcionados por SHCP.

Desde 2001 el comercio exterior de Jalisco ha ido cobrando paulatinamente mayor peso, alcanzando cada vez mayores de comercio. El déficit en la balanza comercial se ha estado incrementando debido a esos volúmenes mayores en comercio, así como derivado de una mayor actividad económica; es decir la expansión de la demanda en Estados Unidos, ya que fundamentalmente la mayor proporción de importaciones, son de componentes para la industrias exportadoras de las ramas electrónica y de componentes para transportes.

Turismo

Establecimientos de Hospedaje

CATEGORIA	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	Establec.	Unidades Rentables	Establec.	Unidades Rentables	Establec.	Unidades Rentables	Establec.	Unidades Rentables	Establec.	Unidades Rentables	Establec.	Unidades Rentables
GRAN TURISMO	12	3,334	13	3,361	14	3,481	16	3,390	17	3,393	20	4,170
5 ESTRELLAS	35	5,246	36	5,244	37	5,176	39	5,357	41	5,365	51	5,166
4 ESTRELLAS	89	8,332	101	8,733	111	8,925	124	10,016	132	10,353	141	10,401
3 ESTRELLAS	126	5,991	138	6,402	147	6,734	149	6,609	156	6,923	178	7,370
2 ESTRELLAS	118	3,403	132	3,486	134	3,531	139	3,536	137	3,455	138	3,460
1 ESTRELLA	222	6,322	225	6,074	229	6,061	237	6,161	235	6,049	237	6,132
C/ECONOMICA	249	4,442	256	4,701	258	4,675	255	4,458	266	4,672	285	4,913
SIN CLASIF.	45	2,453	49	2,610	49	2,653	53	2,840	57	2,965	61	3,094
APTOS.	22	337	19	273	19	273	20	285	23	314	24	322
BUNGALOWS	40	349	41	386	41	386	45	405	45	397	48	412
CABAÑAS	20	229	23	276	23	276	23	276	26	303	33	299
CONDOMINIOS	69	6,733	69	6,411	69	6,411	71	6,437	70	6,516	70	6,516
SUITES	48	1,315	43	1,198	43	1,198	41	870	41	870	41	870
ALBERGUES	2	167	3	36	4	43	4	43	5	45	5	45
SUB-TOTAL	1,097	48,653	1,148	49,191	1,178	49,823	1,216	50,683	1,251	51,620	1,332	53,170
CAMPINGS	2	152	2	152	2	152	2	152	2	152	1	105
TRAILER PARK	10	692	12	600	12	600	13	636	13	694	13	694
T O T A L	**1,109**	**49,497**	**1,162**	**49,943**	**1,192**	**50,575**	**1,231**	**51,471**	**1,266**	**52,466**	**1,346**	**53,969**

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo, 2002-2003 y Secretaría de turismo del Estado, 2004-2007.

Durante 2007 la capacidad de hospedaje en la entidad se ha elevado en casi un 3% al aumentarse la oferta de unidades rentables con la operación de nuevos hoteles, el número de estos establecimientos crecieron en el periodo en un 6 por ciento, con su consecuente impacto positivo sobre el empleo en el sector.

Principales indicadores en hoteles y moteles, 2007

Concepto	2007 /P
Cuartos registrados fin período	36,699
Cuartos disponibles promedio	35,745
Cuartos disponibles	13,035,662
Cuartos ocupados	6,393,343
Cuartos ocupados nacionales	4,348,048
Cuartos ocupados extranjeros	2,045,295
Llegadas de turistas (personas)	5,539,643
Llegadas de turistas nacionales (personas)	4,536,834
Llegadas de turistas extranjeros (personas)	1,002,810
Turistas noches (noches)	12,950,334
Turistas noches nacionales (noches)	8,897,366
Turistas extranjeros (noches)	4,052,968
Porcentaje de ocupación	49.05
Porcentaje de ocupación nacionales	33.36
Porcentaje de ocupación extranjeros	15.69
Estadía promedio (noches)	2.34
Estadía promedio nacionales (noches)	1.96
Estadía promedio (noches)	4.04
Densidad de ocupación (personas)	2.03
Densidad de ocupación nacionales (personas)	2.05
Densidad de ocuapción extranjeros (personas)	1.98

P/ Preliminar
Fuente: SECTUR con base en información generada a través del Sistema Nacional de Información Turística (SNIT) - Sistema de Información Turística Estatal (SITE)

En promedio la ocupación en 2007 fue de un 49 por ciento de la oferta total de cuartos, donde el 68 por ciento de esa ocupación fue de visitantes nacionales y el 32 por ciento de visitantes extranjeros, en promedio la estadía fue de 2 noches por persona tanto en visitantes nacionales como extranjeros, la densidad de ocupación fue de 2 personas por cuarto.

Cultura y recreación

Características seleccionadas de los establecimientos de espectáculos públicos por tipo de espectáculo, 2001-2007

Tipo de espectáculo	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cinematográficos							
Establecimientos a/	32	27	26	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Salas	118	112	111	186	205	217	239
Localidades	6,793,357	6,656,532	5,303,991	8,278	9,005,690	9,390,000	10,500,000
Funciones	175,875	169,000	162,821	238,410	278,523	288,028	329,628
Teatrales							
Establecimientos b/	10	8	10	16	18	30	30
Localidades	247,744	268,427	244,515	278,389	446,441	709,276	835,384
Funciones	1,096	1,305	1,156	1,565	1,815	1,883	2,122
Deportivos							
Establecimientos b/	C	C	C	5	5	6	9
Localidades	182,811	186,664	368,009	269,115	345,449	875,766	1,310,201
Funciones	121	135	543	704	463	415	386
Taurinos							
Establecimientos b/	5	4	5	7	8	10	11
Localidades	293,878	285,294	248,099	314,765	240,793	569,741	559,816
Funciones	66	62	69	115	70	100	5
Recreativos							
Establecimientos b/	C	C	C	N.D.	C	N.D.	N.D.
Localidades	82,258	21,849	03,842	N.D.	183,761	N.D.	N.D.
Funciones	40	13	49	N.D.	87	N.D.	N.D.

NOTA:
La información de localidades corresponde al acumulado anual. La información corresponde únicamente a los establecimientos que reportaron datos. Los valores de aquellas entidades en las que el número de establecimientos se guardó por el principio de confidencialidad, se agregaron al total.
a/ Se refiere a establecimientos unitarios. No incluye los datos de la Compañía Operadora de Teatros, SA (COTSA), ni de Cinematografía GABAL, SA de CV.
b/ Incluye establecimientos que presentan el espectáculo pero que no fueron construidos con ese propósito. Incluye también a los establecimientos de los cuales no se especifica su tipo.
C/ Cifras confidenciales.
N.D. No disponible
Fuente: Seijal, Sistema Estatal de Información Jalisco; con base en datos proporcinados por Anuario Estadístico, 2008, INEGI.

La oferta en general de espacios para espectáculos públicos y de cantidad de espectáculos públicos ha estado incrementándose en el estado, lo que señala una actividad económica con potencial.

Infraestructura

Red de carreteras1/, 2000-2007 (kilómetros)

Año	Total	Troncal federal					
		Total	Cuota 2/	Libre	Alimentadoras	Caminos rurales	Brechas mejoradas
2000	24,822	2,568	527	2,041	3,534	4,754	13,966
2001	25,206	2,564	526	2,038	3,587	4,710	14,345
2002	25,204	2,543	525	2,018	3,587	4,918	14,156
2003	25,139	2,542	526	2,016	3,587	4,854	14,156
2004	24,969	2,542	526	2,016	3,588	4,682	14,156
2005	24,962	2,536	523	2,013	3,849	4,421	14,156
2006p/	24,953	2,530	523	2,007	3,848	4,419	14,156
2007p/	24,962	2,539	523	2,016	3,848	4,419	14,156

1/ Desde 1994 se reportan datos de los 31 Centors SCT; en este caso, las cifras asentadas corresponden a kilómetros en operación
2/ Incluye los datos de la red a cargo de CAPUFE, de Autopista Concesionadas y Estatales de Cuota.
p/ Cifras preliminares
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. PEF. Sexto Informe de Gobierno 2006, México, D.F., 2006

La red de carreteras en el Estado, mantiene su misma longitud desde 2005. La infraestructura carretera ha tenido solamente reducciones marginales en tramos que requieren rehabilitación.

Indicadores de comunicaciones y transportes

Concepto	Año	Cantidad
Vehiculos de motor registrados	2007	2,371,060
Automóviles		1,379,946
Camiones de pasajeros		10,531
Camiones y camionetas de carga		850,526
Motocicletas		130,057
Puertos y longitud de obras portuarias	2007	
Puertos		2
Obras de protección (metros lineales)		4,135
Superficie de áreas de almacenamiento (m2)		9,750
Infraestructura aérea	2007	
Aeropuertos		2
Aeródromos		21
Pasajeros atendidos en vuelos comerciales 1/		10,843,277
Líneas telefónicas	2007	
Residenciales		1,186,636
No residenciales		393,950
Densidad (líneas/100 habitantes)		22.8
Localidades con servicio de telefonía rural		1,754
Telefonía celular	2005	
Centrales		4
Canales		24,454
Suscriptores		1,688
Estaciones radiodifusoras	2007	90
Estaciones televisoras	2007	22
Oficinas postales	2007	1,534
Oficinas telegráficas	2007	104

1/: No se consideran los pasajeros de vuelos particulares y oficiales debido a que no se cuenta con el registro correspondiente. Asimismo, se excluye a pasajeros en tránsito.
Fuente: Seijal, Sistema Estatal de Información Jalisco; con base en datos proporcinados por Anuario Estadístico, 2008, INEGI.

En 2007 en Jalisco se cuenta un vehículo automotor por cada 3 personas, y una línea telefónica fija por cada 4 habitantes. Con sus 2 aeropuertos, Jalisco movió en 2007 la cantidad de casi 11 millones de personas. Además, Jalisco cuenta con 90 radiodifusoras y 22 televisoras

Centrales generadores, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada de planta hidroeléctrica, 2007

Nota: La información corresponde sólo a las centrales y unidades de generación en operación. Datos referidos al 31 de diciembre del 2007.
Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con base en datos proporcionados por Anuario Estadístico, 2008, INEGI.

Las mermas en cuanto a energía producida y energía suministrada es tan sólo de 0.46% que se generan al momento de la distribución, dentro de parámetros normales.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica por tipo de servicio, 2007

Tipo de servicio	Usuarios a	Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	Valor de las ventas (Miles de pesos)
Total	2,221,960	10,790,277	13,630,485
Doméstico b/	1,899,321	2,798,252	3,238,160
Alumbrado público c/	11,046	320,861	620,129
Bombeo de aguas potables y negras d/	1,989	126,084	158,593
Agrícola e/	8,867	407,407	188,107
Industrial y de servicios f/	300,737	7,137,673	9,425,497

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.
b/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.
c/ Se refiere a las tarifa 5 y 5A.
d/ Se refiere a la tarifa 6.
e/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9CU y 9N.
f/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, OM, HM, H-MC, HS, H-SL, HT y H-TL.
Fuente: Seijal, Sistema Estatal de Información Jalisco; con base en datos proporcionados por Anuario Estadístico, 2008, INEGI.

En 2007, el mayor consumo de energía eléctrica fue industrial y de servicios con un 69.15 por ciento del total, el consumo doméstico tuvo una participación de 26 por ciento; el alumbrado público consumió un 4.5 por ciento del total; y el bombeo de aguas, así como el consumo agrícola, un poco más de un 1 por ciento porcentual cada uno. Los mayores subsidios en las tarifas fueron en el consumo agrícola (-) 63.4 por ciento, y después en el consumo doméstico (-) 8.3 por ciento; los mayores sobreprecios se dieron en el alumbrado público (63 por ciento) y el consumo industrial y de servicios con un sobreprecio de 4.5 por ciento.

EMPLEO Y CRECIMIENTO

Segundo Informe de Gobierno

JALISCO

EMPLEO Y CRECIMIENTO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Eje 1.
Empleo y Crecimiento

El propósito principal del Eje Empleo y Crecimiento es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo; uno de los retos más importantes de la presente administración estatal. En los últimos años, el número de personas en condiciones de pobreza y marginación se ha visto acrecentado principalmente en las zonas rurales de nuestro estado por la falta de oportunidades de desarrollo; esta situación hace que las familias se trasladen hacia las ciudades medias de nuestro país o bien a la nación vecina del norte en busca de mayores oportunidades y mejores condiciones de vida. La reducción de la población de la zona rural ha propiciado el abandono progresivo de las actividades productivas del campo, de mantenerse esta tendencia, pronto Jalisco dejará de figurar en las primeras posiciones a nivel nacional en materia agropecuaria.

A pesar de los esfuerzos realizados a favor de la productividad y la competitividad, Jalisco se encuentra a media tabla en materia de competitividad superado por más de una decena de entidades del país.

Elevar el poder adquisitivo de las familias jaliscienses es un reto que requiere un firme compromiso y articulación entre el gobierno y los principales sectores económicos y sociales del Estado para generar más empleos mejor pagados. Las instituciones educativas juegan un rol importante en este proceso pues en su injerencia está la formación de generaciones más competitivas en todas las ramas tecnológicas, de oficios y profesiones.

Con el fin de elevar el poder adquisitivo de nuestras familias, el Plan Estatal 2030 PED prevé el aprovechamiento de los recursos históricos, culturales y naturales que juntos constituyen un mosaico de riquezas y oportunidades para el desarrollo turístico de Jalisco. Indiscutiblemente, este sector tiene en su poder la posibilidad de favorecer el desarrollo y la creación de empleos.

En el campo se impulsará la producción de cadenas productivas, el desarrollo de infraestructura rural, el acceso al financiamiento, la capacitación y la tecnología. Estamos seguros que juntos podemos recuperar un mejor nivel de vida para los jaliscienses.

En materia e infraestructura productiva el PED 2030 contempla el fortalecimiento de la infraestructura urbana y regional, la reactivación del sistema ferroviario y; la adecuación de puertos, aeropuertos y vía marítimas.

Eje 1.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Lugar de Jalisco en índice de competitividad

Descripción

El Índice de competitividad se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones. Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial

Lugar de Jalisco en índice de competitividad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
16	16	16	16	14	16	14	15	CGID

Unidad de Medida: Posicion(es)
La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
Aguascalientes	2	2	2	5
Baja California	5	5	5	3
Baja California Sur	4	4	4	8
Campeche	13	13	13	17
Chiapas	32	32	32	30
Chihuahua	6	6	6	4
Coahuila de Zaragoza	9	9	9	6
Colima	11	11	11	12

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
Durango	22	22	22	21
Guanajuato	15	15	15	16
Guerrero	30	30	30	29
Hidalgo	28	28	28	28
Jalisco	16	16	16	14
México	21	21	21	25
Michoacán de Ocampo	24	24	24	23
Morelos	14	14	14	19
Nayarit	26	26	26	13
Nuevo León	3	3	3	2
Oaxaca	31	31	31	32
Puebla	18	18	18	26
Querétaro	10	10	10	7
Quintana Roo	7	7	7	11
San Luis Potosí	29	29	29	18
Sinaloa	25	25	25	15
Sonora	12	12	12	10
Tabasco	27	27	27	24
Tamaulipas	8	8	8	9
Tlaxcala	19	19	19	31
Veracruz	23	23	23	22
Yucatán	17	17	17	20
Zacatecas	20	20	20	27
Distrito Federal	1	1	1	1
Promedio de entidades	**16.5**	**16.5**	**16.5**	**16.5**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Competitividad por factor

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad

Acciones y Logros

El 2 de octubre de 2008 se llevó a cabo el evento en Jalisco titulado: "Rumbo a la competitividad", el cual organizaron la mesa de competitividad de la Gran Alianza y la Coordinación General de Innovación y Desarrollo. En este foro se presentó la estrategia a seguir en el tema desde el enfoque ciudadano y empresarial dfiniendo dos áreas de oportunidad y cinco líneas estratégicas de seguimiento.

Se asumen como áreas de oportunidad:

Sistema de derecho confiable y objetivo

Gobiernos eficientes y eficaces

Se entienden como líneas estratégicas

Infraestructura logística

Infraestructura turística

Productividad para el campo

Ciencia y tecnología para los sectores productivos

Educación

Se definió una estrategia denominada "Jalisco 12: 2012" a través de la cual se le dará seguimiento puntual a los proyectos estratégicos de Jalisco buscando la representación de líderes empresesariales para cada una de las áreas de oportunidad y líneas de acción.

Retos

Continuar con el proceso de difusión sobre competitividad dando prioridad de cobertura en el poder ejecutivo del Estado, Cúpulas empresariales, universidades y sociedad utilizando los últimos resultados publicados por el IMCO. Iniciar formalmente el proceso de evaluación de proyectos a través de los especialistas de las universidades y obtener resultados del proceso de prioridad de proyectos.

Apoyados en el IMCO definir áreas preferenciales de enfoque y emprender acciones de mejora utilizando como base los proyectos exitosos utilizados en otros estados.

Contraste Jalico en los factores de competitividad

Posición de Jalisco en PIB per cápita

Descripción

Este indicador se refiere a la suma de todos los bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año en Jalisco.

Posición de Jalisco en PIB per cápita								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta ND
ND	14	14	14	14	14	14	14	SEPROE

Unidad de Medida: Posición (es)
La información que se presenta en este indicador es con datos del año 2006, Proporcionada por el INEGI es un indicador de impacto y es medido por organismos ncionales o internacionales.
El lugar de Jalisco es el comparativo con las entidades federativas

Ranking PIB estatal

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO
P I B ESTATAL 2006
Miles de Pesos a Precios de 1993

ESTADO	PIB	PARTICIPACIÓN %	CREC. ANUAL REAL (2005-2006)
Distrito Federal	343,587,732	20.32%	4.55%
México	179,995,950	10.64%	6.12%
Nuevo León	126,005,891	7.45%	5.94%
Jalisco	105,868,073	6.26%	3.39%
Chihuahua	77,922,807	4.61%	4.86%
Veracruz	69,875,317	4.13%	4.74%
Guanajuato	63,256,582	3.74%	6.22%
Puebla	60,242,264	3.56%	5.54%
Coahuila	58,385,293	3.45%	4.45%
Baja California	58,232,629	3.44%	5.74%
Tamaulipas	53,660,149	3.17%	0.66%
Sonora	49,880,154	2.95%	8.43%
Michoacán	37,735,095	2.23%	3.91%
Sinaloa	34,679,991	2.05%	4.11%
San Luis Potosí	31,837,761	1.88%	5.51%
Querétaro	30,710,529	1.82%	6.80%
Chiapas	28,752,131	1.70%	2.87%
Guerrero	26,081,422	1.54%	2.94%
Quintana Roo	25,251,925	1.49%	2.44%
Morelos	24,227,548	1.43%	2.10%
Oaxaca	24,107,810	1.43%	3.29%
Yucatán	23,905,325	1.41%	3.37%
Hidalgo	22,629,063	1.34%	2.98%
Durango	22,540,101	1.33%	4.53%
Aguascalientes	22,377,765	1.32%	10.12%
Tabasco	19,194,318	1.13%	4.05%
Campeche	18,334,904	1.08%	-0.29%
Zacatecas	13,664,077	0.81%	6.24%
Baja California Sur	10,466,067	0.62%	7.48%
Nayarit	9,471,734	0.56%	8.78%
Colima	9,250,365	0.55%	6.29%
Tlaxcala	9,037,957	0.53%	5.20%
TOTAL NACIONAL	**1,691,168,729**	**100.0**	**4.81%**

FUENTE: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco con base en datos proporcionados por INEGI
http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-shl/webfind.exe?keywords=producto+interno+bruto&indexname=Indicadores+Econ%F3micos+de+Coyuntura&maxhits=All&searchin=Complete+File

Acciones y Logros

Jalisco se ha mantenido como una de las principales economías del país, con esfuerzos conjuntos de toda la sociedad, ante los inevitables cambios económicos que se viven actualmente.

Durante 2008 se atrajeron inversiones extranjeras, nacionales y mixtas por un monto de 3 mil 611 millones de dólares, lo que significó un incremento del 41 por ciento con respecto al año anterior, esto a pesar de las complicaciones económicas registradas desde principios del año, en el ámbito mundial.

Entre las acciones principales para lograr lo anterior, se otorgaron incentivos que permitieron la creación de 12 mil 971 nuevos empleos, rebasada en relación al resultado de fuentes de empleo permanentes del año 2007 el cual cerró con 3 mil 296 y fue superada en un 294 por ciento, teniendo igualmente un precedente muy importante; el valor de las inversiones comprometidas por empresas que decidieron crecer con infraestructura y en consecuencia con capacidad de producción; estas inversiones alcanzaron un monto superior a los 206 millones de dólares, cifra al ser comparada con el ejercicio anterior, que fue de 56 millones de dólares, se ve superada también en un 268 por ciento. Además, se logró conservar 6 mil 232 empleos en Jalisco.

Se tienen contempladas acciones de inteligencia (alianzas con empresas de inteligencia para la atracción de inversiones, inteligencia comercial y de negocios para la sustitución de importaciones y localización de inversiones potenciales, de acuerdo al vocacionamiento del Estado); de promoción (asistencia a ferias internacionales y realización de agendas de inversión); de atención a inversionistas (realizar agendas para inversionistas); y de cooperación (acceso a fondos internacionales, comunicación directa con embajadas y gobierno federal, así como la realización de foros especializados).

Retos

Lograr una atracción de inversiones privadas, nacionales, extranjera y mixta, por un monto de 2 mil 251 millones de dólares, cifra que bajo las circunstancias actuales económicas a nivel mundial significa un gran reto, para seguir posicionando a Jalisco como una de las economías más sustentables del país.

Tasa de Desempleo

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Desempleo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3.6	3.5	3.3	3.3	3.1	2.9	3.7	3.9	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	4.024	5.113	5.6459	4.884	6.1283
Baja California	2.068	2.0684	2.559	2.7954	3.7528
Baja California Sur	1.552	2.2456	2.6733	2.7904	3.1608
Campeche	1.83	2.1369	1.829	2.2016	2.1125
Chiapas	2.148	2.1137	2.9323	1.8279	2.2671
Chihuahua	2.854	3.7357	3.6936	4.1648	2.9789
Coahuila de Zaragoza	5.001	4.2882	5.6117	4.8773	6.1074
Colima	3.105	3.0087	3.2848	2.2788	4.841
Durango	3.143	2.8555	4.1301	3.97	3.6373
Guanajuato	3.405	3.2328	4.4952	3.9161	4.8603
Guerrero	1.24	1.3178	1.2845	1.1518	1.2382
Hidalgo	3.14	3.1996	3.7407	2.9023	3.4042
Jalisco	3.6	3.5	3.3	3.1	3.7
México	5.1186	5.0227	5.686	4.3404	4.9955
Michoacán de Ocampo	2.5244	2.3146	2.8676	2.778	3.033
Morelos	2.9762	3.498	3.0973	2.2911	3.0811
Nayarit	2.7235	2.926	3.1196	2.4683	3.5502
Nuevo León	4.588	3.8631	4.5938	4.3179	5.0596
Oaxaca	1.9893	1.9702	1.903	2.022	2.6036
Puebla	3.0732	3.6668	3.6248	3.0212	3.7638
Querétaro	3.6952	3.4155	4.1451	3.6049	3.9822
Quintana Roo	2.5666	2.7179	3.2869	2.6631	3.7392
San Luis Potosí	2.5268	2.5377	2.5389	2.6972	3.7536
Sinaloa	2.7215	2.5446	2.9132	2.6814	5.0605
Sonora	3.4998	2.6393	3.9059	3.9752	4.2843
Tabasco	4.0126	4.23	4.3307	3.9138	4.3424
Tamaulipas	4.8649	3.5676	4.2376	4.4571	5.109
Tlaxcala	4.0936	4.4938	5.4128	5.5	6.1803
Veracruz	2.6246	2.7434	3.0363	2.0246	2.7282
Yucatán	1.8975	1.9502	2.3957	2.271	2.5028
Zacatecas	3.8942	3.5725	4.0452	3.9651	3.9511
Distrito Federal	5.494	5.8341	5.3102	5.5098	6.3928
Promedio de entidades	**3.19**	**3.2**	**3.61**	**3.29**	**3.95**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

CEPE tiene proyectos productivos, con los que en el año 2008 se generaron 12 mil 971 empleos permanentes y se conservaron 6 mil 232.

Se han beneficiado a 497 empresarios con el programa microjal y con Fondo Pyme se han apoyado 13 empresas que cuentan únicamente con aportación estatal.

Con los siguientes programas se han tenido resultados: Cepe-amece con 115 empresas apoyadas, Cepe-Injac con 53 y Cepe-Citsa con 20.

FOJAL realiza campañas en los 125 municipios del estado dando a conocer sus programas de financiamiento, capacitación y consultoría. Desarrolló el programa "Emprende" para emprendedores del Estado. Al 31 de Octubre de 2008, se colocaron 7 mil 855 créditos, se dio financiamiento a 6 mil 878 empresas y capacitación y consultoría a 31 mil 948 personas.

Retos

El gobierno de Jalisco llevará a cabo una inversión de 3 mil 67 millones de pesos en infraestructura en la zona metropolitana y en los municipios de Jalisco para el fortalecimiento en la generación de empleo. Se espera incrementar el financiamiento directo del Gobierno del Estado a MIPYMES para lograr 15 mil créditos que fortalezcan este sector.

PROGRAMA
1 Desarrollo productivo del campo

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1.1 Desarrollo agropecuario
1.2 Desarrollo forestal
1.3 Desarrollo pesquero y acuícola
1.4 Desarrollo de la agroindustria
1.5 Comunicación rural
1.6 Integración productiva rural

Subprograma
1.1 Desarrollo agropecuario

Este subprograma se orienta al fomento de la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias para incrementar la productividad del sector rural, incentivando la cultura por la protección agropecuaria de los cultivos, así como construyendo la infraestructura necesaria para detonar la producción de plantaciones, cultivos y mejoramiento genético del ganado (construcción y equipamiento de rastros, infraestructura productiva, centros de acopio) y que al mismo tiempo permita dar valor agregado a los productos primarios (plantas procesadoras).

Monto de los créditos otorgados a través de las cooperativas municipales. (pesos)

Descripción

Este indicador muestra el monto de los créditos otorgados a través de las cooperativas municipales. Operado a través del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA), el monto transferido de la Secretaría de Desarrollo Rural a las Cooperativas Municipales, les da la liquidez y la opción de ser utilizado como garantías líquidas. Con ello se permite, en conjunto con distintos intermediarios financieros, el multiplicar el recurso hasta tres veces su importe. Los socios de las cooperativas son catalogados como población rural de escasos recursos, lo que limita el acceso al financiamiento de la banca comercial.

Monto de los créditos otorgados a través de las cooperativas municipales. (pesos)

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
27,199,334.65	39,331,930.7	0	0	7,313,000	71,334,910	72,834,910	59,570,646.17	SEDER

Unidad de Medida: Peso(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	723,000	300,000	0	434,000
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	0	34,000
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	0	34,000
AMACUECA	-	-	0	203,000
AMATITÁN	-	-	0	34,000
AMECA	-	-	0	34,000
ARANDAS	1,376,000	2,104,000	1,078,000	164,000
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	468,430	0	364,000
ATENGO	-	-	0	34,000
ATENGUILLO	-	-	0	221,000
ATOTONILCO EL ALTO	-	1,290,000	0	0
ATOYAC	-	-	0	324,000
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	0	154,000
AYOTLÁN	-	1,500,000	1,300,000	34,000
AYUTLA	-	-	0	60,000
BOLAÑOS	235,000	269,000	100,000	201,000
CABO CORRIENTES	-	-	0	379,000
CAÑADAS DE OBREGÓN	622,000	-	0	570,000
CASIMIRO CASTILLO	-	-	0	34,000
CHAPALA	-	-	0	233,000
CHIMALTITÁN	727,000	263,000	100,000	34,000
CHIQUILISTLÁN	-	-	0	216,000
CIHUATLÁN	-	-	0	200,000
COCULA	-	-	0	344,000
COLOTLÁN	-	-	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	-	0	34,000
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	0	34,000
CUAUTLA	-	-	0	1,500,000
CUQUÍO	-	-	0	532,000
DEGOLLADO	-	1,500,000	1,300,000	34,000
EJUTLA	-	-	0	287,715
EL ARENAL	-	-	0	173,000
EL GRULLO	-	-	0	34,000
EL LIMÓN	-	-	0	34,000
EL SALTO	-	-	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	827,000	-	0	34,000
ETZATLÁN	-	-	0	34,000
GÓMEZ FARÍAS	-	-	0	184,000
GUACHINANGO	-	-	0	1,500,000
GUADALAJARA	-	-	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	-	-	0	314,000

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
HUEJÚCAR	250,000	200,000	0	152,000
HUEJUQUILLA EL ALTO	2,011,000	2,563,000	100,000	214,000
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	0	34,000
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	-	0	0
JALOSTOTITLÁN	400,000	1,623,000	0	199,000
JAMAY	-	-	0	34,000
JESÚS MARÍA	213,000	150,000	0	349,000
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	0	349,000
JOCOTEPEC	-	2,797,000	0	34,000
JUANACATLÁN	-	-	0	34,000
JUCHITLÁN	-	-	0	186,000
LA BARCA	-	1,140,000	0	34,000
LA HUERTA	-	-	0	34,000
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	-	0	34,000
LAGOS DE MORENO	768,000	-	0	34,000
MAGDALENA	-	-	0	34,000
MASCOTA	-	-	0	293,000
MAZAMITLA	-	-	0	0
MEXTICACÁN	553,000	260,000	0	284,000
MEZQUITIC	1,740,000	1,341,000	200,000	164,000
MIXTLÁN	-	-	0	34,000
OCOTLÁN	-	1,313,000	0	0
OJUELOS DE JALISCO	501,000	883,500	441,000	34,000
PIHUAMO	-	-	0	34,000
PONCITLÁN	-	-	0	34,000
PUERTO VALLARTA	-	-	0	0
QUITUPAN	-	-	0	144,000
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	0	34,000
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	305,000	200,000	0	179,000
SAN GABRIEL	-	-	0	34,000
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	0	1,500,000
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1,814,000	575,000	0	34,000
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	0	34,000
SAN JULIÁN	-	-	0	0
SAN MARCOS	-	-	0	34,000
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	702,000	471,000	168,000	318,000
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	-	0	131,000
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	0	164,000
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	-	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	-	-	0	134,000

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAYULA	-	-	0	34,000
TALA	-	-	0	154,000
TALPA DE ALLENDE	-	-	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	0	0
TAPALPA	-	-	0	34,000
TECALITLÁN	-	-	0	34,000
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	-	0	0
TECOLOTLÁN	-	-	0	234,000
TENAMAXTLÁN	-	-	0	34,000
TEOCALTICHE	1,762,000	1,998,000	876,000	184,000
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	-	0	34,000
TEPATITLÁN DE MORELOS	345,334	872,000	100,000	189,000
TEQUILA	-	-	0	184,000
TEUCHITLÁN	-	-	0	154,000
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	0	34,000
TLAQUEPAQUE	-	-	0	34,000
TOLIMÁN	-	-	0	34,000
TOMATLÁN	-	-	0	214,000
TONALA	-	-	0	34,000
TONAYA	-	-	0	34,000
TONILA	-	-	0	34,000
TOTATICHE	842,000	688,000	208,000	519,000
TOTOTLÁN	-	2,145,000	0	0
TUXCACUESCO	-	-	0	34,000
TUXCUECA	-	-	0	344,000
TUXPAN	-	-	0	34,000
UNIÓN DE SAN ANTONIO	6,023,000	4,223,000	1,042,000	214,000
UNIÓN DE TULA	-	-	0	34,000
VALLE DE GUADALUPE	-	1,453,000	0	164,000
VALLE DE JUÁREZ	-	-	0	1,500,000
VILLA CORONA	-	-	0	34,000
VILLA GUERRERO	209,000	437,000	300,000	469,000
VILLA HIDALGO	4,251,000	3,804,000	0	34,000
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	0	34,000
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	0	0
ZACOALCO DE TORRES	-	-	0	34,000
ZAPOPAN	-	-	0	0
ZAPOTILTIC	-	-	0	34,000
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	0	34,000
ZAPOTLÁN DEL REY	-	2,500,000	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	34,000
ZAPOTLANEJO	-	-	-	234,000
Promedio de municipios	**1,182,579.74**	**1,311,031**	**58,504**	**159,285.72**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se fortaleció el sistema de financiamiento rural mediante la constitución de 4 nuevas cooperativas que se sumaron a las ya en funcionamiento. Se constituyó la SOFOM para el SIFRA.

Retos

Se consolidará el SIFRA en lo que queda de esta administración estatal. Además la SOFOM SIFRA financiera de Jalisco, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. Comenzará a trabajar en enero 2009 para financiar a todas las cooperativas socias con fondeo de FIRA.

SIFRA 1

SIFRA 2

SIFRA 3

SIFRA 4

Indicador secundario

Descripción

Documento formal previo a la entrega de recursos, este indicador de esfuerzo muestra que el trabajo de las cooperativas de desarrollarse de acuerdo a lo programado y éstas a su vez están preparadas para atender de manera oportuna a sus socios.

Acta de financiación						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	106	100	108	108	SEDER

Valor de la producción pecuaria

Descripción

Este indicador mide el valor de la producción pecuaria. Con él se impulsa la capitalización e integración de los productores pecuarios primarios a los procesos de transformación y agregación de valor de las cadenas productivas a través del incentivo de acciones para el mejoramiento genético, la incorporación de infraestructura, maquinaria y equipo para la producción primaria, el acopio, la transformación de productos pecuarios y/o la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo y la adopción de tecnología en las unidades de producción pecuaria.

Valor de la producción pecuaria		
Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
40,081,030,26	ND	SEDER

Unidad de Medida: Otros
El valor es preliminar al mes de agosto del 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008
ACATIC	1,925,559,954.15	2,118,311,636.11	3,772,284,913.408
AMECA	327,378,976	337,589,804.9	378,632,106
ARANDAS	878,875,246.59	859,263,553.39	871,051,172.56
ATOTONILCO EL ALTO	572,353,462.34	569,067,357.44	692,869,126.828
AYOTLÁN	238,694,875.1	246,143,473.6	276,078,396.24
CHAPALA	449,798.4	464,025.6	486,696.96
COCULA	113,963,853.24	141,465,927	217,967,560
DEGOLLADO	523,182,228.72	480,783,026.01	509,133,501.4
EL ARENAL	2,177,712	2,490,822	3,347,082
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1,519,255,348	1,695,659,253.86	2,076,515,163.21
ETZATLÁN	206,921,232	213,392,661.3	239,727,390
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	522,422.1	538,946.4	565,278.24
JALOSTOTITLÁN	500,193,414.74	563,715,960.39	907,341,244.632
JAMAY	14,628,402.6	14,676,992.4	10,985,714.64
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	236,481,408	243,877,327.2	273,974,160
JOCOTEPEC	374,832	386,688	405,580.8
LA BARCA	794,911,075.43	869,563,681.19	1,302,144,710.454
LAGOS DE MORENO	3,202,627,220.87	3,515,185,757.26	5,136,756,223.762
OJUELOS DE JALISCO	642,777,328	726,462,043.8	1,504,459,677.15

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008
PIHUAMO	46,870,581.27	52,376,545.71	1,084,686
PONCITLÁN	-	-	47,969,655.888
SAN GABRIEL	4,639,758	4,592,598	2,874,402
SAN JUAN DE LOS LAGOS	3,489,020,451.36	3,757,526,612.14	6,182,626,042.596
SAN JULIÁN	454,980,567.55	509,663,408.64	478,450,593.792
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1,860,768	2,128,308	2,859,948
SAN MIGUEL EL ALTO	514,222,828.95	576,025,831.64	540,748,848.192
TALA	1,925,520	2,202,370	2,959,470
TAMAZULA DE GORDIANO	4,675,176	4,627,656	2,896,344
TECALITLÁN	1,189,840	1,212,080	1,029,156
TECOLOTLÁN	206,921,232	213,392,661.3	239,727,390
TEPATITLÁN DE MORELOS	4,859,887,933.98	5,338,645,682.36	9,086,807,819.45
TEQUILA	1,901,664	2,175,084	2,922,804
TEUCHITLÁN	166,516,090.64	200,841,642.07	313,148,840
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	103,763,565.48	89,510,595.24	91,270,608.8
TOMATLÁN	475,014,432	490,101,250.4	551,101,596
TONALA	145,628,029.8	174,064,800.11	268,722,880
TONILA	4,403,638	4,358,878	2,728,122
TOTOTLÁN	932,643,227.09	1,079,210,585.84	1,691,953,131.93
TUXPAN	6,009,254	5,948,174	3,722,826
UNIÓN DE SAN ANTONIO	91,233,082.55	102,198,131.42	95,939,311.776
VALLE DE GUADALUPE	331,125,213.88	373,465,723.36	633,008,547.048
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1,502,280	1,530,360	1,299,402
ZACOALCO DE TORRES	4,568,922	4,522,482	2,830,518
ZAPOPAN	398,466,877.8	407,830,462.3	698,551,784.2
ZAPOTILTIC	69,913,289.27	75,148,853.71	63,021,867.888
ZAPOTLÁN DEL REY	303,781,230.65	357,417,401.14	505,608,772.56
ZAPOTLÁN EL GRANDE	67,693,761.27	72,951,885.71	61,646,835.888
ZAPOTLANEJO	332,705,236.06	341,283,369.79	328,792,357.708
Promedio de municipios	**526,050,920.04**	**571,148,773.85**	**835,021,463.75**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se construyeron y equiparon las unidades de producción. Se fomentó la consolidación de industrias de los productores para darle valor agregado al producto primario. Se mejoró la calidad genética mediante la adquisición de sementales.

Retos

Continuar modernizando las unidades de producción para contar con productos de calidad tanto para el consumo nacional como para exportación. Se mejorará la calidad genética mediante la adquisición de sementales de alto valor genético. Se seguirán fortaleciendo los diferentes sistemas producto.

Producción Porcícola

Apicultura

Bovinos

Huevo para plato

Valor de la producción agrícola

Descripción

Este indicador muestra el valor de la producción agrícola con el objetivo de fomentar esta actividad, así como la hortofrutícola. Lo anterior por medio del apoyo económico a la inversión e integración de los productores con la puesta en marcha de proyectos de transferencia de tecnología, para la modernización de los sistemas de riego, construcción y equipamiento de invernaderos, infraestructura y equipo para adicionar valor a los productores agrícolas.

Valor de la producción agrícola		
Valor Diciembre 2008	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
9,931,018,581	ND	SEDER

Unidad de Medida: Otros

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	169,035,600	335,331,920	7,490,990	10,697,800	66,882,710
ACATLÁN DE JUÁREZ	53,615,000	57,618,200	402,820	34,002,020	11,003,744
AHUALULCO DE MERCADO	317,996,000	332,010,440	29,889,190	185,770,090	78,187,377
AMACUECA	76,007,100	81,787,640	ND	159,720	6,905,178
AMATITÁN	65,335,000	67,129,860	34,225,546	49,813,682	27,231,115
AMECA	494,259,660	533,214,070	7,851,710	184,532,530	132,823,418
ARANDAS	332,174,490	926,217,820	96,385,410	92,279,360	146,749,231
ATEMAJAC DE BRIZUELA	17,821,500	17,591,680	ND	ND	6,103,747
ATENGO	116,626,000	162,226,300	1,182,610	2,405,750	44,342,182
ATENGUILLO	33,753,600	41,829,640	ND	ND	17,873,367
ATOTONILCO EL ALTO	1,069,029,370	833,428,640	58,814,410	54,969,896	217,562,516
ATOYAC	81,605,150	120,320,640	ND	ND	27,037,332
AUTLÁN DE NAVARRO	266,101,300	521,164,230	26,858,540	217,659,990	16,817,157
AYOTLÁN	678,687,500	791,927,640	29,080,640	29,347,090	192,278,821
AYUTLA	220,311,000	243,737,800	80,220	ND	72,226,412
BOLAÑOS	2,588,000	2,204,400	ND	231,340	1,877,572
CABO CORRIENTES	16,351,200	17,977,840	ND	ND	2,572,231
CAÑADAS DE OBREGÓN	22,214,120	59,743,320	ND	204,420	11,709,538
CASIMIRO CASTILLO	176,474,390	178,615,870	ND	131,294,000	3,220,385
CHAPALA	108,743,000	78,105,550	79,760	71,060	22,476,674
CHIMALTITÁN	11,049,220	5,003,000	ND	ND	2,956,664
CHIQUILISTLÁN	25,872,000	24,246,000	ND	ND	9,908,581
CIHUATLÁN	529,967,600	753,121,710	ND	ND	917,802
COCULA	301,209,840	298,158,400	200,390	101,852,980	67,222,831
COLOTLÁN	4,518,000	704,000	ND	ND	8,226,157
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	27,184,400	22,627,040	ND	50,920	7,552,254
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	140,888,800	155,161,460	ND	58,157,000	18,824,831
CUAUTLA	45,640,000	56,106,520	ND	ND	14,959,744
CUQUÍO	485,830,570	352,257,850	11,679,360	9,164,460	136,872,392
DEGOLLADO	302,732,250	349,732,560	1,287,350	1,674,290	79,494,278
EJUTLA	53,558,880	66,505,200	ND	ND	14,952,771
EL ARENAL	114,499,030	160,841,550	11,425,682	71,977,500	23,568,628
EL GRULLO	164,991,720	194,711,320	912,210	178,515,530	3,848,732
EL LIMÓN	58,387,090	70,096,420	2,417,010	24,168,110	6,918,748

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
EL SALTO	59,327,700	41,207,550	445,160	233,880	15,255,041
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	71,940,380	43,484,020	ND	ND	21,314,677
ETZATLÁN	237,128,790	270,231,520	588,430	44,991,680	71,267,375
GÓMEZ FARÍAS	100,637,320	167,783,760	190,110	840,000	23,601,775
GUACHINANGO	23,686,520	50,541,600	ND	77,710	16,610,315
HOSTOTIPAQUILLO	54,237,280	63,576,900	5,694,230	3,955,700	18,265,225
HUEJÚCAR	12,200,000	ND	ND	ND	3,444,925
HUEJUQUILLA EL ALTO	5,641,200	448,000	ND	ND	1,365,415
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	299,112,800	259,861,190	ND	1,600	75,377,157
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	319,353,890	315,194,830	21,602,460	12,250,630	116,756,925
JALOSTOTITLÁN	31,233,400	20,513,440	547,470	7,485,740	18,006,514
JAMAY	383,426,790	423,748,510	8,332,920	6,786,460	133,971,190
JESÚS MARÍA	207,993,560	514,794,780	49,015,720	43,387,176	102,456,549
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	90,838,000	127,969,000	ND	ND	26,280,887
JOCOTEPEC	949,924,300	780,899,710	1,370,730	831,220	88,620,700
JUANACATLÁN	77,320,300	51,920,360	4,054,280	2,569,850	24,873,540
JUCHITLÁN	29,307,200	40,414,540	1,570,580	7,403,110	12,980,021
LA BARCA	1,096,350,510	1,298,048,010	9,108,430	14,301,430	405,033,368
LA HUERTA	234,635,720	241,456,420	ND	11,922,000	7,140,997
LA MANZANILLA DE LA PAZ	7,730,320	5,943,360	ND	ND	3,332,527
LAGOS DE MORENO	483,160,850	270,007,120	203,910	205,530	113,697,298
MAGDALENA	102,654,690	140,643,260	14,790,860	36,250,632	33,364,372
MASCOTA	182,929,700	236,807,200	ND	ND	51,016,950
MAZAMITLA	64,047,240	34,970,100	ND	920	6,248,017
MEXTICACÁN	14,390,700	3,595,500	ND	ND	8,750,450
MEZQUITIC	8,629,960	9,435,600	ND	ND	2,704,347
MIXTLÁN	29,762,160	32,291,960	ND	ND	14,946,697
OCOTLÁN	479,900,670	466,811,920	729,140	2,539,680	163,742,637
OJUELOS DE JALISCO	59,034,000	133,222,550	ND	ND	11,146,781
PIHUAMO	175,255,500	166,700,100	2,074,890	51,391,310	43,269,507
PONCITLÁN	519,571,880	410,755,460	2,874,320	3,986,450	141,804,641
PUERTO VALLARTA	142,064,500	79,646,060	ND	ND	12,040,514
QUITUPAN	30,386,680	35,050,400	ND	ND	13,104,192
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	86,430,540	69,692,160	1,102,510	ND	11,255,822
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	31,094,160	60,765,080	ND	ND	15,356,574
SAN GABRIEL	354,350,310	217,696,900	12,487,110	23,770,540	96,100,365
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	ND	ND	ND	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	14,024,480	25,181,200	ND	ND	8,242,841

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	184,638,000	163,517,270	5,895,900	67,433,160	47,010,698
SAN JULIÁN	16,987,290	17,062,200	ND	529,270	7,330,305
SAN MARCOS	95,584,390	99,481,200	ND	8,357,000	32,060,001
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	3,795,000	3,123,360	ND	ND	1,615,317
SAN MARTÍN DE HIDALGO	731,332,440	747,162,250	2,894,600	109,689,230	208,895,742
SAN MIGUEL EL ALTO	39,988,200	72,060,560	ND	ND	27,081,322
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	58,681,300	72,983,360	ND	667,960	21,817,734
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	4,439,500	2,406,000	ND	ND	1,778,178
SANTA MARÍA DEL ORO	23,633,000	32,723,600	17,203,160	13,972,960	19,055,577
SAYULA	103,417,170	118,586,490	1,087,350	4,116,920	16,930,292
TALA	338,230,240	370,921,370	3,325,940	321,270,056	56,492,741
TALPA DE ALLENDE	110,291,740	66,746,570	ND	ND	28,525,885
TAMAZULA DE GORDIANO	561,242,000	389,372,640	ND	195,234,000	56,906,060
TAPALPA	155,198,000	153,689,400	ND	ND	6,810,790
TECALITLÁN	251,834,440	192,316,400	ND	19,976,000	69,347,712
TECHALUTA DE MONTENEGRO	19,587,460	23,098,640	62,900	796,060	2,754,410
TECOLOTLÁN	69,623,300	93,361,000	2,107,750	3,957,650	30,578,305
TENAMAXTLÁN	128,569,000	125,488,400	1,608,660	462,440	41,932,654
TEOCALTICHE	68,347,400	71,897,760	ND	ND	31,724,848
TEOCUITATLÁN DE CORONA	129,063,480	154,141,600	1,465,800	176,930	38,852,638
TEPATITLÁN DE MORELOS	380,742,100	773,034,620	92,393,294	61,320,720	178,317,191
TEQUILA	81,558,490	94,193,000	48,474,440	26,725,450	25,839,165
TEUCHITLÁN	76,736,220	94,660,270	2,782,280	61,875,560	26,802,987
TIZAPÁN EL ALTO	129,928,900	174,677,150	ND	1,080,640	19,534,918
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	525,476,770	463,325,430	3,537,920	11,788,890	182,095,824
TLAQUEPAQUE	138,902,170	187,225,340	539,800	ND	27,365,960
TOLIMÁN	120,582,600	142,399,200	ND	2,967,940	22,513,345
TOMATLÁN	265,676,650	377,378,870	ND	ND	7,437,464
TONALA	48,020,640	49,110,260	3,041,240	41,140	15,675,711
TONAYA	42,844,840	60,141,640	220,770	567,150	9,405,872
TONILA	91,608,500	96,176,300	ND	46,702,000	12,770,181
TOTATICHE	10,854,000	3,033,000	ND	ND	2,497,324
TOTOTLÁN	426,216,510	457,508,960	15,402,560	10,831,420	142,310,325
TUXCACUESCO	259,984,140	408,323,930	ND	ND	3,682,441
TUXCUECA	36,268,040	32,608,500	ND	302,990	11,649,760
TUXPAN	450,250,450	497,279,070	9,984,010	184,808,450	119,962,054
UNIÓN DE SAN ANTONIO	79,125,000	101,622,140	ND	123,980	34,893,861
UNIÓN DE TULA	244,028,400	285,586,590	ND	ND	78,520,458

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VALLE DE GUADALUPE	23,875,840	22,863,520	11,740,010	1,384,280	15,993,364
VALLE DE JUÁREZ	11,916,480	15,866,560	ND	ND	3,121,790
VILLA CORONA	80,384,840	143,470,240	ND	90,450,380	27,736,107
VILLA GUERRERO	10,148,000	3,027,000	ND	ND	2,411,975
VILLA HIDALGO	31,710,980	19,207,660	ND	ND	10,491,975
VILLA PURIFICACIÓN	19,849,307.8	67,802,340	ND	31,844,000	10,361,242
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	29,482,900	84,595,200	206,620	2,217,100	24,533,065
ZACOALCO DE TORRES	129,458,280	130,443,700	13,586,330	25,676,780	33,380,898
ZAPOPAN	453,605,540	516,053,470	4,721,530	21,024,900	190,333,661
ZAPOTILTIC	423,128,600	440,425,050	ND	257,025,580	59,597,548
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	61,127,320	65,566,400	ND	16,649,000	18,099,302
ZAPOTLÁN DEL REY	573,930,250	491,881,400	2,203,630	9,021,580	180,747,604
ZAPOTLÁN EL GRANDE	550,226,750	430,922,800	ND	5,798,690	89,873,208
ZAPOTLANEJO	401,558,940	430,714,210	12,198,240	14,791,870	101,133,790
Promedio de municipios	**186,654,180.31**	**206,180,577.79**	**11,700,522**	**40,311,360.39**	**47,350,353.44**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se motivó la inversión agrícola en conceptos de manejo post-cosecha, reconversión productiva, agricultura protegida, tecnificación del riego, mecanización agrícola, prácticas de conservación de suelo, mecanización de cosecha, reducción de costos de producción, establecimiento de infraestructura de acopio, incremento de rendimientos e implementación de paquetes tecnológicos según el potencial regional.

Retos

Se mantendrán los niveles de actuales de crecimiento en la producción mediante el establecimiento de 650 hectáreas de cultivos frutícolas alternativos. Se construirán y equiparán diez empaques; se inducirá a la tecnificación de riego de mil hectáreas y se incorporarán sesenta unidades de producción bajo invernadero.

SUBPROGRAMA
1.2 Desarrollo forestal

Este subprograma se encauza a la promoción y fomento al desarrollo de la actividad forestal de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, gestionando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, brindando apoyo y capacitación al productor forestal para comercializar sus plantaciones forestales, así como incentivando el uso de la tecnología para el manejo de sus industrias y capacitando al productor en técnicas para la preservación de la fauna silvestre, contribuyendo al bienestar social y al combate al deterioro de la biodiversidad del Estado de Jalisco.

Hectáreas reforestadas (desagregado por municipios)

Descripción

Este indicador muestra las áreas reforestadas por municipio. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas o en las cuales en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales; ampliación de la frontera agrícola; y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas; etc.

Hectáreas reforestadas (desagregado por municipios)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,188	2,161	0	0	1,621.5	1,500	1,600	2,161	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea (s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	24	1.3	0	1	1
AMACUECA	0	8.5	0	16	16
AMATITÁN	10	0	0	0	0
AMECA	16.5	1.2	0	0	0
ARANDAS	60	54	0	20	20
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	20	20
ATENGO	0	0	0	10	10
ATENGUILLO	20	0	0	35	35
ATOTONILCO EL ALTO	0	20	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	0
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	10	0	0	50	50
CABO CORRIENTES	42	62	0	17	17
CAÑADAS DE OBREGÓN	25	25	0	25	25

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CASIMIRO CASTILLO	0	10	0	6	6
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	65	55	0	30	30
CHIQUILISTLÁN	58	73	0	73	73
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	1	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	5	0	0	0
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	6	6	0	6	6
CUAUTLA	46	35	0	55	55
CUQUÍO	22.4	13	0	19	19
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	10	13	0	0	0
EL ARENAL	23	2.2	0	1	1
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	60	50	0	0	0
ETZATLÁN	25	26	0	15	15
GÓMEZ FARÍAS	20	45	0	5	5
GUACHINANGO	21	20	0	55	55
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	10	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	10	15	0	20	20
JALOSTOTITLÁN	10	0	0	0	0
JAMAY	10	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	5	78.5	0	5	5
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	3	0	0	0	0
JOCOTEPEC	20	73.3	0	300	300
JUANACATLÁN	30	40	0	30	30
JUCHITLÁN	0	0	0	30	30
LA BARCA	20	40	0	0	0
LA HUERTA	145	174	0	86	86
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	30	70	0	15	15
MAGDALENA	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MASCOTA	43	26	0	25	25
MAZAMITLA	60	182	0	0	0
MEXTICACÁN	0	10	0	0	0
MEZQUITIC	60	40	0	150	150
MIXTLÁN	18	20	0	55	55
OCOTLÁN	40	42	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	40	10	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	30	30
PONCITLÁN	20	20	0	0	0
PUERTO VALLARTA	8	6.5	0	0	0
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	8	42	0	55	55
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	17.5	0	39	39
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	20	20
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	10	10	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	15	35	0	60	60
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	6	6
TALA	145	188	0	55	55
TALPA DE ALLENDE	0	19	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	60	18	0	0	0
TAPALPA	57.5	69	0	30	30
TECALITLÁN	15	50	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	5	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	7	0	0	0	0
TEQUILA	10	10	0	0	0
TEUCHITLÁN	27.5	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	10	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	20	0	20	20
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	2	0	0	0	0
TOMATLÁN	117	72	0	19	19
TONALA	0	0	0	0	0
TONAYA	30	0	0	42	42
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	75	30	0	6	6
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	10	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	5	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	15	0	0	0
VILLA HIDALGO	10	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	5	4	0	4	4
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	9	0	0	0	0
ZAPOPAN	133.5	100	0	33	33
ZAPOTILTIC	43	50	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	20	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	25	18	0	6	6
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**15.84**	**17.29**	**0**	**12.8**	**12.8**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se logró el establecimiento de plantas de árboles en mil 600 hectáreas.

Retos

Se producirán y/o adquirirán 4.5 millones de plantas para el establecimiento de 3 mil 500 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, más mil hectáreas de plantaciones para restauración de suelos. Estas plantaciones podrán ser establecidas en las 12 regiones del Estado.

Indicador Secundario

Producción de Planta Forestal (número de plantas)

Descripción

Derivado de la actividad de reforestación, se desarrolla la producción de plantas en los 6 viveros administrados por la Secretaría de Desarrollo Rural. El objetivo es proveer planta con la calidad y cantidad requerida por el programa Estatal de reforestación, en apoyo a la preservación y restauración de las 12 regiones del Estado.

Producción de Planta Forestal (número de plantas)						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
1,000,000	1,000,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	SEDER

Nota: los valores de las metas y de los cuatrimestres son acumulados. La meta anual es de 2,500,000 plantas y por cuestiones biológicas se cumple con ella al final del verano (segundo cuatrimestre).

SUBPROGRAMA
1.3 Desarrollo pesquero y acuícola

Este subprograma se relaciona con el impulso a la competitividad del sector, fomentando la inversión e incrementando las capacidades y habilidades de los pobladores rurales, mediante la reconversión e integración productiva. Asimismo contratando asesores técnicos para la consolidación de organizaciones productivas, apoyando el intercambio y la transferencia de tecnología, así como elaborando proyectos de construcción y equipamiento de infraestructura para el desarrollo acuícola y pesquero. De igual manera se gestiona la contratación de personal para acompañamiento técnico en las unidades productivas, impartición de cursos especializados y elaboración de diagnósticos de sanidad e inocuidad acuícola, de manera que se coadyuve en la consolidación del sistema producto acuícola.

Producción de crías de peces por municipio (Número de crías)

Descripción

Este indicador muestra la producción de crías de peces por municipio.

A través de la operación de unidades de producción administradas por la Secretaría de Desarrollo Rural,se busca proveer con la calidad y cantidad requerida por los pescadores y acuacultores jaliscienses, crías de peces utilizadas para el re-poblamiento de embalses, cuerpos de agua y proyectos productivos en operación.

Producción de crías de peces por municipio (Número de crías)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,954,600	3,801,350	190,000	190,000	2,091,300	2,345,200	3,849,100	3,050,000	SEDER

Unidad de Medida: Crías de peces

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
HUEJÚCAR	272,500	520,650	0	412,300	68,000
MAZAMITLA	110,050	74,950	13,500	19,100	13,000
TAPALPA	172,800	291,550	313,200	346,700	84,000
TEOCALTICHE	1,183,500	1,913,300	0	1,023,000	373,300
TUXPAN	890,600	977,200	0	527,500	585,500
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	267,800	23,700	17,000	33,000	20,000
Promedio de municipios	**482,875**	**633,558.33**	**57,283.33**	**393,600**	**190,633.33**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Para este año, se sembraron 3 millones 849 mil 100 crías de tilapia, carpa, lobina, trucha arco iris y rana toro, producidas a través de las unidades piscícolas del gobierno del estado y un adecuado seguimiento por parte de los coordinadores del Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco.

Esta siembra representó una actividad económica significativa para 83 municipios del estado beneficiando a 14 mil 354 productores con una fuente de ingresos constante. La siembra de crías podrá transformarse en 808 mil 311 kilos de carne de un alto nivel nutricional e ingresos por 16 millones 166 mil 220.

Retos

Producir 15 millones de crías de peces de buena calidad genética y con ello reducir los tiempos de engorda.

Indicador Secundario

Producción de crías de tilapia

Descripción

Cantidad de crías de tilapia a través de las unidades piscícolas administradas por el Gobierno Estatal.

Producción de crías de tilapia						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	2,275,800	1,800,000	2,989,600	2,300,000	SEDER

SUBPROGRAMA
1.4 Desarrollo de la agroindustria

Este subprograma se encauza a la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades en las agro empresas rurales, para incrementar el valor agregado de la producción primaria, impulsando el uso de tecnología de punta en los procesos de transformación productiva, promoviendo la realización de eventos que impulsen la vinculación y promoción de los mercados agropecuarios nacionales e internacionales, así como estableciendo convenios con los productores industriales para estimular la agricultura por contrato.

Productores beneficiados por programas de apoyo a la cultura hortofrutícola

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo económico dado a las acciones que fortalezcan y fomenten la producción hortofrutícola en el Estado de Jalisco, privilegiando la adopción de nuevas tecnologías de producción e inocuidad, y la obtención de productos de calidad y de mayor valor agregado.

Productores beneficiados por programas de apoyo a la cultura hortofrutícola (desagregado por municipio)

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
435	613	0	0	0	291	1,342	1,231	SEDER

Unidad de Medida: Productore(s)
El dato es un avance de lo comprometido en el Programa Activos Productivos - 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	18	14
AHUALULCO DE MERCADO	0	5	13
AMACUECA	0	2	7
AMATITÁN	0	0	1
AMECA	0	2	21
ARANDAS	18	12	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	-
ATENGO	0	0	-
ATENGUILLO	0	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	22	18	1
ATOYAC	15	2	16
AUTLÁN DE NAVARRO	0	14	11
AYOTLÁN	12	1	-
AYUTLA	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	-

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
CABO CORRIENTES	3	11	3
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	2	-
CASIMIRO CASTILLO	16	15	22
CHAPALA	0	0	5
CHIMALTITÁN	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	12	1	-
CIHUATLÁN	38	147	6
COCULA	1	32	11
COLOTLÁN	0	0	20
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	15	22
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	30	32	8
CUAUTLA	0	0	-
CUQUÍO	0	6	-
DEGOLLADO	0	8	8
EJUTLA	1	0	2
EL ARENAL	0	0	-
EL GRULLO	0	2	3
EL LIMÓN	0	6	3
EL SALTO	0	0	5
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	6	0	-
ETZATLÁN	6	11	148
GÓMEZ FARÍAS	22	10	40
GUACHINANGO	0	0	8
GUADALAJARA	0	0	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	1	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	42	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	4	1	49
JALOSTOTITLÁN	6	1	-
JAMAY	7	10	-
JESÚS MARÍA	0	2	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	1	8	-
JOCOTEPEC	58	26	5
JUANACATLÁN	0	0	1
JUCHITLÁN	0	0	-
LA BARCA	0	8	-
LA HUERTA	78	41	8
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	7

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
LAGOS DE MORENO	1	32	19
MAGDALENA	0	0	1
MASCOTA	12	17	2
MAZAMITLA	5	18	27
MEXTICACÁN	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	-
OCOTLÁN	12	5	4
OJUELOS DE JALISCO	0	0	-
PIHUAMO	0	0	1
PONCITLÁN	12	115	1
PUERTO VALLARTA	36	0	1
QUITUPAN	0	7	13
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	21	10	2
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	5	-
SAN GABRIEL	5	7	34
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	12
SAN JULIÁN	0	0	-
SAN MARCOS	9	0	19
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	18	0	10
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	1	7
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	1
SAYULA	26	25	25
TALA	2	19	0
TALPA DE ALLENDE	0	1	3
TAMAZULA DE GORDIANO	34	113	176
TAPALPA	0	1	31
TECALITLÁN	0	42	3
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	1
TECOLOTLÁN	0	2	-
TENAMAXTLÁN	0	0	2
TEOCALTICHE	1	3	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	36	6	79

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
TEPATITLÁN DE MORELOS	24	7	1
TEQUILA	0	4	4
TEUCHITLÁN	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	5
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	21	13	-
TLAQUEPAQUE	2	23	1
TOLIMÁN	0	11	48
TOMATLÁN	62	160	52
TONALA	0	1	1
TONAYA	0	0	-
TONILA	0	19	60
TOTATICHE	0	0	-
TOTOTLÁN	0	1	9
TUXCACUESCO	13	5	2
TUXCUECA	0	0	-
TUXPAN	21	24	33
UNIÓN DE SAN ANTONIO	6	0	1
UNIÓN DE TULA	0	5	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	1	13
VILLA CORONA	4	2	1
VILLA GUERRERO	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	11	31	3
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	6	0	-
ZACOALCO DE TORRES	24	4	30
ZAPOPAN	27	4	3
ZAPOTILTIC	34	51	66
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	2
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	67	38	63
ZAPOTLANEJO	0	0	-
Promedio de municipios	**7.6**	**10.45**	**17.66**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se motivó la inversión hortofrutícola en conceptos de: manejo post-cosecha, reconversión productiva, agricultura protegida, tecnificación del riego.

Se inició el desarrollo de un proyecto de agroparques; áreas especializadas dotadas de infraestructura para el establecimiento de cultivos protegidos (hortalizas y/o flores).

Los agroparques cuentan con: polígonos urbanizados (caminos, agua, drenaje, electrificación, etc.) y servicios comunes (oficinas, vivero, empaque, cuarto de riego, etc.). Están integrados por empresas de invernaderos y técnicos, que operan y comercializan de forma coordinada. Además, los agroparques dan servicios de asistencia técnica, compras y ventas en común a productores independientes establecidos dentro de un radio de alrededor de 35 Km.

Con una inversión de 39 millones de pesos en 2008. Más la inversión que concurre de los programas SEDER SAGARPA y la inversión privada; se inició la construcción de 4 agroparques en diferentes regiones de Jalisco en los municipios de Ferrería de Tula, Colotlán, Etzatlán y Lagos de Moreno.

Durante 2008 se invirtieron 15 millones de pesos para la plántula necesaria para establecer 110 hectáreas de blueberry con 33 grupos de productores que cuenten con contratos de comercialización.

Este es un programa integral (proveeduría de planta, capacitación, producción y comercialización) que busca establecer, en 5 años, 3 mil 560 hectáreas de berries y posicionar a la región sur-sureste de Jalisco como un proveedor internacional importante de berries y un líder en la exportación de blueberry (arándano) en México.

Retos

Se establecerán 650 hectáreas de cultivos frutícolas alternativos. Se construirán y equiparán 10 empaques; se inducirá a la tecnificación de riego de 1000 hectáreas; se incorporarán 60 unidades de producción bajo invernadero. En 2009 se invertirán al menos 25 millones de pesos en el proyecto de agroparques

SUBPROGRAMA
1.5 Comunicación rural

Con la implementación de este subprograma se buscará contar con la infraestructura básica requerida para eficientar la comunicación entre las localidades rurales, impulsando la construcción y modernización de puentes, caminos rurales, vecinales y sacacosechas de los cultivos con mayor potencial productivo, contribuyendo a la reducción de costos y tiempos de traslado, incrementando la rentabilidad y mejorando la calidad de vida de la población rural. Asimismo se gestionará la apertura y acceso a las telecomunicaciones (teléfono, televisión, señales de microondas) de manera tal que se coadyuve al desarrollo de las regiones del estado.

Kilómetros de caminos mejorados

Descripción

Este indicador muestra los kilómetros de caminos mejorados. El objetivo es modernizar y dar mantenimiento, tanto preventivo como de rehabilitación, a la superficie de rodamiento, a la red actual de caminos rurales del Estado de Jalisco. Gracias al trabajo conjunto de los ciudadanos, los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, se distribuyen y rotan estratégicamente módulos de maquinaria en distintas zonas rurales de Jalisco, permitiendo con ello que la población jalisciense cuente con la infraestructura de comunicación adecuada para el desarrollo de sus actividades económicas.

Kilómetros de caminos mejorados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
5,767.3	5,833	2,460	2,460	4,565.05	4,000	5,330.43	6,000	SEDER

Unidad de medida: Kilometro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	12.9	32.7	-	-	18.2
ACATLÁN DE JUÁREZ	24.4	-	-	34.5	-
AHUALULCO DE MERCADO	55	-	-	28	-
AMACUECA	21.4	-	-	-	32.9
AMATITÁN	88.5	-	-	-	20.6
AMECA	-	27	40.5	33	-
ARANDAS	-	28.16	-	10.2	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	48.6	-	-	-
ATENGO	-	54.3	-	16.1	30.6
ATENGUILLO	78	35	-	42.5	3.77
ATOTONILCO EL ALTO	36.1	16.7	-	-	10.3
ATOYAC	-	99.7	-	-	39.8
AUTLÁN DE NAVARRO	55.5	111.6	23	44.9	7.7
AYOTLÁN	7.4	34.8	-	-	16.9
AYUTLA	64	87	69.7	-	62.06

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
BOLAÑOS	269.3	104.15	19.15	23	29
CABO CORRIENTES	133.5	83.8	-	6	14
CAÑADAS DE OBREGÓN	65.3	-	57.4	-	-
CASIMIRO CASTILLO	49.9	33.7	35.4	6.6	-
CHAPALA	24.6	67.6	5	67.8	-
CHIMALTITÁN	244.9	54	6	27.8	49.3
CHIQUILISTLÁN	-	-	1.5	40.9	-
CIHUATLÁN	139.3	69.1	-	3	3
COCULA	-	51.6	9	-	-
COLOTLÁN	187.34	74.5	-	-	26.7
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	63.1	55.8	-	26.7	-
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	181.9	90.5	-	60.15	106.3
CUAUTLA	54	122.6	-	54.5	-
CUQUÍO	19.203	30.699	22.8	2.5	-
DEGOLLADO	3.5	-	-	11.5	-
EJUTLA	101.6	80	-	67.9	-
EL ARENAL	-	20.3	-	-	-
EL GRULLO	5.051	-	-	16.15	-
EL LIMÓN	58.58	40.5	2.5	-	-
EL SALTO	-	-	-	-	42.3
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	30	44	-	-	42.5
ETZATLÁN	-	-	-	13	39
GÓMEZ FARÍAS	-	222.2	-	-	-
GUACHINANGO	90.4	40.5	-	-	5
HOSTOTIPAQUILLO	-	81.7	-	-	-
HUEJÚCAR	-	146.9	-	-	25
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	19.5	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	42.6	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	33.9	20.45	1.2	33	-
JALOSTOTITLÁN	24.6	33.8	-	128.73	4
JAMAY	-	17	-	-	-
JESÚS MARÍA	-	-	21.6	0.5	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	24.1	18.96	47.6	1.57	-
JOCOTEPEC	38.7	58.5	-	39.9	-
JUANACATLÁN	35.3	24.35	-	-	-
JUCHITLÁN	59.35	13.1	-	-	5.9
LA BARCA	25.99	-	-	-	38.3
LA HUERTA	114.25	43.4	-	-	81
LA MANZANILLA DE LA PAZ	40.05	-	-	-	28.25
LAGOS DE MORENO	38.4	53.8	2	32.2	54.4

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	86.7	74.9	-	15	46.87
MASCOTA	5.64	-	57.6	17.5	-
MAZAMITLA	40	48.6	16.8	49.7	-
MEXTICACÁN	56.3	74.3	34.5	-	88.5
MEZQUITIC	80.3	149	78	95.3	30.9
MIXTLÁN	-	17	-	-	65
OCOTLÁN	18.5	83.1	69.4	7.4	7.4
OJUELOS DE JALISCO	53.2	48.5	-	12.2	25.9
PIHUAMO	-	58.8	-	11.7	8
PONCITLÁN	51.6	17.5	-	-	27.8
PUERTO VALLARTA	112.2	54.6	3	78.5	16
QUITUPAN	34.9	23.9	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	19.9	62	-	-	11.3
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	39.7	38	-	-	26.5
SAN GABRIEL	26.25	-	23	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	61.9	20.5	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	27.8	32.5	127	28.1	27
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	38	39.5	23	12	-
SAN JULIÁN	17.2	-	20.1	33.4	-
SAN MARCOS	68.5	31.9	-	-	8.8
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	54.5	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	20.1	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	23.7	89.3	-	-	18.8
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	197	94.4	72.5	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	45.5	-	210	83.5	3.2
SANTA MARÍA DEL ORO	-	15	-	48	-
SAYULA	89.5	-	59.6	-	-
TALA	10.5	165.87	-	-	45
TALPA DE ALLENDE	-	46.4	-	36	-
TAMAZULA DE GORDIANO	127.7	65	-	-	25.2
TAPALPA	25.2	-	7	29.5	-
TECALITLÁN	32.3	23.5	-	-	15.5
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	41	-	-	-
TECOLOTLÁN	86.35	76.07	-	23	10.1
TENAMAXTLÁN	58.7	-	34.54	3.15	-
TEOCALTICHE	152.2	70.9	0.3	37.1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	43.6	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	53.6	0.5	16	51.1	1
TEQUILA	155.2	311.5	26	73.5	-
TEUCHITLÁN	61.1	-	-	10.1	-

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TIZAPÁN EL ALTO	9.3	36.7	10.1	48.2	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	57.75	-	44.1	-	14.2
TLAQUEPAQUE	38.7	-	-	-	25
TOLIMÁN	231	95.7	-	-	-
TOMATLÁN	91.45	162	96	41.9	85.5
TONALA	-	45	-	-	-
TONAYA	4.2	-	30.5	23.5	-
TONILA	29.5	-	-	-	-
TOTATICHE	-	96.11	-	-	-
TOTOTLÁN	-	33.9	-	-	24
TUXCACUESCO	-	48.5	26	8.2	76.2
TUXCUECA	3.3	13	-	19.8	15.9
TUXPAN	-	4.6	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	20	48.9	38.2	-	-
UNIÓN DE TULA	72.3	38.5	-	-	24
VALLE DE GUADALUPE	-	29.1	-	86.9	14.8
VALLE DE JUÁREZ	28.8	17	42.7	-	44.2
VILLA CORONA	-	21	-	-	-
VILLA HIDALGO	55.7	71.3	64.8	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	143.63	66.4	57.8	9.6	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	45.1	20	-	24.9	-
ZACOALCO DE TORRES	41.4	-	-	24.6	18
ZAPOPAN	193.1	-	-	3	12.54
ZAPOTILTIC	25.4	38.5	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	70.3	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	23.9	28.9	24.7	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	48.1	-	0.7	56.3	1
ZAPOTLANEJO	-	27.4	-	-	-
Promedio de municipios	**63.59**	**57.66**	**37.83**	**32.72**	**28.83**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se atendieron las necesidades de los municipios para conservar la red estatal de caminos rurales, la cual cuenta con 18,435 km. Esto benefició al transporte ágil de mas de 230 mil hectáreas de producción agropecuaria. Se garantizó la capacidad de comunicación todo el año, mediante la rehabilitación de 2 mil 713 kms. con módulos de maquinaria en 65 municipios, el rastreo de 828 kms. y la modernización de 5.5 kms.

Además se construyeron 4 Km. estratégicos para la red de comunicaciones del Estado como la primera etapa del camino Cuquío - Tepatitlán en conjunto con la construcción del puente sobre el Río Verde modernizando las vías de comunicación entre estos municipios tan importantes. Con ello, se busca desarrollar el potencial de las áreas a las cuales estos caminos permitirán acceder.

Retos

Mantener en condiciones de uso durante todo el año la red de caminos rurales mediante la rehabilitación continua.

Indicador Secundario

Km de caminos rurales construidos

Descripción

Este indicador muestra los kilómetros de caminos regionales tipo " D " que comunican a largo plazo ocho zonas de alto desarrollo.

Se construyeron 4 Km. estratégicos para la red de comunicaciones del Estado como la 1ª etapa del camino Cuquío - Tepatitlán en conjunto con la construcción del puente sobre el Río Verde modernizando las vías de comunicación entre estos municipios tan importantes. Con ello, se busca desarrollar el potencial de las áreas a las cuales estos caminos permitirán acceder.

Los retos para 2009 es construir los accesos al puente y se realizar la modernización de 4 Kms. del camino Los Zapotes – Mezcala que comprende la segunda etapa.

Km de caminos rurales construídos		
Valor Diciembre 2008	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
4	4	SEDER

SUBPROGRAMA
1.6 Integración productiva rural

Este subprograma se orienta al incremento y generación de valor agregado de las actividades productivas del sector rural, para consolidar y posicionar las cadenas productivas mediante la identificación y articulación de la red de valor y constitución legal de las mismas, mejorando la competitividad de las organizaciones de productores en lo organizativo, productivo, administrativo, financiero y comercial. De igual manera se apoyará la implementación de proyectos productivos dirigidos tanto a la construcción como al equipamiento de instalaciones productivas y al fortalecimiento de los sistemas producto.

Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos

Descripción

Este indicador muestra los apoyos en infraestructura y equipo para la creación o consolidación de proyectos productivos rurales, que generen alternativas de empleo y fomenten la actividad empresarial en la localidad.

Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,019	992	0	0	958	750	1,725	1,700	SEDER

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Tabla de desagregadomunicipal

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	ND	0	6	9
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	2	8	12
AHUALULCO DE MERCADO	ND	3	8	6
AMACUECA	ND	2	11	9
AMATITÁN	ND	0	7	14
AMECA	ND	1	8	16
ARANDAS	ND	3	10	35
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	0	7	8
ATENGO	ND	0	0	7
ATENGUILLO	ND	3	9	3
ATOTONILCO EL ALTO	ND	0	3	9
ATOYAC	ND	3	0	6
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	2	12	18
AYOTLÁN	ND	0	12	9
AYUTLA	ND	2	14	6
BOLAÑOS	ND	0	7	4
CABO CORRIENTES	ND	1	9	25

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	0	16	7
CASIMIRO CASTILLO	ND	2	9	14
CHAPALA	ND	0	8	9
CHIMALTITÁN	ND	2	1	7
CHIQUILISTLÁN	ND	1	7	7
CIHUATLÁN	ND	0	8	12
COCULA	ND	3	8	16
COLOTLÁN	ND	2	6	10
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	3	8	18
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	ND	1	15	63
CUAUTLA	ND	0	7	9
CUQUÍO	ND	2	10	26
DEGOLLADO	ND	0	8	18
EJUTLA	ND	2	7	4
EL ARENAL	ND	3	7	22
EL GRULLO	ND	3	7	7
EL LIMÓN	ND	1	11	11
EL SALTO	ND	0	7	9
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	2	5	6
ETZATLÁN	ND	1	8	5
GÓMEZ FARÍAS	ND	2	6	21
GUACHINANGO	ND	4	12	16
GUADALAJARA	ND	0	10	0
HOSTOTIPAQUILLO	ND	0	0	9
HUEJÚCAR	ND	3	6	5
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	2	8	12
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	0	4	2
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	2	10	14
JALOSTOTITLÁN	ND	0	8	18
JAMAY	ND	3	2	16
JESÚS MARÍA	ND	0	3	5
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	3	12	34
JOCOTEPEC	ND	1	7	7
JUANACATLÁN	ND	1	6	7
JUCHITLÁN	ND	2	7	6
LA BARCA	ND	0	8	14
LA HUERTA	ND	1	15	19
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	2	7	17
LAGOS DE MORENO	ND	4	1	16

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	ND	1	8	6
MASCOTA	ND	2	8	21
MAZAMITLA	ND	2	10	12
MEXTICACÁN	ND	2	7	14
MEZQUITIC	ND	3	18	35
MIXTLÁN	ND	1	9	10
OCOTLÁN	ND	3	6	5
OJUELOS DE JALISCO	ND	2	11	15
PIHUAMO	ND	6	12	13
PONCITLÁN	ND	0	5	9
PUERTO VALLARTA	ND	0	2	22
QUITUPAN	ND	5	8	14
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	1	13	10
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	0	5	3
SAN GABRIEL	ND	4	8	19
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	1	7	9
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	2	12	6
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	1	5	3
SAN JULIÁN	ND	1	7	2
SAN MARCOS	ND	0	7	6
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	0	8	3
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	2	2	21
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	1	8	3
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	2	10	50
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	1	8	6
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	0	14	6
SAYULA	ND	4	13	22
TALA	ND	3	12	10
TALPA DE ALLENDE	ND	3	7	18
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	3	6	47
TAPALPA	ND	2	16	26
TECALITLÁN	ND	3	11	36
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	0	5	1
TECOLOTLÁN	ND	0	10	7
TENAMAXTLÁN	ND	3	2	5
TEOCALTICHE	ND	4	1	9
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	0	12	6
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	0	1	26
TEQUILA	ND	0	5	11

Municipio	2006	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEUCHITLÁN	ND	0	8	9
TIZAPÁN EL ALTO	ND	0	7	6
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	2	7	11
TLAQUEPAQUE	ND	1	1	6
TOLIMÁN	ND	2	1	13
TOMATLÁN	ND	3	12	34
TONALA	ND	1	10	9
TONAYA	ND	0	1	6
TONILA	ND	0	2	4
TOTATICHE	ND	2	11	9
TOTOTLÁN	ND	1	7	4
TUXCACUESCO	ND	2	6	13
TUXCUECA	ND	0	3	1
TUXPAN	ND	0	1	50
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	0	8	7
UNIÓN DE TULA	ND	0	12	5
VALLE DE GUADALUPE	ND	0	0	4
VALLE DE JUÁREZ	ND	0	7	20
VILLA CORONA	ND	1	7	9
VILLA GUERRERO	ND	1	11	8
VILLA HIDALGO	ND	3	9	3
VILLA PURIFICACIÓN	ND	1	16	28
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	1	10	12
ZACOALCO DE TORRES	ND	0	2	17
ZAPOPAN	ND	0	0	5
ZAPOTILTIC	ND	2	9	27
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	3	13	90
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	0	6	6
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	3	7	39
ZAPOTLANEJO	ND	1	14	9
Promedio de municipios	**-**	**1.42**	**7.62**	**13.8**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se fomentó la creación y consolidación de 203 microempresas rurales con una inversión de 8 millones 747 mil 999 pesos. Se beneficiaron 812 microempresarios de escasos recursos, lo que permitió alternativas de empleos permanentes en sus localidades. Son proyectos que generaron valor agregado a productos primarios y/o servicios como carpinterías, talleres de reciclado, carnicerías, fabricación de dulces, tequileras, tortillerías, ecoturismo, herrerías, productos lácteos, panaderías, tostaderías, cría de avestruz, entre otros.

Se pusieron en marcha mil doscientos setenta y seis proyectos productivos bajo el PAAP y Componente Desarrollo Rural 2008.

Inició a la construcción de un Centro de Valor Agregado (CVA) basado en el Centro de Procesamiento de Alimentos de Alberta Canadá. El CVA es una asociación de Gobierno, Grupos Empresariales y Academia para el desarrollo de productos cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas así como un acelerador de negocios agro-industriales.

Desde la idea del producto hasta que éste se posiciona en el mercado. El CVA permite que productores y empresarios desarrollen nuevos productos y procesos con mayor calidad y menor costo tanto para mercados nacionales como extranjeros.

Retos

Se beneficiarán 6 mil 380 productores agropecuarios en las zonas rurales del interior del Estado y se generarán de uno a dos empleos directos por proyecto. Se estima una inversión estatal de 12 millones 295 mil pesos, que generará 2 mil 396 empleos a través de apoyos a microempresas rurales en 124 municipios del estado. Como estrategia de gobierno, se confía en asegurar la alimentación de los pobladores rurales más necesitados ante la crisis alimentaria derivada de los incrementos globalizados y con ello fomentar la generación de empresas familiares que comercialicen los excedentes que surjan del establecimiento de huertos, permitiendo con esto un ingreso económico a productores rurales establecidos en localidades marginadas. La inversión en CVA será de 95 millones de pesos e iniciará sus operaciones en 2009 en el Parque Industrial Lagos de Moreno donde se ofrecerán los siguientes servicios: plantas piloto, equipos multidisciplinarios, incubadoras con todos los servicios (agua, vapor, aire comprimido, refrigeración).

Monto para apoyo a productores para promover la cultura hortofrutícola (millones de pesos)

Descripción

Este indicador muestra el apoyo económico brindado a las acciones que fortalezcan y fomenten la producción hortofrutícola en el estado de Jalisco. Se privilegia la adopción de nuevas tecnologías de producción e inocuidad, la reconversión productiva a cultivos de mayor valor, la obtención de productos de calidad y de mayor valor agregado.

Monto para apoyo a productores para promover la cultura hortofrutícola (millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
27	40	0	0	0	0	80	71	SEDER

Unidad de Medida: Monto(s)
El dato es un avance de lo comprometido en el Programa Activos Productivos – 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	785,211	750,117
AHUALULCO DE MERCADO	0	795,700	616,300
AMACUECA	0	110,000	177,552
AMATITÁN	0	0	4,000
AMECA	0	219,600	2,373,000
ARANDAS	1,000,000	1,000,000	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0
ATENGO	0	0	0
ATENGUILLO	0	21,000	0
ATOTONILCO EL ALTO	1,490,000	538,592	6,075
ATOYAC	630,583	77,184	814,857
AUTLÁN DE NAVARRO	489,340	1,160,182	412,513
AYOTLÁN	500,000	89,000	0
AYUTLA	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0
CABO CORRIENTES	179,355	548,666	126,088
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	15,992	0
CASIMIRO CASTILLO	1,327,632	56,890	234,436
CHAPALA	0	0	26,197.5
CHIMALTITÁN	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	419,547	43,566	0
CIHUATLÁN	1,097,721	3,460,138	157,200

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
COCULA	100,000	873,085	1,204,464
COLOTLÁN	0	0	1,777,900
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	425,564	746,364
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	476,999	986,618	80,608
CUAUTLA	0	0	0
CUQUÍO	0	500,000	0
DEGOLLADO	0	490,292	447,188
EJUTLA	330,150	0	3,000
EL ARENAL	0	0	0
EL GRULLO	0	238,267	94,891
EL LIMÓN	0	718,547	102,750
EL SALTO	0	0	750,000
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	500,000	0	0
ETZATLÁN	500,000	390,000	11,969,904
GÓMEZ FARÍAS	1,830,051	284,856	3,089,588
GUACHINANGO	0	0	16,285
GUADALAJARA	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	11,480	0
HUEJÚCAR	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	639,134	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	500,000	144,000	3,611,949
JALOSTOTITLÁN	500,000	39,190	0
JAMAY	499,220	1,000,000	0
JESÚS MARÍA	0	181,820	27,000
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	130,896	588,350	0
JOCOTEPEC	3,887,366	2,016,410	701,627
JUANACATLÁN	0	0	33,726
JUCHITLÁN	0	0	0
LA BARCA	0	469,456	0
LA HUERTA	2,968,911	1,379,619	159,901
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	26,070
LAGOS DE MORENO	500,000	1,203,388	1,499,926
MAGDALENA	0	0	6,750
MASCOTA	145,330	543,048	83,631
MAZAMITLA	616,800	146,861	270,599
MEXTICACÁN	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0
OCOTLÁN	671,500	187,270	173,600

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0
PIHUAMO	0	0	5,760
PONCITLÁN	330,483	1,184,165	29,159
PUERTO VALLARTA	1,311,508	490,591	10,131
QUITUPAN	0	149,911	42,800
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	397,988	317,289	20,262
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	394,560	0
SAN GABRIEL	415,083	510,894	590,443
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	350,000	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	555,800
SAN JULIÁN	0	0	0
SAN MARCOS	500,000	0	982,100
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	500,000	2,412,122	393,488
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	40,000
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	18,960	49,884
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	34,287
SAYULA	2,496,302	2,019,200	2,654,280
TALA	212,000	31,999	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	37,500
TAMAZULA DE GORDIANO	2,359,623	6,492,761	19,467,170
TAPALPA	0	7,200	307,804
TECALITLÁN	0	1,717,150	35,100
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	60,179	44,163
TECOLOTLÁN	0	217,600	0
TENAMAXTLÁN	0	0	13,571
TEOCALTICHE	244,800	384,000	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1,319,774	300,000	6,763,162
TEPATITLÁN DE MORELOS	1,598,232	595,682	26,674
TEQUILA	0	92,641	40,071
TEUCHITLÁN	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	91,569
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	701,500	912,088	0
TLAQUEPAQUE	46,296	1,274,875	46,930
TOLIMÁN	0	218,542	612,579
TOMATLÁN	2,148,931	4,394,339	1,497,587
TONALA	0	164,000	89,000

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
TONAYA	0	0	0
TONILA	0	411,163	1,912,926
TOTATICHE	0	0	0
TOTOTLÁN	0	77,488	36,000
TUXCACUESCO	500,000	182,831	20,867
TUXCUECA	0	0	0
TUXPAN	1,164,625	944,085	1,700,962
UNIÓN DE SAN ANTONIO	500,000	0	94,973
UNIÓN DE TULA	0	424,422	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	96,000	301,990
VILLA CORONA	462,837	77,400	40,526
VILLA GUERRERO	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	285,770	268,114	33,196
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	190,853	0	0
ZACOALCO DE TORRES	540,447	390,240	1,094,539
ZAPOPAN	770,000	500,000	105,000
ZAPOTILTIC	2,500,000	1,412,301	1,867,711
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	54,893
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	451,537	1,562,931	5,769,465
ZAPOTLANEJO	0	0	0
Promedio de municipios	**351,032.99**	**422,380.52**	**640,723.03**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se motivó la inversión hortofrutícola en conceptos de manejo post-cosecha, reconversión productiva, agricultura protegida y tecnificación del riego.

Se inició el desarrollo de un proyecto de agroparques; áreas especializadas dotadas de infraestructura para el establecimiento de cultivos protegidos (hortalizas y/o flores).

Los agroparques cuentan con: polígonos urbanizados (caminos, agua, drenaje, electrificación) y servicios comunes (oficinas, vivero, empaque, cuarto de riego). Están integrados por empresas de invernaderos y técnicos que operan y comercializan coordinadamente. Además, los agroparques dan servicios de asistencia técnica, compras y ventas en común a productores independientes establecidos dentro de un radio de casi 35 km. con una inversión de 39 millones de pesos en 2008. A ello debe sumarse la inversión que concurre de los programas SEDER-SAGARPA y la inversión privada. Se inició la construcción de 4 agroparques en diferentes regiones de Jalisco en los municipios de Ferrería de Tula, Colotlán, Etzatlán y Lagos de Moreno.

Durante 2008 se invirtieron 15 millones de pesos para establecer 110 hectáreas de blueberry con 33 grupos de productores que cuenten con contratos de comercialización.

Este es un programa integral (proveeduría de planta, capacitación, producción y comercialización) que busca establecer, en 5 años, 3 mil 560 hectáreas de berries y posicionar a la región sur-sureste de Jalisco como un proveedor internacional importante de berries y un líder en la exportación de blueberry (arándano) en México.

Retos

Se establecerán 650 hectáreas de cultivos frutícolas alternativos. Se construirán y equiparán 10 empaques; se inducirá a la tecnificación de riego de mil hectáreas; se incorporarán 60 unidades de producción bajo invernadero. En 2009 se invertirán al menos 25 millones de pesos en el proyecto de agroparques

Monto de apoyo a proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias (millones de pesos)

Descripción

Este indicador exhibe los apoyos en infraestructura y equipo para la creación o consolidación de proyectos productivos rurales, que generen alternativas de empleo y fomento la actividad empresarial en la localidad.

Monto de apoyo a proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias (millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
100.9	83.6	0	0	0	0	113.975	118.4	SEDER

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Acciones y Logros

Durante 2008, se invirtieron 8 millones 747 mil 999 pesos en apoyo a 203 microempresas rurales de 124 municipios del estado, lo que favoreció las condiciones de desarrollo para el sector secundario rural que se enfoca en el valor agregado de los productos primarios. El objetivo fue promover la diversificación del desarrollo rural y darle a sus habitantes más y mejores opciones de productividad económica. Los proyectos de mayor demanda fueron los siguientes: talleres de elaboración de bebidas y productos alimenticios, muebleros, ecoturismo carnicerías, tequileras, tortillerías, herrerías, productos lácteos, panaderías, entre otros.

Los atendidos representan la puesta en marcha de mil 276 proyectos productivos en el ejercicio 2008 a través del Programa Adquisición de Activos Productivos y Componente Desarrollo Rural 2008. Con lo anterior el beneficio es para 6 mil 380 productores agropecuarios en las zonas rurales del interior del Estado, así como una generación de empleos de uno a dos directos por proyecto con un monto de 105 millones 227 mil 601 pesos.

Por otro lado se dio inició a la construcción de un Centro de Valor Agregado (CVA) basado en el Centro de Procesamiento de Alimentos de Alberta Canadá. El CVA es una asociación de gobierno, grupos empresariales y academia para el desarrollo de productos cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas de alto valor agregado, así como un acelerador de negocios agro-industriales.

Desde la idea del producto hasta que éste se posiciona en el mercado el CVA permite que productores y empresarios desarrollen nuevos productos y procesos con mayor calidad y menor costo para mercados nacionales y extranjeros

.

Retos

En el 2009, se mejorarán las condiciones de desarrollo económico dotando de infraestructura productiva que eleve el potencial productivo a través de la aplicación de prácticas de valor agregado y la diversificación de actividades económicas de acuerdo a la vocación de la región de localidades rurales que acusan índices de marginación (índice CONAPO). Además, se establecerán 300 huertos familiares con el doble propósito de autoconsumo y comercialización de excedentes. El objetivo es dinamizar el ingreso per cápita familiar de la sociedad rural de menores ingresos. Con ello, se contribuye a la mejora económica que les permita tener condiciones propicias para su desarrollo.

Con una inversión inicial de 95 millones de pesos el CVA iniciará sus operaciones en 2009 en el Parque Industrial Lagos de Moreno.

PROGRAMA
2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).
Este programa se integra por los siguientes subprogramas:
2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica
2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA
2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

Este subprograma se orienta a identificar y priorizar los ejes fundamentales del desarrollo tecnológico y productivo estatal en el largo plazo; gestionar incentivos nacionales e internacionales para ciencia, tecnología e innovación para la región acorde con el desarrollo en sectores estratégicos, vincular el sector productivo con la comunidad académica para generar tecnología de vanguardia y consolidar al COECYTJAL como Institución para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología que articule y coordine los distintos actores del sistema.

Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado.

Descripción
Este indicador muestra el porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado.

Porcentaje de la población con estudios de maestría o doctorado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.6311	0.6311	0.6311	ND	0.6311	ND	ND	ND	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se hizo un levantamiento de información en las siguientes instituciones para identificar el porcentaje de población que cuenta con un posgrado o se encuentra cursando una maestría o doctorado:

Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE)
Universidad Panamericana
Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE)
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
Universidad de Guadalajara (UdeG)
Universidad del Valle de México (UVM)
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
TecMilenio
Universidad Cuauhtémoc

En el estado de Jalisco un total de 9 mil 662 alumnos estaban registrados en un programa de posgrados en el ciclo escolar 2006-2007, lo que representó un 5.93 por ciento del total nacional.

Al cierre se presenta el dato de la matrícula en 2008 y se está trabajando un estudio para identificar el total de la población que es egresada de un posgrado.

Retos

El reto es contar con un registro de la población de Jalisco que cuente con estudios de maestría o doctorado (egresados). Ya que los datos se tendrán hasta el censo de 2010, durante 2009 se estimarán estos valores a partir de encuestas.

Diseñar estrategias para incrementar el porcentaje de la población que opta por la formación continua y la especialización en programas posteriores a la acreditación de una licenciatura.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.012	0.0136	0.0369	0.0369	0.0369	0.0369	0.044	0.0369	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Apoyo a sectores tradicionales y de alta tecnología a través de potencialización de los fondos estatales por conducto de programas federales de ciencia y tecnología tales como Prosoft, Piapyme, Fondos Mixtos e Innovación

En 2008, se alcanzó una inversión estatal en ciencia y tecnología asignada al COECYTJAL de 286 millones de pesos, cifra superior a los 87.18 millones de pesos, ejercida el año anterior.

La inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación representó 0.044% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2008, muy superior a la proporción de 0.013% registrada el año anterior.

Durante el año 2008, el COECYTJAL, se dieron a conocer a la comunidad científica y tecnológica y al público en general 10 programas y fondos, orientados a actividades científicas, tecnológicas y de innovación:

1. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y Tecnologías de Información, PROSOFT
2. Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos, PROMEDIA
3. Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco, FOMIX
4. Fondo de Innovación Tecnológica
5. Fondo Coecytjal-UDG
6. Programa Integral de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas, PIAPYME
7. Programa de Vinculación Empresa – Universidad, PROVEMUS
8. Programa de Difusión y Divulgación
9. Premio Estatal de Ciencia, Tecnología, Innovación, Investigación Temprana, Tesis y Divulgación
10. Programa de apoyo para el fomento de la Propiedad Intelectual

Se instrumentaron 936 proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y divulgación, los cuales se orientaron a la atención de las demandas marcadas en el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el desarrollo.

De manera adicional se obtuvieron fondos del orden federal, de la iniciativa privada y de la academia que ascendieron a 912 millones de pesos, lo que expresa que por cada peso invertido en CTi en Jalisco se obtuvieron al menos 4 pesos de fondos concurrentes

La inclusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la agenda del Gobierno Estatal de Jalisco, refleja el papel estratégico que el desarrollo del conocimiento

Retos

Incrementar la Competitividad Empresarial, a través del desarrollo de una cultura empresarial orientada a la innovación y al cambio tecnológico como factores fundamentales para aumentar el desempeño competitivo y la productividad en las empresas e instituciones de los sectores prioritarios, focalizando los recursos a las actividades y vocación de las regiones.

Así pues queda claro el manifiesto de la relevancia de cuan considerables son las áreas de la Ciencia, Tecnología e Innovación y que requieren fortalecerse, en un afán de concentrar los esfuerzos por establecer acciones encaminadas a obtener resultados contundentes el fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo socio-económico de nuestro estado

Indicador Secundario

Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación

Descripción

Fondos concurrentes de fondos federales, la academia e iniciativa privada

De manera adicional se obtuvieron fondos del orden federal, de la iniciativa privada y de la academia que ascendieron a 912 millones de pesos, lo que expresa que por cada peso invertido en CTi en Jalisco se obtuvieron al menos 4 pesos de fondos concurrentes

Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, tecnología e Innovación						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.06	0.16	0.08	0.16	0.15	0.16	COECYTJAL

Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Descripción

Este indicador muestra la vinculación entre la academia y el sector privado a través de un número de proyectos que se llevan a cabo en la iniciativa privada.

Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	15	15	130	300	519	300	COECYTJAL

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Los Fondos asociados a la vinculación son: Prosoft, Innovación, Piapyme, Provemus y Fortalecimiento de sectores productivos se orientaron a la inversión en proyectos para el desarrollo de nuevos productos, materiales y procesos en la iniciativa privada

Es importante mencionar que se logró impactar directamente a 18 sectores económicos que fueron beneficiados de estos Fondo: Agroalimentos, Automotriz y Autopartes, Ciencias Sociales, Humanidades y Economía, Cuero y Calzado, Educación, Electrónica, Salud, Servicios, Hule y Látex, Agroalimentos, Artes Gráficas, Construcción y Comercio, Madera-muebles, Tecnologías de Información, Microelectrónica y Multimedia, Plásticos, Químico entre otros.

Beneficiando de manera directa a 2,133 empresas. resaltando proyectos con aplicaciones de desarrollo de software para sectores tradicionales, animación y multimedia, protección civil e infraestructura donde se enfatiza la descentralización de parques de sw y animación convirtiendo a los municipios en polos de desarrollo.

Retos

Incrementar la innovación tecnológica mediante el fomento a la innovación, ya que es importante profundizar y facilitar los procesos que incentiven la investigación científica y la innovación para servir como motor en el impulso de la productividad y de la competitividad de la actividad económica.

Indicador Secundario

Empleos generados

Descripción

Número de empleos nuevos generados por la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación directamente con la industria.

Empleos generados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
806	2,265	1,448	2,265	2,142	2,142	COECYTJAL

Coeficiente de inventiva.

Descripción

Este indicador exhibe el número de solicitudes de Patentes por residentes en Jalisco ante el IMPI.

Coeficiente de inventiva								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	0.02	0.02	0.02	0.02	0.05	0.053	0.05	COECYTJAL

Unidad de Medida: Número(s)

Acciones y Logros

Se abrió el Programa de Fomento a la Propiedad Intelectual del Estado de Jalisco con un monto de 2 millones de pesos, orientado a la presentación de solicitudes de patentes, diseños industriales, derechos de autor y cualquiera otra forma vigente de protección a la propiedad intelectual de los jaliscienses, acorde a los lineamientos establecidos en el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 2007-2012,

Retos

Incrementar las solicitudes de propiedad intelectual nacional e internacional y desarrollos en innovación en México y en los mercados internacionales.

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.(COECYTJAL)

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.(COECYTJAL)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	4.7	5.06	5.06	5.2	5.2	5.2	5.2	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se ha trabajado de manera conjunta con el CONACYT para fomentar las actividades de investigación en el estado. Gracias a estas acciones se ha conseguido incrementar el número de investigadores en Jalisco con el nivel requerido para pertenecer al SNI.

El incremento para Jalisco fue de 11.9 por ciento al pasar de 683 en el año 2007 a 774 investigadores en el sistema nacional de investigadores en el año 2008 y a nivel Nacional el incremento fue de 8.8 por ciento.

Así, Jalisco representa el 5.2 por ciento del número de investigadores con nivel SNI en México.

Retos

Continuar las alianzas con instituciones académicas del estado para fomentar programas de apoyo a jóvenes talentos y orientarlos a actividades de investigación en ciencia y tecnología; así mismo la definición del sistema estatal de jóvenes investigadores y tecnólogos, por medio del cual se les reconocerá e incentivará por sus actividades. Por lo tanto, el reto se centra en incrementar el número de jóvenes que ingresen a las actividades de investigación en CTi.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado (COECYTJAL)

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que completó exitosamente el nivel de educación superior en áreas de ciencia y tecnología.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado (COECYTJAL)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	6.5	6.5	6.5	6.5	8	8.5	8	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Jalisco ha hecho un notable esfuerzo por incrementar la cantidad y calidad de sus recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación. Como parte de este esfuerzo, se menciona el programa de Fortalecimiento al Posgrado Jalisciense buscando consolidar el posgrado estatal, incrementar su pertinencia, promover su internacionalización e intensificar la cooperación entre los diversos actores de la sociedad, en el 2008 se apoyaron 3 programas orientados al fortalecimiento del vocacionamiento en ciencia y tecnología

Retos

Incrementar el vocacionamiento en ciencia, tecnología e innovación en las generaciones de educación básica y media. Apoyar la formación de recursos humanos que atienda las necesidades específicas de los diversos sectores de las regiones.

Apoyar la consolidación de cuerpos académicos para la investigación científica básica, aplicada y desarrollo tecnológico.

SUBPROGRAMA
2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Este subprograma se orienta a fomentar las tecnologías de información y microelectrónica en el sector productivo estatal; impulsar el incremento de la competitividad de los sectores forestal, agrícola y alimentario, a través del desarrollo de la biotecnología en sus procesos y productos; mejorando también el desempeño ambiental y productivo de las empresas y la adopción de sistemas de gestión de la calidad y productividad.

Índice de avance tecnológico

Descripción

Este indicador mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación.

Índice de avance tecnológico.

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.51	0.5	0.51	COECYTJAL

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Promover la innovación en sectores productivos e indicativos del estado de Jalisco que respondan a demandas específicas

Retos

Incrementar el número de sectores productivos e indicativos que usan a la ciencia, tecnología e innovación

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de exportaciones de la industria electrónica.

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	58	58	58	58	65	60	65	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se logró la sólida promoción y apoyo al desarrollo de los productos de alta tecnología manufacturados y creados en Jalisco, así como a las cadenas de suministros, tanto local y nacional como internacional.

En el año 2008 la suma de las exportaciones de parte del sector de alta tecnología se estima represente el 60% del monto total de exportaciones del estado de Jalisco equivalentes a 17,800 millones de dólares.

Retos

Incrementar la participación del sector de alta tecnología en los mercados internacionales impulsado por programas de apoyo en ciencia, tecnología e innovación sectorial del Gobierno Estatal y de manera conjunta con acciones del sector privado para atender las necesidades de la actividad empresarial de las diferentes regiones a fin de incidir en sus ventajas competitivas y promover la integración de cadenas productivas locales y regionales.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos con contenido de ciencia, tecnología e innovación orientados a la difusión y divulgación de la Cti.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	242	37	37	28	250	417	400	COECYTJAL

Unidad de Medida: Número(s)

Acciones y Logros

Una de las tareas fundamentales de la administración pública es difundir los avances en ciencia, tecnología e innovación hacia la sociedad. En este año, las diferentes áreas del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología han realizado un sinfín de actividades que han cumplido directa e indirectamente, con este cometido.

A lo largo de 2008, se incrementó el apoyo a la comunidad académica de Jalisco para la realización de foros, congresos, simposios y talleres; así mismo programas de iniciación en la ciencia y la tecnología desde los niveles básicos. Se consideran en este rubro los proyectos de investigación básica, así como los proyectos presentados al Premio Estatal de Ciencia y Tecnología.

Se destacan como acciones de gran relevancia las actividades realizadas en el mes de la difusión y divulgación donde el propósito fundamental es acercar la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes.

Así mismo se fomentan las actividades extraescolares en las que participan los jóvenes jalisciences, como son las olimpíadas de física, matemáticas e informática o los concursos y exposiciones de ciencias, catalogadas dentro de lo que se concibe como actividades de divulgación de la ciencia.

Retos

Promover la cultura científica, tecnológica y de innovación a través de los medios de comunicación electrónicos e impresos, difundiendo los resultados de las investigaciones exitosas y el impacto social en la solución de problemas estatales.

Fomentar que las instituciones de educación superior, centros e instituciones de investigación públicos y privados y sector empresarial, establezcan a través de programas, una mayor comunicación y divulgación de la ciencia y la tecnología.

Indicador Secundario

Recursos humanos actualizados y formados

Descripción

Número de recursos humanos actualizados y formados por eventos y actividades de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación

Recursos humanos actualizados y formados						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
255,176	605,860	287,045	605,860	654,431	605,860	COECYTJAL

PROGRAMA
3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- **3.1** Promoción a la inversión
- **3.2** Fomento al comercio
- **3.3** Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo
- **3.4** Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas
- **3.5** Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad
- **3.6** Capacitación empresarial profesional
- **3.7** Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos
- **3.8** Mejoramiento de la competitividad

SUBPROGRAMA
3.1 Promoción a la inversión

Este subprograma se orienta a realizar la promoción, atracción y conservación de inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras, que generen más y mejores empleos a través de consolidar la creación de parques industriales; la creación y operación del centro inteligente de negocios; aunado a una mayor promoción a la inversión de capital con los jaliscienses residentes en el extranjero.

Inversión extranjera captada por Jalisco (millones de dólares)

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión extranjera captada por Jalisco (millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
407.596	472.132	184	184	468.142	312	772	496	SEIJAL

Unidad de Medida: Millón(es) de dólares
La cifra reportada en el mes de agosto según la fuente de información corresponde al mes de junio de 2008.

Acciones y Logros

Gracias a las políticas implementadas por el Gobierno Estatal (a través de la Secretaría de Promoción Económica) para promover la competitividad de Jalisco, se ha logrado que la Inversión Privada Extranjera para cierre 2008 rebase la meta propuesta para este mismo año.

Retos

Dados los factores macroeconómicos que han venido afectando la economía local y global, se espera mantener, por lo menos los montos actuales de inversión para el siguiente año.

Inversión privada nacional captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada nacional captada por Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,847.545	1,963.906	643.453	643.453	1,212	1,352.715	2,716.24	2,062.101	SEIJAL

Unidad de Medida: Millón(es) de dólares
NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de Junio de 2008

Acciones y Logros

Gracias al incremento de la Competitividad del Estado con respecto a las otras Entidades Federativas, Jalisco, a través de la Secretaria de Promoción Económica, logro superar para 2008 la meta propuesta debido a que se capto un mayor monto de Inversión Nacional del que fue pronosticado. Lo que incrementa las expectativas.

Retos

Para 2009, el crecimiento de las Inversiones podría sufrir una desaceleración debido a diferentes factores económicos que afectan la economía local y nacional, por lo tanto se pretende duplicar esfuerzos para continuar atrayendo montos de inversión nacional que permitan al menos mantener las cifras del 2008.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
16	17.9	14	14	23	17	19	18	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de Junio de 2008.

Acciones y Logros

Debido a las acciones tomadas por el Gobierno Estatal de promover la inversión en los demás municipios del Estado para el año 2008, se alcanzó la meta al generar mayor inversión privada en las regiones. Ya que se logró un 19% del total de la inversión fuera de la ZMG.

Retos

Que se continúe con el trabajo en conjunto con los municipios para generar condiciones favorables de negocios que permitan seguir promoviendo proyectos de inversión fuera de la ZMG.

SUBPROGRAMA
3.2 Fomento al comercio

Este subprograma se orienta a fortalecer el mercado interno a través de la disminución del comercio informal y la apertura de nuevos canales de comercialización.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado para ofertar lo que se produce en Jalisco y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en a nivel local.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
10	12	3	3	12	12	23	25	SEPROE

Unidad de Medida: Evento(s)

Acciones y Logros

Al cierre del 2008, a través de ferias y exposiciones se difundieron, promovieron y ofertaron productos de Jalisco en un mercado de libre competencia a fin de fomentar la cultura de consumo por lo hecho en esta entidad. Se establecieron relaciones de negocios a mediano y largo plazo. Se abrieron nuevas opciones de comercialización para las empresas de Jalisco al acercar la oferta productiva del Estado a consumidores finales e intermedios no solo dentro del estado también fuera de él a nivel tanto nacional como internacional. Se disminuyó el intermediarismo, el contrabando y la piratería, elementos que afectaban substancialmente a las micro y pequeñas empresas.

Retos

Participar en 21 ferias y eventos:

1 ANTAD (marzo)
2 Expo Hotel Guadalajara (marzo)
3 Feria Regional WM (marzo)
4 Intermoda (marzo)
5 Expo Construcción (abril)
6 Expo ANAM (abril)
7 Feria del Descuento (abril)
8 Feria Regional Soriana (mayo)
9 Alimentaria (junio)
10 Hotel Cancún (junio)
11 Expo Regalo (junio)
12 Expo Mueble Internacional (AFAMO)(julio)
13 Expo Mueble Internacional (AFMJAL)(julio)
14 Expo Mueble Internacional (ENART)(julio)
15 Expo Venta (agosto)
16 Abastur DF (agosto)
17 Ekar de Gas (agosto)
18 Expo Prov Turísticos (septiembre)
19 Rujac (septiembre)
20 Fiestas de Octubre (octubre)
21 Feria Internacional Gastronómica. (noviembre)

Nota: Las Expo Mueble AFAMO, AFMJAL y ENART, se organizan de manera simultánea porque atienden el mismo segmento de mercado.

SUBPROGRAMA
3.3 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo

Este subprograma se orienta a impulsar el desarrollo de productos y servicios financieros, acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado, mejorando las condiciones de acceso al crédito e implementado un sistema estatal de financiamiento.

Porcentaje de emprendedores

Descripción

Este indicador exhibe el porcentaje de emprendedores apoyados con créditos para el desarrollo de sus proyectos.

Porcentaje de emprendedores								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	11	15	10	12	10	15	10	FOJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Con el programa Emprende e Inicia se apoyaron con financiamiento a todos los emprendedores que lo solicitaron para contar con fondos a fin de desarrollar sus proyectos productivos.

Retos

Mantener por lo menos el 15 por ciento que se logró en el año 2008 del total de créditos que otorgue el FOJAL para emprendedores del estado de Jalisco ya que parte depende del programa de Capital Semilla de la Secretaría de Economía y de los programas Emprende e Inicia del FOJAL.

Apoyo con financiamiento a Emprendedores

Apoyo con financiamiento a Emprendedores

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6,151	6,083	3,192	3,192	9,548	7,700	18,122	14,700	FOJAL

Unidad de Medida: Persona(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	10	63	10	38	65
ACATLÁN DE JUÁREZ	16	10	9	16	77
AHUALULCO DE MERCADO	43	38	17	40	51
AMACUECA	12	51	10	34	38
AMATITÁN	0	8	0	21	43
AMECA	63	85	4	43	93
ARANDAS	11	42	7	30	120
ATEMAJAC DE BRIZUELA	5	1	2	22	29
ATENGO	4	7	0	0	38
ATENGUILLO	2	1	0	3	11
ATOTONILCO EL ALTO	30	94	46	208	468
ATOYAC	11	4	2	26	64
AUTLÁN DE NAVARRO	80	156	62	256	304
AYOTLÁN	15	13	84	193	371
AYUTLA	3	2	1	14	44
BOLAÑOS	0	3	0	4	7
CABO CORRIENTES	8	1	0	17	72
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	3
CASIMIRO CASTILLO	15	37	8	32	62
CHAPALA	36	40	12	49	90
CHIMALTITÁN	0	1	0	0	3
CHIQUILISTLÁN	0	9	2	2	8
COCULA	10	14	12	30	86
COLOTLÁN	26	25	21	84	105
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	3	4	13	41	66
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	0	7	2	21	28
CUAUTLA	0	1	0	5	5
CUQUÍO	5	2	7	24	37
DEGOLLADO	9	66	23	44	89

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
EJUTLA	0	3	0	2	2
EL ARENAL	0	2	2	17	32
EL GRULLO	1	20	9	38	82
EL LIMÓN	15	12	1	13	30
EL SALTO	207	214	36	168	296
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	34	31	1	22	99
ETZATLÁN	14	20	14	75	106
GÓMEZ FARÍAS	18	8	38	56	76
GUACHINANGO	1	2	0	0	4
GUADALAJARA	2,133	1,292	895	2,077	3,746
HOSTOTIPAQUILLO	0	3	0	1	5
HUEJÚCAR	0	2	1	11	19
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	3	0	5	7
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	15	55	28	66	79
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	2	2	3	34
JALOSTOTITLÁN	46	25	15	28	47
JAMAY	29	44	25	55	165
JESÚS MARÍA	24	27	2	23	45
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	2	18	83	86
JOCOTEPEC	23	46	13	58	108
JUANACATLÁN	3	2	79	100	116
JUCHITLÁN	0	3	4	4	10
LA BARCA	30	75	41	111	348
LA HUERTA	5	14	16	54	124
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	2	2	2	8
LAGOS DE MORENO	45	68	16	95	480
MAGDALENA	1	17	6	18	20
MASCOTA	15	9	7	31	43
MAZAMITLA	15	2	4	25	39
MEXTICACÁN	9	7	1	4	8
MEZQUITIC	0	4	5	14	19
MIXTLÁN	0	0	0	0	6
OCOTLÁN	181	269	148	427	920
OJUELOS DE JALISCO	15	6	2	16	17
PIHUAMO	6	15	3	10	13
PONCITLÁN	78	71	33	79	173
PUERTO VALLARTA	158	189	70	221	379
QUITUPAN	0	2	0	3	7
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	3	0	0	2
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	5	7	2	12	31

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN GABRIEL	2	13	1	18	35
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	7	0	4	54
SAN JUAN DE LOS LAGOS	14	9	0	23	70
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	1	0	5	18
SAN JULIÁN	7	32	13	56	78
SAN MARCOS	4	2	0	1	9
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	1	1	7
SAN MARTÍN DE HIDALGO	19	19	11	37	70
SAN MIGUEL EL ALTO	25	22	12	56	76
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	2	0	2	9
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	10	0	1	2
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	1	3	6
SAYULA	3	42	29	172	286
TALA	15	47	15	48	107
TALPA DE ALLENDE	23	7	10	32	73
TAMAZULA DE GORDIANO	24	53	15	37	80
TAPALPA	0	6	1	33	74
TECALITLÁN	18	34	13	54	106
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	2	0	8	13
TECOLOTLÁN	10	23	8	8	32
TENAMAXTLÁN	1	5	6	6	18
TEOCALTICHE	32	23	3	20	44
TEOCUITATLÁN DE CORONA	4	46	0	5	16
TEPATITLÁN DE MORELOS	11	50	87	153	318
TEQUILA	11	1	2	59	159
TEUCHITLÁN	4	3	0	4	6
TIZAPÁN EL ALTO	26	19	23	38	54
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	188	203	48	317	692
TLAQUEPAQUE	483	271	106	421	797
TOLIMÁN	0	9	8	9	10
TOMATLÁN	22	2	4	8	21
TONALA	276	313	170	351	825
TONAYA	8	6	2	8	9
TONILA	23	34	5	5	36
TOTATICHE	3	5	23	24	24
TOTOTLÁN	12	12	12	43	69
TUXCACUESCO	0	1	0	8	9
TUXCUECA	4	16	1	17	27
TUXPAN	16	81	28	309	436
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	16	4	15	42

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
UNIÓN DE TULA	24	11	17	54	81
VALLE DE GUADALUPE	0	12	0	1	17
VALLE DE JUÁREZ	17	1	0	31	52
VILLA CORONA	9	29	9	73	147
VILLA GUERRERO	0	3	0	5	9
VILLA HIDALGO	1	97	14	68	143
VILLA PURIFICACIÓN	3	12	7	12	29
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	9	71	6	19	40
ZACOALCO DE TORRES	14	28	2	46	87
ZAPOPAN	1,127	784	437	1,037	1,732
ZAPOTILTIC	13	18	6	58	92
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	3	6	22	26
ZAPOTLÁN DEL REY	16	24	6	29	53
ZAPOTLÁN EL GRANDE	39	64	43	167	235
ZAPOTLANEJO	27	18	46	83	113
Promedio de municipios	**49.21**	**48.66**	**25.54**	**76.38**	**144.98**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Empleos Protegidos

Empleos protegidos con los créditos 2008

Comparativo de Empleos Protegidos

Comparativo de Empleos Protegidos 1996 a 2008

Acciones y Logros

Con el financiamiento y asesoría empresarial que se otorgó a las MIPyMES en todo el Estado, se mantuvo la plantilla de empleados al 100 por ciento.

Retos

Simplificar trámites, disminuir tiempos de respuesta para los financiamientos y apoyar un mayor número de empresas en el Estado para evitar su cierre; esta medida reducirá el despido de empleados.

La meta para el año 2009 es de 18,177 empleos a proteger.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,513	2,160	1,193	1,193	3,426	3,170	5,616	6,000	FOJAL

Unidad de Medida: Persona(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	8	0	3	8
ACATLÁN DE JUÁREZ	6	15	1	5	7
AHUALULCO DE MERCADO	19	2	2	3	8
AMACUECA	11	4	3	6	8
AMATITÁN	0	0	0	1	2
AMECA	23	36	4	29	56
ARANDAS	5	25	6	11	25
ATEMAJAC DE BRIZUELA	2	0	0	10	13
ATENGO	3	5	0	0	0
ATENGUILLO	0	1	0	2	6
ATOTONILCO EL ALTO	10	24	18	100	139
ATOYAC	2	1	2	17	31
AUTLÁN DE NAVARRO	69	105	44	130	168
AYOTLÁN	26	16	27	48	105
AYUTLA	0	0	1	3	11
BOLAÑOS	2	1	0	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CABO CORRIENTES	6	0	0	10	28
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	1	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	23	23	3	10	13
CHAPALA	39	20	7	29	55
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	1
CHIQUILISTLÁN	0	0	5	5	5
CIHUATLÁN	17	26	7	48	86
COCULA	5	4	6	10	34
COLOTLÁN	13	20	23	62	72
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	4	7	23	38
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	0	3	2	16	16
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	2	0	0	2	4
DEGOLLADO	3	24	2	19	42
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	1	0	0	1	5
EL GRULLO	1	16	4	21	44
EL LIMÓN	10	11	0	1	2
EL SALTO	139	83	15	65	90
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	36	7	2	23	72
ETZATLÁN	9	5	6	14	22
GÓMEZ FARÍAS	11	5	21	38	50
GUACHINANGO	0	0	0	0	1
GUADALAJARA	578	379	180	555	934
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	3
HUEJÚCAR	0	0	0	0	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	2	3
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	18	19	9	26	31
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	1
JALOSTOTITLÁN	2	12	4	8	15
JAMAY	16	7	19	21	33
JESÚS MARÍA	11	9	1	3	8
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	2	39	42
JOCOTEPEC	10	14	4	5	7
JUANACATLÁN	7	1	15	19	23
JUCHITLÁN	0	0	3	3	3
LA BARCA	15	29	8	21	132
LA HUERTA	7	1	7	17	25
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	1
LAGOS DE MORENO	40	50	13	66	199

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	0	7	0	1	2
MASCOTA	4	1	3	4	8
MAZAMITLA	7	1	1	7	8
MEXTICACÁN	0	3	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	5	6
MIXTLÁN	0	1	0	0	1
OCOTLÁN	108	86	93	200	327
OJUELOS DE JALISCO	16	5	3	5	5
PIHUAMO	4	9	2	6	7
PONCITLÁN	71	24	19	37	51
PUERTO VALLARTA	46	28	14	32	65
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	6	2	6	21
SAN GABRIEL	3	4	1	3	6
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	10	18
SAN JUAN DE LOS LAGOS	15	2	0	6	11
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	2	0	0	0	0
SAN JULIÁN	1	21	3	26	44
SAN MARCOS	1	0	0	0	2
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	1	2
SAN MARTÍN DE HIDALGO	16	2	2	16	25
SAN MIGUEL EL ALTO	19	14	4	25	42
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	4
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	5	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	4	31	26	76	101
TALA	13	24	0	11	25
TALPA DE ALLENDE	9	2	3	9	19
TAMAZULA DE GORDIANO	49	19	7	10	12
TAPALPA	0	3	0	9	26
TECALITLÁN	25	39	11	31	45
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	0	0	1	1
TECOLOTLÁN	7	26	3	3	3
TENAMAXTLÁN	2	3	3	3	7
TEOCALTICHE	17	11	5	6	8
TEOCUITATLÁN DE CORONA	3	23	1	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	28	34	37	61	78
TEQUILA	5	0	2	11	20
TEUCHITLÁN	5	2	0	1	2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TIZAPÁN EL ALTO	6	10	18	27	34
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	74	81	60	156	263
TLAQUEPAQUE	127	54	52	197	220
TOLIMÁN	0	4	4	4	4
TOMATLÁN	9	1	0	2	6
TONALA	101	73	108	193	279
TONAYA	7	0	0	6	6
TONILA	3	5	5	7	18
TOTATICHE	0	0	2	2	2
TOTOTLÁN	10	10	8	23	27
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	14	2	5	7
TUXPAN	21	46	20	58	92
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	9	5	18	20
UNIÓN DE TULA	30	0	19	22	25
VALLE DE GUADALUPE	0	1	0	0	4
VALLE DE JUÁREZ	3	1	0	3	13
VILLA CORONA	13	24	1	15	22
VILLA GUERRERO	0	1	0	0	0
VILLA HIDALGO	5	37	14	28	66
VILLA PURIFICACIÓN	3	7	7	9	17
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	10	14	3	20	40
ZACOALCO DE TORRES	5	18	1	20	31
ZAPOPAN	365	244	108	321	504
ZAPOTILTIC	2	22	5	24	32
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	1	2	2
ZAPOTLÁN DEL REY	9	10	2	18	20
ZAPOTLÁN EL GRANDE	6	6	10	21	44
ZAPOTLANEJO	21	15	10	51	86
Promedio de municipios	**20.1**	**17.28**	**9.54**	**27.41**	**44.93**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Empleos Generados

Comparativo de Empleos Generados 1996 - 2008

Empleos Generados

Empleos Generados con los Créditos 2008

Acciones y Logros

A través de los diversos programas de financiamiento, se logró que las empresas apoyadas crecieran y se expandieran en cuanto a su plantilla de personal.

Retos

Promover masivamente en los 125 municipios del Estado los diversos programas de financiamiento y capacitación, para lograr un incentivo en la sociedad a fin de que se autoempleo, concrete sus nuevos proyectos y tenga una visión de crecimiento y expansión de su empresa.

Generar 5650 nuevos empleos.

Generación de empleos

Fortalecimiento a las empresas para generación de nuevos Empleos

Empleos

Fortalecimiento a empresas para creación de Empleos

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMEs del Estado.

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,453	4,015	1,691	1,513	5,218	5,311	10,274	10,110	FOJAL

Unidad de Medida: Otro(s)

Créditos otorgados 2008

Comparativo de créditos otorgados 1996 - 2008

Acciones y Logros

Con esfuerzo de los asesores del Fondo Jalisco, el apoyo de los extensionistas y enlaces en cada uno de los 125 municipios, se logró la meta establecida para el año 2008, que equivale a 258 por ciento más de créditos otorgados que en el año 2007.

Retos

Contribuir en el estado de Jalisco a disminuir la tasa de desempleo, mediante el otorgamiento de créditos para fortalecimiento y desarrollo de los proyectos productivos de las MIPyMES, por lo que el compromiso para el año 2009 es otorgar 20 mil 336 créditos, con una derrama de 705 millones 618 mil 762.51 pesos.

Indicador Secundario

Recursos otorgados a través de créditos a las MIPyMEs del estado

Descripción

Recursos otorgados es todo el estado de Jalisco a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de créditos.

Recursos otorgados a través de créditos a las MIPyMEs del estado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
119,464,956.21	84,657,358.03	329,315,068.36	297,168,029.41	574,864,293.4	565,687,964.1	FOJAL

SUBPROGRAMA
3.4 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas

Este subprograma se orienta al perfeccionamiento del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas; promoción y operación de incentivos a MIPyMES, y el apoyo para la formación de empresas integradoras.

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice conformado por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa.

Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL).

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
NA	15	15	15	15	15	20	15	CEPE

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se atendieron a las 12 regiones del Estado y se incentivaron microempresarios en 111 municipios equivalente al 89 por ciento de cobertura. Se pagaron 496 folios que son el 110.22 por ciento de los 450 que se habían proyectado para 2008 y se contribuyó a la conservación de 496 empleos.

Para comparar la regulación entre las entidades federativas acceder a: http://espanol.doingbusiness.org/Documents/Reports_07/DB2007_Mexico_Spanish.pdf

http://www.doingbusiness.org/Documents/Subnational/DB09_Subnational_Report_Mexico_spanish. pdf

Retos

Atender a las 12 regiones del Estado.

Incentivar a los 125 Municipios para que en ellos se creen empresas. Distribuir diez mil folios con un valor total de veinte millones de pesos. Contribuir a la conservación de mil empleos.

Indicador Secundario

Propuestas de mejora al marco normativo para la apertura de empresas

Descripción

Elaboración de propuestas de mejora y reducción del marco normativo, así como de simplificación de trámites relacionados con la apertura y desarrollo de empresas.

Propuestas de mejora al marco normativo para la apertura de empresas						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	8	6	-	9	SEPROE

SUBPROGRAMA
3.5 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad

Este subprograma se orienta al fomento de la cultura de calidad y el asociacionismo de las organizaciones jaliscienses mediante una mayor capacitación empresarial, promoviendo una cultura de inteligencia organizacional.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,286	2,475	738	738	4,365	4,000	8,757	5,359	STyPS

Unidad de Medida: Beca(s)

Acciones y Logros

Las acciones llevadas a cabo en la Dirección de Capacitación Laboral del Servicio Nacional del Empleo Jalisco, se dirigieron a becas de capacitación para desempleados a fin de prepararlos para incorporarse a un empleo formal, esto se realizó mediante el subprograma BÉCATE en sus modalidades Capacitación en la Práctica Laboral y Capacitación Mixta.

Retos

Se espera colocar al 75 por ciento de los capacitados durante 2008 en la planta laboral jalisciense.

Preparación para incorporación a empleo formal

Capacitación en la práctica laboral

SUBPROGRAMA
3.6 Capacitación empresarial profesional

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y capacitación especializada a organizaciones jaliscienses acorde con un diagnóstico de necesidades del sector.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,902	4,683	1,618	1,618	2,298	2,086	3,849	2,942	SEPROE

Unidad de Medida: Persona(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	1	1	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	35	2	2	2
AHUALULCO DE MERCADO	3	0	3	3	3
AMACUECA	0	0	-	-	-
AMATITÁN	0	1	-	-	-
AMECA	0	24	32	32	32
ARANDAS	0	13	-	-	477
ATEMAJAC DE BRIZUELA	2	0	-	-	-
ATENGO	0	0	-	-	-
ATENGUILLO	0	0	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	280	5	5	5
ATOYAC	0	0	-	-	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	6	-	-	3
AYOTLÁN	0	5	-	-	-
AYUTLA	0	0	-	-	-
BOLAÑOS	0	0	-	-	-
CABO CORRIENTES	2	28	-	-	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	-	-	-
CASIMIRO CASTILLO	0	0	-	-	-
CHAPALA	0	3	-	6	6
CHIMALTITÁN	0	0	-	-	-

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CHIQUILISTLÁN	0	0	-	-	-
CIHUATLÁN	0	0	1	2	2
COCULA	0	0	3	3	3
COLOTLÁN	0	0	-	-	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	-	-	-
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	-	-	-
CUAUTLA	0	0	-	-	-
CUQUÍO	0	0	-	-	1
DEGOLLADO	0	2	-	-	-
EJUTLA	0	0	-	-	-
EL ARENAL	0	0	-	-	-
EL GRULLO	0	6	-	3	3
EL LIMÓN	0	0	-	-	-
EL SALTO	79	131	37	55	55
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	3	1	1	1
ETZATLÁN	0	0	4	4	4
GÓMEZ FARÍAS	0	0	-	-	-
GUACHINANGO	0	0	-	-	-
GUADALAJARA	1,312	1,636	902	1,213	1,446
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	-	-	-
HUEJÚCAR	0	0	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	11	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	6	-	-	-
JALOSTOTITLÁN	0	2	-	-	-
JAMAY	4	0	-	-	-
JESÚS MARÍA	0	0	-	2	2
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	-	-	-
JOCOTEPEC	0	0	1	1	1
JUANACATLÁN	0	0	6	9	10
JUCHITLÁN	0	0	-	-	-
LA BARCA	0	0	-	-	-
LA HUERTA	0	89	-	-	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	-	-	-
LAGOS DE MORENO	0	14	-	-	0
MAGDALENA	0	0	-	-	-
MASCOTA	6	0	-	-	-
MAZAMITLA	0	0	-	-	-
MEXTICACÁN	0	0	-	2	2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MEZQUITIC	0	0	-	-	-
MIXTLÁN	0	0	-	-	-
OCOTLÁN	0	23	-	-	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	1	1	1
PIHUAMO	0	0	-	1	1
PONCITLÁN	0	0	-	3	3
PUERTO VALLARTA	2	611	4	12	656
QUITUPAN	0	0	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	-	-	-
SAN GABRIEL	0	0	-	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	4	0	6	6
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	-	-	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	2	25	25
SAN JULIÁN	0	0	-	-	-
SAN MARCOS	0	0	3	3	3
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	2	1	1	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	1	1	1
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	-	-	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	-	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-	-	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	-	-	-
SAYULA	0	0	1	1	1
TALA	0	2	13	13	13
TALPA DE ALLENDE	0	2	-	-	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	32	-	-	-
TAPALPA	0	0	-	-	-
TECALITLÁN	0	0	-	-	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	-	-	-
TECOLOTLÁN	0	1	-	-	-
TENAMAXTLÁN	0	0	-	-	-
TEOCALTICHE	0	0	-	-	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	22	609	5	21	21
TEQUILA	3	6	2	5	5
TEUCHITLÁN	0	0	1	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	28	167	29	37	38

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TLAQUEPAQUE	48	151	96	117	124
TOLIMÁN	0	0	-	-	-
TÓNALA	14	77	56	63	63
TONILA	0	0	-	-	-
TOTATICHE	0	0	-	-	-
TOTOTLÁN	0	2	-	-	-
TUXCACUESCO	0	0	-	-	-
TUXCUECA	0	0	-	-	-
TUXPAN	0	2	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	-	-	-
UNIÓN DE TULA	0	0	1	1	1
VALLE DE GUADALUPE	0	0	3	13	13
VALLE DE JUÁREZ	0	0	-	-	-
VILLA CORONA	0	10	12	13	13
VILLA GUERRERO	0	0	-	-	-
VILLA HIDALGO	0	0	-	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	-	-	-
ZACOALCO DE TORRES	0	1	-	-	-
ZAPOPAN	318	671	382	597	780
ZAPOTILTIC	0	1	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	2	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	6	15	15
ZAPOTLANEJO	59	12	1	4	4
Promedio de municipios	**15.22**	**37.46**	**47.59**	**57.45**	**85.53**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se promovió la cultura de la calidad total en las organizaciones del Estado a través de capacitación especializada en diversos temas a fin de mejorar los sistemas operativos y de gestión.

Un total de 898 organizaciones y 3 mil 849 personas se beneficiaron mediante capacitación especializada.

Retos

El reto es capacitar 800 organizaciones y empresas distintas en el interior del Estado en oficios y actividades especializadas.

SUBPROGRAMA
3.7 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos

Este subprograma se orienta a fomentar las exportaciones de productos y servicios de Jalisco en mercados internacionales a través de nuevas aperturas y aprovechamiento de los convenios y tratados internacionales.

Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

Participación en exportaciones totales nacionales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7.41	9.95	11.4	11.4	9.33	10.42	9.46	10.61	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

La cifra reportada en agosto de 2008 se refiere a la participación del Estado de enero-junio del mismo año; mientras la cifra al mes de diciembre corresponde a la participación de Jalisco de enero-octubre de 2008.

Acciones y Logros

Dado que uno de los objetivos de comercio internacional, es lograr que Jalisco sea uno de los principales estados exportadores a nivel nacional, el gobierno ha puesto en marcha algunos proyectos para que esto se cumpla. Ellos son: el desarrollo sectorial y la promoción internacional de productos de la entidad, la diversificación de mercados; la capacitación a empresas para la exportación; la promoción de la importancia que tiene la innovación y desarrollo de nuevos productos en el mercado que no sólo incrementen la capacidad productiva de las empresas exportadoras, también favorecer que sean capaces de enviar al extranjero productos nuevos y de mejor calidad.

Así, el Estado de enero a octubre de 2008, logró una participación del 9.46 por ciento del total nacional, lo cual es una cifra muy cercana a la meta, misma que se que sea del 10.61 por ciento al cierre de este año.

Retos

Incrementar y mantener la participación del monto de exportaciones de Jalisco a nivel nacional a 10.61 por ciento a través del seguimiento de los proyectos puestos en marcha durante el 2008.

Monto de las exportaciones (millones de dólares)

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes.

Monto de las exportaciones (millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
18,545.62	27,062.6	2,377	2,377	13,946.51	19,846	24,011.09	29,769	SEIJAL

Unidad de Medida: Millón(es) de dólares

La cifra reportada en agosto de 2008 se refiere a la participación del Estado de enero-junio del mismo año; mientras la cifra al mes de diciembre corresponde a la participación de Jalisco de enero-octubre de 2008.

Acciones y Logros

Con el objetivo de alcanzar la meta propuesta para esta variable, se han seguido algunos lineamientos: desarrollo del sistema de inteligencia comercial internacional; impulso de alianzas con universidades para asesorías a empresas; formación para la competitividad mediante asesorías y conferencias especializadas para difundir programas de cooperación con la UE y detectar áreas de oportunidad; fortalecer la red de contacto internacional, incluyendo los hermanamientos para incrementar el monto de exportaciones del Estado de Jalisco.

Dado lo anterior, el monto de las exportaciones de Jalisco mostró un incremento del 6.32 por ciento de enero-octubre 2007 a enero-octubre 2008.

Retos

Incrementar la competitividad del sector exportador de Jalisco, promover la innovación y el desarrollo con el objetivo que las empresas exportadoras incrementen el monto de productos elaborados para la exportación; que sean capaces de exportar nuevos y mejores productos, y que aquellas empresas que no exporten, sean capaces de hacerlo.

Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Este indicador está compuesto por la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto del total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	1.2	ND	2.03	ND	2.03	1.3	2.03	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Nota: En el periodo de enero a octubre de 2008, el número de empresas exportadoras es de mil 632. Son datos derivados de una muestra que tiene el Seijal que a su vez se obtiene de comercio exterior con cifras preeliminares. Dicha muestra es dinámica debido a que se agregan empresas conforme se van detectado, incorporándose a este listado una vez validada la información. Por lo que no se considera conveniente esta cifra como la totalidad de las empresas que exportan en Jalisco.

Acciones y Logros

En cuanto al número de empresas exportadoras en el Estado, el en el periodo de enero a octubre del 2008 se contabilizaron mil 632, lo que representa un incremento del 6.45 por ciento con respecto al mismo periodo del 2007. Esto permitió que a pesar de la crisis económica mundial, Jalisco exportara de enero a octubre de 2008 poco más de 24 mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 6.32 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. La incidencia de mejora en dicho valor es de carácter estructural; es decir, el resultado de las acciones emprendidas por parte del gobierno y un proceso de mejora por parte del sector productivo verán resultados palpables a partir del mediano plazo. La meta del 2.03 por ciento forma parte del compromiso establecido en el PED Jalisco 2030, lo que marca un referente para lo que debe alcanzarse en la presente administración.

Retos

Incrementar el número de empresas exportadoras. Se continuará con los programas de desarrollo sectorial y la promoción internacional de productos de la entidad; se intensificará la participación en ferias y misiones comerciales; se buscará la diversificación de mercados; se continuará con la capacitación para la exportación y con el desarrollo del sistema de inteligencia comercial internacional; se impulsarán alianzas con universidades para asesorar empresas; se impulsará la formación para la competitividad mediante asesorías y conferencias especializadas para difundir programas de cooperación con la Unión Europea y fortalecer la red de contactos internacionales, incluyendo los hermanamientos.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
17,390.38	18,591	18,591	18,591	18,591	18,591	18,591	18,591	SEIJAL

Unidad de Medida: Peso(s)

La cifra reportada en agosto según la fuente de información corresponde a la cifra esperada al cierre de diciembrede 2008.

Acciones y Logros

Gracias a apoyos crediticios, a la víspera de proyectos de infraestructura de impacto transcendental en la economía y a la mano de obra disponible en Jalisco; este Estado se hace más atractivo para atraer y retener empresas innovadoras capaces de exportar bienes y servicios.

Lo anterior, ha traído como resultado que el nivel de exportaciones de Jalisco se mantenga o se impacte de forma marginal, por lo que los sueldos pagados por empresas exportadoras no ha disminuido.

Retos

De seguir con las estrategias para hacer posible que Jalisco incremente su competitividad a nivel internacional y se otorgue mayor apoyo a la ciencia y tecnología, esto generará que más empresas exportadoras se instalen en Jalisco y que incluso, sean capaces de innovar bienes exportables, lo cual incrementaría el empleo y con ello, el nivel de sueldos pagados por este tipo de empresas.

SUBPROGRAMA
3.8 Mejoramiento de la competitividad

Este subprograma se orienta a contribuir a mejorar la posición de Jalisco en el índice de competitividad, identificando y promoviendo la ejecución de proyectos que impulsen el asociacionismo entre productores para generar mejores condiciones de competitividad, así mismo, el reforzamiento de la infraestructura productiva y el desarrollo de un sistema logístico integral que agilice el traslado de productos e insumos.

Subíndice de competitividad Sectores Precursores de Clase Mundial.

Descripción

Este indicador está compuesto por el sector de transportes, de telecomunicaciones y el sector financiero, ya que son sistemas que deben existir para que se cree y desarrolle la economía de un país. Este concepto se agudiza aún más si se considera que la economía se encuentra sumergidas en un entorno global.

Subíndice de competitividad Sectores Precursores de Clase Mundial.

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
11	11	11	9	10	9	10	9	CGID

Unidad de Medida: Posicion(es)
NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde a la publicación "Competitividad Estatal de México 2008" con cifras a 2006.

Acciones y Logros

Sistema Estatal de Comunicaciones Carreteras:
Carreteras FARAC 1 - autopistas Red Occidente, incluye la construcción a 2 carriles y acotamientos de la autopista San Juan de los Lagos - Encarnación de Díaz.

Ampliación a 6 carriles de la autopista Gdl-Zapotlanejo y rehabilitación del tramo El Desperdicio-Lagos de Moreno. Durante 2008 se han realizado gestiones ante SCT para que inicie el proceso de liberación de derechos de vía del tramo San Juan de Los Lagos - Encarnación de Díaz, así como para garantizar el inicio de las obras en el tramo El Desperdicio - Lagos de Moreno en el 2009.

Carreteras FARAC II - autopistas Red Pacífico, incluye la construcción del Macrolibramiento Sur de la ZMG, la Autopista de 2 carriles del Libramiento de Vallarta de 30 km. y la de 4 carriles del tramo carretero de 8 km Las Varas - Puerto Vallarta). Se ha avanzado con la SCT en la concertación para definir el trazo de referencia, proyectos, evaluación ambiental, liberación de derechos de vía de estos tramos carreteros y se ha dado seguimiento al proceso de licitación de la concesión desde la publicación de la convocatoria, la firma del Convenio de Coordinación SCT-Gobierno del Estado y la evaluación ambiental y la liberación de derechos de vía.

Autopista Guadalajara – Manzanillo.Se realizaron gestiones para que la SCT renovara la concesión a BANOBRAS y para que ésta última elabore el proyecto ejecutivo a fin de que se realice esta obra entre 2009 y 2011. Carretera Guadalajara – Zacatecas – Saltillo. Para la ampliación a 4 carriles en 9.6 Km del tramo periférico-Los Camachos, en este año se avanzó en la construcción de los 4.2 km faltantes, por lo que la obra tiene un avance global del 100 por ciento.

Modernización de la Carretera Federal 200. Se iniciaron los proyectos ejecutivos de los tramos Melaque – Chamela (SEDEUR) y Puerto Vallarta – El Tuito, cuya conclusión será en 2009.

Ampliación de la Carretera Federal 80. Se avanzó con la conclusión del Entronque III de Acatlán y el proyecto ejecutivo del tramo Villa Corona – Cocula, en tanto que están en proceso el Entronque Acatlán II y el proyecto ejecutivo del tramo Cocula-Autlán-Melaque.

Gasoducto Manzanillo-Guadalajara. Se licitó el 14 octubre de 2008 y el fallo se dará en marzo 2009. Se ha participado en la gestión de los derechos de vía, en la elaboración y revisión de los términos de referencia, así como en los resultados del estudio de demanda en el estado. Se ha dado seguimiento a la licitación.

Retos

Iniciar las obras del Paquete de Carreteras incluidas en el FARAC II.

Apoyar en la liberación de derechos de vía pendientes para que comiencen las obras en 2009.

Sectores precursores 2008

Fuente: IMCO

Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las organizaciones beneficiadas que culminan la consultoría especializada bajo requerimientos de alguna norma internacional de calidad, vía el INJAC.

Empresas con certificación internacional de calidad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
31	31	31	31	32	37	42	48	SEPROE

Unidad de Medida: Certificacione(s)

El valor que se reporta en el indicador se refiere a consultorías especializadas que otorga el INJAC a través de apoyos para la certificación de las empresas.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
EL SALTO	1	1	1	1	1
GUADALAJARA	13	10	10	11	16
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1	1	1	1	1
TLAQUEPAQUE	3	5	5	5	6
TONALA	3	2	2	2	2
ZAPOPAN	9	11	11	11	15
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	1
Promedio de municipios	**4.43**	**4.43**	**4.43**	**4.57**	**6**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Empresas INJAC

Empresa	Tipo de certificación	Municipio
Equipos, Refacciones y Controles de Occidente, S.A. de C.V.	Consultoría Especializada	Guadalajara
CECATI No. 15	Consultoría Especializada	Guadalajara
Grupo Expositor, S.A. de C.V.	Consultoría Especializada	Zapopan
Compañía Internacional de Lubricantes, S.A. de C.V.	Consultoría Especializada	Guadalajara
Logística Rubio, S.A. de C.V.	Consultoría Especializada	Guadalajara
Tecnología ACUMEN de México, S. de R.L. de C.V.	Consultoría Especializada	Tlaquepaque
Dirección de Patrimonio del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco	Consultoría Especializada	Zapopan
Dirección de Administración de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco	Consultoría Especializada	Zapopan
Dirección de Mantenimiento Vehicular del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco	Consultoría Especializada	Zapopan
Birlos Internacionales, S.A. de C.V.	Premio Jalisco a la Calidad	Guadalajara
Maquinaria Industrial Cabrera, S.A. de C.V.	Premio Jalisco a la Calidad	Guadalajara

Acciones y Logros

Se promovió la adopción de sistemas de gestión de calidad en las organizaciones del Estado a través de consultoría especializada que permite buscar la certificación de éstas y con ella la mejora de la productividad en las mipymes.

Once organizaciones culminaron el servicio de consultoría especializada: nueve en ISO 9001:2000 y dos en modelo de Premio Jalisco de la calidad, con esto se buscan obtener la certificación de su sistema de gestión.

Retos

Apoyar para que las organizaciones beneficiadas certifiquen sus sistemas de gestión; orientar recursos municipales, estatales o federales para apoyar a más organizaciones en esta línea.

Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

Índice de precios al consumidor								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4.14	3.81	-	-	-	-	5.33	6	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Debido al entorno macroeconómico mundial que incrementan el nivel inflacionario en el país, las instituciones oficiales han llevado a cabo acciones para aminorar esta situación tales como: la reducción en las cotizaciones de diversas materias primas, además de la perspectiva de un menor ritmo de la actividad económica. Por otra parte, el Instituto Central ha tomado medidas para sustentar de mejor manera la liquidez de las instituciones financieras en México; por otro lado, la Comisión de Cambios, se orientó a tratar de controlar la fuerte volatilidad observada en el mercado cambiario.

Así, gracias a la congruencia de las políticas del Banco de México, las finanzas públicas y el mercado cambiario, la trayectoria prevista para la inflación para el cuarto trimestre de 2008 se mantuvieron y esperan manejarse adecuadamente durante 2009.

Retos

Ante la incertidumbre que caracteriza la coyuntura actual del país, la Junta de Gobierno del Banco de México continuará atenta al desempeño de los mercados.

PROGRAMA
4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

4.1 Jalisco digital
4.2 Infraestructura urbana
4.3 Infraestructura regional
4.4 Ordenamiento territorial y uso de suelo
4.5 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles 4.6 Puerto interior y vías marítimas

SUBPROGRAMA
4.1 Jalisco digital

Este subprograma se orienta al avance tecnológico abre la oportunidad de incrementar la cobertura y brindar mejores servicios gubernamentales, es por eso que el gobierno estatal pretende generar mayores oportunidades a los jaliscienses a través del uso de nuevas tecnologías, sobre todo para brindar atención a los habitantes de localidades de difícil acceso. El subprograma Jalisco Digital se enfoca a fomentar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), así como generar condiciones para incrementar la infraestructura necesaria. Lo anterior con la intención de mejorar el nivel de vida de la población, impactando en diferentes sectores como salud, educación, desarrollo rural, comercio.

Índice de acceso a las tecnologías de la información

Descripción

Este indicador muestra el número de usuarios de Internet por lugar de acceso y disponibilidad de computadora en su hogar 2000 a 2008.

Usuarios de Internet por lugar de acceso y disponibilidad de computadora en su hogar, 2000 a 2008

Año	Total nacional	Acceden a Internet en su hogar a	Acceden a Internet fuera de su hogar		
			Total	Su hogar tiene computadora	Su hogar no tiene computadora
2000 b	5.057.533	2.568.783	2.488.750	294.238	2.194.512
2001 c	7.097.172	3.227.788	3.869.384	908.453	2.960.931
2002 c	10.718.133	3.920.649	6.797.484	1.989.527	4.807.957
2003 b	11.883.041	4.504.767	7.378.274	2.225.947	5.152.327
2004 d	12.835.946	4.907.385	7.928.561	2.420.501	5.508.060
2004 e	13.983.492	5.126.131	8.857.361	2.811.945	6.045.416
2005 d	16.364.130	5.178.626	11.185.504	3.131.760	8.053.744
2005 e	17.966.001	6.014.500	11.951.501	3.697.656	8.253.845
2006 f	18.517.066	6.210.750	12.306.316	3.889.828	8.416.488
2006 e	20.564.256	6.917.151	13.647.105	4.781.619	8.865.486
2007 g	20.848.040	7.116.782	13.731.258	4.831.857	8.899.401
2007 e r	22.104.096	8.312.883	13.791.213	4.877.952	8.913.261
2008 h	22.339.790	8.426.749	13.913.041	4.922.812	8.990.229
2008 e	23.260.328	9.138.944	14.121.384	5.086.850	9.034.534

NOTA: La disponibilidad de cifras actualizadas de población y vivienda impone que los resultados de encuestas por muestreo probabilístico sean ajustados, a fin de reflejar lo evidenciado en el contexto poblacional. Las cifras de 2001 a 2008 son las ajustadas con base en la Conciliación demográfica, realizada a partir de los resultados del II Conteo de Población y Vivienda 2005.
a Usuarios de Internet que la acceden en su hogar y en éste hay una computadora. La encuesta no dispone de información sobre la cantidad de usuarios de Internet que la acceden en su hogar y en éste no se tiene computadora. Las cifras que aquí se presentan consideran a los usuarios que declararon que, además del hogar, también acceden a Internet desde un lugar diferente a ése.
b Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre.
c Cifras calculadas por el INEGI - ENDUTIH al mes de diciembre.
d Cifras calculadas por el INEGI - ENDUTIH al mes de junio.
e Cifras calculadas por COFETEL al mes de diciembre, con base en información del INEGI y reportes de las empresas que proporcionan el servicio de acceso a Internet.
f Cifras calculadas por el INEGI - ENDUTIH al mes de abril.
g Cifras calculadas por el INEGI - ENDUTIH al mes de marzo.
r Cifras Revisadas por COFETEL
h Cifras preliminares calculadas por el INEGI - ENDUTIH al mes de marzo.

Acciones y Logros

Entre las acciones realizadas para mejorar el acceso a tecnologías de información se encuentran las siguientes:

1. Se generó un entorno tecnológico disponible en las 12 regiones del Estado.
2. Se realizaron proyectos de acceso gratuito e inalámbrico a internet. Se concluyó 2008 con dos proyectos a diferencia de haber empezado el año sin ninguno.

Jalisco ocupa el séptimo lugar a nivel nacional en viviendas particulares que disponen de computadora, con un porcentaje del 24.2 por ciento, arriba de la media nacional que es 19 por ciento.

Retos

Trabajar en la elaboración de un documento que contenga información actualizada sobre Tecnologías de información.

SUBPROGRAMA
4.2 Infraestructura urbana

A través del programa de infraestructura urbana se pretende mejorar la eficiencia del sistema de colectores de aguas negras tanto en la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en los municipios del interior del Estado, así como incrementar la calidad y eficiencia en las obras de manejo de aguas pluviales y cuencas hidrológicas, además de contribuir a la reducción de problemas de inundaciones, además de coadyuvar a eficientar la movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento (colectores pluviales y sanitarios, principalmente), de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistemas de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación)

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	12	12	34	35	83	65	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Acciones y Logros

Se ha concluido la sustitución de colector interceptor López Mateos en su tramo de avenida de las Rosas a la avenida Cubilete así como 2 puentes peatonales en la misma vía que brindan mayor seguridad al usuario, evitan accidentes y favorecen una mejor cultura urbana.

Se han construido 27 estaciones en sus tres etapas en la vía de la Calzada Independencia denominadas obras preliminares, plataformas y estructuras del macrobús. Se iniciaron las obras de construcción del tramo 3 del anillo periférico metropolitano Manuel Gómez Morín.

Retos

Terminar la construcción del sistema vial del macrobús y operarlo. Construir 7 puentes peatonales en el primer cuatrimestre del año y la conclusión de los tramos 2 y 3 del anillo periférico metropolitano.

Para infraestructura hidráulica y de saneamiento, se planea terminar el colector Agua Blanca y la rectificación del canal pluvial Arenal.

Indicador Secundario

Proyectos ejecutivos del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la red vial actual metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con un beneficio en la reducción de tiempos de recorrido, disminución en la emisión de partículas contaminantes, mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; y su interacción con el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del sistema anillo periférico, se ha convertido en una de las obra insignes de mayor importancia de la presente administración gubernamental.

Proyectos ejecutivos del Sistema Anillo Periférico						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	48	38	128	142	SEDEUR

SUBPROGRAMA
4.3 Infraestructura regional

El programa de infraestructura regional pretende contribuir a incrementar la calidad y eficiencia de la red estatal de carreteras, así como desarrollar infraestructura rural en el Estado, a través de la creación de infraestructura vial rural e infraestructura productiva rural, incrementando el inventario de bordos en la entidad. Por otro lado se busca aumentar la calidad y eficiencia en los apoyos para la obra pública metropolitana, buscando ampliar el Fondo de la Zona Metropolitana. Asimismo el subprograma busca asegurar condiciones de éxito para el desarrollo de los Juegos Panamericanos y eficientar el desarrollo de proyectos de obra pública e infraestructura estatal, con lo cual se pretende entre otras cosas, incrementar la cobertura eléctrica en localidades rurales y colonias marginadas.

Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes (Km por cada 1,000 habitantes)

Descripción

Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes (Km por cada 1,000 habitantes)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.6295	0.6295	0.68	0.68	0.6826	0.69	0.6917	0.7	SEDEUR

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0.9703	0.9703	0.9703	0.9703	0.9703
ACATLÁN DE JUÁREZ	4.3212	4.3212	4.3212	4.3212	4.3212
AHUALULCO DE MERCADO	2.3806	2.3806	2.3806	2.3806	2.3806
AMACUECA	6.772	6.772	6.772	6.772	6.772
AMATITÁN	1.9367	2.0067	2.0067	2.0067	2.0067
AMECA	0.4302	0.4302	0.4302	0.4302	0.4302
ARANDAS	1.466	1.8363	1.8363	1.8363	1.8363
ATEMAJAC DE BRIZUELA	7.1039	7.1039	7.1039	7.1039	7.1039
ATENGO	0.2033	0.2033	0.2033	0.2033	0.2033
ATENGUILLO	2.4349	2.4349	2.4349	2.4349	2.4349
ATOTONILCO EL ALTO	2.3075	2.4588	2.4588	2.4588	2.6542
ATOYAC	0.5337	0.5337	0.5337	0.5337	0.5337
AUTLÁN DE NAVARRO	0.9287	0.9568	0.9568	0.9568	0.9568
AYOTLÁN	0.4609	0.4609	0.4609	0.4609	0.4893
AYUTLA	1.7699	2.0236	2.0236	2.0236	2.0236
BOLAÑOS	27.0452	30.8906	30.8906	30.8906	30.8906
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	2.2373	2.2373	2.2373	2.2373	2.2373
CASIMIRO CASTILLO	1.4117	1.4117	1.4117	1.4117	1.4117

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CHAPALA	1.4359	1.5464	1.5464	1.5464	1.5464
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0.4315	0.5571	0.5571	0.5571	0.5571
CIHUATLÁN	0.5635	0.5635	0.5635	0.5635	0.5635
COCULA	1.2926	1.2926	1.2926	1.2926	1.2926
COLOTLÁN	2.9432	2.9432	2.9432	2.9432	2.9432
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	3.1412	3.1412	3.1412	3.1412	3.1412
Cuautitlán DE GARCÍA BARRAGAN	0.3907	1.4267	1.4267	1.4267	1.4267
CUAUTLA	1.8775	1.8775	1.8775	1.8775	1.8775
CUQUÍO	1.9894	1.9894	1.9894	1.9894	1.9894
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0.1427	0.1494	0.1494	0.1494	0.1494
EL GRULLO	2.8912	2.8912	2.8912	2.8912	2.8912
EL LIMÓN	1.1645	1.7893	1.7893	2.3808	2.3808
EL SALTO	0.5016	0.5438	0.5438	0.5438	0.5438
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	3.42	3.42	3.42	3.42	3.42
ETZATLÁN	0.9816	0.9816	0.9816	0.9816	0.9816
GÓMEZ FARÍAS	1.5645	1.5645	1.5645	1.5645	1.5645
GUACHINANGO	1.8125	1.8125	1.8125	1.8125	1.8125
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	1.3977	1.3977	1.3977	1.3977	1.3977
HUEJÚCAR	1.0504	1.0504	1.0504	1.0504	1.0504
HUEJUQUILLA EL ALTO	4.3149	4.3149	4.3149	4.3149	4.3149
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.9735	0.9735	0.9735	0.9735	0.9735
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	3.8498	3.9489	3.9489	3.9489	3.9489
JALOSTOTITLÁN	4.0897	4.0897	4.0897	4.0897	4.0897
JAMAY	1.0602	1.2675	1.2675	1.2675	1.2675
JESÚS MARÍA	3.3438	3.4724	3.4724	3.4724	3.4724
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	3.91 65	3.9165	3.9165	7.3668
JOCOTEPEC	0.6241	0.6241	0.6241	0.6241	0.6241
JUANACATLÁN	1.2183	1.2183	1.2183	1.2183	1.2183
JUCHITLÁN	1.9879	1.9879	1.9879	1.9879	1.9879
LA BARCA	1.1019	1.1512	1.1512	1.1512	1.1979
LA HUERTA	2.1477	2.1477	2.1477	2.4453	2.4453
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	0.4236	0.4236	0.4236	0.4236	0.4236
MAGDALENA	1.1625	1.2429	1.2429	1.2429	1.2429
MASCOTA	0.9896	1.0597	1.0597	1.0597	1.0597

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAZAMITLA	0.257	0.257	0.257	0.257	0.257
MEXTICACÁN	6.1423	6.1423	6.1423	6.1423	6.1423
MEZQUITIC	4.7556	4.8832	4.8832	4.8832	4.8832
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0.5317	0.7792	0.7792	0.7792	0.7792
OJUELOS DE JALISCO	0.2635	0.2635	0.2635	0.2635	0.2635
PIHUAMO	0	0.0599	0.0599	0.0599	0.0599
PONCITLÁN	0.0616	0.2613	0.2613	0.2613	0.2613
PUERTO VALLARTA	0.6898	0.6898	0.6898	0.6898	0.6898
QUITUPAN	15.4988	15.4988	15.4988	15.4988	15.4988
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	1.1724	1.1724	1.1724	1.1724
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	5.1772	6.7627	6.7627	6.7627	7.5716
SAN GABRIEL	3.5506	3.5506	3.5506	3.5506	3.5506
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.3814	0.3814	0.3814	0.3814	0.3814
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.5013	0.5013	0.5013	0.5013	0.5013
SAN JULIÁN	0.1002	0.1002	0.1002	0.1002	0.1002
SAN MARCOS	0.2264	0.2264	0.2264	0.2264	0.2264
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1.6579	1.6579	1.6579	1.6579	1.6579
SAN MIGUEL EL ALTO	0.5117	1.0233	1.0233	1.0233	1.0233
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.9634	3.31 67	3.3167	3.3167	4.5254
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	3.2601	3.2601	3.2601	3.2601	3.2601
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	1.4703	1.4703	1.4703	1.4703	1.4703
TALA	1.025	1.0872	1.0872	1.0872	1.0872
TALPA DE ALLENDE	0	4.1654	4.1654	4.1654	4.1654
TAMAZULA DE GORDIANO	0.753	0.753	0.753	0.753	0.753
TAPALPA	2.8361	2.8361	2.8361	2.8361	2.8361
TECALITLÁN	4.6815	4.6815	4.6815	4.6815	4.6815
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1.6754	1.6754	1.6754	1.6754	1.6754
TECOLOTLÁN	6.6644	6.6644	6.6644	6.6644	6.6644
TENAMAXTLÁN	1.5468	1.5468	1.5468	1.5468	1.5468
TEOCALTICHE	0.2623	0.2623	0.2623	0.2623	0.2623
TEOCUITATLÁN DE CORONA	6.31 72	6.31 72	6.3172	6.3172	6.31 72
TEPATITLÁN DE MORELOS	1.5218	1.5218	1.5218	1.5218	1.5218
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0.155	0.155	0.155	0.155	0.155
TIZAPÁN EL ALTO	0	0.0949	0.0949	0.0949	0.0949
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.4319	0.4319	0.4319	0.4319	0.4319

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TLAQUEPAQUE	0.0982	0.0982	0.0982	0.0982	0.0982
TOLIMÁN	0.6624	0.6624	0.6624	0.6624	0.6624
TOMATLÁN	0.4025	0.4717	0.4717	0.4717	0.4717
TONALA	0.071	0.0844	0.0844	0.0844	0.0844
TONAYA	0.162	0.162	0.162	0.162	0.162
TONILA	0.8497	0.8497	0.8497	0.8497	0.8497
TOTATICHE	3.7325	3.7325	3.7325	3.7325	3.7325
TOTOTLÁN	1.5221	1.5469	1.5469	1.5469	1.5469
TUXCACUESCO	3.6605	3.6605	3.6605	3.6605	3.6605
TUXCUECA	9.974	9.974	9.974	9.974	9.974
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	2.0796	2.3056	2.3056	2.3056	2.3056
UNIÓN DE TULA	6.122	6.122	6.122	6.122	6.122
VALLE DE GUADALUPE	6.4607	6.4607	6.4607	6.4607	6.4607
VALLE DE JUÁREZ	2.2039	2.2039	2.2039	2.2039	2.2039
VILLA CORONA	1.757	1.757	1.757	1.757	1.757
VILLA GUERRERO	12.1961	12.1961	12.1961	12.1961	12.1961
VILLA HIDALGO	2.8766	2.8766	2.8766	2.8766	2.8766
VILLA PURIFICACIÓN	0	2.0957	2.0957	2.0957	2.6424
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	5.9036	6.8634	6.8634	6.8634	6.8634
ZACOALCO DE TORRES	1.4611	1.4611	1.4611	1.4611	1.4611
ZAPOPAN	0.0371	0.0397	0.0397	0.0397	0.0397
ZAPOTILTIC	0.6394	0.6871	0.6871	0.6871	0.6871
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	1.7857	1.7857	1.7857	1.7857
ZAPOTLÁN DEL REY	0.8664	0.8664	0.8664	0.8664	0.8664
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1.0984	1.1028	1.1028	1.1028	1.1028
ZAPOTLANEJO	0.7272	0.7272	0.7272	0.7272	0.7272
Promedio de municipios	**2.1**	**2.32**	**2.32**	**2.33**	**2.38**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Es un índice que da razón de la cantidad de kilómetros de carreteras estatales existentes por cada 1,000 habitantes.

Acciones y Logros

Se realizaron obras de modernización en diferentes tramos de la red carretera estatal en una primera etapa a nivel terracerías con una longitud de 78.37 kms. y se conservaron 2 mil 561.65 kms. de la misma red.

Dentro de estas acciones, cabe destacar la construcción y pavimentación de 6 kms. en la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela así como el inicio de las obras de modernización de 30 kms. de la carretera Tuxcueca-Mazamitla. También se continuó con la pavimentación de la aeropista Tomatlán.

Retos

Dar seguimiento a la conservación y mantenimiento de la red carretera estatal. Continuar con los trabajos de imagen urbana así como la conservación y mantenimiento del anillo periférico a través de la UMAPAC.

Concluir la modernización de los 40.1 kms. que comprende el tramo carretero Tuxcueca-Mazamitla y continuar con los trabajos de protección,construcción y pavimentación de la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela, Tapa-Llano Grande-Tomatlán y Amatitán-Bolaños-Huejuquilla.

Así mismo, se planea concluir la obra del Micro-circuito La Calera-Tala-El Refugio-San Marcos, e iniciar la construcción y pavimentación de 9.55 kms del libramiento Lagos de Moreno.

Se contempla la creación de 5 residencias de mantenimiento y conservación de la red carretera estatal, con el fin de contar con un total de 12, distribuidas de acuerdo a cada una de las regiones administrativas existentes en el Estado.

Conservación de la Red Carretera

Indicador Secundario

Proyectos ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Descripción

Son proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y que respeten el entorno. Asimismo, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, relacionadas a los Juegos Panamericanos, así como de proyectos que permitan el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestuctura de diversos tipos.

Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los

Proyectos ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	64	30	112	62	SEDEUR

Juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Indicador Secundario

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública, con el objeto de ofrecer a todos los habitantes del estado una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones.

De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subsedes, se construirán importantes

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
8	8	5	5	128	7	SEDEUR

obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

SUBPROGRAMA
4.4 Ordenamiento territorial y uso de suelo

Este subprograma pretende sistematizar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en el Estado, contando con instrumentos legales de planeación urbana y territorial estatales y regionales (de competencia del Ejecutivo) vigentes, además de desarrollar en corresponsabilidad con los ayuntamientos metropolitanos aquellos instrumentos correspondientes a la Zona Conurbada de Guadalajara. Por otro lado su busca ampliar los procesos de consulta y participación social (Consejo Estatal y Consejos Regionales de Desarrollo Urbano, Consejos de Colaboración Municipal y Mesas de la Gran Alianza); además de fortalecer el papel de Jalisco en los procesos y proyectos de la Región Centro Occidente.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados, los cuales cumplen con lo establecido por la ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el reglamento estatal de zonificación, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	5	3	17	4	SEDEUR

Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)

Acciones y Logros

Se logró el apoyo técnico para la contratación, supervisión y revisión de la actualización de los planes de desarrollo urbano de los municipios de San Miguel el Alto, El Grullo, Tomatlán, San Martín Hidalgo y El Arenal, así como la aprobación por sus cabildos y participación económica con el 50 por ciento del costo total mediante convenio con el Gobierno del Estado en el que éste aportará el 50 por ciento restante.

Con Ameca se concretó la elaboración de los planes parciales de desarrollo urbano en cuatro distritos y el estudio de propuesta urbana desde una perspectiva social.

También, se elaboró la primera etapa del plan de desarrollo urbano de la región metropolitana de Guadalajara y es de destacar la realización del estudio para los talleres de capacitación en la aplicación del Código Urbano, vigente a partir del 1 de enero del 2009.

Retos

Incrementar la participación de siete municipios para la actualización de sus planes de desarrollo urbano de centros de población con la firma de convenios entre los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado. La participación económica de cada uno será del 50 por ciento. Dar capacitación a los municipios en la aplicación del Código

Urbano.

Indicador Secundario

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana

Descripción

El proyecto de sensibilidad de la problemática urbana tiene el objetivo de promover los valores urbanos para aprender a vivir juntos en un contexto urbano complejo.

Esta es una etapa inicial que pretende estimular con diferentes medios y herramientas una mayor participación en actividades que informen y motiven a entender la complejidad del fenómeno urbano en nuestra urbe.

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana

Las acciones propuestas incluyen actividades propias de la educación no formal en el ámbito de la "Educación

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2	1	3	1	9	1	SEDEUR

Urbana" (p.ej. congresos, conferencias, exposiciones, seminarios, etcétera)

SUBPROGRAMA

4.5 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles

El subprograma de Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles, pretende impulsar la inversión de los concesionarios para incorporarlos a un sistema logístico para el transporte de pasajeros y carga que integre infraestructura de clase mundial y servicios aduanales, de almacenaje y distribución, para agilizar la importación y exportación de productos.

Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
66,244	78,390	27,981	27,981	51,282	51,282	71,067	71,067	SECTUR

Unidad de Medida: Usuario(s)
El valor del indicador de actividad aeroportuaria es con cierre a diciembre de 2008.

Acciones y Logros

El comportamiento del indicador de la actividad aeroportuaria en los últimos dos años ha presentado diversos cambios a causa de factores externos; entre ellos la competencia entre las empresas aeronáuticas, el aumento en el costo de la turbocina y la desaceleración económica a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, los esfuerzos realizados por parte de la Secretaría de Turismo buscaron incrementar el número de visitantes al realizar 52 acciones de promoción a nivel nacional e internacional, a los que asistieron más de 2 mil 200 touroperadores y agentes de viajes nacionales y del extranjero.

Se recibieron en los aeropuertos de Jalisco, un total de 71 mil 67 llegadas de vuelos nacionales e internacionales, mientras que en 2007 fueron 78 mil 901 arribos, presentando una disminución de 9.93 por ciento. Sin embargo en este mismo periodo, en lo que respecta a la llegada de pasajeros nacionales y extranjeros, se recibieron 5 millones 140 mil 329 turistas, lo que representó un incremento del 0.19 por ciento, es decir, 9 mil 845 pasajeros más que en 2007.

Los trabajos de gestión en coordinación con el G.A.P y los esfuerzos de las líneas aéreas nacionales e internacionales continuarán en 2009 buscando revertir esta situación en el mediano y largo plazo.

Retos

El comportamiento que ha tenido el indicador de la actividad aeroportuaria, permite visualizar que deberán redoblarse los esfuerzos a nivel federal, estatal, municipal y de la iniciativa privada para mejorar la tendencia negativa que se

Aeropuerto de Puerto Vallarta

Arribo de turistas

Aeropuerto de la ZMG

Vista panorámica

experimenta en la actualidad

Indicador Secundario

Pasajeros

Descripción

Corresponde al número de pasajeros nacionales y extranjeros que llegaron a los aeropuertos de la entidad, a través de las

Pasajeros						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,854,615	1,854,615	3,587,748	3,587,748	4,678,143	4,900,000	SECTUR

líneas aéreas comerciales y charteras.

SUBPROGRAMA
4.6 Puerto interior y vías marítimas

Este subprograma tiene por objetivo fortalecer la comercialización a través de la instalación de unidades de embarque, desembarque, almacenaje y distribución de bienes y materias primas aprovechando y ampliando las rutas marítimas de comercialización existentes.

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
235	235	87	87	161	134	278	278	SECTUR

Unidad de Medida: Crucero(s) turístico(s)
El valor del indicador de actividad marítima es con cierre a diciembre de 2008.

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Acciones y Logros

México es uno de los países con mayor demanda por parte del mercado extranjero para ser visitados a través de cruceros. En el año 2007 arribaron 3 mil 19 cruceros y 6 millones 376 mil 217 pasajeros al país.

Jalisco en materia de movilización portuaria a través de Puerto Vallarta ocupó el quinto lugar a nivel nacional en 2007, tanto en el arribo de cruceros como de pasajeros. El total de los cruceros que tomaron a Jalisco como destino representa el 7.78 por ciento y el 7.9 por ciento en el número de pasajeros del total que desembarcó en el país. En el periodo que se informa, arribaron a Puerto Vallarta 278 cruceros, lo que representa un incremento del 18.3 por ciento, es decir, 43 cruceros más con respecto a 2007. Asimismo, se tuvo el arribo de 595 mil 741 pasajeros a Puerto Vallarta, lo que representó un incremento del 18.58 por ciento, es decir, 93 mil 344 pasajeros más que en 2007.

Retos

Continuar con las acciones de promoción en el extranjero

Terminal Portuaria en Puerto Vallarta

Imagen nocturna

Terminal Portuaria en Puerto Vallarta

Vista panorámica

Terminal Portuaria en Puerto Vallarta

Imagen de la Terminal

Terminal Portuaria en Puerto Vallarta

Llegada de turistas

para motivar a un mayor número de cruceros que arriben a Puerto Vallarta y pasar al cuarto lugar en arribo de naves y pasajeros a este importante puerto a nivel nacional.

PROGRAMA
5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

SUBPROGRAMA
5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo

Este subprograma busca impulsar el desarrollo turístico y el ecoturismo a través de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la difusión de los atractivos y destinos turísticos del estado en el mercado nacional e internacional, así como

generar un portafolio de destinos enfocándolo a los distintos segmentos de turistas para lograr el incremento de la afluencia y la derrama económica del sector.

Derrama económica (millones de pesos)

Descripción

Derrama económica (millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
27,179.05	36,658.26	8,306	8,306	20,249	22,151	28,584	30,234	SECTUR

Unidad de Medida: Millón(es) de pesos
El valor del indicador de derrama económica del sector es con cierre a diciembre de 2008. Las cifras están señaladas en (millones de pesos)

La derrama económica del sector turístico es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Acciones y Logros

Gracias a los esfuerzos promocionales y a pesar de los cambios constantes en la economía familiar, la gente sigue viajando, por lo que en 2008 se tuvo una tendencia similar en la derrama económica del sector con un incremento del 7.23 por ciento respecto al año 2007, es decir, se captaron 28 mil 584 millones de pesos.

A pesar de los serios problemas que ha presentado la aeronáutica a nivel nacional e internacional, los trabajos de gestión realizados en coordinación con el G.A.P y los esfuerzos de las líneas aéreas, se tuvo un aumento en el número de pasajeros nacionales y extranjeros en los aeropuertos de Jalisco con respecto a 2007 el cual fue del 0.19 por ciento. Para fortalecer la presencia de Jalisco como capital de los grandes eventos, se realizó la entrega del Galardón al Primer Embajador Turístico de Jalisco al Sr. Alejandro Fernández Abarca el pasado 3 de abril en el Teatro Degollado.

Se creó el Consejo de Grandes Eventos y fue publicado el 21 de agosto del 2008 en el Diario Oficial. Realizándose a la fecha cuatro sesiones ordinarias, generando el apoyo a nueve acciones importantes eventos de talla nacional e internacional con lo cual se captó una derrama económica a las empresas del sector y en general al Estado superior a los 46 millones de pesos.

Por otro lado, a través de las acciones de promoción que se realizaron a nivel nacional e internacional, se creó una base de datos de enlaces que en 2008 fue de 2002 empresas touroperadoras, agencias de viajes, empresas turísticas y medios de comunicación, a los que periódicamente se les envía información de los eventos y actividades que se van a realizar en la entidad.

Se realizaron 75 reportajes promocionales de Jalisco y sus municipios en revistas y medios impresos de México y el mundo.

En apoyo al desarrollo turístico regional y de una mejor cobertura del espacio físico de la entidad, en 2008, se realizaron 140 reuniones de trabajo con los 10 consejos y subcomités regionales de turismo, propiciando 259 acciones para la producción de material promocional (trípticos, posters, banners, videos municipales y regionales, guía turística regional y un banco fotográfico) beneficiando a 115 municipios de la Entidad.

Se llevaron a cabo, cinco talleres de capacitación para el desarrollo del turismo alternativo en sus regiones a los que asistieron 52 personas.

Retos

Continuar creciendo en 2009, manteniendo como meta el 7 por ciento que se tuvo al cierre del 2008.

Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia otro

Afluencia turística nacional

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
17,753,697	18,111,482	4,910,721	4,910,721	12,440,867	13,095,256	18,420,789	18,708,764	SECTUR

Unidad de Medida: Otro(s)
El valor del indicador de afluencia turística extranjera es con cierre a diciembre de 2008.

Acciones y Logros

La afluencia turística nacional presentó un incremento del 1.71 por ciento con respecto al mismo periodo del 2007, es decir, se recibieron 18,420,789 turistas procedentes de todo el país.

A pesar de los serios problemas que ha presentado la aeronáutica nacional, los trabajos de gestión realizados en coordinación con el G.A.P y los esfuerzos de las líneas aéreas nacionales, se tuvo un aumento en el número de pasajeros nacionales del 0.51 por ciento, es decir, 14 mil 907 pasajeros más que en 2007.

Las estrategias de comercialización efectuadas para llegar a un mayor número de turistas potenciales, han ido encaminadas a generar una mayor presencia ante agentes de viajes y touroperadores de otros destinos a nivel nacional, en este sentido se realizaron 19 acciones de promoción en las ciudades de Aguascalientes, San Luís Potosí, León, Santiago de Querétaro, Morelia, Puebla, Toluca, México D.F., Monterrey, Ciudad Juárez, Tujuana y Zacatecas donde se contó con la presencia de 2 mil 200 agentes de viajes y operadores de todo el país.

Se apoyó a 62 proyectos de filmación de procedencia nacional para la promoción de Jalisco.

Se brindó apoyo a 25 municipios para la producción de 78 mil 715 piezas de material que fueron utilizados para la promoción de sus atractivos en ferias y fiestas regionales.

En materia de turismo social se atendieron a 17 mil 982 personas a través de 468 grupos.

Asimismo, en 2008 en apoyo a la calidad de los servicios turísticos se realizaron 402 cursos de capacitación atendiendo a 9 mil 535 personas de 35 municipios.

En el programa de anfitrionía se capacitó a 3 mil 728 personas en 68 cursos, a los que asistieron calandrieros, boleros y taxistas. Por otro lado se realizaron 11 cursos para la actualización de guías especializados y de observación de ballenas a los que asistieron 441 personas.

En este mismo sentido, para mejorar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas se otorgaron 105 distintivos "H" en 8 municipios. A través del programa de modernidad de la calidad se otorgaron 20 distintivos "M" en 4 municipios.

En apoyo al mercado nacional se atendieron 142 mil 265 turistas en los diferentes módulos de información turística estatal.

Asimismo, con el apoyo de las autoridades municipales en el año que se informa, se realizaron tres campañas de atención turística instalando 99 módulos y en los que se atendió a 134 mil 706 turistas nacionales.

Retos

Continuar creciendo en el número de visitantes nacionales a

Feria Regional

Feria Regional de junio

Feria Regional

Feria Regional de junio 2

Evento nacional

Bajío

través de diversas estrategias de promoción esperando crecer para el 2009 un 2.5 por ciento.

Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,696,662	3,681,161	1,205,693	1,205,693	2,641,778	3,215,176	3,818,732	3,831,915	SECTUR

Unidad de Medida: Otros(s)
El valor del indicador de afluencia turística extranjera es con cierre a diciembre de 2008.

Afluencia turística extranjera

Acciones y Logros

El comportamiento de la afluencia turística extranjera en 2008 presentó una tendencia positiva con un incremento de 3.74 por ciento con respecto al año 2007, es decir, se recibieron 3 millones 818 mil 732 turistas procedentes del extranjero.

Con los serios problemas que ha presentado la aeronáutica a nivel internacional, los trabajos de gestión coordinación con el G.A.P y los esfuerzos de las líneas aéreas internacionales, solo se tuvo una disminución en el número de pasajeros procedentes del extranjero del 0.23 por ciento. Es decir, 5 mil 062 pasajeros menos que en 2007. Las estrategias de comercialización efectuadas para llegar a un mayor número de turistas potenciales, han ido encaminadas a generar una mayor presencia ante agentes de viajes y touroperadores de otros destinos a nivel internacional. En este sentido se realizaron 33 acciones de promoción en las ciudades de Madrid (España), Milán, Vicenza, Rimini y Venecia, (Italia) Berlín (Alemania), Paris (Francia), Tokio (Japón), Panamá, Río de Janeiro (Brasil), Los Ángeles, Atlanta, Chicago, Houston, Nueva York y Mariland (E.U) Toronto y Montreal (Canadá).

Como resultado de las acciones de promoción en el extranjero, se realizaron 20 viajes de familiarización a grupos procedentes de Panamá, España, Italia, Alemania, Francia, Japón, Canadá, Estados Unidos, Ecuador y Brasil para dar a conocer los atractivos de la entidad en sus países de origen.

De igual manera se apoyó en la realización de 26 proyectos de filmación procedentes de España, Rusia, Alemania, Japón, China, Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos y Canadá. En 2008, como resultado de las negociaciones con empresas touroperadoras de México y el mundo, se publicaron en 31 catálogos de promoción turística, artículos con información y paquetes turísticos de la entidad.

Se realizaron 3 campañas de atención turística y se instalaron 99 módulos en los que se atención a 21 mil 857 turistas extranjeros.

Para la promoción de Jalisco en el mundo, en coordinación con el Gobierno Federal y socios cooperativos, se invirtieron 12 millones 841 mil 350 pesos en campañas realizadas en Europa y Estados Unidos, aportando el Gobierno del Estado 4 millones 218 mil pesos de los señalados.

Retos

Mantener la meta de afluencia turística por arriba del 2.5 por

SITV Montreal

Evento en Montreal

Houston

Evento en Houston

ciento respecto del año 2008.

SUBPROGRAMA

5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

Este subprograma está orientado a incrementar el número de visitantes y la derrama económica en materia turística, garantizando la seguridad jurídica de los inversionistas, eficientando los procesos para la obtención de estímulos y apoyos gubernamentales, fortaleciendo la infraestructura pública y privada brindando asesoría para la diversificación de los productos turísticos que permitan el posicionamiento competitivo del sector.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
16.1	18.5	7.1	7.1	22	13.3	113	19.4	SECTUR

Unidad de Medida: Millón(es) de dólares
El valor del indicador de inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco es en millones de dólares con cierre a diciembre de 2008.

Acciones y Logros

El indicador de inversión turística del sector privado reflejó el esfuerzo institucional de las dependencias del eje económico por motivar inversionistas para Jalisco.

En 2008, se aplicaron poco más de 113 millones de dólares, un incremento del 482 por ciento respecto a la meta proyectada que fue de 19.4 millones de dólares.

En apoyo al fomento y fortalecimiento de la inversión privada en la entidad, se participó en reuniones de trabajo institucionales en las que se planteó la finalidad de definir las estrategias y prioridades de desarrollo económico en esta materia. En este sentido, se cuenta con un catálogo de proyectos y oportunidades de inversión turística en la entidad. Se asistió a los principales foros a nivel nacional como es el caso de la Expo Mexicana de Inversión Inmobiliaria Turística que organiza Fonatur y la Secretaría de Turismo Federal, en estos foros se presentaron a posibles desarrolladores y las diferentes alternativas de inversión del sector turismo con que cuenta la entidad. Asimismo, en apoyo a la certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la entidad en materia turística, a través de los programas de reasiganación de recursos y rehabilitación de imagen urbana, se invirtieron más de 177 millones de pesos en 21 municipios, 218 por ciento más que en 2007, fortaleciendo y desarrollando con ello proyectos estratégicos de las rutas turísticas Sierra del Tigre, Cristera, Costalegre, Ribera de Chapala, Wixarika, Andador del Peregrino y del Mariachi, así como a los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y una importante inversión para el embellecimiento de Puerto Vallarta.

Con estas acciones se espera un incremento en la afluencia y derrama económica del sector en el año 2009, producto de estos esfuerzos en materia de infraestructura e inversión privada.

Con la finalidad de planificar y detonar el potencial turístico del Estado, el FONATUR, en coordinación con la Secretaría de Turismo, llevaron a cabo diversos talleres de planeación estratégica en referencia al "Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta del Tequila en el Paisaje Agavero" y al "Programa Especial de Desarrollo Turístico de San Juan de los Lagos", con la finalidad de presentar una visión de solución a las necesidades para el futuro desarrollo turístico de ambas zonas de estudio.

Retos

Seguir creciendo en la captación de inversiones para el sector turismo ya que la meta al cierre fue llegar a 19.4 millones de dólares, la cual gracias a los esfuerzos en materia de inversión ha sido superada.

Coordinar los esfuerzos institucionales junto con los gobiernos municipales para monitorear de manera precisa la información de inversión por el sector en la entidad.

Expo Mexicana de Inversión Turística

Stand de Fonatur

Stand de Jalisco

Inauguración de la Expo

Stand de Jalisco

PROGRAMA
6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).
Este programa se integra por los siguientes subprogramas:
6.1 Generación de empleo digno 6.2 Trabajo y previsión social

SUBPROGRAMA
6.1 Generación de empleo digno

Este subprograma se orienta a la generación e implementación de condiciones que permitan mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo, y que al mismo tiempo otorguen a los empleadores un clima de confianza para fomentar la inversión empresarial y se generen más y mejores fuentes de trabajo en Jalisco, impulsando mecanismos que coadyuven a mantener un ambiente de estabilidad laboral y que promuevan la competitividad y capacidades de los trabajadores, mediante el acceso a cursos de capacitación para el trabajo, de manera tal que la sinergia de esfuerzos permita acceder a un empleo mejor remunerado que mejore la calidad de vida del trabajador y sus familias.

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.

Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,210,499	2,356,351	-	-	2,340,219	2,434,896	2,326,619	2,474,169	SEIJAL

Unidad de Medida: Habitante(s)
La cifra reportada en agosto según la fuente de información corresponde al segundo trimestre de 2008.

Acciones y Logros

Jalisco se compromete con los trabajadores de los sectores industriales afectados por la crisis que se vive en Estados Unidos por lo que se firmó el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Economía y el Empleo en Jalisco y se aprueba el presupuesto de infraestructura que se aplicará a partir del mes de enero, el cual servirá para aminorar el impacto de la crisis. El acuerdo sirve para ofrecer esquemas alternativos a las empresas, tales como ajustar las jornadas laborales para no reducir la plantilla laboral.

Retos

Conservar las fuentes de trabajo como prioridad con acciones conjuntas entre Sector Empresarial, Gobierno y Sector Obrero.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (Zona Metropolitana de Guadalajara) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3.94	3.99	3.98	3.98	3.97	4.01	3.98	4.02	SEIJAL

Unidad de Medida: Otro(s)
La cifra reportada en diciembre según la fuente de información corresponde a noviembre de 2008. La unidad de medida es el Salario Base de Cotización en términos de Número de Salarios Mínimos.

Acciones y Logros

La Firma del Acuerdo para el Fortalecimiento de la economía y el empleo en Jalisco por parte del Sindicato de Trabajadores CTM, Cámaras industriales, Poder Legislativo y Ejecutivo hace posible que solo se tendrá reducción en las horas de las jornadas de trabajo, como alternativa para que el trabajador conserve su empleo.

Retos

Impulsar programas de capacitación en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que permita la transición de personal de una industria a otra, a fin de que el trabajador conserve su empleo.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4.69	4.12	2.04	2.04	2.4	3.1	0.85	5.02	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

De Diciembre de 2007 a Diciembre de 2008 se tuvo un crecimiento porcentual de 0.85 por ciento lo que equivale a una generación de 10 mil 204 empleos registrados ante el IMSS; dicha cifra está por debajo de la meta contemplada ya que el escenario económico sufre un cambio de perspectiva derivado de la crisis financiera internacional. Con los proyectos productivos de CEPE, para cierre de año, se han generado 12 mil 971 nuevos empleos permanentes y se han conservado de 6 mil 232 empleos.

Con el programa microjal se ha beneficiado 497 empresarios y con Fondo Pyme se han apoyado 13 empresas que cuentan únicamente con aportación estatal. También cuenta con los siguientes programas: Cepe-amece con 115 empresas apoyadas, Cepe-Injac con 53 empresas y Cepe-Citsa ha apoyado a 20 empresas. INJAC en 2008 logró beneficiar a 898 organizaciones y 3 mil 849 personas. Esto permite alcanzar rendimientos económicos en el sector empresarial.

Retos

El Gobierno del Estado de Jalisco consiente del escenario económico internacional, nacional y local, planea la ejecución agresiva en proyectos de infraestructura que generen una derrama económica y de empleo en el Estado, para reaccionar a una desaceleración aparentemente inminente. Se plantea el incremento en el financiamiento directo del Gobierno del Estado a MIPYMES para lograr 15 mil créditos.

Patrones permanentes registrados

Descripción

Este indicar exhibe el número de patrones permanentes en el estado registrados en el IMSS.

Patrones permanentes registrados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
73,071	75,004	74,871	74,871	75,481	76,000	76,019	76,400	SEIJAL

Unidad de Medida: Patrón(es)
NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de Mayo de 2008. Y la cifra presentada en el mes de Diciembre, es un dato estimado ya que el IMSS no ha publicado nueva información.

Acciones y Logros

CEPE, con su programa microjal ha beneficiado a 497 empresarios y con Fondo Pyme se han apoyado 13 empresas que cuentan únicamente con aportación estatal.

También se tienen avances con los siguientes programas:

Cepe-amece con 115 empresas apoyadas, Cepe-Injac con 53 empresas y Cepe-Citsa ha apoyado a 20 empresas.

Retos

El Gobierno del Estado considera que la inversión de 3,067 millones de pesos en infraestructura pública en la zona metropolitana y en los municipios de Jalisco (que generará una derrama económica importante), junto con el "Acuerdo de Fortalecimiento para la Economía y el Empleo en Jalisco" se logrará aminorar el cierre de empresas, ya que se busca dar al sector productivo un incentivo y flexibilidad en el manejo de horarios de sus trabajadores con el compromiso de que se den menores recortes de plazas.

Número de trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el Estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El pasado 9 de Mayo de 2008, el Instituto Mexicano del Seguro Social emitió un comunicado en donde anunciaba el cambio de su metodología para el registro de trabajadores asegurados, las cifras que se presentan descuentan dicha modificación.

Número de trabajadores registrados ante el IMSS								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,147,134	1,194,386	1,218,687	1,218,687	1,222,910	1,231,384	1,204,590	1,254,341	SEIJAL

Unidad de Medida: Trabajador(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	203,875	207,169	209,679	209,615	202,165
Baja California	651,538	658,913	661,808	664,188	625,791
Baja California Sur	113,126	125,330	133,360	129,246	120,551
Campeche	113,210	117,008	120,502	120,827	122,897
Chiapas	166,159	169,433	172,284	172,779	177,354
Chihuahua	674,873	687,865	690,646	675,832	631,529
Coahuila de Zaragoza	513,511	532,472	540,932	542,376	513,261
Colima	90,834	95,970	98,121	95,039	98,154
Durango	168,345	176,302	180,879	178,494	172,526
Guanajuato	568,067	585,378	594,268	595,006	585,398
Guerrero	141,567	144,425	144,471	146,139	146,016

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Hidalgo	149,423	160,238	166,953	168,618	159,535
Jalisco	1,147,134	1,194,341	1,218,687	1,222,910	1,204,590
México	1,097,483	1,158,159	1,170,336	1,179,960	1,153,437
Michoacán de Ocampo	288,363	304,106	312,789	309,218	313,221
Morelos	163,868	166,491	168,387	166,031	168,168
Nayarit	98,946	101,964	109,333	106,342	104,612
Nuevo León	1,057,768	1,109,303	1,138,028	1,160,221	1,123,457
Oaxaca	147,382	152,777	152,773	153,012	157,555
Puebla	402,111	414,324	423,286	423,465	414,798
Querétaro	290,960	305,830	316,939	321,759	309,107
Quintana Roo	242,474	256,031	274,433	269,926	268,124
San Luis Potosí	273,541	284,758	289,946	286,645	280,660
Sinaloa	350,760	383,150	391,103	374,416	388,867
Sonora	411,310	427,047	443,406	432,288	414,390
Tabasco	138,189	141,242	149,770	149,417	152,521
Tamaulipas	562,159	575,193	588,908	581,069	558,251
Tlaxcala	69,972	68,868	71,458	69,077	66,787
Veracruz	610,162	621,641	639,658	622,610	641,850
Yucatán	257,609	265,159	267,173	267,671	266,821
Zacatecas	107,296	115,453	120,245	123,531	123,167
Distrito Federal	2,406,434	2,501,321	2,519,446	2,543,205	2,512,557
Promedio de entidades	**427,451.53**	**443,989.41**	**452,500.22**	**451,904.12**	**443,066.16**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
La información por Entidad Federativa es publicada por el IMSS a través de su página de electrónica, pero el dato que se presenta para el Estado de Jalisco difiere de éste; ya que esa información la proporciona la Delegación Jalisco del IMSS.

Variación Absoluta Respecto a Diciembre del Año Anterior en el Comportamiento del Empleo

Trabajadores Asegurados en Jalisco

2006-2008

Trabajadores asegurados en Jalisco
Variaciones respecto diciembre del año anterior 2006-2008

Mes	Trabajadores Asegurados	Variación Absoluta Respecto a Diciembre Año Anterior	Variación Relativa Respecto a Diciembre Año Anterior
Dec-05	1,095,743		
Jan-06	1,101,247	5,504	0.50%
Feb-06	1,109,020	13,277	1.21%
Mar-06	1,119,205	23,462	2.14%
Apr-06	1,116,490	20,747	1.89%
May-06	1,121,275	25,532	2.33%
Jun-06	1,129,255	33,512	3.06%
Jul-06	1,132,224	36,481	3.33%
Aug-06	1,138,685	42,942	3.92%
Sep-06	1,147,453	51,710	4.72%
Oct-06	1,157,770	62,027	5.66%
Nov-06	1,168,403	72,660	6.63%
Dec-06	1,147,177	51,434	4.69%
Jan-07	1,159,497	12,320	1.07%
Feb-07	1,167,097	19,920	1.74%
Mar-07	1,173,269	26,092	2.27%
Apr-07	1,175,665	28,488	2.48%
May-07	1,177,569	30,392	2.65%
Jun-07	1,181,325	34,148	2.98%
Jul-07	1,186,619	39,442	3.44%
Aug-07	1,191,451	44,274	3.86%
Sep-07	1,196,391	49,214	4.29%
Oct-07	1,210,091	62,914	5.48%
Nov-07	1,219,643	72,466	6.32%
Dec-07	1,194,386	47,209	4.12%
Jan-08	1,206,391	12,005	1.01%
Feb-08	1,214,066	19,680	1.65%
Mar-08	1,214,015	19,629	1.64%
Apr-08	1,218,746	24,360	2.04%
May-08	1,216,016	21,630	1.81%
Jun-08	1,219,272	24,886	2.08%
Jul-08	1,220,144	25,758	2.16%
Aug-08	1,222,971	28,585	2.39%
Sep-08	1,226,715	32,329	2.71%
Oct-08	1,228,030	33,644	2.82%
Nov-08	1,225,338	30,952	2.59%
Dec-08	1,204,590	10,204	0.85%

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS (Consulta Dinámica)

Acciones y Logros

Para el cierre del año 2008, CEPE, en sus proyectos productivos, ha tenido un avance con la generación de 12 mil 971 empleos permanentes y la conservación de 6 mil 232 empleos.

Con su programa MICROJAL se han beneficiado a 497 empresarios y con Fondo PYME se han apoyado 13 empresas que cuentan únicamente con aportación estatal. También se tienen avances con los siguientes programas: CEPE-AMECE con 115 empresas apoyadas, CEPE-INJAC con 53 empresas y CEPE-CITSA ha apoyado a 20 empresas.

Retos

Se espera dar una respuesta contundente y eficiente a través de los programas que maneja la Secretaría de Promoción Económica, así como de las OPDs sectorizadas a la misma y así focalizar la erogación de los recursos del presupuesto estatal, por ejemplo: el apoyo directo a MIPYMES para lograr 15 mil créditos.

El Gobierno del Estado hará una inversión de 3,067 millones de pesos en infraestructura pública en la zona metropolitana y en los municipios de Jalisco para fortalecer la creación de nuevos empleos.

Número de acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de acciones encaminadas a incentivar la generación o consolidación de empleos mediante la creación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia rentables, apoyados con herramientas, equipo y maquinaria.

Número de acciones para el fomento de empleos

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,286	4,058	1,344	1,344	12,317	4,200	21,115	5,559	STyPS

Unidad de Medida: Beca(s)

Acciones y Logros

Las acciones superaron en un 200 por ciento las expectativas. Los esquemas de atención fueron: capacitación mixta, capacitación en la práctica laboral, capacitación para el autoempleo, vales de capacitación, capacitación productiva y SUMLI. Se incorporó a la población desempleada y subempleada a cursos de capacitación laboral de corto plazo para que obtuviera la calificación que demostrara su competencia laboral.

Retos

Se espera certificar a la gente capacitada para que acceda a las fuentes de empleo disponibles y así incorporarla al aparato productivo de la entidad.

Indicador Secundario

Fomento al autoempleo (unidad de medida: proyectos productivos)

Descripción

Incentiva la generación ó consolidación de empleos, buscando en el mediano y largo plazo encadenamientos productivos integrales, apoyando con herramienta, equipo y maquinaria, y si posteriormente la iniciativa de ocupación lo justifica, se otorga el apoyo económico para fortalecer su operación, además de contribuir a la generación de estrategias estatales, regionales y microregionales para la generación de empleos dignos y sustentables, que mejoren las condiciones de la población.

Fomento al autoempleo (unidad de medida: proyectos productivos)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
13	13	71	56	216	77	STyPS

Indicador Secundario

Empleo Formal (unidad de medida: personas beneficiadas)

Descripción

Apoya a los buscadores activos de empleo para lograr una rápida reinserción en el sector laboral, apoyando así los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, con acciones que ayuden a fomentar el empleo en la entidad.

Empleo Formal (unidad de medida: personas beneficiadas)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,125	3,125	5,407	1,423	13,524	4,423	STyPS

SUBPROGRAMA
6.2 Trabajo y previsión social

Este subprograma se dirige a propiciar la conciliación en los juicios, la disminución de la corrupción, y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. De igual manera se pretende expandir los servicios en beneficio a la ciudadanía y una reducción de los tiempos en la resolución de juicios, generando estrategias que garanticen a los patrones y trabajadores la correcta aplicación de la justicia laboral, así como realizando actividades de vigilancia y coordinación para la solución conciliatoria o de arbitraje de los conflictos laborales que se presenten, con el fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción en el Estado.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Acciones y Logros

Se les invitó a los patrones a conciliarse y se les proporcionó información de los beneficios que esto conlleva. Cabe resaltar que durante el año se atendió a la totalidad de los usuarios demandantes en conflicto laboral.

Retos

El reto para el año que comienza es incrementar el número de conciliaciones gracias a la implementación de diligencias de conciliación vía administrativa.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0.18	0.18	0.39	0.39	0.47	0.39	STyPS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.
Capacidad de negociación sindicato-empresa

Capacidad de negociación sindicato-empresa								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
86	-	35	35	59	59	65	90	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Por la cantidad de procesos que se evitan cuando existe una buena conciliación entre las partes de un conflicto, se ha puesto mayor empeño en la conciliación; para tal efecto, no obstante que la Ley Laboral prevé la celebración de una audiencia en la que se exhorta tanto al Sindicato como a la parte patronal a llegar a un acuerdo conciliatorio que ponga fin al conflicto laboral que impera entre estos, cuando en dicha audiencia las partes no logran avenirse, se les cita nuevamente cuantas veces sea necesario, para explicarles y hacerles sabedores de las bondades que tiene resolver los conflictos de una manera práctica y que convenga a ambas partes, o simplemente para ayudarles a lograr establecer de una mejor manera la forma en que habrán de resolver su conflicto, logrando así mayor cantidad de convenios y menos estallamientos de huelgas.

Por otra parte, se ha puesto mayor énfasis en la capacitación del personal de la dependencia, mediante la impartición de diversos cursos de entre los que destaca un diplomado en Derecho Laboral que actualmente se imparte, con la finalidad de ampliar el conocimiento y en busca de una mejor aplicación de la Ley y una mejor impartición de Justicia. Asimismo, se inició la maestría en Derecho, con orientación en Negociación Colectiva, incentivando al personal que reúne el perfil, mediante el otorgamiento de becas, lo que indudablemente está garantizando también contar con personal debidamente especializado en la materia, para la correcta atención a la ciudadanía.

Retos

Cabe hacer mención que si en 2008 no se logró la expectativa trazada, esto obedece a diversos factores, por una parte la capacitación del personal es algo en lo que actualmente se está invirtiendo, y que de hecho está comenzando a rendir frutos, pero en la medida en que se siga desarrollando este tipo de capacitación al personal se obtendrán mayores y mejores resultados en los próximos meses.

Por otra parte, es de considerarse que derivado de la situación económica a nivel mundial, se presentaron factores un tanto adversos en el sector empresarial, lo que necesariamente afecta al sector de los trabajadores, dificultando, no obstante la buena voluntad de muchos sindicatos obreros y grupos de empresarios, el logro de mayor cantidad de negociaciones entre sindicato-empresa.

Número de huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Número de huelgas emplazadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7,433	4,561	552	552	1,034	2,100	1,488	2,800	STyPS

Unidad de Medida: Huelga(s)

Acciones y Logros

Se logró crear conciencia en la mayoría de las organizaciones obreras a efecto de agotar pláticas conciliatorias con las empresas, cuando existen conflictos laborales, y de esta manera se disminuyó de manera considerable el número de emplazamientos a huelga y conflictos colectivos que ponen en riesgo la estabilidad de los empleos y el cierre de fuentes de trabajo.

Es importante destacar que contrario a lo que parece, en este rubro no solo se alcanzó la meta, sino que se superó, porque este indicador tiene sentido inverso, es decir, el objetivo no era aumentar el número de huelgas emplazadas, sino disminuirlo, pues a menor número de emplazamientos a huelga, también es menor el número de fuentes de trabajo con riesgo de cerrar.

Retos

El reto es seguir disminuyendo el número de empresas emplazadas a huelga, lo que sería reflejo de menos conflictos colectivos que acarrean el inminente riesgo de estallamientos de huelga y cierre de fuentes de trabajo, bajo el tenor de que la huelga es un derecho que la Ley concede y el Estado reconoce a los trabajadores, actualmente con base a los convenios y las pláticas establecidas, las organizaciones obreras son mas concientes que este derecho lo ejercen solo hasta que las circunstancias no les permiten otra opción. Al existir menos emplazamientos a huelga se motiva al sector empresarial a invertir en el estado y de esta manera se contribuye a la generación de empleos en beneficio de la sociedad.

Indicador Secundario

Número de huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Número de huelgas estalladas						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
41	45	55	65	50	95	STyPS

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	62	55.1	55.1	65.9	58	62.5	62	STyPS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se implementó un programa consistente en la verificación por parte del personal de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en la fuente de trabajo donde los sindicatos dieron aviso de que estallaron un movimiento de huelga para corroborar y garantizar que no se vean violentados los derechos de los trabajadores.

Retos

Reforzar el programa para dar certeza jurídica a las partes y evitar conflictos que pudieran poner en riesgo su integridad.

PROGRAMA 21
Administración y Uso del Agua

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales
3. Cultura y manejo óptimo del agua
4. Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

SUBPROGRAMA 21.1
1.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Este subprograma comprende el incremento de la cobertura de agua potable para la población, a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de agua potable, realizando un análisis sobre la disponibilidad de agua para efectuar un manejo equilibrado y sustentable del recurso hídrico.

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable

Descripción

Este indicador exhibe el porcentaje de la población que tiene el servicio de agua potable en sus viviendas conectadas a la red pública

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
89.6	89.6	89.6	89.6	89.6	89.6	89.6	89.6	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	79.4372	79.4372	79.4372	79.4372	79.4372
ACATLÁN DE JUÁREZ	96.5328	96.5328	96.5328	96.5328	96.5328
AHUALULCO DE MERCADO	93.892	93.892	93.892	93.892	93.892

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	79.4372	79.4372	79.4372	79.4372	79.4372
ACATLÁN DE JUÁREZ	96.5328	96.5328	96.5328	96.5328	96.5328
AHUALULCO DE MERCADO	93.892	93.892	93.892	93.892	93.892
AMACUECA	97.7725	97.7725	97.7725	97.7725	97.7725
AMATITÁN	93.8067	93.84	93.84	93.84	93.84
AMECA	92.4758	92.4758	92.4758	92.4758	92.4758
ARANDAS	81.403	81.403	81.403	81.403	81.403
ATEMAJAC DE BRIZUELA	91.1698	91.1698	91.1698	91.1698	91.1698
ATENGO	94.3723	94.3723	94.3723	94.3723	94.3723
ATENGUILLO	91.2848	91.2848	91.2848	91.2848	91.2848
ATOTONILCO EL ALTO	87.2145	87.2145	87.2145	87.2145	87.2145
ATOYAC	94.8926	94.8926	94.8926	94.8926	94.8926
AUTLÁN DE NAVARRO	92.2342	92.2342	92.2342	92.2342	92.2342
AYOTLÁN	96.3562	96.3562	96.3562	96.3562	96.3562
AYUTLA	89.5848	89.5848	89.5848	89.5848	89.5848
BOLAÑOS	51.5609	51.5609	51.5609	51.5609	51.5609
CABO CORRIENTES	53.8667	53.8667	53.8667	53.8667	53.8667
CAÑADAS DE OBREGÓN	79.646	79.646	79.646	79.646	79.646
CASIMIRO CASTILLO	94.876	94.876	94.876	94.876	94.876
CHAPALA	92.6481	92.6481	92.6481	92.6481	92.6481
CHIMALTITÁN	51.2354	51.2354	51.2354	51.2354	51.2354
CHIQUILISTLÁN	94.5972	94.5972	94.5972	94.5972	94.5972
CIHUATLÁN	85.5962	85.5962	85.5962	85.5962	85.5962
COCULA	96.2934	96.2934	96.2934	96.2934	96.2934
COLOTLÁN	94.947	94.947	94.947	94.947	94.947
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	98.1259	98.1259	98.1259	98.1259	98.1259
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	78.8462	78.8462	78.8462	78.8462	78.8462
CUAUTLA	91.2451	91.2451	91.2451	91.2451	91.2451
CUQUÍO	38.6281	38.6281	38.6281	38.6281	38.6281
DEGOLLADO	92.0931	92.0931	92.0931	92.0931	92.0931
EJUTLA	93.8959	93.8959	93.8959	93.8959	93.8959
EL ARENAL	91.9406	91.9406	91.9406	91.9406	91.9406
EL GRULLO	86.144	86.144	86.144	86.144	86.144
EL LIMÓN	96.0712	96.0712	96.0712	96.0712	96.0712
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	86.3033	86.3033	86.3033	86.3033	86.3033
ETZATLÁN	93.0222	93.0222	93.0222	93.0222	93.0222
GÓMEZ FARÍAS	95.4284	95.4284	95.4284	95.4284	95.4284
GUACHINANGO	82.1525	82.1525	82.1525	82.1525	82.1525

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
HOSTOTIPAQUILLO	82.6902	82.6902	82.6902	82.6902	82.6902
HUEJÚCAR	94.5039	94.5039	94.5039	94.5039	94.5039
HUEJUQUILLA EL ALTO	78.709	78.709	78.709	78.709	78.709
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	91.8267	91.8267	91.8267	91.8267	91.8267
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	58.2594	58.2594	58.2594	58.2594	58.2594
JALOSTOTITLÁN	86.2603	86.2603	86.2603	86.2603	86.2603
JAMAY	96.7987	96.7987	96.7987	96.7987	96.7987
JESÚS MARÍA	89.8301	89.8301	89.8301	89.8301	89.8301
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	65.8346	65.8346	65.8346	65.8346	65.8346
JOCOTEPEC	91.2438	91.2438	91.2438	91.2438	91.2438
JUANACATLÁN	94.2412	94.2412	94.2412	94.2412	94.2412
JUCHITLÁN	92.1796	92.1796	92.1796	92.1796	92.1796
LA BARCA	58.3117	58.3117	58.3117	58.3117	58.3117
LA HUERTA	98.56	98.56	98.56	98.56	98.56
LA MANZANILLA DE LA PAZ	95.3125	95.3125	95.3125	95.3125	95.3125
LAGOS DE MORENO	87.0235	87.0235	87.0235	87.0235	87.0235
MAGDALENA	94.159	94.159	94.159	94.159	94.159
MASCOTA	88.084	88.084	88.084	88.084	88.084
MAZAMITLA	86.6866	86.6866	86.6866	86.6866	86.6866
MEXTICACÁN	86.4084	86.4084	86.4084	86.4084	86.4084
MEZQUITIC	46.4157	46.4157	46.4157	46.4157	46.4157
MIXTLÁN	87.1614	87.1614	87.1614	87.1614	87.1614
OCOTLÁN	88.7098	88.7098	88.7098	88.7098	88.7098
OJUELOS DE JALISCO	82.8905	82.8905	82.8905	82.8905	82.8905
PIHUAMO	90.618	90.618	90.618	90.618	90.618
PONCITLÁN	91.1704	91.1704	91.1704	91.1704	91.1704
PUERTO VALLARTA	91.0472	91.0472	91.0472	91.0472	91.0472
QUITUPAN	70.5226	70.5226	70.5226	70.5226	70.5226
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	66.0053	66.0053	66.0053	66.0053	66.0053
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	88.7657	88.7657	88.7657	88.7657	88.7657
SAN GABRIEL	92.4505	92.4505	92.4505	92.4505	92.4505
SAN JUAN DE LOS LAGOS	78.9067	78.9067	78.9067	78.9067	78.9067
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	97.1402	97.1402	97.1402	97.1402	97.1402
SAN JULIÁN	94.6043	94.6043	94.6043	94.6043	94.6043
SAN MARCOS	91.5116	91.5116	91.5116	91.5116	91.5116
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	79.8116	79.8116	79.8116	79.8116	79.8116
SAN MARTÍN DE HIDALGO	93.3312	93.3312	93.3312	93.3312	93.3312
SAN MIGUEL EL ALTO	89.8383	89.8383	89.8383	89.8383	89.8383
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	81.7039	81.7039	81.7039	81.7039	81.7039

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DEL ORO	61.1621	61.1621	61.1621	61.1621	61.1621
SAYULA	92.1093	92.1093	92.1093	92.1093	92.1093
TALA	93.5191	93.5191	93.5191	93.5191	93.5191
TALPA DE ALLENDE	75.2296	75.2296	75.2296	75.2296	75.2296
TAMAZULA DE GORDIANO	88.3257	88.3257	88.3257	88.3257	88.3257
TAPALPA	83.2524	83.2524	83.2524	83.2524	83.2524
TECALITLÁN	84.5962	84.5962	84.5962	84.5962	84.5962
TECHALUTA DE MONTENEGRO	97.2046	97.2046	97.2046	97.2046	97.2046
TECOLOTLÁN	92.8006	92.8006	92.8006	92.8006	92.8006
TENAMAXTLÁN	94.4857	94.4857	94.4857	94.4857	94.4857
TEOCALTICHE	89.4154	89.4154	89.4154	89.4154	89.4154
TEOCUITATLÁN DE CORONA	93.1186	93.1186	93.1186	93.1186	93.1186
TEPATITLÁN DE MORELOS	90.3629	90.3629	90.3629	90.3629	90.3629
TEQUILA	87.5804	87.5804	87.5804	87.5804	87.5804
TEUCHITLÁN	96.5139	96.5139	96.5139	96.5139	96.5139
TIZAPÁN EL ALTO	94.5858	94.5858	94.5858	94.5858	94.5858
TOLIMÁN	91.2788	91.2788	91.2788	91.2788	91.2788
TOMATLÁN	85.0264	85.0264	85.0264	85.0264	85.0264
TONAYA	91.8157	91.8157	91.8157	91.8157	91.8157
TONILA	96.5647	96.5647	96.5647	96.5647	96.5647
TOTATICHE	90.671	90.671	90.671	90.671	90.671
TOTOTLÁN	78.0247	78.0247	78.0247	78.0247	78.0247
TUXCACUESCO	88.6049	88.6049	88.6049	88.6049	88.6049
TUXCUECA	90.5059	90.5059	90.5059	90.5059	90.5059
TUXPAN	94.4474	94.4474	94.4474	94.4474	94.4474
UNIÓN DE SAN ANTONIO	85.0072	85.0072	85.0072	85.0072	85.0072
UNIÓN DE TULA	96.9008	96.9008	96.9008	96.9008	96.9008
VALLE DE GUADALUPE	86.561	86.561	86.561	86.561	86.561
VALLE DE JUÁREZ	94.1626	94.1626	94.1626	94.1626	94.1626
VILLA CORONA	98.3381	98.3381	98.3381	98.3381	98.3381
VILLA GUERRERO	65.3818	65.3818	65.3818	65.3818	65.3818
VILLA HIDALGO	88.6289	88.6289	88.6289	88.6289	88.6289
VILLA PURIFICACIÓN	80.4186	80.4186	80.4186	80.4186	80.4186
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	67.3269	67.3269	67.3269	67.3269	67.3269
ZACOALCO DE TORRES	95.2086	95.2086	95.2086	95.2086	95.2086
ZAPOTILTIC	95.4004	95.4004	95.4004	95.4004	95.4004
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	91.5838	91.5838	91.5838	91.5838	91.5838
ZAPOTLÁN DEL REY	95.7441	95.7441	95.7441	95.7441	95.7441
ZAPOTLÁN EL GRANDE	95.6884	95.6884	95.6884	95.6884	95.6884

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOTLANEJO	81.5354	81.5354	81.5354	81.5354	81.5354
Promedio de municipios	**86.84**	**86.84**	**86.84**	**86.84**	**86.84**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se impartieron pláticas de higiene, saneamiento básico y dictámenes de factibilidad social con la participación de 4,574 personas. Se concluyeron 5 obras de abastecimiento en este cuatrimestre beneficiando a 11 localidades de 5 municipios.

Retos

Incrementar la cobertura en 0.98 por ciento para llegar a un 90.58 por ciento de cobertura del servicio de agua potable en el Estado de Jalisco.

Equipamiento y electrificación de pozo profundo

Localidad de El Azafrán Mpio San Juanito de Escobedo

Rehabilitación de insfraestructura de Abastecimiento

Municipio de Magdalena

Equipamiento y electrificación de pozo profundo

Localidad de El Azafrán Mpio San Juanito de Escobedo

Indicador Secundario

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario (conectado a la red pública)en su vivienda.

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
82.61	82.61	82.7	82.75	82.7	82.9	CEAJ

SUBPROGRAMA 21.2
Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales

Este subprograma contempla el incremento de las aguas saneadas, tanto de uso doméstico como industrial, lo anterior se logra construyendo, rehabilitando y equipando la infraestructura de saneamiento de aguas residuales del Estado de manera coordinada entre los municipios y la iniciativa privada.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
113	127	127	127	113	129	103	136	CEAJ

Unidad de Medida: Planta(s) de tratamiento

La disminución que se reporta en el valor de diciembre respecto del valor de agosto es porque dejaron de operar diez plantas de aguas residuales.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	1	1	1	1
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	1	1	1	1	1
AMECA	0	1	1	0	1
ARANDAS	2	2	2	2	2
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	1
ATENGO	1	1	1	1	1
ATENGUILLO	1	2	2	1	2
ATOTONILCO EL ALTO	2	2	2	1	1
ATOYAC	1	2	2	0	2
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	1
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	1	1	1	1	1
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	2	2	2	1	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	1	0	0	0	0

CHAPALA	4	4	4	4	4
CHIMALTITÁN	0	0	0	1	1
CHIQUILISTLÁN	2	2	2	2	2
CIHUATLÁN	3	1	1	1	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	1	1	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	2	3	3	2	3
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	1	1	1	1	1
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	2	2	2	2
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	1	1	1	1	1
GÓMEZ FARÍAS	1	1	1	0	1
GUACHINANGO	1	1	1	0	0
GUADALAJARA	0	2	2	2	2
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	2	2	2	2	2
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	1	1	1	1
JALOSTOTITLÁN	1	1	1	1	1
JAMAY	2	2	2	2	1
JESÚS MARÍA	1	1	1	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	1	0	0
JOCOTEPEC	5	6	6	5	3
JUANACATLÁN	1	1	1	1	1
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	2	2	2	1	1
LA HUERTA	2	2	2	1	2
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	0	1	1	1	1
MAGDALENA	1	1	1	1	1
MASCOTA	1	2	2	1	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MEXTICACÁN	1	1	1	1	1
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	3	2	2	3	2
OJUELOS DE JALISCO	1	1	1	1	1
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	6	6	6	6	3
PUERTO VALLARTA	6	6	6	6	6
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	1	1	1
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	1	1	2	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	1
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	2	3	3	3	3
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	0
TAPALPA	2	2	2	1	1
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	1	1	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	1	1	1	1	1
TEOCALTICHE	3	3	3	3	3
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	2	2	2	2	2
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	2	2	2	2	2
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	9	9	8	2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	0	0	0	1	1
TOMATLÁN	2	3	3	2	2
TONALA	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	1	1	1	1	1
TUXCACUESCO	1	2	2	0	0
TUXCUECA	2	2	2	2	2
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	2	1	1	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	1	1	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	1	1	1	1	1
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	0	0
ZAPOPAN	9	10	10	15	15
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	2	2	2	2
ZAPOTLANEJO	1	1	1	1	1
Promedio de municipios	**0.9**	**1.02**	**1.02**	**0.9**	**0.82**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

A pesar de que se construyeron 15 plantas de tratamiento en 2008, el número de plantas se redujo ya que varias dejaron de operar. Sin embargo, se ha mantenido el porcentaje de habitantes beneficiados debido a la operación de plantas con mayor capacidad. Las que se encuentran fuera de operación son de menor gasto de diseño.

Retos

Que en los municipios del Estado que se cuenta con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales se mantenga su operación.

Agua potable para la zona conurbada de Guadalajara (m3/s)

Descripción

Este indicador exhibe el porcentaje de cobertura actual de agua potable de la ZMG, el cual es de 9.5 metros cúbicos por segundo y se estima en función de las siguientes fuentes que abastecen: presa Elías González Chávez.- 1 metro cúbico por segundo, sistemas de pozos.- 3 metros cúbicos por segundo, acueducto Chápala-Guadalajara 5.5 metros cúbicos por segundo.

Agua potable para la zona conurbada de Guadalajara (m3/s)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	CEAJ

Unidad de Medida: Metro(s) cubico(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
El SALTO	0.28	0.28	0.28	0.28	-
GUADALAJARA	3.71	3.71	3.71	3.71	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.48	0.48	0.48	0.48	-
TLAQUEPAQUE	1.33	1.33	1.33	1.33	-
TONALA	0.95	0.95	0.95	0.95	-
ZAPOPAN	2.75	2.75	2.75	2.75	-
Promedio de municipios	**1.58**	**1.58**	**1.58**	**1.58**	**-**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Continuó rehabilitación-ampliación del camino de acceso a San Gaspar-Arcediano con un avance del 70 por ciento.

Construcción de la caseta de vigilancia para control de acceso al área del proyecto "Arcediano". Obra concluida.

Construcción de socavones sobre la boquilla de la presa Arcediano- Avance: 60por ciento estimado a diciembre.

Limpia de Ladera de la margen izquierda de la boquilla Arcediano para alojamiento del canal de desvío del Río Santiago. Avance: 70 por ciento estimado a diciembre.

Rehabilitación y ampliación del camino de acceso "El Aguacate-Obra de toma en el río Verde" y construcción de ramales (al túnel de acceso y subestación) en una longitud de 3.5 km. Avance: 60 por ciento estimado a diciembre.

Camino peatonal para acceso al nuevo puente de "Arcediano". Avance: 70 por ciento estimado a diciembre.

Estudios que se están realizando:

1. Geológicos – Geotécnicos para las obras de contención (cortina vertedora y ataguías)" realizados por la CFE. Consta de 15 barrenos divididos en 4 grupos, de los cuales ya se han terminado los trabajos de barrenación, actualmente se están realizando los trabajos de laboratorio de suelos y rocas. Se programaron tres barrenos adicionales para un total de 180 metros de perforación con la finalidad de verificar el espesor del depósito de talud en la margen derecha entre las elevaciones 1,120 a 1,150 metros.
2. Topografía de detalle en obra de toma y casa de

máquinas ubicadas en la margen izquierda del río Verde. Avance: 60 por ciento.

3. Ejecutivo de la Obra de Desvío y Anteproyecto de la Cimentación de la Cortina de Concreto Compactado con Rodillo. Avance: 20 por ciento.
4. Revisión de las Condiciones Hidráulicas de Operación por la Reubicación de la Casa de Máquinas y en su caso Adecuación de los Proyectos Ejecutivos de Laguna de Regulación y Acueducto Río Verde – Planta Potabilizadora San Gaspar. Avance: 50 por ciento.
5. Análisis de Estabilidad de Laderas ante el Llenado y Vaciado del Embalse, del Proyecto Arcediano Jalisco. Avance: 50 por ciento.
6. Proyecto Ejecutivo del Camino de Operación Agua Prieta Arcediano.

Retos

Obtener autorización de la plurianualidad por parte de la SHCP para la construcción de los túneles.

Muro en Cantil Colimilla km 8,300

Muro en Cantil Colimilla km 8,300

Desmonte y despalme con equipo

Desmonte y despalme con equipo

Indicador Secundario

Inversión de la Infraestructura para el Abastecimiento de Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.

Descripción

El indicador está formado por toda la inversión programada para la infraestructura consistente en la construcción y puesta en operación de la Presa de Arcediano y sus obras complementarias como son: construcción de dos ataguías de materiales graduados, un canal a cielo abierto en la margen izquierda, cimentación a base de pilas de concreto hidráulico, lumbreras con diámetros de 10m y 43m aproximadamente de profundidad, Cortina Vertedora Tipo Gravedad de Concreto Compactado con Rodillos (CCR), obra de toma, túnel de succión y descarga, casa de máquinas subterránea para bombeo-generación, lumbrera de interconexión descarga y carga a la línea de conducción, túnel de acceso a casa de máquinas y subestación eléctrica; acueducto de dos tuberías de alta presión y su torre de oscilación, laguna de regulación y acueducto de baja presión; así como sus caminos de acceso y operación. La infraestructura para la distribución quedará a cargo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Inversión de la Infraestructura para el Abastecimiento de Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.73	0.73	22.7	22.7	32.559	339.1	CEAJ

Porcentaje de saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara. Dicho saneamiento consiste en la aplicación de técnicas de ingeniería destinadas a la reducción de la contaminación originada por el uso doméstico del agua, cuyo objetivo es lograr la calidad del agua en base a la normatividad aplicable en la materia.

Porcentaje de saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3	3	3	3	3	3	3	3	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
El indicador se activará cuando se construya e inicie la operación de toda la infraestructura hidráulica consistente en la construcción de dos plantas de tratamiento con capacidad de procesamiento de 10.75 m3/s.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
El SALTO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	0
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TONALA	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	3	3	3	3	3
Promedio de municipios	**0.5**	**0.5**	**0.5**	**0.5**	**0.5**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se construyeron 11,578 metros de redes de alcantarillado en las siguientes colonias: La Duraznera, La Micaelita, Las Liebres, San Martín de las Flores, El Órgano, San Pedrito, Juan de la Barrera, Los Puestos, El Tapatío, Alfredo Barba, Fco. Silva Romero.

Se construyeron 16,053 metros de los siguientes colectores: El Caballito, La Junta, Laderas de la Mesa, Arroyo Hondo, Belenes, Toluquilla, Miravalle, Alfredo Barba, San Martín de las Flores, Santa Anita I, Coronilla, San Isidro, San Gaspar II, Tlajomulco II, La Higuera, Interceptor Norte, Tonalá I, Villa Tulipanes. Se contrató e inició el proyecto ejecutivo del túnel interceptor. Se integró el proyecto ejecutivo del Túnel colector San Martín. Se realizó el Proceso de Licitación para la Planta de Tratamiento El Ahogado; el 20 de noviembre del presente año se realizó el fallo en el cual el grupo ganador fue el representado por la empresa Atlatec, S.A. de C.V. El 10

de diciembre del presente año se firmó el contrato con dicha empresa. Se publicó el 18 de noviembre la convocatoria para la licitación de la planta de tratamiento Agua Prieta; el 16 de diciembre se realizará la visita al sitio de obra.

Retos

Obtener los recursos de CONAGUA para construir túneles plurianuales.

Imágenes Colector Toluquilla

Colector Toluquilla

Colector Toluquilla

Colector La Junta

Colector La Junta

Nivelación del Colector

Indicador Secundario

Inversión de la Infraestructura Hidráulica para el Saneamiento del Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.

Descripción

El indicador está formado por la inversión (MDP) programada para la infraestructura hidráulica requerida y previa para las plantas de tratamiento, consistente en la construcción y puesta en operación de dos plantas de tratamiento con capacidad de procesamiento de 10.75 m3/s, 623,000 metros de redes de alcantarillado y 81 colectores, con una longitud de 246,000 metros; así mismo dos túneles con una longitud de 11.4 km.

Inversión de la Infraestructura Hidráulica para el Saneamiento del Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	21.9	21.9	124.4	821.8	CEAJ

SUBPROGRAMA 21.3
Cultura y manejo óptimo del agua

Este subprograma se enfoca a crear conciencia en la ciudadanía y las autoridades municipales de la importancia de cuidar el agua para lograr un manejo óptimo de la misma; para ello se constityen espacios de cultura del agua. Por medio de estos espacios, se crean las condiciones para concientizar a la población sobre la enorme importancia para el ahorro líquido por parte de la población.

Número de espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Número de espacios de cultura del agua instalados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
50	67	67	67	75	75	78	82	CEAJ

Unidad de Medida: Espacio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	1	1	1	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	1	1
AHUALULCO DE MERCADO	1	1	1	1	1
AMACUECA	1	1	1	1	1
AMATITÁN	0	1	1	1	1
AMECA	1	1	1	1	1
ARANDAS	1	1	1	1	1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	1
ATENGO	1	1	1	1	1
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1	1	1	1	1
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	1
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CHAPALA	1	1	1	1	1
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	1	1	1	1
CIHUATLÁN	1	1	1	1	1
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	1	1	1	1	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	1	1	1	1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	1	1	1
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	1	1	1	1	1
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	1	1	1	1
EL GRULLO	1	1	1	1	1
EL LIMÓN	1	1	1	1	1
EL SALTO	1	1	1	1	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	1	1	1	1
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	1	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	1	1	1	1	1
JAMAY	1	1	1	1	1
JESÚS MARÍA	0	1	1	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	1	1	1
JOCOTEPEC	0	1	1	1	1
JUANACATLÁN	1	1	1	1	1
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	1	1	1	1	1
LA HUERTA	1	1	1	1	1
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1	1	1	1
LAGOS DE MORENO	1	1	1	1	1
MAGDALENA	1	1	1	1	1
MASCOTA	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAZAMITLA	1	1	1	1	1
MEXTICACÁN	0	0	0	0	1
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	1	1	1	1	1
OJUELOS DE JALISCO	0	1	1	1	1
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	1	1	1	1
PUERTO VALLARTA	1	1	1	1	1
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	1	1	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	1	1	1
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	1	1
SAN JULIÁN	1	1	1	1	1
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1	1	1	1
SAN MIGUEL EL ALTO	1	1	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	1	1	1	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	1	1	1
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	1	1	1	1	1
TALA	0	0	0	1	1
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	1	1	1	1	1
TAPALPA	1	1	1	1	1
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	1	1	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	1	1	1	1	1
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1	1	1	1	1
TLAQUEPAQUE	1	1	1	1	1
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALA	1	1	1	1	1
TONAYA	1	1	1	1	1
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	1	1	1	1
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	1	1	1	1	1
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	1	1
UNIÓN DE TULA	0	1	1	1	1
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	1	1	1	1
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	1	1	1	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	0	1	1	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	1
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	1	1
ZAPOPAN	0	0	0	0	1
ZAPOTILTIC	1	1	1	1	1
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	1
ZAPOTLANEJO	1	1	1	1	1
Promedio de municipios	**0.4**	**0.54**	**0.54**	**0.6**	**0.62**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se abrieron nuevos Espacios de Cultura del Agua en los Mpios. de Zapopan, Yahualica y Mexticacán. Con estos nuevos espacios se contribuye a fomentar entre la población, el cuidado y buen uso del agua, así como el adquirir el conocimiento de la situación actual que guarda el recurso hídrico y el promover la participación de los diversos sectores en la preservación del mismo.

Retos

Se fortalecerán los Espacios de Cultura del Agua creados en el Estado de Jalisco para que cuente con un equipo y mobiliario actualizado, por tal motivo no se aperturarán nuevos Espacios.

Entrega de Espacios de Cultura del Agua

Entrega de Espacios de Cultura del Agua

Obra Aquatic

Kinder El Colorín Zona Metropolitana de Guadalajara

Segundo encuentro de Espacio de Cultura del Agua

Hotel Villa Primavera

Cultura del Agua en Jalostotitlán

Cultura del Agua en Jalostotitlán

Indicador Secundario

Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
2,600	5,000	11,825	12,000	19,468	16,000	CEAJ

SUBPROGRAMA 21.4
Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

Este subprograma considera el incremento de infraestructura de agua para las actividades agropecuarias y acuícolas, lo cual se alcanza con la construcción de redes hidroagrícolas en el Estado, optimizando las redes de distribución y mejorando la capacidad de almacenamiento de las presas y bordos.

Presas para fines agropecuarios y acuícolas

Descripción

Este indicador se refiere a las presas para fines agropecuarios y acuícolas. El objetivo es incrementar la capacidad de almacenamiento de agua para uso agrícola. Actualmente la capacidad instalada de las presas en el Estado es de 2,076.18 millones de metros cúbicos, las cuales en los últimos cinco años han presentado un promedio de captación de 95 por ciento y nivel mínimo de 42 por ciento.

Presas para fines agropecuarios y acuícolas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
52	52	53	53	54	53	56	54	SEDER

Unidad de Medida: Presa(s)

Acciones y Logros

Con la construcción de las presas, se benefició a una mayor superficie de uso agropecuario al incorporar 3,285 has. a sistemas de riego tecnificado. Esto redunda en un incrementando del rendimiento y calidad del producto. Cada presa aporta el vital líquido a las siguientes hectáreas: Presa "El Carrizo" 3 mil 177 Has., Bordo San Gerónimo con 6 Has., también cuenta en este sentido la provisión de uso potable. La Presa "La Joya" integra 100 Has.

Retos

Incrementar el número de presas en el Estado y mejorar la eficiencia de las existentes para aumentar el beneficio que se obtiene con el almacenamiento.

Indicador Secundario

Hectáreas con tecnificación de riego

Descripción

Optimizar las redes de distribución e incrementar la superficie de riego tecnificado, actualmente existe un 20% de riego en el estado. Para la agricultura de riego se cuenta con 56 presas, con una capacidad instalada de almacenamiento de 2,076.18 millones de m3.

Hectáreas con tecnificación de riego						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,300	1,200	1,300	1,200	1,649	1,650	SEDER

Volúmen de agua en presas con fines agropecuarios y acuícolas (millones de m^3)

Descripción

Este indicador se refiere al volumen de agua en metros cúbicos que se capta en las presas para fines de almacenamiento y abastecimiento del sector agropecuario.

Volúmen de agua en presas con fines agropecuarios y acuícolas (millones de m3)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2.081	2.081	2.1	2.1	2.1	2.133	2.294	2.133	SEDER

Unidad de Medida: Miles de millones de metros cúbicos

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	-	0.094	0.094

Municipio	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	0.0203	0.0203
AHUALULCO DE MERCADO	-	0	-
AMACUECA	-	0	-
AMATITÁN	-	0.7371	0.7371
AMECA	-	0.047	0.047
ARANDAS	-	0.0304	0.0304
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	0	-
ATENGO	-	0	-
ATENGUILLO	-	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	0	-
ATOYAC	-	0.0118	0.0118
AUTLÁN DE NAVARRO	-	0	-
AYOTLÁN	-	0	-
AYUTLA	-	0	-
BOLAÑOS	-	0	-
CABO CORRIENTES	-	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	0	-
CASIMIRO CASTILLO	-	0	-
CHAPALA	-	0	-
CHIMALTITÁN	-	0	-
CHIQUILISTLÁN	-	0	-
CIHUATLÁN	-	0	-
COCULA	-	0	-
COLOTLÁN	-	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	0	-
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	-	0	-
CUAUTLA	-	0	-
CUQUÍO	-	0.014	0.014
DEGOLLADO	-	0.0518	0.0518
EJUTLA	-	0.1457	0.1457
EL ARENAL	-	0	-
EL GRULLO	-	0	-
EL LIMÓN	-	0	-
EL SALTO	-	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	0	-
ETZATLÁN	-	0.0039	0.0039
GÓMEZ FARÍAS	-	0	-
GUACHINANGO	-	0	-

Municipio	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUADALAJARA	-	0	-
HOSTOTIPAQUILLO	-	0	-
HUEJÚCAR	-	0.009	0.009
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	0.0054	0.0054
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	0.0115	0.0115
JALOSTOTITLÁN	-	0	-
JAMAY	-	0	-
JESÚS MARÍA	-	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	0	-
JOCOTEPEC	-	0	-
JUANACATLÁN	-	0	-
JUCHITLÁN	-	0	-
LA BARCA	-	0	-
LA HUERTA	-	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	0	-
LAGOS DE MORENO	-	0.0468	0.0468
MAGDALENA	-	0.0095	0.0095
MASCOTA	-	0.0207	0.0207
MAZAMITLA	-	0	-
MEXTICACÁN	-	0.0015	0.0015
MEZQUITIC	-	0	-
MIXTLÁN	-	0	-
OCOTLÁN	-	0	-
OJUELOS DE JALISCO	-	0	-
PIHUAMO	-	0	-
PONCITLÁN	-	0	-
PUERTO VALLARTA	-	0	-
QUITUPAN	-	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	0	-
SAN GABRIEL	-	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	0	0.0035
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	0.028	0.028
SAN JULIÁN	-	0	-
SAN MARCOS	-	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	0	0.0001
SAN MIGUEL EL ALTO	-	0.0028	0.0028

Municipio	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	0.0107	0.0107
SANTA MARÍA DEL ORO	-	0	-
SAYULA	-	0	-
TALA	-	0	-
TALPA DE ALLENDE	-	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	0	0.055
TAPALPA	-	0.016	0.016
TECALITLÁN	-	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	0	-
TECOLOTLÁN	-	0.005	0.005
TENAMAXTLÁN	-	0.0011	0.0011
TEOCALTICHE	-	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	0.0075	0.0075
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	0.0147	0.0147
TEQUILA	-	0	-
TEUCHITLÁN	-	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	0.0056	0.0056
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	0	-
TLAQUEPAQUE	-	0	-
TOLIMÁN	-	0	-
TOMATLÁN	-	0.43	0.43
TONALA	-	0	-
TONAYA	-	0	-
TONILA	-	0	-
TOTATICHE	-	0	-
TOTOTLÁN	-	0	-
TUXCACUESCO	-	0	-
TUXCUECA	-	0	-
TUXPAN	-	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	0	-
UNIÓN DE TULA	-	0.3386	0.3386
VALLE DE GUADALUPE	-	0.0883	0.0883
VALLE DE JUÁREZ	-	0.0145	0.0145
VILLA CORONA	-	0	-
VILLA GUERRERO	-	0	-
VILLA HIDALGO	-	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	0.0065	0.0065
ZACOALCO DE TORRES	-	0	-

Municipio	2007	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOPAN	-	0	-
ZAPOTILTIC	-	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	0.0065	0.0065
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	0	-
ZAPOTLANEJO	-	0.0035	0.0035
Promedio de municipios	**-**	**0.02**	**0.06**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se alcanzó una mayor superficie de riego con fines agropecuarios con la construcción de las presas. Se sumaron al riego tecnificado 3,285 hectáreas. Las presas incorporaron la siguentes superficies: "El Carrizo" 3,177 Has, bordo San Gerónimo con 6 Has, (también para uso potable), "La Joya", 100 Has.

Retos

Incrementar el número de presas en el Estado y mejorar la eficiencia de las existentes aumentando el beneficio que se obtiene con el almacenamiento.

PROGRAMA 22
Juegos Panamericanos

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1
Renovación de imagen urbana y turística

Los Juegos Panamericanos representan una gran oportunidad para promocionar los atractivos turísticos, la cultura y las tradiciones jaliscienses a nivel internacional, se recibirán atletas de 42 países, motivo por el que la ciudad requiere una renovación urbana que le permita presentar su mejor cara para aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la realización del mencionado evento deportivo, por lo que para la región Metropolitana de Guadalajara y otras localidades del interior de Jalisco se plantea la necesidad de mejorar la movilidad urbana, accesos carreteros, espacios públicos y áreas verdes, así como disminuir los contrastes sociales.

Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos

Descripción

Este indicador muestra los proyectos necesarios para la construcción de obras de renovación de imagen urbana para los juegos panamericanos.

Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	2	2	17	17	23	33	CGID

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Acciones y Logros

Se concluyeron los siguientes proyectos ejecutivos:

a) Proyectos de Centros Históricos

1. El de Guadalajara (Diagonal Alameda)
2. El de Zapopan
3. Adecuación de la sede Ciudad Guzmán
4. Adecuación de la sede Tapalpa
b) Proyectos de Vialidades
5. Calzada Independencia
6. Avenida Lázaro Cárdenas
7. Confluencia de Av. Patria - Paseo Río Atemajac
8. Accesos Carreteros a Guadalajara (Nogales-Tesistán-Saltillo-Zapotlanejo y México-Morelia-Chapala)
9. Sistema de Conexión Panamericana
10. Accesos Carreteros de las Sedes Foráneas del estado de Jalisco.
c) Proyectos de Rescate de Espacios Públicos
11. Unidad López Mateos
12. Unidad Revolución
13. Bolerama Tapatío
14. Club Cinegético
15. Coliseo U. de G. - Atlas Paradero - Domo San Rafael
16. Gimnasio Ávila Camacho - Country Club
17. Estadio Jalisco
18. CODE
19. Estadio UAG
20. Aeropuerto - Central Camionera - Nueva Central
21. Expo Guadalajara
22. Barranca de Huentitán
23. Plan General de Reforestación de la Zona Metroplitana de Guadalajara.

El 3 de diciembre del 2008 se realizó una reunión donde se presentó el Proyecto integral del Parque Metropolitano contándose con la participación y validación del Comité pro-defensa de dicho parque, del Consejo de Administración del mismo, así como de deportistas y usuarios del parque.

Retos

Garantizar que se cuente con el presupuesto para la realización de los proyectos ejecutivos pendientes de concluir.

Centros Históricos

Vialidades

Rescate de Espacios Públicos

Parque Metropolitano

SUBPROGRAMA 22.2
Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Con este subprograma se busca construir, rehabilitar y ampliar las instalaciones deportivas y las instalaciones de apoyo que son necesarias para organizar, practicar y competir en las 51 disciplinas contempladas, así como impulsar el deporte en Jalisco a partir de la mejora de instalaciones y otorgamiento de recursos y facilidades para los atletas y practicantes de algún deporte.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	3	0	0	3	3	2	7	CODE

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se avanzó en los escenarios deportivos contemplados en el evento Panamericano como son:

Obras terminadas Foro de Halterofilia y Stand de Tiro.(valor de indicador)

El Velódromo que lleva un avance del 90 por ciento de construcción.

El Edificio del Centro de Medicina Deportiva y Escuela del Deporte lleva un 30 por ciento en su construcción la cual se terminará en el 2009 incluyendo su equipamiento.

De las 7 obras programadas, se concluyeron los proyectos ejecutivos y los procesos de licitación para su contratación en el 2008, adicionalmente se logro incrementar 2 obras más de tal forma que la meta a diciembre llegó a 13 y sus procesos de construcción inician en el 2009, razón por la que no se ven reflejadas en los valores del indicador.

Retos

Terminar en tiempo y forma cada una de las instalaciones deportivas así como sus equipamientos, siendo estas las siguientes:

1. Centro de tenis: Estadio, canchas y estacionamiento
2. Complejo acuático
3. Estadio de softbol
4. Campo de tiro con arco
5. Hockey sobre pasto
6. Domo de usos múltiples
7. Estadio de beisbol
8. Domo de balonmano
9. Canchas de futbol.

Centro de Rehabilitación y Escuelas

Construcción de Centro de Rehabilitación

Beisbol

Estadio de beisbol

Tenis

Estadio de tenis

Softbol

Estadio de Softbol

Indicador Secundario

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones

Descripción

Mide la cantidad de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones deportivas que serán utilizadas en los Panamericanos de Guadalajara 2011

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	1	4	4	9	13	CODE

SUBPROGRAMA 22.3
Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Con este subprograma se busca consolidar a Jalisco como entidad líder a nivel nacional e internacional, aprovechando los Juegos Panamericanos y su legado para promover estrategias de promoción y difusión productiva, deportiva, social, cultural y turística, con una visión de largo plazo que garanticen el desarrollo integral de Jalisco.

Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	6,100	6,100	8,700	10,000	19,100	21,300	CODE

Unidad de Medida: Persona(s)

Evaluación global del público

Acciones y Logros

Del 25 de octubre al 1 de noviembre del 2008 el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos tuvo la responsabilidad de organizar el Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo de la Asociación Internacional de Boxeo Amateur (AIBA) como parte del serial deportivo "Rumbo al 201 1", con la participación de 62 países, 310 competidores y 32 oficiales técnicos internacionales.

El evento fue la gran oportunidad de preparar cuadros operativos y técnicos, a su vez permitió probar diversas tecnologías, la capacidad hotelera disponible en la ciudad, así como la logística de alimentación y transportación para las diferentes categorías de participantes.

Las encuestas de satisfacción levantadas durante el evento le dieron al Comité Organizador una calificación aprobatoria. En lo referente a las encuestas levantadas con los miembros de la AIBA el 45 por ciento de los entrevistados calificó como "Excelente" tanto al evento como a su organización, en tanto que un 36 por ciento lo calificó de "Muy Bueno. El 29 por ciento del público asistente otorgó al evento una calificación de "Excelente" mientras el 58 por ciento lo calificó de "Bueno". En lo referente a los equipos participantes, el 28 por ciento de los encuestados otorgó una calificación global de "Excelente" y el 54 por ciento de "Bueno".

Retos

Realizar alrededor de 15 eventos de preparación del serial deportivo "Rumbo al 2011" y por lo menos la mitad de ellos tendrá nivel internacional

Torneo Internacional de Invitación de Voleibol de Playa Femenil

Puerto Vallarta Jalisco, 26 al 28 de septiembre del 2008

Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo AIBA Guadalajara 2008

Puerto Vallarta Jalisco, 4 de octubre del 2008

Circuito Nacional de Triatlón

Guadalajara Jalisco, 25 de octubre al 1 de noviembre del 2008

Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo AIBA Guadalajara 2008

Guadalajara Jalisco, 25 de octubre al 1 de noviembre del 2008

SUBPROGRAMA 22.4
Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Este subprograma busca establecer las acciones necesarias para garantizar que todos los requerimientos para la operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos sean considerados e implementados oportunamente por parte de todas las instancias involucradas, dando especial énfasis a la logística, seguridad, protección y organización, a fin de garantizar el éxito y eficaz funcionamiento del compromiso deportivo.

Porcentaje de avance del proyecto de Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide el avance de las actividades más importantes del programa 2008 de los Juegos Panamericanos.

Porcentaje de avance del proyecto de Juegos Panamericanos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	14	14	40	31	80	100	CODE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se llevaron a cabo 28 visitas de Organismos Deportivos Internacionales en el 2008 para acordar y afinar los aspectos técnicos de la competencia deportiva en los XVI Juegos Panamericanos, con lo que quedan pendientes solamente las visitas de las Confederaciones Panamericanas de Judo y Fútbol.

Se realizaron 6 eventos de prueba en el año 2008 como parte del serial deportivo "Rumbo al 2011", eventos que han permitido no solamente probar la capacidad de organización del Comité Organizador y las instalaciones deportivas sino permitir que la población en general se involucre en los juegos, ya sea como voluntarios o espectadores. Se hizo la presentación comercial y mercadotecnia de los Juegos Panamericanos mediante dos eventos realizados en Guadalajara y la ciudad de México respectivamente, además de haber visitado y presentado formalmente el proyecto de socios comerciales a las empresas más grandes del país, entre ellas; Telmex, Telcel, Cemex, Grupo Gruma, Grupo Modelo, Lala, entre otras y las internacionales Coca Cola, Visa, GE y Atos Origin, con las que esperan signar acuerdos comerciales durante el primer semestre del 2009.

Retos

Se elaborarán los proyectos ejecutivos de la pista de Remo y Canotaje, así como del estadio de Atletismo y el centro Paralímpico. Adicionalmente se efectuarán los proyectos de remodelación del domo del CODE y las canchas de frontón de la Unidad Revolución, así como los estudios de adecuación de instalaciones deportivas existentes y los del Centro de Prensa, Centro de Transmisión de Televisión y Centro de Tecnología.

Se iniciará la planeación y organización formal de los deportes en los que seremos sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Mayagüez 2010 y se afinarán los 6 Manuales Técnicos para dichos deportes.

Se recibirá la visita de varias Confederaciones a efecto de inspeccionar instalaciones y acordar los detalles técnicos para los 15 eventos de prueba "Rumbo a Guadalajara 2011" que serán celebrados en el año.

Se iniciará la organización del programa de Capacitación para jueces, oficiales técnicos y voluntarios.

Seremos anfitriones de la asamblea general de la ODEPA que se celebrará en el mes de noviembre del 2009, así como la reunión del Comité Ejecutivo de la ODEPA en Marzo del 2009.

En Enero del 2009 se iniciará la venta formal de los derechos de Televisión y Medios a nivel Internacional,

destacando que será el año en donde se deberán cerrar también los acuerdos con las televisoras mexicanas.
Por otro lado durante el 2009 se deberán firmar el 60 por ciento de los acuerdos del presupuesto de ingresos proveniente de los socios comerciales del Comité Organizador.

Finalmente en un plano más cualitativo, el 2009 será el año del posicionamiento nacional de los Juegos Panamericanos, ya que el 14 de octubre del 2009 se cumplirán los 2 años antes de los Juegos y se realizará el lanzamiento de la Mascota Oficial.

Proyecto del Domo de Usos Múltiples

Unidad Revolución, Guadalajara Jalisco

Proyecto del Campo de Tiro con Arco

Unidad Revolución, Guadalajara Jalisco

Proyecto del Campo de Hockey sobre Pasto

Unidad Revolución, Guadalajara Jalisco

Proyecto del Centro Acuático

Indicador Secundario

Número de visitas de confederaciones y federaciones

Descripción

Mide la cantidad de deportes cuyas confederaciones y federaciones se han reunido con el Comité Organizador con el propósito de definir y acordar los aspectos técnicos más relevantes para la competencia deportiva en los Panamericanos de Guadalajara 2011.

Número de visitas de confederaciones y federaciones						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
14	8	25	10	28	27	CODE

Indicador Secundario

Número de eventos de prueba

Descripción

Mide la cantidad de eventos de prueba realizados como parte del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Número de eventos de prueba						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	3	3	6	7	CODE

Indicador Secundario

Número de contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados de patrocinadores oficiales, proveedores oficiales, colaboradores y benefactores, venta de derechos de televisión y medios, y licenciamiento de productos.

Número de contratos de patrocinios firmados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	2	2	4	7	CODE

Indicador Secundario

Número de manuales de operación de instalaciones

Descripción

Mide el número de manuales terminados de operación de instalaciones deportivas para la realización de eventos deportivos.

Número de manuales de operación de instalaciones						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	0	0	1	1	CODE

DESARROLLO SOCIAL

Segundo Informe de Gobierno

JALISCO

DESARROLLO SOCIAL

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Eje 2.
Desarrollo Social

El sentido principal del Eje Desarrollo Social es impulsar que los jaliscienses vivan en un ambiente digno y estimulante, uno de los propósitos consagrados en el Plan Estatal Jalisco 2030. Instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señalan al desarrollo social como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida. De acuerdo a cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, el estado de Jalisco en el año 2004 se ubicaba en la posición No. 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, cifra que nos motiva para conquistar nuevos peldaños que sitúen a Jalisco en una mejor posición en este aspecto.

En el caso de desarrollo humano Jalisco enfrenta importantes retos: en materia educativa, más de la mitad de los municipios del estado de acuerdo a las cifras del Conteo 2005, poseen una población de 15 años y más que no saben leer y escribir, misma que supera el 10 por ciento de la población total. En materia de salud, la población derechohabiente en la mayoría de los municipios no es mayor al 50 por ciento; y si bien se ha avanzado en la cobertura de los servicios de agua, drenaje y electrificación en las zonas urbanas, aun se carece de estos servicios fundamentales en una parte importante de la zona rural. Lo anterior muestra un panorama desalentador en esas regiones de nuestro estado, principalmente en aquellas con los mayores índices de marginación, como es el caso de la Región 01 Norte, 05 Sureste y 10 Sierra Occidental. Como ya se refirió, en la búsqueda de mejores condiciones de vida, la población de las zonas rurales está emigrando a las Cabeceras Regionales y a la zona metropolitana de Guadalajara, generando cinturones de pobreza y miseria a sus alrededores que han derivado en la conformación de un gran abanico de problemas de carácter social en estos conglomerados urbanos.

En respuesta a lo anterior, el PED se ha propuesto fortalecer la educación en todos sus niveles y aspectos así como fomentar el deporte y la convivencia familiar. En materia de salud se aspira a la universalidad de la seguridad social y a una administración más eficiente de estos servicios. El rescate y la preservación de las tradiciones populares, el patrimonio, el desarrollo y fomento a la cultura en general, contribuirán a fortalecer los valores de pertenencia que la sociedad jalisciense requiere para consolidarse.

Eje 2.
Desarrollo Social

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos los generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Índice de Desarrollo Humano, IDH

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Índice de Desarrollo Humano, IDH								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.8056	0.8056	0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	SDH

Unidad de Medida: Unidad (es)
La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	0.8297	0.8297	0.8297	0.8297	0.8297
Baja California	0.8415	0.8415	0.8415	0.8415	0.8415
Baja California Sur	0.8354	0.8354	0.8354	0.8354	0.8354
Campeche	0.8296	0.8296	0.8296	0.8296	0.8296
Chiapas	0.7212	0.7212	0.7212	0.7212	0.7212
Chihuahua	0.8392	0.8392	0.8392	0.8392	0.8392
Coahuila de Zaragoza	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372
Colima	0.8176	0.8176	0.8176	0.8176	0.8176
Durango	0.8069	0.8069	0.8069	0.8069	0.8069

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Guanajuato	0.7803	0.7803	0.7803	0.7803	0.7803
Guerrero	0.7445	0.7445	0.7445	0.7445	0.7445
Hidalgo	0.7684	0.7684	0.7684	0.7684	0.7684
Jalisco	0.8056	0.8056	0.8097	0.8097	0.8097
México	0.7911	0.7911	0.7911	0.7911	0.7911
Michoacán de Ocampo	0.7624	0.7624	0.7624	0.7624	0.7624
Morelos	0.8055	0.8055	0.8055	0.8055	0.8055
Nayarit	0.7817	0.7817	0.7817	0.7817	0.7817
Nuevo León	0.8535	0.8535	0.8535	0.8535	0.8535
Oaxaca	0.7397	0.7397	0.7397	0.7397	0.7397
Puebla	0.7719	0.7719	0.7719	0.7719	0.7719
Querétaro	0.8118	0.8118	0.8118	0.8118	0.8118
Quintana Roo	0.8273	0.8273	0.8273	0.8273	0.8273
San Luis Potosí	0.7858	0.7858	0.7858	0.7858	0.7858
Sinaloa	0.7991	0.7991	0.7991	0.7991	0.7991
Sonora	0.8299	0.8299	0.8299	0.8299	0.8299
Tabasco	0.7822	0.7822	0.7822	0.7822	0.7822
Tamaulipas	0.8251	0.8251	0.8251	0.8251	0.8251
Tlaxcala	0.775	0.775	0.775	0.775	0.775
Veracruz	0.7601	0.7601	0.7601	0.7601	0.7601
Yucatán	0.7861	0.7861	0.7861	0.7861	0.7861
Zacatecas	0.7756	0.7756	0.7756	0.7756	0.7756
Distrito Federal	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905
Promedio de entidades	**0.8**	**0.8**	**0.8**	**0.8**	**0.8**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0.7394	0.7394	0.7394	0.7394	0.7394
ACATLÁN DE JUÁREZ	0.8338	0.8338	0.8338	0.8338	0.8338
AHUALULCO DE MERCADO	0.8232	0.8232	0.8232	0.8232	0.8232
AMACUECA	0.7785	0.7785	0.7785	0.7785	0.7785
AMATITÁN	0.7892	0.7892	0.7892	0.7892	0.7892
AMECA	0.824	0.824	0.824	0.824	0.824
ARANDAS	0.7804	0.7804	0.7804	0.7804	0.7804
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0.7113	0.7113	0.7113	0.7113	0.7113
ATENGO	0.7481	0.7481	0.7481	0.7481	0.7481
ATENGUILLO	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744
ATOTONILCO EL ALTO	0.7787	0.7787	0.7787	0.7787	0.7787
ATOYAC	0.7353	0.7353	0.7353	0.7353	0.7353
AUTLÁN DE NAVARRO	0.8414	0.8414	0.8414	0.8414	0.8414

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AYOTLÁN	0.7433	0.7433	0.7433	0.7433	0.7433
AYUTLA	0.7927	0.7927	0.7927	0.7927	0.7927
BOLAÑOS	0.6383	0.6383	0.6383	0.6383	0.6383
CABO CORRIENTES	0.7742	0.7742	0.7742	0.7742	0.7742
CAÑADAS DE OBREGÓN	0.7689	0.7689	0.7689	0.7689	0.7689
CASIMIRO CASTILLO	0.7867	0.7867	0.7867	0.7867	0.7867
CHAPALA	0.8466	0.8466	0.8466	0.8466	0.8466
CHIMALTITÁN	0.6979	0.6979	0.6979	0.6979	0.6979
CHIQUILISTLÁN	0.7344	0.7344	0.7344	0.7344	0.7344
CIHUATLÁN	0.8042	0.8042	0.8042	0.8042	0.8042
COCULA	0.7927	0.7927	0.7927	0.7927	0.7927
COLOTLÁN	0.8286	0.8286	0.8286	0.8286	0.8286
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0.7613	0.7613	0.7613	0.7613	0.7613
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0.7613	0.7613	0.7613	0.7613	0.7613
CUAUTLA	0.7753	0.7753	0.7753	0.7753	0.7753
CUQUÍO	0.7753	0.7753	0.7753	0.7753	0.7753
DEGOLLADO	0.7658	0.7658	0.7658	0.7658	0.7658
EJUTLA	0.789	0.789	0.789	0.789	0.789
EL ARENAL	0.8136	0.8136	0.8136	0.8136	0.8136
EL GRULLO	0.832	0.832	0.832	0.832	0.832
EL LIMÓN	0.8232	0.8232	0.8232	0.8232	0.8232
EL SALTO	0.8093	0.8093	0.8093	0.8093	0.8093
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0.7717	0.7717	0.7717	0.7717	0.7717
ETZATLÁN	0.8192	0.8192	0.8192	0.8192	0.8192
GÓMEZ FARÍAS	0.768	0.768	0.768	0.768	0.768
GUACHINANGO	0.7338	0.7338	0.7338	0.7338	0.7338
GUADALAJARA	0.8882	0.8882	0.8882	0.8882	0.8882
HOSTOTIPAQUILLO	0.7527	0.7527	0.7527	0.7527	0.7527
HUEJÚCAR	0.8043	0.8043	0.8043	0.8043	0.8043
HUEJUQUILLA EL ALTO	0.7341	0.7341	0.7341	0.7341	0.7341
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.81 86	0.81 86	0.8186	0.8186	0.81 86
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0.7446	0.7446	0.7446	0.7446	0.7446
JALOSTOTITLÁN	0.7819	0.7819	0.7819	0.7819	0.7819
JAMAY	0.812	0.812	0.812	0.812	0.812
JESÚS MARÍA	0.7335	0.7335	0.7335	0.7335	0.7335
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0.7055	0.7055	0.7055	0.7055	0.7055
JOCOTEPEC	0.7916	0.7916	0.7916	0.7916	0.7916
JUANACATLÁN	0.8134	0.8134	0.8134	0.8134	0.8134
JUCHITLÁN	0.7755	0.7755	0.7755	0.7755	0.7755
LA BARCA	0.7976	0.7976	0.7976	0.7976	0.7976

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA HUERTA	0.7895	0.7895	0.7895	0.7895	0.7895
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0.7781	0.7781	0.7781	0.7781	0.7781
LAGOS DE MORENO	0.7941	0.7941	0.7941	0.7941	0.7941
MAGDALENA	0.8028	0.8028	0.8028	0.8028	0.8028
MASCOTA	0.8211	0.8211	0.8211	0.8211	0.8211
MAZAMITLA	0.7827	0.7827	0.7827	0.7827	0.7827
MEXTICACÁN	0.7775	0.7775	0.7775	0.7775	0.7775
MEZQUITIC	0.5167	0.5167	0.5167	0.5167	0.5167
MIXTLÁN	0.779	0.779	0.779	0.779	0.779
OCOTLÁN	0.8388	0.8388	0.8388	0.8388	0.8388
OJUELOS DE JALISCO	0.7316	0.7316	0.7316	0.7316	0.7316
PIHUAMO	0.7618	0.7618	0.7618	0.7618	0.7618
PONCITLÁN	0.7826	0.7826	0.7826	0.7826	0.7826
PUERTO VALLARTA	0.8761	0.8761	0.8761	0.8761	0.8761
QUITUPAN	0.7142	0.7142	0.7142	0.7142	0.7142
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0.7374	0.7374	0.7374	0.7374	0.7374
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0.7371	0.7371	0.7371	0.7371	0.7371
SAN GABRIEL	0.7479	0.7479	0.7479	0.7479	0.7479
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.7865	0.7865	0.7865	0.7865	0.7865
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837
SAN JULIÁN	0.8042	0.8042	0.8042	0.8042	0.8042
SAN MARCOS	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0.7289	0.7289	0.7289	0.7289	0.7289
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0.7289	0.7289	0.7289	0.7289	0.7289
SAN MIGUEL EL ALTO	0.7842	0.7842	0.7842	0.7842	0.7842
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.7536	0.7536	0.7536	0.7536	0.7536
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0.7536	0.7536	0.7536	0.7536	0.7536
SANTA MARÍA DEL ORO	0.6807	0.6807	0.6807	0.6807	0.6807
SAYULA	0.8329	0.8329	0.8329	0.8329	0.8329
TALA	0.8119	0.8119	0.8119	0.8119	0.8119
TALPA DE ALLENDE	0.7687	0.7687	0.7687	0.7687	0.7687
TAMAZULA DE GORDIANO	0.7889	0.7889	0.7889	0.7889	0.7889
TAPALPA	0.7259	0.7259	0.7259	0.7259	0.7259
TECALITLÁN	0.7746	0.7746	0.7746	0.7746	0.7746
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0.7875	0.7875	0.7875	0.7875	0.7875

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TECOLOTLÁN	0.7956	0.7956	0.7956	0.7956	0.7956
TENAMAXTLÁN	0.8027	0.8027	0.8027	0.8027	0.8027
TEOCALTICHE	0.7731	0.7731	0.7731	0.7731	0.7731
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0.7497	0.7497	0.7497	0.7497	0.7497
TEPATITLÁN DE MORELOS	0.8083	0.8083	0.8083	0.8083	0.8083
TEQUILA	0.7844	0.7844	0.7844	0.7844	0.7844
TEUCHITLÁN	0.7985	0.7985	0.7985	0.7985	0.7985
TIZAPÁN EL ALTO	0.7632	0.7632	0.7632	0.7632	0.7632
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.8353	0.8353	0.8353	0.8353	0.8353
TLAQUEPAQUE	0.847	0.847	0.847	0.847	0.847
TOLIMÁN	0.7164	0.7164	0.7164	0.7164	0.7164
TOMATLÁN	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744
TONALÁ	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744
TONAYA	0.7909	0.7909	0.7909	0.7909	0.7909
TONILA	0.7855	0.7855	0.7855	0.7855	0.7855
TOTATICHE	0.7838	0.7838	0.7838	0.7838	0.7838
TOTOTLÁN	0.7736	0.7736	0.7736	0.7736	0.7736
TUXCACUESCO	0.7168	0.7168	0.7168	0.7168	0.7168
TUXCUECA	0.7791	0.7791	0.7791	0.7791	0.7791
TUXPAN	0.8035	0.8035	0.8035	0.8035	0.8035
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0.7288	0.7288	0.7288	0.7288	0.7288
UNIÓN DE TULA	0.8283	0.8283	0.8283	0.8283	0.8283
VALLE DE GUADALUPE	0.8074	0.8074	0.8074	0.8074	0.8074
VALLE DE JUÁREZ	0.7678	0.7678	0.7678	0.7678	0.7678
VILLA CORONA	0.7865	0.7865	0.7865	0.7865	0.7865
VILLA GUERRERO	0.7234	0.7234	0.7234	0.7234	0.7234
VILLA HIDALGO	0.8028	0.8028	0.8028	0.8028	0.8028
VILLA PURIFICACIÓN	0.7332	0.7332	0.7332	0.7332	0.7332
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0.7804	0.7804	0.7804	0.7804	0.7804
ZACOALCO DE TORRES	0.7867	0.7867	0.7867	0.7867	0.7867
ZAPOPAN	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905
ZAPOTILTIC	0.8144	0.8144	0.8144	0.8144	0.8144
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0.7218	0.7218	0.7218	0.7218	0.7218
ZAPOTLÁN DEL REY	0.7708	0.7708	0.7708	0.7708	0.7708
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0.8568	0.8568	0.8568	0.8568	0.8568
ZAPOTLANEJO	0.7671	0.7671	0.7671	0.7671	0.7671
Promedio de municipios	**0.78**	**0.78**	**0.78**	**0.78**	**0.78**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se considera que el PNUD México es un aliado estratégico para impulsar sus propósitos en materia de la planeación del desarrollo durante la administración estatal 2007-2013, debido a su condición de organismo internacional independiente para la colaboración técnica. Por ello, el Gobierno del Estado de Jalisco ha invitado al PNUD a brindar la asesoría y el apoyo técnico para elaborar el Informe de desarrollo humano para Jalisco que será concluido en 2009.

En relación a las acciones de gobierno que permiten avanzar en la mejora del IDH, se informa que durante el mes de septiembre se entregaron becas del programa Oportunidades a 7 mil 46 familias de los municipios Tonalá y Zapopan. Se beneficiaron a 17 mil 446 familias en los 125 municipios del Estado. Se colaboró con la Congregación Mariana Trinitaria para ampliar el programa Baño Digno con la donación de materiales para su construcción con un valor de 20 millones 580 mil 711 pesos

Se apoyaron 51 proyectos de OSC´s gracias a la Estrategia Vive, con una inversión total de 19 millones 852 mil 198 pesos. Con el programa Opciones Productivas, se apoyaron 35 proyectos con una inversión de 824 mil 250 que generaron empleo a 43 Familias.

El Gobierno del Estado liberó 11 millones 500 mil para el Programa de Acción Comunitaria Estatal; gracias a este monto 30 mil 138 personas de 23 municipios, se beneficiaron en el mes de noviembre.

Retos

El Informe de desarrollo humano contribuirá a que, tanto gobierno como sociedad cuenten con un activo social que propicie una discusión pública, inclusiva e informada sobre el estado que guarda el desarrollo en la entidad. Asimismo, el Informe servirá como un instrumento analítico que permita un mejor diseño de políticas y programas públicos

Con respecto a acciones de atención inmediata se pretende liberar 600 proyectos de infraestructura en el programa de 3x1 Estatal. Apoyar 117 municipios con el programa PACE. Entregar 90 mil becas de útiles escolares. Realizar mil 846 convenios con los municipios en lo que respecta a proyectos de infraestructura social (Codesol, CDI). Apoyar a 350 proyectos de las OSC´s.

Porcentaje de aguas residuales tratadas

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor a que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
17.43	17.43	18.48	18.48	18.94	18.48	18.97	19.98	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	56	56	56	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	10	10	11
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	72	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	76	76	76	76	76
AMECA	0	0	1.5	0	1
ARANDAS	58	58	58	58	58
ATEMAJAC DE BRIZUELA	80	80	80	80	80
ATENGO	32	32	32	32	32
ATENGUILLO	39	39	48	39	47
ATOTONILCO EL ALTO	70	70	73	73	50
ATOYAC	62	62	83	62	21
AUTLÁN DE NAVARRO	79	79	79	79	79
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	60	60	60	60	60
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	37	37	37	31	31
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	4.5	4.5	4.5	0	0
CHAPALA	98	98	98	98	98
CHIMALTITÁN	0	0	0	1	21
CHIQUILISTLÁN	75	75	75	75	75
CIHUATLÁN	51	51	51	51	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	15	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	9	9	34	9	34
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	9	9	9	9	9
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	-	-	-	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	74	74	74	74	74
GÓMEZ FARÍAS	51	51	51	0	51
GUACHINANGO	43	43	43	0	0
GUADALAJARA	-	-	-	-	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	49	49	49	49	44
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5	5	5	5	5
JALOSTOTITLÁN	76	76	76	76	76
JAMAY	78	78	78	78	75
JESÚS MARÍA	9	9	9	9	9
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	16	0	0
JOCOTEPEC	77	77	77	74	69
JUANACATLÁN	69	69	69	69	69
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	59	59	59	54	56
LA HUERTA	42	42	42	30	43
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	0	0	66	66	66
MAGDALENA	76	76	76	76	0
MASCOTA	63	63	63	63	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	58	58	58	58	58
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	43	43	43	0	0
OCOTLÁN	92	92	92	95	91
OJUELOS DE JALISCO	7	7	7	7	7
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	54	54	69	69	45
PUERTO VALLARTA	82.5	82.5	82.5	82.5	97

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	77	77	77	77	77
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	-	-	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	75	15	0
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	58	58	58	58	58
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	29	29	29	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	80	80	84	86	84
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	57	57	57	0	0
TALPA DE ALLENDE	60	60	60	60	60
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	0
TAPALPA	33	33	33	33	33
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	71	71	71	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	67	67	67	67	67
TEOCALTICHE	71	71	71	71	71
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	76	76	76	76	66
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	85	85	85	85	85
TLAQUEPAQUE	-	-	-	-	-
TOLIMÁN	0	0	0	9	3
TOMATLÁN	31	31	31	45	29
TONALÁ	-	-	-	-	-
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	57	57	57	57	57

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TUXCACUESCO	35	35	35	0	0
TUXCUECA	76	76	76	76	76
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	1	1	1	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	70	70	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	45	45	45	45	45
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	20	8
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	65	65	65	0	0
ZAPOPAN	-	-	-	-	-
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	97	97	97	97	97
ZAPOTLANEJO	54	54	54	54	54
Promedio de municipios	**27.36**	**27.95**	**30.77**	**24.65**	**22.78**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se supervisó la operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Jalisco. Con el tratamiento y el reuso de las aguas negras, se logra el mejoramiento del ambiente ya que se disminuye el abatimiento de las fuentes de abastecimiento de agua superficial y subterránea además se reduce la contaminación. Con esto se eleva la calidad de vida de la población.

El reuso del agua residual tratada es empleado principalmente en la agricultura, pero tiene un amplio rango de usos como en la industria, en riego de camellones y jardines, comercios etc.

Retos

El 2008 fue declarado "Año Internacional del Saneamiento", por tal motivo el esfuerzo realizado por el Estado fue para contribuir con esa prioridad. En este 2009 se continuará con las acciones para incrementar la cobertura de saneamiento, construyendo plantas de tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Acatic, Ameca, Tomatlán, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, San Ignacio Cerro Gordo, Unión de San Antonio y Degollado.

Planta de Tratamiento de La Coronilla, Municipio de Ameca.

PROGRAMA 7
Educación y Deporte para una Vida Digna

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

7.1 Mejora de la educación básica
7.2 Mejora de la educación media superior
7.3 Mejora de la educación superior
7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes
7.5 Fomento a la educación física y deporte
7.6 Educación familiar

SUBPROGRAMA
7.1 Mejora de la educación básica

Este subprograma integra las acciones y proyectos encaminados a garantizar el acceso universal a una educación básica de calidad a la población incluyendo el nivel preescolar, apoyándose de las tecnologías de información y comunicación; reduciendo los porcentajes de deserción y reprobación terminal, así como incrementando el porcentaje de eficiencia terminal.

Porcentaje de la población analfabeta

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población de personas mayores de 15 años o más que no saben leer ni escribir ni comprenden un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, respecto a la población total del mismo grupo de edad.

Porcentaje de la población analfabeta								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Diciembre 2008
ACATIC	13.26
ACATLÁN DE JUÁREZ	5.43
AHUALULCO DE MERCADO	6.83
AMACUECA	7.69
AMATITÁN	7.78
AMECA	6.54
ARANDAS	11.29
ATEMAJAC DE BRIZUELA	19.08
ATENGO	10.47
ATENGUILLO	9.8
ATOTONILCO EL ALTO	10.52
ATOYAC	12.61
AUTLÁN DE NAVARRO	5.39
AYOTLÁN	13.74
AYUTLA	8.98
BOLAÑOS	22.03
CABO CORRIENTES	8.32
CAÑADAS DE OBREGÓN	12.93
CASIMIRO CASTILLO	9.73
CHAPALA	5.93
CHIMALTITÁN	16.35
CHIQUILISTLÁN	13.38
CIHUATLÁN	8.66
COCULA	8.4
COLOTLÁN	7.17
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	13.65
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	20.53
CUAUTLA	10.13
CUQUÍO	14.06
DEGOLLADO	12.15
EJUTLA	10.55
EL ARENAL	6.15
EL GRULLO	7.04
EL LIMÓN	9.86
EL SALTO	6.12
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	19.78
ETZATLÁN	5.58
GÓMEZ FARÍAS	12.05
GUACHINANGO	13.56
GUADALAJARA	2.56

Municipio	Valor Diciembre 2008
HOSTOTIPAQUILLO	11.32
HUEJÚCAR	9.9
HUEJUQUILLA EL ALTO	12.76
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	5.93
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	12.3
JALOSTOTITLÁN	8.88
JAMAY	9.05
JESÚS MARÍA	15.26
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	19.83
JOCOTEPEC	8.41
JUANACATLÁN	6.59
JUCHITLÁN	7.16
LA BARCA	9.89
LA HUERTA	10.85
LA MANZANILLA DE LA PAZ	9.21
LAGOS DE MORENO	9.69
MAGDALENA	6.44
MASCOTA	5.7
MAZAMITLA	9.78
MEXTICACÁN	10.52
MEZQUITIC	32.73
MIXTLÁN	9.74
OCOTLÁN	6.06
OJUELOS DE JALISCO	11.87
PIHUAMO	18.16
PONCITLÁN	9.67
PUERTO VALLARTA	3.6
QUITUPAN	19.41
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	12.64
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	11.99
SAN GABRIEL	11.84
SAN JUAN DE LOS LAGOS	8.16
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	7.95
SAN JULIÁN	7.86
SAN MARCOS	8.79
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	10.56
SAN MARTÍN DE HIDALGO	6.73
SAN MIGUEL EL ALTO	10.35
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	11.41
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	11.54

Municipio	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DEL ORO	23.21
SAYULA	5.87
TALA	7.85
TALPA DE ALLENDE	9.07
TAMAZULA DE GORDIANO	11.36
TAPALPA	11.84
TECALITLÁN	13.07
TECHALUTA DE MONTENEGRO	6.98
TECOLOTLÁN	7.93
TENAMAXTLÁN	8.26
TEOCALTICHE	10.42
TEOCUITATLÁN DE CORONA	10.6
TEPATITLÁN DE MORELOS	8.28
TEQUILA	6.8
TEUCHITLÁN	8.5
TIZAPÁN EL ALTO	11.48
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	4.87
TLAQUEPAQUE	4.35
TOLIMÁN	15.54
TOMATLÁN	11.13
TONALÁ	4.47
TONAYA	10.67
TONILA	10.5

Municipio	Valor Diciembre 2008
TOTATICHE	10.33
TOTOTLÁN	11.02
TUXCACUESCO	15.5
TUXCUECA	7.9
TUXPAN	7.41
UNIÓN DE SAN ANTONIO	14.15
UNIÓN DE TULA	7.67
VALLE DE GUADALUPE	8.28
VALLE DE JUÁREZ	13.9
VILLA CORONA	8.94
VILLA GUERRERO	16.08
VILLA HIDALGO	6.66
VILLA PURIFICACIÓN	12.94
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	10.45
ZACOALCO DE TORRES	7.95
ZAPOPAN	3.01
ZAPOTILTIC	7.59
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	13.18
ZAPOTLÁN DEL REY	11.81
ZAPOTLÁN EL GRANDE	5.79
ZAPOTLANEJO	9.51
Promedio de municipios	**10.4**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se alfabetizaron a 3,375 adultos, los que representan el 1.4 por ciento de un total de 248 mil 514 personas analfabetas (dato del año 2005). Se llevaron a cabo cursos de capacitación no escolarizados dirigidos a la población de 15 años y más que se encuentran en condiciones de analfabetismo, con lo que se pretende romper esa condición para integrarse a la corriente del desarrollo estatal.

Por otro lado, se está trabajando en la mesa de equidad educativa con el propósito de hacer llegar el servicio a las localidades de los municipios con menor grado de desarrollo social, con este mismo objetivo se estableció convenio de colaboración entre el CONAFE y el IEEA.

Retos

Que las personas próximas a concluir su fase de alfabetización lo logren. Que la población analfabeta en el estado descienda al 5.1 por ciento.

Iniciar la atención educativa en las localidades detectadas con mayor grado de analfabetismo dentro de los municipios con menor grado de desarrollo social.

Jornadas de Acreditación y Certificación IEAA

"Por un Mexico sin Rezago Educativo"

Sigamos aprendiendo en el hospital

Combatir el rezago educativo y contribuir a la recuperación de pacientes

Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refire al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8.24	8.24	8.24	8.24	8.24	8.24	8.24	8.24	SEJ

Unidad de Medida: Promedio(s)

La actualización de indicador es quinquenal con base a lo datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010. La movilidad del indicador es a mediano y largo plazos.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	8.8	8.8	9	9	9
Baja California	9	9	9.1	9.1	9.1
Baja California Sur	9	9	9.1	9.1	9.1
Campeche	8	8	8.1	8.1	8.1
Chiapas	6.1	6.1	6.2	6.2	6.2
Chihuahua	8.4	8.4	8.5	8.5	8.5
Coahuila de Zaragoza	9.1	9.1	9.2	9.2	9.2
Colima	8.6	8.6	8.7	8.7	8.7
Durango	8.1	8.1	8.3	8.3	8.3
Guanajuato	7.3	7.3	7.4	7.4	7.4
Guerrero	6.8	6.8	6.9	6.9	6.9
Hidalgo	7.6	7.6	7.7	7.7	7.7
Jalisco	8.24	8.24	8.24	8.24	8.24
México	8.8	8.8	8.9	8.9	8.9
Michoacán de Ocampo	7	7	7.1	7.1	7.1
Morelos	8.5	8.5	8.6	8.6	8.6
Nayarit	8.1	8.1	8.3	8.3	8.3
Nuevo León	9.6	9.6	9.7	9.7	9.7
Oaxaca	6.5	6.5	6.6	6.6	6.6
Puebla	7.5	7.5	7.6	7.6	7.6
Querétaro	8.4	8.4	8.5	8.5	8.5
Quintana Roo	8.5	8.5	8.6	8.6	8.6
San Luis Potosí	7.8	7.8	8	8	8
Sinaloa	8.7	8.7	8.9	8.9	8.9
Sonora	9	9	9.1	9.1	9.1
Tabasco	8.2	8.2	8.3	8.3	8.3
Tamaulipas	8.8	8.8	9	9	9
Tlaxcala	8.4	8.4	8.5	8.5	8.5
Veracruz	7.3	7.3	7.4	7.4	7.4
Yucatán	7.7	7.7	7.8	7.8	7.8
Zacatecas	7.3	7.3	7.5	7.5	7.5
Distrito Federal	10.2	10.2	10.3	10.3	10.3
Promedio de entidades	**8.17**	**8.17**	**8.29**	**8.29**	**8.29**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
ACATLÁN DE JUÁREZ	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
AHUALULCO DE MERCADO	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6
AMACUECA	6.4	6.4	6.4	6.4	6.4
AMATITÁN	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1
AMECA	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
ARANDAS	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
ATENGO	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
ATENGUILLO	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
ATOTONILCO EL ALTO	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
ATOYAC	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
AUTLÁN DE NAVARRO	8.2	8.2	8.2	8.2	8.2
AYOTLÁN	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3
AYUTLA	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
BOLAÑOS	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3
CABO CORRIENTES	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
CAÑADAS DE OBREGÓN	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
CASIMIRO CASTILLO	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
CHAPALA	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8
CHIMALTITÁN	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9
CHIQUILISTLÁN	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
CIHUATLÁN	7	7	7	7	7
COCULA	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9
COLOTLÁN	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3
CUAUTLA	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
CUQUÍO	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3
DEGOLLADO	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
EJUTLA	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
EL ARENAL	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
EL GRULLO	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
EL LIMÓN	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
EL SALTO	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
ETZATLÁN	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
GÓMEZ FARÍAS	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
GUACHINANGO	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
GUADALAJARA	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
HOSTOTIPAQUILLO	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
HUEJÚCAR	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
HUEJUQUILLA EL ALTO	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
JALOSTOTITLÁN	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
JAMAY	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
JESÚS MARÍA	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
JOCOTEPEC	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
JUANACATLÁN	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6
JUCHITLÁN	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
LA BARCA	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
LA HUERTA	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
LA MANZANILLA DE LA PAZ	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
LAGOS DE MORENO	7	7	7	7	7
MAGDALENA	7	7	7	7	7
MASCOTA	7	7	7	7	7
MAZAMITLA	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
MEXTICACÁN	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
MEZQUITIC	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
MIXTLÁN	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
OCOTLÁN	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9
OJUELOS DE JALISCO	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
PIHUAMO	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3
PONCITLÁN	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
PUERTO VALLARTA	8.8	8.8	8.8	8.8	8.8
QUITUPAN	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6
SAN GABRIEL	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
SAN JUAN DE LOS LAGOS	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
SAN JULIÁN	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
SAN MARCOS	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
SAN MARTÍN DE HIDALGO	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
SAN MIGUEL EL ALTO	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DEL ORO	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
SAYULA	7.7	7.7	7.7	7.7	7.7
TALA	7	7	7	7	7
TALPA DE ALLENDE	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
TAMAZULA DE GORDIANO	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
TAPALPA	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
TECALITLÁN	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
TECHALUTA DE MONTENEGRO	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
TECOLOTLÁN	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
TENAMAXTLÁN	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
TEOCALTICHE	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
TEOCUITATLÁN DE CORONA	6	6	6	6	6
TEPATITLÁN DE MORELOS	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9
TEQUILA	7.3	7.3	7.3	7.3	7.3
TEUCHITLÁN	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
TIZAPÁN EL ALTO	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	8	8	8	8
TLAQUEPAQUE	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3
TOLIMÁN	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
TOMATLÁN	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
TONALÁ	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9
TONAYA	6.2	6.2	6.2	6.2	6.2
TONILA	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
TOTATICHE	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8
TOTOTLÁN	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
TUXCACUESCO	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
TUXCUECA	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
TUXPAN	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
UNIÓN DE SAN ANTONIO	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
UNIÓN DE TULA	7	7	7	7	7
VALLE DE GUADALUPE	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
VALLE DE JUÁREZ	5.9	5.9	5.9	5.9	5.9
VILLA CORONA	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
VILLA GUERRERO	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
VILLA HIDALGO	6	6	6	6	6
VILLA PURIFICACIÓN	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
ZACOALCO DE TORRES	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
ZAPOPAN	9.9	9.9	9.9	9.9	9.9
ZAPOTILTIC	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	6	6	6	6	6

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOTLÁN DEL REY	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
ZAPOTLÁN EL GRANDE	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9
ZAPOTLANEJO	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1
Promedio de municipios	**6.37**	**6.37**	**6.37**	**6.37**	**6.37**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El gobierno del estado a través del IEEA y la SEJ convocaron a todas aquellas personas que se encuentran en condiciones de rezago educativo y que desean concluir su educación básica.

En este marco, se atendieron a 216 mil 193 adultos, de los cuales 61 mil culminaron algún nivel educativo. Se alfabetizaron a 3 mil 375 personas. Concluyeron la primaria 14 mil 429 y terminaron la secundaria 43 mil 196 personas. Los resultados anteriores se lograron gracias al esfuerzo realizado por el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), así como de los programas Oportunidades, Plazas Comunitarias, Empresas Libres de Rezago, Certifícate en Secundaria, Red de Participación Social y los programas de Misiones Culturales, Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) y el programa 10-14.

Entre 2007 y 2008, la eficiencia terminal en educación media superior se incrementó en 4.42 puntos porcentuales, al pasar de 57.05 por ciento a 61.47 por ciento, lo elevó el grado promedio de escolaridad en el estado.

Retos

Alcanzar los 11 grados de escolaridad promedio al final de la presente administración.

Atender localidades con mayor grado de analfabetismo en los municipios con menor grado de desarrollo.

Sensibilizar a los organismos públicos y a las organizaciones sociales para atender en conjunto a una mayor cantidad de adultos.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA.

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7	7	7	7	7	7	7	7	SEJ

Unidad de Medida: Posicion(es)

La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la aplicada en 2006 y se actualizará hasta que se conozcan los resultados de la prueba 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	2	2	2	2	2
Baja California	12	12	12	12	12
Baja California Sur	18	18	18	18	18
Campeche	25	25	25	25	25
Chiapas	30	30	30	30	30
Chihuahua	9	9	9	9	9
Coahuila de Zaragoza	6	6	6	6	6
Colima	8	8	8	8	8
Durango	13	13	13	13	13
Guanajuato	14	14	14	14	14
Guerrero	29	29	29	29	29
Hidalgo	23	23	23	23	23
Jalisco	7	7	7	7	7
México	10	10	10	10	10
Michoacán de Ocampo	26	26	26	26	26
Nayarit	24	24	24	24	24
Nuevo León	3	3	3	3	3
Oaxaca	28	28	28	28	28
Puebla	27	27	27	27	27
Querétaro	4	4	4	4	4
Quintana Roo	20	20	20	20	20
San Luis Potosí	16	16	16	16	16
Sinaloa	22	22	22	22	22
Sonora	5	5	5	5	5
Tabasco	31	31	31	31	31
Tamaulipas	11	11	11	11	11
Tlaxcala	19	19	19	19	19

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Veracruz	21	21	21	21	21
Yucatán	15	15	15	15	15
Zacatecas	17	17	17	17	17
Distrito Federal	1	1	1	1	1
Promedio de entidades	**16**	**16**	**16**	**16**	**16**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Resultados de la prueba PISA 2003 y 2006

Acciones y Logros

En los resultados de la prueba PISA, aplicada en 2006, Jalisco superó la media nacional en las tres áreas evaluadas: matemáticas, lectura y ciencias.

A nivel nacional ocupó el séptimo lugar en matemáticas, el sexto en lectura y el décimo en ciencias, tres, dos y seis posiciones abajo, respectivamente, de los obtenidos en 2003.

El grupo objetivo de esta evaluación son los estudiantes de 15 años, edad de conclusión de la educación obligatoria. La prueba se enfoca a evaluar la capacidad que tienen estos estudiantes para emplear sus conocimientos y competencias al enfrentar los retos que presenta la vida.

Con la finalidad de mejorar la posición general del estado en los resultados de la prueba PISA, se realizaron las acciones siguientes:

Sesiones de análisis con docentes de educación secundaria y media superior, del marco teórico de la prueba PISA, de las características de los reactivos que utiliza así como de los niveles de logro que describen las escalas de desempeño en competencias matemáticas.

Se publicó el artículo PISA y Enlace en la Educación Media Superior acerca de las características del Programa PISA en la Revista Enlace Educativo, publicada en julio y difundida entre entre ese mes y agosto.

A través de un Equipo Técnico Estatal, se conformaron los programas de estudio de las asignaturas de Matemáticas, Español y Ciencias en el marco de la Reforma de Educación Primaria. También, se llevó a cabo el proceso de capacitación para iniciar la fase experimental de "Habilidades Digitales para Todos" a implementarse en el ciclo escolar 2008-2009.

Se participa en la distribución de los Planes de Clase de Matemáticas para los docentes de tercer grado de secundaria con la finalidad de que el ciclo escolar 2008-2009 inicie con los materiales necesarios para el fortalecimiento de esta asignatura.

Retos

A partir de los resultados de 2006 de la prueba PISA y de otras evaluaciones como ENLACE, emprender estrategias pedagógicas que constituyan la base para la mejora de la educación y deriven en un mejor desempeño en el próximo estudio de PISA 2009.

Para 2009, se espera obtener a nivel nacional la posición 3 en matemáticas, 3 en lectura y 3 en ciencias.

Validar en cada escuela la base de datos de la muestra estatal preliminar, tendiente a la aplicación definitiva en marzo de 2009.

Capacitar a docentes de tercer grado de todas las asignaturas en el marco de la generalización de la Reforma de Secundaria.

Aplicación de prueba PISA

Alumna preparandose para el examen de PISA

Alumna durante el examen PISA

Indicador Secundario

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura.

Descripción

Medir la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	SEJ

Indicador Secundario

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias.

Descripción

Medir la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
10	10	10	10	10	10	SEJ

Eficiencia terminal en secundaria

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal en secundaria.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
74.71	74.71	74.71	74.71	74.71	74.71	73.45	75	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la estadística de fin de cursos. La información presentada corresponde al fin de cursos 2007-2008 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	77.1	77.1	77.1	78.1	78.1
Baja California	78.1	78.1	78.1	78.4	78.4
Baja California Sur	83.7	83.7	83.7	83.6	83.6
Campeche	74.7	74.7	74.7	76.3	76.3
Chiapas	75.6	75.6	75.6	76.3	76.3
Chihuahua	77	77	77	77.2	77.2
Coahuila de Zaragoza	66.2	66.2	66.2	67.2	67.2
Colima	87.6	87.6	87.6	85.1	85.1
Durango	78.6	78.6	78.6	78.9	78.9
Guanajuato	77.8	77.8	77.8	80.1	80.1
Guerrero	73.9	73.9	73.9	74.2	74.2
Hidalgo	85.7	85.7	85.7	86	86
Jalisco	74.71	74.71	74.71	74.71	73.45
México	80.8	80.8	80.8	81	81
Michoacán de Ocampo	70.7	70.7	70.7	70.6	70.6
Morelos	83.1	83.1	83.1	83.5	83.5
Nayarit	83.8	83.8	83.8	83.9	83.9
Nuevo León	86.1	86.1	86.1	86.3	86.3
Oaxaca	75.8	75.8	75.8	77.2	77.2
Puebla	83.7	83.7	83.7	83.7	83.7
Querétaro	76.6	76.6	76.6	76.6	76.6
Quintana Roo	81.7	81.7	81.7	81.2	81.2
San Luis Potosí	79.9	79.9	79.9	80	80
Sinaloa	79.5	79.5	79.5	80.4	80.4
Sonora	81.3	81.3	81.3	81.4	81.4
Tabasco	80.2	80.2	80.2	80.3	80.3
Tamaulipas	76.2	76.2	76.2	76.7	76.7
Tlaxcala	83.8	83.8	83.8	84.3	84.3
Veracruz	78.8	78.8	78.8	77.9	77.9
Yucatán	73.5	73.5	73.5	73.7	73.7
Zacatecas	70.3	70.3	70.3	72	72
Distrito Federal	75.9	75.9	75.9	75.1	75.1
Promedio de entidades	**78.51**	**78.51**	**78.51**	**78.81**	**78.77**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	70.06	70.06	70.06	70.86	70.86
ACATLÁN DE JUÁREZ	71.12	71.12	71.12	62.97	62.97
AHUALULCO DE MERCADO	81.37	81.37	81.37	83.95	83.95
AMACUECA	72.45	72.45	72.45	71.84	71.84
AMATITÁN	93.11	93.11	93.11	86.27	86.27
AMECA	75.87	75.87	75.87	78.06	78.06
ARANDAS	77.18	77.18	77.18	76.5	76.5
ATEMAJAC DE BRIZUELA	57.14	57.14	57.14	71.31	71.31
ATENGO	84.55	84.55	84.55	85.83	85.83
ATENGUILLO	88.06	88.06	88.06	82.35	82.35
ATOTONILCO EL ALTO	74	74	74	78.9	78.9
ATOYAC	72.18	72.18	72.18	68.03	68.03
AUTLÁN DE NAVARRO	76.83	76.83	76.83	74.09	74.09
AYOTLÁN	68.28	68.28	68.28	69.75	69.75
AYUTLA	80.23	80.23	80.23	76.25	76.25
BOLAÑOS	67.91	67.91	67.91	74.19	74.19
CABO CORRIENTES	77.95	77.95	77.95	80.83	80.83
CAÑADAS DE OBREGÓN	81.25	81.25	81.25	64.79	64.79
CASIMIRO CASTILLO	78.72	78.72	78.72	79.51	79.51
CHAPALA	76.27	76.27	76.27	73.95	73.95
CHIMALTITÁN	88.24	88.24	88.24	86.79	86.79
CHIQUILISTLÁN	70.99	70.99	70.99	69.13	69.13
CIHUATLÁN	73.56	73.56	73.56	70.04	70.04
COCULA	84.39	84.39	84.39	86.25	86.25
COLOTLÁN	71.89	71.89	71.89	68.99	68.99
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	56.73	56.73	56.73	60	60
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	80.26	80.26	80.26	83.29	83.29
CUAUTLA	95.12	95.12	95.12	84.85	84.85
CUQUÍO	71.25	71.25	71.25	80.29	80.29
DEGOLLADO	64.21	64.21	64.21	68.78	68.78
EJUTLA	84.62	84.62	84.62	80	80
EL ARENAL	72.16	72.16	72.16	74.46	74.46
EL GRULLO	74.45	74.45	74.45	74.53	74.53
EL LIMÓN	88.12	88.12	88.12	83.51	83.51
EL SALTO	71.01	71.01	71.01	72.05	72.05
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	68.57	68.57	68.57	67.63	67.63
ETZATLÁN	76.8	76.8	76.8	79.58	79.58
GÓMEZ FARÍAS	79.87	79.87	79.87	86.5	86.5
GUACHINANGO	88	88	88	72.73	72.73

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUADALAJARA	73.23	73.23	73.23	71.89	71.89
HOSTOTIPAQUILLO	85.31	85.31	85.31	82.3	82.3
HUEJÚCAR	91	91	91	84.26	84.26
HUEJUQUILLA EL ALTO	72.5	72.5	72.5	75.3	75.3
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	82.41	82.41	82.41	82.05	82.05
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	77.19	77.19	77.19	76.94	76.94
JALOSTOTITLÁN	63.22	63.22	63.22	63.52	63.52
JAMAY	69.14	69.14	69.14	72.89	72.89
JESÚS MARÍA	75.37	75.37	75.37	74.63	74.63
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	87.74	87.74	87.74	75.85	75.85
JOCOTEPEC	73.71	73.71	73.71	69.41	69.41
JUANACATLÁN	78.93	78.93	78.93	80.62	80.62
JUCHITLÁN	81.74	81.74	81.74	79.61	79.61
LA BARCA	78.51	78.51	78.51	76.34	76.34
LA HUERTA	77.57	77.57	77.57	78.25	78.25
LA MANZANILLA DE LA PAZ	76.56	76.56	76.56	81.97	81.97
LAGOS DE MORENO	72.69	72.69	72.69	73.9	73.9
MAGDALENA	78.87	78.87	78.87	73.07	73.07
MASCOTA	86.96	86.96	86.96	92.55	92.55
MAZAMITLA	78.09	78.09	78.09	74.52	74.52
MEXTICACÁN	80.18	80.18	80.18	68	68
MEZQUITIC	72	72	72	74.74	74.74
MIXTLÁN	90.12	90.12	90.12	84.72	84.72
OCOTLÁN	64.14	64.14	64.14	61.8	61.8
OJUELOS DE JALISCO	68.01	68.01	68.01	66.89	66.89
PIHUAMO	78.57	78.57	78.57	75	75
PONCITLÁN	69.09	69.09	69.09	75.55	75.55
PUERTO VALLARTA	72	72	72	74.58	74.58
QUITUPAN	56.06	56.06	56.06	61.9	61.9
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	78.38	78.38	78.38	68.29	68.29
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	66.67	66.67	66.67	78.64	78.64
SAN GABRIEL	87.45	87.45	87.45	82.16	82.16
SAN IGNACIO CERRO GORDO	71.43	71.43	71.43	72.5	72.5
SAN JUAN DE LOS LAGOS	70.74	70.74	70.74	69.13	69.13
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	77.4	77.4	77.4	86.57	86.57
SAN JULIÁN	68.29	68.29	68.29	73.35	73.35
SAN MARCOS	82.61	82.61	82.61	77.63	77.63
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	71.05	71.05	71.05	55.84	55.84
SAN MARTÍN DE HIDALGO	81.3	81.3	81.3	84.5	84.5

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MIGUEL EL ALTO	82.72	82.72	82.72	75.51	75.51
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	87.02	87.02	87.02	96.85	96.85
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	78.69	78.69	78.69	84.29	84.29
SANTA MARÍA DEL ORO	97.22	97.22	97.22	72	72
SAYULA	66.99	66.99	66.99	68.4	68.4
TALA	72.09	72.09	72.09	76.26	76.26
TALPA DE ALLENDE	82.15	82.15	82.15	86.75	86.75
TAMAZULA DE GORDIANO	86.71	86.71	86.71	83.82	83.82
TAPALPA	75.7	75.7	75.7	75.15	75.15
TECALITLÁN	73.63	73.63	73.63	64	64
TECHALUTA DE MONTENEGRO	58.57	58.57	58.57	83.33	83.33
TECOLOTLÁN	81.82	81.82	81.82	86.57	86.57
TENAMAXTLÁN	81.13	81.13	81.13	82.58	82.58
TEOCALTICHE	73.55	73.55	73.55	76.35	76.35
TEOCUITATLÁN DE CORONA	80.9	80.9	80.9	82.45	82.45
TEPATITLÁN DE MORELOS	72.87	72.87	72.87	68.39	68.39
TEQUILA	82.94	82.94	82.94	66.04	66.04
TEUCHITLÁN	76.82	76.82	76.82	80	80
TIZAPÁN EL ALTO	76.04	76.04	76.04	74.74	74.74
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	86.2	86.2	86.2	88.32	88.32
TLAQUEPAQUE	72.94	72.94	72.94	69.91	69.91
TOLIMÁN	86.67	86.67	86.67	85.59	85.59
TOMATLÁN	79.06	79.06	79.06	75.41	75.41
TONALÁ	74.05	74.05	74.05	69.27	69.27
TONAYA	84.62	84.62	84.62	71.72	71.72
TONILA	80.69	80.69	80.69	89.95	89.95
TOTATICHE	67.86	67.86	67.86	80.41	80.41
TOTOTLÁN	73.66	73.66	73.66	72.91	72.91
TUXCACUESCO	90.16	90.16	90.16	93.33	93.33
TUXCUECA	79.55	79.55	79.55	68.24	68.24
TUXPAN	79.84	79.84	79.84	79.86	79.86
UNIÓN DE SAN ANTONIO	68.6	68.6	68.6	69.23	69.23
UNIÓN DE TULA	74.91	74.91	74.91	74.59	74.59
VALLE DE GUADALUPE	67.35	67.35	67.35	84.85	84.85
VALLE DE JUÁREZ	77.27	77.27	77.27	70.65	70.65
VILLA CORONA	65.55	65.55	65.55	66.15	66.15
VILLA GUERRERO	59	59	59	69.88	69.88
VILLA HIDALGO	81.63	81.63	81.63	81.56	81.56
VILLA PURIFICACIÓN	70.15	70.15	70.15	80.62	80.62
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	78.27	78.27	78.27	76.49	76.49

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZACOALCO DE TORRES	78.73	78.73	78.73	74.21	74.21
ZAPOPAN	76.9	76.9	76.9	74.46	74.46
ZAPOTILTIC	77.26	77.26	77.26	69.74	69.74
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	82.86	82.86	82.86	82.64	82.64
ZAPOTLÁN DEL REY	79.51	79.51	79.51	72.88	72.88
ZAPOTLÁN EL GRANDE	74.58	74.58	74.58	73.78	73.78
ZAPOTLANEJO	72.57	72.57	72.57	70.77	70.77
Promedio de municipios	**76.63**	**76.63**	**76.63**	**76.1**	**76.1**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Reprobación y deserción en secundaria

Acciones y Logros

Se atendieron 378 mil 326 alumnos, en mil 863 escuelas y con 23 mil 569 docentes, la cobertura fue de 90.57 por ciento.

En educación secundaria general se atendieron a 218 mil 63 alumnos, en la técnica a 123 mil 956 y en telesecundaria 34 mil 305. La matrícula se incrementó 0.95 por ciento, equivalente a 3 mil 563 alumnos, la cobertura creció 0.35 de punto porcentual. La eficiencia terminal en secundaria disminuyó 1.26 de punto porcentual, al pasar de 74.71 por ciento a 73.45 por ciento, la tasa de reprobación (considerando regularizados) disminuyó 0.31 de punto porcentual, al bajar de 11.55 por ciento a 11.24; y, la tasa de deserción (total) bajó 0.23 de punto porcentual, al pasar de 9.01 por ciento a 8.78 por ciento.

Se invirtieron en infraestructura educativa 265 millones 818 mil 928 pesos, con lo que fue posible realizar mil 113 espacios educativos.

Con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de docentes en servicio de educación básica y de mejorar el porcentaje de eficiencia terminal, presentaron examen a los Cursos Nacionales de Actualización 17 mil 225 docentes, de los cuales 9 mil 738 aprobaron y 521 certificaron sus competencias.

Se diseñaron y operaron 8 talleres de actualización con temas de matemáticas y español en 5 mil 414 escuelas primarias, lo que representa el 98 por ciento de la totalidad de centros escolares de este nivel, mismos que son atendidos por 32 mil 224 maestros.

En el marco de los Cursos Estatales de Actualización se capacitaron 21 mil 168 docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos de educación básica para reforzar las habilidades de los maestros en el aula.

Se impartió el curso básico de formación continua, "Prioridades y Retos de la Educación Básica" que representa una oportunidad para que docentes de los distintos niveles educativos, a partir de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones convocadas, propongan alternativas que hagan efectiva la articulación entre niveles y modalidades educativas y se logre con ello un mejor desarrollo de los educandos. En el curso básico de formación continua participaron 63 mil docentes de las escuelas de educación básica en 364 sedes, cubriendo la totalidad de las zonas escolares de las 12 regiones del estado, en una acción que busca impactar de manera favorable en los procesos pedagógicos, en beneficio de un millón 669 mil 937 estudiantes.

Retos

Elevar la eficiencia terminal a 74.9 por ciento. Revisar y retroalimentar los resultados de exámenes de ENLACE por subsistema, zona y escuela; realizar seguimiento del Plan Escolar Bianual y el Plan Estratégico de la Supervisión; realizar encuentros regionales de directivos; continuar con la capacitación de 315 directivos en el diplomado "El Director, la Innovación y la Calidad de la Educación. Realizar acompañamiento a escuelas con índices educativos en riesgo para fortalecer el trabajo pedagógico; implementar el curso propedéutico de verano en 165 escuelas telesecundarias y llevar a cabo un proyecto de acompañamiento a docentes en la aplicación de estrategias de intervención técnica pedagógica para mejorar los resultados de la prueba ENLACE.

Continuar la jornada de actualización para docentes de educación tecnológica en el marco de la Reforma de Secundaria y capacitar 2 mil 264 docentes con cursos sobre "Didáctica de Telesecundaria".

Capacitación docente

Capacitación docente para mejorar el porcentaje de eficiencia terminal

Eficiencia terminal en secundaria

Diplomado "El Director la Innovación y la Calidad en la Educación" (Telesecundarias)

Indicador Secundario

Cobertura en educación secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura en educación secundaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
90.22	90.22	90.22	90.22	90.57	90.22	SEJ

Indicador Secundario

Deserción en educación secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscrito en el ciclo escolar

Deserción en educación secundaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4.85	4.85	4.63	4.63	4.63	4.63	SEJ

Indicador Secundario

Reprobación en educación secundaria (sin regularizados)

Descripción

Es la proporción de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero que no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza. Sin contabilizar a los alumnos regularizados.

Reprobación en educación secundaria (sin regularizados)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
21.74	21.74	20.87	20.87	20.87	20.87	SEJ

Personas atendidas con rezago educativo

Descripción

Este indicador mide el rezago educativo, el cual es la condición en la que se encuentra una persona mayor de 15 años cuando no ha concluido su enseñanza básica. Incluye la población que no sabe leer ni escribir.

Personas atendidas con rezago educativo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
97,551	92,957	91,503	91,503	165,737	122,722	216,193	200,000	SEJ

Unidad de Medida: Adulto(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	861	685	872	1,077	1,332
ACATLÁN DE JUÁREZ	422	260	304	499	630
AHUALULCO DE MERCADO	481	430	578	852	1,033
AMACUECA	160	128	158	193	239
AMATITÁN	360	316	393	462	560
AMECA	1,056	909	1,349	1,722	2,223
ARANDAS	1,709	1,262	1,703	2,393	3,134
ATEMAJAC DE BRIZUELA	172	246	372	490	574
ATENGO	380	216	291	398	429
ATENGUILLO	73	30	33	84	106
ATOTONILCO EL ALTO	948	1,073	1,572	2,029	2,624
ATOYAC	167	181	194	260	329
AUTLÁN DE NAVARRO	872	798	1,017	1,463	1,951
AYOTLÁN	747	420	810	1,100	1,494
AYUTLA	539	449	684	837	981
BOLAÑOS	171	125	121	171	236

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CABO CORRIENTES	190	177	121	143	187
CAÑADAS DE OBREGÓN	73	69	111	148	176
CASIMIRO CASTILLO	315	276	339	447	551
CHAPALA	507	285	550	814	1,058
CHIMALTITÁN	29	2	3	6	7
CHIQUILISTLÁN	261	184	204	254	347
CIHUATLÁN	617	564	910	1,310	1,757
COCULA	543	457	545	722	853
COLOTLÁN	378	445	567	745	920
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	286	167	141	177	236
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	240	255	359	504	978
CUAUTLA	140	134	137	154	171
CUQUÍO	479	352	377	466	518
DEGOLLADO	468	343	521	697	931
EJUTLA	148	90	101	129	143
EL ARENAL	526	373	428	535	652
EL GRULLO	1,025	804	872	1,110	1,338
EL LIMÓN	392	298	337	410	474
EL SALTO	2,037	1,588	2,495	3,490	4,580
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	864	833	1,087	1,315	1,591
ETZATLÁN	196	163	271	355	433
GÓMEZ FARÍAS	358	265	297	424	588
GUACHINANGO	188	158	196	258	361
GUADALAJARA	14,139	12,126	17,786	25,714	34,540
HOSTOTIPAQUILLO	224	169	225	306	420
HUEJÚCAR	154	101	104	150	168
HUEJUQUILLA EL ALTO	257	195	204	251	294
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	332	331	503	589	764
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	255	175	201	265	342
JALOSTOTITLÁN	635	599	697	963	1,190
JAMAY	296	192	363	505	810
JESÚS MARÍA	472	327	360	426	484
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	192	178	239	405	458
JOCOTEPEC	490	412	526	702	848
JUANACATLÁN	420	322	439	588	783
JUCHITLÁN	190	189	289	376	436
LA BARCA	1,040	923	1,458	2,241	2,939
LA HUERTA	524	374	391	509	673

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA MANZANILLA DE LA PAZ	134	122	132	177	206
LAGOS DE MORENO	2,336	2,384	3,161	4,549	5,802
MAGDALENA	284	184	266	364	495
MASCOTA	238	244	319	408	584
MAZAMITLA	214	196	286	398	502
MEXTICACÁN	161	124	164	217	301
MEZQUITIC	189	128	118	130	135
MIXTLÁN	131	101	104	126	144
OCOTLÁN	1,874	1,419	1,863	3,086	4,087
OJUELOS DE JALISCO	622	607	851	958	1,045
PIHUAMO	262	159	139	179	210
PONCITLÁN	797	489	608	827	1,147
PUERTO VALLARTA	2,408	2,276	3,475	4,398	5,656
QUITUPAN	284	239	331	419	528
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	186	155	181	202	232
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	156	118	96	108	115
SAN GABRIEL	186	260	415	501	652
SAN JUAN DE LOS LAGOS	701	693	847	1,032	1,429
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	192	162	192	259	360
SAN JULIÁN	271	229	362	446	546
SAN MARCOS	98	83	127	159	182
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	41	43	74	96	111
SAN MARTÍN DE HIDALGO	367	357	460	578	718
SAN MIGUEL EL ALTO	267	376	625	988	1,250
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	169	155	164	326	506
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	88	54	120	171	198
SANTA MARÍA DEL ORO	87	49	46	93	169
SAYULA	675	526	742	999	1,205
TALA	644	659	978	1,348	1,713
TALPA DE ALLENDE	381	319	427	583	721
TAMAZULA DE GORDIANO	666	533	696	916	1,235
TAPALPA	215	223	229	246	284
TECALITLÁN	263	147	251	362	447
TECHALUTA DE MONTENEGRO	96	131	160	205	246
TECOLOTLÁN	409	312	472	604	711
TENAMAXTLÁN	205	187	223	288	327
TEOCALTICHE	604	613	894	1,094	1,345

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCUITATLÁN DE CORONA	162	330	467	604	709
TEPATITLÁN DE MORELOS	1,808	1,712	2,545	3,508	4,620
TEQUILA	775	678	798	1,062	1,364
TEUCHITLÁN	264	193	273	370	428
TIZAPÁN EL ALTO	395	305	509	680	880
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2,628	2,279	3,199	4,710	6,369
TLAQUEPAQUE	8,111	7,423	11,111	15,589	20,863
TOLIMÁN	297	258	285	376	469
TOMATLÁN	417	223	309	379	518
TONALÁ	8,954	7,394	11,670	17,178	22,799
TONAYA	196	122	173	246	333
TONILA	109	132	192	231	268
TOTATICHE	82	84	146	155	160
TOTOTLÁN	448	345	482	754	1,015
TUXCACUESCO	164	107	210	333	475
TUXCUECA	104	73	80	106	137
TUXPAN	398	546	725	1,031	1,201
UNIÓN DE SAN ANTONIO	161	215	493	684	774
UNIÓN DE TULA	396	295	370	421	506
VALLE DE GUADALUPE	213	162	126	162	215
VALLE DE JUÁREZ	232	129	200	375	478
VILLA CORONA	209	150	277	446	585
VILLA GUERRERO	152	121	129	173	202
VILLA HIDALGO	170	198	260	347	397
VILLA PURIFICACIÓN	178	190	323	396	498
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	756	481	571	717	874
ZACOALCO DE TORRES	329	400	677	845	1,088
ZAPOPAN	10,620	9,335	13,317	18,623	24,850
ZAPOTILTIC	306	303	368	461	552
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	369	400	503	573	624
ZAPOTLÁN DEL REY	407	290	393	493	693
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1,318	1,226	1,760	2,311	2,826
ZAPOTLANEJO	489	415	684	925	1,257
Promedio de municipios	**786.42**	**677.36**	**963.13**	**1,336.59**	**1,745.52**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con el fin de reducir el rezago educativo, se ofrecieron los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, atendiendo a 216 mil193 adultos mediante el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo y a través de los programas Oportunidades, Plazas Comunitarias, Empresa Libre de Rezago, Programa 10-14, Misiones Culturales y Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), entre los más importantes.

Del total de adultos atendidos 14 mil 429 acreditaron primaria, 43 mil 196 secundaria y 3 mil 375 se alfabetizaron. En total 61 mil concluyeron algún nivel educativo o se alfabetizaron.

Con el propósito de mejorar el nivel académico de los asesores educativos, se establecieron convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara, la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y el Instituto Tecnológico de Monterrey. Por otra parte, con el objetivo de incrementar el nivel de atención de la población en rezago, se realizaron convenios con la CNC, la sección 16 SNTE, la CROC, CTM, CTJ,ICA,CFE, la Presa Hidroeléctrica de la Yesca y el Consejo Estatal Contra las Adicciones.

Se implementaron 5 campañas masivas de incorporación y acreditación de conocimientos a todas aquellas personas adultas que se encuentran en rezago educativo, lo cual ha permitido incrementar la atención educativa. Mediante convocatoria de la SEJ y el programa "Jalisco Unido contra el Rezago Educativo", se tuvieron reuniones con presidentes municipales con la finalidad de acordar el apoyo y colaboración para realizar este programa. Se abrieron más plazas comunitarias tanto institucionales como de colaboración.

Se implementaron acciones para consolidar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación mediante los programas de aplicación de exámenes en línea y el programa de alfabetización tecnológica. En ambos programas Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional logrando realizar la aplicación de 17 mil exámenes en línea.

Retos

Ampliar la atención de personas que se encuentran en rezago educativo y mejorar los logros de acreditación y alfabetización, así como la instalación de más puntos de encuentro, principalmente en instituciones educativas. Ampliar la convocatoria para que la sociedad participe como promotores de educación básica y de asesores de personas sin educación básica completa.

Asimismo se requiere la participación decidida de organismos públicos, organizaciones sociales y organismos privados para que de manera conjunta se atienda a una mayor cantidad de personas.

Capacitación a instructores

Instructores recibiendo capacitación

Exámenes en línea

Personas adultas durante la aplicación de exámenes

Indicador Secundario

Adultos que acreditaron primaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron la primaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron primaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Valor Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,272	4,612	5,236	6,152	14,429	6,553	SEJ

Indicador Secundario

Adultos que acreditaron secundaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron la secundaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron secundaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
9,455	12,668	13,993	16,899	43,196	17,866	SEJ

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE

Descripción

Este indicador mide el nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de primaria en la prueba de español de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
24.6	24.1	24.1	24.1	28.8	28.8	28.8	28.8	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
La actualización del indicador es anual con base en los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación ENLACE. La información más actual corresponde a la aplicación realizada en abril de 2008 y se actualizará hasta agosto de 2009.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	20.825	21.94	21.94	28.5596	28.5596
Baja California	20.1362	16.6456	16.6456	27.3021	27.3021
Baja California Sur	23.8588	23.8376	23.8376	25.1641	25.1641
Campeche	18.6988	21.7025	21.7025	26.5484	26.5484
Chiapas	16.8323	10.8393	10.8393	17.5701	17.5701
Chihuahua	20.5449	22.941	22.941	27.5079	27.5079
Coahuila de Zaragoza	24.2804	24.8234	24.8234	29.7743	29.7743
Colima	18.6564	20.5495	20.5495	24.6599	24.6599
Durango	20.19	20.7583	20.7583	25.3651	25.3651
Guanajuato	22.21	19.9185	19.9185	25.64	25.64
Guerrero	14.03	15.9586	15.9586	19.2758	19.2758
Hidalgo	17.29	18.921	18.921	24.71	24.71
Jalisco	24.6	24.1	24.1	28.8	28.8
México	19.48	23.05	23.05	27.55	27.55
Michoacán de Ocampo	23.62	24.0645	24.0645	5.9014	5.9014
Morelos	23.11	24.1776	24.1776	27.6623	27.6623
Nayarit	18.3	19.7995	19.7995	24.6713	24.6713
Nuevo León	25.26	18.5984	18.5984	33.21 62	33.2162
Oaxaca	5.2458	13.811	13.811	19.0094	19.0094
Puebla	19.4573	19.1542	19.1542	24.5713	24.5713
Querétaro	20.5518	22.8657	22.8657	26.6812	26.6812
Quintana Roo	20.9526	20.2514	20.2514	24.7945	24.7945
San Luis Potosí	17.8406	19.0692	19.0692	24.5423	24.5423
Sinaloa	21 .5293	20.8926	20.8926	24.057	24.057
Sonora	22.3958	27.9802	27.9802	34.5968	34.5968
Tabasco	17.6281	17.0053	17.0053	22.0228	22.0228
Tamaulipas	22.3133	22.567	22.567	26.6656	26.6656
Tlaxcala	21.8756	22.2846	22.2846	26.3279	26.3279
Veracruz	17.6587	17.6469	17.6469	22.7875	22.7875
Yucatán	17.427	20.6564	20.6564	25.4762	25.4762
Zacatecas	20.59	20.2429	20.2429	25.27	25.27
Distrito Federal	27.95	33.47	33.47	35.68	35.68
Promedio de entidades	**20.17**	**20.95**	**20.95**	**25.39**	**25.39**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	18.64	17.89	17.89	22.82	22.82
ACATLÁN DE JUÁREZ	26.23	21.65	21.65	27.79	27.79
AHUALULCO DE MERCADO	19.93	18.89	18.89	24.64	24.64
AMACUECA	25.35	24.5	24.5	30.33	30.33
AMATITÁN	19.84	17.91	17.91	27.47	27.47
AMECA	25.27	25.73	25.73	31.88	31.88
ARANDAS	26.79	23.46	23.46	29.81	29.81
ATEMAJAC DE BRIZUELA	12.64	11.17	11.17	18.23	18.23
ATENGO	17.63	18.28	18.28	27.88	27.88
ATENGUILLO	27.66	26.47	26.47	37.41	37.41
ATOTONILCO EL ALTO	18.82	19.3	19.3	25.11	25.11
ATOYAC	23.7	17.42	17.42	22.81	22.81
AUTLÁN DE NAVARRO	23.83	24.5	24.5	30.35	30.35
AYOTLÁN	18.17	19.84	19.84	24.58	24.58
AYUTLA	18.67	17.01	17.01	19.14	19.14
BOLAÑOS	6.59	5.05	5.05	5.06	5.06
CABO CORRIENTES	8.45	7.35	7.35	13.85	13.85
CAÑADAS DE OBREGÓN	18.28	11.34	11.34	22.83	22.83
CASIMIRO CASTILLO	16.04	18.11	18.11	27.01	27.01
CHAPALA	24.27	27.95	27.95	35.73	35.73
CHIMALTITÁN	16.62	12.98	12.98	18.53	18.53
CHIQUILISTLÁN	8.62	13.65	13.65	12.8	12.8
CIHUATLÁN	20.17	21.35	21.35	24.12	24.12
COCULA	21.8	23.52	23.52	30.89	30.89
COLOTLÁN	23.41	24.48	24.48	33.12	33.12
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	10.07	13.67	13.67	20	20
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	7.88	7.66	7.66	11.12	11.12
CUAUTLA	15	20.41	20.41	23.08	23.08
CUQUÍO	19.48	18.16	18.16	26.14	26.14
DEGOLLADO	21.24	18.31	18.31	25.09	25.09
EJUTLA	15.83	11.28	11.28	22.86	22.86
EL ARENAL	18.46	21.63	21.63	22.26	22.26
EL GRULLO	22.01	23.83	23.83	29.24	29.24
EL LIMÓN	23.8	29.63	29.63	31.75	31.75
EL SALTO	16.37	14.74	14.74	19.99	19.99
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	20.92	16.89	16.89	22.87	22.87
ETZATLÁN	21.69	26.31	26.31	32.59	32.59
GÓMEZ FARÍAS	15.84	20.57	20.57	25.02	25.02
GUACHINANGO	24.77	26.37	26.37	37.42	37.42
GUADALAJARA	33.77	32.16	32.16	36.5	36.5

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto2008	Valor Diciembre 2008
HOSTOTIPAQUILLO	16.16	15.48	15.48	19.78	19.78
HUEJÚCAR	18.72	20.29	20.29	28.3	28.3
HUEJUQUILLA EL ALTO	15.91	19.92	19.92	27	27
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	23.66	18.48	18.48	26.95	26.95
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	19.42	21.47	21.47	26.68	26.68
JALOSTOTITLÁN	22.6	20.22	20.22	27.67	27.67
JAMAY	41.35	27.42	27.42	30.27	30.27
JESÚS MARÍA	14.24	15.76	15.76	19.78	19.78
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	13.61	6.93	6.93	12.83	12.83
JOCOTEPEC	23.92	17.37	17.37	22.69	22.69
JUANACATLÁN	19.84	19.72	19.72	25.98	25.98
JUCHITLÁN	16.32	16.54	16.54	20.79	20.79
LA BARCA	18.76	22.46	22.46	24.58	24.58
LA HUERTA	14.12	14.9	14.9	20.46	20.46
LA MANZANILLA DE LA PAZ	15.88	18.56	18.56	22.5	22.5
LAGOS DE MORENO	18.86	17.48	17.48	22.78	22.78
MAGDALENA	18.23	19.43	19.43	27.63	27.63
MASCOTA	25.93	28.53	28.53	31.24	31.24
MAZAMITLA	12.3	15.74	15.74	22.14	22.14
MEXTICACÁN	22.57	15.85	15.85	23.26	23.26
MEZQUITIC	3.28	2.53	2.53	4.08	4.08
MIXTLÁN	20.08	18.77	18.77	25.62	25.62
OCOTLÁN	24.09	24.53	24.53	31.27	31.27
OJUELOS DE JALISCO	14.51	14.44	14.44	18.84	18.84
PIHUAMO	12.9	13.56	13.56	18.28	18.28
PONCITLÁN	16.59	17.56	17.56	19.46	19.46
PUERTO VALLARTA	21.94	23.89	23.89	29.34	29.34
QUITUPAN	13.46	12.41	12.41	15.78	15.78
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	9.61	11.49	11.49	9.71	9.71
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	23.85	24.86	24.86	24.73	24.73
SAN GABRIEL	15.49	17.29	17.29	23.77	23.77
SAN IGNACIO CERRO GORDO	17.25	12.8	12.8	19.19	19.19
SAN JUAN DE LOS LAGOS	18.17	20.92	20.92	26.62	26.62
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	11.8	11.85	11.85	19.97	19.97
SAN JULIÁN	20.6	25.79	25.79	32.51	32.51
SAN MARCOS	24.03	20.54	20.54	26.64	26.64
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	12.77	10.77	10.77	18.79	18.79
SAN MARTÍN DE HIDALGO	25.59	26	26	31.95	31.95

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto2008	Valor Diciembre 2008
SAN MIGUEL EL ALTO	17.99	18.25	18.25	30.12	30.12
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	22.75	16.9	16.9	21.52	21.52
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	10.84	16.14	16.14	22.02	22.02
SANTA MARÍA DEL ORO	18.32	15.09	15.09	20	20
SAYULA	25.73	28.06	28.06	29.84	29.84
TALA	17.45	18.58	18.58	20.76	20.76
TALPA DE ALLENDE	25.65	21.9	21.9	25.93	25.93
TAMAZULA DE GORDIANO	16.02	15.44	15.44	20.95	20.95
TAPALPA	10.97	9.63	9.63	14.01	14.01
TECALITLÁN	21.8	19.36	19.36	24.69	24.69
TECHALUTA DE MONTENEGRO	21.95	27.46	27.46	25	25
TECOLOTLÁN	20.71	20.46	20.46	26.81	26.81
TENAMAXTLÁN	20.34	19.93	19.93	26.82	26.82
TEOCALTICHE	18.69	22.43	22.43	26.86	26.86
TEOCUITATLÁN DE CORONA	26.44	18.73	18.73	28.18	28.18
TEPATITLÁN DE MORELOS	18.95	21.19	21.19	26.31	26.31
TEQUILA	14.57	14.87	14.87	19.45	19.45
TEUCHITLÁN	12.14	16.83	16.83	21.84	21.84
TIZAPÁN EL ALTO	25.74	29.51	29.51	29.38	29.38
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	20.94	20.28	20.28	25.43	25.43
TLAQUEPAQUE	21.72	22.26	22.26	25.46	25.46
TOLIMÁN	10.89	8.23	8.23	13.29	13.29
TOMATLÁN	17.1	16.18	16.18	22.14	22.14
TONALÁ	20.24	19.71	19.71	23.63	23.63
TONAYA	22.54	26.07	26.07	37.61	37.61
TONILA	13.47	18.09	18.09	22.31	22.31
TOTATICHE	20.43	23.95	23.95	31.77	31.77
TOTOTLÁN	17.21	19.36	19.36	20.9	20.9
TUXCACUESCO	16.88	15.75	15.75	16.67	16.67
TUXCUECA	38.46	31.53	31.53	43.72	43.72
TUXPAN	16.15	19.84	19.84	24.54	24.54
UNIÓN DE SAN ANTONIO	12.4	14.24	14.24	18.86	18.86
UNIÓN DE TULA	18.8	22.49	22.49	30.54	30.54
VALLE DE GUADALUPE	17.4	26.09	26.09	32.59	32.59
VALLE DE JUÁREZ	12.47	11.79	11.79	17.41	17.41
VILLA CORONA	26.11	22.59	22.59	31.28	31.28
VILLA GUERRERO	20.55	21.71	21.71	32.06	32.06
VILLA HIDALGO	24.47	28.54	28.54	32.55	32.55
VILLA PURIFICACIÓN	18.18	11.23	11.23	12.98	12.98
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	16.5	19.99	19.99	26.33	26.33

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto2008	Valor Diciembre 2008
ZACOALCO DE TORRES	21.3	19.94	19.94	27.57	27.57
ZAPOPAN	28.75	28.09	28.09	32.8	32.8
ZAPOTILTIC	19.91	19.86	19.86	25.47	25.47
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	10.07	9.45	9.45	12.61	12.61
ZAPOTLÁN DEL REY	15.03	10.47	10.47	15.53	15.53
ZAPOTLÁN EL GRANDE	27.9	27.5	27.5	34.41	34.41
ZAPOTLANEJO	18.37	17.29	17.29	22.73	22.73
Promedio de municipios	**19.07**	**19.02**	**19.02**	**24.51**	**24.51**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con el propósito de mejorar el porcentaje de logro bueno en español y matemáticas entre alumnos de primaria y secundaria, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Se establecieron líneas específicas de formación en torno a las asignaturas de Español, Matemáticas, Ciencias y Educación Cívica y Ética en educación básica con el apoyo de las redes de acompañamiento a través de los 16 Centros de Maestros y sus extensiones. Así mismo, se ofertaron 8 Talleres Breves de Actualización para fortalecer las habilidades de los colectivos docentes de primaria con temáticas derivadas del análisis de resultados ENLACE 2006-2007.

Se distribuyeron reportes impresos de resultados en escuelas primarias con información útil para la formulación de diagnósticos de inicio de ciclo escolar y el diseño de estrategias pedagógicas, de los cuales: 537 mil 699 reportes fueron de alumno, 27 mil 611 de grupo y 5 mil 716 de escuela. También se entregaron 8 mil ejemplares del disco interactivo de Resultados de Evaluación Educativa 2006-2008 y autoevaluación a todas las escuelas primarias y a diversos actores educativos de la entidad.

Se actualizó la página electrónica de difusión de resultados educativos Jalisco, con información por región, sector y supervisión escolar; así como con el porcentaje de respuesta, propósitos y proceso de pensamiento evaluado

por reactivo. Se aplicó la Evaluación de Habilidades Básicas en la Educación Normal a los alumnos del quinto semestre de todas las escuelas de educación normal en Jalisco para diagnosticar y reforzar la consolidación de competencias de los docentes desde su formación inicial.

Retos

Elevar el porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" del 28.8 por ciento al 30.8 por ciento en Español y de 26.3 por ciento a 28.7 por ciento en Matemáticas.

Incrementar el porcentaje de alumnos de secundaria en nivel de logro "bueno" para que pase del 17.6 por ciento al 18.6 por ciento en Español y subir del 7.9 por ciento al 9.9 por ciento en Matemáticas.

Establecer un proceso de seguimiento en zonas escolares y escuelas que dé certeza del impacto de los procesos de asesoría en relación al trabajo docente en aulas que brinde información acerca del desarrollo de las competencias profesionales que se busca fortalecer en los maestros, así como el perfil de egreso y desarrollo de competencias de los estudiantes de educación secundaria. Realizar talleres de capacitación inicial a docentes y directivos, referente al nuevo currículo de educación primaria.

Prueba de ENLACE 2008

Alumna realizado el examen ENLACE

Capacitación de maestros

Docentes recibiendo capacitación para elevar la calidad de la educación

Indicador Secundario

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español de ENLACE

Descripción

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciando por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de español de ENLACE

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español de ENLACE						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
18.7	18.7	17.6	17.6	17.6	17.6	SEJ

Indicador Secundario

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciando por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4.7	4.7	7.9	7.9	7.9	7.9	SEJ

Indicador Secundario

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan sus alumnos de primaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
22	22	26.3	26.3	26.3	26.3	SEJ

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)

Descripción

Este indicador permite conocer el recurso invertido por el sector educativo al ofrecer sus servicios a un alumno durante un año o ciclo escolar.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	10,430	9,052	9,052	9,052	9,052	9,459	9,052	SEJ

Unidad de Medida: Peso(s)

Acciones y Logros

Para el año 2008, se asignó al sector educativo 41.3 por ciento del presupuesto total del Gobierno del Estado; esta proporción equivale a 23 mil 258 millones 236 mil 380 pesos mayor 8 por ciento al presupuesto autorizado en 2007. De este total, 16 mil 368 millones 500 mil 443 pesos representan el 70.4 por ciento del presupuesto autorizado que se destinaron al gasto directo de la SEJ, mientras 6 mil 889 millones 735 mil 937 pesos el 29.6 por ciento del presupuesto autorizado se aplicaron en organismos sectorizados a la SEJ.

Gracias a este aumento en los recursos presupuestales destinados al sector educativo, entre 2007 y 2008, el gasto educativo por alumno pasó de 9 mil 52 pesos a 9 mil 459 pesos, lo que equivale a un incremento de 4.5 por ciento de inversión en ellos. Respecto a la distribución del gasto directo de la SEJ, se aplicaron 15 mil 703 millones 859 mil 500 pesos, un 95.9 por ciento del mismo para la cobertura de servicios personales, mientras el gasto operativo y la atención de las acciones de apoyo a la educación implicaron 664 millones 640 mil 943 pesos, un 4.1 por ciento del gasto directo.

Es importante resaltar, que por iniciativa de un grupo de entidades federativas del que formó parte Jalisco, se modificó la fórmula utilizada para la distribución de los recursos del FAEB.

Para el ciclo escolar 2008-2009 se validaron y autorizaron 236 plazas docentes para educación preescolar, nueve plazas similares para educación indígena y 198 grupos equivalentes a 6 mil 760 horas para educación secundaria distribuidos en las diferentes modalidades: Técnica 59, Generales 105 y Telesecundaria 34; asimismo se atienden grupos con recursos existentes en el sistema educativo, provenientes de optimización, que ascienden a 148 plazas docentes de preescolar y 645 de primaria.

Con estos recursos se crearon 44 nuevos servicios de preescolar general, 2 de preescolar indígena, 46 de primaria general, 1 de primaria indígena, 2 de telesecundaria, 6 secundarias generales y 2 secundarias técnicas.

Retos

Ejercer con alta rentabilidad social los recursos del FAEB en el marco de las nuevas restricciones impuestas por la Federación para el uso de los recursos de este fondo en el 2009.

Centro Escolar

Escuelas de educación media superior

Gasto público en educación como porcentaje del PIB

Descripción

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, está unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	3.73	-	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

La utilización eficiente de los recursos financieros disponibles para la atención de más acciones, sobre todo en infraestructura.

Retos

Incrementar los recursos educativos tanto en asignaciones estatales como federales a partir de propuestas de esquemas de financiamiento. Continuar utilizando de manera eficiente los recursos financieros disponibles.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Descripción

Este indicador mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población, es decir, da cuenta de la disparidad o desigualdad en la distribución de la misma. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.3863	0.3863	0.3864	0.3864	0.3864	0.3864	0.3864	0.3864	SEJ

Unidad de Medida: Otro(s)
La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0.2876	0.2876	0.2876	0.2876	0.2876
ACATLÁN DE JUÁREZ	0.31 74	0.31 74	0.3174	0.3174	0.31 74
AHUALULCO DE MERCADO	0.3242	0.3242	0.3242	0.3242	0.3242
AMACUECA	0.3191	0.3191	0.3191	0.3191	0.3191
AMATITÁN	0.3271	0.3271	0.3271	0.3271	0.3271
AMECA	0.325	0.325	0.325	0.325	0.325
ARANDAS	0.3175	0.3175	0.3175	0.3175	0.3175
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0.3721	0.3721	0.3721	0.3721	0.3721
ATENGO	0.3553	0.3553	0.3553	0.3553	0.3553
ATENGUILLO	0.3712	0.3712	0.3712	0.3712	0.3712
ATOTONILCO EL ALTO	0.3712	0.3712	0.3712	0.3712	0.3712
ATOYAC	0.3137	0.3137	0.3137	0.3137	0.3137
AUTLÁN DE NAVARRO	0.3798	0.3798	0.3798	0.3798	0.3798
AYOTLÁN	0.3495	0.3495	0.3495	0.3495	0.3495
AYUTLA	0.3647	0.3647	0.3647	0.3647	0.3647
BOLAÑOS	0.3411	0.3411	0.3411	0.3411	0.3411
CABO CORRIENTES	0.3505	0.3505	0.3505	0.3505	0.3505
CAÑADAS DE OBREGÓN	0.3866	0.3866	0.3866	0.3866	0.3866
CASIMIRO CASTILLO	0.3349	0.3349	0.3349	0.3349	0.3349
CHAPALA	0.4176	0.4176	0.4176	0.4176	0.4176
CHIMALTITÁN	0.3773	0.3773	0.3773	0.3773	0.3773
CHIQUILISTLÁN	0.371	0.371	0.371	0.371	0.371
CIHUATLÁN	0.3002	0.3002	0.3002	0.3002	0.3002
COCULA	0.3565	0.3565	0.3565	0.3565	0.3565
COLOTLÁN	0.3613	0.3613	0.3613	0.3613	0.3613
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0.4465	0.4465	0.4465	0.4465	0.4465
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0.3732	0.3732	0.3732	0.3732	0.3732
CUAUTLA	0.3946	0.3946	0.3946	0.3946	0.3946
CUQUÍO	0.3201	0.3201	0.3201	0.3201	0.3201
DEGOLLADO	0.3644	0.3644	0.3644	0.3644	0.3644
EJUTLA	0.3718	0.3718	0.3718	0.3718	0.3718
EL ARENAL	0.3977	0.3977	0.3977	0.3977	0.3977
EL GRULLO	0.3956	0.3956	0.3956	0.3956	0.3956
EL LIMÓN	0.3256	0.3256	0.3256	0.3256	0.3256
EL SALTO	0.3832	0.3832	0.3832	0.3832	0.3832
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0.2976	0.2976	0.2976	0.2976	0.2976
ETZATLÁN	0.3329	0.3329	0.3329	0.3329	0.3329
GÓMEZ FARÍAS	0.3907	0.3907	0.3907	0.3907	0.3907
GUACHINANGO	0.257	0.257	0.257	0.257	0.257

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUADALAJARA	0.3718	0.3718	0.3718	0.3718	0.3718
HOSTOTIPAQUILLO	0.3823	0.3823	0.3823	0.3823	0.3823
HUEJÚCAR	0.4003	0.4003	0.4003	0.4003	0.4003
HUEJUQUILLA EL ALTO	0.3756	0.3756	0.3756	0.3756	0.3756
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.3805	0.3805	0.3805	0.3805	0.3805
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0.3371	0.3371	0.3371	0.3371	0.3371
JALOSTOTITLÁN	0.3355	0.3355	0.3355	0.3355	0.3355
JAMAY	0.434	0.434	0.434	0.434	0.434
JESÚS MARÍA	0.4231	0.4231	0.4231	0.4231	0.4231
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0.3472	0.3472	0.3472	0.3472	0.3472
JOCOTEPEC	0.2858	0.2858	0.2858	0.2858	0.2858
JUANACATLÁN	0.3388	0.3388	0.3388	0.3388	0.3388
JUCHITLÁN	0.3546	0.3546	0.3546	0.3546	0.3546
LA BARCA	0.4616	0.4616	0.4616	0.4616	0.4616
LA HUERTA	0.3036	0.3036	0.3036	0.3036	0.3036
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0.3302	0.3302	0.3302	0.3302	0.3302
LAGOS DE MORENO	0.3684	0.3684	0.3684	0.3684	0.3684
MAGDALENA	0.5018	0.5018	0.5018	0.5018	0.5018
MASCOTA	0.3566	0.3566	0.3566	0.3566	0.3566
MAZAMITLA	0.357	0.357	0.357	0.357	0.357
MEXTICACÁN	0.5391	0.5391	0.5391	0.5391	0.5391
MEZQUITIC	0.3546	0.3546	0.3546	0.3546	0.3546
MIXTLÁN	0.3147	0.3147	0.3147	0.3147	0.3147
OCOTLÁN	0.3603	0.3603	0.3603	0.3603	0.3603
OJUELOS DE JALISCO	0.4276	0.4276	0.4276	0.4276	0.4276
PIHUAMO	0.3384	0.3384	0.3384	0.3384	0.3384
PONCITLÁN	0.2643	0.2643	0.2643	0.2643	0.2643
PUERTO VALLARTA	0.4034	0.4034	0.4034	0.4034	0.4034
QUITUPAN	0.2797	0.2797	0.2797	0.2797	0.2797
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0.391	0.391	0.391	0.391	0.391
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0.3397	0.3397	0.3397	0.3397	0.3397
SAN GABRIEL	0.346	0.346	0.346	0.346	0.346
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.326	0.326	0.326	0.326	0.326
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.384	0.384	0.384	0.384	0.384
SAN JULIÁN	0.3351	0.3351	0.3351	0.3351	0.3351
SAN MARCOS	0.3501	0.3501	0.3501	0.3501	0.3501
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0.329	0.329	0.329	0.329	0.329

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0.3521	0.3521	0.3521	0.3521	0.3521
SAN MIGUEL EL ALTO	0.3618	0.3618	0.3618	0.3618	0.3618
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.3817	0.3817	0.3817	0.3817	0.3817
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0.3088	0.3088	0.3088	0.3088	0.3088
SANTA MARÍA DEL ORO	0.3466	0.3466	0.3466	0.3466	0.3466
SAYULA	0.3252	0.3252	0.3252	0.3252	0.3252
TALA	0.3437	0.3437	0.3437	0.3437	0.3437
TALPA DE ALLENDE	0.376	0.376	0.376	0.376	0.376
TAMAZULA DE GORDIANO	0.3847	0.3847	0.3847	0.3847	0.3847
TAPALPA	0.3928	0.3928	0.3928	0.3928	0.3928
TECALITLÁN	0.3357	0.3357	0.3357	0.3357	0.3357
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0.3571	0.3571	0.3571	0.3571	0.3571
TECOLOTLÁN	0.3131	0.3131	0.3131	0.3131	0.3131
TENAMAXTLÁN	0.3736	0.3736	0.3736	0.3736	0.3736
TEOCALTICHE	0.3617	0.3617	0.3617	0.3617	0.3617
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0.3464	0.3464	0.3464	0.3464	0.3464
TEPATITLÁN DE MORELOS	0.3223	0.3223	0.3223	0.3223	0.3223
TEQUILA	0.3406	0.3406	0.3406	0.3406	0.3406
TEUCHITLÁN	0.3626	0.3626	0.3626	0.3626	0.3626
TIZAPÁN EL ALTO	0.2835	0.2835	0.2835	0.2835	0.2835
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.2743	0.2743	0.2743	0.2743	0.2743
TLAQUEPAQUE	0.3941	0.3941	0.3941	0.3941	0.3941
TOLIMÁN	0.3752	0.3752	0.3752	0.3752	0.3752
TOMATLÁN	0.2661	0.2661	0.2661	0.2661	0.2661
TONALÁ	0.3695	0.3695	0.3695	0.3695	0.3695
TONAYA	0.353	0.353	0.353	0.353	0.353
TONILA	0.3855	0.3855	0.3855	0.3855	0.3855
TOTATICHE	0.3709	0.3709	0.3709	0.3709	0.3709
TOTOTLÁN	0.4094	0.4094	0.4094	0.4094	0.4094
TUXCACUESCO	0.3308	0.3308	0.3308	0.3308	0.3308
TUXCUECA	0.3238	0.3238	0.3238	0.3238	0.3238
TUXPAN	0.4025	0.4025	0.4025	0.4025	0.4025
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0.34	0.34	0.34	0.34	0.34
UNIÓN DE TULA	0.3512	0.3512	0.3512	0.3512	0.3512
VALLE DE GUADALUPE	0.3818	0.3818	0.3818	0.3818	0.3818
VALLE DE JUÁREZ	0.3619	0.3619	0.3619	0.3619	0.3619
VILLA CORONA	0.4295	0.4295	0.4295	0.4295	0.4295
VILLA GUERRERO	0.3284	0.3284	0.3284	0.3284	0.3284
VILLA HIDALGO	0.4167	0.4167	0.4167	0.4167	0.4167

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA PURIFICACIÓN	0.4487	0.4487	0.4487	0.4487	0.4487
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0.3264	0.3264	0.3264	0.3264	0.3264
ZACOALCO DE TORRES	0.2637	0.2637	0.2637	0.2637	0.2637
ZAPOPAN	0.3243	0.3243	0.3243	0.3243	0.3243
ZAPOTILTIC	0.3797	0.3797	0.3797	0.3797	0.3797
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0.3554	0.3554	0.3554	0.3554	0.3554
ZAPOTLÁN DEL REY	0.3501	0.3501	0.3501	0.3501	0.3501
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0.3354	0.3354	0.3354	0.3354	0.3354
ZAPOTLANEJO	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063
Promedio de municipios	**0.36**	**0.36**	**0.36**	**0.36**	**0.36**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con el objeto de disminuir las inequidades en la prestación de los servicios educativos, se realizaron diversas acciones, entre las más destacadas se encuentran:

Las acciones del Consejo Nacional de Fomento Educativo, gracias a las cuales se atendieron a 11 mil 11 alumnos de educación básica en 1 mil 417 escuelas. En comparación con 2007 la atención creció 4.8 por ciento.

Con el apoyo de los programas: PRONABES, Becas para Migrantes (a partir de 2008 y están en proceso los tramites), Bécalos, Becas Económicas, Becas para Mujeres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJÓVEN), Becas para Escuelas Particulares de Educación Básica, Becas Nivel Medio Superior y Superior y Becas de Capacitación para el Trabajo, se otorgaron en 2008, un total de 25 mil 554 becas económicas, aplicando una derrama económica de 1 22 millones 11 mil pesos. Estos programas tuvieron un incremento del 32.37 por ciento en presupuesto y del 8.79 por ciento en incremento de beneficiarios respecto a 2007.

Con las Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (ACAREIB), se atendió en educación preescolar a 401 escuelas, 17 mil 133 alumnos y 657 maestros; en educación primaria a 2 mil 307 escuelas, 164 mil 494 alumnos y 7 mil 252 maestros.

En telesecundaria se atendieron 631 escuelas, 34 mil 178 alumnos y 2 mil 180 maestros con una cobertura en los 125 municipios de la entidad. En total se atendieron a 3 mil 339 escuelas, 215 mil 805 alumnos y 10 mil 182 maestros con una inversión de 112 millones 419 mil 708 pesos.

Con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor se entregaron 9 mil 723 lentes que representaron una inversión de 972 mil 300 pesos.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), durante la séptima etapa, ciclo escolar 2007–2008 distribuyó a 2 mil 100 escuelas aproximadamente 150 millones de pesos, los que se sumaron a las aportaciones de terceros procurando la instauración de un nuevo modelo de gestión escolar fundamentado en un esquema de coparticipación, transparencia y rendición de cuentas.

En educación indígena se atendieron 7 mil 249 alumnos de preescolar y primaria en 158 escuelas con 366 docentes. Respecto a 2007, la matrícula se incrementó 3.9 por ciento.

En educación migrante se atendieron a 679 alumnos en 16 albergues en ocho municipios, además se realizaron seis visitas de tutoría a 30 educadores y seis asesores educativos regionales que atienden a niños y niñas migrantes.

Retos

Consolidar el modelo de gestión escolar que propone el PEC y extenderlo a todas las escuelas de educación básica.

El programa "Ver Bien para Aprender Mejor" tiene programado desarrollar sus acciones en 9 municipios (Acatlán de Juárez, Arandas, La Barca, Cihuatlán, Poncitlán, San Juan de los lagos, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan). Se espera realizar la capacitación a 733 docentes, la detección gruesa a 149 mil 996 alumnos, el diagnóstico fino a 29 mil 999 y beneficiar con anteojos a 15 mil alumnos.

Apoyar con los mismos componentes de las ACAREIB a 3 mil 684 escuelas lo que significa 10 por ciento más que en 2007 lo cual representará 236 mil 713 alumnos y 11 mil 145 maestros ubicados en los 125 municipios de la entidad, de educación preescolar, primaria y telesecundaria.

Atención educativa

Población indígena

Población indígena de Mezquitic

Espacios educativos construidos

Descripción

Este indicador se refiere a las acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4,852	5,511	1	1	1,545	1,500	5,801	3,420	SEJ

Unidad de Medida: Espacio(s)

Se actualizaron los valores del 2006 y 2007 porque se publicaron en una edición anterior invertidos.
Las acciones, espacios educativos e inversión, corresponden a lo contratado del 1 de enero al 3 de diciembre de 2008.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	ND	ND	0	13	28
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	ND	0	17	33
AHUALULCO DE MERCADO	ND	ND	0	34	40
AMACUECA	ND	ND	0	13	16
AMATITÁN	ND	ND	0	18	23
AMECA	ND	ND	0	12	43
ARANDAS	ND	ND	0	6	26
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	ND	0	0	19
ATENGO	ND	ND	0	0	7
ATENGUILLO	ND	ND	0	8	19
ATOTONILCO EL ALTO	ND	ND	0	18	56
ATOYAC	ND	ND	0	0	4

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	ND	0	84	107
AYOTLÁN	ND	ND	0	37	51
AYUTLA	ND	ND	0	23	38
BOLAÑOS	ND	ND	0	0	27
CABO CORRIENTES	ND	ND	0	25	29
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	ND	0	0	6
CASIMIRO CASTILLO	ND	ND	0	0	1
CHAPALA	ND	ND	0	24	96
CHIMALTITÁN	ND	ND	0	0	19
CHIQUILISTLÁN	ND	ND	0	1	5
CIHUATLÁN	ND	ND	0	3	16
COCULA	ND	ND	0	56	64
COLOTLÁN	ND	ND	0	0	23
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	ND	0	0	2
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	ND	0	0	56
CUAUTLA	ND	ND	0	0	1
CUQUÍO	ND	ND	0	0	12
DEGOLLADO	ND	ND	0	0	27
EJUTLA	ND	ND	0	0	3
EL ARENAL	ND	ND	0	28	36
EL GRULLO	ND	ND	0	14	34
EL LIMÓN	ND	ND	0	0	10
EL SALTO	ND	ND	0	8	184
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	ND	0	12	34
ETZATLÁN	ND	ND	0	36	41
GÓMEZ FARÍAS	ND	ND	0	0	4
GUACHINANGO	ND	ND	0	6	13
GUADALAJARA	ND	ND	0	3	327
HOSTOTIPAQUILLO	ND	ND	0	0	9
HUEJÚCAR	ND	ND	0	0	7
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	ND	0	0	39
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	ND	0	0	66
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	ND	0	57	69
JALOSTOTITLÁN	ND	ND	0	0	35
JAMAY	ND	ND	0	0	4
JESÚS MARÍA	ND	ND	0	31	38
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	ND	0	0	17
JOCOTEPEC	ND	ND	0	0	18
JUANACATLÁN	ND	ND	0	5	9
JUCHITLÁN	ND	ND	0	0	26
LA BARCA	ND	ND	0	0	46
LA HUERTA	ND	ND	0	30	69

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	ND	0	0	2
LAGOS DE MORENO	ND	ND	0	17	102
MAGDALENA	ND	ND	0	36	44
MASCOTA	ND	ND	0	4	56
MAZAMITLA	ND	ND	0	0	74
MEXTICACÁN	ND	ND	0	29	30
MEZQUITIC	ND	ND	0	0	34
MIXTLÁN	ND	ND	0	14	18
OCOTLÁN	ND	ND	0	1	29
OJUELOS DE JALISCO	ND	ND	0	40	47
PIHUAMO	ND	ND	0	0	18
PONCITLÁN	ND	ND	0	4	43
PUERTO VALLARTA	ND	ND	0	50	188
QUITUPAN	ND	ND	0	0	8
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	ND	0	5	6
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	ND	0	0	2
SAN GABRIEL	ND	ND	0	9	14
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	ND	0	0	28
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	ND	0	4	20
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	ND	0	14	19
SAN JULIÁN	ND	ND	0	0	15
SAN MARCOS	ND	ND	0	0	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	ND	0	0	2
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	ND	0	19	29
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	ND	0	2	19
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	ND	0	0	34
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	ND	0	0	5
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	ND	0	3	8
SAYULA	ND	ND	0	8	32
TALA	ND	ND	0	0	52
TALPA DE ALLENDE	ND	ND	0	48	62
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	ND	0	50	101
TAPALPA	ND	ND	0	4	14
TECALITLÁN	ND	ND	0	0	27
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	ND	0	0	6
TECOLOTLÁN	ND	ND	0	54	73
TENAMAXTLÁN	ND	ND	0	0	9
TEOCALTICHE	ND	ND	0	9	27
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	ND	0	0	4
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	ND	0	101	153
TEQUILA	ND	ND	0	1	68
TEUCHITLÁN	ND	ND	0	18	25

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TIZAPÁN EL ALTO	ND	ND	0	29	40
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	ND	0	23	561
TLAQUEPAQUE	ND	ND	0	16	265
TOLIMÁN	ND	ND	0	17	25
TOMATLÁN	ND	ND	0	1	111
TONALÁ	ND	ND	0	51	241
TONAYA	ND	ND	0	9	15
TONILA	ND	ND	0	0	5
TOTATICHE	ND	ND	0	0	3
TOTOTLÁN	ND	ND	0	1	10
TUXCACUESCO	ND	ND	0	4	18
TUXCUECA	ND	ND	0	17	16
TUXPAN	ND	ND	0	0	43
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	ND	0	1	41
UNIÓN DE TULA	ND	ND	0	0	1
VALLE DE GUADALUPE	ND	ND	0	12	11
VALLE DE JUÁREZ	ND	ND	0	0	3
VILLA CORONA	ND	ND	0	0	7
VILLA GUERRERO	ND	ND	0	19	22
VILLA HIDALGO	ND	ND	0	1	20
VILLA PURIFICACIÓN	ND	ND	0	0	40
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	ND	0	32	41
ZACOALCO DE TORRES	ND	ND	0	35	38
ZAPOPAN	ND	ND	1	39	432
ZAPOTILTIC	ND	ND	0	0	22
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	ND	0	0	4
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	ND	0	0	36
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	ND	0	0	24
ZAPOTLANEJO	ND	ND	0	72	126
Promedio de municipios	**-**	**-**	**0.01**	**12.36**	**46.41**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se invirtieron mil 160 millones 22 mil 563 pesos en infraestructura educativa, 124.56 por ciento más que en 2007 y 52.38 por ciento más que en 2000, año que tenía el registro más alto de inversión (761 mdp).

Con este nivel de inversión se realizaron 5 mil 172 acciones de obra: 903 de construcción, 2 mil 264 de rehabilitación y 2 mil 5 de equipamiento. La inversión se distribuyó de la siguiente forma: 28.96 por ciento en educación primaria, 22.91 por ciento en secundaria, 18.63 por ciento en superior, 13.88 por ciento en preescolar, 13.03 por ciento en media superior y el restante 2.59 por ciento en otras modalidades educativas.

Con estas acciones fue posible construir 2 mil 408 espacios educativos: mil 88 aulas, 52 laboratorios, 72 talleres y mil 196 anexos en planteles de educación básica, media superior y superior; así como rehabilitar 2 mil 235 espacios educativos y equipar mil 158. En suma se construyeron, rehabilitaron y equiparon 5 mil 801 espacios educativos.

Nota: De la inversión total en infraestructura educativa, 677.2 millones de pesos corresponden al ejercicio del año 2008, el resto de la inversión pertenece a remanentes y economías de años anteriores.

Retos

Mantener el mismo nivel de inversión, construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos.

Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Construcción de una biblioteca con aire acondicionado

Primaria de nueva creación

Construcción de 12 aulas didácticas, 2 direcciones con anexo, escaleras, 2 bodegas, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior. Fracc. Hacienda de Santa Fé, Tlajomulco de Zuñiga.

Población alfabetizada

Descripción

Este indicador corresponde al número de adultos que se alfabetizó durante el ciclo escolar o periodo n.

Población alfabetizada								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,489	2,587	701	701	1,273	1,750	3,375	2,800	SEJ

Unidad de Medida: Población

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	28	16	2	6	5
ACATLÁN DE JUÁREZ	20	7	2	5	2
AHUALULCO DE MERCADO	20	4	5	4	10
AMACUECA	15	5	-	0	2
AMATITÁN	15	3	8	1	5
AMECA	20	16	21	19	17
ARANDAS	80	63	17	16	30
ATEMAJAC DE BRIZUELA	28	18	5	5	2
ATENGO	30	2	1	8	1
ATENGUILLO	9	1	-	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	29	23	11	9	14

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ATOYAC	25	7	1	1	7
AUTLÁN DE NAVARRO	30	22	9	12	15
AYOTLÁN	17	5	-	5	5
AYUTLA	26	12	6	6	15
BOLAÑOS	19	2	-	1	2
CABO CORRIENTES	13	3	-	0	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	10	7	2	2	3
CASIMIRO CASTILLO	13	1	3	2	3
CHAPALA	17	4	-	3	5
CHIMALTITÁN	9	0	-	0	0
CHIQUILISTLÁN	28	8	1	0	3
CIHUATLÁN	31	11	-	2	11
COCULA	20	28	3	5	6
COLOTLÁN	22	19	5	2	4
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	11	4	-	1	1
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	42	20	24	9	12
CUAUTLA	14	3	-	0	1
CUQUÍO	29	19	3	1	0
DEGOLLADO	14	6	3	2	10
EJUTLA	10	4	1	3	0
EL ARENAL	19	5	4	4	5
EL GRULLO	60	44	29	15	24
EL LIMÓN	27	15	5	2	1
EL SALTO	34	27	10	12	14
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	73	61	30	40	39
ETZATLÁN	15	21	2	3	4
GÓMEZ FARÍAS	27	13	3	6	8
GUACHINANGO	10	4	-	2	1
GUADALAJARA	310	289	104	76	147
HOSTOTIPAQUILLO	19	15	-	4	3
HUEJÚCAR	16	0	1	0	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	15	2	-	0	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	12	8	5	1	2
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	12	12	4	6	2
JALOSTOTITLÁN	16	13	-	2	5
JAMAY	20	20	5	5	12
JESÚS MARÍA	25	11	1	6	2
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	24	16	1	9	8
JOCOTEPEC	16	7	4	5	5
JUANACATLÁN	22	20	3	6	12
JUCHITLÁN	16	21	8	8	13

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA BARCA	32	20	2	6	9
LA HUERTA	20	5	1	2	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	17	6	-	1	0
LAGOS DE MORENO	105	101	38	57	66
MAGDALENA	12	4	1	1	1
MASCOTA	11	0	1	2	0
MAZAMITLA	11	2	-	2	0
MEXTICACÁN	12	0	-	3	2
MEZQUITIC	15	3	-	0	0
MIXTLÁN	-	2	1	1	5
OCOTLÁN	63	36	3	17	33
OJUELOS DE JALISCO	33	86	29	11	23
PIHUAMO	11	0	-	0	0
PONCITLÁN	26	11	1	4	4
PUERTO VALLARTA	47	57	17	14	24
QUITUPAN	24	28	6	21	12
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	19	9	1	1	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	18	0	1	3	0
SAN GABRIEL	14	28	8	12	6
SAN JUAN DE LOS LAGOS	21	16	11	7	21
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	15	4	-	0	0
SAN JULIÁN	10	7	5	6	2
SAN MARCOS	-	6	1	8	4
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	10	0	-	5	2
SAN MARTÍN DE HIDALGO	16	7	1	0	3
SAN MIGUEL EL ALTO	10	4	3	2	5
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	0	-	0	7
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	11	2	-	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	14	0	1	3	1
SAYULA	26	4	2	7	4
TALA	14	12	9	3	3
TALPA DE ALLENDE	28	8	1	1	5
TAMAZULA DE GORDIANO	19	18	6	8	7
TAPALPA	20	4	3	2	0
TECALITLÁN	15	4	2	2	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	10	11	4	8	2
TECOLOTLÁN	31	35	7	14	12
TENAMAXTLÁN	19	3	1	3	5
TEOCALTICHE	22	36	16	13	17

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCUITATLÁN DE CORONA	9	4	20	21	15
TEPATITLÁN DE MORELOS	42	17	13	9	11
TEQUILA	34	30	2	8	4
TEUCHITLÁN	41	9	-	3	4
TIZAPÁN EL ALTO	32	12	6	7	10
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	42	32	10	5	16
TLAQUEPAQUE	134	159	61	81	110
TOLIMÁN	13	5	1	1	15
TOMATLÁN	18	6	6	4	4
TONALÁ	192	231	107	142	176
TONAYA	11	0	1	0	1
TONILA	12	8	5	3	1
TOTATICHE	10	1	1	0	0
TOTOTLÁN	14	9	-	0	0
TUXCACUESCO	17	8	5	8	7
TUXCUECA	15	0	-	0	2
TUXPAN	9	10	3	11	15
UNIÓN DE SAN ANTONIO	17	47	20	28	14
UNIÓN DE TULA	17	13	2	1	0
VALLE DE GUADALUPE	10	1	-	0	0
VALLE DE JUÁREZ	18	9	6	4	11
VILLA CORONA	12	1	-	1	0
VILLA GUERRERO	11	1	1	2	0
VILLA HIDALGO	12	2	1	2	1
VILLA PURIFICACIÓN	14	24	-	4	4
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	60	37	2	6	3
ZACOALCO DE TORRES	16	8	7	14	15
ZAPOPAN	236	259	67	81	132
ZAPOTILTIC	10	3	-	3	2
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	36	17	3	1	5
ZAPOTLÁN DEL REY	23	9	4	3	4
ZAPOTLÁN EL GRANDE	55	48	16	16	29
ZAPOTLANEJO	14	21	4	4	5
Promedio de municipios	**28.83**	**20.86**	**9.67**	**8.59**	**11.31**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se llevaron a cabo 5 campañas masivas de incorporación y acreditación de conocimientos dirigidas a todas aquellas personas adultas que se encuentran en rezago educativo.

Además, la SEJ y el programa "Jalisco Unido contra el Rezago Educativo" mantuvieron reuniones con presidentes municipales y sus equipos de colaboradores con el propósito de acordar líneas de apoyo y colaboración para llevar a buen término este programa.

Se implementaron talleres y cursos del modelo de educación para la vida y el trabajo en su fase inicial (alfabetización), realizados en todas las regiones del estado dirigidos a los asesores que dan el servicio educativo. En este periodo se alfabetizaron 3 mil 375 adultos, 30.45 por ciento más con respecto al año anterior.

Retos

Implementar estrategias focalizadas en los municipios que tienen el mayor índice de analfabetismo, así como atender los municipios con menor grado de desarrollo social con la finalidad de incrementar el logro obtenido en los años anteriores, estimando alfabetizar a 24 mil 614 adultos.

Campaña de Alfabetización

Adultos recibiendo asesoria de sus instructores

Promoviendo la alfabetización entre la población jalisciense

SUBPROGRAMA
7.2 Mejora de la educación media superior

Este subprograma contempla las acciones y proyectos enfocados a ofrecer el acceso de la población en edad de cursar el nivel medio superior, incrementando la cobertura y eficiencia terminal, otorgando apoyos económicos para alumnos de escasos recursos, aprovechando las tecnologías de información y comunicación, revisando y actualizando los modelos y programas educativos, entre otros aspectos.

Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
82.95	80.85	80.85	80.85	80.85	80.85	86.45	81	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Nota: La actualización del indicador es anual con base a los resultados de la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará al tercer cuatrimestre de 2009

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	84.9568	84.9568	85.6423	85.6423	85.6423
Baja California	84.3276	84.3276	86.6719	86.6719	86.6719
Baja California Sur	86.8782	86.8782	88.4496	88.4496	88.4496
Campeche	87.1962	87.1962	85.0974	85.0974	85.0974
Chiapas	84.0055	84.0055	92.0532	92.0532	92.0532
Chihuahua	85.8199	85.8199	86.1053	86.1053	86.1053
Coahuila de Zaragoza	83.7939	83.7939	85.1098	85.1098	85.1098
Colima	86.7401	86.7401	86.8853	86.8853	86.8853
Durango	91.5549	91.5549	93.7324	93.7324	93.7324
Guanajuato	84.9779	84.9779	86.4501	86.4501	86.4501
Guerrero	82.1765	82.1765	78.9956	78.9956	78.9956
Hidalgo	83.701	83.701	80.5219	80.5219	80.5219
Jalisco	82.95	80.85	80.85	80.85	86.45

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
México	79.9796	79.9796	80.155	80.155	80.155
Michoacán de Ocampo	79.9898	79.9898	79.3948	79.3948	79.3948
Morelos	83.9748	83.9748	80.2097	80.2097	80.2097
Nayarit	88.8884	88.8884	85.7312	85.7312	85.7312
Nuevo León	84.5763	84.5763	87.0979	87.0979	87.0979
Oaxaca	84.0435	84.0435	82.159	82.159	82.159
Puebla	81.4891	81.4891	81.3399	81.3399	81.3399
Querétaro	87.9451	87.9451	85.2326	85.2326	85.2326
Quintana Roo	84.9522	84.9522	85.0452	85.0452	85.0452
San Luis Potosí	85.4043	85.4043	86.0323	86.0323	86.0323
Sinaloa	81.4794	81.4794	81.4317	81.4317	81.4317
Sonora	87.9281	87.9281	90.6425	90.6425	90.6425
Tabasco	84.7034	84.7034	86.7668	86.7668	86.7668
Tamaulipas	86.9684	86.9684	88.6757	88.6757	88.6757
Tlaxcala	86.2332	86.2332	89.9865	89.9865	89.9865
Veracruz	82.7715	82.7715	86.1241	86.1241	86.1241
Yucatán	86.4447	86.4447	86.5073	86.5073	86.5073
Zacatecas	85.6075	85.6075	84.3666	84.3666	84.3666
Distrito Federal	79.0367	79.0367	85.0628	85.0628	85.0628
Promedio de entidades	**84.73**	**84.67**	**85.27**	**85.27**	**85.44**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	100
ACATLÁN DE JUÁREZ	64.8577	58.1948	58.1948	58.1948	53.3835
AHUALULCO DE MERCADO	98.7944	97.1411	97.1411	97.1411	47.619
AMACUECA	64.375	70.6294	70.6294	70.6294	60.41 67
AMATITÁN	0	0	0	0	100
AMECA	88.6812	92.6662	92.6662	92.6662	65.808
ARANDAS	85.8404	88.7951	88.7951	88.7951	87.6446
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	100	100	100	100
ATENGO	0	0	0	0	100
ATENGUILLO	0	0	0	0	100

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ATOTONILCO EL ALTO	79.8192	86.3676	86.3676	86.3676	73.883
ATOYAC	0	0	0	0	100
AUTLÁN DE NAVARRO	93.0119	63.2598	63.2598	63.2598	68.1753
AYOTLÁN	18.2243	14.2857	14.2857	14.2857	100
AYUTLA	0	0	0	0	100
BOLAÑOS	0	0	0	0	93.7908
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	100
CAÑADAS DE OBREGÓN	70.339	66.3636	66.3636	66.3636	70.7071
CASIMIRO CASTILLO	98.5236	98.7194	98.7194	98.7194	37.9147
CHAPALA	83.8806	80.8967	80.8967	80.8967	87.4592
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	61.5819
CHIQUILISTLÁN	77.2727	75	75	75	71 .4286
CIHUATLÁN	93.4225	86.8809	86.8809	86.8809	80.955
COCULA	88.5437	87.9279	87.9279	87.9279	100
COLOTLÁN	100	100	100	100	51.9853
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	66.4948	90.2597	90.2597	90.2597	64.3216
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	100
CUAUTLA	0	0	0	0	97.4432
CUQUÍO	23.6364	22.6415	22.6415	22.6415	32.5967
DEGOLLADO	82.0663	73.2283	73.2283	73.2283	100
EJUTLA	0	0	0	0	100
EL ARENAL	56.305	67.2055	67.2055	67.2055	100
EL GRULLO	82.7146	100	100	100	62.6243
EL LIMÓN	0	0	0	0	100
EL SALTO	66.7236	68.7744	68.7744	68.7744	68.6986
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	78.8508	75.5482	75.5482	75.5482	70.5617
ETZATLÁN	21 .5339	17.8273	17.8273	17.8273	100
GÓMEZ FARÍAS	93.306	89.7567	89.7567	89.7567	79.4466
GUACHINANGO	0	0	0	0	100
GUADALAJARA	89.4149	82.6763	82.6763	82.6763	89.7595
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	100
HUEJÚCAR	0	0	0	0	100
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	100
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	72.4884	68.7405	68.7405	68.7405	100
JALOSTOTITLÁN	75.0831	80.775	80.775	80.775	100
JAMAY	0	0	0	0	100
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	100
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	58.7156	51 .7241	51 .7241	51 .7241	64.4689

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
JOCOTEPEC	100	100	100	100	73.2763
JUANACATLÁN	84.2365	74.537	74.537	74.537	100
JUCHITLÁN	0	0	0	0	100
LA BARCA	89.5477	92.058	92.058	92.058	83.3075
LA HUERTA	0	0	0	0	100
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	100
LAGOS DE MORENO	78.9186	79.6532	79.6532	79.6532	75.4864
MAGDALENA	66.8011	71.5259	71.5259	71.5259	100
MASCOTA	96.6049	89.9709	89.9709	89.9709	100
MAZAMITLA	0	0	0	0	100
MEXTICACÁN	70.1 149	64.881	64.881	64.881	77.1605
MEZQUITIC	17.2308	22.5519	22.5519	22.5519	78.8177
MIXTLÁN	0	0	0	0	52.8302
OCOTLÁN	97.9711	100	100	100	83.4642
OJUELOS DE JALISCO	60.4567	62.2665	62.2665	62.2665	78.4292
PIHUAMO	82.438	94.7257	94.7257	94.7257	96.8811
PONCITLÁN	69.4407	68.8686	68.8686	68.8686	83.0307
PUERTO VALLARTA	85.8848	88.8453	88.8453	88.8453	78.6659
QUITUPAN	70.8333	78.6982	78.6982	78.6982	32.7014
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	70	61.1111	61.1111	61.1111	67.8261
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	100
SAN GABRIEL	0	0	0	0	100
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	21.8391
SAN JUAN DE LOS LAGOS	91.7969	93.3307	93.3307	93.3307	51.9682
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	51 .2097
SAN JULIÁN	0	0	0	0	100
SAN MARCOS	0	0	0	0	100
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	100
SAN MARTÍN DE HIDALGO	100	97.7193	97.7193	97.7193	49.1607
SAN MIGUEL EL ALTO	20.3196	15.5983	15.5983	15.5983	100
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	62.5	68.8119	68.8119	68.8119	80.5825
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	70.4545
SANTA MARÍA DEL ORO	94.8052	90.7216	90.7216	90.7216	61.2903
SAYULA	100	100	100	100	74.4026
TALA	79.2737	81.3245	81.3245	81.3245	86.6609
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	100
TAMAZULA DE GORDIANO	82.2095	78.6494	78.6494	78.6494	88.91 26
TAPALPA	0	0	0	0	100
TECALITLÁN	0	0	0	0	100

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	100
TECOLOTLÁN	83.7333	92.0489	92.0489	92.0489	31.7248
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	100
TEOCALTICHE	62.1856	65.9158	65.9158	65.9158	72.0233
TEOCUITATLÁN DE CORONA	54.023	27.0073	27.0073	27.0073	100
TEPATITLÁN DE MORELOS	87.1467	88.7695	88.7695	88.7695	74.0486
TEQUILA	100	97.9667	97.9667	97.9667	59.0038
TEUCHITLÁN	76.6169	84.3077	84.3077	84.3077	100
TIZAPÁN EL ALTO	67.2222	68.7379	68.7379	68.7379	100
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	64.2839	45.4415	45.4415	45.4415	73.0467
TLAQUEPAQUE	75.0553	76.7466	76.7466	76.7466	78.207
TOLIMÁN	0	0	0	0	100
TOMATLÁN	48.3806	46.5164	46.5164	46.5164	100
TONALÁ	77.2972	100	100	100	77.9573
TONAYA	0	0	0	0	100
TONILA	0	0	0	0	53.8961
TOTATICHE	94.3953	89.5833	89.5833	89.5833	100
TOTOTLÁN	0	0	0	0	100
TUXCACUESCO	0	0	0	0	100
TUXCUECA	0	0	0	0	70.4348
TUXPAN	89.5301	88.4378	88.4378	88.4378	91 .895
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	100
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	100
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	100
VALLE DE JUÁREZ	100	100	100	100	88.3077
VILLA CORONA	50.4926	58.5915	58.5915	58.5915	100
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	100
VILLA HIDALGO	29.9342	28.6645	28.6645	28.6645	100
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	100
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	94.7987	100	100	100	100
ZACOALCO DE TORRES	81.2373	80.2074	80.2074	80.2074	61.8049
ZAPOPAN	87.5218	81.3272	81.3272	81.3272	90.0609
ZAPOTILTIC	66.4141	100	100	100	87.0995
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	100
ZAPOTLÁN DEL REY	29.9242	34.0278	34.0278	34.0278	28.5235
ZAPOTLÁN EL GRANDE	92.5887	87.7134	87.7134	87.7134	100
ZAPOTLANEJO	77.4127	78.1153	78.1153	78.1153	83.6451
Promedio de municipios	**44.28**	**45.22**	**45.22**	**45.22**	**83.7**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Para el ciclo escolar 2008-2009 se atiende a 238 mil 140 alumnos, en 806 escuelas y con 22 mil 939 docentes. Este nivel de matrícula permitió alcanzar una cobertura de 86.45 por ciento. En la modalidad de bachillerato general se atiende a 163 mil 494 alumnos, en bachillerato tecnológico a 50 mil 250 y en profesional técnico a 24 mil 396. Del total de la matrícula: 51.4 por ciento corresponde a la Universidad de Guadalajara, 19 por ciento al Gobierno de Jalisco, 18.1 por ciento a los particulares y 11.5 por ciento al gobierno federal.

En comparación con el ciclo 2007-2008 la matrícula se incrementó 7.27 por ciento, equivalente a 16 mil 138 alumnos, en tanto que la cobertura creció 5.6 puntos porcentuales al pasar de 80.85 por ciento a 86.45 por ciento.

El alto nivel de incremento de la cobertura de atención se relaciona con el hecho de la integración al registro estadístico de los bachilleratos que ofertan un nuevo servicio por áreas interdisciplinarias, que opera desde hace año y medio a través de los cuales se atiende aproximadamente a 9 mil alumnos.

Respecto a la cobertura geográfica, se logró la regularización del registro de módulos y extensiones de bachilleratos sede de la Universidad de Guadalajara, asignando clave de centro de trabajo a cada módulo y extensión, lo que ahora nos permite identificar la oferta de servicio que se presta en cada uno de los municipios de nuestra Entidad.

Se abrieron seis nuevos planteles de educación media superior: 3 Colegios de Bachilleres (COBAEJ), dos en el municipio de Zapopan y uno en Zapotlanejo; y 3 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEJ), dos en Zapopan y uno en Tecalitlán.

También se autorizaron 9 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), de los cuales 6 ya se encuentran en operación en los municipios de Ameca, Tequila, Mezquitic, Acatic, Bolaños y Unión de Tula y 3 centros están pendientes para ubicarse en Lagos de Moreno, Ojuelos y Zapotlanejo.

Con una inversión de 151 millones 175 mil 229 pesos se realizaron 147 acciones de infraestructura educativa, con lo que fue posible construir, rehabilitar o equipar 289 espacios educativos: 84 aulas, 19 laboratorios, 18 talleres y 168 anexos.

Se autorizaron 7 mil 197 horas-semana-mes docentes y además 200 plazas de nueva creación de directivos y personal de apoyo a la educación, con una inversión total de 25 millones 926 mil pesos.

Actualmente el gobierno del estado administra directamente 109 planteles, los que se reparten de la siguiente forma: 18 CONALEP, 20 CECYTEJ, 16 COBAEJ y 55 centro EMSAD, en los que se atiende a 45 mil 319 alumnos.

Retos

Construir 10 planteles en municipios que no cuentan con oferta educativa de educación media superior pública. Alcanzar una cobertura del 87 por cieto e incrementar la oferta educativa tecnológica en escuelas administradas por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en 1 por ciento y mejorar 2 por ciento la eficiencia terminal.

Aplicar e instrumentar los lineamientos de la Reforma Integral del Bachillerato (RIB), basada en competencias para mejorar el proceso de aprendizaje en educación media superior.

Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de tal manera que se extienda a todos los procesos educativos.

Incrementar la calidad educativa mediante la ampliación, mantenimiento, modernización y actualización de espacios educativos.

Mejorar las estrategias de aprendizaje a partir del seguimiento a los egresados de las instituciones sectorizadas a la SEJ.

Promoción de Educación Media Superior

En la expouniversitaria

Educación Media Superior

Alumnos durante la Primera Semana de Investigación Temprana: La Ciencia y la Tecnología en la Educación Media Superior.

Indicador Secundario

Matrícula en educación media superior

Descripción

Corresponde al número de alumnos inscritos en educación media superior.

Matrícula en educación media superior						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
222,002	222,002	222,002	222,002	238,140	238,140	SEJ

Indicador Secundario

Eficiencia terminal en educación media superior

Descripción

Corresponde al porcentaje de alumnos que terminan su nivel educativo de manera regular.

Eficiencia terminal en educación media superior						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
56.41	56.41	60.46	60.46	60.46	60.46	SEJ

Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporados al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar n.

Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril0 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
70	72	60	60	60	65	72	72	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Un aspecto importante de la oferta educativa de los OPD, del nivel de educación media superior, fue la incorporación de los alumnos al mercado laboral.

De esta forma, en 2008 el porcentaje de alumnos egresados de los planteles de COBAEJ, CECyTEJ y CONALEP, que se insertó en el sector productivo fue de 72 por ciento, lo que significa de cada 100 alumnos que egresaron 72 lograron incorporarse a la planta productiva.

Este nivel de inserción se logró gracias al acercamiento con las empresas que se encuentran en el área de influencia de los planteles educativos así como con las adaptaciones curriculares a los programas de estudio en función de las necesidades de las empresas.

En las tres modalidades de educación media superior administradas por la SEJ, se integró una bolsa de trabajo así como diversos programas de capacitación orientadas a los alumnos.

Retos

Incrementar el porcentaje de colocación en el sector productivo de los alumnos egresados de los planteles de COBAEJ, CECyTEJ y CONALEP.

Fortalecer los comités de vinculación empresa-educación media superior en el que participen empresarios de todos los sectores productivos y dar seguimiento a los egresados.

Implementar los mecanismos e instrumentos necesarios para captar el número de egresados de educación media superior (en las modalidades tecnológicas y con opción terminal), incorporados al sector productivo de todo el Estado y no sólo de las instituciones sectorizadas a la Secretaría de Educación Jalisco.

Expo decidete

Orientación vocacional

Alumnos egresados

Graduación de alumnos.

Indicador Secundario

Número de alumnos egresados de los planteles de educación media superior sectorizados a la SEJ.

Descripción

Es el total de alumnos que egresaron de los planteles del COBAEJ, CECYTEJ Y CONALEP, en el fin del ciclo escolar 2007-2008.

Número de alumnos egresados de los planteles de educación media superior sectorizados a la SEJ.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	0	0	7,596	7,596	SEJ

Es el total de alumnos que egresaron de los planteles del COBAEJ, CECYTEJ Y CONALEP, en el fin del ciclo escolar 2007-2008.

SUBPROGRAMA
7.3 Mejora de la educación superior

Este subprograma considera ampliar la oferta de la educación superior con criterios de equidad y calidad, apoyando el desarrollo de opciones educativas no escolarizadas; vincular la investigación científica, tecnológica y de innovación de las instituciones de educación superior con las necesidades del desarrollo regional, así como impulsar la cultura al respeto y registro de la propiedad intelectual.

Convenios de vinculación empresa-universidad

Descripción

Este indicador exhibe el número de convenios que se han firmado entre las instituciones de educación superior y alguna empresa para incidir en el desarrollo regional.

Convenios de vinculación empresa-universidad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
899	1,082	273	273	389	531	760	1,059	SEJ

Unidad de Medida: Convenio(s)

De acuerdo a la revisión de convenios vigentes se hizo una actualización de los datos que corresponden al 2006 y al 2007.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	1	0	1	1	16
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	1	0	1
AMECA	0	0	0	0	0
ARANDAS	5	15	5	4	52
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	1	0	1
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	1	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	20	26	0	0	0
ATOYAC	0	0	1	0	1
AUTLÁN DE NAVARRO	0	6	2	0	2
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	3	5	1	0	1
CHAPALA	9	9	8	8	33
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	31	35	0	0	0
COCULA	28	24	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	1	0	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	2	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	1	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	3	0	0	0
EL ARENAL	1	0	0	0	0
EL GRULLO	37	49	0	0	0
EL LIMÓN	0	2	0	0	0
EL SALTO	26	29	1	0	6
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	15	21	9	0	9
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	1	0	2
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	213	239	37	16	145
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	25	33	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	5	5	5	3	14
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	1	0	2
JOCOTEPEC	0	1	0	0	0
JUANACATLÁN	6	5	6	5	6
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	0	0	1	1	1
LA HUERTA	6	20	5	0	9
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LAGOS DE MORENO	24	26	56	2	52
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	3	3	3	3
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	1	0	1
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	91	144	9	6	91
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	2	1	0	1
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	1	0	1
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	1	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	1	0	1
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	33	12	26	25	69
TAPALPA	0	0	1	0	1
TECALITLÁN	0	0	1	0	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	1	0	1
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	1	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	27	30	2	0	2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEQUILA	3	5	1	0	1
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	26	41	2	0	7
TLAQUEPAQUE	86	97	10	1	22
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	5	14	6	0	28
TONAYA	0	3	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	24	27	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	1	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	1	0	1
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	20	27	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	1
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	1	4	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	2	2	0	2
ZACOALCO DE TORRES	0	0	1	0	2
ZAPOPAN	93	89	54	38	163
ZAPOTILTIC	24	25	1	0	1
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	1	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	0	1	0	1
ZAPOTLANEJO	0	1	3	0	5
Promedio de municipios	**7.18**	**8.66**	**2.18**	**0.9**	**6.08**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se concretaron 760 convenios, entre los que destacaron:

El de la SEJ y la SPE, mediante el cual se establecieron acciones de colaboración y apoyo en relación al programa "Jalisco Emprende" (formación de emprendedores) para proyectos de incubandos y a través del trabajo en conjunto durante la "Semana Jalisco Emprende" llevada a cabo en noviembre y a la que asistieron 4 mil 500 personas. El convenio entre la SEJ y las Instituciones de Educación Superior de Perú, cuyo propósito es establecer estrategias innovadoras en la lucha contra los problemas psico-sociales para abatir la deserción escolar (en educación media superior y superior) con la participación de estudiantes y utilizando tecnologías de información y comunicación. La UP ZM), la Cámara del Vestido y la Secretaría de Promoción Económica, firmaron un convenio para desarrollar el Centro de Desarrollo Textil.

Se firmó un convenio con el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias ISSSTE-CONALEP con el objetivo que los alumnos desarrollen sus prácticas profesionales y servicio social.

Convenio de colaboración de residencias profesionales con UTJ- Aeroméxico (Alas de América) con 67 alumnos beneficiados.

Convenio de prácticas profesionales y residencias UTJ - TRACSA a favor de 217 alumnos.

Retos

Realizar mil 200 convenios con diversas cámaras, como: la CANIRAC y la cámara del vestido para consolidar un convenio para el desarrollo en conjunto del Centro de Desarrollo Textil;y la cámara del calzado, la cámara textil y joyera a fin de dar forma juntos al desarrollo regional del Estado.

Promoción educativa en educación media superior

Feria educativa y productiva "Oportunidades"

Exposición de proyectos de educación superior

Instituto Tecológico Superior de Chapala

SUBPROGRAMA
7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y calidad de los servicios de educación especial, a través del incremento de la cobertura, estableciendo convenios con los sectores económicos para que ofrezcan oportunidades laborales a jóvenes con necesidades educativas especiales, mejorando los espacios, recursos didácticos y tecnológicos así como brindando asesoría a los padres de familia en lo que respecta a la atención de sus hijos.

Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
21,082	21,065	21,065	21,065	21,065	21,065	20,849	20,762	SEJ

Unidad de Medida: Alumno(s)

La actualización del indicador es anual con base a los datos aportados por la estadística de inicio de cursos. La información más actual corresponde al inicio de cursos 2008-2009 y se actualizará en el tercer cuatrimestre de 2009.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	47	46	46	46	47
ACATLÁN DE JUÁREZ	44	42	42	42	47
AHUALULCO DE MERCADO	44	47	47	47	64
AMACUECA	28	30	30	30	27
AMATITÁN	109	140	140	140	88
AMECA	282	292	292	292	242
ARANDAS	291	232	232	232	272
ATEMAJAC DE BRIZUELA	35	33	33	33	48
ATENGO	39	41	41	41	44
ATENGUILLO	31	38	38	38	36
ATOTONILCO EL ALTO	269	264	264	264	194
ATOYAC	17	11	11	11	13
AUTLÁN DE NAVARRO	450	503	503	503	461
AYOTLÁN	139	127	127	127	90

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AYUTLA	20	18	18	18	21
BOLAÑOS	30	23	23	23	37
CABO CORRIENTES	92	54	54	54	55
CAÑADAS DE OBREGÓN	21	24	24	24	26
CASIMIRO CASTILLO	41	56	56	56	68
CHAPALA	117	104	104	104	107
CHIMALTITÁN	28	32	32	32	52
CHIQUILISTLÁN	27	61	61	61	44
CIHUATLÁN	74	75	75	75	65
COCULA	113	136	136	136	138
COLOTLÁN	93	120	120	120	142
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	24	15	15	15	12
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	47	68	68	68	49
CUAUTLA	19	22	22	22	25
CUQUÍO	34	46	46	46	29
DEGOLLADO	208	251	251	251	244
EJUTLA	19	24	24	24	25
EL ARENAL	53	61	61	61	61
EL GRULLO	202	209	209	209	163
EL LIMÓN	50	64	64	64	68
EL SALTO	84	82	82	82	87
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	56	71	71	71	86
ETZATLÁN	238	238	238	238	300
GÓMEZ FARÍAS	59	63	63	63	58
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	4,619	4,517	4,517	4,517	4,629
HOSTOTIPAQUILLO	42	40	40	40	42
HUEJÚCAR	35	33	33	33	46
HUEJUQUILLA EL ALTO	15	31	31	31	40
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	45	30	30	30	39
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	32	59	59	59	48
JALOSTOTITLÁN	84	76	76	76	80
JAMAY	47	89	89	89	43
JESÚS MARÍA	27	30	30	30	32
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	118	119	119	119	152
JUANACATLÁN	72	48	48	48	37
JUCHITLÁN	43	39	39	39	49
LA BARCA	260	218	218	218	315

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA HUERTA	137	121	121	121	130
LA MANZANILLA DE LA PAZ	17	13	13	13	21
LAGOS DE MORENO	647	700	700	700	729
MAGDALENA	117	118	118	118	118
MASCOTA	84	68	68	68	72
MAZAMITLA	32	30	30	30	24
MAGDALENA	117	118	118	118	118
MASCOTA	84	68	68	68	72
MAZAMITLA	32	30	30	30	24
MEXTICACÁN	29	24	24	24	32
MEZQUITIC	28	33	33	33	16
MIXTLÁN	43	52	52	52	59
OCOTLÁN	228	208	208	208	182
OJUELOS DE JALISCO	51	39	39	39	26
PIHUAMO	71	83	83	83	39
PONCITLÁN	66	53	53	53	60
PUERTO VALLARTA	921	862	862	862	881
QUITUPAN	30	23	23	23	14
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	43	54	54	54	75
SAN GABRIEL	42	14	14	14	36
SAN IGNACIO CERRO GORDO	26	44	44	44	51
SAN JUAN DE LOS LAGOS	501	470	470	470	469
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	11	8	8	8	21
SAN JULIÁN	59	75	75	75	83
SAN MARCOS	58	52	52	52	62
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	66	43	43	43	46
SAN MIGUEL EL ALTO	38	40	40	40	48
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	12	31	31	31	23
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	232	248	248	248	164
TALA	146	162	162	162	165
TALPA DE ALLENDE	60	70	70	70	90
TAMAZULA DE GORDIANO	149	124	124	124	101
TAPALPA	151	163	163	163	190
TECALITLÁN	29	27	27	27	25
TECHALUTA DE MONTENEGRO	67	76	76	76	23

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TECOLOTLÁN	177	194	194	194	178
TENAMAXTLÁN	24	21	21	21	24
TEOCALTICHE	268	289	289	289	304
TEOCUITATLÁN DE CORONA	11	11	11	11	10
TEPATITLÁN DE MORELOS	348	349	349	349	381
TEQUILA	53	68	68	68	61
TEUCHITLÁN	92	83	83	83	58
TIZAPÁN EL ALTO	284	251	251	251	267
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	126	178	178	178	259
TLAQUEPAQUE	743	740	740	740	648
TOLIMÁN	43	35	35	35	40
TOMATLÁN	215	216	216	216	184
TONALÁ	1,015	954	954	954	900
TONAYA	37	33	33	33	39
TONILA	15	56	56	56	28
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	171	138	138	138	124
TUXCACUESCO	8	3	3	3	27
TUXCUECA	108	70	70	70	54
TUXPAN	61	58	58	58	46
UNIÓN DE SAN ANTONIO	58	51	51	51	46
UNIÓN DE TULA	73	110	110	110	96
VALLE DE GUADALUPE	11	16	16	16	21
VALLE DE JUÁREZ	40	20	20	20	31
VILLA CORONA	73	72	72	72	109
VILLA GUERRERO	63	46	46	46	47
VILLA HIDALGO	19	20	20	20	14
VILLA PURIFICACIÓN	50	35	35	35	34
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	68	60	60	60	60
ZACOALCO DE TORRES	41	41	41	41	28
ZAPOPAN	2,947	3,026	3,026	3,026	2,994
ZAPOTILTIC	86	119	119	119	67
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	44	45	45	45	39
ZAPOTLÁN DEL REY	32	32	32	32	34
ZAPOTLÁN EL GRANDE	356	276	276	276	242
ZAPOTLANEJO	118	129	129	129	93
Promedio de municipios	**168.66**	**168.52**	**168.52**	**168.52**	**166.79**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se atendieron 20 mil 849 alumnos que presentan necesidades educativas especiales. La atención se prestó en el 95 por ciento de los municipios de Jalisco.

Se invirtieron 9 millones 120 mil 64 pesos en infraestructura educativa, con lo que se concretó la construcción, rehabilitación o equipamiento de 68 espacios educativos: 5 aulas, 2 laboratorios y 61 anexos.

Se actualizaron y formaron 638 maestros de educación especial en cursos como discapacidad, biblioteca escolar, trabajo colaborativo, evaluación psicométrica en la detección de aptitudes sobresalientes, estrategias didácticas, matemáticas creativas, reforma de planes de estudio en primaria y preescolar.

Se rediseñaron los modelos de intervención educativa y formación para el trabajo al enfoque de competencias y se propusieron modelos de intervención para la atención de alumnos con aptitudes sobresalientes.

Se llevó a cabo un intercambio de docentes con el Instituto de Investigación Educativa de Lombardía, Italia. Se fortaleció a 130 CAM con acervos bibliotecarios; se entregaron 130 paquetes didácticos para el aprendizaje de las matemáticas en 130 escuelas; además, se benefició a dos CENDIS, cuatro preescolares, veinte escuelas primarias, cuatro secundarias con paquetes didácticos para apoyo al aprendizaje, material adaptado para los alumnos con discapacidad motriz, test proyectivos y 270 libros especializados en la discapacidad.

Retos

Incrementar en un 5 por ciento la atención a la demanda de servicios y mantener el 10 por ciento de crecimiento en la integración de alumnos.

Aplicar tres diagnósticos de necesidades de atención educativa a niños con discapacidad en la zona Wirrarika en los municipios de Mezquitic, San Sebastian del Oeste y Tuxpan de Bolaños; aplicar diez diagnósticos de necesidades de atención educativa a niños con discapacidad en zonas rurales atendidas por CONAFE; aplicar estudios de seguimiento de egresados en los ámbitos educativos y laborales.

Asegurar la retención de alumnos en los CAM; monitorear los niveles de logro académico al 100 por ciento de los alumnos con discapacidad integrados a la escuela primaria y secundaria.

Aplicar estudios de niveles de satisfacción de usuarios a 20 por ciento de los padres atendidos, a 10 por ciento de los alumnos que participan en este programa y a 30 por ciento de las escuelas que están funcionando en este sistema. Diseñar y operar en fase piloto manuales de organización y funcionamiento de los CAM, USAER, CRIIIE, supervisión escolar y asesoría técnica.

Alumnos de educación especial

Proceso de enseñanza apredizaje

Indicador Secundario

Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER)

Descripción

Lograr la integración efectiva, a la escuela regular, de los alumnos con necesidades educativas especiales, de tal manera que cuenten con un ambiente propicio para su continuidad educativa.

Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER)						
Valor Abril 2 008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
10,869	10,869	10,869	10,869	10,657	10,869	SEJ

Indicador Secundario

Padres de familia asesorados en educación especial

Descripción

Asesorar a los padres de familia con niños de capacidades diferentes en el proceso de integración a la escuela regular.

Padres de familia asesorados en educación especial						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
19,231	19,231	19,231	19,231	21,980	19,231	SEJ

SUBPROGRAMA
7.5 Fomento a la educación física y deporte

Este subprograma busca el incremento de las actividades físicas y deportivas de la población, dotando de más y mejor infraestructura deportiva, estableciendo campañas de promoción del deporte, incrementando los torneos deportivos en el interior del Estado, mejorando y consolidando los programas deportivos en los diferentes niveles educativos.

Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	-	1	1	1	1	1	CODE

Unidad de Medida: Lugar(es)

Acciones y Logros

Para que Jalisco resultara Campeón de la Olimpiada Nacional, Élite y Paralímpica, se precisa un trabajo organizado, profesional y metódico, el cual debe ser realizado por todas las partes que convergen para contar con una selección representativa ganadora, lo cual no es posible sin el apoyo de los padres de familia, autoridades deportivas, asociaciones estatales y entrenadores, todas canalizadas a través del CODE Jalisco. Gracias a todos, se ha logrado que durante nueve años consecutivos el Liderazgo Nacional de Jalisco en el Deporte Amateur, estos logros son gracias a un sistema de aseguramiento de la clasificación de los 40 deportes que participan en la Olimpiada, que permite garantizar que los mejores atletas del estado estén en Selección Jalisco, ello, obliga a movilizar una gran cantidad de recursos; económicos, materiales y humanos.

Así mismo, el objetivo de que participen los atletas en los eventos clasificatorios para la Olimpiada Juvenil y en los regionales da un promedio de cinco eventos por deporte al año, más el regional, con lo cual se alcanza una participación de más de 260 eventos, que sirven de preparación y motivación para los atletas, entrenadores y personal de apoyo, en donde intervienen más de 25 mil atletas, los cuales se van eliminando y seleccionando hasta contar con un equipo representativo y competitivo de aproximadamente 3 mil 500 atletas, en los diferentes deportes, ramas y categorías.

En la Olimpiada Nacional por novena ocasión se consiguió el campeonato en la Olimpiada Juvenil, asimismo por 5° año consecutivo en la Olimpiada Elite y en la Paralimpiada, se consiguió el primer lugar no sólo en puntos sino también en medallas.

De la Olimpiada Elite la característica principal que la diferencía de la Olimpiada Juvenil es que comienza su categoría a partir de los 18 años de edad y la definición para ganar a nivel nacional por entidades es únicamente por la mayor cantidad de medallas de oro obtenidas.

Retos

Ser protagonistas en la participación de selecciones nacionales en los diferentes eventos internacionales. Ganar el 10° campeonato consecutivo en la Olimpiada Juvenil.

Obtener el 6° campeonato consecutivo en la Olimpiada Elite.

Olimpiada 2008

Amalia Bautista

Caminata

Indicador Secundario

Lugar Nacional de Jalisco por medallas en Olimpiadas nacionales.

Descripción

Total de medallas obtenidas por entidad que participa en la Olimpiada Nacional contando las medallas de oro obtenidas, Donde Jalisco obtuvo nuevamente el liderazgo por este concepto teniendo en su haber 231 medallas de Oro, 230 de plata y 226 de bronce.

Lugar Nacional de Jalisco por medallas en Olimpiadas Nacionales						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	CODE

Indicador Secundario

Puntuación General

Descripción

Total de puntos obtenidos en la olimpida lo que permitio refrendar el titulo de campeón al Estado de Jalisco consiguiendo asi 3 mil 270 puntos.

Puntuación General						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	CODE

Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad.

Incluye programas implementados en el estado de Jalisco en parques y jardines, en dependencias de la Administración Pública, en el sistema educativo estatal y en los municipios.

Porcentaje de la población con actividad física								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
27	28.5	28.5	28.5	29.27	29.3	30.5	30	CODE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Con la participación de 11 atletas en la Paralimpiada de Beijín 2008, se obtuvieron 2 medallas de oro y 1 de plata. En la pasada Paralimpiada Nacional 2008, se obtuvo el 1er. lugar de todas las entidades del país con 111 medallas de oro, lo que permitio lograr por quinto año consecutivo el Campeonato Nacional. Se obtuvo el primer lugar en el Multideportivo en Paralisis Cerebral. Primer lugar Nacional de Deportistas con Deficiencia Mental. Se realizaron las etapas intramuros de Deporte Adaptado rumbo a la Paralimpiada Nacional 2009 con más de 500 atletas. Se realizaron 10 eventos regionales de deporte adaptado.

También se le dio seguimiento a los centros deportivos municipales y escolares y se incrementó el número de centros registrados y operando.

Se certificó en el SICCED a los técnicos y promotores deportivos de los centros deportivos municipales. Tuvieron actividad 58 centros deportivos municipales y 17 escolares.

En la ESUDE se formaron profesionales de Licenciatura en Deportes lográndose 28 egresados en 11 disciplinas deportivas. Se incrementó la matrícula de alumnos a 196 y la apertura de nuevo ingreso en 17 disciplinas deportivas. Se conformó un grupo B de primer ingreso.

En SICCED se aumentó la matrícula de entrenadores en los diferentes programas (SICCED, SICCEDEM y SICCEDCOM). Es importante destacar que se realizó el curso taller para certificar conductores en el nivel uno del estado. Se incrementó la matrícula en entrenadores certificados con los nuevos programas operados. En Activación Física se llevaron a cabo 12 reuniones mensuales así como 10 cursos. Se incorporaron a este programa dos universidades y ocho municipios.

Retos

Mejorar la calidad y atencion a los deportistas con discapacidad mediante la incorporación de la plantilla de entrenadores de la ESUDE.

Consolidar la hegemonía en el deporte adaptado a nivel nacional y refrendar el titulo por sexta ocasión consecutiva. Graduar la generacion 2009 A y B de la ESUDE

Incrementar de 17 disciplinas deportivas a 22 autorizadas por la SEP

Realizar el segundo curso-taller para certificar conductores del SICCED

Incrementar de 30.5 por ciento a 33.5 porciento el índice de población que realiza actividades físicas en el Estado. Incrementar en 10 por ciento los centros deportivos municipales y 10 por ciento los escolares

Activación Física

Capacitación a promotores

Capacitación a promotores

Centros Municipales

Mixtlan

Quitupan

Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.

Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	4	3	4	3	CODE

Unidad de Medida: Regione(s)

Acciones y Logros

Los centros Regionales de Alto Rendimiento se ubican en las cabeceras municipales de cada zona del estado, en donde se unen los municipios para realizar un entrenamiento conjunto guiado por entrenadores de calidad. Se procura el perfeccionamiento con base en la capacitación continua y el desarrollo de las competencias de preparación para mejorar las técnicas respectivas de cada disciplina.

Siempre en busca del logro de resultados y la promoción del deporte, Jalisco lo ha logrado gracias a las estrategias y planes establecidos y una sistematización del trabajo. Con ello se ha garantizado la posibilidad de desarrollar a niños y jóvenes en el ámbito deportivo y escolar con mayor cantidad y calidad cuyo resultado permite diseñar nuevas estrategias que se deberán implementar para que de esta manera Jalisco, siga siendo un Estado vanguardista en México en lo que a practicar deportes a la altura de competencia se refiere.

Las estrategias implementadas hasta ahora, se han focalizado en las zonas con mayor afluencia de deportistas y hasta ahora los esfuerzos para detectar atletas en el interior del estado, se han basado en la organización de Juegos Estatales, campamentos, cuatro Centros Regionales de Alto Rendimiento y concentraciones. Esto ha generado la cultura deportiva del entrenamiento.

Los logros alcanzados han estimulao la creación de Centros Regionales de Alto Rendimiento, instalados en municipios en donde se ha incrementado la práctica deportiva y son generadores y multiplicadores de los modelos de entrenamiento de la zona Metropolitana de Guadalajara. De esta manera se está creanado una estructura que garantice el seguimiento deportivo de las próximas generaciones.

Retos

Consolidar los Centros Regionales de Talentos Deportivos del Interior del Estadoa través de un sistema minucioso de seguimiento técnico metodológico y de operación. Crear más escuelas para docentes en esta área de los deportes para que se incremente el entrenamiento de los atletas inscritos en los centros de alto rendimiento y promover la conciliación de los interese académicos con los deportivos al nivel de competencia.

Incrementar el número de centros de alto rendimiento en la zona metropolitana con sistemas académicos y deportivos que garanticen el desarrollo y consolidación de atletas de alto rendimiento.

Zona	Centros
Zona Metropolitana	Code Jalisco
	Unidad Deportiva Revolución
	Code Paradero
	Unidad Deportiva Adolfo López Mateos
Región Sur (Cd. Guzmán)	Laguna de Zapotlán Estadio Olímpico
Región Altos Sur (San Miguel el Alto)	Pista de Atletismo
	Gimnasio de halterofilia
Región Costa Norte (Puerto Vallarta)	Pista de Atletismo
	Gimnasio

SUBPROGRAMA
7.6 Educación familiar

Este subprograma establece la promoción de la integración de las familias desarrollando a la persona y fortaleciendo el matrimonio a través de orientación a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, impartiendo cursos y atención en materia psicológica para fortalecer a las familias ya existentes, difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Familias que reciben asesoría mediante el programa ECAPAF

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En esta última adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias que reciben asesoría mediante el programa ECAPAF								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
35,084	13,867	7,826	7,826	11,031	9,000	13,048	15,000	DIF

Unidad de Medida: Familia(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	-	70	-	-	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	32	-	-	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	47	88
AMATITÁN	-	-	-	25	26
AMECA	-	70	-	36	36
ARANDAS	-	130	136	136	198
ATENGUILLO	-	123	-	45	45
ATOTONILCO EL ALTO	-	401	638	756	756
ATOYAC	-	44	-	-	-
AYOTLÁN	-	91	83	83	135
AYUTLA	-	135	-	76	76
CABO CORRIENTES	-	-	-	31	31
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	50	47	47	48
CHAPALA	-	156	-	105	105
CHIMALTITÁN	-	-	105	-	-
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	-	20

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
COCULA	-	41	-	32	32
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	28	-	-	-
CUAUTLA	-	34	-	41	18
CUQUÍO	-	111	-	21	21
DEGOLLADO	-	130	65	65	65
EJUTLA	-	-	-	11	11
EL ARENAL	-	-	-	21	21
EL GRULLO	-	-	-	35	35
EL LIMÓN	-	-	-	36	38
EL SALTO	-	142	20	85	196
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	38	55	61	61
ETZATLÁN	-	-	-	14	49
GÓMEZ FARÍAS	-	231	127	249	249
GUACHINANGO	-	69	-	10	10
GUADALAJARA	-	2,080	2,026	2,026	1,420
HOSTOTIPAQUILLO	-	-	-	20	20
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	-	-	62
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	282	-	120	120
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	31	-	-	-
JALOSTOTITLÁN	-	200	223	223	223
JAMAY	-	433	241	262	262
JESÚS MARÍA	-	11	59	127	307
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	-	15	15
JOCOTEPEC	-	154	-	85	99
JUANACATLÁN	-	10	-	31	31
JUCHITLÁN	-	-	-	40	40
LA BARCA	-	84	17	17	17
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	58	46	76	76
LAGOS DE MORENO	-	-	-	-	37
MAGDALENA	-	-	-	175	302
MASCOTA	-	81	-	41	41
MAZAMITLA	-	56	216	233	238
MEXTICACÁN	-	86	-	-	-
MIXTLÁN	-	75	-	37	37
OCOTLÁN	-	170	148	74	154
OJUELOS DE JALISCO	-	18	-	-	26
PIHUAMO	-	156	29	134	77
PONCITLÁN	-	538	218	461	461
PUERTO VALLARTA	-	-	-	50	307

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
QUITUPAN	-	90	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	18	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	42	22	-	31
SAN GABRIEL	-	40	-	16	16
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	41	53	103	105
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	80	13	-	53
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	-	-	-	62	62
SAN JULIÁN	-	344	56	114	120
SAN MARCOS	-	-	-	63	63
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	65	-	13	13
SAN MIGUEL EL ALTO	-	33	110	110	110
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	37	61
SANTA MARÍA DEL ORO	-	28	-	15	15
SAYULA	-	80	20	20	20
TALA	-	34	-	8	39
TAMAZULA DE GORDIANO	-	110	88	210	210
TAPALPA	-	49	-	-	-
TECALITLÁN	-	167	-	74	86
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	48	36	45	45
TECOLOTLÁN	-	-	-	48	48
TENAMAXTLÁN	-	-	-	42	44
TEOCALTICHE	-	30	23	-	31
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	22	-	30	30
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	231	296	419	460
TEQUILA	-	56	-	45	45
TEUCHITLÁN	-	-	-	14	22
TIZAPÁN EL ALTO	-	210	330	330	330
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	140	41	115	105
TLAQUEPAQUE	-	455	376	78	1,052
TOLIMÁN	-	84	21	21	21
TOMATLÁN	-	-	-	64	103
TONALÁ	-	287	67	85	155
TONAYA	-	-	-	28	33
TOTOTLÁN	-	524	486	486	486
TUXCACUESCO	-	-	-	51	67
TUXCUECA	-	72	28	34	35
TUXPAN	-	150	126	125	125
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	107	77	-	81
UNIÓN DE TULA	-	-	-	51	62

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VALLE DE GUADALUPE	-	165	137	226	226
VILLA CORONA	-	77	55	71	71
VILLA HIDALGO	-	95	-	-	111
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	59	99	99	99
ZAPOPAN	-	2,714	721	1,133	1,133
ZAPOTILTIC	-	82	-	32	32
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	44	7	7	7
ZAPOTLÁN DEL REY	-	154	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	120	39	86	127
ZAPOTLANEJO -	-	71	-	106	116
Promedio de municipios	**-**	**180.09**	**177.86**	**131.32**	**140.3**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con objeto de fortalecer valores en las familias jalisicienses, se integraron 425 grupos de escuela para padres en los que se capacitó al 3 por ciento de las familias de Jalisco, meta que igualó a la lograda en el año 2007.

Retos

Incrementar la cobertura mediante la capacitación de 100 promotores, quienes coordinarán la orientación familiar en los municipios del Estado con el propósito complementario de incorporar cada vez más la capacitación a los varones que sean padres de familia y no sólo enfocar las acciones a las mamás, quienes son mayoría en cuanto a número de beneficiados por este programa.

Concluir tres diplomados de orientación familiar para la formación de 140 multiplicadores de escuela comunitaria activa para padres de familia.

Realizar 10 reuniones regionales con la participación del total de capacitandos de escuela para padres.

PROGRAMA 8
Protección y Atención Integral a la Salud

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

8.1 Prevención y promoción para una mejor salud
8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental
8.3 Atención médica curativa con calidad
8.4 Universalidad de la seguridad social en salud
8.5 Administración eficiente y transparente de recursos
8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

SUBPROGRAMA
8.1 Prevención y promoción para una mejor salud

Este subprograma comprende la prevención y la adecuada promoción de salud en virtud de atender aquellas enfermedades no transmisibles y transmisibles que están predominando como principales causas que afectan la salud de la ciudadanía, en donde se observa un número importante de enfermedades infecciosas, de problemas relacionadas con la reproducción de cánceres de la mujer, plagas, enfermedades degenerativas, mala nutrición, la falta de actividad física, el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el consumo de drogas, prácticas sexuales inseguras y la mortandad infantil, poniendo mayor énfasis en la población marginada del estado de Jalisco.

Esperanza de vida al nacer

Descripción

Este indicador se refire al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
76.18	76.41	76.41	76.41	76.41	76.41	76.64	76.64	SSJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
Elaborada a partir de la base de datos Indicadores demográficos 2000 - 2030, CONAPO /Secretaría de Salud.Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)./CUBOS (SINAIS) SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD INFORMACIÓN DINAMICA

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	76.3106	76.5457	76.77
Baja California	76.8468	77.0674	77.28
Baja California Sur	76.2193	76.4587	76.68
Campeche	75.1528	75.413	75.66
Chiapas	74.1411	74.422	74.7
Chihuahua	76.4873	76.7157	76.94
Coahuila de Zaragoza	76.4124	76.6413	76.86
Colima	76.1037	76.3429	76.57
Durango	75.5992	75.8463	76.09
Guanajuato	75.5617	75.8111	76.05
Guerrero	74.3661	74.6418	74.91
Hidalgo	74.9287	75.1924	75.45
Jalisco	76.18	76.41	76.64
México	76.121	76.3566	76.59
Michoacán de Ocampo	75.3516	75.6055	75.85
Morelos	75.9222	76.164	76.4
Nayarit	75.6105	75.8603	76.1
Nuevo León	76.5444	76.7713	76.99
Oaxaca	74.3444	74.621	74.89
Puebla	75.1933	75.4506	75.7
Querétaro	75.7	75.9435	76.18
Quintana Roo	75.9433	76.1792	76.41
San Luis Potosí	75.211	75.4678	75.72
Sinaloa	75.7416	75.9861	76.22
Sonora	76.272	76.5046	76.73
Tabasco	75.1571	75.4171	75.67
Tamaulipas	76.0637	76.301	76.53
Tlaxcala	75.7502	75.9941	76.23
Veracruz	74.8442	75.1089	75.37
Yucatán	75.1946	75.4529	75.7
Zacatecas	75.2873	75.5422	75.79
Distrito Federal	76.815	77.0353	77.25
Promedio de entidades	**75.67**	**75.91**	**76.15**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
Elaborada a partir de la base de datos Indicadores demográficos 2000 - 2030, CONAPO /Secretaría de Salud. Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)./CUBOS (SINAIS) SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD INFORMACIÓN DINAMICA

Acciones y Logros

En 2008, Jalisco ocupa el noveno lugar entre las entidades federativas con mayor esperanza de vida al nacer (76.64 años), con poco menos de siete meses que Baja California (77.28 años) pero con mejor esperanza de vida que estados como Guanajuato (76.05), Querétero (76.18), Puebla (75.7), Veracruz (75.37), entre otros.

Retos

Seguir incrementando el promedio de años de vida y en especial con mayor calidad, exige que los esfuerzos de la sociedad y los tres niveles y órdenes de gobierno continúen encaminándose a mejorar las diversas y variadas condiciones que redundan en el incremento de los años de vida. En especial para aquellos grupos sociales en donde persisten condiciones estructurales de pobreza y marginación. Lo anterior, requiere seguir impulsando políticas públicas y una mayor coordinación multisectorial, así como más recursos presupuestales para el desarrollo de la infraestructura social, crecimiento económico y seguridad.

Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil

Tasa de mortalidad infantil								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
13.97	13.9	14.35	14.35	13.50	14.35	14.35	14.35	SSJ

Unidad de Medida: Muerte(s)
Nota: Los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación (Semana 50).

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	15.4084	11.9574	13.9153	12.2204	12.2204
Baja California	15.9304	16.1273	16.1029	15.3464	15.3464
Baja California Sur	15.9895	16.565	14.9496	14.4854	14.4854
Campeche	10.1931	8.3339	6.8571	7.8367	7.8367
Chiapas	12.5983	13.9976	5.2934	4.4516	4.4516
Chihuaua	17.5638	16.8566	14.8021	13.9135	13.9135
Coahuila de Zaragoza	9.3119	12.3386	5.0867	4.4365	4.4365
Colima	14.3077	13.0644	11.8269	10.8791	10.8791
Durango	11.6149	12.6071	9.4739	9.9661	9.9661
Guanajuato	17.5404	17.3303	15.9162	14.9768	14.9768
Guerrero	11.6848	12.3403	10.6244	9.7947	9.7947
Hidalgo	14.7096	15.993	13.3768	12.6342	12.6342
Jalisco	13.97	13.9	14.35	13.5	14.35
México	21 .0538	20.5677	18.4478	17.5265	17.5265
Michoacán de Ocampo	12.9029	12.9723	7.6096	7.1196	7.1196

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Morelos	12.9912	12.7274	11.9227	11.7679	11.7679
Nayarit	8.0088	7.8129	7.2688	6.8583	6.8583
Nuevo León	12.5691	11.3453	11.4227	10.2939	10.2939
Oaxaca	13.523	14.1762	13.2554	12.6082	12.6082
Puebla	25.5329	25.0634	21 .767	20.4461	20.4461
Querétaro	15.2223	17.7662	15.4382	14.9636	14.9636
Quintana Roo	15.272	13.5394	13.4246	10.6795	10.6795
San Luis Potosí	13.9682	13.1075	13.1058	7.7387	7.7387
Sinaloa	9.2305	9.0896	9.7929	7.4137	7.41 37
Sonora	14.7739	13.0817	13.2627	12.426	12.426
Tabasco	16.5873	14.4994	12.7948	12.055	12.055
Tamaulipas	14.4887	13.2255	9.6856	6.7679	6.7679
Tlaxcala	23.3376	22.6574	17.5713	16.3998	16.3998
Veracruz	15.1845	14.8361	14.1988	13.9672	13.9672
Yucatán	13.4581	12.3918	12.8376	12.5385	12.5385
Zacatecas	14.9504	15.2991	13.2697	12.6378	12.6378
Distrito Federal	17.4485	16.3959	15.4789	14.3382	14.3382
Promedio de entidades	**14.73**	**14.44**	**12.66**	**11.66**	**11.68**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008." Publicadas el uno de septiembre de 2008."
Información preliminar (Semana 50) sujeta a modificaciones

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	16.129	16.2791	14.0845	8.0483	18.7793
ACATLÁN DE JUÁREZ	15.5844	7.874	7.9365	4.5351	10.582
AHUALULCO DE MERCADO	8.21 92	8.2873	0	4.7885	0
AMACUECA	17.8571	0	27.2727	31.1688	36.3636
AMATITÁN	4.0984	16.5289	0	0	0
AMECA	13.306	11.3754	6.2565	6.9269	8.342
ARANDAS	19.1004	13.6901	18.8324	13.9898	25.1099
ATEMAJAC DE BRIZUELA	34.965	42.2535	42.8571	36.7347	57.1429
ATENGO	20.4082	20.6186	31.25	31.25	41.6667
ATENGUILLO	0	17.5439	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	13.5005	6.816	8.8409	10.1038	11.7878
ATOYAC	13.1579	13.245	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	15.7658	17.0648	13.7773	23.61 82	18.3697

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AYOTLÁN	12.0643	6.7659	12.2951	11.7096	16.3934
AYUTLA	8.547	17.316	26.2009	14.9719	34.9345
BOLAÑOS	20.8333	27.972	21.2766	12.1581	28.3688
CABO CORRIENTES	23.2558	5.848	35.503	30.4311	47.3373
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	32.967	0
CASIMIRO CASTILLO	2.551	12.8866	23.3766	17.8108	31.1688
CHAPALA	11.5979	15.625	15.7687	15.7687	21.025
CHIMALTITÁN	35.7143	12.0482	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	17.6991	8.9286	0	0	0
CIHUATLÁN	25.6798	18.2927	32.3077	26.3736	43.0769
COCULA	8.7146	15.4185	6.6667	3.8095	8.8889
COLOTLÁN	15.1057	6.1162	9.2593	15.873	12.3457
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	21.5054	32.6087	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	16.2162	21 .8579	8.2645	14.1677	11.0193
CUAUTLA	0	0	0	38.961	0
CUQUÍO	9.9668	13.4228	50.6757	34.749	67.5676
DEGOLLADO	16.2413	9.3677	21.2766	16.2107	28.3688
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	10.4895	21 .2014	0	0	0
EL GRULLO	11.2867	11.4155	6.9124	11.8499	9.2166
EL LIMÓN	11.6279	0	0	20.1681	0
EL SALTO	16.7901	22.9426	33.2159	26.7453	44.2879
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	10.1351	15.9272	10.333	13.7773	13.7773
ETZATLÁN	5.8824	5.9347	8.982	10.2652	11.976
GÓMEZ FARÍAS	25.1046	12.6582	25.5319	14.5897	34.0426
GUACHINANGO	13.1579	0	0	0	0
GUADALAJARA	13.1169	13.3822	15.2853	16.3846	20.3804
HOSTOTIPAQUILLO	5.5866	0	34.2857	17.1429	45.7143
HUEJÚCAR	12.1951	24.6914	0	21.4286	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	16.129	5.4348	0	28.2575	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	6.9284	30.303	0	4.0336	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	14.4092	23.3236	8.8235	5.042	11.7647
JALOSTOTITLÁN	15.5172	17.3913	0	6.015	0
JAMAY	9.324	9.4118	0	0	0
JESÚS MARÍA	5.4645	19.2837	8.3565	9.5503	11.1421
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	15.625	8.9286	20.8333
JOCOTEPEC	14.7651	21.6802	16.4159	14.0707	21.8878
JUANACATLÁN	8.547	8.658	13.1004	7.486	17.4672
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	11.7647	18.2815	13.8376	11.0701	18.4502

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA HUERTA	8.658	6.5502	0	7.5519	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	33.8983	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	20.6379	14.3994	24.0918	17.0445	32.1224
MAGDALENA	16.5289	11.1421	25.2809	18.6597	33.7079
MASCOTA	4.386	8.8496	53.5714	30.6122	71.4286
MAZAMITLA	21.2766	21.5054	16.3043	9.3168	21.7391
MEXTICACÁN	0	11.236	0	0	0
MEZQUITIC	4.1494	37.7358	12.685	10.8728	16.9133
MIXTLÁN	16.6667	50.8475	51 .7241	29.5567	68.9655
OCOTLÁN	16.9389	16.4936	11.0974	12.6828	14.7965
OJUELOS DE JALISCO	9.8731	14.245	21.5517	16.9335	28.7356
PIHUAMO	20	15.1515	30.6122	17.4927	40.8163
PONCITLÁN	20	25.5048	16.0944	16.5543	21.4592
PUERTO VALLARTA	13.737	18.4947	13.9969	16.4408	18.6625
QUITUPAN	14.8515	20	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	13.8889	28.169	42.2535	24.1449	56.338
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	7.2993	7.3529	0	12.7932	0
SAN GABRIEL	21 .5517	17.3913	13.1579	22.5564	17.5439
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	7.4257	18.3333	12.6156	12.7959	16.8209
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	11.6279	5.848	0	0	0
SAN JULIÁN	37.1901	20.9205	12.6582	14.4665	16.8776
SAN MARCOS	0	0	0	25.974	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	13.6986	27.7778	0	23.8095	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	11.5473	13.986	14.1176	8.0672	18.8235
SAN MIGUEL EL ALTO	23.4657	21.8978	27.6243	22.0994	36.8324
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	9.2593	0	28.3019	16.1725	37.7358
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	13.3333	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	18.2119	18.3946	10.1351	14.4788	13.5135
TALA	14.7059	12.9991	8.427	8.6276	11.236
TALPA DE ALLENDE	11.9522	8.0645	12.1951	13.9373	16.2602
TAMAZULA DE GORDIANO	7.3099	10.3245	8.9286	5.102	11.9048
TAPALPA	22.4359	25.89	29.4118	33.6134	39.2157
TECALITLÁN	9.4937	19.2308	9.6774	5.53	12.9032
TECHALUTA DE MONTENEGRO	15.873	16.129	48.3871	27.6498	64.51 61
TECOLOTLÁN	10.7914	14.4928	0	0	0
TENAMAXTLÁN	18.6916	0	28.5714	32.6531	38.0952
TEOCALTICHE	22.5764	10.7239	12.1786	18.5579	16.2382

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCUITATLÁN DE CORONA	15.873	16.0428	16.129	36.8664	21.5054
TEPATITLÁN DE MORELOS	9.8464	18.6953	18.065	17.2048	24.0867
TEQUILA	7.6239	11.5533	3.886	8.8823	5.1813
TEUCHITLÁN	6.4103	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	14.1243	14.2857	8.6455	9.8806	11.5274
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	21 .6082	27.1817	19.4946	24.6777	25.9928
TLAQUEPAQUE	16.1565	17.2693	10.6885	12.2154	14.2513
TOLIMÁN	5.4348	16.4835	16.5746	8.2873	22.0994
TOMATLÁN	10.043	8.6957	0	10.0251	0
TONALÁ	13.4436	17.4912	13.8322	14.6226	18.4429
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	15.2672	7.7519	0	26.7857	0
TOTATICHE	16.3934	16.3934	0	0	0
TOTOTLÁN	15	20.202	38.2653	25.6924	51.0204
TUXCACUESCO	29.4118	0	0	0	0
TUXCUECA	39.2157	19.802	0	34.2857	0
TUXPAN	24.1379	24.3902	5.2724	6.0256	7.0299
UNIÓN DE SAN ANTONIO	3.1153	25.1572	9.5238	16.3265	12.6984
UNIÓN DE TULA	15.9574	10.6952	48.6486	27.7992	64.8649
VALLE DE GUADALUPE	10.2041	10.3093	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	9.8039	9.901	30	17.1429	40
VILLA CORONA	16.6667	16.8067	12.766	7.2948	17.0213
VILLA GUERRERO	17.2414	17.3913	0	0	0
VILLA HIDALGO	9.009	6.0606	9.1743	15.7274	12.2324
VILLA PURIFICACIÓN	14.218	4.7847	14.4928	16.5631	19.3237
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	8.2418	19.4444	8.4034	9.6038	11.2045
ZACOALCO DE TORRES	15.3846	15.5211	20.1342	19.1755	26.8456
ZAPOPAN	12.7662	14.5216	12.187	11.5479	16.2493
ZAPOTILTIC	13.7795	9.9404	18.0723	17.2117	24.0964
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	37.3134	22.5564	22.7273	25.974	30.303
ZAPOTLÁN DEL REY	3.3333	6.7114	0	5.8111	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	19.9601	15.457	14.2373	10.46	18.9831
ZAPOTLANEJO	11.8182	11.9376	33.3642	22.2428	44.4856
Promedio de municipos	**13.48**	**13.88**	**13.16**	**13.67**	**17.55**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se disminuyó la mortalidad en los niños menores un año de edad gracias a diversas acciones, algunas de ellas fueron: Alcanzar el 95.03% de cobertura de la población infantil con el esquema básico completo gracias al cual se abatieron las enfermedades prevenibles por vacunación que tradicionalmente ocasionaban muertes en los menores de un año. Se incremento el seguimiento oportuno del control prenatal pues 41.4 por ciento de las embarazadas empezaron su atención médica en el primer trimestre de gestación. Se brindó un promedio de 4.4 consultas prenatales. A lo largo de 2008, se insistió en la capacitación a las madres de familia para reconocer los signos de complicaciones de las infecciones respiratorias altas y las enfermedades diarreicas agudas, con lo que se se estima haber evitado que las muertes de madres ocasionadas por estas causas fueran mayores.

Durante 2008 mejoró la posición estadística de Jalisco con respecto a este aspecto superando a Puebla,Guanajuato, Querétaro y las dos Baja California, con valores muy cercanos al Distrito Federal Veracruz en cuanto a número de defunciones en este rubro.

Retos

Mantener la tendencia descendente en un 10 por ciento con relación a la tasa del año anterior. Fomentar la coordinación con todas las instituciones del sector salud como son el IMSS e ISSSTE, así como con otros sectores de gobierno, como es educación, será fundamental para continuar en 2009 con el descenso de la mortalidad en menores de 1 año; y sobretodo, reforzar las intervenciones preventivas y de atención integral para reducir las muertes en los primeros 8 días de la vida, estatus en donde se concentra más de la mitad del total de las muertes infantiles.

Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
72	45	15	15	20	30	48	45	SSJ

Unidad de Medida: Muerte(s)

Nota/1 Los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación (Semana 50).

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	12	4	5	7	10
Baja California	21	21	4	13	19
Baja California Sur	4	8	1	1	2
Campeche	10	3	0	2	3
Chiapas	80	76	6	11	17
Chihuahua	43	46	7	14	21
Coahuila de Zaragoza	14	13	4	5	7
Colima	6	2	2	5	7
Durango	26	14	13	22	33
Guanajuato	42	40	12	22	33
Guerrero	82	64	18	24	36
Hidalgo	26	30	4	10	15
Jalisco	72	45	15	20	48
México	149	143	53	97	146
Michoacán de Ocampo	52	42	14	27	41
Morelos	15	15	6	13	19
Nayarit	7	6	3	3	5
Nuevo León	24	17	8	11	17
Oaxaca	53	69	22	38	57
Puebla	62	57	14	33	50
Querétaro	20	17	5	10	15
Quintana Roo	13	14	3	3	5
San Luis Potosí	19	30	5	6	9
Sinaloa	20	27	6	10	15
Sonora	25	20	1	2	3
Tabasco	21	22	7	13	19
Tamaulipas	35	25	6	14	21
Tlaxcala	14	6	1	1	2
Veracruz	78	98	20	40	60
Yucatán	10	20	4	11	17
Zacatecas	14	10	4	13	19
Distrito Federal	78	89	19	40	60
Promedio de entidades	**35.84**	**34.16**	**9.12**	**16.91**	**25.97**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008.Publicadas el uno de septiembre de 2008."

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	1	1
AMATITÁN	1	0	0	0	0
AMECA	1	0	1	1	1
ARANDAS	2	1	0	1	2
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	1	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	0	0	0
AYOTLÁN	0	1	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	2	0	0	0	1
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	1	1	1
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	1	1	1
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	1	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	1	0	0	0	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	2	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	19	12	1	4	8
HOSTOTIPAQUILLO	1	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	2	0	0	0	1
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	1	0	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	1	0	2	2	2
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	1	1	0	0	0
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	3	1	0	1	1
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	1	2	2	2	3
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	1	1	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	2	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	1	1	0	0	0
QUITUPAN	0	1	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	0	2	3	4
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	2	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	2	0	0	0
TALA	1	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	1	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	0
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	1	0	0	0
TENAMAXTLÁN	1	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	1	1	1	1	3
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	2
TLAQUEPAQUE	5	3	0	1	4
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	5	3	1	1	2
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	1	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1	0	1	1	1
ZACOALCO DE TORRES	1	0	0	0	0
ZAPOPAN	10	6	2	5	6
ZAPOTILTIC	1	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	3	1	0	0	0
ZAPOTLANEJO	1	1	0	0	0
Promedio de municipios	**0.62**	**0.37**	**0.12**	**0.22**	**0.38**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se dedicaron esfuerzos para disminuir en 38 por ciento las muertes maternas comparadas con 2006.

Se impulsó el equipamiento de los hospitales regionales y se continúa ampliando la cobertura para la atención materna infantil con el fortalecimiento de los Hospitales de Primer Contacto en Colotlán, Zapotlanejo, Atotonilco el Alto, Encarnación de Diaz, La Huerta, Ojuelos de Jalisco, Cihuatlán; los Centros de Salud con Atención Materno – Infantil en Tecolotlán y Unión de San Antonio. Se gestionaron recursos para construir más Hospitales Materno – Infantil en Tlaquepaque, Zapopan y Zapotlán del Rey para el próximo año.

En Jalisco focalizamos nuestras acciones en aquellos que menos tienen con la implementación de 12 unidades móviles para acercar los servicios especializados de obstetricia para la detección del embarazo de alto riesgo, su control y mejor atención con calidad y seguridad.

Además de la capacitación sobre el embarazo saludable con enfoque de riesgo, asi como, el manejo adecudado de las primeras causas de muerte materna, dirigido al personal médico que prestan sus servicios en unidades de primer nivel y hospitales.

De tal manera que en 2008, nos encontramos con menor número de defunciones que estados como Puebla (50), Oaxaca (57), Veracruz (60) el Distrito Federal (60) y México (146).

Retos

El reto es continuar con la tendencia descendente y reducir en 10% más las defunciones maternas en 2009.

Equipamiento mejorado para la atención de embarazadas

Se refuerza con equipamiento las áreas de atención en las unidades de la red hospitalaria del Estado.

Capacitación al personal de hospitales

La capacitación para mejorar el cuidado prenatal y hacerlo un embarazo saludable con enfoque de riesgo es una de las estrategias para disminuir el riesgo de que ocurran las muertes maternas.

Número de muertes maternas por municipio

Color	Mínimo	Máximo
	1.1	60
	0.33	1
	0	0.32

Índice Nacional de Adicciones Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de personas que reportan haber usado alguna sustancia adictiva (tabaco, alcohol y drogas) del total de personas que fueron encuestadas. Se describe un valor por cada sustancia adictiva.

Índice Nacional de Adicciones								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	60	60	60	60	50	50	CECAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Mediante el Consejo Estatal Contra las Adicciones se ha conformado 118 redes municipales de prevención de adicciones, mismas que cuentan con un plan de acción, lo que permite que 95 municipios realicen acciones de prevención y atención de las adicciones; en estas 95 localidades se realizó la Caravana Preventiva "Beber con Moderación es tu Responsabilidad" con una cobertura de 66 mil 296 jóvenes, 121 maestros, mil 210 padres de familia y 2 mil 336 personas en general, además se consolidaron 3 redes regionales en prevención de adicciones, lo que permitió dar inicio al "Diplomado Básico en Adicciones" en la región Sur y Costa Sur, así como implementar la campaña "Alguien te Espera" con el objeto de disminuir accidentes automovilísticos asociados con el consumo de alcohol en la región Va lles.

En cada una de las regiones sanitarias del Estado se capacitó a personal de las unidades de salud, hospitales y miembros de las redes municipales en prevención de adicciones con el taller de "Interacción y Promoción de la Salud", impartido por la Fundación de Investigaciones Sociales A.C.

Para que la población en general tenga un acercamiento y mayor conocimiento de las acciones que se realizan en los 118 municipios se creó el Observatorio Ciudadano de Redes Municipales en Prevención de Adicciones, mismo que puede ser consultado en la página electrónica del CECAJ: http://cecaj.jalisco.gob.mx. El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, cuenta con información actualizada y pertinente que recibe a través del 90% de los organismos e instituciones que reportan sus actividades al CECAJ, lo que permite conocer el comportamiento del fenómeno adictivo en Jalisco.

Por otro lado, se realizó el proyecto "Club de Autoestima" como factor preventivo de las adicciones y se consolidaron 11 clubes de autoestima donde participan 272 personas.

Se pusieron en operación 18 centros Nueva Vida de: Tlaquepaque, Tonalá I Rancho La Cruz, Tonalá II Rey Xólotl, Zapopan I El Vergel, zapopan 2 Guadalupe, Zapotlán el Grande,san Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Colotlan, Tamazula de Gordiano, Ocotlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán, La Huerta, Autlán de Navarro, Arandas, Mascota, Ameca. Los centros Nueva Vida de Tonalá y Zapopan realizaron 256 consultas de primera vez, 125 canalizaciones, 89 familias diagnosticadas y 98 talleres intra y extramuros. También se realizó el "Primer censo estatal de Centro de Atención de Adicciones"

Retos

1. Realizar acciones de prevención universal, selectiva o indicada en materia de adicciones al 25 % de adolescentes entre 12 y 17 años de edad del Estado de Jalisco.
2. Crear 18 Clínicas para dejar de fumar, ubicadas en 16 municipios de Jalisco.
3. Consolidar la operación y atención de los 21 Centros "Nueva Vida" del Estado de Jalisco y ofrecer 2100 consultas clínicas de primera vez a usuarios de drogas y familiares.
4. Realizar la Primera Encuesta Estatal de Adicciones en Estudiantes en coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría.
5. Formar 125 Clubes de Autoestima para la prevención de adicciones en el Estado de Jalisco.

Primera Generación del Diplomado para la Consejería y Operación de Modelos Comunitarios

Acto Académico Diciembre 2008

Primer Censo Estatal de Centros de Atención de Adicciones 2008

Presentacion de resultados en la IV Sesion Ordinaria del CECAJ en Palacio de Gobierno

Taller de Información para una Nueva Vida

Para delegados Sindicales de la CROC

Indicador Secundario

Número de Adolescentes entre 12 y 17 años que han sido atendidos a través de Acciones Preventivas en el Estado

Descripción

Atender el 10% de adolescentes de 12 a 17 años del Estado con intervenciones preventivas de tipo universal, selectiva e indicada.

Número de Adolescentes entre 12 y 17 años que han sido atendidos a través de Acciones Preventivas en el Estado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
39,756	27,785	128,945	55,571	135,266	83,356	CECAJ

Indicador Secundario

Número de Centros

Descripción

Ofrecer a la población Jalisciense un modelo de intervención temprana para las adicciones que contemplen desde la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental, hasta el tratamiento breve; ambulatorio, accesible y de calidad. Dando prioridad a la detección temprana de personas con mayor vulnerabilidad y consumidores experimentales, para intervenir con ellos y sus familias en forma oportuna, a fin de evitar el desarrollo de abuso o dependencia.

Número de Centros						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	0	0	13	10	CECAJ

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	4.83	-	-	3.8	3.22	5.15	4.83	SSJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
Nota/1 Los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación (Semana 50).

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	5.8525	5.026	25.0639	15.7387	15.7387
Baja California	3.6001	2.7031	0.753	1.2371	1.2371
Baja California Sur	9.1169	9.4624	7.2053	8.5513	8.5513
Campeche	7.4843	7.6178	5.1654	4.8491	4.8491
Chiapas	2.8154	0.5736	0.1961	0.1121	0.1121
Chihuahua	7.2478	6.003	5.3259	5.5161	5.5161
Coahuila de Zaragoza	5.5159	4.9137	2.9603	2.7976	2.7976
Colima	5.0122	4.4578	4.4065	3.3573	3.3573
Durango	3.7179	4.41	3.8244	3.0595	3.0595
Guanajuato	3.6657	5.2572	5.4559	5.3398	5.3398
Guerrero	1.7738	1.8307	1.1876	1.7226	1.7226
Hidalgo	2.1591	1.154	1.7187	2.3149	2.3149
Jalisco	-	4.83	-	3.8	5.15
México	2.2828	3.0308	2.4468	2.6174	2.6174
Michoacán de Ocampo	3.5858	3.365	1.9721	2.938	2.938
Morelos	1.8435	2.7936	2.8783	3.483	3.483
Nayarit	5.0801	3.9604	5.3156	4.725	4.725
Nuevo León	5.1556	5.2189	4.9429	4.7591	4.7591
Oaxaca	3.3433	3.5908	3.2544	3.1296	3.1296
Puebla	3.2013	2.8346	3.0545	2.9792	2.9792
Querétaro	3.6216	4.2852	4.4526	4.5799	4.5799
Quintana Roo	9.0272	16.3475	7.7059	5.8238	5.8238
San Luis Potosí	5.3742	4.9426	5.1717	3.7293	3.7293
Sinaloa	2.9349	3.3733	3.1714	2.5371	2.5371
Sonora	6.2978	6.5577	4.0406	4.354	4.354
Tabasco	8.743	9.592	7.8529	8.9748	8.9748
Tamaulipas	4.9371	4.4558	2.701	2.3151	2.3151
Tlaxcala	3.0308	1.9906	0.535	1.6815	1.6815
Veracruz	3.1168	3.2457	3.3881	3.289	3.289
Yucatán	8.2473	7.5509	9.5883	8.4925	8.4925
Zacatecas	2.6799	3.313	2.9599	4.2284	4.2284
Distrito Federal	3.7321	3.5959	3.1307	3.3057	3.3057
Promedio de entidades	**4.65**	**4.76**	**4.58**	**4.26**	**4.3**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
Nota/1 Los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación (Semana 50).

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	4.8659	33.499	19.1423	19.1423
ACATLÁN DE JUÁREZ	4.31 74	0	12.7232	7.2704	7.2704
AHUALULCO DE MERCADO	9.41 35	9.3853	0	7.8285	7.8285
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	7.3201	0	0	0
AMECA	3.3749	5.0549	5.7192	6.5362	6.5362
ARANDAS	3.8136	2.5442	4.7556	2.7175	2.7175
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	35.9712	0	63.6402	72.7317	72.7317
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1.8676	7.4726	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	7.3271	5.4652	11.1121	9.5247	9.5247
AYOTLÁN	2.6214	5.2124	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	14.4947	14.4947
BOLAÑOS	16.9262	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	21.2089	0	89.7297	89.7297
CASIMIRO CASTILLO	0	4.1897	0	0	0
CHAPALA	4.0751	8.0447	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	16.5371	0	0	0	0
CIHUATLÁN	2.7682	0	30.1588	17.2336	17.2336
COCULA	7.21 34	0	0	7.0492	7.0492
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	5.8445	18.3756	10.5003	10.5003
CUAUTLA	40.2576	0	0	0	0
CUQUÍO	0	5.6363	19.1951	10.9686	10.9686
DEGOLLADO	0	0	16.3899	9.3656	9.3656
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	6.4574	6.4284	0	0	0
EL GRULLO	8.19	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	7.5737	8.2823	4.7436	8.1318	8.1318
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	3.6769	3.6769
ETZATLÁN	0	5.3242	0	9.7397	9.7397
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	6.4658	6.3238	5.6992	4.885	4.885
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	8.5649	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	5.2086	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	6.942	0	12.3219	12.3219
JAMAY	4.2719	4.2299	14.1336	8.0763	8.0763
JESÚS MARÍA	0	4.8272	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	25.2695	0	0	0	0
JOCOTEPEC	7.5903	7.51 47	0	0	0
JUANACATLÁN	0	7.7997	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	58.9044	33.6596	33.6596
LA BARCA	0	1.7436	0	2.9424	2.9424
LA HUERTA	3.9936	0	15.4943	8.8539	8.8539
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	7.5496	2.2653	0	2.4038	2.4038
MAGDALENA	10.3386	5.148	0	0	0
MASCOTA	6.8334	20.4429	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	25.6191	14.6395	14.6395
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	6.3658	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	3.2745	5.41 66	9.802	7.4682	7.4682
OJUELOS DE JALISCO	6.9657	3.4755	0	0	0
PIHUAMO	14.6274	22.1451	27.0392	30.902	30.902
PONCITLÁN	2.1681	8.5605	0	0	0
PUERTO VALLARTA	5.8093	3.9322	6.2495	7.8565	7.8565
QUITUPAN	8.7835	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	6.9716	6.9638	0	13.2418	13.2418
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	5.1307	5.1144	10.4767	5.9867	5.9867
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	10.9769	10.9433	0	0	0
SAN JULIÁN	0	12.9702	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	21.7344	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	3.7302	0	7.4453	7.4453
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	6.5737	6.5737
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	9.012	0	0	0	0
TALA	12.2455	5.2248	10.495	8.9957	8.9957
TALPA DE ALLENDE	6.7921	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	4.661	2.3266	8.703	9.9462	9.9462
TAPALPA	0	0	18.4593	10.5482	10.5482
TECALITLÁN	5.2913	0	0	11.1332	11.1332
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	5.7518	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	25.8766	12.865	43.3589	24.7765	24.7765
TEOCALTICHE	5.1007	5.1032	0	4.7834	4.7834
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	3.8978	11.6248	6.9809	9.3078	9.3078
TEQUILA	2.6046	5.1754	0	8.5432	8.5432
TEUCHITLÁN	0	12.0758	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	4.9618	4.9736	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	7.309	9.0882	3.3426	3.8201	3.8201
TLAQUEPAQUE	5.4331	4.4508	6.8926	5.6266	5.6266
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	2.7255	0	0	0	0
TONALÁ	3.4716	6.5171	6.7509	6.9438	6.9438
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	24.1823	24.1823
TOTATICHE	0	40.6174	0	0	0
TOTOTLÁN	4.81 58	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	5.6572	8.4478	0	5.2825	5.2825
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	5.6628	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	12.1354	4.0424	0	7.7457	7.7457
ZACOALCO DE TORRES	3.7485	3.7501	12.0511	13.7727	13.7727
ZAPOPAN	4.1216	4.5584	3.8906	4.5853	4.5853
ZAPOTILTIC	3.2266	3.21 06	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	11.7994	18.0668	10.3239	10.3239
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1.0634	0	3.001	1.7149	1.7149
ZAPOTLANEJO	0	1.6771	5.2881	3.0218	3.0218
Promedio de municipios	**3.87**	**3.52**	**4.33**	**5.19**	**5.19**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Los suicidios en Jalisco son un problema de salud pública al cual se orientan diversos esfuerzos para mejorar la salud mental y evitar que se incrementen.

En 2008, se otorgaron 71 mil 222 consultas especializadas en la Red de Atención a la Salud Mental a través de 20 Módulos Comunitarios de Servicios de Salud Mental en todo el estado. En el Centro de Intervención en Crisis se atendieron 8 mil 425 llamadas de quienes requirieron el apoyo psicológico.

Para la ampliación y fortalecimiento de la cobertura de servicios, se gestionaron ante la Secretaría de Salud Federal recursos extraordinarios para en el 2009 construir en diversos municipios del estado 7 Unidades Médicas Especializadas en Atención Integral a la Salud Mental CISAMES por un monto cercano a los 25 millones de pesos. Con ello, se ha desacelerado la tendencia ascendente, logrando una tasa de apenas 5.15 defunciones por cien mil habitantes situarse Jalisco por debajo de Estados como Guanajuato (5.34), Chihuahua (5.52), Quintana Roo (5.82), Yucatán (8.49), Baja California Sur (8.55), Tabasco (8.97) y Aguascalientes (15.74).

Retos

Redoblar esfuerzos y orientar recursos para modificar la tendencia ascendente y lograr la disminución de 5 por ciento con relación a la tasa del año anterior. Desde luego se requiere fomentar en la población estilos de vida con salud mental así como continuar con la capacitación de médicos generales que laboran en los centros de salud en el correcto y oportuno manejo de las enfermedades mentales, en donde destaca la depresión, los trastornos de ansiedad por el abuso del alcohol, así como para la identificación temprana y derivación oportuna a servicios especializados de la esquizofrenia y los trastornos hipercinéticos y el bipolar.

Índice de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir

Descripción

Este indicador muestra la relación del porcentaje de mortalidad por diabetes o cáncer a prevenir (cáncer de mama, cáncer cérvico uterino y cáncer de próstata) respecto al total de mortalidad por enfermedad, multiplicado por un factor que contempla el recurso económico destinado a la prevención de dichos padecimientos.

Índice de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	-	-	1.7	1.8	1.9	1.9	SSJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
Nota/1 Los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación (Semana 50).

Acciones y Logros

Se dedican recursos constantemente para combatir padecimientos comunes como diabetes mellitus, cáncer cérvico uterino, cáncer de mama y de próstata. Para ello, se han incrementado acciones en torno a cuatro tipos de enfermedades; donde destacan los más de 78 mil exámenes para detección de cáncer de mama en mujeres, así como las más de 20 mil mamografías practicadas a mujeres de 40 a 64 años de edad.

Retos

Se luchará para mantener la tendencia descendente de las defunciones por cáncer de cervix, desacelerar la tendencia al incremento de las muertes por cáncer de próstata y mama, así como retrasar la muerte temprana por diabetes mellitus.

Por otro lado, en lo que a muerte por diabetes se refiere:

1. Incremento en la cobertura de detecciones a población abierta de 20 años y más.
2. Continuar y fortalecer las campañas en medios masivos de comunicación para sensibilizar a la población sobre la importancia de establecer hábitos saludables (alimentación sana y actividad física).
3. Vigilar el abasto de insumos y medicamentos para ésta enfermedad.
4. Identificar con oportunidad las complicaciones de la evolución natural de la diabetes mellitus.
5. Mejorar el control metabólico de los pacientes en tratamiento.

Indicador secundario

Muertes por diabetes

Descripción

La Diabetes Mellitus es una enfermedad crónico-degenerativa de la que se espera un incremento en 2.5 por ciento de nuevos casos así como del 3 por ciento de la mortalidad, debido a que no logrando su control metabólico desencadena complicaciones cardiovasculares y renales, que demeritan la calidad de vida del paciente ocasionando muertes prematuras. Ahí la importancia de diagnosticar esta enfermedad en fase temprana para instalar un tratamiento oportuno que permita mejorar la calidad de vida, y dando por resultado una disminución en la velocidad del crecimiento del índice de mortalidad esperado.

Los valores que se reportan son preliminares hasta la semana epidemiológica número 51 y pueden ser sujetos a variación.

Muertes por diabetes						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,462	1,505	2,962	3,051	4,386	4,450	SSJ

Consultas de primera vez en centros de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en las unidades de primer nivel de atención a la salud.

Consultas de primera vez en centros de salud								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,443,747	2,484,980	801,153	804,160	1,602,306	1,604,404	2,403,459	2,404,429	SSJ

Unidad de Medida: Consulta(s)
Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 50).
Fuente: Elaborado a partir de bases de datos 2006 - 2008 del Sistema Nacional de Información en Salud/Dirección General de Información en Salud/Secretaria de Salud/Cubos Información Dinámica.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	15,798	13,110	3,560	6,946	10,602
ACATLÁN DE JUÁREZ	8,945	5,621	1,916	3,281	4,169
AHUALULCO DE MERCADO	13,521	9,066	2,241	4,382	6,976
AMACUECA	4,720	5,050	1,400	2,449	3,577
AMATITÁN	6,629	6,479	2,191	3,786	6,068
AMECA	30,736	31,235	11,786	22,583	35,025
ARANDAS	27,301	21,826	7,115	14,347	20,261
ATEMAJAC DE BRIZUELA	8,530	9,620	3,877	6,793	10,641
ATENGO	3,764	3,231	1,587	2,984	4,694
ATENGUILLO	4,072	2,849	893	1,605	2,397
ATOTONILCO EL ALTO	33,084	18,135	8,555	14,829	22,459
ATOYAC	5,010	4,671	1,837	3,909	6,735
AUTLÁN DE NAVARRO	23,409	29,902	9,615	17,512	26,662
AYOTLÁN	18,037	13,227	4,981	9,317	15,219
AYUTLA	11,534	9,320	3,386	5,818	8,606
BOLAÑOS	12,875	11,249	4,682	8,443	11,677
CABO CORRIENTES	11,391	11,119	3,309	6,785	11,237
CAÑADAS DE OBREGÓN	3,358	2,896	939	2,045	3,133
CASIMIRO CASTILLO	24,380	23,171	7,928	15,261	22,357
CHAPALA	12,771	9,552	2,604	4,971	8,385
CHIMALTITÁN	5,082	5,242	1,804	3,302	5,308
CHIQUILISTLÁN	5,484	4,914	1,295	2,398	3,846
CIHUATLÁN	41,310	26,918	11,553	19,810	27,430
COCULA	14,144	15,405	5,763	9,376	13,944
COLOTLÁN	24,988	12,216	4,143	7,498	10,666

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	5,638	5,037	1,962	3,449	4,901
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	23,697	18,766	7,274	13,371	20,341
CUAUTLA	2,227	2,052	679	1,218	1,604
CUQUÍO	21,779	12,718	3,946	7,095	9,903
DEGOLLADO	10,348	11,085	4,445	8,406	12,830
EJUTLA	1,516	1,488	325	676	1,198
EL ARENAL	15,423	11,815	3,355	5,933	10,487
EL GRULLO	20,471	10,296	2,315	4,365	6,741
EL LIMÓN	4,882	5,663	1,657	3,107	4,479
EL SALTO	23,823	19,676	7,803	12,833	17,015
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	36,107	18,955	6,876	12,119	16,781
ETZATLÁN	11,762	11,364	3,473	6,488	9,180
GÓMEZ FARÍAS	12,620	9,835	3,579	6,460	9,646
GUACHINANGO	5,159	4,180	1,314	2,410	3,828
GUADALAJARA	259,096	463,943	152,579	302,869	457,579
HOSTOTIPAQUILLO	8,335	7,316	2,420	4,714	7,540
HUEJÚCAR	6,275	6,344	1,874	3,567	5,357
HUEJUQUILLA EL ALTO	18,090	11,634	5,174	9,247	13,467
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	13,913	13,086	3,731	6,952	9,484
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	18,773	16,392	5,899	10,708	15,420
JALOSTOTITLÁN	9,216	7,213	2,837	5,713	9,917
JAMAY	13,463	12,509	4,679	9,100	13,570
JESÚS MARÍA	7,047	6,144	2,258	4,029	6,299
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	6,029	4,853	1,564	2,741	4,251
JOCOTEPEC	17,010	16,275	4,804	9,438	14,696
JUANACATLÁN	4,667	4,273	3,678	5,360	7,506
JUCHITLÁN	3,243	4,232	2,353	3,995	5,917
LA BARCA	19,396	26,895	12,265	22,738	34,984
LA HUERTA	28,802	21,586	8,338	17,033	25,249
LA MANZANILLA DE LA PAZ	5,341	3,523	1,274	2,284	3,224
LAGOS DE MORENO	38,569	41,448	15,686	28,002	40,476
MAGDALENA	5,932	18,085	7,365	13,554	19,234
MASCOTA	15,146	15,338	5,197	8,147	10,893
MAZAMITLA	15,914	17,783	6,484	11,712	16,568
MEXTICACÁN	5,499	6,001	1,892	3,406	5,318
MEZQUITIC	25,017	29,591	11,164	20,086	29,478
MIXTLÁN	4,499	3,264	1,032	1,789	2,839
OCOTLÁN	15,884	14,667	5,067	10,049	14,903
OJUELOS DE JALISCO	27,536	21,847	4,626	8,381	11,563
PIHUAMO	18,356	17,552	7,394	13,380	19,646

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
PONCITLÁN	25,459	23,989	7,603	14,784	22,908
PUERTO VALLARTA	60,501	56,872	19,969	38,221	57,027
QUITUPAN	5,301	5,342	1,258	2,190	3,862
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	3,733	3,586	758	1,300	1,926
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3,445	2,227	1,322	2,269	2,867
SAN GABRIEL	7,202	6,258	1,835	3,189	4,451
SAN JUAN DE LOS LAGOS	11,051	11,193	3,744	7,042	10,130
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	10,787	9,485	2,902	5,174	8,070
SAN JULIÁN	5,956	4,192	1,591	2,883	4,575
SAN MARCOS	7,005	4,445	1,481	2,764	4,458
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	2,917	3,532	1,115	1,939	2,799
SAN MARTÍN DE HIDALGO	17,603	12,374	4,716	8,595	12,161
SAN MIGUEL EL ALTO	6,353	4,152	2,142	4,351	7,161
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	5,645	5,949	3,187	6,023	9,517
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	6,531	5,093	1,819	3,210	4,884
SANTA MARÍA DEL ORO	2,827	2,868	1,175	2,091	3,175
SAYULA	33,805	16,115	5,771	9,950	14,552
TALA	29,574	22,879	6,505	13,591	22,287
TALPA DE ALLENDE	11,252	8,734	3,121	6,678	10,414
TAMAZULA DE GORDIANO	39,321	25,058	9,818	17,860	25,264
TAPALPA	21,277	15,439	5,730	11,049	16,955
TECALITLÁN	14,420	14,672	4,536	8,662	12,966
TECHALUTA DE MONTENEGRO	2,719	3,125	1,178	2,340	4,014
TECOLOTLÁN	.9,760	8,333	2,648	5,332	8,260
TENAMAXTLÁN	10,787	9,860	2,341	4,653	7,435
TEOCALTICHE	23,970	12,660	3,966	7,954	12,690
TEOCUITATLÁN DE CORONA	7,037	6,394	2,072	3,636	4,904
TEPATITLÁN DE MORELOS	32,809	35,600	13,321	27,080	42,164
TEQUILA	19,040	12,843	3,341	6,523	10,009
TEUCHITLÁN	7,749	9,480	3,699	6,053	8,501
TIZAPÁN EL ALTO	9,642	5,943	1,555	2,793	4,567
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	56,608	38,291	10,829	19,765	27,509
TLAQUEPAQUE	114,510	91,494	32,054	53,616	73,372
TOLIMÁN	8,365	6,714	2,486	5,016	7,368
TOMATLÁN	28,481	25,459	7,663	14,580	22,178
TONALÁ	65,458	52,423	21,240	41,518	66,362
TONAYA	6,765	6,903	1,751	3,190	4,666
TONILA	4,845	5,019	1,426	2,411	3,369
TOTATICHE	7,366	8,472	2,711	4,679	6,823
TOTOTLÁN	9,541	7,598	3,008	5,625	8,049

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TUXCACUESCO	4,993	3,652	1,129	2,101	3,609
TUXCUECA	6,112	5,929	1,825	3,394	5,306
TUXPAN	15,552	13,682	6,816	12,322	18,322
UNIÓN DE SAN ANTONIO	6,070	4,947	2,339	4,046	5,804
UNIÓN DE TULA	12,047	7,529	2,915	5,818	8,314
VALLE DE GUADALUPE	3,153	2,334	926	2,133	3,331
VALLE DE JUÁREZ	5,846	4,206	1,297	2,265	3,103
VILLA CORONA	9,593	7,943	2,693	4,532	6,102
VILLA GUERRERO	7,704	7,435	3,090	4,864	7,070
VILLA HIDALGO	7,640	7,963	2,934	6,354	8,492
VILLA PURIFICACIÓN	14,839	14,361	3,888	6,852	9,324
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	11,480	16,377	6,309	11,718	16,778
ZACOALCO DE TORRES	30,042	33,771	12,396	21,573	32,077
ZAPOPAN	294,397	397,720	131,600	254,895	367,801
ZAPOTILTIC	18,235	16,075	5,509	10,456	15,194
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	6,371	5,830	2,870	5,444	8,190
ZAPOTLÁN DEL REY	11,627	10,059	4,545	8,950	13,732
ZAPOTLÁN EL GRANDE	24,443	36,225	13,217	24,674	37,934
ZAPOTLANEJO	18,813	17,129	5,224	8,991	11,941
Promedio de municipios	**19,707.64**	**20,040.16**	**6,939.56**	**13,058.99**	**19,382.73**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Para otorgar las consultas de primera vez en el total de las unidades de salud del primer nivel, se establecieron esquemas de organización y programación de la consulta médica, ampliándose las horarios de atención, contratando más personal médico y paramédico, con lo que en muchos casos se redujeron los tiempos de espera.

Retos

Además de continuar con el proceso de acreditación de más centros de salud, en 2009 se reforzará el equipamiento médico y mecanismos de abasto de insumos para la salud (en especial el de medicamentos y vacunas), se continuará con la contratación de personal; así como en la capacitación y actualización de los trabajadores en aquellos problemas de salud que más afectan a la población. En especial, se continuará insistiendo en orientar los servicios de consulta médica hacia la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

SUBPROGRAMA
8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental

Este subprograma busca proteger a la totalidad de la población ante los llamados riesgos sanitarios, como los eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o a productos o servicios que se consumen, incluyendo los servicios publicitarios. De igual forma el fomento y regulación sanitaria son las principales herramientas para evitar riesgos a la población, y promover la corresponsabilidad y participación de la comunidad en esta materia.

Casos de intoxicación por Clenbuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clenbuterol								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
262	71	0	0	21	4	21	10	SSJ

Unidad de Medida: Caso(s)
Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica, 2006, 2007 y 2008. Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 50, 2008).

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	0	0	0	0	0
ARANDAS	8	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	0
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	4	4	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	1	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	171	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	34	0	0	0
ETZATLÁN	3	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	27	4	0	4	4
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	10	8	0	0	0
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LAGOS DE MORENO	2	1	0	0	0
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	10	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	0	6	0	0	0
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	5	0	0	0	0
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	0
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	0
TEQUILA	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	0	0	17	17
TLAQUEPAQUE	0	6	0	0	0
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	13	8	0	0	0
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	0
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**2.1**	**0.57**	**0**	**0.17**	**0.17**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Evolución de los casos de intoxicación por clenbuterol en Jalisco 2002-2008

Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	114	9	49	225	262	71	21

Años

*Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 50)

Casos Brotes Clenbuterol
Casos asociados a brotes de intoxicación por clenbuterol
Jalisco 2004-2008

Casos Alimento Clenbuterol
Casos de intoxicación por clenbuterol por alimento implicado
Jalisco 2004-2008

Acciones y Logros

En la actualidad, en el ámbito internacional, está prohibido el uso del clenbuterol como promotor del crecimiento y no hay un valor mínimo que se pueda considerar seguro, por lo que su detección en productos cárnicos se considera un delito. En Europa, desde 1988 se encuentra prohibido por el Parlamento Europeo y, en México, a partir del 25 de julio de 2007 la Ley Federal de Sanidad Animal, tipifica su uso como delito grave.

En el año 2000 se presentaron en Jalisco los primeros 13 casos documentados de intoxicación por el consumo de higado de res con Clenbuterol; a partir de entonces la vigilancia epidemiológica y sanitaria ha sido permanente así como la coordinación con las Instituciones de otros sectores involucradas en el control de este problema.

En Jalisco se han presentado casos en 32 por ciento (40) de los municipos del Estado entre 2002 - 2008. De estos, el 35% (14), son municipios repetidores. Las estrategias implementadas, han permitido revertir la tendencia en brotes y casos de intoxicación humana, lo que ha reducido en 92 por ciento los casos de intoxicación por clenbuterol que fueron diagnosticados y notificados al inicio de la administración.

En diciembre de 2007 se implementó el proyecto del modelo de intervención "Carta Compromiso" en los comercios de carne garantizando la inocuidad y seguridad alimentaria, lo cual permite la rastreabilidad del producto en previsión de la extensión de los daños a la salud, mismo que se ha consolidado durante 2008, por lo que se limitó en este año, a un brote de 21 casos ocasionado por la venta de carne en el rastro del Municipio de Tlajomulco, que afecto a Jaliscienses residentes de ese municipio y de Guadalajara.

Acciones que han sido reconocidas por la COFEPRIS como parte de un modelo de intervención exitoso y que lo promueve para instrumentarlo a nivel nacional. Sin embargo, la solución de fondo de este problema no se encuentra dentro de la competencia de la Secretaria de Salud; para ello, se requieren de acciones conjuntas entre las diferentes Dependencias del Estado, considerando no sólo la investigación de residuos, sino también la vigilancia en las fases de importació, distribución, posesión y manipulación de esta sustancia. Esto facilitará el control del uso ilegal del clenbuterol sin tener que recurrir a la detección de sus residuos en humanos y animales como única forma de vigilnacia

Retos

Mantener la tendencia en la disminución de casos de intoxicación por clenbuterol, así como en muestras laboratoriales de carne y visceras positivas al fármaco.

Vigilancia para el control del clenbuterol

El clenbuterol es una sustancia que en México se tipifica su uso como delito grave desde el 25 de julio de 2007 por la Ley Federal de Sanidad Animal.

Toma de muestras en animales para la detección de clenbuterol.

Como parte del operativo de vigilancia para el control del uso del clenbuterol, se toman muestras aleatorias a los animales en los restros para detectar si se uso clenbuterol en su alimentación.

Total de Municipios involucrados en intoxicación por Clenbuterol 2002-2008*

* Información hasta la semana 50

En el mapa se aprecian los municpios donde se han presentado casos por intoxicación por clenbuterol desde 2002 hasta la fecha. En el número 1 los municipios sin casos; en el número 2, los muncipios con casos entre 2002 y 2007; y en el número 3, los muncipios de Guadalajara y Tlajomulco, que fuereon producto de un solo brote por carne confiscada en el reastro de Tlajomulco.

Casos de Dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que solicitaron atención médica por presentar síntomas relacionados con cualquiera de las formas clínicas del dengue.

*Al contrastar el dato federal 2008 de la Secretaria de Salud se encuentra un dato de 1,369 casos hasta la semana 49 lo que obliga a revisar los procedimientos de registro estatal.

Casos de Dengue								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,851	946	27	27	57	280	850*	450	SSJ

Unidad de Medida: Caso(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2007	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	0	0
Baja California	0	0
Baja California Sur	38	178
Campeche	219	46
Chiapas	2,905	1,548
Chihuahua	1	0
Coahuila de Zaragoza	697	23
Colima	895	1,362
Durango	297	65
Guanajuato	640	15
Guerrero	4,528	4,094
Hidalgo	40	591
Jalisco	953	1,369
México	19	63
Michoacán de Ocampo	2,153	2,375
Morelos	1,299	7,582
Nayarit	1,049	264
Nuevo León	3,164	646
Oaxaca	4,899	1,377
Puebla	301	504
Querétaro	5	1
Quintana Roo	4,274	464
San Luis Potosí	79	277
Sinaloa	553	1,025
Sonora	13	909
Tabasco	1,728	892
Tamaulipas	1,789	894

Estado	2007	Valor Diciembre 2008
Tlaxcala	0	0
Veracruz	14,099	3,939
Yucatán	1,751	650
Zacatecas	60	1
Distrito Federal	0	0
Promedio de entidades	**1,514**	**973.56**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	14	0	0	1
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	15
AMECA	0	0	0	0	9
ARANDAS	0	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	4	8	0	0	3
AYOTLÁN	0	78	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	11	10	0	0	3
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	5	0	0	1
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	64	148	1	1	8
COCULA	0	0	0	0	1
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	5	2	0	0	2
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	1
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	2	0	0	0
GUADALAJARA	46	57	0	0	117
HOSTOTIPAQUILLO	0	37	0	1	2
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	5
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	28	2	7	7	9
JOCOTEPEC	2	0	0	0	0
JUANACATLÁN	13	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	0	0	0	0	0
LA HUERTA	63	26	0	0	41
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	0	1	0	0	0
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	17	12	3	3	5
PONCITLÁN	0	1	0	0	0
PUERTO VALLARTA	2,254	1,285	8	15	158
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	0	0	0	0
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	3
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	4	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	1	0	0	0	0
SAYULA	0	52	1	1	1
TALA	2	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	3	3	1	1	2
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	6	13	1	1	2
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	2	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	1	0	0	0
TEQUILA	0	66	0	1	25
TEUCHITLÁN	0	1	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	5
TLAQUEPAQUE	3	4	0	0	85
TOLIMÁN	0	10	0	0	22
TOMATLÁN	495	79	2	2	20
TONALÁ	42	0	0	0	23
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	2
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	1	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TUXPAN	4	5	1	1	4
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	1
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	7	0	0	0	4
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	1	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	1	8	0	0	0
ZAPOPAN	11	3	0	21	264
ZAPOTILTIC	1	1	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	2
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	3	2	2	2
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	1
Promedio de municipios	**24.7**	**15.54**	**0.22**	**0.46**	**6.8**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El dengue en sus dos formas (clásico y hemorrágico) es un problema de salud pública en donde la sociedad y las autoridades sanitarias y los tres niveles de gobierno tienen una corresponsabilidad enorme. Esta es una enfermedad reemergente que afecta a países y Estados que reúnen condiciones propicias para su propagación. En Jalisco se intensificaron las acciones de prevención y control para minimizar el riesgo, registrando 850 casos de dengue en total, de los que 845 fueron Dengue clásico y 5 Dengue Hemorrágico. Entre las acciones para su control destacan la protección de 306 mil 870 viviendas, pertenecientes a 160 localidades de 37 municipios de nuestro estado. Se eliminaron 48 mil toneladas de potenciales criaderos de mosquito, se usó temephos granulado al 1 por ciento y se realizaron mil 764 ciclos de nebulización; así mismo se cuenta con participación social y comunitaria con 27 mil 554 activadores de vivienda y 12 mil 780 niños y niñas cazadores del Dengue.

Cabe mencionar, que el registro de los casos nuevos que tiene el Estado se encuentran en proceso de cotejo con el registro de casos nuevos que tiene la Federación, ya que cada caso corresponde a una persona con nombre y apellido, por lo cual se valida en que no se encuentren duplicidades entre las instituciones de salud.

Retos

Los retos para 2009 son: Implementar y consolidar la plataforma de información para fortalecer la vigilancia y el desarrollo de acciones preventivas con la plena participación de la familia para la protección de su salud, así como la contribución de la sociedad civil organizada y los gobiernos municipales, estatal y federal, para constituir una mejor estrategia para el control de esta enfermedad. Solo así podremos obtener más y mejores resultados para beneficio de la población.

Equipo utilizado en acciones de promoción en la lucha contra el Dengue

En 2008 se logro la protección de 306,870 viviendas distribuidas en 160 localidades de 37 Municipios en el Estado a través de acciones de promoción y fomento a la salud. Para ello se utilizan vehículos equipados como el presente.

Nebulizadoras montadas en vehículos

En la lucha contra el mosquito del Dengue se utilizaron nebulizadoras montadas en vehículos como la presente, gracias a estas y otras acciones como descacharrización se protegieron más de 306 mil viviendas en 32 municipios de Jalisco.

SUBPROGRAMA
8.3 Atención médica curativa con calidad

Este subprograma tiene como propósito mejorar los servicios de salud que se prestan a la población, en donde será indispensable contar con servicios personales y de salud pública de calidad, es decir, servicios efectivos que además respondan a las expectativas de los usuarios y tomen en consideración su diversidad cultural, en donde será fundamental encaminar acciones para garantizar la seguridad de los pacientes, en virtud de prever de recetas y medicamentos confiables, una atención profesional especializada, disminuir los eventos adversos en la población así como la tasa anual de infección con miras acrecentar la esperanza de vida de las personas.

Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	31,322	31,322	108,569	127,995	176,022	192,000	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)
Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 50).

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	36,390	36,892	12,734	25,520	38,280
Baja California	38,666	41,831	14,256	28,724.5714	43,086.8571
Baja California Sur	13,047	13,510	4,494	9,066.2857	13,599.4286
Campeche	24,887	25,381	7,937	15,873.1429	23,809.7143
Chiapas	85,122	87,109	26,486	46,980.5714	70,470.8571
Chihuahua	56,142	56,802	20,756	40,814.8571	61,222.2857
Coahuila de Zaragoza	33,702	37,252	13,276	15,276.5714	22,914.8571
Colima	18,182	19,084	6,475	12,466.2857	18,699.4286
Durango	35,635	37,649	13,222	25,985.1429	38,977.7143
Guanajuato	112,388	122,981	42,642	86,162.2857	129,243.4286
Guerrero	58,729	63,367	21,309	43,968	65,952
Hidalgo	46,940	51,839	17,502	34,558.8571	51,838.2857
Jalisco	-	-	31,322	108,569	176,022

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
México	223,986	269,612	91,100	183,776	275,664
Michoacán de Ocampo	78,528	88,910	30,272	60,933.7143	91,400.5714
Morelos	33,758	35,139	11,602	23,384	35,076
Nayarit	27,358	28,099	9,257	18,402.2857	27,603.4286
Nuevo León	45,416	46,987	16,747	32,433.1429	48,649.71 43
Oaxaca	56,212	68,482	22,999	43,432	65,148
Puebla	88,088	94,100	31,776	64,701.7143	97,052.5714
Querétaro	34,656	37,439	13,008	26,131 .4286	39,197.1429
Quintana Roo	22,099	23,567	7,851	14,485.7143	21,728.5714
San Luis Potosí	47,288	51,659	17,019	31,969.1429	47,953.7143
Sinaloa	63,642	63,453	21,867	43,536	65,304
Sonora	68,793	71,392	24,390	48,324.5714	72,486.8571
Tabasco	89,392	97,631	31,115	62,986.2857	94,479.4286
Tamaulipas	76,208	77,271	25,601	50,875.4286	76,313.1429
Tlaxcala	31,665	32,275	11,677	23,289.1429	34,933.7143
Veracruz	154,903	169,201	55,342	111,387.4286	167,081.1429
Yucatán	33,228	32,278	10,816	22,180.5714	33,270.8571
Zacatecas	33,851	37,188	12,512	24,800	37,200
Distrito Federal	177,950	195,093	57,720	117,069.7143	175,604.5714
Promedio de entidades	**62,801.65**	**68,176.55**	**22,971.31**	**46,814.5**	**70,633.26**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	547	739	251	516.5714	774.8571
ACATLÁN DE JUÁREZ	419	506	193	306.2857	459.4286
AHUALULCO DE MERCADO	410	308	149	228.5714	342.8571
AMACUECA	173	221	72	155.4286	233.1429
AMATITÁN	397	522	0	0	0
AMECA	2,449	3,270	959	1,844.5714	2,766.8571
ARANDAS	1,061	1,348	472	912	1,368
ATEMAJAC DE BRIZUELA	193	271	76	145.1429	217.7143
ATENGO	79	187	67	109.7143	164.5714
ATENGUILLO	112	95	44	82.2857	123.4286
ATOTONILCO EL ALTO	1,668	2,120	686	955.4286	1,433.1429

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ATOYAC	295	382	131	246.8571	370.2857
AUTLÁN DE NAVARRO	1,641	1,860	641	1,205.7143	1,808.5714
AYOTLÁN	968	1,418	420	694.8571	1,042.2857
AYUTLA	262	465	132	240	360
BOLAÑOS	158	150	49	83.4286	125.1429
CABO CORRIENTES	237	170	30	56	84
CAÑADAS DE OBREGÓN	94	87	31	62.8571	94.2857
CASIMIRO CASTILLO	496	503	160	318.8571	478.2857
CHAPALA	768	1,335	372	712	1,068
CHIMALTITÁN	48	62	29	46.8571	70.2857
CHIQUILISTLÁN	57	136	63	114.2857	171.4286
CIHUATLÁN	1,225	1,380	433	819.4286	1,229.1429
COCULA	1,337	1,562	472	803.4286	1,205.1429
COLOTLÁN	634	789	221	336	504
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	135	247	51	99.4286	149.1429
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	347	343	106	220.5714	330.8571
CUAUTLA	35	56	11	27.4286	41.1429
CUQUÍO	701	881	115	168	252
DEGOLLADO	340	563	151	240	360
EJUTLA	39	42	11	33.1429	49.7143
EL ARENAL	396	371	0	0	0
EL GRULLO	474	784	229	476.5714	714.8571
EL LIMÓN	126	156	39	68.5714	102.8571
EL SALTO	2,154	3,339	1,184	2,258.2857	3,387.4286
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1,146	1,315	502	1,033.1429	1,549.7143
ETZATLÁN	628	872	271	457.1429	685.7143
GÓMEZ FARÍAS	395	373	149	273.1429	409.7143
GUACHINANGO	195	284	42	81.1429	121.7143
GUADALAJARA	27,281	42,804	12,630	23,801 .1429	35,701 .7143
HOSTOTIPAQUILLO	376	368	177	318.8571	478.2857
HUEJÚCAR	114	126	34	70.8571	106.2857
HUEJUQUILLA EL ALTO	301	410	160	300.5714	450.8571
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	326	521	200	369.1429	553.7143
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	419	406	87	161.1429	241.7143
JALOSTOTITLÁN	363	515	153	258.2857	387.4286
JAMAY	488	653	204	379.4286	569.1429
JESÚS MARÍA	178	237	77	148.5714	222.8571
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	84	84	31	72	108
JOCOTEPEC	633	1,128	278	539.4286	809.1429
JUANACATLÁN	130	226	72	113.1429	169.7143

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
JUCHITLÁN	274	246	72	120	180
LA BARCA	2,233	2,682	891	1,771.4286	2,657.1429
LA HUERTA	654	801	207	428.5714	642.8571
LA MANZANILLA DE LA PAZ	59	86	24	43.4286	65.1429
LAGOS DE MORENO	3,438	3,706	1,238	2,401.1429	3,601 .7143
MAGDALENA	1,242	1,367	483	940.5714	1,410.8571
MASCOTA	433	485	167	310.8571	466.2857
MAZAMITLA	387	559	133	269.7143	404.5714
MEXTICACÁN	205	136	37	51.4286	77.1429
MEZQUITIC	271	438	121	241.1429	361.7143
MIXTLÁN	128	95	43	86.8571	130.2857
OCOTLÁN	1,211	1,313	398	809.1429	1,213.7143
OJUELOS DE JALISCO	1,176	1,434	340	785.1429	1,177.7143
PIHUAMO	233	253	85	152	228
PONCITLÁN	802	931	318	656	984
PUERTO VALLARTA	6,631	7,473	2,671	5,252.5714	7,878.8571
QUITUPAN	101	149	41	90.2857	135.4286
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	27	52	18	29.71 43	44.5714
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	87	130	45	88	132
SAN GABRIEL	306	406	142	249.1429	373.7143
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	898	1,727	639	1,144	1,716
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	325	287	106	177.1429	265.7143
SAN JULIÁN	227	242	88	180.5714	270.8571
SAN MARCOS	144	118	51	94.8571	142.2857
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	33	78	15	27.4286	41.1429
SAN MARTÍN DE HIDALGO	978	1,053	341	605.7143	908.5714
SAN MIGUEL EL ALTO	426	504	283	573.7143	860.5714
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	96	98	36	66.2857	99.4286
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	92	125	29	44.5714	66.8571
SANTA MARÍA DEL ORO	11	14	9	18.2857	27.4286
SAYULA	1,339	2,051	556	1,001.1429	1,501.7143
TALA	812	602	361	534.8571	802.2857
TALPA DE ALLENDE	300	332	114	205.7143	308.5714
TAMAZULA DE GORDIANO	1,724	1,668	418	828.5714	1,242.8571
TAPALPA	509	646	215	429.7143	644.5714
TECALITLÁN	386	399	125	253.7143	380.5714
TECHALUTA DE MONTENEGRO	128	158	37	77.7143	116.5714

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TECOLOTLÁN	483	549	173	293.7143	440.5714
TENAMAXTLÁN	259	244	86	129.1429	193.7143
TEOCALTICHE	2,193	1,695	319	714.2857	1,071.4286
TEOCUITATLÁN DE CORONA	311	382	149	254.8571	382.2857
TEPATITLÁN DE MORELOS	2,664	2,975	1,000	2,026.2857	3,039.4286
TEQUILA	1,184	1,276	417	819.4286	1,229.1429
TEUCHITLÁN	157	145	69	114.2857	171.4286
TIZAPÁN EL ALTO	363	475	163	308.5714	462.8571
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2,844	4,445	1,469	2,877.7143	4,316.5714
TLAQUEPAQUE	9,095	13,490	4,193	7,941.7143	11,912.5714
TOLIMÁN	240	260	76	160	240
TOMATLÁN	1,045	1,146	338	670.8571	1,006.2857
TONALÁ	6,413	10,385	3,165	6,042.2857	9,063.4286
TONAYA	142	165	49	99.4286	149.1429
TONILA	66	78	38	65.1429	97.7143
TOTATICHE	86	119	36	51.4286	77.1429
TOTOTLÁN	385	411	147	237.7143	356.5714
TUXCACUESCO	105	147	38	75.4286	113.1429
TUXCUECA	71	135	36	75.4286	113.1429
TUXPAN	788	1,031	293	515.4286	773.1429
UNIÓN DE SAN ANTONIO	248	397	173	322.2857	483.4286
UNIÓN DE TULA	361	402	141	259.4286	389.1429
VALLE DE GUADALUPE	114	159	47	88	132
VALLE DE JUÁREZ	87	111	28	57.1429	85.7143
VILLA CORONA	513	701	193	313.1429	469.7143
VILLA GUERRERO	62	100	35	60.5714	90.8571
VILLA HIDALGO	133	157	55	97.1429	145.7143
VILLA PURIFICACIÓN	237	297	76	166.8571	250.2857
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1,295	769	52	92.5714	138.8571
ZACOALCO DE TORRES	645	814	307	523.4286	785.1429
ZAPOPAN	16,767	28,262	7,913	13,217.1429	19,825.7143
ZAPOTILTIC	683	750	213	418.2857	627.4286
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	159	155	68	113.1429	169.7143
ZAPOTLÁN DEL REY	272	410	113	212.5714	318.8571
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1,823	2,007	706	1,348.5714	2,022.8571
ZAPOTLANEJO	1,137	1,904	529	984	1,476
Promedio de municipios	**1,082.3**	**1,494.26**	**455.34**	**846.03**	**1,269.05**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La red estatal de hospitales para brindar atención a la población sin seguridad social se viene reforzando desde 2007; por ello, se amplió y fortaleció la cobertura hospitalaria; en especial para la atención materno-infantil. En el año que se informa, se registran 176 mil 22 egresos hospitalarios, lo que significa un ligero decremento con relación al inicio de la administración.

Retos

Continuar con la ampliación, modernización y fortalecimiento de la cobertura hospitalaria. Para ello, se incrementará la infraestructura en todas las regiones del estado, a fin de garantizar la atención a su salud con servicios eficientes, seguros y de calidad. De igual forma, se llevará a cabo la certificación y acreditación de unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud.

SUBPROGRAMA
8.4 Universalidad de la seguridad social en salud

Este subprograma está encaminado a proporcionar a toda la población jalisciense el acceso a los servicios de salud y contribuir así a reducir los niveles de mortalidad, morbilidad y reducir el gasto de los hogares por motivos de salud que comprometen el bienestar de las familias. Para ello, en coordinación con la iniciativa privada, se pondrán en marcha mecanismos mediante los cuales, la población, y principalmente la más desprotegida tenga asegurada la asistencia a servicios médicos de calidad.

Número de regiones con hospitales de 2º nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional en alguno de los municipios que la integran.

Número de regiones con hospitales de 2º nivel								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	8	9	SSJ

Unidad de Medida: Region(es)
El indicador mide los Hospitales de Segundo Nivel por cada región del Estado, se anota el Municipio sede de la misma, desde donde brinda servicios a los Municipios que la integran.
Información sujeta a modificaciones.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	1	1	1	1	1
ARANDAS	0	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	1
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	1	1	1	1	1
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	1	1	1	1	1
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LAGOS DE MORENO	1	1	1	1	1
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	1	1	1	1	1
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	0
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	0
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	0	0	0	0	0
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	1
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**0.06**	**0.06**	**0.06**	**0.06**	**0.06**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

De las doce regiones que existen en el Estado, ocho de ellas cuentan con Hospitales Regionales con un número de 30 o más camas censables. En ellos, se ofrecen minimamente servicios médicos de las cuatro especialidades básicas (pediatría, cirugía, medicina interna y gineco – obstetricia). En las restantes cuatro regiones (norte, sureste, sierra de amula y sierra occidental) se cuentan con hospitales de primer contacto y centros de salud con atención materno – infantil que cubren los principales motivos de demanda de atención.

Retos

El compromiso es que cada región del Estado cuente con servicios hospitalarios dignos, con calidad y seguridad. Para ello, en el 2009 se pondrá en operación el Hospital Regional de Colotlán, así como se avanzará de manera decidida en los proyectos de los hospitales regionales de sierra occidental en Mascota, sureste en Tamazula y sierra de amula en El Grullo.

Número de familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comunmente como Seguro Popular.

La actualización a diciembre para el desagregado municipal se publica por la Comisión Nacional de Protección Social hasta el primer trimestre del 2009.

Número de familias vigentes al Seguro Popular								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
268,000	318,726	327,330	348,000	361,262	390,000	448,005	440,000	SSJ

Unidad de Medida: Familia(s)
Información sujeta a modificaciones por la Comisión Nacional del Seguro Popular por vallidación de las familias afiliadas.
El último periodo no se encuentra disponible por el calendario federal a que se encuentra sujeta la afiliación

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
ACATIC	1,376	1,660	2,013	2,336
ACATLÁN DE JUÁREZ	365	787	770	924
AHUALULCO DE MERCADO	918	1,180	1,296	1,632
AMACUECA	637	869	890	994
AMATITÁN	834	1,249	1,240	1,533
AMECA	3,192	3,337	3,966	4,833
ARANDAS	3,199	5,606	5,762	6,617
ATEMAJAC DE BRIZUELA	582	1,263	1,253	1,260
ATENGO	28	971	995	1,077
ATENGUILLO	269	362	398	486
ATOTONILCO EL ALTO	3,233	4,676	4,476	4,963
ATOYAC	1,123	1,441	1,432	1,503
AUTLÁN DE NAVARRO	2,418	4,079	3,997	4,775
AYOTLÁN	2,314	2,904	2,751	3,201

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
AYUTLA	624	1,711	1,762	1,995
BOLAÑOS	2	929	949	1,249
CABO CORRIENTES	1,091	1,248	1,280	1,552
CAÑADAS DE OBREGÓN	392	528	533	583
CASIMIRO CASTILLO	1,395	1,673	1,713	2,023
CHAPALA	748	1,464	1,503	1,525
CHIMALTITÁN	1	435	467	752
CHIQUILISTLÁN	3	893	930	1,042
CIHUATLÁN	1,992	2,534	2,459	2,726
COCULA	1,790	2,150	2,183	2,771
COLOTLÁN	1,594	2,565	2,497	2,740
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	516	456	608	746
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	3,526	1,473	2,062	2,513
CUAUTLA	4	297	306	366
CUQUÍO	2,431	2,822	2,773	3,224
DEGOLLADO	1,442	2,080	2,027	2,447
EJUTLA	80	330	334	354
EL ARENAL	564	960	1,031	1,405
EL GRULLO	1,165	1,965	1,839	2,092
EL LIMÓN	387	597	630	646
EL SALTO	1,921	3,146	3,623	4,673
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	3,794	4,099	3,845	4,326
ETZATLÁN	1,853	1,751	1,862	2,264
GÓMEZ FARÍAS	1,158	856	1,056	1,475
GUACHINANGO	652	905	898	949
GUADALAJARA	20,899	35,177	37,315	43,056
HOSTOTIPAQUILLO	1,148	963	1,121	1,415
HUEJÚCAR	597	829	817	806
HUEJUQUILLA EL ALTO	4	1,607	1,577	1,704
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	741	1,399	1,440	1,586
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1,267	2,017	2,033	2,632
JALOSTOTITLÁN	570	1,413	1,430	1,587
JAMAY	1,224	1,711	1,599	1,787
JESÚS MARÍA	919	1,068	1,118	1,256
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	8	1,002	1,024	1,462
JOCOTEPEC	1,911	2,850	2,899	3,448
JUANACATLÁN	338	401	441	632
JUCHITLÁN	2	717	777	846
LA BARCA	3,245	5,067	4,952	6,043

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
LA HUERTA	1,524	2,229	2,188	2,281
LA MANZANILLA DE LA PAZ	362	521	573	717
LAGOS DE MORENO	3,477	4,674	5,031	6,580
MAGDALENA	1,476	2,545	2,476	3,174
MASCOTA	1,103	1,804	1,733	1,977
MAZAMITLA	1,110	1,540	1,475	1,629
MEXTICACÁN	963	1,347	1,288	1,322
MEZQUITIC	963	1,782	1,822	2,168
MIXTLÁN	557	374	515	623
OCOTLÁN	2,151	3,089	3,175	3,471
OJUELOS DE JALISCO	2,868	5,710	5,692	6,332
PIHUAMO	1,761	1,700	1,783	2,299
PONCITLÁN	1,099	3,494	3,516	4,136
PUERTO VALLARTA	4,690	7,480	8,123	10,768
QUITUPAN	468	1,030	1,054	1,302
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	523	308	348	479
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	455	760	778	838
SAN GABRIEL	1,190	1,881	1,812	2,120
SAN JUAN DE LOS LAGOS	15	4,484	4,718	5,840
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	939	1,209	1,171	1,383
SAN JULIÁN	505	1,157	1,188	1,351
SAN MARCOS	292	357	367	464
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	354	338	404
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1,623	1,984	2,036	2,452
SAN MIGUEL EL ALTO	1,029	1,626	1,643	2,073
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	49	617	644	819
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	394	568	557	796
SANTA MARÍA DEL ORO	4	355	433	585
SAYULA	1,594	3,442	3,426	3,835
TALA	1,697	1,799	2,204	3,336
TALPA DE ALLENDE	1,855	1,608	1,636	1,897
TAMAZULA DE GORDIANO	1,714	2,147	2,389	2,903
TAPALPA	2,425	2,721	2,661	2,970
TECALITLÁN	414	1,093	1,136	1,456
TECHALUTA DE MONTENEGRO	446	613	634	803
TECOLOTLÁN	1,014	1,903	1,902	1,814
TENAMAXTLÁN	589	1,012	1,004	1,204
TEOCALTICHE	3,177	4,193	4,269	4,450
TEOCUITATLÁN DE CORONA	619	2,055	2,102	2,352

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
TEPATITLÁN DE MORELOS	4,316	5,258	5,073	5,878
TEQUILA	1,632	2,409	2,538	3,318
TEUCHITLÁN	338	550	571	726
TIZAPÁN EL ALTO	101	1,466	1,482	1,818
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2,216	6,136	6,490	7,703
TLAQUEPAQUE	10,076	17,307	18,523	21,392
TOLIMÁN	148	1,112	1,237	1,862
TOMATLÁN	3,877	4,810	4,793	5,597
TONALÁ	7,304	12,776	13,608	15,458
TONAYA	603	623	641	763
TON ILA	378	746	726	832
TOTATICHE	477	670	673	744
TOTOTLÁN	1,193	1,550	1,288	1,390
TUXCACUESCO	519	730	717	786
TUXCUECA	635	774	778	631
TUXPAN	2,519	3,323	3,242	3,803
UNIÓN DE SAN ANTONIO	442	766	793	1,071
UNIÓN DE TULA	1,298	1,979	1,933	2,066
VALLE DE GUADALUPE	282	392	376	436
VALLE DE JUÁREZ	1	471	490	715
VILLA CORONA	720	880	880	1,021
VILLA GUERRERO	462	849	828	934
VILLA HIDALGO	963	1,761	1,812	1,950
VILLA PURIFICACIÓN	505	1,181	1,225	1,635
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1,472	2,673	2,435	2,769
ZACOALCO DE TORRES	881	1,822	1,880	2,222
ZAPOPAN	22,682	30,833	32,680	39,922
ZAPOTILTIC	1,208	1,764	1,790	2,129
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	11	807	861	1,278
ZAPOTLÁN DEL REY	1,245	1,067	1,096	1,143
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2,028	4,122	4,032	4,592
ZAPOTLANEJO	1,439	2,988	3,047	3,449
Promedio de municipios	**1,625.74**	**2,553.48**	**2,639.76**	**3,115.06**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La afiliación de jaliscienses al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), registró en el 2008 un avance de 91.68 por ciento (448,617 familias afiliadas). Ello representa, entre otros beneficios, el que las familias afiliadas no tengan que sufrir gastos empobrecedores o catastróficos por motivos de salud, o bien, el tener que posponer la atención médica por falta de recursos económicos.

De enero a noviembre 2008 se aplicaron recursos en la compra de servicios a diferentes proveedores, tanto públicos como privados, por un monto de 731 millones 918 mil 602.43 pesos con lo cual se alcanzó una cobertura de 100 pesos de los Municipios del Estado.

Además con recursos del Seguro Popular se han implementado 100 consultorios populares para incrementar la cobertura a colonias y localidades donde residen los que menos tienen.

Retos

Para 2009, se concretarán gestiones ante la Federación para obtener recursos presupuestales que garanticen mantener e incrementar la afiliación de cerca de 650 mil familias, mujeres embarazadas y recién nacidos dentro del Sistema de Protecciòn Social en Salud, priorizando aquellos municipios y hogares con mayores carencias. Con ello, se avanzará de manera decidida en la Universalización de la Protección Social en Salud.

SUBPROGRAMA
8.5 Administración eficiente de los servicios de salud

Con este subprograma se busca eficientar los servicios de salud mejorando los niveles de coordinación entre las entidades del sector público en sus tres niveles y poderes de gobierno, así como lograr un mejoramiento funcional y estructural de la Secretaría de Salud del Estado y los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud de Jalisco, en virtud de administrar mejor los recursos con los que cuenta dicho sector.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de certificación por parte de la Subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	137	0	0	36	50	102	150	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)
Nota/1 Información preliminar sujeta a modificación (Semana 50).

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AMECA	-	3	-
ATENGO	-	2	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	1
AYOTLÁN	-	1	-
AYUTLA	-	-	1
BOLAÑOS	-	-	1
CASIMIRO CASTILLO	-	-	1
CHAPALA	1	1	-
COCULA	-	1	1
COLOTLÁN	-	1	3
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	1
CUAUTLA	-	-	1
EL LIMÓN	-	-	1
GUADALAJARA	-	4	2
HUEJÚCAR	-	1	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	2

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	1	1
JALOSTOTITLÁN	-	-	1
JAMAY	1	1	-
JUANACATLÁN	-	-	1
JUCHITLÁN	-	-	1
LA BARCA	1	1	-
LA HUERTA	-	1	1
LAGOS DE MORENO	-	5	1
MAGDALENA	-	1	-
MASCOTA	-	1	2
MEZQUITIC	-	1	1
OJUELOS DE JALISCO	-	1	1
PONCITLÁN	1	-	-
PUERTO VALLARTA	-	-	2
QUITUPAN	-	2	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	2
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	2
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	1
TEUCHITLÁN	-	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	1	1
TLAQUEPAQUE	-	-	1
TOLIMÁN	-	-	1
TOMATLÁN	2	-	1
TONAYA	-	-	1
TOTATICHE	-	-	1
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	1	2
VALLE DE JUÁREZ	-	-	2
VILLA CORONA	-	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	2	-
ZAPOPAN	-	9	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	1
ZAPOTLANEJO	-	1	1
Promedio de municipios	**1.2**	**1.77**	**1.25**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Jalisco se preocupa por dar más y mejores servicios a la sociedad, por ello está sometiendo a un proceso de acreditación a los centros de salud para validar que sus servicios sean suficientes, con calidad y seguridad al paciente. Durante 2008 se conto con 102 Centros de Salud acreditados, lo que constituyó un avance del 68% de la meta.

Retos

La dinámica del proceso impidió concluir la acreditación de los Centros de Salud restantes, en particular, por el retraso en la transferencia de recursos presupuestales de la federación, para la dignificación de unidades y compra de equipamiento.

Por ello, el reto mayor es salvar los obstáculos de inversión en un ambiente de crecimiento desacelerado y avanzar en la acreditación para completar la meta de 160 centros.

SUBPROGRAMA
8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaría

Este subprograma está encaminado a mejorar los hábitos de alimentación de la población y al establecimiento de acciones de orden sanitario que den certeza a la ingestión de los alimentos que son producidos en el estado, y debida la vigilancia a los alimentos provenientes de otros estados y el extranjero a fin de reducir las enfermedades y los costos que derivan de ello; de igual forma otro de los propósitos de este subprograma es garantizar el acceso a la alimentación de calidad, para generar confianza nutricional a todos los jaliscienses.

Verificaciones sanitarias realizadas

Descripción

Este indicador se refire al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
16,560	17,647	4,545	4,545	10,189	12,126	18,560	18,317	SSJ

Unidad de Medida: Verificacion(es)
Nota: La información de este indicador se reporta en el Municipio sede de las regiones del Estado, aun cuando se realicen en otros Municipios que integran la región.
Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 50)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	323	425	152	304	456
ARANDAS	0	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	1,024	691	157	315	472
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	742	1,024	325	651	976
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	5,010	3,963	3,205	6,411	8,869
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	671	610	255	509	764
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	957	1,271	434	868	1,303

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	785	374	184	367	551
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	253	270	120	240	360
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	725	615	172	345	517
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	0
TLAQUEPAQUE	1,382	1,350	319	637	956
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	3,174	2,098	507	1,013	1,520
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	2,300	2,252	336	673	1,009
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	796	764	269	538	807
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**145.14**	**125.66**	**51.48**	**102.97**	**148.48**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se mantuvieron en un discreto aumento las verificaciones sanitarias en un discreto 2.3 por ciento con relación al inicio de la administración. A través de éstas, se realizó la vigilancia sobre establecimientos, actividades, productos y servicios que conforme a la legislación vigente requieren de regulación y vigilancia sanitaria. Todo ello, con el propósito de evitar riesgos y daños a la salud.

Jalisco y la COFEPRIS realizaron la firma del Acuerdo Específico de Coordinación para el Ejercicio de Facultades en Materia de Control y Fomento Sanitario, que amplía la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas en materia de vigilancia y autorizaciones sanitarias para agilizar el comercio, las cuales eran competencia exclusiva de la Federación. Consecuente a los cambios en los procedimientos se llevó a cabo la propuesta de modificación a la Ley Estatal de Salud.

Cabe destacar que por razones administrativas del registro de la información, las verificaciones sanitarias sólo aparecen en los municipios de las cabeceras de las regiones del Estado.

Retos

Instrumentar los cambios requeridos por la ampliación de atribuciones, actividades y servicios para el cumplimiento del acuerdo específico de coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitario, el cual fue recientemente signado tomando en cuenta las facultades que la actualización de la Ley Estatal de Salud modifica.

PROGRAMA 9
Desarrollo y Fomento a la Cultura

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco
9.3 Promoción del folclor, la artesanía y las tradiciones populares

SUBPROGRAMA
9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética

Con este subprograma se busca promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios a través de talleres de formación artística, fomento a la lectura y las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas, así como favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Número de museos por cada 10,000 habitantes.

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el Estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Número de museos por cada 10,000 habitantes.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	80	86	86	90	90	92	94	CULTURA

Unidad de Medida: Museo(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	ND	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	ND	1	1	1	1
AMACUECA	ND	1	1	1	1
AMATITÁN	ND	0	0	0	0
AMECA	ND	1	1	1	1
ARANDAS	ND	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	0	0	0	0
ATENGO	ND	1	1	1	1
ATENGUILLO	ND	1	1	1	1
ATOTONILCO EL ALTO	ND	0	0	0	0
ATOYAC	ND	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	0	0	0	0
AYOTLÁN	ND	0	0	0	0
AYUTLA	ND	0	0	0	0
BOLAÑOS	ND	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	ND	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	ND	1	1	1	1
CHAPALA	ND	0	1	1	1
CHIMALTITÁN	ND	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	ND	0	0	0	0
CIHUATLÁN	ND	0	0	0	0
COCULA	ND	3	3	3	3
COLOTLÁN	ND	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	1	1	1	1
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	1	1	1	1
CUAUTLA	ND	0	0	0	0
CUQUÍO	ND	0	0	0	0
DEGOLLADO	ND	0	0	0	0
EJUTLA	ND	1	1	1	1
EL ARENAL	ND	0	0	0	0
EL GRULLO	ND	1	1	1	1
EL LIMÓN	ND	1	1	1	1
EL SALTO	ND	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	1	2	2	2
ETZATLÁN	ND	0	0	1	1
GÓMEZ FARÍAS	ND	0	0	0	0
GUACHINANGO	ND	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUADALAJARA	ND	17	18	18	18
HOSTOTIPAQUILLO	ND	0	0	0	0
HUEJÚCAR	ND	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	ND	0	0	0	0
JAMAY	ND	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	ND	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	0	0	0	0
JOCOTEPEC	ND	0	0	0	0
JUANACATLÁN	ND	0	0	1	1
JUCHITLÁN	ND	0	0	0	0
LA BARCA	ND	1	1	1	2
LA HUERTA	ND	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	ND	1	1	1	1
MAGDALENA	ND	1	1	1	1
MASCOTA	ND	3	3	3	3
MAZAMITLA	ND	0	0	0	0
MEXTICACÁN	ND	1	1	1	1
MEZQUITIC	ND	0	0	0	0
MIXTLÁN	ND	0	0	0	0
OCOTLÁN	ND	1	1	1	1
OJUELOS DE JALISCO	ND	1	1	1	1
PIHUAMO	ND	1	1	1	1
PONCITLÁN	ND	2	2	2	2
PUERTO VALLARTA	ND	2	2	2	2
QUITUPAN	ND	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	0	0	0	0
SAN GABRIEL	ND	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	0	0	0	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	0	0	0	0
SAN JULIÁN	ND	1	1	1	1
SAN MARCOS	ND	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	1	1	1	1
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	2	2	2	2
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	0	0	0	0
SAYULA	ND	2	3	3	3
TALA	ND	1	1	1	1
TALPA DE ALLENDE	ND	1	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	0	0	0	1
TAPALPA	ND	0	0	0	0
TECALITLÁN	ND	1	1	1	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	ND	1	1	1	1
TENAMAXTLÁN	ND	0	0	0	0
TEOCALTICHE	ND	1	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	1	1	1	1
TEQUILA	ND	2	3	3	3
TEUCHITLÁN	ND	1	1	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	ND	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	1	1	1	1
TLAQUEPAQUE	ND	2	2	2	2
TOLIMÁN	ND	1	1	1	1
TOMATLÁN	ND	0	0	0	0
TONALÁ	ND	2	2	2	2
TONAYA	ND	0	0	0	0
TONILA	ND	0	0	0	0
TOTATICHE	ND	1	1	1	1
TOTOTLÁN	ND	0	0	0	0
TUXCACUESCO	ND	0	0	0	0
TUXCUECA	ND	0	0	0	0
TUXPAN	ND	1	1	1	1
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	ND	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	ND	1	1	1	1
VALLE DE JUÁREZ	ND	0	0	0	0
VILLA CORONA	ND	1	1	1	1
VILLA GUERRERO	ND	1	1	1	1
VILLA HIDALGO	ND	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA PURIFICACIÓN	ND	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	ND	0	0	0	0
ZAPOPAN	ND	4	4	4	4
ZAPOTILTIC	ND	1	1	1	1
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	0	0	2	2
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	1	2	2	2
ZAPOTLANEJO	ND	0	0	0	0
Promedio de municipios	**-**	**0.64**	**0.69**	**0.72**	**0.74**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En el tercer cuatrimestre se inauguró el museo del municipio de La Barca, delegación Portezuelo. Asimismo, se reinauguró el Museo Arqueológico de Ocotlán, con museografía totalmente rediseñada. En estos inmuebles, ademas de la exhibición delas colecciones permanentes, podrán realizarse exposiciones temporales y muestras museográficas; lo que propiciará el interés de los habitantes de la zona por conocer más sobre el pasado y presente de la cultura de la región y del estado de Jalisco.

Como parte de la gestión y asesoría que proporciona la Secretaría de Cultura a los municipios, tanto para la apertura de nuevos museos como la actualización de los existentes, en el 2008 concluirán los trabajos museográficos para el nuevo museo que será inaugurado en enero del 2009 en el municipio de Tamazula, llegando así a 92 museos en operación en Jalisco.

En el último cuatrimestre se dio inicio al proyecto "Museo Móvil", en el que se imparten talleres interactivos a los niños y jovenes de los municipios; consisten en una plática didáctica acerca de los tipos de museos que existen, la metodológia a seguir para su instalación y la museografía dentro de los espacios museísticos; el curso culmina con la inauguración de una exposición dentro del museo creada por los participantes.

El "Museo Móvil", ha perimitido a los niños conocer el trabajo que se realiza para el montaje de una exposición, esta actividad se lleva a cabo en todos aquellos municipios que no cuentan con un inmueble exprofeso para este fin.

Retos

En 2009, se iniciará la construcción de la segunda etapa del museo en el municipio de Jalostotitlán y el museo en el Centro Regional de las Artes en Autlán de Navarro.

Por otra parte iniciarán los trabajos de construcción de los museos en los municipios de Degollado, Mezquitic, San Julián y Tepatitlán de Morelos.

Al concluir la construcción, se realizará el equipamiento de los museos en los municipios de Cuquío, Mezquitic, San Julián y Tecalitlán con una inversión de $ 2,700,000.00.

¿Qué es un museo?

Explicación sobre los diferentes museos.

Museo Móvil

Niños tomando nota de la exposición

Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
275	275	275	275	276	276	277	277	CULTURA

Unidad de Medida: Biblioteca(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	2	2	2	2	2
ACATLÁN DE JUÁREZ	2	2	2	2	2
AHUALULCO DE MERCADO	2	2	2	2	2
AMACUECA	2	2	2	2	2
AMATITÁN	1	1	1	1	1
AMECA	6	6	6	6	6
ARANDAS	5	4	4	4	4
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	1
ATENGO	2	2	2	2	2
ATENGUILLO	1	1	1	1	1
ATOTONILCO EL ALTO	1	1	1	1	1
ATOYAC	2	2	2	2	2
AUTLÁN DE NAVARRO	2	2	2	2	2
AYOTLÁN	1	1	1	1	1
AYUTLA	1	1	1	1	1
BOLAÑOS	3	3	3	3	3
CABO CORRIENTES	1	1	1	1	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	1	1	1	1	1
CASIMIRO CASTILLO	3	3	3	3	3
CHAPALA	2	2	2	2	2
CHIMALTITÁN	1	1	1	1	1
CHIQUILISTLÁN	2	2	2	2	2
CIHUATLÁN	2	2	2	2	2
COCULA	8	8	8	8	8
COLOTLÁN	1	1	1	1	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	1	1	1	1
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	3	3	3	3	3
CUAUTLA	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CUQUÍO	1	1	1	1	1
DEGOLLADO	4	4	4	4	4
EJUTLA	1	1	1	1	1
EL ARENAL	1	1	1	1	1
EL GRULLO	1	1	1	1	1
EL LIMÓN	1	1	1	1	1
EL SALTO	2	2	2	2	2
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	2	2	2	2
ETZATLÁN	1	1	1	1	1
GÓMEZ FARÍAS	2	2	2	2	2
GUACHINANGO	1	1	1	1	1
GUADALAJARA	14	14	14	14	16
HOSTOTIPAQUILLO	1	1	1	1	1
HUEJÚCAR	1	1	1	1	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	1	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	3	3	3	3	3
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	4	4	4	4	4
JALOSTOTITLÁN	1	1	1	1	1
JAMAY	1	1	1	1	1
JESÚS MARÍA	1	1	1	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	1	1	1	1	1
JOCOTEPEC	1	1	1	1	1
JUANACATLÁN	2	2	2	2	2
JUCHITLÁN	1	1	1	1	1
LA BARCA	3	3	3	3	3
LA HUERTA	2	2	2	2	2
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	1	1	1	1
LAGOS DE MORENO	3	3	3	3	3
MAGDALENA	3	3	3	3	3
MASCOTA	1	1	1	1	1
MAZAMITLA	1	1	1	1	1
MEXTICACÁN	1	1	1	1	1
MEZQUITIC	2	2	2	2	2
MIXTLÁN	1	1	1	1	1
OCOTLÁN	3	3	3	3	3
OJUELOS DE JALISCO	1	1	1	1	1
PIHUAMO	2	2	2	2	2
PONCITLÁN	1	1	1	1	1
PUERTO VALLARTA	3	3	3	3	3

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
QUITUPAN	2	2	2	2	2
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	1	1	1	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	1	1	1
SAN GABRIEL	1	1	1	1	1
SAN IGNACIO CERRO GORDO	NA	1	1	1	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	1	1	1
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	1
SAN JULIÁN	1	1	1	1	1
SAN MARCOS	1	1	1	1	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	1	1	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	6	6	6	6	6
SAN MIGUEL EL ALTO	1	1	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2	2	2	2	2
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	1	1	1	1	1
SANTA MARÍA DEL ORO	1	1	1	1	1
SAYULA	2	2	2	2	2
TALA	6	6	6	6	5
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	3	3	3	3	3
TAPALPA	1	1	1	1	1
TECALITLÁN	1	1	1	1	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	2	2	2	2	2
TECOLOTLÁN	1	1	1	1	1
TENAMAXTLÁN	1	1	1	1	1
TEOCALTICHE	2	2	2	2	2
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	2	2	2	2
TEPATITLÁN DE MORELOS	7	7	7	7	7
TEQUILA	1	1	1	1	1
TEUCHITLÁN	1	1	1	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	1	1	1	1	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	8	8	8	8
TLAQUEPAQUE	11	11	11	11	11
TOLIMÁN	1	1	1	1	1
TOMATLÁN	2	2	2	2	2
TONALÁ	5	5	5	5	5
TONAYA	2	2	2	2	2
TONILA	2	2	2	2	2
TOTATICHE	1	1	1	1	1
TOTOTLÁN	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TUXCACUESCO	1	1	1	1	1
TUXCUECA	2	2	2	2	2
TUXPAN	2	2	2	2	2
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	1	1	1	1
UNIÓN DE TULA	3	3	3	3	3
VALLE DE GUADALUPE	1	1	1	1	1
VALLE DE JUÁREZ	1	1	1	1	1
VILLA CORONA	2	2	2	2	2
VILLA GUERRERO	1	1	1	1	1
VILLA HIDALGO	1	1	1	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	1	1	1	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1	1	1	1	1
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	1	1
ZAPOPAN	17	17	17	17	17
ZAPOTILTIC	5	5	5	5	5
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	1	1	2	2
ZAPOTLÁN DEL REY	4	4	4	4	4
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	1
ZAPOTLANEJO	6	6	6	6	6
Promedio de municipios	**2.22**	**2.2**	**2.2**	**2.21**	**2.22**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se inauguró la biblioteca número 277 en el Estado, en el municipio de Guadalajara, el cual concentra el 23% de la población de Jalisco; tocó ahora a la colonia Libertador Miguel Hidalgo. Este recinto cuenta con un espacio que beneficiará a los habitantes de esta zona de la ciudad como parte del fomento a la lectura.

A través del proyecto Jalisco en la Cultura, se apoyaron 67 municipios con el programa denominado "Biblioteca Digna", donde 87 bibliotecas fueron beneficiadas; 30 recibieron 78 cubetas con 1,482 litros de pintura, 33 fueron impermeabilizadas; además se entregaron 238 estantes a 58 de ellas, 112 mesas para uso infantil en 44 bibliotecas y 468 sillas para niños en 45 espacios; 111 mesas para adulto en 41 inmuebles, 661 sillas para adulto y 39 carritos transporta libros en 39 locales, todo con una inversión estatal de 3 millones 751 mil pesos.

En apoyo a personas con discapacidad visual se entregaron equipos de cómputo, reproductores de audio e impresores Braille a 20 bibliotecas a fin de contar con una Sala para Invidentes. Lo anterior fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). La inversión federal otorgada para estas salas fue de tres millones de pesos.

Retos

Con los recursos de inversión 2008 comprometidos, concluirán los trabajos de tres bibliotecas en los municipios de Concepción de Buenos Aires, Cuautitlán de García Barragán y Zapotlán del Rey con una inversión estatal de $ 2,087,500.00.

Asimismo, se planea la construcción de dos bibliotecas y dos rehabilitaciones en los municipios de Degollado, Tonaya, Lagos de Moreno y Tonila con una inversión estatal de 2 millones 809 mil 400 pesos.

Por otra parte, se realizará una campaña de promoción del libro y la lectura que consiste en dar a conocer las nuevas publicaciones que realiza la Secretaría de Cultura distribuyendo ejemplares en todas las bibliotecas públicas.

Otro proyecto será denominado "Leer en tu Celular". La persona interesada mandará un mensaje solicitando información sobre el acervo del sistema de bibliotecas del gobierno del estado, el cual será contestado al usuario con un breve texto a fin de desoejar su duda, incluyendo elementos como darle información sobre títulos y su existencia en las bibliotecas públicas de Jalisco.

Se dispondrá de 800 libros digitales que pueden consultarse a trávés de internet.

Biblioteca Central

Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,742	2,010	289	289	1,471	1,170	2,441	1,750	CULTURA

Unidad de Medida: Otro(s)
Se actualizaron los valores del 2006 y 2007 porque se publicaron invertidos en una edición anterior.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	2	2	2	3	3
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	4	0	2	3
AHUALULCO DE MERCADO	6	4	0	0	1
AMACUECA	3	2	0	0	1
AMATITÁN	6	4	1	2	5
AMECA	7	4	4	9	12
ARANDAS	2	2	3	5	7
ATEMAJAC DE BRIZUELA	3	2	0	2	3
ATENGO	10	14	3	9	17
ATENGUILLO	14	13	6	11	18
ATOTONILCO EL ALTO	6	5	1	7	11
ATOYAC	1	0	2	2	4
AUTLÁN DE NAVARRO	4	6	2	4	10
AYOTLÁN	3	2	0	3	3

AYUTLA	1	4	0	4	6
BOLAÑOS	1	3	0	2	7
CABO CORRIENTES	3	4	1	3	6
CAÑADAS DE OBREGÓN	1	2	4	6	6
CASIMIRO CASTILLO	0	6	1	4	6
CHAPALA	25	34	5	35	56
CHIMALTITÁN	1	5	0	1	4
CHIQUILISTLÁN	2	4	0	5	9
CIHUATLÁN	2	9	0	4	7
COCULA	7	2	0	3	6
COLOTLÁN	4	3	0	7	7
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	2	3	3	6	11
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	9	0	2	5
CUAUTLA	0	0	0	1	3
CUQUÍO	1	3	0	5	7
DEGOLLADO	2	5	0	3	5
EJUTLA	0	3	0	3	4
EL ARENAL	7	5	3	7	8
EL GRULLO	7	4	0	2	3
EL LIMÓN	1	2	0	1	4
EL SALTO	3	2	0	5	6
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	3	2	1	4	6
ETZATLÁN	1	9	2	8	14
GÓMEZ FARÍAS	4	2	0	0	3
GUACHINANGO	0	1	1	5	7
GUADALAJARA	1,276	1,503	155	885	1,451
HOSTOTIPAQUILLO	3	1	0	1	4
HUEJÚCAR	1	3	2	3	5
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	3	0	2	5
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	8	4	1	9	13
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	1	0	4	6
JALOSTOTITLÁN	1	2	2	8	9
JAMAY	3	2	1	5	10
JESÚS MARÍA	0	1	3	3	4
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	0	0	0
JOCOTEPEC	1	2	2	5	12
JUANACATLÁN	1	2	0	0	0
JUCHITLÁN	1	2	0	0	2
LA BARCA	4	7	0	13	16
LA HUERTA	3	6	1	2	7
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	2	2	2	7

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LAGOS DE MORENO	29	26	1	32	38
MAGDALENA	4	0	3	4	4
MASCOTA	5	2	1	6	10
MAZAMITLA	1	2	0	8	12
MEXTICACÁN	1	4	0	7	14
MEZQUITIC	1	5	0	4	7
MIXTLÁN	1	1	1	4	7
OCOTLÁN	12	5	1	6	10
OJUELOS DE JALISCO	3	4	1	5	6
PIHUAMO	3	5	0	3	5
PONCITLÁN	3	2	0	0	4
PUERTO VALLARTA	7	4	7	16	18
QUITUPAN	1	2	1	0	5
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	2	1	2	2
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	4	2	4	5
SAN GABRIEL	10	1	1	5	7
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	5	5	7
SAN JUAN DE LOS LAGOS	4	1	1	6	11
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	1	5	1	1	4
SAN JULIÁN	0	5	5	6	9
SAN MARCOS	1	2	0	3	6
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	3	0	0	2
SAN MARTÍN DE HIDALGO	4	5	2	3	8
SAN MIGUEL EL ALTO	3	1	0	4	7
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	4	2	0	2	5
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	5	0	1	4
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	8	2	3	4	7
TALA	3	5	0	4	6
TALPA DE ALLENDE	3	2	0	2	5
TAMAZULA DE GORDIANO	11	2	3	5	10
TAPALPA	5	8	2	8	9
TECALITLÁN	1	7	2	4	14
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	4	1	5	6
TECOLOTLÁN	5	2	0	1	1
TENAMAXTLÁN	2	3	0	4	8
TEOCALTICHE	2	2	0	3	8

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	2	0	3	7
TEPATITLÁN DE MORELOS	8	3	1	10	14
TEQUILA	3	21	2	12	18
TEUCHITLÁN	4	3	1	5	7
TIZAPÁN EL ALTO	1	3	0	1	2
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	7	9	2	13	23
TLAQUEPAQUE	18	7	1	8	18
TOLIMÁN	1	2	0	1	2
TOMATLÁN	1	0	0	2	5
TONALÁ	11	4	0	4	10
TONAYA	1	3	1	5	14
TONILA	0	2	0	3	7
TOTATICHE	0	4	0	3	5
TOTOTLÁN	6	1	0	4	6
TUXCACUESCO	0	0	1	3	5
TUXCUECA	2	2	0	2	5
TUXPAN	4	4	0	5	5
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	4	3	4	6
UNIÓN DE TULA	0	2	0	3	5
VALLE DE GUADALUPE	0	1	0	0	2
VALLE DE JUÁREZ	3	0	0	1	3
VILLA CORONA	1	2	1	3	5
VILLA GUERRERO	2	3	0	1	5
VILLA HIDALGO	1	0	3	3	5
VILLA PURIFICACIÓN	3	3	3	5	6
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	6	6	2	6	9
ZACOALCO DE TORRES	2	3	1	3	3
ZAPOPAN	31	31	3	28	46
ZAPOTILTIC	2	1	0	1	3
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	3	3	0	2	3
ZAPOTLÁN DEL REY	2	2	0	1	3
ZAPOTLÁN EL GRANDE	15	7	1	12	25
ZAPOTLANEJO	8	1	2	5	8
Promedio de municipios	**13.91**	**16.06**	**2.3**	**11.73**	**19.49**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Una de las líneas de trabajo que registra mayor dinamismo en el sector cultural, son las actividades artísticas; por medio de este arduo trabajo se benefició a 122 de los 125 municipios del Estado, esto representa un 97.60 por ciento de cobertura y con una inversión total en los tres ordenes de gobierno y particulares de 62 millones 310 mil 815 pesos.

Entre las acciones que se llevaron a cabo en el último cuatrimestre del año, fue la presentación por primera ocasión del Monitor Digital, se realizó la Décimo Primera edición del Festival de Danza Contemporánea Onésimo González, así como en atención al público infantil, se realizó el Festival de Títeres con 49 funciones.

Igualmente en artes escénicas, con la conformación de la compañía Estatal de Teatro se montó la obra "El Burgués Gentil Hombre".

Un hecho sin precedente en Jalisco, fue la conformación de la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco que iniciará su trabajo en enero próximo; como ya es tradición en diciembre se realizó la presentación del Cascanueces en el Teatro Degollado.

En letras, fueron entregados los Premios Nacional de Poesía Elías Nandino y Nacional de Cuento Agustín Yáñez, entre ambos se recibieron 210 proyectos con participantes de toda la República. Se llevó a cabo el primer coloquio Arreolino en la casa taller Juan José Arreola en Zapotlán el Grande.

En plástica, resalta la exposición de José Luis Cuevas en el Exconvento del Carmen; el Instituto Cultural Cabañas, inauguró la exposición Orozco desde el Siglo XXI, exposición de homenaje al pintor. Fue instaurada la Cátedra de Arte Cabañas en homenaje a José Clemente Orozco.

Se realizaron 671 presentaciones de diversos grupos en 119 municipios de Jalisco, además, los Grupos Artísticos Institucionales realizaron presentaciones en 17 municipios y en la ciudad de Sahuayo, Michoacán. En el 7° Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional participaron 36 agrupaciones de los estados de Zacatecas, Guerrero, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit, Morelos y Jalisco. La OFJ, realizó 35 conciertos en su tercera temporada de 2008.

En el municipio de Tecalitlán, se entregaron instrumentos musicales al Mariachi Infantil Tecalitlán, como parte del apoyo otorgado para el fomento musical en el Estado.

En premios y condecoraciones se entregó la edición 2006 y 2007 del Premio Jalisco, en literario, humanístico, cultural, cívico, científico, a reconocidos personajes jaliscienses por su trayectoria en estas áreas.

Retos

Continuar con la difusión y promoción de actividades culturales organizando eventos de calidad que sean de interés para la población sin que esto afecte su economía familiar.

Obra de teatro

Escena del Burgues Gentil Hombre

Danza

Cascanueces en el Teatro Degollado

SUBPROGRAMA
9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco

Este subprograma se encamina a rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. Así como rehabilitar y mantener el patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible en el Estado e incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos

Descripción

Este indicador mide la proporción de sitios arqueológicos que reciben atención respecto al total de registrados en un periodo determinado. Lo anterior permite observar los sitios que, a través de la atención adecuada, se conservarán en buenas condiciones.

Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos				
Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8	8	45	100	CULTURA

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se logró un avance del 60 por ciento en los avalúos en las zonas arqueológicas en los municipios de Ahualulco de Mercado, El Arenal y Etzatlán para adquirir los predios que comprenden las zonas arqueológicas, realizados por el Instituto de Ciencias Forenses. Se realizó la colocación de mojoneras para delimitar poligonales. En Piedras Bolas, se trabaja en la colocación de empedrados en vialidades, guarniciones y cunetas para escurrimientos pluviales con un avance del 60 por ciento.

En "El Tepehuaje" y Santa Quiteria, se lleva a cabo levantamiento topográfico, definición de las poligonales y levantamiento del plano parcelario y de propietarios, además los avalúos respectivos para comenzar los trabajos de exploración con un avance aproximado del 10 y 70 por ciento respectivamente. Oconahua (Palacio de Ocomo) y el Peñol de Santa Rosalía, tiene un avance del 70 y 80 por ciento respectivamente. Se realiza entubado de drenajes, empedrados de vialidad en cada uno de estos sitios.

Además, en el sitio arqueológico "Los Guachimontones", se concluyó el proyecto de salvamento arqueológico en la zona denominada Talleres 3 y 4, donde se construirá el Centro Interpretativo. Se localizaron nueve entierros que corresponden a tres fases de ocupación del sitio que datan del año 350 a.C. al 400 d.C, y dos del periodo Clásico y Posclásico.

Entre los hallazgos resalta una mega-olla de 1.25 metros de alto y un metro de diámetro de las conocidas como "Tejuineras". Se avanzó en un 90 por ciento en el análisis del material cerámico, se realizaron trabajos de mantenimiento general en el sitio y se colocó el 100 por ciento de las mojoneras que delimitan el área arqueológica de Guachimontones y Loma Alta. Por primera vez en la historia de Jalisco, se conformó un Fideicomiso para el rescate, restauración y puesta en valor de los sitios arqueológicos, ello con 5.5 millones de pesos del INAH y 500 mil pesos de aportación estatal.

Retos

Con una inversión de 10 millones de pesos se apoyará a los municipios de la ruta arqueológica, y mediante el Fideicomiso a los municipios de El Arenal, Jalostotitlán,

Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tonalá, Totatiche, Tuxpan y Zapopan.

Se continuará con los trabajos en los sitios Santa Quiteria, El Peñol de Santa Rosalía y Oconahua (Palacio de Ocomo) además, se dará apoyo a las zonas de Tecalitlán, La Mesita, Ixtapan, La Atarjea, Temastian (Cerro de los Metates), La Terla y Tesistán.

Lo anterior traerá por consecuencia un incremento del turismo cultural de las diferentes regiones una vez comenzados los trabajos en estos sitios; esto permitirá contar con más lugares arqueológicos rehabilitados en el Estado, así como una mejora de la derrama económica para las familias, lo que permitirá incrementar su calidad de vida.

Cráneo

Cráneo humano en los Guachimontones

Figurilla

Figurilla del tipo Ameca-Etzatlán

Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
103	113	113	113	113	113	117	117	CULTURA

Unidad de Medida: Municipio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	1	1	1	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	1	1	1	1	1
AHUALULCO DE MERCADO	1	1	1	1	1
AMACUECA	1	1	1	1	1
AMATITÁN	1	1	1	1	1
AMECA	1	1	1	1	1
ARANDAS	1	1	1	1	1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	1
ATENGO	1	1	1	1	1
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1	1	1	1	1
ATOYAC	0	1	1	1	1
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	1
AYOTLÁN	1	1	1	1	1
AYUTLA	1	1	1	1	1
BOLAÑOS	1	1	1	1	1
CABO CORRIENTES	1	1	1	1	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	1	1	1	1	1
CASIMIRO CASTILLO	1	1	1	1	1
CHAPALA	1	1	1	1	1
CHIMALTITÁN	1	1	1	1	1
CHIQUILISTLÁN	1	1	1	1	1
CIHUATLÁN	1	1	1	1	1
COCULA	1	1	1	1	1
COLOTLÁN	1	1	1	1	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	1	1	1	1
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	1	1	1
CUAUTLA	1	1	1	1	1
CUQUÍO	1	1	1	1	1
DEGOLLADO	1	1	1	1	1
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	1	1	1	1	1
EL GRULLO	1	1	1	1	1
EL LIMÓN	1	1	1	1	1
EL SALTO	0	0	0	0	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	1	1	1	1
ETZATLÁN	1	1	1	1	1
GÓMEZ FARÍAS	1	1	1	1	1
GUACHINANGO	1	1	1	1	1
GUADALAJARA	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
HOSTOTIPAQUILLO	0	1	1	1	1
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	1	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	1	1	1	1
JALOSTOTITLÁN	1	1	1	1	1
JAMAY	1	1	1	1	1
JESÚS MARÍA	1	1	1	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	1	1	1	1	1
JOCOTEPEC	1	1	1	1	1
JUANACATLÁN	1	1	1	1	1
JUCHITLÁN	1	1	1	1	1
LA BARCA	1	1	1	1	1
LA HUERTA	1	1	1	1	1
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	1	1	1	1
LAGOS DE MORENO	1	1	1	1	1
MAGDALENA	0	1	1	1	1
MASCOTA	1	1	1	1	1
MAZAMITLA	1	1	1	1	1
MEXTICACÁN	1	1	1	1	1
MEZQUITIC	1	1	1	1	1
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	1	1	1	1	1
OJUELOS DE JALISCO	1	1	1	1	1
PIHUAMO	1	1	1	1	1
PONCITLÁN	1	1	1	1	1
PUERTO VALLARTA	1	1	1	1	1
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	1	1	1	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	1	1	1
SAN GABRIEL	1	1	1	1	1
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	1	1	1
SAN JUAN ITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	1
SAN JULIÁN	1	1	1	1	1
SAN MARCOS	0	0	0	0	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	1	1	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1	1	1	1
SAN MIGUEL EL ALTO	1	1	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	1	1	1	1	1
TALA	1	1	1	1	1
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	1	1	1	1	1
TAPALPA	1	1	1	1	1
TECALITLÁN	1	1	1	1	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	1	1	1	1
TECOLOTLÁN	0	1	1	1	1
TENAMAXTLÁN	1	1	1	1	1
TEOCALTICHE	1	1	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	1	1	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	1	1	1	1	1
TEQUILA	1	1	1	1	1
TEUCHITLÁN	1	1	1	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1	1	1	1	1
TLAQUEPAQUE	1	1	1	1	1
TOLIMÁN	1	1	1	1	1
TOMATLÁN	1	1	1	1	1
TONALÁ	1	1	1	1	1
TONAYA	1	1	1	1	1
TONILA	0	1	1	1	1
TOTATICHE	1	1	1	1	1
TOTOTLÁN	1	1	1	1	1
TUXCACUESCO	1	1	1	1	1
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	1	1	1	2
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	1	1	1	1
UNIÓN DE TULA	0	1	1	1	1
VALLE DE GUADALUPE	0	1	1	1	1
VALLE DE JUÁREZ	1	1	1	1	1
VILLA CORONA	1	1	1	1	1
VILLA GUERRERO	1	1	1	1	1
VILLA HIDALGO	1	1	1	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	1	1	1	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1	1	1	1	1
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	1	1
ZAPOPAN	1	1	1	1	1
ZAPOTILTIC	1	1	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	1	1	1	1
ZAPOTLÁN DEL REY	1	1	1	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	1
ZAPOTLANEJO	1	1	1	1	1
Promedio de municipios	**0.82**	**0.9**	**0.9**	**0.9**	**0.94**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se concluyó la construcción de la Casa de Cultura de Magdalena, ahora en el municipio se tiene un salón de usos múltiples, espacio para museo y un área para realizar talleres artísticos. En Mazamitla se realizó la instalación de cancelería, pérgolas y piso en el área de cafetería, en Poncitlán se realiza la restauración de una casona para adaptarla con talleres, auditorio con camerinos, sala de exposición y servicios sanitarios, además en San Martín Hidalgo se realizaron algunas adecuaciones; se construyó un escenario en el auditorio que permitirá realizar diversas actividades artísticas, además se instaló una duela y un domo de policarbonato en el patio central; con esta acción se incrementan los espacios utilizables durante todas las estaciones del año; estas acciones significaron una inversión estatal de un millón 800 mil pesos.

Se realizó la construcción de la primera etapa de construcción en los municipios El Arenal, La Manzanilla de la Paz , El Salto, San Marcos, Villa Guerrero y San Ignacio Cerro Gordo; además, como parte de los proyectos de Desarrollo Social en beneficio de las comunidades indígenas de Jalisco en el municipio de Tuxpan, se construye la Casa de la Cultura Indígena estas acciones tuvieron un costo estatal de 10 millones 444 mil pesos; al concluir las construcciones existirán 117 Casas de Cultura en el Estado, lo que representa un avance del 92.8 por ciento de municipios que cuentan con infraestructura cultural.

En los municipios de Atoyac, El Grullo, Hostotipaquillo, Huejuquilla el Alto, Teocuitatlán de Corona, Tequila, Tonila, Unión de Tula y Valle de Guadalupe, que trabajan en las segundas y terceras etapas, se entregó una inversión del Estado por $ 7 millones 100 mil pesos, estos espacios permitirán a los habitantes contar con un lugar digno para fomentar y difundir acciones culturales integrales que les permitan incrementar su calidad de vida.

En Tapalpa, con una inversión estatal de 9 millones 374 mil 270 pesos, se adquirió una casona con valor patrimonial que fungirá como casa de cultura una vez rehabilitada y restaurada con lo cual se incrementarán las actividades culturales en este municipio en beneficio de la población local y visitantes.

Para el municipio de Santa María del Oro, se realizó el proyecto ejecutivo para la casa de la cultura, el cual costó 174 mil pesos.

Retos

Concluir las Casas de Cultura en ciernes, destacan por su importancia la construcción de la primera etapa que se realizará en el municipio de Arandas en la localidad Capilla de Guadalupe.

Además, se apoyará con recursos para avanzar y concluir con los inmuebles en los municipios de Atoyac, Huejuquilla el Alto, Hostotipaquillo, La Manzanilla de la Paz, San Ignacio Cerro Gordo, San Marcos, Teocuitatlán de Corona, Tecolotlán, Tolimán, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Villa Guerrero, Villa Hidalgo y Tuxpan donde continuarán los trabajos tanto de la Casa de la Cultura como de la Casa de la Cultura Indígena y se rehabilitarán las Casas de Cultura en Colotlán y Villa Purificación.

Indicador Secundario

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso

Descripción

Los trabajos de conservación en los diversos inmuebles patrimoniales del Estado son para evitar el deterioro que sufren con el paso del tiempo. Estas obras son de vital importancia para el desarrollo de Jalisco, muestra de ello son los trabajos que se realizan en el rescate del proyecto por las Vías de la Revolución para recuperar los tramos ferroviarios en desuso y restaurar las antiguas estaciones del ferrocarril.

Además se realizan trabajos en el Paisaje Agavero declarado Patrimonio Natural por la Unesco, necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos con esta organización mundial, así como diversas obras de conservación en el patrimonio edificado en 19 municipios del Estado.

Se trabaja en la elaboración del Programa Estatal de Protección del Patrimonio Cultural, el Atlas de Riesgo del Patrimonio Edificado y el Inventario del Perímetro "B" en Guadalajara; todas estas acciones son realizadas con una inversión estatal de 93 millones 700 mil pesos.

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	55	34	CULTURA

Indicador Secundario

Investigaciones en proceso

Descripción

Para finalizar este año en el apartado de investigaciones se concluyo con 19 proyectos que actualmente continúan en proceso, esto representa un incremento en la meta programada del 26 por ciento. Las investigaciones adicionales a las programadas son La antigua fábrica Cielo Abierto en Amatitán, Tradición Taurina en Jalisco, Monografía de Federico González y Pedro Moreno y Convento e iglesia de Santa Teresa de Jesús en Guadalajara.

Investigaciones en proceso						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	15	15	19	15	CULTURA

SUBPROGRAMA
9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares

Este subprograma se encamina a incrementar, preservar, difundir y promover las culturas populares de Jalisco, sus tradiciones y costumbres de las regiones y sus municipios a través de sus personajes, su historia, su música, sus monumentos, su gastronomía y arquitectura, sus artesanías que generan un sentido de pertenencia e identidad cultural de Jalisco.

Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales entre otras que, por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del Estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	390	250	250	620	500	992	750	CULTURA

Unidad de Medida: Intercambio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	1	0	1	6
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	3	0	6	7
AHUALULCO DE MERCADO	0	3	2	2	8
AMACUECA	0	2	0	0	5
AMATITÁN	0	3	2	6	10
AMECA	0	4	3	6	17
ARANDAS	0	0	5	8	10
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	5	0	1	2
ATENGO	0	5	1	7	9
ATENGUILLO	0	3	3	5	10
ATOTONILCO EL ALTO	0	2	0	0	6
ATOYAC	0	0	5	10	17
AUTLÁN DE NAVARRO	0	8	2	5	6
AYOTLÁN	0	6	2	8	8
AYUTLA	0	2	0	6	9
BOLAÑOS	0	4	4	8	8
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	2	7	17	17
CASIMIRO CASTILLO	0	2	0	1	6
CHAPALA	0	6	4	12	15
CHIMALTITÁN	0	4	1	3	4
CHIQUILISTLÁN	0	5	0	2	5
CIHUATLÁN	0	1	5	9	9
COCULA	0	9	1	1	4
COLOTLÁN	0	6	2	5	5
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	6	2	5	6
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	7	0	1	4
CUAUTLA	0	0	0	4	10
CUQUÍO	0	3	2	7	10
DEGOLLADO	0	4	1	7	12
EJUTLA	0	0	4	7	9
EL ARENAL	0	6	1	3	6
EL GRULLO	0	2	1	1	2
EL LIMÓN	0	2	0	0	4
EL SALTO	0	6	2	8	11
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	6	6	12	16
ETZATLÁN	0	8	2	8	9
GÓMEZ FARÍAS	0	1	0	0	7
GUACHINANGO	0	3	3	7	13
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	3	2	7	8
HUEJÚCAR	0	0	4	7	7
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	2	4	5	7
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	7	0	5	10
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	5	2	4	7
JALOSTOTITLÁN	0	5	6	13	15
JAMAY	0	4	5	14	25
JESÚS MARÍA	0	2	0	1	6
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	2	0	0	0
JOCOTEPEC	0	2	1	8	11
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	2	2	4	5
LA BARCA	0	9	0	4	7
LA HUERTA	0	6	0	0	4
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	5	2	2	4
LAGOS DE MORENO	0	3	0	0	0
MAGDALENA	0	0	2	5	7

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MASCOTA	0	3	2	3	6
MAZAMITLA	0	3	2	4	7
MEXTICACÁN	0	6	6	12	19
MEZQUITIC	0	4	0	3	4
MIXTLÁN	0	5	6	11	15
OCOTLÁN	0	8	6	6	17
OJUELOS DE JALISCO	0	3	6	6	9
PIHUAMO	0	2	3	6	9
PONCITLÁN	0	2	1	4	10
PUERTO VALLARTA	0	0	0	0	0
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	2	4	6	7
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	4	4	7	10
SAN GABRIEL	0	0	3	4	7
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	2	3	10	15
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	4	0	3	7
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	3	4	9	17
SAN JULIÁN	0	6	5	5	9
SAN MARCOS	0	0	0	1	9
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	0	0	5
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	1	1	5
SAN MIGUEL EL ALTO	0	6	5	8	12
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	4	8	13
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	1	1	1
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	0	0	0
SAYULA	0	5	0	2	5
TALA	0	1	0	1	1
TALPA DE ALLENDE	0	5	0	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	0	5	2	2	3
TAPALPA	0	3	6	11	11
TECALITLÁN	0	5	3	5	5
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	6	3	9	13
TECOLOTLÁN	0	3	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	1	1	5	9
TEOCALTICHE	0	3	2	4	6
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	1	1	1	5
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	2	2	2	3
TEQUILA	0	2	5	14	18
TEUCHITLÁN	0	1	0	3	10

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TIZAPÁN EL ALTO	0	5	2	6	12
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	9	5	8	14
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	0	1	0	1	3
TOMATLÁN	0	0	0	12	13
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	4	1	3	6
TONILA	0	0	6	13	21
TOTATICHE	0	3	0	2	2
TOTOTLÁN	0	12	11	18	22
TUXCACUESCO	0	0	2	7	10
TUXCUECA	0	0	1	5	7
TUXPAN	0	3	0	5	9
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	5	4	9	12
UNIÓN DE TULA	0	2	2	10	15
VALLE DE GUADALUPE	0	2	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	7	8
VILLA CORONA	0	7	1	3	4
VILLA GUERRERO	0	3	3	5	9
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	1	0	3	5
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	4	0	6	9
ZACOALCO DE TORRES	0	5	2	4	6
ZAPOPAN	0	0	0	0	0
ZAPOTILTIC	0	2	0	0	4
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	3	3	5	5
ZAPOTLÁN DEL REY	0	6	5	7	12
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	8	4	10	16
ZAPOTLANEJO	0	0	4	15	19
Promedio de municipios	**0**	**3.12**	**2**	**4.96**	**7.94**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En el tercer cuatrimestre se intensificó la coordinación entre los ayuntamientos y el gobierno estatal para realizar acciones culturales en el mayor número de municipios; la meta fue realizar 250 intercambios de grupos artísticos en el Estado. Se verificaron 372 presentaciones lo que representó un incremento del 48 por ciento en la meta programada.

Se consolidó el trabajo en equipo entre el gobierno del estado y los municipios con los intercambios de diversos grupos artísticos culturales que por medio de presentaciones artísticas, trajo como resultado que la meta programada se viera rebasada en un 32 por ciento de intercambios culturales en todo el Estado.

Esto fue posible gracias al interés de las autoridades municipales al apoyar estas permutas culturales a otros municipios y regiones de Jalisco. Así, los grupos participantes incremetaron su experiencia y mostraron su talento a otros públicos.

El quehacer realizado en las regiones favoreció un incremento en las actividades, disminuyó el costo en traslados, en presentaciones y trajo por consecuencia un incremento en la calidad de las presentaciones.

Retos

Mantener la dinámica en los intercambios culturales intermunicipales y regionales en todo el Estado; incrementar el número de grupos participantes, propiciar la profesionalización de los existentes para que las presentaciones artísticas sean de mayor calidad en beneficio de la población jalisciense.

Indicador Secundario

Estímulos económicos por proyecto a las culturas municipales y comunitarias

Descripción

Apoyar proyectos culturales en beneficio de la cultura municipal y comunitaria, que sean en beneficio de los habitantes de las diferentes regiones y que permita el rescate y fomento de su cultura.

Estímulos económicos por proyecto a las cultura municipales y comunitarias						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
-	-	85	65	67	65	CULTURA

Nota: El valor capturado en el segundo cuatrimestre fue un estimado para apoyar 85 proyectos, lo anterior con base a la proyección realizada con respecto al incremento que se tuvo el año anterior, el valor real es el que se refleja en el mes de diciembre y corresponde a los proyectos apoyados para el presente 2008.

PROGRAMA 10
Desarrollo Humano y Social Sustentable

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

10.1 Equidad de género
10.2 Vivienda digna
10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia
10.4 Atención a grupos vulnerables
10.5 Comunidades y pueblos indígenas
10.6 Superación de la pobreza
10.7 Atención a migrantes
10.8 Seguridad alimentaria y nutricional
10.9 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

SUBPROGRAMA
10.1 Equidad de género

Este subprograma está encaminado a fomentar la equidad de género en nuestra entidad, a partir del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, para lo cual es necesario sensibilizar, capacitar; comunicar y difundir entre los jaliscienses una cultura de equidad de género, para crear conciencia y fomentar en todos los ámbitos sociales la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como una cultura de no violencia contra la mujer. Asimismo busca fomentar la participación femenina en el ámbito político y social.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
78.5	78.5	ND	ND	78.5	78.5	78.5	78.5	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Condición de Violencia Familiar

Violencia en Mujeres Casadas o Unidas

Acciones y Logros

En cumplimiento a la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en el estado, se elaboró el diagnóstico de violencia en Jalisco con recursos del fondo de violencia del instituto nacional de las mujeres. Los resultados obtenidos señalan un decremento en las modalidades de violencia laboral (26 por ciento), familiar (16.4 por ciento) y de pareja, mujeres casadas o unidas (18.4 por ciento) las cuales son comparables con la encuesta nacional de dinámicas de relaciones en los hogares.

Gracias a los recursos federales del Indesol se desarrollaron capacitación a servidoras/es públicos de 60 municipios en el centro integral de apoyo a las mujeres, en perspectiva de género, derechos humanos y violencia familiar; 30 con el taller "Un sentido de vida sin violencia."

Asimismo se elaboró el banco de información para casos de violencia, en cumplimiento a la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en Jalisco.

Retos

Aplicar la Encuesta Nacional de Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2009 del INEGI.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicar se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido a lo largo de su vida, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
48	48	48	48	48.4	48	48	48	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
Información proveniente de la Encuesta Nacional de Dinámica de Relación en los Hogares (ENDIREH06).

Acciones y Logros

Con el objeto de contar con información sobre la situación de la violencia en Jalisco, se elaboró el diagnóstico de violencia 2008 ell cual se llevó a cabo en octubre con una muestra de 2600 entrevistas; 400 en la región Centro y 200 en cada una de las 11 regiones restantes de Jalisco a mujeres de 15 años y más.

El diagnósitco captó información sobre las seis modalidades de violencia y cuatro tipos.

La ENDIREH06 señala que un 48.4 por ciento de las mujeres del Estado han padecido viiolencia comunitaria a lo largo de su vida, y un 37.8 por ciento ha denunciado estos hechos.

La DiViJAL08 señala que un 2.1 por ciento de las mujeres entrevistadas han padecido violencia en el último año, de las cuales el 51.8 por ciento ha denunciado el hecho ante alguna autoridad.

Con el apoyo de recurso Federales del Indesol (PAIMEF2008) se llevó a cabo el Programa de Radio "Instituto Jalisciense de las Mujeres, cerca de tí" el cual es una estrategia de acercamiento con las mujeres jalisicenses del Estado a través de 41 programas que a lo largo del año salieron al aire.

Asimismo se apoyo al Refugio del DIF-Jalisco y Guadalajara que atienden a mujeres víctimas de violencia, a través de equipo de trabajo y talleres. De igual forma se apoyó la creación de siete Unidades de Atención a Mujeres víctimas de violencia de los municipios de: Zapopan, Tuxpan, Lagos de Moreno, Tala, Degollado, La Barca y Puerto Vallarta con equipo de trabajo y contratación de personal para atención a mujeres.

Retos

Aplicar la encuesta de dinámicas de relaciones en los hogares (ENDIREH) del INEGI.

Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de mujeres atendidas en Línea Mujer, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar, telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar Información proveniente de base datos de servicios del IJM.

Número de mujeres atendidas vía “Línea mujer” o asesoría								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6,907	6,915	1,633	1,633	4,304	4,500	11,509	7,500	IJM

Unidad de Medida: Número de mujeres

Acciones y Logros

Se atendieron un total de 11 mil 509 mujeres a través de los siguientes servicios: Línea Mujer 3 mil 852 casos; Asesoría Jurídica 2065 personas; Orientación Psicología mil 252 mujeres; Agencia de Ministerio Público 172 denuncias; en las Unidades de atención en la Región Ciénega y Norte se atendieron mil 650 casos; Módulo Itinerante en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2 mil 518 servicios.

Retos

Atender al 100 por ciento de mujeres víctimas de violencia que acuden a las instalaciones del IJM en busca de asesoría y orientación.

SUBPROGRAMA
10.2 Vivienda digna

Este subprograma busca contribuir a mejorar la calidad de vida, coadyuvando a la población a la formación de un patrimonio generando acciones encaminadas a que las familias de Jalisco cuenten con una vivienda digna, especialmente a aquellas de menores ingresos, para lo cual es necesario contar con una adecuada planeación urbana, generar suelo apto para la producción de vivienda y el impulso a la gestión de vivienda económica, además del fortalecimiento del IPROVIPE, entre otras cosas.

Número de obras de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación (FISE)

Descripción

Este indicador se refiere a la atención, con la inversión en infraestructura social básica, a localidades rurales con alto y muy alto índice de marginación en las que habitan entre 100 y 2 mil 500 personas. El desarrollo de estas obras se articula a través del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), el cual es un mecanismo de coordinación entre el Gobierno Estatal, gobiernos municipales y la sociedad organizada en diversos consejos quienes priorizan y supervisan las acciones.

Número de obras de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación (FISE)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
239	320	0	0	0	15	481	350	SEDER

Unidad de Medida: Obra(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
ACATIC	2	1	7
ACATLÁN DE JUÁREZ	3	1	3
AHUALULCO DE MERCADO	2	1	2
AMACUECA	5	2	6
AMATITÁN	2	0	3
AMECA	2	3	4
ARANDAS	3	4	9
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0
ATENGO	3	1	8
ATENGUILLO	4	4	11
ATOTONILCO EL ALTO	3	5	1
ATOYAC	0	0	2
AUTLÁN DE NAVARRO	5	1	9
AYOTLÁN	0	0	2
AYUTLA	3	3	6

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
BOLAÑOS	1	6	1
CABO CORRIENTES	2	0	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	3	2	4
CASIMIRO CASTILLO	0	2	1
CHAPALA	3	1	2
CHIMALTITÁN	0	2	6
CHIQUILISTLÁN	0	7	6
CIHUATLÁN	0	0	8
COCULA	3	0	1
COLOTLÁN	0	3	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	13	5	6
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	5	2
CUAUTLA	4	3	6
CUQUÍO	0	4	9
DEGOLLADO	7	3	6
EJUTLA	0	1	5
EL ARENAL	0	3	4
EL GRULLO	3	2	1
EL LIMÓN	0	2	3
EL SALTO	4	0	10
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0
ETZATLÁN	1	4	4
GÓMEZ FARÍAS	0	2	3
GUACHINANGO	9	5	4
GUADALAJARA	0	1	1
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0
HUEJÚCAR	0	3	3
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	3	4
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	6
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	2	0	2
JALOSTOTITLÁN	2	3	4
JAMAY	0	0	1
JESÚS MARÍA	0	7	5
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	4	1	2
JOCOTEPEC	5	2	2
JUANACATLÁN	0	3	4
JUCHITLÁN	2	6	5
LA BARCA	0	2	2
LA HUERTA	1	10	3
LA MANZANILLA DE LA PAZ	6	0	1
LAGOS DE MORENO	0	0	3
MAGDALENA	2	1	4

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
MASCOTA	0	1	2
MAZAMITLA	0	1	2
MEXTICACÁN	0	5	3
MEZQUITIC	5	2	2
MIXTLÁN	0	0	1
OCOTLÁN	2	1	2
OJUELOS DE JALISCO	4	2	3
PIHUAMO	0	4	2
PONCITLÁN	0	3	2
PUERTO VALLARTA	0	0	1
QUITUPAN	2	4	3
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	2	6	3
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	2	2
SAN GABRIEL	0	1	7
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	5	7
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	0	5
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	1	3
SAN JULIÁN	0	2	4
SAN MARCOS	0	2	5
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	2
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1	1
SAN MIGUEL EL ALTO	0	3	5
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	5	2
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	3
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	2
SAYULA	1	4	5
TALA	3	2	4
TALPA DE ALLENDE	1	3	2
TAMAZULA DE GORDIANO	2	2	0
TAPALPA	26	12	12
TECALITLÁN	2	5	9
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	4	4
TECOLOTLÁN	1	0	3
TENAMAXTLÁN	0	6	6
TEOCALTICHE	2	3	4
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	0	3
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	2	2
TEQUILA	2	3	4
TEUCHITLÁN	0	2	7
TIZAPÁN EL ALTO	0	3	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	3	2	3
TLAQUEPAQUE	4	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
TOLIMÁN	0	0	0
TOMATLÁN	0	4	3
TONALÁ	2	6	3
TONAYA	0	0	0
TONILA	0	5	6
TOTATICHE	0	2	3
TOTOTLÁN	13	2	7
TUXCACUESCO	0	0	0
TUXCUECA	10	19	7
TUXPAN	1	2	4
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	2	6
UNIÓN DE TULA	3	2	5
VALLE DE GUADALUPE	0	0	4
VALLE DE JUÁREZ	0	1	9
VILLA CORONA	0	3	7
VILLA GUERRERO	1	0	3
VILLA HIDALGO	0	0	5
VILLA PURIFICACIÓN	4	3	2
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	2	8	5
ZACOALCO DE TORRES	0	3	9
ZAPOPAN	0	0	0
ZAPOTILTIC	8	7	3
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	2	11
ZAPOTLÁN DEL REY	0	4	7
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	3	2
ZAPOTLANEJO	6	6	9
Promedio de municipios	**1.91**	**2.56**	**3.85**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con una inversión de 91 millones 108 mil 51 pesos, se generaron 167 obras de infraestructura social básica en vialidades, 37 de infraestructura básica eléctrica, 20 de infraestructura hidráulica y 75 obras diversas de infraestructura básica rural (casas de salud y sociales, aulas, plazas cívicas). El total asciende a 299 obras con las cuales se benefició a 185 mil 553 personas de 299 localidades de alto y muy alto grado de marginación en 124 municipios del estado.

El programa generó, como beneficio adicional, el empleo de trabajadores locales para cumplir con las obras públicas realizadas.

Retos

Serán necesarias 318 obras de infraestructura social básica para atender a 270 localidades marginadas en diversos aspectos, de las cuales 210 son de alta y muy alta marginación y por lo tanto catalogadas como de atención prioritaria para la Secretaría de Desarrollo Rural en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 120 municipios del estado.

Se identifican cuatro rubros de atención: a) infraestructura rural en vialidades; b) hidráulico; c) eléctrico; d) social básico de varios tipos, por ejemplo, construcción y rehabilitación de casas de salud, centros educativos y deportivos. Estas obras generarán 26 mil empleos directos, lo que significará una aplicación eficiente de los recursos económicos y humanos en bien de la población vulnerable de localidades rurales del estado favoreciendo con ello oportunidades de desarrollo y una vida digna para la región.

SUBPROGRAMA
10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia

Este subprograma se enfoca a la familia como célula de la sociedad juega una importante labor en el funcionamiento social, es ahí donde se brinda a los niños los valores que de alguna u otra manera pondrán en práctica en su vida futura. Por tal motivo es de gran relevancia fortalecer, atender y proteger a la familia, para lo cual se deberá dirigir esfuerzos para fortalecer su unidad, a través de la corresponsabilidad en todos sus integrantes y brindando atención de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo de vida de la familia, además de fortalecer la promoción de valores universales.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	4,059	3,996	3,996	3,905	3,905	4,347	4,250	DIF

Unidad de Medida: Habitante(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	-	-	-	31
AHUALULCO DE MERCADO	50	33	32	33
AMECA	100	101	60	89
ARANDAS	-	-	-	43
ATEMAJAC DE BRIZUELA	50	72	36	46
ATENGO	50	25	36	70
ATOTONILCO EL ALTO	32	32	30	26
AUTLÁN DE NAVARRO	66	82	72	82
AYOTLÁN	49	49	42	49
AYUTLA	45	45	60	60
BOLAÑOS	31	72	53	52
CASIMIRO CASTILLO	60	60	60	60
CHAPALA	108	111	112	102
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	57
CIHUATLÁN	90	90	67	67
COCULA	38	38	30	34

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
COLOTLÁN	27	27	31	36
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	25	26	17	40
CUAUTLA	30	30	18	19
DEGOLLADO	30	30	25	26
EJUTLA	54	50	24	20
EL GRULLO	54	54	54	32
EL LIMÓN	45	45	48	48
EL SALTO	50	50	40	44
ETZATLÁN	-	-	-	26
GÓMEZ FARÍAS	107	107	104	106
GUACHINANGO	19	21	25	25
GUADALAJARA	-	-	-	30
HOSTOTIPAQUILLO	50	50	48	50
HUEJÚCAR	31	31	51	102
HUEJUQUILLA EL ALTO	44	44	38	45
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	265	265	249	260
JAMAY	25	47	36	48
JESÚS MARÍA	58	57	53	48
JOCOTEPEC	44	51	25	52
JUANACATLÁN	31	47	58	32
JUCHITLÁN	-	-	-	35
LA BARCA	44	45	42	53
LA HUERTA	50	46	50	50
LA MANZANILLA DE LA PAZ	57	57	57	47
LAGOS DE MORENO	50	50	48	30
MAGDALENA	-	-	-	50
MAZAMITLA	50	50	47	66
MEXTICACÁN	-	-	-	46
MEZQUITIC	43	37	44	45
OCOTLÁN	70	55	108	50
PIHUAMO	89	87	85	85
PONCITLÁN	33	33	37	65
SAN MARTÍN DE HIDALGO	32	45	38	41
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	26

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	33	33	37	37
SAYULA	43	43	50	50
TALA	49	25	49	51
TALPA DE ALLENDE	50	50	50	50
TAMAZULA DE GORDIANO	104	78	43	49
TECOLOTLÁN	100	100	100	100
TENAMAXTLÁN	91	50	58	58
TEOCALTICHE	81	77	76	80
TEPATITLÁN DE MORELOS	41	45	43	50
TIZAPÁN EL ALTO	37	55	75	62
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	19	46	50	31
TOLIMÁN	37	37	42	34
TOMATLÁN	-	-	-	31
TONALÁ	86	86	86	46
TONILA	53	43	47	35
TOTOTLÁN	-	-	-	43
TUXPAN	60	60	61	58
UNIÓN DE TULA	38	38	38	43
VALLE DE GUADALUPE	31	31	31	29
VALLE DE JUÁREZ	79	80	64	140
VILLA CORONA	46	46	33	38
VILLA GUERRERO	61	61	55	42
VILLA HIDALGO	50	50	35	35
VILLA PURIFICACIÓN	148	78	81	80
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	34	39	34	33
ZACOALCO DE TORRES	50	30	12	31
ZAPOPAN	162	151	267	152
ZAPOTILTIC	63	61	59	65
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	50	50	46	84
ZAPOTLÁN DEL REY	66	56	44	31
ZAPOTLÁN EL GRANDE	21	50	49	NA
Promedio de municipios	**57.99**	**57.09**	**55.79**	**54.34**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Coordinadamente con los sistemas municipales operaron 100 comedores asistenciales para solucionar la necesidad básica de la alimentación a personas de la tercera edad que además de conformar un grupo altamente vulnerable tienen como característica el desamparo. Se atendió al 2.37 por ciento de los 183 mil 509 adultos mayores que viven con ingresos hasta de dos salarios mínimos. La tendencia es ascendente al incluir cada año a nuevos beneficiarios. En 2007 se beneficiaron 4 mil 59 personas, sumándoseles 288 más en el 2008.

Se incrementó la capacidad instalada con 15 nuevos comedores. Los nuevos espacios para la asistencia social incluyeron a 657 personas de la tercera edad que representan el 15.1 por ciento del total de la población atendida en los comedores.

Esta forma de hacer asistencia social también es un campo propicio para la participación comunitaria ya que en la operación de los comedores también intervienen ciudadanos voluntarios.

Retos

Crear 10 comedores más e incrementar el porcentaje de ocupación de los comedores existentes, ampliar la cobertura al 31.5 por ciento de la población vulnerable en este aspecto. Atender en los comedores a 5 mil 717 personas en desamparo de la tercera edad.

Indicador Secundario

Comedores en operación

Descripción

Cantidad de comedores a operar en el año

Comedores en operación		
Valor Diciembre 2008	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
100	100	DIF

Indicador Secundario

Solicitudes de despensas fuera de padrón.

Descripción

Se refiere a las despensas extraordinarias y eventuales otorgadas a familias en situación crítica y casos urgentes.

Este año se entregaron poco más de mil despensas y 5 mil apoyos diversos para consulta médica, estudios especializados, medicamentos e insumos para la salud, implementos de rehabilitación, enseres domésticos, leche, transporte, ayuda de renta, material de construcción, servicios funerarios y traslado de cuerpos así como apoyos económicos.

Solicitudes de despensas fuera de padrón.		
Valor Diciembre 2088	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
1,362	1,300	DIF

Cobertura de población atendida de 60 y más años, con ingresos de hasta dos salarios mínimos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el Estado.

Cobertura de población atendida de 60 y más años, con ingresos de hasta dos salarios mínimos								
2006	**2007**	**Valor Abril 2008**	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
ND	ND	27.85	27.85	40.5	35	42.03	43	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

La población atendida correspondió a 205 casos de ancianos en desamparo, de los cuales 25 ingresaron a asilos asistenciales; 26 que vivían en soledad, se logró reintegrarlos a su núcleo familiar; 29 ancianitas en la Casa-hogar para mujeres adultas mayores, 3 mil 272 en el Centro estatal para el desarrollo integral del adulto mayor; 3 mil 25 en la Universidad no formal para adultos mayores integrados en grupos comunitarios; 4 mil 347 en los Comedores asistenciales; 25 mil 921 personas en los grupos de recreación, deporte y cultura de los DIF municipales y 40 mil 493 personas credencializadas con "Plan Venerable".

Fue inaugurado un Centro de Día en Ixtlahuacán de los Membrillos para beneficio directo de 150 adultos mayores.

Retos

Incrementar en 20 por ciento la población atendida en los comedores asistenciales; lograr una cobertura con los programas de DIF en el 50 por ciento de la población de la tercera edad y crear microindustrias operadas por adultos mayores capacitados por los DIF en el estado.

Innovar estrategias que permitan la inclusión social de 400 abuelitos en desamparo.

Realizar 40 convenios para la integración en centros laborales de la mano de obra capacitada en los talleres creados para estas personas.

SUBPROGRAMA
10.4 Atención a grupos vulnerables

Este subprograma busca atender las condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social en nuestra entidad, promoviendo el respeto y la integración social de personas con discapacidad, brindando mayor atención a los hogares con jefatura femenina, atendiendo de manera integral la problemática de violencia intrafamiliar, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores, impulsar la formación de profesionales en materia de asistencia social, eficientar el uso y aplicación de recursos.

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita ejercer con equidad los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud Infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta.

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	22	22	22	22	22	22	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	14.3489	14.3489	14.3489	14.3489	14.3489
ACATLÁN DE JUÁREZ	6.8595	6.8595	6.8595	6.8595	6.8595
AHUALULCO DE MERCADO	8.9009	8.9009	8.9009	8.9009	8.9009
AMACUECA	10.1792	10.1792	10.1792	10.1792	10.1792
AMATITÁN	10.7477	10.7477	10.7477	10.7477	10.7477
AMECA	9.3759	9.3759	9.3759	9.3759	9.3759
ARANDAS	13.1634	13.1634	13.1634	13.1634	13.1634
ATEMAJAC DE BRIZUELA	16.8899	16.8899	16.8899	16.8899	16.8899
ATENGO	14.5589	14.5589	14.5589	14.5589	14.5589
ATENGUILLO	10.6717	10.6717	10.6717	10.6717	10.6717
ATOTONILCO EL ALTO	11.3812	11.3812	11.3812	11.3812	11.3812
ATOYAC	11.2386	11.2386	11.2386	11.2386	11.2386
AUTLÁN DE NAVARRO	8.8843	8.8843	8.8843	8.8843	8.8843
AYOTLÁN	15.361	15.361	15.361	15.361	15.361
AYUTLA	12.3694	12.3694	12.3694	12.3694	12.3694
BOLAÑOS	43.7999	43.7999	43.7999	43.7999	43.7999
CABO CORRIENTES	14.2863	14.2863	14.2863	14.2863	14.2863

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CAÑADAS DE OBREGÓN	11.5883	11.5883	11.5883	11.5883	11.5883
CASIMIRO CASTILLO	9.6863	9.6863	9.6863	9.6863	9.6863
CHAPALA	8.2729	8.2729	8.2729	8.2729	8.2729
CHIMALTITÁN	24.6793	24.6793	24.6793	24.6793	24.6793
CHIQUILISTLÁN	16.6087	16.6087	16.6087	16.6087	16.6087
CIHUATLÁN	12.0138	12.0138	12.0138	12.0138	12.0138
COCULA	9.0103	9.0103	9.0103	9.0103	9.0103
COLOTLÁN	10.0862	10.0862	10.0862	10.0862	10.0862
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	8.9789	8.9789	8.9789	8.9789	8.9789
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	27.5301	27.5301	27.5301	27.5301	27.5301
CUAUTLA	13.7227	13.7227	13.7227	13.7227	13.7227
CUQUÍO	13.8529	13.8529	13.8529	13.8529	13.8529
DEGOLLADO	12.0972	12.0972	12.0972	12.0972	12.0972
EJUTLA	12.1086	12.1086	12.1086	12.1086	12.1086
EL ARENAL	9.2696	9.2696	9.2696	9.2696	9.2696
EL GRULLO	8.5924	8.5924	8.5924	8.5924	8.5924
EL LIMÓN	9.81 74	9.81 74	9.8174	9.8174	9.81 74
EL SALTO	11.2795	11.2795	11.2795	11.2795	11.2795
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	11.3275	11.3275	11.3275	11.3275	11.3275
ETZATLÁN	7.9048	7.9048	7.9048	7.9048	7.9048
GÓMEZ FARÍAS	12.0601	12.0601	12.0601	12.0601	12.0601
GUACHINANGO	12.0738	12.0738	12.0738	12.0738	12.0738
GUADALAJARA	6.7529	6.7529	6.7529	6.7529	6.7529
HOSTOTIPAQUILLO	11.9991	11.9991	11.9991	11.9991	11.9991
HUEJÚCAR	10.6863	10.6863	10.6863	10.6863	10.6863
HUEJUQUILLA EL ALTO	15.2793	15.2793	15.2793	15.2793	15.2793
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	9.61 62	9.61 62	9.6162	9.6162	9.61 62
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	12.6534	12.6534	12.6534	12.6534	12.6534
JALOSTOTITLÁN	13.1069	13.1069	13.1069	13.1069	13.1069
JAMAY	10.8004	10.8004	10.8004	10.8004	10.8004
JESÚS MARÍA	16.3306	16.3306	16.3306	16.3306	16.3306
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	14.3642	14.3642	14.3642	14.3642	14.3642
JOCOTEPEC	12.9574	12.9574	12.9574	12.9574	12.9574
JUANACATLÁN	9.2562	9.2562	9.2562	9.2562	9.2562
JUCHITLÁN	12.3141	12.3141	12.3141	12.3141	12.3141
LA BARCA	10.2776	10.2776	10.2776	10.2776	10.2776
LA HUERTA	13.2698	13.2698	13.2698	13.2698	13.2698
LA MANZANILLA DE LA PAZ	10.3308	10.3308	10.3308	10.3308	10.3308
LAGOS DE MORENO	12.1138	12.1138	12.1138	12.1138	12.1138

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	11.0681	11.0681	11.0681	11.0681	11.0681
MASCOTA	9.4025	9.4025	9.4025	9.4025	9.4025
MAZAMITLA	10.3972	10.3972	10.3972	10.3972	10.3972
MEXTICACÁN	13.269	13.269	13.269	13.269	13.269
MEZQUITIC	53.1717	53.1717	53.1717	53.1717	53.1717
MIXTLÁN	10.8598	10.8598	10.8598	10.8598	10.8598
OCOTLÁN	9.0519	9.0519	9.0519	9.0519	9.0519
OJUELOS DE JALISCO	15.8621	15.8621	15.8621	15.8621	15.8621
PIHUAMO	12.8323	12.8323	12.8323	12.8323	12.8323
PONCITLÁN	16.3403	16.3403	16.3403	16.3403	16.3403
PUERTO VALLARTA	7.6215	7.6215	7.6215	7.6215	7.6215
QUITUPAN	17.0003	17.0003	17.0003	17.0003	17.0003
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	13.7349	13.7349	13.7349	13.7349	13.7349
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	13.9878	13.9878	13.9878	13.9878	13.9878
SAN GABRIEL	11.7709	11.7709	11.7709	11.7709	11.7709
SAN JUAN DE LOS LAGOS	14.2176	14.2176	14.2176	14.2176	14.2176
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	11.4815	11.4815	11.4815	11.4815	11.4815
SAN JULIÁN	11.3608	11.3608	11.3608	11.3608	11.3608
SAN MARCOS	7.7356	7.7356	7.7356	7.7356	7.7356
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	12.653	12.653	12.653	12.653	12.653
SAN MARTÍN DE HIDALGO	9.4232	9.4232	9.4232	9.4232	9.4232
SAN MIGUEL EL ALTO	11.9415	11.9415	11.9415	11.9415	11.9415
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	12.429	12.429	12.429	12.429	12.429
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	13.9726	13.9726	13.9726	13.9726	13.9726
SANTA MARÍA DEL ORO	19.8532	19.8532	19.8532	19.8532	19.8532
SAYULA	9.6286	9.6286	9.6286	9.6286	9.6286
TALA	9.0317	9.0317	9.0317	9.0317	9.0317
TALPA DE ALLENDE	13.1508	13.1508	13.1508	13.1508	13.1508
TAMAZULA DE GORDIANO	11.243	11.243	11.243	11.243	11.243
TAPALPA	15.3009	15.3009	15.3009	15.3009	15.3009
TECALITLÁN	12.5982	12.5982	12.5982	12.5982	12.5982
TECHALUTA DE MONTENEGRO	9.7531	9.7531	9.7531	9.7531	9.7531
TECOLOTLÁN	10.6807	10.6807	10.6807	10.6807	10.6807
TENAMAXTLÁN	13.1389	13.1389	13.1389	13.1389	13.1389
TEOCALTICHE	13.7904	13.7904	13.7904	13.7904	13.7904
TEOCUITATLÁN DE CORONA	11.3552	11.3552	11.3552	11.3552	11.3552
TEPATITLÁN DE MORELOS	10.3476	10.3476	10.3476	10.3476	10.3476
TEQUILA	9.9758	9.9758	9.9758	9.9758	9.9758
TEUCHITLÁN	9.6793	9.6793	9.6793	9.6793	9.6793

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TIZAPÁN EL ALTO	12.7368	12.7368	12.7368	12.7368	12.7368
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8.9243	8.9243	8.9243	8.9243	8.9243
TLAQUEPAQUE	8.6132	8.6132	8.6132	8.6132	8.6132
TOLIMÁN	16.6899	16.6899	16.6899	16.6899	16.6899
TOMATLÁN	12.8917	12.8917	12.8917	12.8917	12.8917
TONALÁ	8.9323	8.9323	8.9323	8.9323	8.9323
TONAYA	8.2502	8.2502	8.2502	8.2502	8.2502
TONILA	9.4323	9.4323	9.4323	9.4323	9.4323
TOTATICHE	14.3839	14.3839	14.3839	14.3839	14.3839
TOTOTLÁN	11.9155	11.9155	11.9155	11.9155	11.9155
TUXCACUESCO	12.8375	12.8375	12.8375	12.8375	12.8375
TUXCUECA	9.2258	9.2258	9.2258	9.2258	9.2258
TUXPAN	10.5354	10.5354	10.5354	10.5354	10.5354
UNIÓN DE SAN ANTONIO	13.671	13.671	13.671	13.671	13.671
UNIÓN DE TULA	9.9534	9.9534	9.9534	9.9534	9.9534
VALLE DE GUADALUPE	10.1985	10.1985	10.1985	10.1985	10.1985
VALLE DE JUÁREZ	10.9363	10.9363	10.9363	10.9363	10.9363
VILLA CORONA	9.2066	9.2066	9.2066	9.2066	9.2066
VILLA GUERRERO	14.3993	14.3993	14.3993	14.3993	14.3993
VILLA HIDALGO	12.3156	12.3156	12.3156	12.3156	12.3156
VILLA PURIFICACIÓN	15.5757	15.5757	15.5757	15.5757	15.5757
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	13.8328	13.8328	13.8328	13.8328	13.8328
ZACOALCO DE TORRES	14.0002	14.0002	14.0002	14.0002	14.0002
ZAPOPAN	6.5678	6.5678	6.5678	6.5678	6.5678
ZAPOTILTIC	9.4278	9.4278	9.4278	9.4278	9.4278
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	20.0906	20.0906	20.0906	20.0906	20.0906
ZAPOTLÁN DEL REY	11.5917	11.5917	11.5917	11.5917	11.5917
ZAPOTLÁN EL GRANDE	7.1797	7.1797	7.1797	7.1797	7.1797
ZAPOTLANEJO	12.333	12.333	12.333	12.333	12.333
Promedio de municipios	**12.54**	**12.54**	**12.54**	**12.54**	**12.54**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

De acuerdo con el IVS, en el año 2005 la población vulnerable fue de 9.05 por ciento del total de habitantes en Jalisco. En el año que informamos sobresalen las siguientes acciones:

Para los niños fueron otorgados 2 millones 528 mil raciones de desayunos escolares; 2 millones 545 mil raciones alimentarias a menores no escolarizados.

Para el desarrollo integral de los adultos mayores: Un millón 757 mil raciones alimentarias otorgadas en los comedores asistenciales.

En atención a personas con discapacidad. La creación de cuatro nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (en los municipios de Jesús María, Tototlán, Poncitlán y Tizapán el Alto con una inversión de 443 mil 349 pesos).

Se sumaron para el otorgamiento de los siguientes servicios en la entidad: 26 mil 264 consultas médicas especializadas, generales y psicológicas; 149 mil 44 terapias rehabilitatorias; 2 mil 253 implementos para rehabilitación (prótesis y órtesis). Fueron integradas 61 personas al trabajo; 17 adultos con discapacidad concluyeron sus estudios básicos de primaria o secundaria y 7 los iniciaron en la plaza comunitaria que en convenio con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, opera en el CRI; se incorporaron a 347 niños a escuelas regulares o especiales.

El deporte ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, no solo en su aspecto físico, también en el aspecto psicológico, emocional y de socialización, por lo que en el CRI fomentamos la práctica del deporte en las personas con discapacidad, logrando la incorporación de 40 personas al deporte adaptado.

Para el fortalecimiento familiar se repartieron 711 mil despensas (una cada mes a 64 mil 640 familias); se brindó atención psicológica; apoyos económicos y en especie a familias en situación crítica; atención de la violencia intrafamiliar y asesoría en derecho familiar.

Se impartió un curso prematrimonial.

Para el desarrollo comunitario autogestivo se promovió la operación del Centro SUPERA, donde han sido formados 300 nuevos promotores comunitarios; operaron 359 centros de desarrollo comunitario donde son impartidos los cursos de capacitación para el autoempleo; se atendieron núcleos comunitarios marginados y se crearon proyectos productivos, entre otros.

Retos

Crear y operar nuevas estrategias de alto impacto social. Entre ellas, el fortalecimiento del CRI para incrementar la plantilla de personal y reequipamiento, lo cual permitirá un incremento de aproximadamente el 50 por ciento de población beneficiaria, optimizando además la calidad de atención, con mejores y más modernos equipos de rehabilitación. Se ampliará la red de unidades básicas de rehabilitación con la creación de 10 unidades más en el interior del Estado que permitan a las personas con discapacidad una rehabilitación oportuna.

Al operar el turno vespertino del programa de atención a niños con trastornos de comportamiento en la Clínica de Atención Especial, se acortará el tiempo de espera que actualmente es de dos meses. Otro reto es incrementar en 20 por ciento la capacidad de atención en el Centro de desarrollo de habilidades para la vida de personas con discapacidad intelectual, principalmente.

Evento conmemorativo del día internacional de las personas con discapacidad

Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

La presidenta del DIF estatal saluda a asistente al evento.

Indicador Secundario

Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.

Descripción

Indicador anual que determina la proporción de la población con discapacidad atendida por los sistemas DIF en el estado, respecto a la población abierta que tiene una o más discapacidades (sin derechohabiencia a instituciones de seguridad social).

Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
29.19	29.19	29.19	34	19.74	34	DIF

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.
El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	10,917	8,870	8,870	17,129	16,680	23,404	20,460	SDH

Unidad de Medida: Beneficiado(s)

Tabla de desagregado municipal

Alcance / Municipio	Valor 2007	Valor abril 2008	Valor agosto 2008	Valor diciembre 2008
ACATIC	-	100	100	100
AHUALULCO DE MERCADO	200	199	199	199
AMATITÁN	345	420	420	420
AMECA	281	407	407	618
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	100	-	-	-
ARANDAS	-	483	483	667
EL ARENAL	212	212	212	212
ATEMAJAC DE BRIZUELA	104	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	169	169
AUTLÁN DE NAVARRO	-	399	399	499
AYOTLÁN	-		100	100

Alcance / Municipio	Valor 2007	Valor abril 2008	Valor agosto 2008	Valor diciembre 2008
AYUTLA	242	-	-	-
LA BARCA	-	-	-	643
CABO CORRIENTES	100	-	-	-
CASIMIRO CASTILLO	152	-	-	-
CIHUATLÁN	207	317	317	317
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	500	973
COCULA	100	100	164	164
COLOTLÁN	394	392	392	392
CHAPALA	204	200	200	200
DEGOLLADO	-	-	141	141
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	95	95	95
ETZATLÁN	152	305	305	305
EL GRULLO	-	-	183	183
GUADALAJARA	1700	2177	2177	2877
HOSTOTIPAQUILLO	100	-	-	-
HUEJÚCAR	193	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	180	-	-	-
LA HUERTA	100	-	-	-
JALOSTOTITLÁN	-	172	172	317
JAMAY	-	-	120	120
JOCOTEPEC	102	131	234	234
LAGOS DE MORENO	-	-	-	681
MAGDALENA	113	213	213	213
MAZAMITLA	107	-	-	-
OCOTLÁN	-	-	-	494
OJUELOS DE JALISCO	-	100	100	100
PONCITLÁN	-	-	112	112
PUERTO VALLARTA	400	625	625	725
EL SALTO	400	596	596	842
SAN JUAN DE LOS LAGOS		343	343	594
SAN JULIÁN		200	200	200
SAN MARCOS	105	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	109	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO		80	179	179
GÓMEZ FARÍAS	98	-	-	-
SAYULA		80	240	240
TALA	297	302	302	402
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	148	148
TECALITLÁN	-	-	341	341
TEOCALTICHE	-	378	378	650
TEPATITLÁN DE MORELOS	307	257	389	389
TEQUILA	579	700	700	700

Alcance / Municipio	Valor 2007	Valor abril 2008	Valor agosto 2008	Valor diciembre 2008
TEUCHITLÁN	98	-	-	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	150	150
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	441	378	378	762
TLAQUEPAQUE	799	992	992	1298
TOMATLÁN	93	-	-	-
TONALA	213	208	350	350
TOTOTLÁN	-	-	136	136
TUXPAN	-	-	214	436
VILLA GUERRERO	215	-	-	-
VILLA HIDALGO		169	169	169
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	104	220	220	220
ZACOALCO DE TORRES	-	-	138	138
ZAPOPAN	1069	1459	1601	2070
ZAPOTILTIC	-	-	155	277
ZAPOTLANEJO	200	271	271	443
Promedio de entidades	**279.87**	**390.85**	**349.57**	**450.07**

Acciones y Logros

En el mes de octubre se incluyó el pago de apoyo funerario en la Estrategia de apoyos para el adulto mayor.

En noviembre el Programa Adultos Mayores cubrió en su totalidad a los 52 municipios con más de 10 mil habitantes en el Estado de Jalisco y se superó la meta por más de 3 mil beneficiados, alcanzando un total de 23 mil 404.

Retos

Prestar servicios diversos a 34 mil adultos mayores.

Entrega de apoyos en Lagos de Moreno.

Adultos mayores distinguidos.

Comedores para adultos mayores (Raciones Alimenticias)

Descripción

Este indicador se refiere al otorgamiento diario de desayunos y comidas en los comedores asistenciales.

Comedores para adultos mayores (Raciones Alimenticias)		
Valor Diciembre	**Meta Diciembre**	**Dependencia que reporta**
1,232,395	1,180,000	DIF

Unidad de Medida: Accion(es)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	-	-	-	2,512
AHUALULCO DE MERCADO	50	33	32	13,320
AMECA	100	101	60	19,935
ARANDAS	-	-	-	1,764
ATEMAJAC DE BRIZUELA	50	72	36	12,326
ATENGO	50	25	36	13,685
ATOTONILCO EL ALTO	32	32	30	4,758
AUTLÁN DE NAVARRO	66	82	72	16,502
AYOTLÁN	49	49	42	13,695
AYUTLA	45	45	60	10,534
BOLAÑOS	31	72	53	19,233

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CASIMIRO CASTILLO	60	60	60	16,353
CHAPALA	108	111	112	33,747
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	2,375
CIHUATLÁN	90	90	67	23,999
COCULA	38	38	30	5,890
COLOTLÁN	27	27	31	9,425
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	25	26	17	13,715
CUAUTLA	30	30	18	8,720
DEGOLLADO	30	30	25	15,485
EJUTLA	54	50	24	6,310
EL GRULLO	54	54	54	13,280
EL LIMÓN	45	45	48	11,735
EL SALTO	50	50	40	17,124
ETZATLÁN	-	-	-	2,581
GÓMEZ FARÍAS	107	107	104	6,528
GUACHINANGO	19	21	25	10,902
GUADALAJARA	-	-	-	865
HOSTOTIPAQUILLO	50	50	48	23,800
HUEJÚCAR	31	31	51	18,930
HUEJUQUILLA EL ALTO	44	44	38	7,980
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	265	265	249	109,783
JAMAY	25	47	36	19,256
JESÚS MARÍA	58	57	53	18,235
JOCOTEPEC	44	51	25	11,882
JUANACATLÁN	31	47	58	17,994
JUCHITLÁN	-	-	-	4,492
LA BARCA	44	45	42	17,057
LA HUERTA	50	46	50	20,122
LA MANZANILLA DE LA PAZ	57	57	57	10,613
LAGOS DE MORENO	50	50	48	7,023
MAGDALENA	-	-	-	4,600
MAZAMITLA	50	50	47	13,364
MEXTICACÁN	-	-	-	4,200
MEZQUITIC	43	37	44	13,041
OCOTLÁN	70	55	108	24,306
PIHUAMO	89	87	85	15,622
PONCITLÁN	33	33	37	24,910
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	-	9,199
SAN MARTÍN DE HIDALGO	32	45	38	-
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	-	22,994

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	16,692
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	33	33	37	14,028
SAYULA	43	43	50	17,520
TALA	49	25	49	18,735
TALPA DE ALLENDE	50	50	50	-
TAMAZULA DE GORDIANO	104	78	43	-
TAPALPA	-	-	-	11,404
TECOLOTLÁN	100	100	100	46,037
TENAMAXTLÁN	91	50	58	14,181
TEOCALTICHE	81	77	76	30,626
TEPATITLÁN DE MORELOS	41	45	43	6,892
TIZAPÁN EL ALTO	37	55	75	28,209
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	19	46	50	11,596
TOLIMÁN	37	37	42	5,792
TOMATLÁN	-	-	-	5,872
TONALÁ	86	86	86	16,344
TONILA	53	43	47	11,296
TOTOTLÁN	-	-	-	2,965
TUXPAN	60	60	61	20,596
UNIÓN DE TULA	38	38	38	10,747
VALLE DE GUADALUPE	31	31	31	5,583
VALLE DE JUÁREZ	79	80	64	28,400
VILLA CORONA	46	46	33	14,418
VILLA GUERRERO	61	61	55	21,896
VILLA HIDALGO	50	50	35	7,665
VILLA PURIFICACIÓN	148	78	81	7,614
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	34	39	34	10,861
ZACOALCO DE TORRES	50	30	12	7,187
ZAPOPAN	162	151	267	31,431
ZAPOTILTIC	63	61	59	14,687
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	50	50	46	9,192
ZAPOTLÁN DEL REY	66	56	44	18,030
ZAPOTLÁN EL GRANDE	21	50	49	19,198
Promedio de municipios	**57.99**	**57.09**	**55.79**	**15,214.75**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se incrementó en 18 por ciento la capacidad instalada mediante la creación de 15 nuevos comedores asistenciales para los adultos mayores. Había 85 y al cierre de 2008 se lograron 100 comedores.

En 2008 se otorgaron 267 mil 395 raciones más que en el año 2007, lo que representa un incremento anual de 27.7 por ciento.

El DIF estatal equipó y otorgó víveres para la despensa de los comedores, tanto para los nuevos como los ya existentes. En tanto, los DIF municipales construyeron y/o adecuaron las instalaciones y son los encargados de operarlos.

En estos comedores son atendidas las personas que pueden asistir, mientras a las personas imposibilitadas para desplazarse se les llevan los alimentos a su domicilio.

Retos

Incrementar la utilización de las instalaciones actuales y continuar aumentando paulatinamente la infraestructura con más espacios asistenciales.

Menores en situación de calle atendidos

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de menores en situación de calle que han sido atendidos por el DIF Jalisco.

Menores en situación de calle atendidos		
Valor Diciembre	**Meta Diciembre**	**Dependencia que reporta**
1,033	2,487	DIF

Unidad de Medida: Número(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Diciembre 2008
ACATIC	11
ARANDAS	40
AUTLÁN DE NAVARRO	58
CHAPALA	34
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	67
EL GRULLO	28
EL SALTO	36
GUADALAJARA	223
JALOSTOTITLÁN	47
LAGOS DE MORENO	32
OCOTLÁN	7
PUERTO VALLARTA	56
SAN JUAN DE LOS LAGOS	18
SAN JULIÁN	20
TECALITLÁN	20
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	22
TLAQUEPAQUE	50
TONALÁ	167
ZAPOPAN	43
ZAPOTLÁN EL GRANDE	54
Promedio de municipios	**51.65**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se consolidó la red conformada por 44 promotores que operan en los veinte municipios donde está presente el fenómeno de niños en situación de calle. Este operativo localizó en 267 cruceros o puntos a la intemperie a 2 mil 487 niños que viven la compleja situación de y/en la calle.

Se incluyó al 42 por ciento de los casos detectados con atención integral por la asistencia social pública.

Retos

Atender al 100 por ciento de los 2 mil 487 casos detectados y coadyuvar a la disminución del problema coordinadamente con las instancias oficiales.

SUBPROGRAMA
10.5 Comunidades y pueblos indígenas

El subprograma pretende atacar los rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de las comunidades indígenas, a través del incremento de la oferta de servicios públicos en sus localidades y mejorar su nivel educativo por medio del otorgamiento de becas. Por otro lado se pretende fortalecer las acciones preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas y fortalecer sus derechos.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello evitan el trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
200	300	0	0	0	0	400	450	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)
En el año 2006 cada beca tuvo un costo aproximado de 755 pesos, en el 2007 fue de 724 pesos y en el año 2008 de 950 pesos.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Diciembre 2008
ARANDAS	10	20	25
AUTLÁN DE NAVARRO	45	60	80
CASIMIRO CASTILLO	-	50	80
CIHUATLÁN	90	99	120
EL GRULLO	45	50	60
TOMATLÁN	10	21	35
Promedio de municipios	**40**	**50**	**66.67**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se asignaron 400 becas consistentes en útiles escolares como subsidio a la educación de hijos de jornaleros migrantes.

Retos

Incrementar en 25 por ciento la cantidad de becas a otorgar.

SUBPROGRAMA
10.6 Superación de la pobreza

El subprograma Superación de la Pobreza pretende generar igualdad de oportunidades de desarrollo y abatir las condiciones de pobreza y marginación en las comunidades más rezagadas del Estado con acciones que mejoren la calidad y aumenten la cantidad de infraestructura social y las opciones de ingreso.

Lugar de Jalisco en grado de marginación

Descripción

El Lugar de Jalisco en Grado de Marginación es un indicador negativo, es decir que el Estado con mayor marginación ocupa la primera posición.

Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Este indicador se realiza de forma quinquenal con datos del Censo o Conteo de Población, y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En este caso las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Conteo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

Lugar de Jalisco en grado de marginación								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	27	27	27	SDH

Unidad de Medida: Lugar(es)
Valores acumulados en proyecciones

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	28	28	28	28	28
Baja California	30	30	30	30	30
Baja California Sur	24	24	24	24	24
Campeche	8	8	8	8	8
Chiapas	2	2	2	2	2
Chihuahua	23	23	23	23	23
Coahuila de Zaragoza	29	29	29	29	29
Colima	25	25	25	25	25
Durango	15	15	15	15	15
Guanajuato	14	14	14	14	14
Guerrero	1	1	1	1	1
Hidalgo	5	5	5	5	5
Jalisco	27	27	27	27	27
México	21	21	21	21	21
Michoacán de Ocampo	10	10	10	10	10

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Morelos	20	20	20	20	20
Nayarit	12	12	12	12	12
Nuevo León	31	31	31	31	31
Oaxaca	3	3	3	3	3
Puebla	7	7	7	7	7
Querétaro	17	17	17	17	17
Quintana Roo	19	19	19	19	19
San Luis Potosí	6	6	6	6	6
Sinaloa	18	18	18	18	18
Sonora	26	26	26	26	26
Tabasco	9	9	9	9	9
Tamaulipas	22	22	22	22	22
Tlaxcala	16	16	16	16	16
Veracruz	4	4	4	4	4
Yucatán	11	11	11	11	11
Zacatecas	13	13	13	13	13
Distrito Federal	32	32	32	32	32
Promedio de entidades	**16.5**	**16.5**	**16.5**	**16.5**	**16.5**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
El valor del indicador tiene un sentido negativo, es decir que el estado con mayor marginación es el 1. Mientras la entidad federativa con menos marginación es el lugar 32.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	55	55	55	55	55
ACATLÁN DE JUÁREZ	119	119	119	119	119
AHUALULCO DE MERCADO	110	110	110	110	110
AMACUECA	43	43	43	43	43
AMATITÁN	94	94	94	94	94
AMECA	106	106	106	106	106
ARANDAS	78	78	78	78	78
ATEMAJAC DE BRIZUELA	22	22	22	22	22
ATENGO	25	25	25	25	25
ATENGUILLO	63	63	63	63	63
ATOTONILCO EL ALTO	79	79	79	79	79

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ATOYAC	24	24	24	24	24
AUTLÁN DE NAVARRO	115	115	115	115	115
AYOTLÁN	44	44	44	44	44
AYUTLA	69	69	69	69	69
BOLAÑOS	2	2	2	2	2
CABO CORRIENTES	8	8	8	8	8
CAÑADAS DE OBREGÓN	37	37	37	37	37
CASIMIRO CASTILLO	87	87	87	87	87
CHAPALA	118	118	118	118	118
CHIMALTITÁN	3	3	3	3	3
CHIQUILISTLÁN	23	23	23	23	23
CIHUATLÁN	96	96	96	96	96
COCULA	92	92	92	92	92
COLOTLÁN	99	99	99	99	99
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	51	51	51	51	51
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	5	5	5	5	5
CUAUTLA	35	35	35	35	35
CUQUÍO	10	10	10	10	10
DEGOLLADO	59	59	59	59	59
EJUTLA	47	47	47	47	47
EL ARENAL	105	105	105	105	105
EL GRULLO	103	103	103	103	103
EL LIMÓN	68	68	68	68	68
EL SALTO	109	109	109	109	109
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	60	60	60	60	60
ETZATLÁN	107	107	107	107	107
GÓMEZ FARÍAS	49	49	49	49	49
GUACHINANGO	19	19	19	19	19
GUADALAJARA	124	124	124	124	124
HOSTOTIPAQUILLO	17	17	17	17	17
HUEJÚCAR	52	52	52	52	52
HUEJUQUILLA EL ALTO	16	16	16	16	16
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	101	101	101	101	101
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	29	29	29	29	29
JALOSTOTITLÁN	88	88	88	88	88
JAMAY	97	97	97	97	97
JESÚS MARÍA	36	36	36	36	36
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	6	6	6	6	6
JOCOTEPEC	82	82	82	82	82

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
JUANACATLÁN	113	113	113	113	113
JUCHITLÁN	45	45	45	45	45
LA BARCA	90	90	90	90	90
LA HUERTA	61	61	61	61	61
LA MANZANILLA DE LA PAZ	67	67	67	67	67
LAGOS DE MORENO	80	80	80	80	80
MAGDALENA	98	98	98	98	98
MASCOTA	85	85	85	85	85
MAZAMITLA	83	83	83	83	83
MEXTICACÁN	42	42	42	42	42
MEZQUITIC	1	1	1	1	1
MIXTLÁN	31	31	31	31	31
OCOTLÁN	116	116	116	116	116
OJUELOS DE JALISCO	28	28	28	28	28
PIHUAMO	39	39	39	39	39
PONCITLÁN	62	62	62	62	62
PUERTO VALLARTA	122	122	122	122	122
QUITUPAN	11	11	11	11	11
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	14	14	14	14	14
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	38	38	38	38	38
SAN GABRIEL	30	30	30	30	30
SAN JUAN DE LOS LAGOS	86	86	86	86	86
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	65	65	65	65	65
SAN JULIÁN	111	111	111	111	111
SAN MARCOS	57	57	57	57	57
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	20	20	20	20	20
SAN MARTÍN DE HIDALGO	84	84	84	84	84
SAN MIGUEL EL ALTO	93	93	93	93	93
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	15	15	15	15	15
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	26	26	26	26	26
SANTA MARÍA DEL ORO	4	4	4	4	4
SAYULA	108	108	108	108	108
TALA	102	102	102	102	102
TALPA DE ALLENDE	40	40	40	40	40
TAMAZULA DE GORDIANO	76	76	76	76	76
TAPALPA	21	21	21	21	21
TECALITLÁN	46	46	46	46	46
TECHALUTA DE MONTENEGRO	48	48	48	48	48
TECOLOTLÁN	81	81	81	81	81

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TENAMAXTLÁN	53	53	53	53	53
TEOCALTICHE	58	58	58	58	58
TEOCUITATLÁN DE CORONA	34	34	34	34	34
TEPATITLÁN DE MORELOS	112	112	112	112	112
TEQUILA	77	77	77	77	77
TEUCHITLÁN	75	75	75	75	75
TIZAPÁN EL ALTO	72	72	72	72	72
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	114	114	114	114	114
TLAQUEPAQUE	120	120	120	120	120
TOLIMÁN	13	13	13	13	13
TOMATLÁN	27	27	27	27	27
TONALÁ	117	117	117	117	117
TONAYA	50	50	50	50	50
TONILA	64	64	64	64	64
TOTATICHE	41	41	41	41	41
TOTOTLÁN	66	66	66	66	66
TUXCACUESCO	18	18	18	18	18
TUXCUECA	54	54	54	54	54
TUXPAN	95	95	95	95	95
UNIÓN DE SAN ANTONIO	33	33	33	33	33
UNIÓN DE TULA	100	100	100	100	100
VALLE DE GUADALUPE	71	71	71	71	71
VALLE DE JUÁREZ	56	56	56	56	56
VILLA CORONA	89	89	89	89	89
VILLA GUERRERO	9	9	9	9	9
VILLA HIDALGO	91	91	91	91	91
VILLA PURIFICACIÓN	12	12	12	12	12
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	70	70	70	70	70
ZACOALCO DE TORRES	73	73	73	73	73
ZAPOPAN	123	123	123	123	123
ZAPOTILTIC	104	104	104	104	104
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	7	7	7	7	7
ZAPOTLÁN DEL REY	32	32	32	32	32
ZAPOTLÁN EL GRANDE	121	121	121	121	121
ZAPOTLANEJO	74	74	74	74	74
Promedio de municipios	**62.5**	**62.5**	**62.5**	**62.5**	**62.5**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En 2008 se inició la operación del programa Mejora Tu Casa con recursos del Gobierno del Estado de Jalisco. Este programa es una de las principales herramientas para abatir los índices de marginación en los municipios del Estado. En concreto, la instalación de piso de concreto, sistemas de almacenamiento de agua potable y entrega de sanitarios contribuyeron directamente a mejorar 3 de los aspectos medidos en marginación.

Las principales acciones no entregables para la implementación del programa incluyeron; firma de convenios con municipios, licitación para compras de las diferentes acciones, programación de actividades de entrega de apoyos, comprobación y pago a proveedores.

A través del programa Mejora tu Casa se beneficiaron a más de cincuenta mil viviendas: se instalaron 20 mil 909 pisos de cementos; 24 mil 858 sistemas de almacenamiento de agua potable; y se entregaron 6 mil 448 sanitarios. Para efectuar estas acciones se destinó un monto de 190 millones 147 mil 911 pesos.

Retos

En 2009 se espera realizar un total de 83 mil acciones entre piso, techo, agua, y drenaje. Se pretende apoyar a un mayor número de viviendas que en 2008. Además uno de los grandes retos es atender a la totalidad de localidades de muy alta marginación, con ello se pretende reducir los niveles de marginación en Jalisco.

Como factores externos que plantean un reto en la implementación del programa en 2009 están: el cambio de administraciones municipales, pues la operación de las acciones se trabaja en conjunto con los ayuntamientos; los desafíos que la geografía del Estado implican para hacer llegar el material (cemento, sanitarios, sistemas de almacenamiento de agua); así como el aspecto cultural, ya que en ciertas localidades la implementación de los apoyos no es siempre percibida como necesaria.

Mejora tu casa

Mapa temático

Nivel de marginación por municipio

Color	Mínimo	Máximo
	1	2
	3	14
	15	47
	42	102
	103	124

Indicador Secundario

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa

Descripción

Total de personas que han sido beneficiadas por la implementación en sus viviendas de alguno de los cuatro apoyos del programa (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, y techos).

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	11,245	132,116	216,628	278,250	SDH

Indicador Secundario

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa

Descripción

Total de apoyos (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, y techos) que han sido entregados en las viviendas.

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	2,249	53,953	51,578	114,214	SDH

Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	5,414	6,056	6,056	27,662	30,000	47,545	35,000	SDH

Unidad de Medida: Beca(s)
Nota 1: El Instituto Jalisciense de la Juventud ha recibido apoyo para 621 estudiantes al mes de agosto, que sumados al número de personas apoyadas en municipios generan el total de beneficiarios.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	-	-	40
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	219	424	708
AHUALULCO DE MERCADO	0	433	-	318	761
AMACUECA	0	0	221	464	747
AMATITÁN	0	0	357	738	1,240
AMECA	0	0	164	276	461
ARANDAS	0	192	-	161	340
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	99	211	354
ATENGO	0	0	-	17	40
ATENGUILLO	0	0	-	-	66
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	-	-	238
ATOYAC	0	0	-	47	103
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	-	350	769
AYOTLÁN	0	0	-	-	169
AYUTLA	0	0	-	-	181
BOLAÑOS	0	0	-	32	79
CABO CORRIENTES	0	0	-	83	197

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	-	-	6
CASIMIRO CASTILLO	0	0	-	-	147
CHAPALA	0	0	30	131	325
CHIMALTITÁN	0	0	-	-	14
CHIQUILISTLÁN	0	0	-	17	40
CIHUATLÁN	0	100	175	604	1,054
COCULA	0	0	246	465	762
COLOTLÁN	0	0	-	57	151
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	57	111	544
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	45	-	31	71
CUAUTLA	0	0	-	-	51
CUQUÍO	0	0	-	-	164
DEGOLLADO	0	0	-	-	239
EJUTLA	0	0	-	-	22
EL ARENAL	0	0	386	735	1,211
EL GRULLO	0	38	-	40	136
EL LIMÓN	0	0	-	-	90
EL SALTO	0	0	535	1,720	2,098
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	-	84	258
ETZATLÁN	0	341	-	98	252
GÓMEZ FARÍAS	0	305	-	273	586
GUACHINANGO	0	0	-	-	35
GUADALAJARA	0	0	144	2,376	2,376
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	-	-	79
HUEJÚCAR	0	0	-	38	89
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	-	-	40
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	-	-	194
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	-	-	96
JALOSTOTITLÁN	0	90	-	60	152
JAMAY	0	370	-	247	548
JESÚS MARÍA	0	140	-	65	201
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	27	51	69
JOCOTEPEC	0	0	129	225	341
JUANACATLÁN	0	0	-	-	65
JUCHITLÁN	0	0	-	63	138
LA BARCA	0	100	-	205	485
LA HUERTA	0	0	-	170	451
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	31	-	24	84
LAGOS DE MORENO	0	823	-	426	945

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	0	0	169	316	505
MASCOTA	0	0	-	34	102
MAZAMITLA	0	0	132	273	472
MEXTICACÁN	0	0	-	60	203
MEZQUITIC	0	0	-	-	-
MIXTLÁN	0	0	-	-	35
OCOTLÁN	0	0	-	-	95
OJUELOS DE JALISCO	0	0	-	-	-
PIHUAMO	0	201	-	205	514
PONCITLÁN	0	115	-	87	197
PUERTO VALLARTA	0	0	-	-	306
QUITUPAN	0	27	-	21	79
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	-	61	148
SAN GABRIEL	0	0	-	404	911
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	153	-	105	272
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	111	98	250	466
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	128	240	428
SAN JULIÁN	0	18	-	15	95
SAN MARCOS	0	0	-	76	170
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	-	157	365
SAN MIGUEL EL ALTO	0	73	-	52	150
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	-	28	69
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-	68	151
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	-	-	75
SAYULA	0	367	-	300	667
TALA	0	166	85	313	641
TALPA DE ALLENDE	0	0	-	73	201
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	71	131	207
TAPALPA	0	0	86	154	301
TECALITLÁN	0	110	-	80	164
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	-	-	-
TECOLOTLÁN	0	0	-	173	431
TENAMAXTLÁN	0	0	-	59	130
TEOCALTICHE	0	56	-	39	99
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	-	-	97
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	549	-	339	788
TEQUILA	0	0	45	82	187

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEUCHITLÁN	0	0	-	297	673
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	-	-	163
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	489	1,777	2,111
TLAQUEPAQUE	0	0	161	1,726	1,726
TOLIMÁN	0	0	-	-	42
TOMATLÁN	0	0	-	80	175
TONALÁ	0	0	160	2,216	2,216
TONAYA	0	45	-	47	125
TONILA	0	0	12	23	96
TOTATICHE	0	60	-	30	58
TOTOTLÁN	0	0	-	-	109
TUXCACUESCO	0	0	-	-	33
TUXCUECA	0	0	-	-	99
TUXPAN	0	121	-	81	178
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	117	-	58	197
UNIÓN DE TULA	0	0	-	109	243
VALLE DE GUADALUPE	0	64	-	56	118
VALLE DE JUÁREZ	0	16	-	20	47
VILLA CORONA	0	0	-	238	553
VILLA GUERRERO	0	0	-	33	74
VILLA HIDALGO	0	0	-	64	147
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	37	40	126	339
ZACOALCO DE TORRES	0	0	-	71	165
ZAPOPAN	0	0	153	1,830	1,830
ZAPOTILTIC	0	0	-	278	608
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	-	-	36
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	703	1,287	1,962
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	-	-	128
ZAPOTLANEJO	0	0	512	962	1,520
Promedio de municipios	**0**	**43.31**	**194.43**	**307.28**	**391.55**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En el último cuatrimestre del año se siguieron entregando apoyos de transporte para cerrar el 2008 con 45 mil 545 beneficiados. 12 mil quinientos cuarenta y cinco apoyos más que la meta planteada.

Además el programa Llega en Bicicleta finalizó con la entrega de 11 mil 760 bicicletas para proporcionar un medio de transporte a estudiantes que habitan al exterior de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Retos

Brindar 30 mil becas de transporte.

SUBPROGRAMA
10.7 Atención a migrantes

Este subprograma se enfoca en la migración; nuestra entidad está clasificada con un alto grado de migración hacia Estados Unidos de América, lo anterior tiene repercusiones importantes en materia social y económica. Por ello se crea el subprograma de Atención a migrantes, el cual busca fortalecer las relaciones entre el gobierno, empresarios y los grupos de migrantes que residen principalmente en los Estados Unidos, a fin de impulsar proyectos sociales y económicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de Jalisco consideradas de alta expulsión.

Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior

Descripción

Este indicador se refiere a los Jaliscienses radicados en Estados Unidos organizados en Clubes y/o Federaciones.

Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
181	220	235	235	255	250	290	270	DESPACHO

Unidad de Medida: Certificacione(s)

Acciones y Logros

Para el Gobierno del Estado, la profesionalización de los clubes de oriundos Jaliscienses en Estados Unidos es una prioridad, buscando que se conviertan en instituciones sólidas y competitivas, conservando también el ambiente de amistad y camaradería entre sus miembros. Un indicador de esta solidez es que los clubes obtengan el status oficial de organizaciones sin fines de lucro con el propósito de garantizar la consecución de sus metas y objetivos. Por ello, se impartió el taller de planeación estratégica y administración básica para clubes y federaciones" en las regiones del Norte y Sur de California.

Se llevaron a cabo cinco jornadas tituladas Semanas Jalisco en las ciudades de Los Ángeles y San José en California; Chicago, Illinois; Las Vegas, Nevada y Seattle, Washington. Además, se ha mantenido contacto permanentemente con las comunidades en Nueva York, Oregon y Texas.

Se estableció la mesa de asuntos migratorios en el marco de la Gran Alianza por Jalisco con el objetivo de abrir un espacio que compromete y beneficia a los jaliscienses radicados en el exterior y sus organizaciones impulsando el diálogo y los acuerdos que transformen las propuestas en puntos concretos de la agenda estatal. Los días 19 y 20 de diciembre se llevó a cabo la X Celebración del día del jalisciense ausente, buscando dedicar un espacio para recordar y conmemorar a todos aquellos Jaliscienses que por diversas circunstancias han decidido emigrar a otro país.

Retos

Se proyecta la conformación de 60 nuevas agrupaciones con la finalidad de contar con 350 clubes, agrupaciones y organizaciones de migrantes.

Reunión de Trabajo en la Semana Jalisco en el Medio Oeste

Reunión de Trabajo en la Semana Jalisco en el Medio Oeste

Ingresos por remesas (millones de dólares)

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas (millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,957.4	1,937.8	ND	ND	927.4	1,365.55	1,386.3	2,000	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de dolares

La cifra reportada en el mes de agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de junio de 2008.

Acciones y Logros

La Secretaria Desarrollo humano en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) acordaron un incremento en el presupuesto al igual que incrementar los proyectos dentro del programa 3x1 con la finalidad de generar apoyo a las familias que reciben remesas y así colaborar con adultos mayores que regresen al Estado.

Retos

Debido a la crisis financiera que se vive en los Estados Unidos donde la situación económica ha reducido las posibilidades de que los paisanos sean contratados para desempeñar diferentes actividades laborales que les permitan obtener el recurso que envían a sus familias, el reto es crear programas apoyados por el Gobierno Federal y Estatal para generar empleo y apoyar a las familias que se encuentren en esta problemática.

SUBPROGRAMA
10.8 Seguridad alimentaria y nutricional

A través de este subprograma se pretende asegurar y mejorar la alimentación y nutrición de la población en especial de la población vulnerable, brindando las herramientas necesarias para que éstos resuelvan sus necesidades básicas alimentarias, a través del fomento de los hábitos de alimentación saludables, de la atención a la población en edad preescolar y escolar que por su situación socioeconómica se encuentren en estado de riesgo nutricional, así como los menores no escolarizados que igualmente se encuentren en estado de riesgo, además de ofrecer alternativas al problema de alimentación de las comunidades con población vulnerable, para que de manera organizada mejoren la nutrición de la comunidad.

Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa desayunos escolares (DIF Jalisco)

Descripción

Este indicador se refire a la cantidad de desayunos escolares otorgados a niños en su plantel educativo para fortalecer el arraigo a la escuela y mejorar el aprovechamiento escolar.

Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa desayunos escolares (DIF Jalisco)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
28,950,360	30,323,271	8,050,932	8,050,392	18,007,892	20,123,900	31,667,856	32,721,600	DIF

Unidad de Medida: Unidad(es)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	158,724	158,724	57,960	98,892	133,416
ACATLÁN DE JUÁREZ	289,972	323,572	121,380	207,048	279,512
AHUALULCO DE MERCADO	170,832	186,260	67,880	118,612	160,224
AMACUECA	32,064	45,368	32,696	55,944	74,948
AMATITÁN	75,452	91,752	35,680	62,488	84,632
AMECA	587,196	595,616	229,740	391,828	529,144
ARANDAS	271,960	217,896	102,696	175,584	235,668
ATEMAJAC DE BRIZUELA	102,052	108,952	40,580	71,588	97,132
ATENGO	120,184	108,780	38,656	65,808	87,924
ATENGUILLO	57,298	55,804	20,236	35,832	48,872
ATOTONILCO EL ALTO	293,716	293,716	108,200	185,500	247,300
ATOYAC	121,580	121,632	44,640	76,380	102,348
AUTLÁN DE NAVARRO	500,720	519,720	190,400	325,432	437,144
AYOTLÁN	198,008	198,012	72,156	122,996	166,344
AYUTLA	206,728	225,728	84,028	142,224	189,896
BOLAÑOS	105,248	112,184	24,780	42,408	56,792
CABO CORRIENTES	90,400	90,400	33,300	57,100	76,100
CAÑADAS DE OBREGÓN	38,600	38,600	14,000	23,800	32,400

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CASIMIRO CASTILLO	238,524	327,724	130,760	223,692	299,816
CHAPALA	266,448	323,360	128,576	219,480	295,776
CHIMALTITÁN	99,592	99,592	36,380	62,108	83,692
CHIQUILISTLÁN	116,872	121,152	44,780	76,516	102,868
CIHUATLÁN	373,012	364,916	132,916	227,228	305,080
COCULA	268,596	316,100	117,376	200,800	269,136
COLOTLÁN	259,148	269,100	101,500	174,000	232,000
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	63,100	66,100	24,200	41,372	55,564
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	407,700	526,300	180,900	306,400	406,800
CUAUTLA	65,968	65,968	24,220	41,444	55,512
CUQUÍO	149,804	149,804	54,460	92,704	125,800
DEGOLLADO	237,500	260,300	100,500	172,300	229,700
EJUTLA	32,300	32,300	11,900	20,400	27,200
EL ARENAL	84,764	84,768	30,996	52,944	71,248
EL GRULLO	317,984	317,980	113,352	192,624	258,816
EL LIMÓN	114,572	114,300	36,960	61,960	81,960
EL SALTO	694,772	694,768	252,076	428,612	583,216
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	124,664	127,064	47,860	81,912	109,676
ETZATLÁN	229,132	229,132	97,936	167,192	225,252
GÓMEZ FARÍAS	158,376	158,376	57,940	98,980	133,148
GUACHINANGO	70,048	70,048	25,620	43,920	58,520
GUADALAJARA	1,342,628	1,342,632	490,000	836,000	1,128,000
HOSTOTIPAQUILLO	103,472	130,076	47,516	81,108	109,320
HUEJÚCAR	117,192	121,188	56,076	95,772	128,896
HUEJUQUILLA EL ALTO	309,848	259,724	85,022	144,206	193,894
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	232,080	270,176	110,796	189,724	253,688
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	140,508	140,508	57,520	98,136	132,436
JALOSTOTITLÁN	165,908	181,108	66,620	113,796	153,116
JAMAY	61,112	77,108	33,276	57,932	79,176
JESÚS MARÍA	172,436	180,040	65,876	112,520	151,396
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	211,360	215,104	79,080	137,636	186,128
JOCOTEPEC	232,212	232,212	84,980	145,168	195,272
JUANACATLÁN	238,084	238,084	86,360	146,844	199,820
JUCHITLÁN	112,132	108,392	38,516	65,724	87,632
LA BARCA	295,912	295,908	131,676	224,432	303,576
LA HUERTA	259,342	259,336	94,996	172,856	237,028
LA MANZANILLA DE LA PAZ	75,232	52,136	16,716	29,988	41,260
LAGOS DE MORENO	275,248	294,248	107,220	182,756	247,196
MAGDALENA	178,892	192,188	87,976	155,980	212,608
MASCOTA	132,084	132,088	48,496	83,004	111,128
MAZAMITLA	90,228	90,356	40,020	68,456	91,796
MEXTICACÁN	121,876	121,876	44,640	76,308	102,484

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MEZQUITIC	97,008	166,304	33,836	56,160	75,280
MIXTLÁN	84,796	83,544	30,576	52,352	70,036
OCOTLÁN	372,137	378,480	138,676	237,040	318,356
OJUELOS DE JALISCO	137,232	137,236	49,916	84,988	115,260
PIHUAMO	217,680	217,680	84,400	144,340	193,620
PONCITLÁN	251,804	346,800	127,056	217,168	291,704
PUERTO VALLARTA	500,240	500,244	188,936	321,752	436,132
QUITUPAN	230,180	230,176	72,368	120,384	162,364
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	79,180	76,780	28,000	47,940	64,120
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	53,860	53,860	19,600	33,380	45,240
SAN GABRIEL	263,980	275,220	101,576	173,380	233,676
SAN IGNACIO CERRO GORDO	NA	76,588	41,416	73,120	100,200
SAN JUAN DE LOS LAGOS	202,020	202,016	59,136	97,184	129,308
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	82,516	82,511	30,036	51,164	69,312
SAN JULIÁN	116,544	116,544	73,060	124,984	167,540
SAN MARCOS	54,700	81,300	29,800	50,972	68,364
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	67,600	67,600	30,200	51,500	68,500
SAN MARTÍN DE HIDALGO	401,600	418,460	153,656	262,948	352,144
SAN MIGUEL EL ALTO	82,420	82,420	32,200	54,960	74,080
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	92,300	92,300	34,000	58,300	77,700
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	131,100	124,500	45,200	78,700	105,500
SANTA MARÍA DEL ORO	48,134	48,128	17,376	29,592	39,856
SAYULA	245,624	245,624	89,860	153,492	206,516
TALA	300,424	309,228	117,796	201,424	270,288
TALPA DE ALLENDE	193,856	193,852	70,636	120,384	162,872
TAMAZULA DE GORDIANO	369,168	426,168	155,820	266,044	358,312
TAPALPA	145,500	159,600	60,200	103,200	137,600
TECALITLÁN	274,696	274,696	100,240	170,968	230,864
TECHALUTA DE MONTENEGRO	51,220	51,220	18,300	31,060	42,180
TECOLOTLÁN	177,876	221,676	81,340	138,908	186,984
TENAMAXTLÁN	68,228	100,532	39,556	67,556	90,924
TEOCALTICHE	211,248	230,244	84,216	143,820	193,600
TEOCUITATLÁN DE CORONA	177,816	177,812	65,036	111,264	149,112
TEPATITLÁN DE MORELOS	340,664	340,664	131,460	225,712	304,676
TEQUILA	302,520	302,520	143,500	244,960	330,080
TEUCHITLÁN	132,716	133,812	49,636	84,864	113,912
TIZAPÁN EL ALTO	431,684	431,680	174,776	299,132	400,476
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	202,228	202,228	73,920	126,196	170,016
TLAQUEPAQUE	1,795,580	1,795,576	653,596	1,113,276	1,508,288
TOLIMÁN	138,620	138,624	56,336	96,292	129,352
TOMATLÁN	735,396	735,396	285,440	488,168	654,764
TONALÁ	832,348	842,848	307,420	543,284	746,132

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TONAYA	84,288	85,388	31,920	54,604	73,192
TONILA	138,620	138,624	50,736	86,692	116,552
TOTATICHE	85,512	85,512	31,080	52,896	71,808
TOTOTLÁN	149,300	196,400	83,700	143,500	191,300
TUXCACUESCO	47,916	47,920	19,376	33,160	44,416
TUXCUECA	60,776	60,780	22,176	37,840	51,056
TUXPAN	222,412	227,808	86,920	148,484	199,732
UNIÓN DE SAN ANTONIO	301,296	296,304	107,800	193,260	264,780
UNIÓN DE TULA	205,664	205,660	75,256	131,836	178,696
VALLE DE GUADALUPE	40,892	40,892	20,780	35,208	46,992
VALLE DE JUÁREZ	141,480	140,600	51,800	88,800	118,400
VILLA CORONA	221,500	221,500	82,300	141,100	188,100
VILLA GUERRERO	130,040	142,640	51,800	93,320	127,560
VILLA HIDALGO	62,142	67,848	24,196	41,084	55,568
VILLA PURIFICACIÓN	211,156	239,656	95,040	162,720	217,668
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	150,704	150,708	55,096	94,064	126,708
ZACOALCO DE TORRES	202,396	202,396	74,340	127,240	170,328
ZAPOPAN	1,747,907	1,788,772	662,852	1,141,484	1,554,296
ZAPOTILTIC	583,100	583,100	213,900	365,872	490,564
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	145,724	145,720	53,256	90,928	122,484
ZAPOTLÁN DEL REY	202,164	221,160	80,856	138,048	185,944
ZAPOTLÁN EL GRANDE	342,272	342,276	124,816	212,808	287,620
ZAPOTLANEJO	117,260	136,260	49,700	84,752	114,504
Promedio de municipios	**233,470.65**	**240,695.77**	**90,187.15**	**154,531.28**	**208,319.47**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con la operación del programa por los 125 sistemas DIF municipales, se entregaron durante el año un total de 31 millones 668 mil 856 desayunos escolares, que correspondieron 14 millones 917 mil 856 raciones en la modalidad fría a 76 mil 734 beneficiarios; y 16 millones 750 mil raciones de desayunos en la modalidad caliente a 88 mil 424 beneficiarios. Se asignaron 95 equipos de cocina MENUTRE al mismo número de planteles de 60 municipios del Estado. Se impulsó la participación ciudadana en la Nutrición Escolar, ya que se incorporaron 60 mil 80 madres de familia constituidas en comités, quienes colaboraron en la elaboración y/o entrega de los desayunos diariamente.

Se operó la distribución de los Desayunos Escolares Calientes directamente en la zona indígena de Mezquitic y Bolaños, atendiendo con raciones diarias a 2 mil 795 niñas y niños wixarikas de 81 comunidades

Retos

Entregar diariamente una porción de fruta fresca a cada uno de los beneficiarios del programa mediante la aportación de recursos económicos a los 125 DIF municipales.

Coadyuvar al combate contra el sobrepeso y la obesidad infantil a través de la implementación de menú es con más altos contenidos en fibra y bajos en kilocalorías y grasas.

Instalar 28 cocinas rústicas en comunidades wixaritari para atención de niñas y niños indígenas.

Incrementar la focalización hacia localidades más marginadas del Estado, entregando 100 equipos de cocina MENUTRE a los sistemas DIF municipales para elaborar y entregar desayunos escolares.

Cubrir con el programa al 100 por ciento de las localidades de Jalisco que tienen alta y muy alta marginación.

Desayunos escolares

Servicio de desayunos escolares en preescolar

Indicador Secundario

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.

Descripción

Porcentaje de cobertura anual que mide la capacidad de respuesta de los sistemas DIF en el estado para atender localidades prioritarias fortaleciendo el arraigo de los estudiantes de preescolar y primaria en la escuela, mejorándoles su aprovechamiento escolar e incidiendo contra la desnutrición.

Sólo contempla a localidades no metropolitanas ya que éstas como localidades tienen niveles medios y bajos de marginación.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
-	-	47.51	50	47.51	50	DIF

SUBPROGRAMA
10.9 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

A través del subprograma se estarán generando las condiciones mediante las cuales se aprovechen las habilidades de los niños y jóvenes de nuestra entidad, con la intención de ampliar sus oportunidades de superación, además de brindarles atención y protección garantizando en particular a la niñez, los derechos estipulados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su eduación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	198	70	70	118	125	162	250	SGG

Unidad de Medida: Beca(s)

Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco, a través del Instituto Jalisciense de la Juventud, consolidó el programa de becas IJJ, con el cual ofreció oportunidades de educación a 162 jóvenes jaliscienses. Esto se logró gracias a la participación decidida de instituciones privadas de educación, más jóvenes pudieron continuar con sus estudios y proteger su economía familiar. Adcionalmente, el Instituto Jalisciense de la Juventud, con el esfuerzo conjunto del Instituto Mexicano de la Juventud, inauguró 23 Espacios Poder Joven Jalisco es Uno para sumar un total de 31 espacios en 23 municipios del estado en los cuales los jóvenes encuentran servicios de capacitación, formación, acceso gratuito a las tecnologías de la información y la comunicación así como orientación y sano esparcimiento.

Retos

Llegar a un mayor número de jóvenes jaliscienses con mejores servicios y nuevas oportunidades de desarrollo generadas con una perspectiva de política pública transversal. Para el 2009, se avanzará en el fortalecimiento institucional del Instituto Jalisciense de la Juventud con el objeto de que la población de este sector sea cada vez más competitiva, humana y con visión de futuro.

Becas IJJ

Jóvenes beneficiados con los servicios del Instituto.

PROGRAMA 11
Preservación y Restauración del Medio Ambiente

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

11.1 Preservación de los recursos naturales

11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental

11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

SUBPROGRAMA 11.1
Preservación de los recursos naturales

Este subprograma busca impulsar el uso racional, equilibrado y sustentable de los recursos naturales en el Estado, a través de la aplicación de medidas para la conservación, evaluación y monitoreo, mediante la coordinación de los diferentes órdenes y poderes de la entidad y la sociedad en su conjunto.

Número de áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Número de áreas naturales bajo esquema de protección								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
13	15	23	23	23	24	23	25	SEMADES

Unidad de Medida: Area(s) naturale(s)

Áreas Naturales bajo esquema de Protección

Área		Categoría	Extensión	Fecha de Publicación (Diario Oficial de la Federación, Periódico Oficial el Estado de Jalisco)	Municipios
N°	Nombre				
1	Sierra de Manantlán	Reserva de la Biosfera	139,577-12-50 hectáreas*	23 de Marzo de 1987	Autlán, Cuautitlán, Casimiro Castillo, Tolimán y Tuxcacuesco (Jalisco) Minatitlán y Comala (Colima)
2	Volcán Nevado de Colima	Parque Nacional	7,742-79-38 hectáreas* 4,727-24-99 hectáreas (Jalisco)	5 de Septiembre de 1936	Tuxpan, Tonila, Zapotitlán de Vadillo, San Gabriel y Zapotlán el Grande (Jalisco) Cuauhtemoc y Comala (Colima)
3	Bosque La Primavera	Área de Protección de Flora y Fauna	30,500-00-00 hectáreas	6 de Marzo de 1980	Tala, Zapopan y Tlajomulco
4	Sierra de Quila	Área de Protección de Flora y Fauna	15,192-50-00 hectáreas	4 de Agosto de 1982	Tecolotlán, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo y Cocula
5	Chamela-Cuixmala	Reserva de la Biosfera	13,141-69-24.5 hectáreas	30 Diciembre de 1993	La Huerta
6	Playa de Mismaloya	Santuario	69 kilómetros de longitud	29 de Octubre de 1986	Cabo Corrientes, Tomatlán
7	Playa Teopa	Santuario	6 kilómetros de longitud	29 de Octubre de 1986	La Huerta
8	Playa Cuitzmala	Santuario	5.9 kilómetros de longitud	29 de Octubre de 1986	La Huerta
9	Playa El Tecuán	Santuario	7 kilómetros de longitud	29 de Octubre de 1986	La Huerta
10	Islas de la Bahía de Chamela	Santuario	1981-43-93.2 hectáreas	13 de Junio de 2002	La Huerta
			Subcuenca del Río Juchipila 139,010-61-27.63 hectáreas* 11,471-90-2335 hectáreas (Jalisco)		Ixtlahuacán del Río, Villa Hidalgo (Jalisco) Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, San José (Aguascalientes) Apozol, Genaro Codina, Huanusco, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua de Estrada, Tabasco, Teul de González Ortega, Villanueva (Zacatecas)
11	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit	Área de Protección de Recursos Naturales	Subcuencas de los Ríos Atengo y Tlaltenango 700,173-92-28.39 hectáreas* 167,344-08-00 hectáreas (Jalisco)	3 de Agosto de 1949. Recategorización 7 de noviembre de 2002.	Ixtlahuacán del Río, San Martín de Bolaños, San Cristóbal de la Barranca, Chimaltitán, Villa Guerrero, Boláños, Mezquitic (Jalisco) Mezquital, Súchil (Durango) Del Nayar, La Yesca (Nayarit) Mezquital del Oro, Trinidad García de la Cadena, Tepechitlán, Teul de González Ortega, Monte Escobedo, Valparaíso, Jiménez del Teul, Susticacán, Jerez, Chalchihuites (Zacatecas)

Área		Categoría	Extensión	Fecha de Publicación (Diario Oficial de la Federación, Periódico Oficial el Estado de Jalisco)	Municipios
N°	Nombre				
			Subcuencas de los Ríos Ameca, Atenguillo, Bolaños y Grande de Santiago 714,255-87-52.52 hectáreas* 392,115.99 hectáreas (Jalisco)		Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Hostotipaquillo, Magdalena, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Juanito de Escobedo, San Sebastián del Oeste, Tequila, Teuchitlán, Tomatlán (Jalisco) Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Ruíz, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tepic (Nayarit)
12	Estero El Salado	Zona de Conservación Ecológica	168-96-50 hectáreas	27 de Julio de 2000	Puerto Vallarta
13	Barranca del Río Santiago	Área Municipal de Protección Hidrológica	17,729-91-00 hectáreas	7 de Octubre de 2004	Zapopan
14	Piedras Bola	Formaciones Naturales de Interés Municipal	256-00-00 hectáreas	24 de Febrero de 2007	Ahualulco de Mercado
15	Bosque Los Colomos	Área Municipal de Protección Hidrológica	90-72-00 hectáreas	26 de Junio de 2007	Guadalajara
16	Nixticuil- El Diente-San Esteban	Área de Protección Hidrológica Municipal	1,591-00-00.39 hectáreas	19 de Febrero del 2008	Zapopan

Municipios que integran la Propuesta de ANP los bosques mesófilos de montaña del Complejo Volcánico Volcán Nevado de Colima: San Gabriel, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán El Grande

Acciones y Logros

Se trabajó en la formulación y ejecución de actividades encaminadas a cubrir las diferentes necesidades de conservación y uso sustentable de la biodiversidad, lo cual generó avances en la gestión de áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación.

Asimismo, se concluyó el estudio técnico justificativo y se encuentra en etapa de consulta pública, la declaratoria como parque estatal a los bosques mesófilos del nevado de Colima. Por otra parte, se gestionó con autoridades municipales de Ahualulco de Mercado, Etzatlán y Ameca para iniciar con el proceso de declaratoria de área protegida la Sierra del Águila en estos municipios. Finalmente se terminó el proceso de consulta pública para el decreto federal como área de protección de recursos naturales las barrancas de los Ríos Santiago y Verde, proyecto que se trabajó en coordinación con la comisión nacional de áreas naturales protegidas. Referente al tema de sitios Ramsar y conservación de humedales, este año se logró la designación de siete humedales costeros como sitios de importancia internacional y se entregó la ficha informativa Ramsar del lago de Chapala para ser igualmente designado sitio Ramsar el 2 de febrero de 2009, en mayo de 2008 la CONAN P y la Cámara de Diputados, por conducto de la comisión especial para la defensa de los derechos sociales de acceso al agua y a la protección de ambientes acuáticos y se llevó a cabo el cierre de la Consulta Pública Nacional para la protección de los humedales. Con respecto a otros temas que se iniciaron este año y que actualmente están en proceso para fortalecer el trabajo de conservación de ecosistemas y su biodiversidad, fue la firma del acuerdo para elaborar la estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de Jalisco. A este proyecto se sumaron

diversas instituciones gubernamentales, organizaciones civiles, las universidades de Guadalajara y Autónoma de Guadalajara. Se realizó el primer curso taller latinoamericano de manejo integral de cuencas de lagos cuyo objetivo fue compartir las experiencias de éxito en el manejo y gestión para la protección y conservación de lagos y sus cuencas.

Retos

Seguir colaborando y sumando voluntades para lograr las declaratorias como áreas protegidas a importantes ecosistemas como son la Montaña de Vallarta - El Edén y Bosque de Maple en Talpa de Allende, esto con el objetivo de contribuir en la conservación y mejorar el desarrollo sustentable de las comunidades locales.

Bosque La Primavera

Indicador Secundario

Número de hectáreas bajo esquema de protección

Descripción

El número de hectáreas protegidas en alguna de las categorías bajo la nomenclatura dictada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es un indicador que refleja el compromiso del gobierno estatal con la preservación, conservación y protección de sus recursos naturales, así como el aprovechamiento sustentable de los mismos.

Número de hectáreas bajo esquema de protección						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
799,171	799,171	799,171	855,953	799,171	862,941	SEMADES

SUBPROGRAMA
11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental

Este subprograma está enfocado a la prevención y control de la contaminación, a través de la aplicación de políticas públicas integrales y transversales en el estado de Jalisco, impulsando acciones que conduzcan a la conservación, evaluación y monitoreo tendientes a restablecer el medio ambiente, y así evitar el deterioro continuo y desmedido del entorno ecológico.

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el Índice Estándar de Contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que, el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado.

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
91	95	101	101	89	100	86	100	SEMADES

Unidad de Medida: Otro(s)

Comportamiento del IMECA Promedio Anual en cada una de las estaciones de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico de la Zona Metropolitana de Guadalajara

	2007	2008
Nº de Días Muestreados	365	366
Promedio del Periodo	95	87
Nº de Días con valores arriba de 100 IMECA's	134	117
Porcentaje de días ariba de 100 IMECA's	37%	32%
Nº de Días con valores arriba de 150 IMECA's	15	8
Nº de Días con Valores arriba de 200	0	0
Nivel IMECA Máximo Registrado	195	185
Contaminante que arrojó el valor	O3	O3
Día/Estación en donde se presenta el Evento	09-Jul/Centro	19-Abr/Vallarta
Mes con Mayor Índice de Contaminación	Junio	Abril
Mes con Menor Índice de Contaminación	Septiembre	Septiembre
Nivel IMECA Mínimo Registrado	34	22
Contaminante que arrojó el valor	PM10	PM10
Día/Estación en donde se presenta el Evento	01-Sep/L. Dorada	09-Jul/Oblatos

Porcentaje de diferencia respecto a 2007 -8.2%

Comparativo en el comportamiento del IMECA Promedio Anual y el número de ocasiones en que se la población respiró calidad del aire mala en la Zona Metropolitana deGuadalajara

COLONIAS	Promedio		# Días Arriba de 100 IMECA's		# Días Arriba de 150 IMECA's		IMECA Max	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Las Águilas	61	54	28	13	1	2	164	172
Atemajac	57	57	31	20	3	0	167	147
Centro	70	61	51	36	4	2	195	166
Loma Dorada	78	73	75	70	4	0	190	145
Miravalle	74	65	59	35	4	2	176	155
Oblatos	71	68	45	38	0	1	148	162
Tlaquepaque	64	56	39	26	3	1	168	155
Vallarta	41	61	1	27	0	3	102	185

Acciones y Logros

Se realizó el primer foro sobre la contaminación atmosférica y gases de efecto invernadero que sirvió para compartir experiencias, estrechar lazos con el centro nacional de investigaciones atmosféricas de Estados Unidos y sentó las bases para la realización del inventario de emisiones en Jalisco. En este rubro también se realizó el segundo taller sobre implicaciones en política pública de nuevos hallazgos científicos sobre contaminación atmosférica en colaboración con la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Aunado al mantenimiento de la red de monitoreo y la instalación de analizadores de PM2.5 en las estaciones, se logró la gestión para la asignación de 6 millones de pesos que serán utilizados para la compra de una estación móvil, una estación para el municipio de El Salto y la adquisición de calibradores. Actualmente esta acción se encuentra en fase de validación y licitación.

Se elaboraron también el plan de estiaje y las medidas especiales para el invierno que contempla el periodo noviembre 2008 a marzo 2009. Las más de 40 medidas involucran a las autoridades de los 3 órdenes de gobierno en Jalisco. SEMADES organizó la 1a exposición de tecnologías limpias y eficientes en la que se dio a conocer en un solo foro la amplia gama de productos, vehículos y demás que causan bajos efectos negativos al medio ambiente. Se elaboró y presentó el decálogo de mejora de la calidad del aire con medidas y estrategias que fortalecerán los programas y planes existentes.

Del comparativo 2007 - 2008 del IMECA promedio, con valores de 95 y 87 respectivamente, se registra una reducción de contaminantes del 8.2 por ciento; los parámetros O3, N02, CO, SO2, registraron descensos en las concentraciones promedio.

Por otro lado, la estación más limpia fue Las Águilas con un IMECA promedio de 54 y la estación más contaminada fue Loma Dorada con un IMECA promedio de 73.

El número de veces que en el 2008 se decretó contingencia atmosférica fue en dos ocasiones, una el 19 de abril ante un incendio en el bosque de la primavera y otra el 25 de diciembre como resultado de las múltiples fogatas realizadas en la ZMG, por las festividades navideñas.

Retos

Aplicar los 12 millones y medio de pesos que fueron asignados en el presupuesto 2009 para la renovación, actualización y ampliación de la red de monitoreo.

Dar continuidad a la implementación de las estrategias contempladas en el programa mejor atmósfera, comparte tu auto, mejor límpiale, impulsar el decálogo de mejora de la calidad del aire y control de emisiones vehiculares.

Pantalla de monitoreo

Número de rellenos sanitarios en el Estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de municipios con relleno sanitario. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado de los mismos en sitios que cumplan con la normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.

Número de rellenos sanitarios en el Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
32	37	37	37	37	37	38	43	SEMADES

Unidad de Medida: Número(s)
Al corte de Diciembre de 2008 se cuentan con 38 rellenos sanitarios en operación en el Estado

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AHUALULCO DE MERCADO	1	1	1	1	1
AMECA	1	1	1	1	1
ARANDAS	1	1	1	1	1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	1
CABO CORRIENTES	1	1	1	1	1
CIHUATLÁN	-	1	1	1	1
COCULA	1	1	1	1	1
CUAUTLA	1	1	1	1	1
CUQUÍO	1	1	1	1	1
EL GRULLO	1	1	1	1	1
EL LIMÓN	1	1	1	1	1
ETZATLÁN	1	1	1	1	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	1	1	1	1
LA HUERTA	2	2	2	2	2
LAGOS DE MORENO	1	1	1	1	1
MAZAMITLA	1	1	1	1	1
OCOTLÁN	1	1	1	1	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	1	1	1
SAN JULIÁN	-	1	1	1	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	1	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	1	1	1	1
SAYULA	1	1	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	0	0	1
TAPALPA	1	1	1	1	1
TECOLOTLÁN	1	1	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	1	1	1	1
TEQUILA	1	1	1	1	1
TEUCHITLÁN	1	1	1	1	1
TOMATLÁN	1	1	1	1	1
TONALÁ	1	1	1	1	1
TONILA	1	1	1	1	1
TUXCACUESCO	1	1	1	1	1
UNIÓN DE TULA	1	1	1	1	1
ZAPOPAN	2	2	2	2	2
ZAPOTLANEJO	1	1	1	1	1
Promedio de municipios	**1.07**	**1.06**	**1.03**	**1.03**	**1.06**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La proyección en la construcción de 4 rellenos sanitarios se realizó y ya se cuenta con los sitios en los que se recibirán los residuos. La razón por la cual no se alcanzó a realizar la obra fue debido a que en el análisis de la información para la determinación de los sitios se determinó que no se cumplieron con las especificaciones técnicas señaladas en la norma que regula los rellenos sanitarios. Se elaboró la estrategia de asociaciones intermunicipales que administrarán los rellenos sanitarios regionales; a la fecha se tienen consolidadas 4 asociaciones que benefician a 27 municipios. En obra pública se cierra el año con la aplicación del recurso en proyectos e inicio de obra de rellenos sanitarios municipales en Talpa de Allende, Toliman, El Grullo y Cabo Corrientes con una inversión de más de 18 millones.

Retos

Resolver el problema de la contaminación generada por el mal manejo de los residuos en el Estado.

Integrar el Sistema Estatal de Información sobre la Gestión Integral de Residuos.

Regular y promover la instalación, funcionamiento y operación de rellenos sanitarios y estaciones de transferencias que cubran las necesidades de los 125 municipios con una visión regional o metropolitana.

Que la operación de los rellenos cumpla cabalmente con lo establecido en la normatividad ambiental vigente. Incrementar la tasa de instalaciones de infraestructura ambiental para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Construcción de 6 rellenos sanitarios municipales y 3 de asociación intermunicipal.

Fosa de lixiviados

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generacion de residuos sólidos urbanos por habitante al día. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la promover el establecimiento de medidas que prevengan el deterioro de los ecosistemas tratando de involucrar a los generadores de residuos y a la ciudadanía.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
965	1,036	1,036	1,036	1,036	950	1,036	900	SEMADES

Unidad de Medida: Gramo(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
ACATIC	ND	ND	17.6199	17.6199
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	ND	22.4748	22.4748
AHUALULCO DE MERCADO	1	1	21.0505	21.0505
AMACUECA	ND	ND	4.8086	4.8086
AMATITÁN	ND	ND	13.3459	13.3459
AMECA	1	1	51.5378	51.5378
ARANDAS	ND	ND	77.6005	77.6005
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	6.1384	6.1384
ATENGO	ND	ND	4.6513	4.6513
ATENGUILLO	ND	ND	3.8967	3.8967
ATOTONILCO EL ALTO	ND	ND	50.1028	50.1028
ATOYAC	ND	ND	7.4614	7.4614
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	ND	52.081	52.081
AYOTLÁN	ND	ND	33.8406	33.8406
AYUTLA	ND	ND	11.6254	11.6254
BOLAÑOS	ND	ND	4.8192	4.8192
CABO CORRIENTES	1	1	8.8442	8.8442
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	ND	3.7674	3.7674
CASIMIRO CASTILLO	ND	ND	17.9249	17.9249
CHAPALA	ND	ND	41.9814	41.9814
CHIMALTITÁN	ND	ND	3.2038	3.2038
CHIQUILISTLÁN	ND	ND	4.8395	4.8395
CIHUATLÁN	ND	1	29.0986	29.0986
COCULA	ND	ND	23.904	23.904
COLOTLÁN	ND	ND	15.5568	15.5568
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	ND	4.9582	4.9582
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	ND	15.8733	15.8733
CUAUTLA	1	1	1.8972	1.8972
CUQUÍO	1	1	15.3956	15.3956
DEGOLLADO	ND	ND	18.0725	18.0725
EJUTLA	ND	ND	1.7756	1.7756
EL ARENAL	ND	ND	14.6477	14.6477
EL GRULLO	1	1	20.788	20.788
EL LIMÓN	ND	ND	5.1068	5.1068
EL SALTO	ND	ND	116.6376	116.6376
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	ND	45.4554	45.4554
ETZATLÁN	1	1	17.0351	17.0351
GÓMEZ FARÍAS	ND	ND	12.269	12.269
GUACHINANGO	ND	ND	3.8967	3.8967
GUADALAJARA	ND	ND	1,537.6715	1,537.6715
HOSTOTIPAQUILLO	ND	ND	7.9284	7.9284

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
HUEJÚCAR	ND	ND	4.9061	4.9061
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	1	7.4498	7.4498
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	1	23.2719	23.2719
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	ND	17.1731	17.1731
JALOSTOTITLÁN	ND	ND	27.214	27.214
JAMAY	ND	ND	20.5854	20.5854
JESÚS MARÍA	ND	ND	16.9338	16.9338
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	ND	8.1021	8.1021
JOCOTEPEC	ND	ND	37.2635	37.2635
JUANACATLÁN	ND	ND	11.5742	11.5742
JUCHITLÁN	ND	ND	5.0132	5.0132
LA BARCA	ND	ND	57.1598	57.1598
LA HUERTA	2	2	19.0771	19.0771
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	ND	3.4393	3.4393
LAGOS DE MORENO	1	1	137.1757	137.1757
MAGDALENA	ND	ND	18.5145	18.5145
MASCOTA	ND	ND	12.5325	12.5325
MAZAMITLA	1	1	11.3436	11.3436
MEXTICACÁN	ND	ND	5.7369	5.7369
MEZQUITIC	ND	ND	15.4072	15.4072
MIXTLÁN	ND	ND	3.0861	3.0861
OCOTLÁN	1	1	88.0852	88.0852
OJUELOS DE JALISCO	ND	ND	27.241	27.241
PIHUAMO	ND	ND	10.9865	10.9865
PONCITLÁN	ND	ND	43.4578	43.4578
PUERTO VALLARTA	ND	ND	224.9183	224.9183
QUITUPAN	ND	ND	7.8831	7.8831
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	ND	3.0031	3.0031
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	5.8701	5.8701
SAN GABRIEL	ND	ND	12.7284	12.7284
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	ND	55.4585	55.4585
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	ND	8.0394	8.0394
SAN JULIÁN	ND	1	12.2266	12.2266
SAN MARCOS	ND	ND	3.4296	3.4296
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	1	3.0253	3.0253
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	ND	22.7557	22.7557
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	ND	25.6285	25.6285
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	1	5.3133	5.3133
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	ND	3.4759	3.4759
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	ND	2.5341	2.5341
SAYULA	1	1	34.3694	34.3694
TALA	ND	ND	55.089	55.089

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
TALPA DE ALLENDE	ND	ND	13.2253	13.2253
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	1	34.0134	34.01 34
TAPALPA	1	1	15.6948	15.6948
TECALITLÁN	ND	ND	15.1766	15.1766
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	ND	2.894	2.894
TECOLOTLÁN	1	1	14.2569	14.2569
TENAMAXTLÁN	ND	ND	6.7646	6.7646
TEOCALTICHE	ND	ND	35.2157	35.2157
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	1	9.6239	9.6239
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	ND	124.128	124.128
TEQUILA	1	1	38.2912	38.2912
TEUCHITLÁN	1	1	7.3118	7.3118
TIZAPÁN EL ALTO	ND	ND	18.1719	18.1719
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	ND	241.1188	241.1188
TLAQUEPAQUE	ND	ND	572.0539	572.0539
TOLIMÁN	ND	ND	8.298	8.298
TOMATLÁN	1	1	30.2605	30.2605
TONALÁ	1	1	416.219	416.219
TONAYA	ND	ND	5.2583	5.2583
TONILA	ND	ND	6.9133	6.9133
TOTATICHE	ND	ND	3.9526	3.9526
TOTOTLÁN	ND	ND	18.8223	18.8223
TUXCACUESCO	1	1	3.5744	3.5744
TUXCUECA	ND	ND	5.4764	5.4764
TUXPAN	ND	ND	31.4735	31.4735
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	ND	14.7269	14.7269
UNIÓN DE TULA	1	1	12.4485	12.4485
VALLE DE GUADALUPE	ND	ND	5.8334	5.8334
VALLE DE JUÁREZ	ND	ND	4.908	4.908
VILLA CORONA	ND	ND	14.3814	14.3814
VILLA GUERRERO	ND	ND	4.8704	4.8704
VILLA HIDALGO	ND	ND	17.1355	17.1355
VILLA PURIFICACIÓN	ND	ND	10.4017	10.4017
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	ND	21.7704	21.7704
ZACOALCO DE TORRES	ND	ND	24.3991	24.3991
ZAPOPAN	2	2	1,164.3179	1,164.3179
ZAPOTILTIC	ND	ND	25.9421	25.9421
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	ND	6.0911	6.0911
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	ND	15.9852	15.9852
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	ND	95.3883	95.3883
ZAPOTLANEJO	ND	ND	54.6537	54.6537
Promedio de municipios	**1.08**	**1.06**	**53.72**	**53.72**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Ya se cuenta con el diagnóstico de los residuos en el Estado. Con este instrumento que sirve como base para la construcción de estrategias que coadyuvan al programa de gestión integral de los residuos, también se elaboró la NAE-SEMADES-007/2008 criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en el estado de Jalisco. Se comenzó a trabajar para establecer y mantener actualizado un registro de planes de manejo de residuos urbanos y de manejo especial de grandes generadores.

El 16 de octubre de 2008 se publicó la NAE-SEMADES-007/2008, con lo que los jaliscienses ahora están obligados a separar sus residuos fortaleciendo las acciones en beneficio del medio ambiente.

El 3 y 4 de septiembre de 2008 se realizó el Segundo Seminario sobre Gestión de Residuos con una asistencia de más de 289 servidores públicos de los 125 municipios, y 163 empresas, instituciones educativas y de investigación participantes, con la finalidad de otorgar capacitación para la aplicación y conocimiento del manual para la elaboración de programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos, operación de rellenos sanitarios y la implementación gradual de la separación primaria de residuos.

Actualmente se cuenta con 11 municipios en los que ya se realiza en programas municipales la separación de los residuos en la fase secundaria. (Autlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, San Gabriel, Toliman, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Zapotitlan de Vadillo y Zapotlán el Rey).

Retos

Instaurar la separación de residuos en la fase primaria en todo el Estado.

Establecer los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en el Estado de Jalisco.

Prevenir y disminuir la contaminación ambiental generada por residuos sólidos urbanos, mediante su valorización, separación, reutilización, reciclaje y otras formas de aprovechamiento.

Generación de residuos

Separación de residuos

Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refire a la cantidad de toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos. Con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en una mayor cantidad de toneladas dispuestas adecuadamente.

Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	2,378,705	792,902	792,902	792,902	1,585,803	792,902	2,700,000	SEMADES

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008
AMACUECA	50	50
CABO CORRIENTES	3	3
CIHUATLÁN	52	52
CUAUTLA	1.3	1.3
CUQUÍO	11.4	11.4
EL GRULLO	24.5	24.5
EL LIMÓN	3	3
ETZATLÁN	15	15
HUEJUQUILLA EL ALTO	8.5	8.5
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	230	230
LA HUERTA	28	28
LA MANZANILLA DE LA PAZ	12	12
LAGOS DE MORENO	138	138
MAZAMITLA	12	12
OCOTLÁN	80	80
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	8.5	8.5
SAN JULIÁN	13	13
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	3	3
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	4.2	4.2
SAYULA	30	30
TAMAZULA DE GORDIANO	40	40
TAPALPA	19.3	19.3
TECOLOTLÁN	16	16
TEOCUITATLÁN DE CORONA	8.5	8.5
TOMATLÁN	25	25
TONALÁ	2,759	2,759
TONILA	5.3	5.3
TUXCACUESCO	3.5	3.5
UNIÓN DE TULA	12	12
ZAPOPAN	2,169	2,169
ZAPOTLANEJO	70	70
Promedio de municipios	**188.87**	**188.87**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Del total de los residuos el 64.20 por ciento se generan, recolectan y disponen en 4 rellenos sanitarios de la zona conurbada de Guadalajara (Relleno Sanitario Metropolitano denominado Picachos, Relleno Sanitario Laureles de Guadalajara, Relleno Sanitario Hasar's, Relleno Sanitario del Grupo Ecológico del Norte) mismos que atienden a los 8 municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara. Un 11.05 por ciento restante se dispone en sitios controlados ubicados en el interior del Estado; y el 24.75 por ciento restante de los residuos se dispone en vertederos a cielo abierto, generando un impacto negativo y significativo al ambiente. Se tiene registro de que existen actualmente 144 sitios de disposición final fuera de la normatividad; 30 de ellos son rellenos sanitarios con infraestructura básica pero con operación deficiente, tres que se encuentran en sus últimas etapas de construcción, un relleno sanitario regional y tres rellenos sanitarios privados.

Retos

La realización del Proyecto Sistema Metropolitano de Manejo Integral de Residuos en el que se reflejará la solución para el problema con una visión de largo plazo. Este proyecto cuenta con recursos aprobados por el Congreso del Estado.

Contaminación

Rellenos sanitario

SUBPROGRAMA
11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

Con este subprograma se busca por medio de una adecuada promoción y difusión de información, concientizar a la población de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. De igual manera se trabaja con un programa de inspección y vigilancia que propicia, a través del cumplimiento de la ley, que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente, generando información confiable y oportuna para una adecuada toma de decisiones en materia ambiental.

Número de municipios que participaron en el programa de capacitación de promotorías ambientales

Descripción

En este indicador se adoptan valores y conocimientos tanto científicos como académicos que contribuyen a generar la participación e involucramiento de la sociedad en general con la problemática ambiental y las alternativas de solución, fortaleciendo la conservación del patrimonio natural del Estado.

Número de municipios que participaron en el programa de capacitación de promotorías ambientales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7	11	14	14	20	15	125	16	SEMADES

Unidad de Medida: Municipio(s)

Acciones y Logros

Respondiendo a la necesidad social de atender la disposición adecuada de los residuos en Jalisco, la SEMADES publicó el presente año, la norma ambiental estatal NAE-SEMADES-007/2008 donde establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en Jalisco.

Para fortalecer la aplicación de la norma, se implementa la estrategia educativa ambiental "separada no es basura", a través de la cual se promueve la reconstrucción de conocimientos y valores que mediante el redescubrimiento de herramientas, permita un consumo más responsable, la separación, reutilización y reciclado de un mayor número de residuos. Todo con la participación de formadores promotores por los residuos.

A la fecha se ha logrado la conformación de 62 grupos de promotores ambientales por los residuos, con un total de 2,046 participantes pertenecientes a 188 instituciones y comunidades de 10 sectores.

Retos

Realizar la separación en las instituciones de los tres órdenes de gobierno en Jalisco.

Lograr la separación de residuos a través de procesos educativos ambientales en las diferentes instituciones del sistema educativo de Jalisco.

Solicitar la separación de residuos en el sector productivo; así como su participación para disponer de los materiales necesarios en el mercado que faciliten el proceso.

Promover e informar sobre la necesidad y obligatoriedad de separar los residuos a través de los diferentes sectores de la sociedad, enfatizando en Iglesias y grupos religiosos de Jalisco.

Informar e invitar a las organizaciones no gubernamentales y sociedad en general a realizar la separación de residuos, enfocándonos en la generación de redes ciudadanas promotoras de la separación.

Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	3,242	1,021	1,021	1,156	1,771	3,376	2,500	SEMADES

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

A la fecha se han realizado más de 2 mil visitas de inspección bajo la nueva modalidad de visitas regulatorias, por lo que el trabajo de la PROEPA en la materia es de mayor calidad en comparación a años anteriores.

Como parte del fortalecimiento en las labores cotidianas de la procuraduría, se han llevado a cabo cursos, coloquios y seminarios para el personal, uno de estos cursos estuvo particularmente dirigido a la capacitación en la inspección en materia forestal.

Retos

Es necesario arrancar y dar cumplimiento al convenio de colaboración con PROFEPA respecto a las inspecciones en materia forestal. Para lograrlo se requerirán recursos federales por casi 5 millones de pesos que ya se han autorizado y serán aplicados al equipamiento que permitirá las operaciones en este rubro.

Separación de residuos

Verificación normativa

PROGRAMA 20
Movilidad

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promocionen el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial
2. Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales
3. Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innoador
4. Fomento a la cultura vial y becas de transporte
5. Promoción de transportes alternativos más saludables
6. Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte
7. Vigilancia vial operativa
8. Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales
9. Rediseño institucional de las dependencias del transporte público
10. Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

SUBPROGRAMA
20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial

Este subprograma se orienta a contar con una red de transporte integral adecuada a las necesidades, considerando la demanda del servicio con base a los resultados del estudio de origen y destino, de manera tal que permita tener un programa de reestructuración de las rutas alimentadoras relativas a los corredores seleccionados. Asimismo se analizarán las acciones y adecuaciones que se deriven del documento rector de la movilidad del estado, dirigidas a la construcción de infraestructura vial, de forma tal que se agilice el tránsito de personas y bienes y se logre la reducción de costos y se disminuyan las emisiones de contaminantes hacia la atmósfera.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilometros que recorre un vehículo en una hora.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	26	26	26	26	26	26	26	SVT

Unidad de Medida: Kilometro(s)

Acciones y Logros

Con las acciones de vigilancia vial, mantenimiento a semáforos, señalización, adecuaciones de la infraestructura vial, eliminación de obstáculos para el traslado de personas, vehículos y objetos; se ha mantenido la velocidad promedio en las avenidas principales de la Zona Metropolitana.

Retos

Mantener la velocidad promedio, o en su defecto, que el decremento de la misma sea porcentualmente menor que el incremento del parque vehicular en la zona metropolitana de Guadalajara.

Indicador Secundario

Instalación de señalamiento vertical.

Descripción

Fabricación e instalación de señalamiento vertica en los principales cruces, calles y avenidas del Estado, que brinden seguridad y agilicen el traslado de personas y vehículos.

Instalación de señalamiento vertical.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,323	3,700	7,999	7,500	13,459	11,000	SVT

Indicador Secundario

Aplicación de señalamiento horizontal

Descripción

Aplicación de señalamiento horizontal en las principales avenidas de la Zona Metropolitana y de las ciudades y localidades del Interior del Estado, que brinden seguridad y agilicen el traslado de personas y vehículos.

Dicho señalamiento se deteriora por el tránsito de vehículos y aspectos climáticos.

Aplicación de señalamiento horizontal						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
64,231	55,000	116,691	110,000	201,845	165,000	SVT

Indicador Secundario

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.

Descripción

Mantener en operación los dispositivos de control en las principales avenidas, (cableado, luces, postes, látigos o cualquier otra avería), de carácter preventivo y correctivo. Que brinden seguridad y agilicen el traslado de personas y vehículos.

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
6,850	7,061	13,960	13,700	20,200	20,569	SVT

SUBPROGRAMA
20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales

Este subprograma se dirige a la mejora del transporte de bienes y personas al interior del Estado, construyendo, mejorando y rehabilitando las autopistas estatales, así como promoviendo la realización de estudios y proyectos ejecutivos de aquellos tramos prioritarios en los que se ha detectado la necesidad de establecer un macrolibramiento que detone el desarrollo y la competitividad de la zona. Además de promover un sistema de corredores de alta efi ciencia en el que confluyan todas la modalidades de transporte público.

Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilometros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la Zona Metrolplitana de Guadalajara, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	2.5	2.5	12	10	16	16	SITEUR

Unidad de Medida: Kilometro(s)

Acciones y Logros

Se analizaron y evaluaron las principales arterias o avenidas de la zona metropolitana de Guadalajara y se pudieron seleccionar tres de ellas para la implantación de un nuevo sistema de transporte masivo a lo largo de la presente administración. El primero de estos Corredores a transformar es el de la Calzada Independencia. A lo largo de 2008 se ha trabajado en su infraestructura; producto de ello es la construcción del 100 por ciento de los 16 km del carril confinado para el tránsito del nuevo sistema de transporte macrobús. Se ha logrado un gran avance en la concesión e integración empresarial de la operación del Corredor Independencia. La construcción de las veintisiete estaciones que van a conformar este Sistema lleva un 50 por ciento de avance. Las terminales norte y sur presentan en su construcción un avance del 30 por ciento al concluir la gestión 2008.

Retos

Concluir en el primer bimestre la construcción de las veintisiete estaciones del macrobús de la Calzada Independencia; las terminales Norte y Sur de este sistema de transporte y habilitar en febrero el sistema de recaudo, tarjeta de prepago y el cuarto de control de este medio de transporte. De esta forma, en marzo o abril iniciarán las obras del segundo corredor que será de 35 Km.

Estacion

Estacion Estadio

Interior de la estacion

Estacion

Estacion frente

SUBPROGRAMA
20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador

El subprograma se encamina a contar con un sistema de transporte ágil, moderno y eficiente que garantice el desplazamiento de personas con mayor rapidez y eficiencia, impulsando un sistema multimodal de transporte de rutas troncales, resultado de los estudios realizados para tal fin. Asimismo se impulsará la integración y conformación de nuevas empresas operadoras de transporte para la operación de troncales y alimentadores, realizando además una adecuación del marco legal existente.

Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Renovación de vehículos de transporte público								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,309	461	459	459	1,142	1,180	2,390	2,000	SVT

Unidad de Medida: Unidad(es)

Acciones y Logros

Es necesario sustituir las unidades vehículares que rebasen la norma de 12 años de antigüedad. Se ha invitado a los concesionarios y permisionarios para que cubran la norma establecida.

Retos

Mantener un 80 por ciento de unidades del servicio de transporte público de modelos recientes para ofrecer un mejor servicio a la ciudadania.

SUBPROGRAMA
20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte

A través de la implementación de este subprograma se buscará fomentar una nueva cultura de movilidad y uso del espacio público de la ciudad, a favor de los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, desarrollando e implementando estrategias de comunicación a través de campañas de inducción e información sobre hábitos de movilidad. De igual manera se promoverá la reducción de emisiones a la atmósfera, incentivando el uso del transporte público otorgando becas de transporte.

Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios del transporte que se benefician con la adquisición de transvales. Estos últimos son cupones con un costo equivalente al 50 por ciento de la tarifa del transporte público; cualquier estudiante de secundaria, preparatoria y universidad con credencial vigente, así como personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puede adquirirlos en diversos sitios de venta ubicados en la ciudad.

Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,494,680	1,456,775	297,650	297,650	505,910	990,000	1,407,460	1,500,000	SVT

Unidad de Medida: Usuario(s)

Acciones y Logros

Se verifica de manera permanente que se distribuyan los transvales en lugares accesibles para los usuarios dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.

Retos

Mantener e incrementar el acceso al transvale por parte de los grupos vulnerables al que está enfocado (personas de capacidades diferentes, adultos mayores, estudiantes).

SUBPROGRAMA
20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables

Este subprograma se orienta a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través de la difusión de alternativas de transporte sustentable, desarrollando e implementando estrategias de comunicación que logren tener un impacto en los hábitos de movilidad, que se traduzca en una calidad del aire mejorada por la disminución de las emisiones vehiculares y que impacten directamente en las condiciones de salud de la población.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	69.5	69.5	69.5	69.5	69.5	69.5	72	SITEUR

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Este indicador refleja los resultados de los Estudios de Origen y Destino realizados en la Zona Metropolitana y en el Estado de Jalisco durante 2007 en el cual se contempló por primera vez a los ciclistas y peatones.

Dicho estudio indica que, en promedio, el 69 por ciento de la población opta por transportes alternativos. Esto es la suma de: peatón (37.4 por ciento), transporte colectivo (28.3 por ciento), bicicleta (2.2 por ciento), transporte personal (1.1 por ciento) y escolar (0.5 por ciento) principalmete.

Actualmente se han estado realizando campañas masivas con la finalidad de promover entre la población la cultura de uso racional del auto y la movilidad integral. Con estas campañas se ha contactado a cerca de dos millones ochocientos mil habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se fomentó la cultura sobre movilización urbana integral en la población a traves de:

-Días de sensibilización con los cuales se han integrado diversas actividades con la comunidad cercana al Corredor Independencia en coordinación con asociaciones civiles y organismos no gubernamentales especializados en temas de medio ambiente y movilidad urbana para promover una cultura a favor de transportes alternativos que fomenten una mejor movilidad urbana.

Se ha promovido la gestión social y comunicación directa, actividad que se viene realizando desde febrero de 2008 a traves de la cual se atendió diretamente a la población cercana al Corredor Independencia con la finalidad de mitigar el impacto social que se pudiera generar a traves de los trabajos de infraestructura realizados para el Macrobús así como para compartirles las ventajas del Proycto de Movilidad Urbana y atender sus inquietudes.

La ejecución de las obras de infraestructura del Macrobús ha avanzado en tiempo y forma con este constante acompañamiento social que ha fortalecido su ejecución.

Retos

Que con la entrada del Sistema de Transporte Masivo Macrobús se incremente en un 5 por ciento la población que opta por transportes alternativos para que este índice que hoy es del 69 por ciento se eleve al 74 por ciento el año próximo. Este incremento será fruto de que el número de usuarios potenciales de transporte colectivo se sume a frecuentar el macrobus como forma de desplazamiento en el orden de un 10 a un 15 por ciento.

Dar continuidad a las campañas en los medios masivos de comunicación para reforzar el trabajo de socialización directa que se ha estado realizando durante 2008 con el objetivo de promover entre la población el proyecto de movilidad urbana y el uso racional del auto así como emplear en lo sucesivo y de mayor manera transportes no motorizados.

SUBPROGRAMA
20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte

Este subprograma consiste en la implementación de estudios y análisis de la situación actual de las vialidades y el transporte en Jalisco, mejorando la calidad y tiempo de respuesta en los servicios en materia de vialidad; eficientando las condiciones y dotando de infraestructura adecuada a la nueva realidad vial, de manera que se agilice el tránsito de personas y bienes; además de promover la aplicación de la normatividad actual y mejora de la misma en materia de regulación en la prestación del servicio de transporte integral.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

Descripción

Este indicador se refire a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
12,507	18,790	9,701	9,701	28,925	18,000	43,761	27,550	SVT

Unidad de Medida: Procedimiento(s)

Acciones y Logros

Se ha dado la resolución de procedimientos instaurados, inconformidades resueltas a favor o no del ciudadano recibiendo las inconformidades por folios elaborados por conducta inapropiada de los servidores públicos. Se resolvieron el 100 por ciento de las inconformidades presentadas y el 45 por ciento de quejas, de las cuales un porcentaje considerable se encuentra en proceso por no darle seguimiento el quejoso.

Retos

Informar y orientar al ciudadano para la presentación de querellas y la resolución oportuna. Combatir los procedimientos inconclusos por causa de no presentar pruebas fehacientes de los hechos. Incrementar el porcentaje de procedimientos concluidos.

SUBPROGRAMA
20.7 Vigilancia vial operativa

Este subprograma se dirige al fortalecimiento de los cuerpos y redes de monitoreo vial, adecuando y aplicando la reglamentación vigente, implementando sanciones a quienes infrinjan y reincidan en faltas a la Ley de Vialidad y Transporte, buscando que con esta medidas cautelares se reduzcan las tasas de accidentes y el número de decesos a causa de los mismos. Pretende también fomentar y llevar a cabo campañas de concientización sobre la cultura vial.

Automóviles afinados (verificación vehicular)

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido afinados. La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco, los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el estado y su regulación mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares lo convierten en un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire

Automóviles afinados (verificación vehicular)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	920,599	428,523	428,523	626,025	458,523	741,122	1,000,000	SEMADES

Unidad de Medida: Verificacion(es)

Acciones y Logros

Se sustituyó el programa de afinación controlada por el de control de emisiones vehiculares para dar paso a la aplicación de tecnología actualizada a fin de obtener un mayor control y medidas estrictas sobre los procedimientos efectuados en los talleres acreditados.

La verificación ahora se realiza con analizadores de 4 gases con factor lambda y una verificación con transmisión de datos reales en tiempo y forma ya que los talleres estarán en red con las oficinas centrales del programa. En lo referente a vehículos verificados se reporta que más de 730 mil obtuvieron el holograma, de este total, 126 mil fueron entregados en los operativos de "AFICON sale a la calle" realizados tanto en accesos carreteros en colaboración con la Policía Federal Preventiva así como dentro de la ZMG, el resto de los hologramas se entregaron en los talleres acreditados.

Operativos

Retos

Aumentar la cantidad de vehículos verificados y dar una cobertura al 50 por ciento del total del padrón vehicular de Jalisco.

Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y portar la calcamonía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
51,825	72,981	10,298	10,298	46,381	47,500	63,744	72,000	SVT

Unidad de Medida: Unidad(es)

Acciones y Logros

Se aplicaron operativos en los que en caso de detectar vehículos contaminantes, se les invitó a afinar sus vehiculos. A todos ellos se les elaboró cedula de notificación. Se incluyó un operativo para verificar que portaran la calcamonía de verificación, lo que produjo disminución de unidades contaminantes por emisión de humo.

Retos

Disminuir en un 10 por ciento los vehículos que contaminan. Dando prioridad a la recomendación antes de la sanción.

SUBPROGRAMA
20.8 Mejoramiento de sistemas "semaforizados" y señalamientos viales

Este subprograma se encauza a la reducción del tiempo de traslado de personas y bienes, mejorando los sistemas actuales de control de tráfico, mediante la sincronización de los sistemas de semáforos, además del análisis de rutas alternas y la instalación y mejoramiento de las señales visuales y auditivas, preferenciando al peatón sobre el automovilista.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refire a la elaboración de estudios, proyectos y dictamenes para modificar la infraestructura vial.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
29,024	31,205	5,693	5,693	16,452	14,190	25,637	21,500	SVT

Unidad de Medida: Estudio(s)

Acciones y Logros

Atender los peticiones ciudadadas de particulres, empresas, organismos no gubernamentales y dependencias de gobierno en la elaboración de estudios y dictamenes que mejoren la infraestructura vial para la implantación de señalización, semaforización, instalación de topes o modificaciones de sentido de calles, entre otros, a fin de ahorar tiempo y brindar seguridad en el traslado de personas, vehiculos y objetos.

Se realizaron estudios de factibilidad para la modificación de la infraestructura vial, con analisis de semáforos vehiculares, observación de campo y estadisticas de accidentes en la zona que permitan elaborar un dictamen con base en los resultados de los análisis realizados.

Retos

Atender un 10 por ciento adicional al logro alcanzado durante 2008 e impulsar más estudios y proyectos que eleven la seguridad vial en el área metropolitana de Guadalajara.

SUBPROGRAMA
20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público

Este subprograma consiste en promover el rediseño institucional de las dependencias relacionadas con el servicio de transporte público, implementando acciones que permitan una transformación de las prácticas de planeación, control y supervisión integral del transporte público. Asimismo se realizarán estudios de reingeniería tendientes al fortalecimiento institucional y la adecuación del marco legal que regula al transporte público.

Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad

Descripción

Este indicador se evalua con base en el porcentaje de avance en cada uno de los procesos que se definan, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para la evaluacion de los procesos de las dependencias de transporte publico se están tomando en cuenta la accesibilidad al transporte publico, así como el monitoreo de la operacion de las rutas del transporte con el objetivo de tener un servicio eficiente.

Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	1	1	1	2	1	3	3	SITEUR

Unidad de Medida: Proceso(s)

Acciones y Logros

Se analizó la cobertura del transporte público a través de varios estudios que aún estan en proceso de realización con el fin de monitorear la calidad, operación, tarifas y rutas principalmente para el cumplimiento del proyecto de movilidad urbana de la ZMG. Para evaluar a las dependencias de transporte público a traves de un sistema rápido y seguro se tomó en cuenta la accesibilidad a este sistema de traslado. Se mejoró el procedimiento para la renovación de flota en Servicios y Transportes, Sistecozome y Tren Eléctrico con un nuevo proceso de análisis y determinación de cantidad de flota, ubicacion de rutas y opción financiera. De manera simultánea se elaboró el reglamento de la Comisión de Concesiones del Sistema del Tren Electrico Urbano, SITEUR. Se trabajó en un proyecto para la creación de un nuevo OPD el cual fusionará todos los OPD relacionados con el transporte público, el cual se encargará de operar, administrar, coordinar y planear el sistema de transporte público del Estado de Jalisco.

Retos

Que se apruebe y opere el funcionamiento del OPD para la coordinacion eficaz del sistema de transporte público en el estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA
20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

Este subprograma consiste en realizar un estudio del marco legal vigente en materia de movilidad urbana sustentable, analizando y proponiendo propuestas de mejora a los diferentes ordenamientos en materia de urbanismo y vialidad, de manera tal que al ser puesto a consideración del Poder Legislativo permitan sentar las bases para la operación del nuevo sistema de gestión del transporte público, al tener una legislación pertinente y adecuada a la realidad actual y necesidades en materia de movilidad urbana.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso

Descripción

Este indicador se refiere a las propuestas hechas al marco normativo, mismas que se basarán en los estudios que actualmente se encuentran en proceso de elaboración, así como en el conocimiento de las atribuciones del OCOIT. Dicha propuesta es evaluada con base en su porcentaje de avance y no en el número de propuestas realizadas.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	1	1	1	1	1	2	2	SITEUR

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

A partir del 2007 se inició el análisis y propuesta de modificación a las normas vinculadas al servicio del transporte público así como las atribuidas al Organismo Coordinador de la OCOIT, la cual fue presentada a la instancia correspondiente entre marzo y abril de ese año pero no fue aprobada. En septiembre de 2007 se presentó una iniciativa al H. Congreso del estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comision de Vialidad. Las reformas a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del estado se encuentran con visto bueno por parte de la Secretaría General de Gobierno a fin de crear la Agencia Estatal para la Movilidad, misma que entrará para aprobación del Congreso del Estado en el primer bimestre del 2009.

Tambien se encuentra con el visto bueno de la Secretaría General de Gobierno presentar al Congreso del Estado, la ampliación a 15 años de las Concesiones de los serivicios de las Líneas 1 y 2 del Tren Eléctrico Urbano así como las concesiones para la operación y servicios de los futuros corredores del Sistema Macrobús en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Retos

Que el Congreso del Estado apruebe en el primer bimestre del 2009 las reformas a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado. Aprobar las concesiones para la operación y servicios de los futuros corredores del Sistema Macrobús en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

RESPETO Y JUSTICIA

Segundo Informe de Gobierno

JALISCO

RESPETO Y JUSTICIA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Eje 3.
Respeto y Justicia

El Eje Respeto y Justicia se orienta a garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes; ésta es una de las principales demandas planteadas por la ciudadanía y representa para el Estado, uno de los grandes desafíos. En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública.

Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Un clima de inseguridad reduce las oportunidades de desarrollo; se ahuyentan las inversiones y el turismo; se propicia una percepción de temor generalizado entre los miembros de la sociedad y se intensifica la desconfianza en las instituciones públicas.

Con el fin de generar un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes; el Gobierno del Estado en coordinación con los otros poderes, órdenes de gobierno y la sociedad en materia de procuración de justicia combatirá la violencia intrafamiliar y fortalecerá la infraestructura y la equidad laboral. En seguridad pública se fortalecerá la coordinación interinstitucional; se mejorará el sistema de readaptación y reinserción social existente y se establecerán los mecanismos de participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones.

Para asegurar el patrimonio y la vida misma de los ciudadanos, se fortalecerá la cultura de la prevención y la atención a desastres y se promoverá la regulación y control de la propiedad. Para mantener el estado de derecho se fortalecerán los procesos democráticos y políticos de la sociedad y la concertación política intra e interestatal.

Eje 3.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura.

Percepción de inseguridad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto	Valor Diciembre	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
52.59	52.59	52.59	52.59	52.59	52.59	50	52.59	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	32.26	63
Baja California	61.7	74
Baja California Sur	35.02	38
Campeche	42.92	48
Chiapas	48.36	44
Chihuahua	57.23	64
Coahuila de Zaragoza	37.35	48
Colima	18.53	10
Durango	39.66	43
Guanajuato	41.44	34
Guerrero	44.29	69
Hidalgo	43.52	43
Jalisco	52.59	50

México	70.75	73
Michoacán de Ocampo	48.98	63
Morelos	55.81	52
Nayarit	22.13	35
Nuevo León	41.49	64
Oaxaca	41.55	60
Puebla	55.7	49
Querétaro	38.81	37
Quintana Roo	57.81	57
San Luis Potosí	34.95	47
Sinaloa	72.81	74
Sonora	42.16	40
Tabasco	55.88	78
Tamaulipas	56.12	63
Tlaxcala	29.83	55
Veracruz	44.88	45
Yucatán	33.42	35
Zacatecas	34.31	52
Distrito Federal	85.64	85
Promedio de entidades	**46.18**	**52.88**

Lugar de Jalisco en Incidencia Delictiva

Lugar entre las 32 entidades siendo la número 1 la de mayor incidencia delictiva y 32 la de menor incidencia delictiva

Lugar de Jalisco en percepción de Inseguridad (En la entidad)

Lugar entre las 32 entidades siendo la número 1 la de mayor percepción de inseguridad y 32 la de menor percepción de inseguridad

Acciones y Logros

La encuesta nacional sobre inseguridad proporcionó información sobre la incidencia delictiva por tipo de delito, la prevalencia de víctimas, la cifra negra de la delincuencia, las repercusiones de la criminalidad sobre las víctimas y la percepción de los habitantes acerca de la inseguridad, de la actuación de los diversos cuerpos policíacos y del desempeño del Ministerio Público, entre otros aspectos.

Jalisco se coloca con un 50 por ciento de ciudadanos que se sienten inseguros, disminuyó este porcentaje un 2.59 del último valor reportado en agosto de 2008.

Retos

En la actualidad, de cada cien denuncias menos de 2 concluyen en condena o castigo para quienes delinquen; la meta es de 5 por ciento de probabilidad de condena en 2013 y 20 por ciento en 2030.

También el PED 2030 contempla medidas preventivas que permitirán reducir la percepción de inseguridad de 52 por ciento actual menos de 40 por ciento en el presente sexenio y lograr valores inferiores a 20 por ciento en 2030. Estas metas planeadas para 2030 son equivalentes a las que actualmente tienen los países considerados más seguros.

PROGRAMA
12 Procuración de Justicia

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
12.2 Justicia y equidad laboral
12.3 Arbitraje médico
12.4 Justicia fiscal
12.5 Juicios orales y medios alternativos
12.6 Combate a la violencia hacia la familia

SUBPROGRAMA
12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Este subprograma busca transformar gradualmente el sistema de Justicia hacia uno de carácter acusatorio, con la preeminencia de la oralidad en su desarrollo, promoviendo la aplicación de los medios alternativos de solución de conflictos, dotar de autonomía a la Procuraduría General de Justicia del Estado además de ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia e impulsar mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos, promover la cultura de denuncia entre la población, impulsando la modernización tecnológica, desarrollo e implementación de información y comunicaciones apropiadas para la investigación del delito y la ampliación de la infraestructura existente.

Incidencia delictiva del Fuero Federal

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

Incidencia delictiva del Fuero Federal								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
14,487	14,487	14,487	11,000	10,800	11,000	10,800	11,000	PGJ

Unidad de Medida: Denuncia(s)

La meta de Jalisco para 2008 se toma como base de la media nacional publicada por el ICESI para posicionar a Jalisco en un mejor lugar dentro del país.

Delitos por cada 100 mil habitantes

POSICIÓN 2008	ENTIDAD	DELITOS /100 MIL HAB. Valor 2006	DELITOS /100 MIL HAB. Valor 2008
1	Distrito Federal	19,663	25,700
2	México	16,147	15,000
3	Tamaulipas	10,709	13,800
4	Baja California	20,720	13,700
5	Chihuahua	10,480	12,600
6	Nuevo León	8,046	12,500
7	Quintana Roo	16,354	12,000
8	Guanajuato	7,707	11,400
9	Puebla	11,830	10,900
10	Jalisco	14,487	10,800
11	Sonora	14,469	9,900
12	Morelos	11,282	8,200
13	Campeche	9,205	7,500
14	Veracruz	4,110	6,900
15	Tabasco	6,186	6,800
16	Baja California Sur	10,842	6,700

17	San Luis Potosí	4,345	6,700
18	Aguascalientes	12,322	6,700
19	Michoacan	9,402	6,400
20	Guerrero	8,186	6,100
21	Nayarit	5,522	5,700
22	Tlaxcala	5,902	5,600
23	Coahuila	14,029	4,900
24	Durango	10,580	4,600
25	Queretaro	5,226	4,400
26	Yucatán	14,724	4,400
27	Sinaloa	14,904	4,400
28	Colima	6,287	4,300
29	Oaxaca	6,115	3,900
30	Hidalgo	5,743	3,100
31	Chiapas	1,780	3,000
32	Zacatecas	4,313	2,100

Acciones y Logros

La PGEJ firmó convenio relativo al combate al delito del secuestro, para que, en conjunto con las diversas Procuradurías del país, se instrumenten homologadamente procedimientos, bases de datos y técnicas en la investigación de este delito. Se trabajó coordinadamente con las diversas dependencias relacionadas con la seguridad pública y, de forma muy particular, con la PGR en aquellos casos en donde se logró el aseguramiento de armas de fuego o en la detención de miembros de la delincuencia organizada.

Retos

Instrumentar la Subprocuraduría de apoyo a delitos federales con la finalidad de combatir dentro del marco jurídico aquellas conductas que atentan contra la salud de la población, así como, contra el sector productivo, como son las relacionadas con el narcomenudeo, delitos de propiedad industrial e intelectual y contrabando, con el objetivo de fortalecer la cadena productiva y proteger los empleos legalmente establecidos. Para esto, se pretende impulsar la firma de un convenio con las autoridades de orden federal y estatal e involucrando a la iniciativa privada hacer más eficiente el combate a estos delitos.

Número de delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de veces que se cometen ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Número de delitos del fuero común								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto	Valor Diciembre	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
56,570	57,562	23,734	23,736	48,055	38,374	70,138	57,562	PGJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	54	24	41	59
ACATLÁN DE JUÁREZ	209	57	102	154
AHUALULCO DE MERCADO	128	63	122	167
AMACUECA	16	7	15	19
AMATITÁN	91	33	50	60
AMECA	463	172	323	394
ARANDAS	194	91	176	266
ATEMAJAC DE BRIZUELA	9	5	6	8
ATENGO	34	8	22	24
ATENGUILLO	26	5	9	11
ATOTONILCO EL ALTO	331	98	204	293
ATOYAC	51	17	24	31
AUTLÁN DE NAVARRO	470	142	355	515
AYOTLÁN	100	29	61	88
AYUTLA	63	23	51	70
BOLAÑOS	9	5	10	13
CABO CORRIENTES	109	47	95	118
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	2	2	4
CASIMIRO CASTILLO	133	77	146	191
CHAPALA	692	213	418	546
CHIMALTITÁN	27	1	17	25
CHIQUILISTLÁN	5	5	10	15
CIHUATLÁN	345	191	352	480
COCULA	96	41	82	120
COLOTLÁN	94	45	98	120
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	25	6	12	12
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	38	15	40	78
CUAUTLA	12	4	10	13
CUQUÍO	49	26	38	50
DEGOLLADO	132	45	91	118
EJUTLA	13	6	8	9
EL ARENAL	92	35	58	82
EL GRULLO	242	76	120	164
EL LIMÓN	39	13	22	27
EL SALTO	1.031	371	738	1.030
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	233	114	207	272
ETZATLÁN	103	25	57	79
GÓMEZ FARÍAS	74	19	36	59
GUACHINANGO	14	11	18	24
GUADALAJARA	24	8.389	16.993	25.453
HOSTOTIPAQUILLO	45	14	28	38
HUEJÚCAR	14	4	11	20

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
HUEJUQUILLA EL ALTO	34	20	65	77
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	179	57	108	170
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	120	37	73	99
JALOSTOTITLÁN	105	30	69	105
JAMAY	104	35	59	72
JESÚS MARÍA	33	10	31	44
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	8	2	5	6
JOCOTEPEC	299	108	205	272
JUANACATLÁN	52	23	47	65
JUCHITLÁN	18	6	8	11
LA BARCA	609	142	257	362
LA HUERTA	118	74	153	220
LA MANZANILLA DE LA PAZ	18	6	10	14
LAGOS DE MORENO	1.522	515	1.021	1.395
MAGDALENA	116	60	116	149
MASCOTA	88	26	57	85
MAZAMITLA	142	35	77	96
MEXTICACÁN	4	0	1	7
MEZQUITIC	28	7	24	33
MIXTLÁN	15	6	9	14
OCOTLÁN	883	319	599	821
OJUELOS DE JALISCO	148	43	100	134
PIHUAMO	84	21	38	53
PONCITLÁN	391	119	230	306
PUERTO VALLARTA	4.984	1.799	3.821	5.266
QUITUPAN	25	8	18	20
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	10	5	7	12
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	41	22	39	56
SAN GABRIEL	100	27	42	58
SAN IGNACIO CERRO GORDO	14	6	13	18
SAN JUAN DE LOS LAGOS	438	179	299	410
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	43	7	20	35
SAN JULIÁN	17	7	15	18
SAN MARCOS	21	6	10	10
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	32	17	39	43
SAN MARTÍN DE HIDALGO	96	29	52	71
SAN MIGUEL EL ALTO	82	22	43	62
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	23	4	12	21
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	11	3	9	11
SANTA MARÍA DEL ORO	12	1	2	2
SAYULA	328	88	177	259
TALA	422	197	368	508

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TALPA DE ALLENDE	52	21	45	63
TAMAZULA DE GORDIANO	422	132	252	294
TAPALPA	69	19	45	75
TECALITLÁN	94	22	48	70
TECHALUTA DE MONTENEGRO	16	6	15	21
TECOLOTLÁN	78	33	60	72
TENAMAXTLÁN	32	10	23	30
TEOCALTICHE	154	48	97	134
TEOCUITATLÁN DE CORONA	19	17	33	43
TEPATITLÁN DE MORELOS	244	121	246	365
TEQUILA	345	121	200	266
TEUCHITLÁN	38	16	26	41
TIZAPÁN EL ALTO	81	27	55	79
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1.986	744	1.454	2.199
TLAQUEPAQUE	5.729	1.728	3.608	5.473
TOLIMÁN	18	11	17	21
TOMATLÁN	285	99	189	258
TONALÁ	3.800	1.140	2.266	3.405
TONAYA	25	14	25	31
TONILA	34	10	24	29
TOTATICHE	12	13	20	31
TOTOTLÁN	92	40	74	88
TUXCACUESCO	15	6	15	15
TUXCUECA	30	7	13	19
TUXPAN	293	78	172	263
UNIÓN DE SAN ANTONIO	89	37	83	103
UNIÓN DE TULA	113	39	62	72
VALLE DE GUADALUPE	22	3	11	21
VALLE DE JUÁREZ	26	8	24	36
VILLA CORONA	76	24	48	73
VILLA GUERRERO	53	24	46	62
VILLA HIDALGO	120	34	72	95
VILLA PURIFICACIÓN	45	18	47	78
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	42	23	53	91
ZACOALCO DE TORRES	103	91	169	227
ZAPOPAN	11.904	3.562	7.498	11.222
ZAPOTILTIC	259	97	155	219
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	13	9	20	26
ZAPOTLÁN DEL REY	78	32	52	68
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1.324	341	674	1.010
ZAPOTLANEJO	564	207	393	541
Promedio de municipios	**372.32**	**189.87**	**384.44**	**561.1**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Al realizar un contraste 2007-2008 se observó un comportamiento a la baja en la incidencia delictiva presentándose 73 mil 622 averiguaciones previas iniciadas en 2007 mientras en 2008 se iniciaron solo 70 mil 134. Así mismo, durante el periodo de enero a diciembre del año que se informa, se consignaron 17 mil 814 averiguaciones previas y 158 mil 504 se han resuelto en otros términos por este delito, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago.

Durante este año se fortaleció el programa del Ministerio Público Itinerante a fin de cubrir la carencia del servicio de procuración de justicia y hacerlo llegar hasta las rancherías, localidades o municipios donde se requiere. De igual forma, se contó con la adquisición de 117 vehículos siendo éstos 31 para las delegaciones al interior del estado y 86 en la zona metropolitana de Guadalajara; 200 chalecos antibalas así como 160 códigos de emergencia; 210 mil cartuchos y 400 cargadores para arma de fuego; 550 equipos de comunicación y equipo rapel, fortaleciendo así el trabajo en el combate a la delincuencia.

Es importante hacer mención de los sucesos que han llamado la atención de la ciudadanía y han generado percepción de inseguridad: estallido de granada en las instalaciones de la SSPE; numerosos decomisos de armas y granadas, la balacera ocurrida en el periférico de Zapopan; aparición de cuerpos decapitados y descuartizados, los homicidios de elementos de los cuerpos policíacos; el aseguramiento de grandes cantidades de droga y químicos para su elaboración; hechos de violencia en Puerto Vallarta, San Julián, Lagos de Morenos y estados vecinos; los 18 detenidos en Tonalá en posesión de armas de fuego. Hechos donde claramente se hizo visible la participación de elementos de la delincuencia organizada y en los que la Procuraduría de Justicia ha logrado resultados importantes.

Retos

Mantener a la baja el índice delictivo general de infracciones graves y no graves procurando la inhibición de su comisión por medio de presencia policiaca en coordinación con otras autoridades estatales y municipales en la implementación de operativos tanto carreteros como de prevención, vigilancia y cumplimiento de mandamientos judiciales. Agilizar la integración de las indagatorias correspondientes a delitos de alto impacto para su consecuente consignación ante la autoridad judicial.

Durante 2008 se vivió el incremento de la violencia en algunas de las regiones del Estado, sobre todo derivada de delitos del orden federal. Razón por la cual para 2009, se incrementará sensiblemente el personal operativo en poblaciones como Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tequila, entre otras, para que en unión con la coordinación de Instancias Gubernamentales se continúen desplegando operativos conjuntos que devuelvan a la población un clima aceptable de tranquilidad social.

Fortalecer las áreas operativas con la entrega de armas de fuego, cartuchos y cargadores para delegaciones foráneas y ZMG, proyectando de igual forma la adquisición de 300 unidades e incrementar así el parque vehicular para el trabajo en el combate a la delincuencia.

Número de robos a vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de robos de vehículos particulares.

Número de robo a vehículos particulares								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6,001	6,353	2,320	2,320	4,914	4,235	7,694	6,353	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	4	2	0	0	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	7	5	2	8	12
AHUALULCO DE MERCADO	11	9	5	7	11
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	4	0	1	2
AMECA	30	23	15	24	36
ARANDAS	41	22	7	10	15
ATEMAJAC DE BRIZUELA	2	1	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	3	0	0	1
ATOTONILCO EL ALTO	31	25	7	16	32
ATOYAC	1	1	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	16	26	8	17	21
AYOTLÁN	7	6	1	7	11
AYUTLA	7	5	1	3	3
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	5	1	0	0	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	8	1	1	2	6
CHAPALA	47	53	11	27	52
CHIMALTITÁN	2	2	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	40	37	12	25	28
COCULA	4	11	2	3	3
COLOTLÁN	5	11	3	7	9
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	3	1	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	3	0	0	0	2
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	1	0	0	0	2
DEGOLLADO	15	7	1	12	14
EJUTLA	0	0	0	1	1
EL ARENAL	2	8	0	1	3
EL GRULLO	6	7	4	6	6
EL LIMÓN	2	0	1	1	1
EL SALTO	78	67	19	48	73
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	22	15	11	23	29
ETZATLÁN	4	7	5	9	14
GÓMEZ FARÍAS	2	2	2	2	4

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUACHINANGO	1	0	0	0	0
GUADALAJARA	2,751	2,744	1,074	2,173	3,349
HOSTOTIPAQUILLO	0	1	1	2	4
HUEJÚCAR	2	6	1	3	8
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	5	1	3	3
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	5	10	3	7	12
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5	5	0	4	10
JALOSTOTITLÁN	30	17	6	7	9
JAMAY	11	16	5	11	13
JESÚS MARÍA	6	6	2	2	2
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	1	1	1
JOCOTEPEC	13	17	4	15	25
JUANACATLÁN	3	3	3	4	7
JUCHITLÁN	0	0	1	1	2
LA BARCA	47	74	28	42	57
LA HUERTA	11	12	6	6	10
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1	0	1	1
LAGOS DE MORENO	80	52	16	42	55
MAGDALENA	5	7	5	7	13
MASCOTA	2	4	0	1	1
MAZAMITLA	6	10	1	9	12
MEXTICACÁN	1	1	0	0	2
MEZQUITIC	0	3	0	0	2
MIXTLÁN	1	1	0	0	0
OCOTLÁN	64	52	10	19	44
OJUELOS DE JALISCO	4	5	2	7	8
PIHUAMO	4	3	0	0	1
PONCITLÁN	22	11	3	9	15
PUERTO VALLARTA	176	208	90	167	250
QUITUPAN	1	2	1	3	4
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	0	1	2	2
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	3	2	2	2
SAN GABRIEL	7	2	2	3	3
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	3	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	27	22	15	23	30
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	2	0	0	4
SAN JULIÁN	8	2	0	0	1
SAN MARCOS	0	0	0	1	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MARTÍN DE HIDALGO	10	5	4	5	12
SAN MIGUEL EL ALTO	17	13	1	2	5
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	15	5	5	11	19
TALA	18	34	12	28	53
TALPA DE ALLENDE	3	6	1	1	2
TAMAZULA DE GORDIANO	25	16	11	20	24
TAPALPA	2	2	0	0	0
TECALITLÁN	5	2	0	2	4
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	0	0	1
TECOLOTLÁN	7	1	0	0	1
TENAMAXTLÁN	1	0	0	0	0
TEOCALTICHE	8	11	2	4	12
TEOCUITATLÁN DE CORONA	3	1	0	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	45	38	8	22	45
TEQUILA	16	19	2	5	12
TEUCHITLÁN	3	4	0	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	4	8	0	1	4
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	112	143	68	135	236
TLAQUEPAQUE	346	454	156	385	589
TOLIMÁN	0	1	0	1	1
TOMATLÁN	8	9	9	13	19
TONALÁ	131	273	99	187	287
TONAYA	2	0	1	1	2
TONILA	1	1	0	2	2
TOTATICHE	3	2	4	5	7
TOTOTLÁN	7	7	5	10	12
TUXCACUESCO	0	0	0	0	5
TUXCUECA	3	2	0	2	1
TUXPAN	6	4	0	1	3
UNIÓN DE SAN ANTONIO	11	6	1	2	3
UNIÓN DE TULA	5	1	1	1	1
VALLE DE GUADALUPE	4	3	1	4	5
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	4	7
VILLA CORONA	3	6	2	3	3
VILLA GUERRERO	5	2	1	1	1
VILLA HIDALGO	6	3	1	4	4

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA PURIFICACIÓN	2	2	1	3	3
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	9	5	0	2	7
ZACOALCO DE TORRES	9	6	2	4	9
ZAPOPAN	1,331	1,493	489	1,137	1,831
ZAPOTILTIC	17	8	3	4	9
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	8	3	1	2	5
ZAPOTLÁN EL GRANDE	53	34	8	29	52
ZAPOTLANEJO	29	45	16	32	38
Promedio de municipios	**48.01**	**50.82**	**18.54**	**39.31**	**61.55**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La incidencia de este delito ha tenido una tendencia ascendente como consecuencia de varios factores, entre ellos el aumento del parque vehicular que circula en la ZMG y factores sociales imperantes en todo el país.

En las Delegaciones Regionales, durante el periodo de enero a diciembre del 2006 se radicaron mil 388 denuncias comparativamente con el mismo periodo del 2007 donde se promovieron mil 320 indagatorias, lo que representa una disminución de 4.90 por ciento. En el mismo periodo de enero a diciembre de 2007 se radicaron mil 320 denuncias y en ese mismo lapso del 2008 fueron mil 604 Averiguaciones Previas lo cual incrementó el índice delictivo en 21.52 por ciento. En la ZMG ha aumentado en un 16.69 por ciento la recuperación de vehículos (2007-2067; 2008-2412), razón por la cual se han llevado a cabo operativos diarios extendiéndose también al interior del Estado donde se han realizado 22, recuperando y asegurando un total de 179 vehículos irregulares y con reporte de robo.

Se han detectado y desmantelado un total de 10 bandas organizadas en la ZMG deteniéndose a la mayoría de sus miembros.

En cuanto a la efectividad en el trabajo del Ministerio Publico se ha registrado un incremento en los resultados en cuanto al número de detenidos consignados al juzgado (2007-340; 2008-591), así como en la determinación de Autos de Formal Prisión (2007-393; 2008-453) y la declaración de Sentencias Condenatorias (2007-52; 2008-71) registrándose también un incremento en la devolución de vehículos (2007-1250; 2008-1906).

En cuanto al interior del Estado, se desmembraron tres bandas dedicadas al robo de vehículos particulares en las Delegaciones de Sierra Occidental y dos en Ciénega. Tomando en cuenta el periodo de enero a diciembre del 2006 donde se radicaron mil 388 denuncias contra mil 320 de enero a diciembre del 2007 se obtuvo una disminución en el robo de vehículos particulares en delegaciones regionales de un 4.90 por ciento.

Retos

Una de las preocupaciones más importantes de la Procuraduría de Justicia, es el incremento en el robo a vehículos particulares. Lo anterior, toda vez que es una obligación del Estado garantizar la vida y tranquilidad social, es a la vez salvaguardar el patrimonio de los Jaliscienses. En este sentido, la Procuraduría reforzará el trabajo preventivo, operativo, de inteligencia e integración en las Averiguaciones Previas que se den con motivo de este delito a fin de combatir a las organizaciones delictivas dedicadas al robo de vehículos.

Se combatirá a estas organizaciones delictivas, con instrumentos novedosos que serán susceptibles de aplicarse a partir del 2009, como es el caso de la Ley de Extinción de Dominio, la cual será de gran ayuda para proceder a la extinción en el dominio de los bienes relacionados o vinculados con estos hechos delictivos, lo que supondrá disminuir la capacidad económica de estas organizaciones delictivas y en consecuencia su eficacia.

Número de robos a vehículos particulares por municipio

Color	Mínimo	Máximo
	81	4,000
	41	80
	0	40

Número de robos a vehículos de carga

Descripción

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Número de robos a vehículos de carga								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
220	262	81	81	200	175	308	262	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Los valores reportados en diciembre corresponden a un corte parcial al 30 de noviembre de 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	1	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	3	1	0	4	5
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	1	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	0	1	0	0	0
ARANDAS	0	2	1	2	2
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ATOTONILCO EL ALTO	0	1	0	1	2
ATOYAC	3	4	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	0
AYOTLÁN	1	0	1	1	1
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	2	4	2	3	4
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	5	2	1	1	1
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	4	1	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	1	2	0	1	2
EL GRULLO	0	1	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	10	6	2	6	12
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	8	0	1	1
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	91	111	12	29	50
HOSTOTIPAQUILLO	3	5	1	5	6
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	3	4	4	8	9
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	0	0	1	1
JALOSTOTITLÁN	0	1	0	3	6
JAMAY	1	1	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	1	0	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
JOCOTEPEC	2	1	0	0	0
JUANACATLÁN	1	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	1	0	0	0
LA BARCA	9	4	2	5	9
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	11	10	7	15	21
MAGDALENA	5	3	1	4	6
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	5	0	0	1
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	8	7	1	3	4
OJUELOS DE JALISCO	1	1	0	0	1
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	1	4	0	2	3
PUERTO VALLARTA	0	1	0	0	1
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	5	9	1	1	3
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	1	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	1	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	1	2	2	3	3
TALA	1	2	0	1	1
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	2	1	0	1	2
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	2	2	2	2
TECOLOTLÁN	4	1	0	1	1
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	1	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	4	5	1	3	4
TEQUILA	2	3	2	4	7
TEUCHITLÁN	0	0	0	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	3	3
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	12	14	6	11	19
TLAQUEPAQUE	0	0	12	26	39
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	0	0	2	6	9
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	1	2	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	1	1
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	1	0	4	6	8
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	1	2
UNIÓN DE TULA	0	2	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	1	1	2	2	2
VALLE DE JUÁREZ	0	2	1	1	3
VILLA CORONA	1	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	2	4	0	0	0
ZAPOPAN	0	0	7	17	29
ZAPOTILTIC	3	1	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	2	3	0	0	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	4	2	9	11
ZAPOTLANEJO	5	8	2	3	7
Promedio de municipios	**1.76**	**2.1**	**0.65**	**1.6**	**2.46**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se han centrado los esfuerzos en combatir oportunamente los robos ocurridos. Se ha avanzado en la recuperación de vehículos y mercancía, así como la detención de personas miembros de las diferentes bandas delictivas que se tienen detectadas, desmembrándose dentro de este periodo un número mayor a los anteriores, en total 18 bandas relacionadas con dichos robos. Con lo anterior se mantiene la meta de reducción al máximo posible y los índices delictivos en cuanto a esta modalidad.

En relación al robo a vehículos de carga pesada en Delegaciones Regionales, se ha registrado que de enero a diciembre del 2006 ocurrieron 117 eventos comparativamente con 128 del mismo periodo en el 2007 lo que representó un incremento del 9.40 por ciento. En ese mismo periodo en 2007 se registraron 128 averiguaciones previas contra 166 del mismo lapso en el 2008 lo cual representó un incremento del 29.69 por ciento. Respecto de las acciones implementadas en la ZMG para combatir el robo de vehículos de carga pesada, se han intensificado las investigaciones y robustecido el banco de datos relativos a las bandas que operan y datos generales para desmantelarlas, superando así las cifras de los años pasados. En este periodo se presentaron un total de 68 Averiguaciones Previas consignadas a los Juzgados Penales, aseguramiento de 204 vehículos y asegurando mercancía robada valorada por 13 millones 172 mil 894 pesos y 505 mil 633.00 dólares norteamericanos.

En cuanto a las Delegaciones Municipales, se logró la captura de una banda dedicada al robo de carga pesada en la Delegación Altos Norte. La PJ ha apeado la ubicación de carreteras donde se cometen estos delitos.

Retos

Incrementar el trabajo preventivo en los lugares donde se tiene detectada la comisión de estos ilícitos. Extender la detección de otras zonas donde se cometen este tipo de robos a fin de disminuir su incidencia. Incrementar el trabajo de inteligencia y operativo en este rubro para combatir a las Organizaciones Delictivas. Continuar trabajando coordinadamente con las instancias y autoridades involucradas en el tema para capturar y desmantelar bandas en este rubro.

Número de robos a vehículos de carga por municipio

Color	Mínimo	Máximo
	8	50
	4	7
	0	3

Número de secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el Estado.

Número de secuestros								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
5	15	6	4	10	10	11	15	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	0	0	0	0	0
ARANDAS	0	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	1	1	1
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	0
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	5	4	0	1	1
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	0	0	0	0	0
LA HUERTA	0	2	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	0
MAGDALENA	0	1	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
PUERTO VALLARTA	0	0	2	2	3
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	1	1	1
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	1	0	1	1
TEQUILA	0	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	1	1
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	1	1	1
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	1	0	0	0
ZAPOPAN	0	4	0	1	1
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	0
ZAPOTLANEJO	0	2	0	0	0
Promedio de municipios	**0.04**	**0.12**	**0.05**	**0.08**	**0.09**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se ha dado continuidad a las investigaciones relacionadas con el delito de secuestro y bien en privaciones de la libertad relacionada con el crimen organizado tanto en la ZMG como en las Delegaciones Regionales. Se han recibido denuncias de eventos nuevos por el delito de secuestro y colaboraciones solicitadas por otras entidades para el apoyo y captura de delincuentes dedicados a tan reprochable delito.

Se ha intercambiado información con directivos de las diversas procuradurías para fortalecer el banco de datos en cuanto a los grupos delictivos que emprenden y tienen una trayectoria delictiva en el plagio. En general se ha hecho un ataque frontal a grupos delictivos que operan tanto en el interior del estado como en otras entidades. Con estas acciones se ha logrado el rescate de once personas plagiadas con vida y se identificaron las personas activas de delito aunque no todas fueron detenidas. Es importante destacar que esto fue debido a que los familiares de la victima se presentaron oportunamente a denunciar el secuestro. Se alimentó la base de datos con los sujetos activos como resultado de las colaboraciones entre las Procuradurías.

Así mismo, se impulsó un Acuerdo de los Procuradores de Justicia de la Zona Centro Occidente, mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión a fin de que legisle en materia de comunicaciones y posibilitar el bloqueo de la tarjeta SIM y la propia línea de teléfono celular, cuando éste sea utilizado en la comisión de algún delito como secuestro o extorsión.

Retos

Continuar con campañas de información y asesoría para que el ciudadano continúe denunciando este delito y de esta manera se disminuya el índice de tal delito.

Número de robos a casa-habitación

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a casa-habitación.

Número de robos a casa-habitación								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4,133	3,576	1,047	1,047	1,944	2,384	2,570	3,576	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	1	4	6	8
ACATLÁN DE JUÁREZ	26	15	1	1	3
AHUALULCO DE MERCADO	16	14	6	13	20
AMACUECA	3	0	0	3	3
AMATITÁN	0	9	4	5	5
AMECA	76	71	27	49	55
ARANDAS	7	6	1	1	3
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	0	0	0
ATENGO	1	0	0	0	0
ATENGUILLO	1	2	1	1	1
ATOTONILCO EL ALTO	37	31	7	14	16
ATOYAC	5	2	0	1	1
AUTLÁN DE NAVARRO	51	43	10	20	37
AYOTLÁN	7	1	0	0	1
AYUTLA	7	2	0	1	1
BOLAÑOS	1	1	0	2	2
CABO CORRIENTES	17	6	1	5	8
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	4	5	3	8	16
CHAPALA	99	67	19	32	35
CHIMALTITÁN	1	4	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	1	0	0	0	0
CIHUATLÁN	55	42	40	73	90
COCULA	15	10	6	7	9
COLOTLÁN	16	10	5	11	12
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	2	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	2	4	2	2	3
CUAUTLA	0	2	0	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CUQUÍO	5	0	4	4	5
DEGOLLADO	4	16	5	6	6
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	23	16	1	4	4
EL GRULLO	9	2	0	0	1
EL LIMÓN	2	1	0	0	0
EL SALTO	98	144	31	61	84
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	16	12	5	8	10
ETZATLÁN	3	7	2	5	7
GÓMEZ FARÍAS	9	2	3	3	7
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	1,848	1,484	113	214	311
HOSTOTIPAQUILLO	2	1	0	0	0
HUEJÚCAR	1	1	0	0	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	3	2	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	12	15	5	8	16
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	6	6	3	4	4
JALOSTOTITLÁN	6	7	2	5	7
JAMAY	4	4	2	3	3
JESÚS MARÍA	1	1	0	2	2
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	0	0	0
JOCOTEPEC	25	67	8	10	12
JUANACATLÁN	9	5	0	2	4
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	52	44	3	13	17
LA HUERTA	21	14	3	12	19
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	2	2	2	2
LAGOS DE MORENO	77	63	30	42	51
MAGDALENA	11	13	4	8	9
MASCOTA	10	7	2	2	5
MAZAMITLA	14	10	4	10	10
MEXTICACÁN	1	1	1	3	1
MEZQUITIC	2	0	0	0	5
MIXTLÁN	1	0	1	1	2
OCOTLÁN	102	51	8	18	23
OJUELOS DE JALISCO	10	6	0	0	0
PIHUAMO	4	13	1	3	3
PONCITLÁN	10	19	7	9	11
PUERTO VALLARTA	439	443	176	355	433

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
QUITUPAN	0	3	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	2	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	2	4	0	1	1
SAN GABRIEL	5	1	3	3	3
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	0	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	27	19	7	13	18
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	3	0	0	1
SAN JULIÁN	12	4	1	5	5
SAN MARCOS	0	1	2	4	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	2	4	5	7	4
SAN MARTÍN DE HIDALGO	13	17	2	3	9
SAN MIGUEL EL ALTO	8	5	0	0	6
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2	2	0	1	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	6	6	0	2	3
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	0	1	1
SAYULA	32	19	5	11	16
TALA	43	62	28	51	57
TALPA DE ALLENDE	3	2	0	1	2
TAMAZULA DE GORDIANO	46	33	7	14	18
TAPALPA	5	0	1	1	3
TECALITLÁN	7	7	3	4	5
TECHALUTA DE MONTENEGRO	2	0	1	1	1
TECOLOTLÁN	2	1	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	22	11	1	1	3
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	1	2	3	3
TEPATITLÁN DE MORELOS	12	7	8	11	15
TEQUILA	31	34	8	21	21
TEUCHITLÁN	1	2	2	4	5
TIZAPÁN EL ALTO	9	5	1	3	4
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	208	244	112	160	204
TLAQUEPAQUE	0	0	44	97	139
TOLIMÁN	0	0	1	1	2
TOMATLÁN	32	12	7	22	30
TONALÁ	0	0	35	67	92
TONAYA	2	1	1	1	1
TONILA	1	1	0	0	0
TOTATICHE	4	0	1	2	3
TOTOTLÁN	16	3	2	3	3

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TUXCACUESCO	0	0	0	1	0
TUXCUECA	1	1	0	0	1
TUXPAN	20	20	3	9	16
UNIÓN DE SAN ANTONIO	5	5	5	5	5
UNIÓN DE TULA	2	1	2	2	2
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	10	1	0	0	2
VILLA CORONA	7	5	6	11	11
VILLA GUERRERO	12	7	1	3	3
VILLA HIDALGO	10	10	2	2	3
VILLA PURIFICACIÓN	6	1	0	3	3
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	3	0	4	5	8
ZACOALCO DE TORRES	16	5	4	8	11
ZAPOPAN	0	0	115	204	285
ZAPOTILTIC	32	21	4	8	13
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	1	1
ZAPOTLÁN DEL REY	3	4	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	118	103	34	66	88
ZAPOTLANEJO	39	45	14	24	33
Promedio de municipios	**33.06**	**28.61**	**8.38**	**15.55**	**20.56**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se ha observado una incidencia a la baja de este delito tanto en la ZMG como en el interior del Estado. En la ZMG, durante el periodo de enero a diciembre de 2006, se iniciaron 1848 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 se promovieron mil 484 indagatorias, mientras en 2008 se han iniciado 826 previas, lo que reporta un decrecimiento del 55.30 por ciento con relación a 2006 y una disminución del 44.34 por ciento con relación a 2007. Es importante señalar que la proyección de Averiguaciones Previas iniciadas por este delito para 2008 era de mil 336, existiendo únicamente 826, lo que representa una disminución del 38.17 por ciento de lo previsto.

Durante el periodo enero a diciembre del 2006 se iniciaron 2 mil 317 averiguaciones previas por robo a casa habitación en lo que ve a Delegaciones Regionales, contra 2067 eventos radicados durante el mismo periodo del 2007 lo que significa una disminución del 10.79 por ciento. Verificando el comportamiento en el mismo periodo del 2007 de 2 mil 67 eventos contra 1723 robos a casa habitación de enero a diciembre del 2008, revela una disminución del 16.64 por ciento.

En la ZMG se han consignado 566 Averiguaciones Previas y 13 mil 422 se han resuelto en otros términos de enero a diciembre de 2008 por este delito, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago.

En Delegaciones Regionales se ha logrado una disminución del 10.79 por ciento durante el periodo de enero a diciembre del 2006 contra el 2007, manteniéndose a la baja en el mismo ciclo de ese año (2,067 Averiguaciones Previas) contra el periodo del 2008 (mil 723 Averiguaciones) con el mismo porcentaje a la baja de 16.64 por ciento. Se desmembraron tres bandas dedicadas a robar casas habitación en las Delegaciones Altos Sur, Sierra de Amula y Costa Sur.

Retos

Mantener a la baja el índice delictivo de robo a casa habitación procurando la inhibición de su comisión por medio de presencia policiaca en coordinación con otras autoridades estatales y municipales. Implementar operativos tanto de prevención como de vigilancia y cumplimiento de mandamientos judiciales. Agilizar la integración de las indagatorias correspondientes para su consecuente consignación ante la autoridad judicial.

Número de robos a negocios

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a negocios.

Número de robos a negocios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,654	2,778	703	703	1,307	1,852	1,850	2,778	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	4	4	3	3	3
ACATLÁN DE JUÁREZ	14	11	3	3	4
AHUALULCO DE MERCADO	7	7	3	5	6
AMACUECA	0	0	1	1	1
AMATITÁN	0	3	1	2	2
AMECA	13	23	7	13	15
ARANDAS	11	6	4	6	7
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	2	0	0	0	0
ATENGUILLO	1	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	16	23	5	8	10
ATOYAC	2	1	2	2	4
AUTLÁN DE NAVARRO	15	17	2	16	29
AYOTLÁN	8	2	0	2	3
AYUTLA	1	2	1	1	1
BOLAÑOS	1	1	0	0	0
CABO CORRIENTES	4	5	2	3	5
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	7	3	2	4	5
CHAPALA	26	28	5	8	11
CHIMALTITÁN	0	2	0	158	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	3	0
CIHUATLÁN	31	12	11	19	29
COCULA	10	6	0	2	3
COLOTLÁN	5	6	2	4	5

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	0	0	5	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	2	1
CUAUTLA	0	1	0	1	0
CUQUÍO	12	7	4	18	4
DEGOLLADO	3	0	1	2	3
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	11	7	0	0	1
EL GRULLO	4	2	0	0	1
EL LIMÓN	0	0	1	1	1
EL SALTO	42	62	29	29	58
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	8	6	1	1	6
ETZATLÁN	2	4	1	1	1
GÓMEZ FARÍAS	3	2	0	0	0
GUACHINANGO	0	1	0	0	0
GUADALAJARA	1,581	1,749	196	196	550
HOSTOTIPAQUILLO	1	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	5	2	1	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	6	9	0	0	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	8	8	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	4	4	1	1	4
JAMAY	3	3	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	2	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	6	12	0	0	6
JUANACATLÁN	0	4	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	24	29	5	10	14
LA HUERTA	6	6	3	6	10
LA MANZANILLA DE LA PAZ	3	1	0	0	0
LAGOS DE MORENO	60	35	8	14	17
MAGDALENA	3	6	6	12	14
MASCOTA	2	3	0	0	0
MAZAMITLA	2	10	1	3	4
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	1	0	0	0
MIXTLÁN	1	2	0	0	0
OCOTLÁN	57	35	8	18	24
OJUELOS DE JALISCO	2	6	0	1	1
PIHUAMO	3	4	0	0	0
PONCITLÁN	3	10	0	1	1
PUERTO VALLARTA	194	242	118	224	277

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
QUITUPAN	1	1	1	1	1
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	1	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	0	0	0	0
SAN GABRIEL	6	5	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	3	1	1	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	36	13	5	5	9
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	2	0	1	1
SAN JULIÁN	1	1	0	0	0
SAN MARCOS	1	2	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	3	3	4	4
SAN MARTÍN DE HIDALGO	4	1	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	7	5	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	2	0	0	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	11	9	2	4	6
TALA	18	34	8	19	28
TALPA DE ALLENDE	1	1	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	23	28	8	16	18
TAPALPA	11	0	0	0	0
TECALITLÁN	1	4	0	1	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	0	0	0
TECOLOTLÁN	1	0	0	0	1
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	6	0	1	2	2
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	0	1	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	22	15	4	9	11
TEQUILA	32	14	5	10	14
TEUCHITLÁN	0	2	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	9	3	0	0	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	63	66	24	35	50
TLAQUEPAQUE	NA	NA	41	83	135
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	16	10	2	5	8
TONALÁ	NA	NA	22	43	62
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	1	1
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	5	3	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	1	0	0	1
TUXPAN	14	7	4	11	15

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
UNIÓN DE SAN ANTONIO	7	5	1	1	1
UNIÓN DE TULA	1	1	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	1	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	3	0	0	0	0
VILLA CORONA	6	3	1	3	5
VILLA GUERRERO	1	6	2	2	2
VILLA HIDALGO	6	14	2	2	3
VILLA PURIFICACIÓN	2	0	1	3	4
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	5	3	2	2	3
ZACOALCO DE TORRES	7	2	3	6	9
ZAPOPAN	NA	NA	88	177	235
ZAPOTILTIC	15	11	1	3	5
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	1	1	1	2
ZAPOTLÁN DEL REY	0	2	0	0	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	52	39	23	34	52
ZAPOTLANEJO	15	16	7	10	12
Promedio de municipios	**21.75**	**22.77**	**5.62**	**10.46**	**14.8**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En la ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este delito, ya que en el periodo de enero a diciembre de 2006, se iniciaron mil 656 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 fueron mil 516, mientras en 2008 se han iniciado 976, lo da una disminución del 41.06 por ciento con relación a 2006 y un decrecimiento del 35.62 por ciento con relación a 2007. Es importante señalar que la proyección de Averiguaciones Previas iniciadas por este delito para 2008 era de mil 460, existiendo únicamente 976, lo que representa una disminución del 33.15 por ciento de lo previsto.

En cuanto a las Delegaciones Regionales, el presente indicador ha mostrado una disminución del 3.55 por ciento durante el periodo de enero a diciembre del 2006 (donde se radicaron 1041 denuncias por robo a negocio) en comparación con el mismo lapso del 2007 (1004 denuncias), su decremento de 15.44por ciento de enero a diciembre del 2007 comparativo con el 2008 (siendo 1004 denuncias de 2007 y 849 Averiguaciones Previas de enero a diciembre 2008).

En la ZMG se han Consignado 1052 Averiguaciones Previas y 15 mil 220 se han resuelto en otros términos de enero a diciembre de 2008 por este delito, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago.

Por lo que se refiere a la comisión de robo a negocios en Delegaciones Regionales se desmembró una banda dedicada a robo a negocio en la Delegación Costa Norte.

Retos

Mantener a la baja el índice delictivo de robo a negocios procurando la inhibición de su comisión por medio de la presencia policiaca en coordinación con otras autoridades estatales y municipales en la implementación de operativos tanto de prevención, vigilancia y cumplimiento de mandamientos judiciales. Se agilizará la integración de las indagatorias correspondientes para su consecuente consignación ante la Autoridad Judicial.

Número de homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

Número de homicidios dolosos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
425	389	125	125	297	259	463	389	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	1	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	4	1	0	0	1
AHUALULCO DE MERCADO	0	1	0	3	3
AMACUECA	1	0	1	1	1
AMATITÁN	0	2	0	0	0
AMECA	3	3	0	0	2
ARANDAS	2	2	0	1	3
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	1	0	1	1	1
ATOTONILCO EL ALTO	2	1	0	1	4
ATOYAC	0	0	1	1	1
AUTLÁN DE NAVARRO	3	2	1	4	4
AYOTLÁN	1	4	1	2	2
AYUTLA	0	2	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	1	0	1	3	4
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	4	1	0	0	0
CHAPALA	1	2	0	0	1
CHIMALTITÁN	1	2	0	1	2
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	2	3	2	4	5
COCULA	2	0	0	0	2
COLOTLÁN	1	2	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	4	5	0	0	2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	1	0	0	0	1
DEGOLLADO	3	0	1	1	2
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	1	2	1	3	4
EL GRULLO	1	0	1	2	3
EL LIMÓN	1	0	0	0	0
EL SALTO	11	13	4	8	11
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	0	1	1	3
ETZATLÁN	1	1	0	1	1
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	2	0	0	0
GUADALAJARA	198	187	26	68	107
HOSTOTIPAQUILLO	0	1	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	2	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	2	3	2	3	4
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	0	1	1	1
JALOSTOTITLÁN	2	1	0	1	2
JAMAY	1	0	0	2	2
JESÚS MARÍA	0	0	0	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	2	4	2	3	4
JUANACATLÁN	0	1	0	1	1
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	5	5	3	3	5
LA HUERTA	5	2	1	1	4
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1	0	1	1
LAGOS DE MORENO	5	2	2	6	11
MAGDALENA	1	0	0	0	0
MASCOTA	2	2	0	2	2
MAZAMITLA	2	3	1	1	1
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	3	4	0	1	1
MIXTLÁN	0	0	1	1	1
OCOTLÁN	5	3	2	4	4
OJUELOS DE JALISCO	0	1	0	1	1
PIHUAMO	1	5	2	2	2
PONCITLÁN	1	1	0	0	1
PUERTO VALLARTA	19	17	9	20	34
QUITUPAN	2	3	0	0	1
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	0	0	0	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	1	0	1	2
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	5	1	0	0	1
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	2	0	0	0
SAN JULIÁN	1	0	0	1	1
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	0	1	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	1	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	3	1	1	2	2
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	1	0	1	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	2	0	0	0
SAYULA	2	1	2	3	3
TALA	4	3	2	4	5
TALPA DE ALLENDE	4	1	0	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	4	4	2	3	3
TAPALPA	0	0	1	1	3
TECALITLÁN	7	1	3	6	7
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	2	3	0	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	4	3	0	1	3
TEQUILA	5	2	1	4	6
TEUCHITLÁN	0	0	1	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	1	1	2	3
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	21	17	4	15	19
TLAQUEPAQUE	0	0	8	23	35
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	5	10	1	4	4
TONALÁ	0	0	3	11	20
TONAYA	0	1	0	0	0
TONILA	0	0	1	1	1
TOTATICHE	1	1	0	0	1
TOTOTLÁN	1	2	1	2	3
TUXCACUESCO	0	0	1	1	1
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	3	4	0	0	2
UNIÓN DE SAN ANTONIO	2	2	1	1	2
UNIÓN DE TULA	1	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	1	1	0	1	1
VILLA CORONA	3	1	0	0	1
VILLA GUERRERO	2	1	0	0	1
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	5	1	0	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	2	2	0	0	2
ZACOALCO DE TORRES	2	4	0	0	1
ZAPOPAN	0	0	15	31	55
ZAPOTILTIC	0	2	2	2	2
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	2	0	0	2	3
ZAPOTLÁN EL GRANDE	7	6	5	7	8
ZAPOTLANEJO	4	3	1	1	1
Promedio de municipios	**3.4**	**3.11**	**1**	**2.38**	**3.7**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Este delito es menester aclarar que se asocia al fenómeno social de la explosión demográfica, el cual conlleva al convivio entre personas, el surgimiento de pandillas y rivalidades entre ellas, al ejercicio de cotos de poder y muy en especial a conflictos entre narcomenudistas.

Por lo anterior, se reiteran los operativos tácticos de policía que combinada con la labor de las diversas autoridades municipales de policía en razón de prevención ha sido de buen tino la localización de presuntos. En la ZMG se reitera la efectividad en asuntos resueltos, los asuntos resueltos por razón de personas arraigadas, aquellos asuntos de gran impacto social como han sido la muerte violenta de diversos Agentes de la Policía Investigadora destacamentados en esta ZMG así como foráneos, acciones que han culminado en arraigos de personas, en diversas comisiones a lugares con apoyo de diferentes corporaciones como Guanajuato, Michoacán, Zacatecas y Colima y sobre todo el esclarecimiento total de asuntos. Destaca también la resolución total de bandas organizadas y su respectivo desmembramiento. Continuar con la labor de procuración de justicia y la debida integración de averiguaciones previas traducida en una investigación del delito y la persecución de probables responsables con apego a la Ley y los Derechos Humanos.

Con respecto a las Delegaciones Regionales, durante el periodo enero a diciembre de 2006 se iniciaron 210 averiguaciones previas por homicidios dolosos, contra 201 eventos radicados durante el mismo periodo pero del año 2007 lo que representa una disminución del 4.29 por ciento, no siendo así que durante el periodo de enero a diciembre del 2007 donde como ya se mencionó se radicaron 201 eventos de homicidio intencional. En el mismo lapso del 2008 se iniciaron 242 averiguaciones previas, las cuales reflejaron un incremento del 20.40 por ciento.

Se desmembró una banda dedicada al homicidio intencional en la Delegación Valles. Por lo que se refiere a la comisión de homicidios dolosos en delegaciones regionales se consignaron 92 Averiguaciones Previas del total de 212 eventos ocurridos de enero a diciembre del 2008.

Retos

Entre los delitos que más impactan a la sociedad, por su gravedad y sensación de intranquilidad que provocan a la población, están los homicidios y secuestros, mismos que si bien es cierto, en los últimos años, se han encontrado con un comportamiento estable, también lo es, que el incremento de la violencia producto del narcotráfico que se vive en el país, ocasionalmente han suscitado hechos de violencia lamentables en la entidad, por lo que se pretende reforzar a dichas áreas, a fin de disminuir los índices delictivos en estas conductas y a la par, incrementar el nivel de eficiencia en un 5 por ciento en la resolución de estos asuntos.

Número de robos a personas

Descripción

Este indicador muestra el número de robos a personas.

Número de robos a personas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,592	2,563	531	531	1,406	1,709	2,078	2,563	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	1	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	2	5	0	0	1
AHUALULCO DE MERCADO	3	4	2	3	3
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	1	0	0	0
AMECA	15	11	9	13	16
ARANDAS	10	8	2	6	8
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	1
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	1	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	16	11	3	7	9
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	3	12	1	3	5
AYOTLÁN	2	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	1	0	0	0
CABO CORRIENTES	4	1	1	2	2
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	2	1	1	2	2
CHAPALA	27	28	5	11	16
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	5	2	4	9	11
COCULA	3	0	0	1	1
COLOTLÁN	2	2	0	2	2
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	0	0	1
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	1	0	0	0
DEGOLLADO	0	4	2	2	2

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	1	0	1	1
EL GRULLO	2	0	0	1	1
EL LIMÓN	1	0	0	0	0
EL SALTO	57	79	15	27	39
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	4	2	0	0	0
ETZATLÁN	0	1	0	1	1
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	1	2
GUACHINANGO	0	0	1	1	1
GUADALAJARA	1,886	1,865	307	617	950
HOSTOTIPAQUILLO	1	1	0	0	0
HUEJÚCAR	1	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	0	0	2	2
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	1	1	0	0	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5	1	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	2	0	0	0	0
JAMAY	0	2	1	1	1
JESÚS MARÍA	1	1	0	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	12	5	2	2	4
JUANACATLÁN	1	2	0	1	1
JUCHITLÁN	1	0	0	0	0
LA BARCA	10	44	9	11	13
LA HUERTA	3	0	3	3	3
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	52	28	12	20	26
MAGDALENA	1	6	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	1	1	3	4
MEXTICACÁN	0	1	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	41	23	5	8	15
OJUELOS DE JALISCO	2	0	0	0	0
PIHUAMO	1	3	0	1	1
PONCITLÁN	8	13	0	2	2
PUERTO VALLARTA	200	219	67	145	190
QUITUPAN	2	0	0	2	2
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	1	1	1
SAN GABRIEL	2	2	2	2	2
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN JUAN DE LOS LAGOS	8	15	4	4	5
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	0	1	2	2
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	2	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	5	2	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	4	10	0	1	1
TALA	11	11	5	9	10
TALPA DE ALLENDE	2	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	12	7	6	9	10
TAPALPA	1	0	0	1	1
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	2	3	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	3	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	5	8	1	3	4
TEQUILA	5	6	2	3	3
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	4	4	1	1	3
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	65	41	13	23	40
TLAQUEPAQUE	0	0	58	110	187
TOLIMÁN	0	0	0	0	7
TOMATLÁN	5	3	5	7	0
TONALÁ	0	0	40	85	132
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	2	1	0	0	1
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	3	11	1	2	4
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	3	1	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	1	0	1	1	1
VILLA CORONA	1	1	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	3	1	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	1	0	3	4	5
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	6	0	1	2	5
ZAPOPAN	0	0	92	202	281
ZAPOTILTIC	6	1	2	2	5
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	2	2	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	35	17	7	9	15
ZAPOTLANEJO	1	17	4	8	9
Promedio de municipios	20.74	20.5	5.64	11.25	16.62

Nota: En la tabla se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En la ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este delito ya que en el periodo de enero a diciembre de 2006, se iniciaron mil 696 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 fueron mil 815 indagatorias, mientras en 2008 se han iniciado mil 524 previas, lo que refiere una disminución del 10.14 por ciento respecto a 2006 y un decrecimiento del 16.03 por ciento con relación a 2007. Es importante señalar que la proyección de Averiguaciones Previas iniciadas por este delito para 2008 era de mil 676, existiendo únicamente mil 524, lo que representa una disminución del 9.07 por ciento de lo previsto.

En cuanto a las Delegaciones Municipales, durante el periodo de enero a diciembre del 2006 se promovieron 694 denuncias de robo a persona contra 656 radicadas en el mismo periodo del 2007 lo que representó una disminución del 5.48 por ciento, logrando una importante disminución de un 19.51 por ciento en el periodo de enero a diciembre del 2007 donde se radican 656 indagatorias contra 528 Averiguaciones Previas del mismo periodo del 2008.

En la ZMG se han consignado 739 Averiguaciones Previas y 12 mil 89 se han resuelto en otros términos de enero a diciembre de 2008 por este delito contribuyendo con ello al abatimiento del rezago.

En cuanto a las Delegaciones Municipales, se ha logrado una disminución del 19.51 por ciento de robo a personas en el periodo de enero a diciembre del 2007 comparativo con enero a diciembre del 2008 donde se radicaron 656 y 528 indagatorias respectivamente.

Así mismo, se llevó a cabo la campaña Cuídate para esta Navidad…medidas de seguridad, a través de la cual hizo la entrega de 100 mil dípticos informativos con información preventiva en contra del robo a Negocios, Viviendas, Personas y Vehículos, considerando los mismos 18 puntos de las ciudades más concurridos, así como la colocación de dípticos en las áreas de atención al público de las Secretarías del Gobierno del Estado, facilitando este material a algunos municipios y empresas que lo solicitaron. Se brindaron cuatro entrevistas en relación a este tópico en medios de comunicación masiva líderes en la opinión pública de la región.

Retos

Mantener a la baja el índice delictivo de robo a personas procurando la inhibición de su comisión por medio de presencia policíaca en coordinación con otras Autoridades Estatales y Municipales en la implementación de operativos tanto de prevención, vigilancia y cumplimiento de Mandamientos Judiciales. Agilizar la integración de las indagatorias correspondientes para su consecuente consignación ante la Autoridad Judicial.

Número de robos a bancos

Descripción

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Número de robo a bancos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2	5	3	3	4	3	6	5	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	0	0	0	0	0
ARANDAS	0	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	0
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	0	3	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	1	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	0	0	1	1	1
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	0	0	0	0	0
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	0
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	1	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	1	0	0	0	0
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	1	1	1
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	1	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	0	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	0
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	0
TEQUILA	0	0	0	0	1
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	1
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	0	0	0	0	0
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	0
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**0.02**	**0.04**	**0.02**	**0.03**	**0.05**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Hasta la fecha los programas implementados tanto por las diferentes autoridades como el apoyo de los dirigentes de las diferentes Instituciones Bancarias, ha dado resultados satisfactorios, por lo que se continuará en el mismo tenor. En la ZMG se mantuvieron los índices bajos que se reportan con la identificación de las diferentes bandas delictivas que venán dedicándose a los asaltos bancarios.

El robo a bancos en Delegaciones Regionales tuvo un comportamiento a la baja durante el periodo de enero a diciembre del 2006 ya que se radicaron 4 eventos y en el mismo periodo del 2007 solo se radicó uno lo que disminuye en un 75 por ciento la incidencia de este delito. No fue el mismo caso para el periodo enero a diciembre del 2007 en el cual ocurrió un robo a banco incrementándose el índice comparativo de enero a diciembre 2007 contra 2008 en un 500 por ciento, ya que en este año se suscitaron 5 robos a Instituciones Bancarias, indagatorias que actualmente obran en integración ya que aún no están identificados los responsables de estos hechos ilícitos.

Retos

Se continuará con las mismas acciones y bases implementados, para mantener a la baja el índice delictivo de robo a bancos procurando la inhibición de su comisión por medio de presencia policiaca en coordinación con otras autoridades estatales y municipales en la implementación de operativos tanto de prevención y vigilancia como cumplimiento de mandamientos judiciales. Agilizar la integración de las indagatorias correspondientes para su consecuente consignación ante la autoridad judicial.

Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) cometidos en el Estado.

Fraudes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	6,593	1,895	1,895	2,347	2,347	6,379	5,833	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	ND	3	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	6	2	0	7

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AHUALULCO DE MERCADO	ND	5	2	7	9
AMACUECA	ND	2	0	0	0
AMATITÁN	ND	7	2	0	2
AMECA	ND	11	13	12	29
ARANDAS	ND	8	7	1	12
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	1	3	1	4
ATENGO	ND	1	0	0	0
ATENGUILLO	ND	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	ND	14	6	2	11
ATOYAC	ND	4	3	0	4
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	35	16	23	49
AYOTLÁN	ND	12	2	1	3
AYUTLA	ND	5	1	3	4
BOLAÑOS	ND	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	ND	0	2	1	4
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	ND	4	3	0	3
CHAPALA	ND	38	13	15	32
CHIMALTITÁN	ND	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	ND	0	0	0	0
CIHUATLÁN	ND	10	8	4	20
COCULA	ND	13	4	4	8
COLOTLÁN	ND	6	2	1	4
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	3	1	0	1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	0	0	3	4
CUAUTLA	ND	0	0	0	0
CUQUÍO	ND	1	1	2	4
DEGOLLADO	ND	4	1	1	3
EJUTLA	ND	0	0	0	0
EL ARENAL	ND	2	0	0	0
EL GRULLO	ND	15	3	7	13
EL LIMÓN	ND	4	0	2	2
EL SALTO	ND	57	11	18	42
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	11	8	7	21
ETZATLÁN	ND	8	2	3	6
GÓMEZ FARÍAS	ND	6	1	3	4
GUACHINANGO	ND	0	1	2	4
GUADALAJARA	ND	3,472	859	1,191	3,256
HOSTOTIPAQUILLO	ND	0	0	0	0
HUEJÚCAR	ND	3	0	0	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	1	0	1	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	9	3	5	9

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	3	0	2	5
JALOSTOTITLÁN	ND	1	1	0	4
JAMAY	ND	7	0	1	1
JESÚS MARÍA	ND	1	0	0	3
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	1	0	0	0
JOCOTEPEC	ND	18	12	8	22
JUANACATLÁN	ND	1	0	2	3
JUCHITLÁN	ND	0	0	0	0
LA BARCA	ND	33	10	11	23
LA HUERTA	ND	3	4	4	13
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	0	1	0	2
LAGOS DE MORENO	ND	93	32	32	95
MAGDALENA	ND	3	5	2	7
MASCOTA	ND	5	6	7	14
MAZAMITLA	ND	13	1	3	7
MEXTICACÁN	ND	0	0	0	1
MEZQUITIC	ND	0	1	0	0
MIXTLÁN	ND	2	0	0	0
OCOTLÁN	ND	68	21	23	48
OJUELOS DE JALISCO	ND	8	5	2	10
PIHUAMO	ND	5	1	0	1
PONCITLÁN	ND	13	3	5	10
PUERTO VALLARTA	ND	383	138	125	335
QUITUPAN	ND	4	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	0	0	0	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	0	0	0	1
SAN GABRIEL	ND	3	1	2	3
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	1	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	22	9	2	20
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	3	0	0	1
SAN JULIÁN	ND	1	0	0	0
SAN MARCOS	ND	3	1	0	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	0	0	0	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	5	1	2	4
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	1	1	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	0	0	0	0
SAYULA	ND	28	10	3	23
TALA	ND	18	11	5	21
TALPA DE ALLENDE	ND	0	0	2	2
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	26	3	11	14

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TAPALPA	ND	3	1	4	7
TECALITLÁN	ND	7	0	1	2
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	ND	2	1	3	4
TENAMAXTLÁN	ND	2	0	0	0
TEOCALTICHE	ND	11	0	3	4
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	1	3	1	5
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	12	5	2	9
TEQUILA	ND	47	10	2	17
TEUCHITLÁN	ND	2	0	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	ND	5	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	82	30	44	120
TLAQUEPAQUE	ND	324	98	137	358
TOLIMÁN	ND	0	0	1	1
TOMATLÁN	ND	9	5	5	13
TONALÁ	ND	230	70	94	238
TONAYA	ND	1	2	2	5
TONILA	ND	2	0	0	0
TOTATICHE	ND	0	0	0	0
TOTOTLÁN	ND	1	0	0	2
TUXCACUESCO	ND	0	0	0	0
TUXCUECA	ND	1	0	0	1
TUXPAN	ND	25	3	3	10
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	3	4	5	11
UNIÓN DE TULA	ND	6	2	1	3
VALLE DE GUADALUPE	ND	1	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	ND	2	0	2	2
VILLA CORONA	ND	4	0	2	7
VILLA GUERRERO	ND	0	1	0	1
VILLA HIDALGO	ND	5	3	3	9
VILLA PURIFICACIÓN	ND	1	0	0	3
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	0	0	1	1
ZACOALCO DE TORRES	ND	7	9	10	23
ZAPOPAN	ND	1,079	337	398	1,095
ZAPOTILTIC	ND	9	3	2	11
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	1	0	1	1
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	1	0	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	120	36	27	95
ZAPOTLANEJO	ND	30	14	17	48
Promedio de municipios	**-**	**52.74**	**15.16**	**18.78**	**51.03**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El fraude es una manera muy antigua de conseguir beneficios ilícitos mediante la utilización de la inteligencia, viveza y creatividad del ser humano, razón por la cual se ha continuado con las investigaciones relacionadas con este tipo de delito en todas sus modalidades, donde actualmente se están utilizando diferentes aparatos electrónicos de alta tecnología para cometer fraudes, así como la utilización de información de carácter personal de la víctima para crear confianza en ella, lo cual ha llevado a implementar estrategias variadas para combatir este delito, dando como resultado bajar el índice delictivo en la Modalidad de Fraude telefónico y fraude tipo paquero.

Esto ha dado por resultado que este indicador haya ido a la baja en virtud del trabajo en conjunto que ha desarrollado la PGJ a través de campañas masivas de comunicación como en el mejoramiento en la integración de las Averiguaciones Previas.

Una de estas campañas masivas contra el fraude y la extorsión telefónica fue la llamada "No caigas" misma que fue difundida a través de spots de televisión y radio, desplegados en periódicos, entrevistas y ruedas de prensa, así como con instalación de módulos de distribución de folletos, en puntos estratégicos de la ZMG y las principales poblaciones de las 12 Delegaciones Regionales del Estado.

Como resultado, se capturaron 24 presuntos integrantes de bandas dedicadas a esos delitos, se recibieron 260 averiguaciones previas y poco más de 12 mil llamadas telefónicas solicitando asesoría por parte de personas a las que intentaron fraudear o extorsionar por teléfono, y gracias a la campaña, no fueron víctimas, con lo que se inhibió el pago de aproximadamente 180 millones de pesos.

Gracias a su éxito, la campaña fue adoptada por las Procuradurías de los Estados que conforman la Zona Centro Occidente del país.

Retos

Continuar con las campañas de difusión sobre este delito de fraude y extorsión, dando a conocer a la ciudadanía los modos operandi de las bandas que se dedican a este tipo de delito, fomentando así en el personal el profesionalismo, la eficiencia y compromiso con la sociedad; implementando mecanismos de trabajo encaminados a optimizar y eficientar la integración de las Averiguaciones Previas, brindando así una mejor atención a la ciudadanía.

Número de fraudes reportados por municipio

Color	Mínimo	Máximo
	201	4,000
	51	200
	0	50

SUBPROGRAMA
12.2 Justicia y equidad laboral

Este subprograma consiste en mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al Estado para una mejor captación de inversiones nacionales y extranjeros, a través de acciones que den impulso a la industria, el comercio y servicios; y disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales.

Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a la capacidad de respuesta que se tiene para resolver los conflictos laborales individuales por cualquier concepto.

Juicios resueltos de equidad laboral								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	2,957	2,957	6,475	9,000	9,117	13,000	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Concentrar a los actuarios para que se realicen las notificaciones y diligencias por zona, lo que permite optimizar su trabajo en términos de celeridad al procedimiento.

Se han recibido las demandas nuevas (solo de 2 juntas especiales), donde se citará a las partes para favorecer la conciliación dedicándoles el tiempo necesario para que los involucrados lleguen a un arreglo que ponga fin al conflicto. Hoy se está en posibilidad de cumplir los términos que marca la Ley Federal del Trabajo para la celebración de la primera audiencia (15 días).

Se incrementaron las soluciones de conflictos laborales gracias a un seguimiento certero.

Debido al aumento considerable de las demandas individuales presentadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de aproximadamente 33 por ciento; siendo que dicho porcentaje de incremento no estaba considerado, es que fue necesario destinar capital humano para la atención y seguimiento de todas esas demandas entrantes; lo que impidió que se alcanzara la meta de asuntos resueltos. Al detectarse dichos incrementos se tomaron medidas con la implementación de proyectos que permitan atender y satisfacer la demanda, sin embargo, los mismos no tienen resultados inmediatos.

Retos

Reducir los tiempos para la primera audiencia 873, dando mayor celeridad a los conflictos colectivos. Vigilar el correcto actuar para que se realicen conforme al derecho.

Creación de un área de caducidades y prescripciones con el fin de resolver los juicios que se encuentren en ese estado.

SUBPROGRAMA
12.3 Arbitraje médico

Este subprograma trata de disminuir el tiempo del proceso para la resolución de controversias entre los usuarios y prestadores de servicios de salud y las solicitudes de opiniones técnicas generadas por diversas instituciones, incrementando la participación de expertos de colegios de profesionales de la salud para que colaboren en el proceso de análisis de casos, aunado con el crecimiento de la cobertura de colaboración institucional para la resolución de conflictos médico – paciente.

Número de demandas sobre arbitraje médico atendidas

Descripción

Este indicador se refiere al número de demandas atendidas por la Comisión de Arbitraje Médico.

Número de demandas sobre arbitraje médico atendidas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
388	472	100	100	342	342	412	456	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 50)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	1	1	1	1
AMACUECA	0	0	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0	0	0
AMECA	0	0	0	0	0
ARANDAS	1	1	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	2	2	1	3	4
AYOTLÁN	1	0	0	0	0
AYUTLA	1	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CHAPALA	0	2	1	2	3
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	1	0	0	0	0
COCULA	2	0	0	0	0
COLOTLÁN	2	1	1	1	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	2	1	1	1
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	1	1	1	3
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	264	302	87	195	281
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	0	1	1	1
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	2	0	0	0	0
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	4	2	0	0	2
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	1	1
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0
MEZQUITIC	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	4	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	1
PUERTO VALLARTA	5	7	2	5	6
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	1	0	0	0	0
TALA	1	0	0	2	2
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	0	1	0	0	0
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	4	4	1	2	2
TEQUILA	0	1	1	1	1
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	3	2	2	2	2
TLAQUEPAQUE	14	21	3	11	17
TOLIMÁN	0	0	0	0	0
TOMATLÁN	0	0	0	0	0
TONALÁ	4	3	2	2	2
TONAYA	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	1	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	1
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	1	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	52	66	31	46	59
ZAPOTILTIC	0	0	0	1	1
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	4	1	1	2	4
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**2.95**	**3.41**	**1.1**	**2.25**	**3.18**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La Comisión de Arbitraje Médico atiende las quejas de particulares por recibir atención médica deficiente y concilia las partes para que el usuario sea satisfecho con respeto irrestricto a la ley.

Cabe destacar que de las 412 demandas atendidas, 397 se originaron en Municipios del Estado, 12 demandas no se identificó el Municipio de residencia del demandante, 2 eran residentes del D.F. y una de Tepic.

Retos

Ampliar la atención a los municipios fuera de la Zona Metropolitana y orientar al médico en la manera de mejorar sus servicios para evitar la insatisfacción de sus usuarios

SUBPROGRAMA
12.4 Justicia fiscal

Pretende mejorar la procuración de justicia en materia fiscal a través de la profesionalización, mejora constante, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones de los servidores públicos que desempeñan funciones de fiscalización, haciéndola accesible, profesional, con resultados efectivos para la reducción del índice de evasión fiscal e incrementar el padrón de contribuyentes, adecuando el marco jurídico fiscal del Estado para hacerlo más eficiente y justo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
65.97	73.95	74.21	74.21	71	75	71	75	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El resultado es el reflejo de la crisis financiera mundial por lo que se han incrementado el número de contribuyentes morosos, lo que ha ocasionado mayor agilidad respecto a las notificaciones y requerimiento de embargo a contribuyentes morosos.

Con la finalidad de dar seguridad jurídica al contribuyente respecto a las gestiones de cobro que realiza la Secretaría de Finanzas, se logró que los mandamientos de ejecución fiscal contuvieran la firma autógrafa de la autoridad competente que lo ordena, por lo tanto, los actos que se diligenciarían se ajustarán al Derecho, lo que permitió que el número de recursos de revocación o juicios de nulidad interpuestos disminuyeran, motivando con ello que los contribuyentes cumplieran de manera espontánea con sus obligaciones fiscales, lo que permitió mantener el porcentaje de contribuyentes cumplidos a pesar del entorno económico adverso por el que atraviesa el país.

Contribuyentes

Total de padrón: 2´599,641

Total omisos: 753,896

Total cumplidos: 1´845,745

Retos

Alcanzar 572 mil actos de notificación.

SUBPROGRAMA
12.5 Juicios orales y medios alternativos

Comprende obtener con base a la participación de los poderes Legislativo y judicial, conseguir la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, para brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población del Estado.

Juicios orales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios orales realizados. Un juicio oral es un nuevo proceso penal que transparenta y acerca la justicia a la sociedad poniendo en evidencia el trabajo de jueces, ministerios públicos, policía investigadora, peritos y defensores.

Juicios orales realizados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	0	0	0	0	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

La Ley que rige este indicador aun no está vigente.

Acciones y Logros

Actualmente no está vigente la ley que regula las acciones de este indicador, sin embargo se ha estado trabajando con la SGG en el diseño del Código de Procedimientos Penales que contempla los Juicios Orales, propuesta que será presentada por el Gobernador en los primeros meses del ejercicio 2009.

Retos

Uno de los compromisos asumidos por los tres poderes del Estado, en el Acuerdo Estatal por la Seguridad Pública, fue implementar los juicios orales en el Estado a partir de enero del 2010. Razón por la cual, durante 2009 y como seguimiento a la capacitación básica del nuevo Sistema Penal (realizada durante el 2008), se seleccionará a los mejores elementos de la PJ para prepararlos en el nuevo esquema de Justicia Penal, de tal manera que para el plazo de entrada en vigor de los Juicios Orales se cuente con personal preparado para desempeñar de manera profesional dichas actividades, instrumentando además, con la tecnología necesaria, a las nuevas Agencias del Ministerio Público en las que se pretende iniciar con este nuevo Sistema Penal.

Cabe mencionar que la PGJ del Estado ha sido reconocida por la SSPF, como la institución que tiene el primer lugar en la región Centro-Occidente en proporcionar cursos de capacitación profesional a sus empleados ante la Academia Nacional de Seguridad Pública, situación que se ha dado tanto en 2007 como ahora en 2008.

Incrementar los procedimientos alternativos substanciados

Descripción

Este indicador se refiere a los mecanismos para procurar justicia que tienen como objetivo el descentralizar los procedimientos y procesos que desarrolla el Ministerio Público, generando así una procuración de justicia ágil y eficaz.

Incrementar los procedimientos alternativos substanciados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	0	0	0	0	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

La Ley que regula las acciones de este indicador entra en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Esta Dependencia presentó durante 2008 una iniciativa para reformar la Ley de Justicia Alternativa a través de la cual se faculta a la PGJ a implementar los medios alternos sin la correspondiente certificación que debe ser emitida por el Instituto de Justicia Alternativa, el cual aun no se encuentra operando, y de esta manera entrar de lleno a la implementación de dichos medios. Es importante hacer mención que a la fecha el Congreso aun no ha aprobado dicha iniciativa.

Retos

Implementar agencias del Ministerio Público Mediadoras y Conciliadoras que ayuden a la resolución de una gran cantidad de asuntos en un tiempo máximo de treinta días con la participación de ofendidos e imputados en asuntos que no tienen un impacto social pero que sí distraen recursos humanos y materiales, que podrían ser destinados para eficientar el trabajo de investigación en aquellas conductas que son más complejas.

SUBPROGRAMA
12.6 Combate a la violencia hacia la familia

Este subprograma se caracteriza por acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad, mejorando las condiciones de vida mediante la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social, además de reducir el porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,001	2,610	648	648	1,418	1,740	2,117	2,610	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	1	2	0	2	2
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	1	1
AMACUECA	0	0	0	3	0
AMATITÁN	0	1	0	0	0
AMECA	0	13	0	3	5
ARANDAS	1	1	2	2	9
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	0	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	2	0	0	0	1
ATOYAC	0	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	3	5	2	3	5
AYOTLÁN	0	0	0	1	2
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	1	0	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CASIMIRO CASTILLO	2	0	1	1	1
CHAPALA	0	2	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	1
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	2	0	0	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0	0	0
CUQUÍO	1	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	0	2	1	1	1
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	13	27	12	16	20
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	0	2	2	3
ETZATLÁN	0	2	0	0	1
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	0
GUACHINANGO	0	0	0	0	0
GUADALAJARA	1,733	2,426	243	513	761
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	1	2	3
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	1	1
JALOSTOTITLÁN	0	0	1	1	1
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	0
JOCOTEPEC	1	0	0	0	0
JUANACATLÁN	1	0	1	1	1
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	7	5	0	1	1
LA HUERTA	0	0	0	0	4
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	41	3	0	2	4
MAGDALENA	1	0	1	2	5
MASCOTA	0	2	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MEZQUITIC	0	0	0	0	0
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	2	2	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	3	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	1	1
PONCITLÁN	2	0	1	2	2
PUERTO VALLARTA	114	35	11	17	28
QUITUPAN	2	2	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	1	0	0	1
SAN GABRIEL	0	2	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	1	1	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	2	2	2
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	1
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	1	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	0
SAYULA	1	1	0	0	1
TALA	0	0	0	0	1
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	2	1	0	0	1
TAPALPA	2	0	0	0	0
TECALITLÁN	0	2	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	1	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	0
TEOCALTICHE	1	2	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	2	0	3	6
TEQUILA	8	3	3	6	9
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	32	55	13	40	89
TLAQUEPAQUE	0	0	98	219	310
TOLIMÁN	2	0	0	0	0
TOMATLÁN	7	0	0	0	0
TONALÁ	0	0	86	181	270

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TONAYA	0	0	1	1	1
TONILA	0	0	0	0	0
TOTATICHE	0	0	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	0	1	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	1
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	0	1	0	0	0
VILLA GUERRERO	0	0	1	1	1
VILLA HIDALGO	1	1	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	0
ZAPOPAN	0	0	161	382	552
ZAPOTILTIC	2	1	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	0	0	0	1
ZAPOTLANEJO	2	1	2	3	3
Promedio de municipios	**16.01**	**20.88**	**5.18**	**11.34**	**16.94**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En la ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia en este delito.De enero a diciembre de 2007 se iniciaron 2 mil 517 indagatorias, mientras en 2008 se iniciaron 1778 previas, lo que da una disminución del 0.17 por ciento con relación a 2006 y un decrecimiento del 29.36 por ciento con relación a 2007. Cabe señalar que la proyección de Averiguaciones Previas iniciadas por este delito para 2008 era de mil 993, existiendo únicamente 1778, lo que representa una disminución del 10.79 por ciento sobre lo previsto.

En lo que respecta a la comisión del delito violencia intrafamiliar en delegaciones regionales en el periodo de enero a diciembre del 2006 se radicaron 218 denuncias en comparación con 107 Averiguaciones Previas en el mismo periodo pero del 2007 lo que representó una disminución del 50.92 por ciento. No siendo así en el mismo periodo comparativo del 2007 con el 2008 ya que en el primero se radicaron 107 indagatorias contra 161 del 2008 representando un incremento de un 50.47 por ciento.

En cuanto a las consignaciones, en ZMG 421 Averiguaciones Previas se han consignado y 1264 se han resuelto en otros términos de enero a diciembre de 2008 por este delito.

Retos

Mantener a la baja el índice delictivo de violencia intrafamiliar procurando la inhibición de su comisión por medio de la agilización en la integración de las indagatorias correspondientes a estos delitos para su consecuente consignación ante la autoridad correspondiente.

PROGRAMA
13 Protección Civil

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

13.1 Cultura de la prevención
13.2 Atención a desastres
13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana
13.4 Control fito-zoosanitario
13.5 Control forestal
13.6 Formación de brigadistas

SUBPROGRAMA
13.1 Cultura de la prevención

Este subprograma comprende el desarrollo del programa de capacitación a los sectores público, privado y social a través de la impartición de cursos de capacitación relacionados a la exposición del peligro, medidas preventivas, y actuación en caso de siniestro. Un elemento imprescindible es el Impulso de la protección civil dentro del Sistema Educativo Estatal con la inclusión del tema de la protección civil en el nivel de educación básica, que permita fortalecer las experiencias y aprendizajes previos para la disminución del nivel del riesgo aceptable de las personas.

Número de cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Número de cursos y talleres de prevención impartidos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	296	296	476	692	1,007	993	SEPCJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Las cifras son con cierre al 31 de diciembre de 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008 2008
AMACUECA	0	0	0
AMATITÁN	0	0	0
AMECA	0	0	0
ARANDAS	0	0	2
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0
ATENGO	1	5	5
ATENGUILLO	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	1	2	24
ATOYAC	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	26	31	31
AYOTLÁN	2	2	5
AYUTLA	0	0	0
BOLAÑOS	2	4	14
CABO CORRIENTES	0	5	5
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	1	17
CASIMIRO CASTILLO	0	4	4
CHAPALA	0	0	0
CHIMALTITÁN	2	4	4
CHIQUILISTLÁN	0	3	3
CIHUATLÁN	1	6	6
COCULA	0	0	0
COLOTLÁN	3	7	11
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	8	8	8
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0
CUAUTLA	0	0	0
CUQUÍO	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	14
EJUTLA	0	0	1
EL ARENAL	0	0	0
EL GRULLO	21	27	27
EL LIMÓN	0	2	17
EL SALTO	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	1	1
ETZATLÁN	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	2	2	3
GUACHINANGO	0	0	1
GUADALAJARA	0	6	33
HOSTOTIPAQUILLO	0	2	122
HUEJÚCAR	2	6	6
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	6	8
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008 2008
JALOSTOTITLÁN	0	0	0
JAMAY	0	3	3
JESÚS MARÍA	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	4	4	4
JOCOTEPEC	0	5	13
JUANACATLÁN	0	0	0
JUCHITLÁN	12	16	16
LA BARCA	5	6	6
LA HUERTA	15	18	18
LA MANZANILLA DE LA PAZ	3	3	3
LAGOS DE MORENO	1	3	13
MAGDALENA	0	0	0
MASCOTA	0	1	1
MAZAMITLA	0	1	1
MEXTICACÁN	0	1	14
MEZQUITIC	2	4	18
MIXTLÁN	0	0	0
OCOTLÁN	0	1	7
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0
PIHUAMO	10	10	10
PONCITLÁN	0	3	11
PUERTO VALLARTA	29	35	47
QUITUPAN	0	4	4
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	1	8
SAN GABRIEL	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	22	28	29
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	2	4	4
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	2
SAN MIGUEL EL ALTO	6	7	7
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	2	4	9
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	15
SAYULA	7	7	13
TALA	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	4	4	4
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0
TAPALPA	0	0	7

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008 2008
TECALITLÁN	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	1
TECOLOTLÁN	16	20	20
TENAMAXTLÁN	1	5	13
TEOCALTICHE	10	11	17
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0
TEQUILA	0	0	1
TEUCHITLÁN	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	16
TLAQUEPAQUE	0	4	4
TOLIMÁN	8	8	28
TOMATLÁN	9	10	10
TONALÁ	0	5	11
TONAYA	0	2	14
TONILA	0	0	0
TOTATICHE	3	7	7
TOTOTLÁN	0	4	4
TUXCACUESCO	0	1	10
TUXCUECA	0	3	4
TUXPAN	12	17	17
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	1	1
UNIÓN DE TULA	17	21	27
VALLE DE GUADALUPE	2	2	8
VALLE DE JUÁREZ	2	5	5
VILLA CORONA	0	0	0
VILLA GUERRERO	5	10	15
VILLA HIDALGO	0	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	0	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	4	4
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0
ZAPOPAN	0	5	28
ZAPOTILTIC	0	0	7
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	4
ZAPOTLÁN EL GRANDE	14	20	54
ZAPOTLANEJO	0	0	15
Promedio de municipios	**2.37**	**3.81**	**8.06**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La estrategia y metodología empleada en la impartición de cursos y talleres cuyo objetivo es el fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, hixo más eficientes las horas de capacitación con respecto a un número determinado de personas, con ello durante el periodo se efectuaron 1007 de estas actividades dirigidas a acrecentar las habilidades y destrezas de los integrantes de las Unidades Internas de Protección Civil de los sectores público, privado y social, así como al desarrollo de la red de Brigadistas Comunitarios.

Dentro de las actividades desarrolladas que involucraron 7049 horas academia, se capacitaron a 50,135 personas, de las cuales el mayor porcentaje se registró en el sector social con un 88 por ciento, el sector público con 8 por ciento y el sector privado con 4 por ciento.

Los trabajos realizados dentro de la identificación de peligros a través del Atlas Estatal de Riesgos, facilitó dar prioridad a las tareas de capacitación durante 2008 en 82 municipios a fin de reforzar lo realizado durante los últimos 24 meses. La capacitación de la población se ha visto probada a través de la realización de 229 simulacros que permiten aplicar lo aprendido y con ello impulsar el hábito de respuesta ante señales de alerta. Especial énfasis se ha dado a la capacitación de las comunidades indígenas del estado. En la región norte se realizaron 42 cursos de capacitación en los que participaron 3281 personas en los municipios de Bolaños, Mezquitic, Santa María de los Ángeles, Huejuquilla el Alto y Colotlán.

En octubre de 2008, el Estado de Jalisco fue sede de la LIII Convención Internacional de Jefes de Bomberos y Protección Civil en la que durante tres días se realizaron actividades tendientes a acrecentar el conocimiento del personal que participa en acciones de prevención y atención de emergencias, siniestros o desastres, teniendo la oportunidad de participar dentro de este proceso de capacitación un importante número de personal jalisciense dedicado a estas tareas quienes constituyeron el 43 por ciento de la totalidad de la asistencia.

Retos

Incrementar en 5 por ciento el número de cursos y talleres, así como aumentar la cobertura en un 10 por ciento con respecto a lo obtenido en el año que se informa.

Cursos de Capacitación

Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes

Capacitacion a Comunidades Indígenas

Practica de RCP con maniquí

SUBPROGRAMA
13.2 Atención a desastres

Este subprograma se enfoca en lograr una eficiente prevención y atención de emergencias, siniestros o desastres se requiere un decidido impulso y fortalecimiento de la operación de bases regionales en zonas que de acuerdo a las necesidades se establezcan como prioridad. Así mismo, habrá que avanzar en la Investigación de la probabilidad de peligros en centros urbanos, así como la incorporación de peligros identificados en los municipios. Se prevé empujar la operación de un centro que permita concentrar los resultados del monitoreo e investigación de fenómenos recurrentes y probables que puedan afectar nuestra entidad. Para lograr lo anterior deberá analizarse y avanzarse en el aumento de equipo humano.

Situaciones de emergencia por desastres naturales atendidas

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Situaciones de emergencia por desastres naturales atendidas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
100	100	27	27	68	68	100	100	SEPCJ

Unidad de Medida: Situacion(es) de

Las cifras son con cierre al 31 de diciembre de 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	-	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	0
AHUALULCO DE MERCADO	-	0
AMACUECA	0.8	0.67
AMATITÁN	-	0
AMECA	0.8	0.67
ARANDAS	-	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0.8	0.67
ATENGO	-	0.67
ATENGUILLO	-	0
ATOTONILCO EL ALTO	1.6	1.32
ATOYAC	-	0
AUTLÁN DE NAVARRO	-	0
AYOTLÁN	-	0
AYUTLA	-	0.67
BOLAÑOS	-	0
CABO CORRIENTES	-	0.67
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	0
CASIMIRO CASTILLO	-	0

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CHAPALA	1.6	2
CHIMALTITÁN	-	0
CHIQUILISTLÁN	-	0
CIHUATLÁN	-	0.67
COCULA	-	0
COLOTLÁN	0.8	0.67
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	-	0.67
CUAUTLA	-	0
CUQUÍO	0.8	0.67
DEGOLLADO	-	0
EJUTLA	-	0
EL ARENAL	0.8	0.67
EL GRULLO	0.8	0.67
EL LIMÓN	-	0.67
EL SALTO	6.4	5.32
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1.6	2
ETZATLÁN	-	0
GÓMEZ FARÍAS	-	0
GUACHINANGO	-	0
GUADALAJARA	19.2	16
HOSTOTIPAQUILLO	0.8	0.67
HUEJÚCAR	-	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0.8	0.67
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	2.4	2.64
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	0
JALOSTOTITLÁN	1.6	1.32
JAMAY	-	0.67
JESÚS MARÍA	-	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	0
JOCOTEPEC	-	0
JUANACATLÁN	0.8	0.67
JUCHITLÁN	-	0
LA BARCA	0.8	0.67
LA HUERTA	0.8	0.67
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	0
LAGOS DE MORENO	2.4	4
MAGDALENA	-	0
MASCOTA	-	0.67
MAZAMITLA	-	0
MEXTICACÁN	-	0
MEZQUITIC	0.8	0.67

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MIXTLÁN	-	0
OCOTLÁN	1.6	2
OJUELOS DE JALISCO	-	0.67
PIHUAMO	-	0
PONCITLÁN	0.8	1.32
PUERTO VALLARTA	4.8	4
QUITUPAN	-	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0.8	0.67
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	0
SAN GABRIEL	-	0.67
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.8	0.67
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	0
SAN JULIÁN	-	0
SAN MARCOS	-	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	0
SAN MIGUEL EL ALTO	-	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	0.67
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	0
SANTA MARÍA DEL ORO	-	0
SAYULA	-	0
TALA	0.8	0.67
TALPA DE ALLENDE	-	0
TAMAZULA DE GORDIANO	0.8	0.67
TAPALPA	-	0
TECALITLÁN	-	0.67
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	0
TECOLOTLÁN	-	0
TENAMAXTLÁN	-	0
TEOCALTICHE	-	1.32
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	0
TEQUILA	-	0
TEUCHITLÁN	-	0
TIZAPÁN EL ALTO	-	0.67
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	7.2	6
TLAQUEPAQUE	14.4	12
TOLIMÁN	-	0
TOMATLÁN	-	0
TONALÁ	7.2	6
TONAYA	-	0

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TONILA	0.8	0.67
TOTATICHE	0.8	0.67
TOTOTLÁN	1.6	1.32
TUXCACUESCO	-	0
TUXCUECA	-	0
TUXPAN	1.6	1.32
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	0
UNIÓN DE TULA	-	0
VALLE DE GUADALUPE	-	0
VALLE DE JUÁREZ	-	0
VILLA CORONA	-	0
VILLA GUERRERO	0.8	0.67
VILLA HIDALGO	-	0
VILLA PURIFICACIÓN	-	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	0
ZACOALCO DE TORRES	-	0.67
ZAPOPAN	6.4	6
ZAPOTILTIC	-	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	0
ZAPOTLÁN DEL REY	-	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0.8	0.67
ZAPOTLANEJO	0.8	0.67
Promedio de municipios	**2.56**	**0.8**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El Estado de Jalisco por su ubicación y características, es susceptible a la presencia de fenómenos naturales. Durante 2008 fueron atendidas el 100 por ciento de las 150 emergencias con efectos adversos en 54 municipios de la entidad. A través de la realización de 1,429 análisis del comportamiento de fenómenos perturbadores, se detectó la ocurrencia de 22 sismos locales, así como el seguimiento puntual y permanente a la actividad del Volcán de Colima mismo que durante el año no presentó eventos que generaran riesgo a la población que habita las comunidades circundantes. La importante e intensa temporada de lluvias y ciclones tropicales 2008 significó en promedio un aumento del 8.1 por ciento de lluvia con respecto a lo registrado en 2007, y un 21 por ciento más en tormentas intensas; sin embargo, los trabajos preventivos realizados en las zonas de mayor problemática en la entidad como las tareas de desasolve, la identificación de población vulnerable en 808 localidades así como la capacitación de la población en conjunto con la participación activa del Sistema Estatal de Protección Civil, permitió que los daños causados fueran menores a los presentados en 2007, lo que evidencia el trabajo vinculado principalmente en cuanto a prevención de los desastres apoyado con 3,557 recorridos de prevención.

En materia de fenómenos antrópicos, durante 2008 se atendieron 886 incendios, de los cuales el 80 por ciento fueron en zonas de pastizales y agrícolas zonas que pusieran en riesgo a la población o a su entorno ecológico. Ocho por ciento se dieron en vehículos, cinco por ciento correspondió a negociaciones, cuatro por ciento en viviendas y tres por ciento en sitios o materiales diversos. Durante el periodo se atendieron 42 derrames de materiales peligrosos y 15 explosiones ocasionadas por éstos. Derivado de las actividades socio-culturales y los periodos vacacionales, se realizaron siete operativos estatales de protección a la

población, así como 320 operativos especiales en sitios determinados por la presencia de concentraciones masivas, derivado de ellos se realizó el salvamento de 86 personas, se brindaron 855 atenciones prehospitalarias, así como 439 apoyos mecánicos, realizándose 41,553 recorridos de prevención y seguridad a fin de acortar los tiempos de respuesta ante contingencias. De igual manera durante 2008, fueron atendidos en materia de protección civil 1088 accidentes vehiculares en los que fueron atendidas 1,609 personas.

Retos

Continuar con la disminución de los efectos adversos que causan los fenómenos perturbadores, mediante el reforzamiento de la cultura de la autoprotección a la población asentada en zonas vulnerables, así como el adecuado funcionamiento de sistemas de alerta temprana y la construcción de obras de defensa. El establecimiento del Fondo Estatal de Desastres Naturales coadyuvará con los municipios y la federación, en una atención y recuperación de daños causados por los desastres, en el menor tiempo y con la mayor eficacia posible.

SUBPROGRAMA 13.3
Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana

Este subprograma considera la difusión de medidas preventivas ante fenómenos perturbadores mediante la edición de material informativo y publicación en medios impresos, así como edición de material audiovisual que permita llegar a las diferentes zonas en que habita la población. Será parte importante de este subprograma la implementación de una Semana Estatal de la Protección Civil, evento anual en el cual durante el periodo, se imparten conferencias, se realizan simulacros y se distribuye material informativo, que permite a la población conocer del actuar de la protección civil y los mecanismos de prevención; aunado a ello se prevé el desarrollo de actividades que fortalecerán las habilidades y destrezas de la población participante en materia de la autoprotección, fomentando con ello la solidaridad ciudadana en la protección civil. Se considera la formación de brigadistas juveniles menores de 18 años, en temas de la protección civil y desarrollo de la participación ciudadana en tareas de ayuda a la población.

Auditorias de seguridad realizadas

Descripción

Este indicador se refiere a las auditorías de seguridad y revisión de condiciones de riesgos en sitios que, por sus características, pueden generar una situación de riesgo a los trabajadores, población circundante, así como a usuarios en los casos de instalaciones de servicio.

Auditorias de seguridad realizadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
747	471	305	305	579	725	726	1,260	SEPCJ

Unidad de Medida: Auditoría(s)

Las cifras son con cierre al 31 de diciembre de 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	3
AHUALULCO DE MERCADO	0
AMACUECA	0
AMATITÁN	0
AMECA	3
ARANDAS	4
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1
ATENGO	0
ATENGUILLO	0
ATOTONILCO EL ALTO	16
ATOYAC	1
AUTLÁN DE NAVARRO	9

Municipio	Valor Diciembre 2008
AYOTLÁN	0
AYUTLA	1
BOLAÑOS	0
CABO CORRIENTES	10
CAÑADAS DE OBREGÓN	0
CASIMIRO CASTILLO	2
CHAPALA	1
CHIMALTITÁN	0
CHIQUILISTLÁN	2
CIHUATLÁN	6
COCULA	3
COLOTLÁN	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1

Municipio	Valor Diciembre 2008
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0
CUAUTLA	0
CUQUÍO	4
DEGOLLADO	0
EJUTLA	0
EL ARENAL	1
EL GRULLO	9
EL LIMÓN	2
EL SALTO	11
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0
ETZATLÁN	0
GÓMEZ FARÍAS	0
GUACHINANGO	0
GUADALAJARA	110
HOSTOTIPAQUILLO	5
HUEJÚCAR	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	2
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	3
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	3
JALOSTOTITLÁN	1
JAMAY	1
JESÚS MARÍA	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0
JOCOTEPEC	2
JUANACATLÁN	0
JUCHITLÁN	2
LA BARCA	7
LA HUERTA	2
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1
LAGOS DE MORENO	20
MAGDALENA	1
MASCOTA	0
MAZAMITLA	1
MEXTICACÁN	0
MEZQUITIC	0
MIXTLÁN	0
OCOTLÁN	2
OJUELOS DE JALISCO	4
PIHUAMO	0
PONCITLÁN	3
PUERTO VALLARTA	133
QUITUPAN	1
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0

Municipio	Valor Diciembre 2008
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1
SAN GABRIEL	1
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	49
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1
SAN JULIÁN	1
SAN MARCOS	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1
SAN MIGUEL EL ALTO	4
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0
SANTA MARÍA DEL ORO	0
SAYULA	2
TALA	4
TALPA DE ALLENDE	1
TAMAZULA DE GORDIANO	7
TAPALPA	0
TECALITLÁN	3
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0
TECOLOTLÁN	6
TENAMAXTLÁN	0
TEOCALTICHE	2
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	2
TEQUILA	0
TEUCHITLÁN	1
TIZAPÁN EL ALTO	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	25
TLAQUEPAQUE	26
TOLIMÁN	1
TOMATLÁN	0
TONALÁ	34
TONAYA	2
TONILA	1
TOTATICHE	0
TOTOTLÁN	2
TUXCACUESCO	1
TUXCUECA	0
TUXPAN	1
UNIÓN DE SAN ANTONIO	2
UNIÓN DE TULA	3
VALLE DE GUADALUPE	0

Municipio	Valor Diciembre 2008
VALLE DE JUÁREZ	0
VILLA CORONA	3
VILLA GUERRERO	2
VILLA HIDALGO	1
VILLA PURIFICACIÓN	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	3
ZACOALCO DE TORRES	0
ZAPOPAN	125
ZAPOTILTIC	3
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1
ZAPOTLÁN DEL REY	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	3
ZAPOTLANEJO	3
Promedio de municipios	**5.81**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La disminución de siniestros o desastres ocasionados por el hombre, está directamente ligada con la efectividad de los trabajos de vigilancia que permiten supervisar el adecuado cumplimiento del marco legal y normativo de la Protección Civil. El mejoramiento de las condiciones de seguridad de los centros de trabajo y de aquellos sitios que por su uso y destino pueden generar algún riesgo para los usuarios o población circundante, ha sido uno de los objetivos que durante 2008 se impulsaron a través de actividades ligadas a la supervisión, vigilancia y asesoría. Durante el periodo, se realizaron 726 auditorias de seguridad en 80 municipios del Estado de Jalisco, de las cuales el 27 por ciento fueron en sitios en que existe de manera temporal o permanente una afluencia masiva de personas, en las que se incluyen centros comerciales, de hospedaje y esparcimiento principalmente, un 36 por ciento de las inspecciones se realizaron en lugares o unidades de transporte destinados al almacenamiento, fabricación, transporte o distribución de materiales peligrosos en los que se incluyen los explosivos, prioritariamente aquellos destinados a la explotación del suelo y la actividad pirotécnica. La revisión de sitios de uso común para los ciudadanos con respecto a los riesgos correspondió un 21 por ciento del total de los trabajos en los que se contemplan la revisión de Estaciones de Servicio (gasolineras), plantas de distribución de Gas licado propano así como las estaciones de carburación a Gas de ese tipo localizadas en el Estado de Jalisco. Como resultado de la estrategia de supervisión se observó durante el periodo una reducción de 24 por ciento del número de incendios en establecimientos no industriales.

Retos

Mantener el nivel de actividades de inspección efectuadas durante 2008, ampliando la cobertura de trabajo en los municipios del interior del Estado de Jalisco en un 20 por ciento.

SUBPROGRAMA 13.4
Control fito-zoosanitario

Este subprograma se orienta a llevar a cabo un efectivo control y seguimiento de los organismos, productores y unidades de producción que tienen que ver con los eventos fito-zoosanitarios probables de ocurrir y en ocurrencia; esto se llevará a cabo en primer término a través del registro y emisión de credenciales de introductores de ganado a rastros y productores pecuarios. También en la ejecución del subprograma se incluye la modernización y equipamiento de rastros y centros de capacitación así como la operación de centros de inspección y vigilancia pecuaria que se relacionan con la realización y aplicación de inspecciones, vacunas, diagnósticos y tratamientos para erradicar enfermedades en las unidades de producción pecuaria y pesquera en el Estado.

Adicionalmente se busca incrementar los centros de acopio de residuos plásticos de plaguicidas y sistemas de riego, incrementar la capacitación de agro empresas mediante el uso de buenas prácticas agrícolas y de manufactura para su certificación y posibilitar productos inocuos para exportación y consumo nacional, así como llevar acabo muestreos en áreas de sacrificio y unidades de producción pecuaria con la finalidad de acertar en la vigilancia para el combate del clenbuterol.

Las acciones en las campañas fitosanitarias para detectar los brotes y controlen la incidencia de plagas y enfermedades en cultivos hortofrutícolas son importantes para lograr óptimos resultados en este subprograma.

Número de inspecciones o verificaciones sanitarias

Descripción

Este indicador muestra el número de inspecciones o verificaciones sanitarias. El objetivo es controlar la movilización de animales, evitando con ello la entrada de plagas y enfermedades al Estado. Las campañas más importantes que actualmente se encuentran bajo inspección son: tuberculosis, brucelosis, rabia paralítica bovina, garrapata, rinotraqueitis infecciosa bovina (IBR), fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujesky, influenza aviar, salmonelosis aviar y enfermedad de New Castle.

Número de inspecciones o verificaciones sanitarias								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
150,000	90,389	29,736	29,736	100,000	65,200	92,186	99,700	SEDER

Unidad de Medida: Verificacion(es)

Se pondrán los valores según donde se encuentran instalados los puntos de verificación y se toman en consideración los vehículos que entran al estado, los que salen del estado, los que van de paso por él y los que se movilizan internamente.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	800	737
ACATLÁN DE JUÁREZ	800	737
AHUALULCO DE MERCADO	800	737
AMACUECA	800	737
AMATITÁN	800	737
AMECA	800	737
ARANDAS	800	737

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ATEMAJAC DE BRIZUELA	800	737
ATENGO	800	737
ATENGUILLO	800	737
ATOTONILCO EL ALTO	800	737
ATOYAC	800	737
AUTLÁN DE NAVARRO	800	737
AYOTLÁN	800	737

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AYUTLA	800	737
BOLAÑOS	800	737
CABO CORRIENTES	800	737
CAÑADAS DE OBREGÓN	800	738
CASIMIRO CASTILLO	800	737
CHAPALA	800	737
CHIMALTITÁN	800	737
CHIQUILISTLÁN	800	737
CIHUATLÁN	800	737
COCULA	800	737
COLOTLÁN	800	737
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	800	737
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	800	737
CUAUTLA	800	737
CUQUÍO	800	737
DEGOLLADO	800	737
EJUTLA	800	737
EL ARENAL	800	737
EL GRULLO	800	737
EL LIMÓN	800	737
EL SALTO	800	738
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	800	737
ETZATLÁN	800	737
GÓMEZ FARÍAS	800	738
GUACHINANGO	800	737
GUADALAJARA	800	737
HOSTOTIPAQUILLO	800	737
HUEJÚCAR	800	737
HUEJUQUILLA EL ALTO	800	737
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	800	737
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	800	737
JALOSTOTITLÁN	800	737
JAMAY	800	737
JESÚS MARÍA	800	737
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	800	737
JOCOTEPEC	800	737
JUANACATLÁN	800	737
JUCHITLÁN	800	737
LA BARCA	800	737
LA HUERTA	800	737
LA MANZANILLA DE LA PAZ	800	737
LAGOS DE MORENO	800	737

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MAGDALENA	800	737
MASCOTA	800	737
MAZAMITLA	800	737
MEXTICACÁN	800	737
MEZQUITIC	800	737
MIXTLÁN	800	737
OCOTLÁN	800	737
OJUELOS DE JALISCO	800	737
PIHUAMO	800	738
PONCITLÁN	800	738
PUERTO VALLARTA	800	738
QUITUPAN	800	738
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	800	738
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	800	738
SAN GABRIEL	800	738
SAN IGNACIO CERRO GORDO	800	738
SAN JUAN DE LOS LAGOS	800	738
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	800	737
SAN JULIÁN	800	738
SAN MARCOS	800	738
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	800	738
SAN MARTÍN DE HIDALGO	800	738
SAN MIGUEL EL ALTO	800	738
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	800	738
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	800	738
SANTA MARÍA DEL ORO	800	737
SAYULA	800	738
TALA	800	738
TALPA DE ALLENDE	800	738
TAMAZULA DE GORDIANO	800	738
TAPALPA	800	738
TECALITLÁN	800	738
TECHALUTA DE MONTENEGRO	800	738
TECOLOTLÁN	800	738
TENAMAXTLÁN	800	738
TEOCALTICHE	800	738
TEOCUITATLÁN DE CORONA	800	738
TEPATITLÁN DE MORELOS	800	738
TEQUILA	800	738
TEUCHITLÁN	800	738
TIZAPÁN EL ALTO	800	738
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	800	738

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TLAQUEPAQUE	800	738
TOLIMÁN	800	738
TOMATLÁN	800	738
TONALÁ	800	738
TONAYA	800	738
TONILA	800	738
TOTATICHE	800	738
TOTOTLÁN	800	738
TUXCACUESCO	800	738
TUXCUECA	800	738
TUXPAN	800	738
UNIÓN DE SAN ANTONIO	800	738
UNIÓN DE TULA	800	738
VALLE DE GUADALUPE	800	738
VALLE DE JUÁREZ	800	738
VILLA CORONA	800	738
VILLA GUERRERO	800	738
VILLA HIDALGO	800	738
VILLA PURIFICACIÓN	800	738
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	800	738
ZACOALCO DE TORRES	800	738
ZAPOPAN	800	738
ZAPOTILTIC	800	738
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	800	738
ZAPOTLÁN DEL REY	800	738
ZAPOTLÁN EL GRANDE	800	737
ZAPOTLANEJO	800	738
Promedio de municipios	**800**	**737.49**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Las inspecciones se llevaron de acuerdo a la demanda de productos y subproductos existentes en el mercado, dando cumplimiento a lo especificado en las normas oficiales mexicanas para el reconocimiento oficial de nuevas fases zoosanitarias logrando la disminución de prevalencias; también se evitó la entrada de plagas y enfermedades al estado.

Retos

Mantener al estado libre de enfermedades y plagas a través de la inspección de vehículos que transporten animales vivos y subproductos de origen animal.

Indicador Secundario

Nuevos Puntos de Verificación

Descripción

Establecimiento de puntos de verificación alrededor del estado, en lugares estratégicos para la obtención de un mayor control de sanidad animal.

Nuevos Puntos de Verificación						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	0	33	36	36	36	SEDER

Municipios en fase libre de fiebre porcina clásica

Descripción

Este indicador muestra los municipios en fase libre de fiebre porcina clásica.

Municipios en fase libre de fiebre porcina clásica								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	0	125	125	125	125	125	125	SEDER

Unidad de Medida: Municipio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	1	1	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	1	1	1
AHUALULCO DE MERCADO	0	1	1	1
AMACUECA	0	1	1	1
AMATITÁN	0	1	1	1
AMECA	0	1	1	1
ARANDAS	0	1	1	1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	1	1	1
ATENGO	0	1	1	1
ATENGUILLO	0	1	1	1
ATOTONILCO EL ALTO	0	1	1	1
ATOYAC	0	1	1	1
AUTLÁN DE NAVARRO	0	1	1	1
AYOTLÁN	0	1	1	1
AYUTLA	0	1	1	1
BOLAÑOS	0	1	1	1
CABO CORRIENTES	0	1	1	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	1	1	1

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CASIMIRO CASTILLO	0	1	1	1
CHAPALA	0	1	1	1
CHIMALTITÁN	0	1	1	1
CHIQUILISTLÁN	0	1	1	1
CIHUATLÁN	0	1	1	1
COCULA	0	1	1	1
COLOTLÁN	0	1	1	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	1	1	1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	1	1	1
CUAUTLA	0	1	1	1
CUQUÍO	0	1	1	1
DEGOLLADO	0	1	1	1
EJUTLA	0	1	1	1
EL ARENAL	0	1	1	1
EL GRULLO	0	1	1	1
EL LIMÓN	0	1	1	1
EL SALTO	0	1	1	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	1	1	1
ETZATLÁN	0	1	1	1
GÓMEZ FARÍAS	0	1	1	1
GUACHINANGO	0	1	1	1
GUADALAJARA	0	1	1	1
HOSTOTIPAQUILLO	0	1	1	1
HUEJÚCAR	0	1	1	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	1	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	1	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	1	1	1
JALOSTOTITLÁN	0	1	1	1
JAMAY	0	1	1	1
JESÚS MARÍA	0	1	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	1	1
JOCOTEPEC	0	1	1	1
JUANACATLÁN	0	1	1	1
JUCHITLÁN	0	1	1	1
LA BARCA	0	1	1	1
LA HUERTA	0	1	1	1
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1	1	1
LAGOS DE MORENO	0	1	1	1
MAGDALENA	0	1	1	1
MASCOTA	0	1	1	1
MAZAMITLA	0	1	1	1
MEXTICACÁN	0	1	1	1
MEZQUITIC	0	1	1	1

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MIXTLÁN	0	1	1	1
OCOTLÁN	0	1	1	1
OJUELOS DE JALISCO	0	1	1	1
PIHUAMO	0	1	1	1
PONCITLÁN	0	1	1	1
PUERTO VALLARTA	0	1	1	1
QUITUPAN	0	1	1	1
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	1	1	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	1	1	1
SAN GABRIEL	0	1	1	1
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	1	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	1	1	1
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	1	1	1
SAN JULIÁN	0	1	1	1
SAN MARCOS	0	1	1	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	1	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	1	1	1
SAN MIGUEL EL ALTO	0	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	1	1	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	1	1
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	1	1
SAYULA	0	1	1	1
TALA	0	1	1	1
TALPA DE ALLENDE	0	1	1	1
TAMAZULA DE GORDIANO	0	1	1	1
TAPALPA	0	1	1	1
TECALITLÁN	0	1	1	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	1	1
TECOLOTLÁN	0	1	1	1
TENAMAXTLÁN	0	1	1	1
TEOCALTICHE	0	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	1	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	1	1	1
TEQUILA	0	1	1	1
TEUCHITLÁN	0	1	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	1	1	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	1	1	1
TLAQUEPAQUE	0	1	1	1
TOLIMÁN	0	1	1	1
TOMATLÁN	0	1	1	1
TONALÁ	0	1	1	1
TONAYA	0	1	1	1
TONILA	0	1	1	1

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TOTATICHE	0	1	1	1
TOTOTLÁN	0	1	1	1
TUXCACUESCO	0	1	1	1
TUXCUECA	0	1	1	1
TUXPAN	0	1	1	1
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	1	1	1
UNIÓN DE TULA	0	1	1	1
VALLE DE GUADALUPE	0	1	1	1
VALLE DE JUÁREZ	0	1	1	1
VILLA CORONA	0	1	1	1
VILLA GUERRERO	0	1	1	1
VILLA HIDALGO	0	1	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	0	1	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	1	1	1
ZACOALCO DE TORRES	0	1	1	1
ZAPOPAN	0	1	1	1
ZAPOTILTIC	0	1	1	1
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	1	1	1
ZAPOTLÁN DEL REY	0	1	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	1	1	1
ZAPOTLANEJO	0	1	1	1
Promedio de municipios	**0**	**1**	**1**	**1**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se realizó vigilancia epidemiológica activa mediante el monitoreo en rastros y granjas basado en el tamaño de muestra de acuerdo a la normatividad de SAGARPA. Se promovió la vigilancia epidemiológica pasiva o notificación y se incrementó el control de la movilización en origen, tránsito y origen.

Retos

Mantener a los 125 municipios en la fase libre.

Municipios incorporados a la fase de erradicación de "Brucelosis"

Descripción

Este indicador muestra los municipios incorporados a la fase de erradicación de "Brucelosis" . El objetivo es mantener en 0 por ciento la prevalencia en la zona Norte, Costa, Sierra Occidental y Sierra de Amula, ya que es una enfermedad que es transmisible al ser humano. El valor al cierre de diciembre son 82 municipios.

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	1
AMACUECA	0	0	0	0	1
AMATITÁN	0	0	0	0	1
AMECA	0	0	0	0	1
ARANDAS	0	0	0	0	0
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	1
ATENGO	0	0	0	0	1
ATENGUILLO	0	0	0	0	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto	Valor Diciembre 2008
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	0	0	0	1
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	1
AYOTLÁN	0	0	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	1
BOLAÑOS	0	0	0	0	1
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	0
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	1
CHAPALA	0	0	0	0	0
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	1
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	1
CIHUATLÁN	0	0	0	0	1
COCULA	0	0	0	0	1
COLOTLÁN	0	0	0	0	1
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	1
CUAUTLA	0	0	0	0	1
CUQUÍO	0	0	0	0	1
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	1
EL ARENAL	0	0	0	0	1
EL GRULLO	0	0	0	0	1
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	0	0	0	0	1
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	1
GUACHINANGO	0	0	0	0	1
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	0	0	0	0	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	1
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	1
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto	Valor Diciembre 2008
LA BARCA	0	0	0	0	0
LA HUERTA	0	0	0	0	1
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	1
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	0
MAGDALENA	0	0	0	0	1
MASCOTA	0	0	0	0	1
MAZAMITLA	0	0	0	0	1
MEXTICACÁN	0	0	0	0	1
MEZQUITIC	0	0	0	0	1
MIXTLÁN	0	0	0	0	1
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	0
PIHUAMO	0	0	0	0	1
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	0	0	0	0	1
QUITUPAN	0	0	0	0	1
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	1
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	1
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	0
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	1
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	0	0	0	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	1
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	1
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	1
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	1
SAYULA	0	0	0	0	1
TALA	0	0	0	0	1
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	1
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	1
TAPALPA	0	0	0	0	1
TECALITLÁN	0	0	0	0	1
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	1
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	1
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	1
TEOCALTICHE	0	0	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto	Valor Diciembre 2008
TEQUILA	0	0	0	0	1
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	0
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	0	0	0	0	1
TOMATLÁN	0	0	0	0	1
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	1
TONILA	0	0	0	0	1
TOTATICHE	0	0	0	0	1
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	0	0	0	0	1
TUXCUECA	0	0	0	0	1
TUXPAN	0	0	0	0	1
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	1
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	1
VILLA CORONA	0	0	0	0	1
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	1
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	1
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	1
ZAPOPAN	0	0	0	0	0
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	1
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	0
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	0
Promedio de municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.66**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Las regiones Norte, Costa, Sierra Occidental y Sierra de Amula se constituyeron como una sola zona geográfica denominada "a". Se encuentra en fase de erradicación, con una prevalencia igual o menor a 0.09. Su trámite se encuentra en proceso en las oficinas centrales de la SAGARPA México.

Retos

Tener a 84 municipios en fase de erradicación.

AREA
DE
BACTERIOLOGÍA

LEICA 1020
JAPÓN

SUBPROGRAMA
13.5 Control forestal

Este subprograma se relaciona con una coordinación estatal efectiva de la sanidad forestal integrando brigadas de combate y control de plagas. Asimismo, comprende la coordinación estatal de prevención y combate de incendios forestales a partir de la Integración de brigadas regionales para combate de incendios forestales, brigadas municipales para combate de incendios forestales y la integración de torreros para la operatividad de las torres de detección de incendios, las cuáles se requiere sean equipadas y mejoradas en sus condiciones generales.

Número de brigadas Municipales constituidas contra incendios

Descripción

El indicador exhibe el número de brigadas municipales constituidas contra incendios.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, opera directamente brigadas regionales en apoyo a las personas que integran las municipales.

Número de brigadas Municipales constituidas contra incendios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
45	46	62	60	63	60	63	60	SEDER

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	1	-	-	1	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	1	1	1
AHUALULCO DE MERCADO	-	1	1	1	1
AMACUECA	-	-	1	1	1
AMECA	1	1	1	1	1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	1
ATENGO	-	1	1	1	1
ATENGUILLO	1	1	1	1	1
ATOTONILCO EL ALTO	-	1	1	1	1
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	1
AYUTLA	1	1	1	1	1
BOLAÑOS	1	-	2	2	2
CABO CORRIENTES	1	1	2	2	2
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	1	1	1
CASIMIRO CASTILLO	1	1	1	1	1
CHIMALTITÁN	1	1	1	1	1
CIHUATLÁN	-	1	-	-	-

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	1	1	1	1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	1	1	1
CUAUTLA	1	1	1	1	1
DEGOLLADO	-	1	1	1	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	1	1	1
ETZATLÁN	-	-	1	1	1
HUEJUQUILLA EL ALTO	1	1	1	1	1
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	-	-	-	-
JESÚS MARÍA	1	1	1	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	1	-	1	1	1
JOCOTEPEC	1	1	1	1	1
JUANACATLÁN	1	1	1	1	1
LA BARCA	1	1	1	1	1
LA HUERTA	1	1	1	1	1
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	1	1	1
MASCOTA	1	1	1	1	1
MAZAMITLA	1	1	1	1	1
MEXTICACÁN	1	1	1	1	1
MEZQUITIC	4	4	3	3	3
MIXTLÁN	-	-	1	1	1
PONCITLÁN	-	1	1	1	1
PUERTO VALLARTA	1	-	-	-	-
QUITUPAN	-	1	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	1	-	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	1	1	1	1
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	1	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	1	1	1	1
TALA	-	1	1	1	1
TALPA DE ALLENDE	1	1	2	2	2
TAMAZULA DE GORDIANO	1	1	2	2	2
TAPALPA	1	1	1	1	1
TECALITLÁN	1	1	1	1	1
TENAMAXTLÁN	1	-	1	1	1
TEPATITLÁN DE MORELOS	1	1	1	1	1
TEUCHITLÁN	1	-	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1	1	1	1	1
TOLIMÁN	1	1	1	1	1
TOMATLÁN	1	1	1	1	1
TOTATICHE	1	-	-	-	-
TUXCUECA	1	-	1	1	1
VALLE DE JUÁREZ	-	-	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
VILLA GUERRERO	1	-	-	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	1	-	1	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	1	1	1	1
ZAPOPAN	-	-	2	2	3
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	1	2	2	2
Promedio de municipios	**1.07**	**1.07**	**1.15**	**1.1**	**1.17**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se acordó con 52 municipios la integración de brigadas. Se crearon 10 brigadas regionales dependientes de la SEDER. Las brigadas realizaron acciones de prevención y combate de incendios forestales.

Retos

Disminuir los daños ocasionados por incendios forestales a través de la integración de brigadas.

Indicador Secundario

Brigadistas equipados

Descripción

Adquisición de prendas de protección y equipo para 684 brigadistas y torreros para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Brigadistas equipados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
508	506	684	684	684	684	SEDER

Indicador Secundario

Disminución de la superficie afectada por incendios forestales

Descripción

Eficientar la atención al manejo y combate de los incendios forestales, para bajar la superficie afectada.

Disminución de la superficie afectada por incendios forestales						
Valor Abril 2008	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
332	332	625	625	625	625	SEDER

Nota: La unidad de medida es el número de incendios.

SUBPROGRAMA
13.6 Formación de brigadistas

Este subprograma comprende el diseño y coordinación específica de los proyectos de formación y capacitación de brigadistas que apoyen las acciones tendientes a lograr una adecuada atención a desastres, un efectivo control fitozoosanitario y un responsable control forestal.

Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicar exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,874	44,462	13,984	13,984	21,588	34,000	45,202	48,900	SEPCJ

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Las cifras son con cierre al 31 de diciembre de 2008

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	50	50	50
ACATLÁN DE JUÁREZ	50	50	50
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	0
AMACUECA	-	-	0
AMATITÁN	-	-	0
AMECA	30	30	30
ARANDAS	50	50	127
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	0
ATENGO	374	374	374
ATENGUILLO	-	-	0
ATOTONILCO EL ALTO	504	760	1,105
ATOYAC	-	-	0
AUTLÁN DE NAVARRO	-	256	0
AYOTLÁN	-	-	235
AYUTLA	120	120	245
BOLAÑOS	241	783	783
CABO CORRIENTES	200	200	200
CAÑADAS DE OBREGÓN	24	55	631

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CASIMIRO CASTILLO	50	239	263
CHAPALA	-	-	200
CHIMALTITÁN	20	20	20
CHIQUILISTLÁN	-	12	0
CIHUATLÁN	100	112	112
COCULA	-	-	0
COLOTLÁN	892	905	1,085
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	325	325	325
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	313
CUAUTLA	-	-	0
CUQUÍO	-	-	0
DEGOLLADO	369	399	1,681
EJUTLA	-	-	30
EL ARENAL	144	292	292
EL GRULLO	30	30	126
EL LIMÓN	765	795	795
EL SALTO	-	200	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	50	250	250

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ETZATLÁN	-	-	0
GÓMEZ FARÍAS	-	224	278
GUACHINANGO	326	326	416
GUADALAJARA	-	400	0
HOSTOTIPAQUILLO	663	1,063	4,153
HUEJÚCAR	-	90	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	90	180	375
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	46	46
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	-	0
JALOSTOTITLÁN	-	-	0
JAMAY	505	505	505
JESÚS MARÍA	-	-	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	93	93	106
JOCOTEPEC	329	1,030	1,583
JUANACATLÁN	-	100	100
JUCHITLÁN	333	351	351
LA BARCA	-	92	92
LA HUERTA	-	30	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	-	0
LAGOS DE MORENO	438	438	1,912
MAGDALENA	101	101	101
MASCOTA	-	-	1,497
MAZAMITLA	-	-	0
MEXTICACÁN	-	-	512
MEZQUITIC	454	537	1,906
MIXTLÁN	-	-	0
OCOTLÁN	-	56	420
OJUELOS DE JALISCO	-	-	0
PIHUAMO	209	209	209
PONCITLÁN	360	385	767
PUERTO VALLARTA	118	118	1,041
QUITUPAN	-	-	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	-	391
SAN GABRIEL	-	-	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	100	100	141
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	0
SAN JULIÁN	35	35	35
SAN MARCOS	-	-	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	85	0

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	85	313
SAN MIGUEL EL ALTO	-	224	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	266
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	292	364	658
SANTA MARÍA DEL ORO	-	-	656
SAYULA	-	-	190
TALA	629	629	807
TALPA DE ALLENDE	-	-	0
TAMAZULA DE GORDIANO	214	214	214
TAPALPA	-	-	313
TECALITLÁN	-	-	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	38	38	51
TECOLOTLÁN	-	614	0
TENAMAXTLÁN	282	896	1,343
TEOCALTICHE	-	56	82
TEOCUITATLÁN DE CORONA	765	765	765
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	0
TEQUILA	-	-	0
TEUCHITLÁN	-	-	0
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	1,224
TLAQUEPAQUE	-	131	0
TOLIMÁN	-	131	1,039
TOMATLÁN	130	130	130
TONALÁ	1,391	1,391	1,391
TONAYA	-	540	540
TONILA	-	23	23
TOTATICHE	-	65	0
TOTOTLÁN	183	248	300
TUXCACUESCO	417	1,186	1,880
TUXCUECA	-	-	63
TUXPAN	-	-	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	96	96	364
UNIÓN DE TULA	-	111	644
VALLE DE GUADALUPE	108	219	388
VALLE DE JUÁREZ	-	-	0
VILLA CORONA	-	-	0
VILLA GUERRERO	49	93	188
VILLA HIDALGO	-	-	0
VILLA PURIFICACIÓN	-	31	0
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	795	795

Municipio	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZACOALCO DE TORRES	-	-	0
ZAPOPAN	330	1,330	2,134
ZAPOTILTIC	-	-	132
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	32
ZAPOTLÁN DEL REY	35	48	340
ZAPOTLÁN EL GRANDE	341	341	1,101
ZAPOTLANEJO	142	142	577
Promedio de municipios	**268.92**	**313.64**	**361.62**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El programa Brigadistas Comunitarios tiene como objetivo el establecer un esquema que vincule a los sectores público privado y social en tareas de autoprotección de la población siguiendo como estrategias conjuntar los elementos que permitan fortalecer la cultura de la protección civil, disminuir el nivel de riesgo aceptable de la población, adoptar la población habilidades y destrezas para protegerse así como impulsar la participación ciudadana con la finalidad de contar con una sociedad más y mejor preparada para afrontar las situaciones de emergencia o desastre, así como encontrarse mejor organizada para ayudar a otras personas. En el Estado de Jalisco, se ha integrado la Red de Brigadistas Comunitarios más grande del país, durante 2008 se integraron a ella 45 mil 202 nuevos brigadistas comunitarios capacitados y certificados para auxiliar en las tareas de la protección civil.

El funcionamiento de la Red de Brigadistas Comunitarios que actualmente integra a 98,185 jaliscienses con presencia en 103 municipios del Estado, ha permitido la disminución de los efectos que generan los fenómenos perturbadores a través de las acciones implementadas en materia de detección temprana del fenómeno, evacuación y acciones de prevención.

Retos

Ampliar la cobertura de hhz en la Entidad a fin de contar con su presencia en los 125 municipios, lo que fortalecerá el quehacer diario de la protección civil en cada uno de sus sectores.

Brigadistas Comunitarios

Toma de Protesta como Brigadista Comunitario

Proceso de Capacitación a Brigadistas

Práctica de movimiento y traslado de lesionados

Indicador Secundario

Personas Capacitadas en el Sector Social

Descripción

Número de personas capacitadas en escuelas, centros comunitarios, y población en general, destinado al fortalecimiento de la cultura de la protección civil y la autoprotección.

Personas Capacitadas en el Sector Social						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
12,344	8,000	20,955	16,000	44,007	16,000	SEPCJ

Indicador Secundario

Personas Capacitadas en el Sector Público

Descripción

Número de personas pertenecientes al sector público de los niveles Municipal, Estatal y Federal que han sido capacitadas con el propósito de fortalecer el funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil de los centros de trabajo e instalaciones del Sector Público.

Personas Capacitadas en el Sector Público						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,433	1,400	2,667	2,800	4,268	2,800	SEPCJ

Indicador Secundario

Personas Capacitadas en el Sector Privado

Descripción

Número de personas capacitadas del sector laboral representando a empresas, que reciben capacitación dirigida a la diminución de siniestros con origen en los centros laborales, fortaleciendo el sector productivo a través del funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil.

Personas Capacitadas en el Sector privado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
640	500	1,128	1,000	1,860	1,000	SEPCJ

PROGRAMA 14
Seguridad Pública

Es la Seguridad Pública el foco prinicpal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional

14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones

14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1
Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional

Este subprograma comprende la reducción de los niveles de delincuencia y el incremento de la coordinación entre las diferentes instituciones y corporaciones encargadas de la seguridad pública de los ciudadanos, a través de sistemas modernos de información disponible para las instituciones, creando y consolidando consejos regionales de seguridad pública, realizando operativos coordinados y profesionalizando a los policías tanto estatales como municipales.

Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

En el año que se informa Jalisco no quedó exento de la realidad que se vive en el país, que puso de manifiesto la coordinación y comunicación que existe entre las áreas de seguridad de los tres niveles de Gobierno.

Se fortaleció la coordinación, el intercambio de información y la implementación de operativos coordinados para lograr una mayor presencia en el Estado. Estas acciones aportan al cumplimiento de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, en lo correspondiente a la creación de una Comisión Operativa con la participación de los titulares de seguridad pública municipales.

Fortalecimos estas acciones, con la firma de un Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato, para llevar a cabo operativos coordinados de vigilancia en zonas limítrofes de ambos estados

Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
710	712	109	109	364	270	754	725	SSPPRS

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	0	0	0	0	0
ACATLÁN DE JUÁREZ	2	1	0	2	3
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	0
AMACUECA	12	6	1	1	1
AMATITÁN	5	0	0	4	11
AMECA	0	0	0	0	0
ARANDAS	8	21	3	4	25
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	0
ATENGO	0	0	0	0	0
ATENGUILLO	5	11	0	4	10
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	0
ATOYAC	0	23	0	1	3
AUTLÁN DE NAVARRO	12	12	0	12	21
AYOTLÁN	0	3	0	0	0
AYUTLA	0	0	0	0	0
BOLAÑOS	0	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	28	19	0	10	16
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	3	0	10	10
CASIMIRO CASTILLO	1	1	0	0	0
CHAPALA	0	0	2	2	2
CHIMALTITÁN	3	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	0
CIHUATLÁN	0	0	0	0	0
COCULA	0	0	0	0	0
COLOTLÁN	0	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	9	0	1	1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	0
CUAUTLA	40	22	0	19	19
CUQUÍO	2	0	0	0	0
DEGOLLADO	0	0	0	0	0
EJUTLA	0	0	0	0	0
EL ARENAL	12	33	5	21	29
EL GRULLO	0	0	0	0	0
EL LIMÓN	0	0	0	0	0
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	0
ETZATLÁN	15	4	5	5	5
GÓMEZ FARÍAS	56	41	51	53	74
GUACHINANGO	8	26	12	14	29

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	12	4	0	16	22
HUEJÚCAR	0	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	1	1
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	201	98	0	16	108
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	0
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	59	4	0	0	0
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	3	22	0	5	7
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	0	0	0	0	0
JUCHITLÁN	0	0	0	0	0
LA BARCA	0	0	0	0	0
LA HUERTA	0	0	0	0	0
LA MANZANILLA DE LA PAZ	9	0	0	1	1
LAGOS DE MORENO	3	17	1	1	2
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	0	0	0	0	0
MAZAMITLA	0	0	0	0	0
MEXTICACÁN	2	3	0	1	1
MEZQUITIC	8	0	2	6	6
MIXTLÁN	0	0	0	0	0
OCOTLÁN	0	0	0	0	0
OJUELOS DE JALISCO	11	82	6	6	11
PIHUAMO	0	0	0	0	0
PONCITLÁN	0	0	0	0	0
PUERTO VALLARTA	24	18	0	0	0
QUITUPAN	0	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	0
SAN GABRIEL	0	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	0
SAN JUAN DE LOS LAGOS	5	17	2	2	6
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	7	0	0	0
SAN JULIÁN	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	0	6	8	8	8
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	26	11	0	0	3
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	1	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	2	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	2	4	0	11	11
SAYULA	0	0	0	0	0
TALA	0	5	1	2	6
TALPA DE ALLENDE	19	4	0	0	1
TAMAZULA DE GORDIANO	5	15	1	2	5
TAPALPA	0	0	0	0	0
TECALITLÁN	12	20	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	7	11	0	0	0
TECOLOTLÁN	14	9	0	0	0
TENAMAXTLÁN	1	0	0	0	0
TEOCALTICHE	0	2	0	0	0
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	15
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	0
TEQUILA	11	32	2	12	136
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	0
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	0
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	0
TOLIMÁN	1	1	0	0	0
TOMATLÁN	8	19	7	7	7
TONALÁ	0	0	0	0	0
TONAYA	0	0	0	0	0
TONILA	1	0	0	0	0
TOTATICHE	9	5	0	0	0
TOTOTLÁN	0	0	0	0	0
TUXCACUESCO	7	0	0	0	0
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	1	0	0	1	3
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	0
UNIÓN DE TULA	0	4	0	5	10
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
VILLA CORONA	22	15	0	3	7
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	0
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	80	106
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	4	34	0	0	0
ZACOALCO DE TORRES	1	4	0	0	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOPAN	2	0	0	0	0
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	10	10
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	0
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	0
ZAPOTLANEJO	9	1	0	0	0
Promedio de municipios	**5.68**	**5.68**	**0.87**	**2.87**	**3.03**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Capacitación regional

CAPACITACIÓN REGIONAL		
Región	**Municipios Apoyados**	**Elementos capacitados**
01 Norte	9	140
02 Altos Norte	8	203
03 Altos Sur	12	164
04 Ciénega	11	216
05 Sureste	10	171
06 Sur	15	202
07 Sierra De Amula	11	253
08 Costa Sur	5	221
09 Costa Norte	1	48
10 Sierra Occidental	7	136
11 Valles	14	471
12 Centro	14	543
TOTAL	**117**	**2,768**

Cifras al 31 de diciembre

Capacitación internacional

CAPACITACIÓN INTERNACIONAL		
Curso	**Impartido por:**	**Cantidad**
Diplomado "Policía Comunitaria"	Policía Nacional de Colombia	47
Emergency Vehicle Operation Course	Washington State Patrol, Estados Unidos	2
"Operaciones Tácticas Antinarcóticos"	Policía Nacional de Colombia	29
"Protección de Personas Importantes".	Carabineros de Chile. (Impartido en Chile)	6
VI Curso Internacional "Comandos Jungla"	Policía Nacional de Colombia	2
Planeación de Estrategias Operativas para Mandos	Guardia Civil Española	35
Contraterrorismo	Guardia Civil Española	31

Cifras al 31 de diciembre

Principales resultados en Materia de capacitación	
Concepto	**Cantidad**
Formación Inicial	278
Formación Continua	4,120
Regionalización	2,768
Capacitación Internacional	152
Semiescolarizado	794

Cifras al 31 de diciembre

Inversión en equipamiento	
Concepto	**Inversión**
Adquisición de 97 vehículos (principalmente para áreas operativas).	$26,211,180.00
Compra de 665 chalecos antibalas.	$8´153,447.2
Adquisición de uniformes	$4'548,022.0
Unidad de Rayos X	$24'847,116.0
Compra de cartuchos	$2'500,631.4

Cifras al 31 de diciembre

Plataforma México y denuncia anónima	
Concepto	**Cantidad**
Llamadas de denuncia anónima recibidas a través del 089	6,244
Municipios conectados a Plataforma México	7
Municipios que cuentan con la herramienta, el equipo y capacitación para integrar la información homologada a Plataforma México.	46
Porcentaje de actualización del Registro del Personal de Seguridad Pública, conforme a la guía de calidad establecida por el Sistema nacional de Seguridad Pública.	59.23%

Cifras al 31 de diciembre

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA POLICÍA ESTATAL	
Concepto	**Cantidad**
Personas detenidas	4,921
Armas de fuego aseguradas	485
Cartuchos asegurados	15,350
Vehículos recuperados	138
Marihuana Asegurada (kilogramos)	19,284
Cocaína (Kilogramos)	15.5
Pastillas psicotrópicas	1,790
Dosis de drogas retiradas del mercado	4,181,152
Narcolaboratorios localizados	4

Cifras al 31 de diciembre

Acciones y Logros

Como se puso de manifiesto en el Acuerdo Nacional por la Justicia, la Legalidad y la Seguridad, se fortaleció la presencia del número telefónico 089 de Denuncia Anónima, de interconectividad a Plataforma México, la captura y la actualización de Bases de Datos, la aplicación del Informe Policial Homologado y la generación y publicación de Mapas Geodelictivos.

Se promovió la vinculación con instancias promotoras del respeto de los derechos humanos con el fin de promover una cultura sobre este tema en el personal operativo de esta Secretaría. De estas acciones se derivó la realización de las Séptimas Jornadas Nacionales de Victimas del Delito y Derechos Humanos. En comparación con el año anterior, bajó un 18.5 por ciento el número de quejas interpuestas en contra del personal de esta dependencia.

Se amplió la cobertura de atención de emergencias y la modernización del sistema de radiocomunicación con la apertura del Centro de Atención Regional de Emergencias Sur y la instalación de tres sitios nuevos de radiocomunicación. Con estas acciones se avanzó en el cumplimiento del Acuerdo de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

En atención de emergencias, en el año se recibieron en total 4 millones 733 mil 289 llamadas, resalta la disminución en 4.15 por ciento la llamada falsa con relación al año anterior.

Para Jalisco es muy importante estar acorde a los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, así como cumplir el compromiso del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad,

en lo relacionado con la implementación del Servicio de Carrera Policial.

A través de una comisión técnica conformada por representantes de dependencias estatales y federales se trabajó en la descripción de perfiles de puesto y en la definición de la plantilla acorde a la estructura orgánica, en la elaboración del diseño curricular basado en un modelo por competencias así como en el marco normativo.

Paralelo a estas acciones, a través de nuestro programa de capacitación, fortalecimos la actuación del personal operativo, resalta el Diplomado de Homologación en Formación inicial, dirigido a elementos municipales, así como la presencia de instructores de Colombia, Chile y España que proporcionaron capacitación especializada a elementos de diferentes dependencias.

Retos

Fortalecer la coordinación con los tres órdenes de gobierno. Fortalecer la cobertura y atención a la llamada de emergencia. Eficientar la atención a la denuncia anónima ciudadana.

Localización y destrucción de plantíos de enervantes

Indicador Secundario

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
35	35	35	35	35	42	SSPPRS

Descripción

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066

Son aquellos municipios que cuentan con un esquema de operación para la atención de llamadas de emergencia, ya sea por medio del Centro Integral de Comunicaciones (en Zona Metropolitana de Guadalajara), por los Centros Regionales de Atención a Emergencias (Care´s 066) o porque se atiende de manera directa el reporte en la cabina del municipio.

SUBPROGRAMA
14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones

Este subprograma contempla el fortalecimiento de la participación ciudadana en la prevención de delitos y adicciones impartiendo talleres de formación ciudadana, instaurando programas de contacto directo con la ciudadanía en el interior del Estado, desarrollando un modelo integral y red interinstitucional de prevención del delito así como aplicando consultas ciudadanas sobre seguridad pública.

Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	7	34	34	45	34	49	40	SSPPRS

Unidad de Medida: Número de municipio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	NA	0	0	1	1
ACATLÁN DE JUÁREZ	NA	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	NA	0	0	0	0
AMACUECA	NA	0	0	0	0
AMATITÁN	NA	0	0	0	0
AMECA	NA	0	0	0	0
ARANDAS	NA	0	0	1	1
ATEMAJAC DE BRIZUELA	NA	0	0	0	0
ATENGO	NA	0	0	0	0
ATENGUILLO	NA	0	0	0	0
ATOTONILCO EL ALTO	NA	0	1	1	1
ATOYAC	NA	0	0	0	0
AUTLÁN DE NAVARRO	NA	0	1	1	1

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AYOTLÁN	NA	0	1	1	1
AYUTLA	NA	0	0	0	0
BOLAÑOS	NA	0	0	0	0
CABO CORRIENTES	NA	0	0	0	1
CAÑADAS DE OBREGÓN	NA	0	0	1	1
CASIMIRO CASTILLO	NA	0	1	1	1
CHAPALA	NA	0	1	1	1
CHIMALTITÁN	NA	0	0	0	0
CHIQUILISTLÁN	NA	0	0	0	0
CIHUATLÁN	NA	0	1	1	1
COCULA	NA	0	0	0	0
COLOTLÁN	NA	0	0	0	0
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	NA	0	0	0	0
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	NA	0	1	1	1
CUAUTLA	NA	0	0	0	0
CUQUÍO	NA	0	0	0	0
DEGOLLADO	NA	0	1	1	1
EJUTLA	NA	0	0	0	0
EL ARENAL	NA	0	0	0	0
EL GRULLO	NA	0	0	0	0
EL LIMÓN	NA	0	0	0	0
EL SALTO	NA	1	1	1	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	NA	0	1	1	1
ETZATLÁN	NA	0	0	0	0
GÓMEZ FARÍAS	NA	0	0	0	0
GUACHINANGO	NA	0	0	0	0
GUADALAJARA	NA	1	1	1	1
HOSTOTIPAQUILLO	NA	0	0	0	0
HUEJÚCAR	NA	0	0	0	0
HUEJUQUILLA EL ALTO	NA	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	NA	0	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	NA	0	0	0	0
JALOSTOTITLÁN	NA	0	0	1	1
JAMAY	NA	0	1	1	1
JESÚS MARÍA	NA	0	0	1	1
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	NA	0	0	0	0
JOCOTEPEC	NA	0	1	1	1
JUANACATLÁN	NA	0	0	0	0
JUCHITLÁN	NA	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA BARCA	NA	0	1	1	1
LA HUERTA	NA	0	1	1	1
LA MANZANILLA DE LA PAZ	NA	0	0	0	0
LAGOS DE MORENO	NA	0	1	1	1
MAGDALENA	NA	0	0	0	0
MASCOTA	NA	0	0	0	0
MAZAMITLA	NA	0	0	0	0
MEXTICACÁN	NA	0	0	1	1
MEZQUITIC	NA	0	0	0	0
MIXTLÁN	NA	0	0	0	0
OCOTLÁN	NA	0	1	1	1
OJUELOS DE JALISCO	NA	0	1	1	1
PIHUAMO	NA	0	0	0	0
PONCITLÁN	NA	0	1	1	1
PUERTO VALLARTA	NA	0	0	0	1
QUITUPAN	NA	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	NA	0	0	0	0
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	NA	0	1	1	1
SAN GABRIEL	NA	0	0	0	0
SAN IGNACIO CERRO GORDO	NA	0	0	0	1
SAN JUAN DE LOS LAGOS	NA	0	1	1	1
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	NA	0	0	0	0
SAN JULIÁN	NA	0	0	1	1
SAN MARCOS	NA	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	NA	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	NA	0	0	0	0
SAN MIGUEL EL ALTO	NA	0	0	1	1
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	NA	0	0	0	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	NA	0	0	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	NA	0	0	0	0
SAYULA	NA	0	0	0	0
TALA	NA	0	0	0	0
TALPA DE ALLENDE	NA	0	0	0	0
TAMAZULA DE GORDIANO	NA	0	0	0	0
TAPALPA	NA	0	0	0	0
TECALITLÁN	NA	0	0	0	0
TECHALUTA DE MONTENEGRO	NA	0	0	0	0
TECOLOTLÁN	NA	0	0	0	0
TENAMAXTLÁN	NA	0	0	0	0

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCALTICHE	NA	0	1	1	1
TEOCUITATLÁN DE CORONA	NA	0	0	0	0
TEPATITLÁN DE MORELOS	NA	0	0	1	1
TEQUILA	NA	0	0	0	0
TEUCHITLÁN	NA	0	0	0	0
TIZAPÁN EL ALTO	NA	0	1	1	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	NA	1	1	1	1
TLAQUEPAQUE	NA	1	1	1	1
TOLIMÁN	NA	0	0	0	0
TOMATLÁN	NA	0	0	0	1
TONALÁ	NA	1	1	1	1
TONAYA	NA	0	0	0	0
TONILA	NA	0	0	0	0
TOTATICHE	NA	0	0	0	0
TOTOTLÁN	NA	0	1	1	1
TUXCACUESCO	NA	0	0	0	0
TUXCUECA	NA	0	1	1	1
TUXPAN	NA	0	0	0	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO	NA	0	1	1	1
UNIÓN DE TULA	NA	0	0	0	0
VALLE DE GUADALUPE	NA	0	0	1	1
VALLE DE JUÁREZ	NA	0	0	0	0
VILLA CORONA	NA	0	0	0	0
VILLA GUERRERO	NA	0	0	0	0
VILLA HIDALGO	NA	0	1	1	1
VILLA PURIFICACIÓN	NA	0	1	1	1
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	NA	0	0	1	1
ZACOALCO DE TORRES	NA	0	0	0	0
ZAPOPAN	NA	1	1	1	1
ZAPOTILTIC	NA	0	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	NA	0	0	0	0
ZAPOTLÁN DEL REY	NA	0	1	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	NA	0	0	0	0
ZAPOTLANEJO	NA	1	1	1	1
Promedio de municipios	**-**	**0.06**	**0.27**	**0.36**	**0.39**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

PRINCIPALES RESULTADOS EN PREVENCIÓN DEL DELITO	
Concepto	**Cantidad**
Municipios que aplican el modelo preventivo integral.	49
Niños graduados por el Programa DARE.	114,934
Población participante en programas preventivo.	25,624
Municipios visitados por Seguridad Contigo.	37

Cifras al 31 de diciembre

Acciones y Logros

En la lucha contra la delincuencia es muy importante contar con la participación de la población que permita sumar esfuerzos e incrementar la presencia de las instituciones dedicadas a la seguridad en el Estado.

Se avanzó de manera significativa en la firma de Acuerdos de Colaboración Intermunicipal para la Prevención del Delito, que tiene como objetivo implementar en el estado del Modelo Preventivo Integral. En el presente año se llevo a cabo la firma de este acuerdo con las regiones Altos Norte, Ciénega, Costa Sur, Altos Sur y Costa Norte, para llegar a 49 municipios participantes.

Es muy importante la respuesta positiva que han mostrado los jaliscienses para formar parte de este reto, que fortaleció la transmisión de información en temas relacionados con medidas preventivas.

Las autoridades municipales apostaron apoyar la realización de programas como DARE, que ha permitido mantener año tras año el número total de participantes que esta conformado por niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria, a los que en algunos municipios se han sumado alumnos de bachillerato.

La prevención del delito es responsabilidad de todos, y así lo han demostrado padres de familia, vecinos y población en general que asistieron a más de una sesión informativa de los programas preventivos que se realizaron durante el año.

En lo que se refiere a actividades especiales se estuvo presente en barrios y colonias donde de manera interactiva y educativa se reforzó en los vecinos información preventiva.

Aun cuando falta mucho por hacer, se ha encontrado voluntades coincidentes tanto de autoridades municipales, educativas y de la población en general, que demanda al estado a fortalecer e incrementar los esfuerzos que se realizan para la Prevención del Delito en el Estado.

A casi dos años de su implementación, el Programa Seguridad Contigo registra 82 municipios visitados, teniendo como meta prevista llegar a los 125 municipios que conforman el territorio jalisciense y visitarlos en más de una ocasión.

Retos

Incrementar la cobertura del Programa DARE.

Fortalecer la participación de la ciudadania mediante el acercamiento y conformación de comités de vecinos.

Programa DARE

Graduación Programa DARE

SUBPROGRAMA
14.3 Readaptación y reinserción social

Este subprograma se enfoca a crear condiciones adecuadas para que los delincuentes cumplan sus sentencias condenatorias así como se mejore su readaptación y reinserción social; lo anterior se logrará adecuando y modernizando las instalaciones penitenciarias existentes, construyendo y equipando centros integrales de justicia regional e implementando mecanismos modernos que reduzcan la sobrepoblación penitenciaria.

Porcentaje de reincidencia delictiva

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque compurgaron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometetieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Los valores podrían presentar variación en relación con los datos registrados en el informe de actividades 2007, toda vez que la metodología fue afinada hacia una reincidencia jurídica, dándose ésta cuando un sentenciado sale (ya sea por beneficio de preliberación o al compurgar su condena) y posteriormente es detenido y recibe una nueva sentencia.

En el informe anual el cálculo de la reincidencia se realizó con base en el total de los reingresos de internos a los centros penitenciarios sin importar que fueran procesados o sentenciados, por lo que dicho criterio podría incluir como reincidente a quienes tal vez por errores en el proceso pudiesen haber sido acusados injustamente.

Debido a lo anterior, no se reflejan metas por el cambio en el criterio para el cálculo de la reincencia.

Porcentaje de reincidencia delictiva								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
33	15	ND	ND	5.9	ND	5	ND	SSPPRS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones Penitenciarias	
Concepto	Cantidad
Beneficios de la libertad anticipada concedidos	1,037
Beneficios de la libertad del fuero federal	242
Traslados efectuados	1,904
Internos que trabajaban en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	1,117
Expediente integrados de internos que se encuentran en cárceles municipales	916
Internos que se encuentran estudiando	7,037
Población penitenciaria	15,600

Cifras al 31 de diciembre

Seguimiento Postpenitenciario	
Concepto	**Cantidad**
Visitas de supervisión a liberados	14,984
Liberados contratados por empresas incorporadas a la bolsa de trabajo	73
Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación	503
Jornadas de trabajo con valor realizadas por liberados	14,027
Número de atenciones médicas a liberados y su familia	792
Número de atenciones psiquiátricas	1,009
Derivaciones a instituciones de apoyo asistencial	678
Exámenes toxicológicos aplicados a liberados	480
Proyectos productivos apoyados	58

Cifras al 31 de diciembre

Acciones y Logros

Para el Estado de Jalisco, es muy importante que el sistema penitenciario propicie las condiciones idóneas para lograr una readaptación y reinserción social de los internos, para lo cual en el presente año se trabajó para cumplir satisfactoriamente el otorgamiento de los servicios básicos, se mejoró el mecanismo de preliberación con una mayor celeridad en el proceso, se visitaron de manera continua cárceles municipales en cabecera de partido judicial así como se realizaron traslados de internos a centros regionales y de otros estados.

Se reforzaron las áreas técnicas con la contratación de personal especializado para proporcionar una mayor cobertura en la atención de los internos, se proporcionó capacitación continua al personal, y se mantuvo el interés y la participación de los internos tanto en actividades deportivas, culturales y educativas. En lo que corresponde al trabajo en reclusión, fueron puestos en operación nuevos talleres industriales en el Centro Integral de Justicia Regional de Puerto Vallarta.

De acuerdo al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jalisco mejoró su calificación con relación a los años 2006 y 2007, ubicándose como la quinta entidad mejor calificada por encima de la media nacional.

Recibimos al Subcomité para la Prevención de la Tortura, otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que visitaron el Reclusorio Preventivo del Estado y el Centro Preventivo y de Readaptación Femenil del Estado. Se obtuvo una evaluación preliminar favorable, resaltando que el Centro Preventivo y de Readaptación Femenil es uno de los mejores centros de detención a nivel nacional.

Trabajamos para que todas aquellas personas que hayan pasado por una vida en reclusión, cuenten con las condiciones necesarias para su reinserción a la sociedad. Entendemos que detrás de cada liberado existe una responsabilidad familiar que requiere de diversos apoyos y atenciones.

Se amplió la supervisión domiciliaria a fines de semana todo el día, logrando detectar oportunamente cambios en su comportamiento que podrían desencadenar en nuevas conductas delictivas.

Se ha contado con el apoyo de sector empresarial jalisciense y con dependencias estatales como FOJAL y el Sistema Estatal de Empleo, quienes han jugado un papel muy importante en la generación de empleos y en la realización de proyectos productivos.

Retos

Continuar con la concesión de beneficios de la población recluida en centros penitenciarios del Estado que reúnan los lineamientos para una adecuada reinserción social.

Eficientar la cobertura de atención a los internos.

Aumentar la capacidad instalada en la infraestructura penitenciaria.

Establecer acuerdos con el sector empresarial para ampliar las posibilidades de trabajo para los preliberados.

Jornadas de Trabajo con Valor

Apertura de Talleres en Puerto Vallarta

PROGRAMA
15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

15.1 Protección jurídica
15.2 Regulación y control de la propiedad
15.3 Registro civil
15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA
15.1 Protección jurídica

Este subprograma busca avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las personas atendiendo las necesidades y exigencias actuales de la población que requieran de defensoría y asesoría jurídica a través del fortalecimiento de la operación, cobertura y atención de las coordinaciones regionales de la Procuraduría Social al interior del Estado y la adecuación del marco jurídico relacionado.

Número de consultas asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Número de consultas asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	686	508	508	1,339	900	1,844	1,300	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se implantó un sistema de captura para el mejor control de las consultas y expedientes y realización de un análisis de acuerdo a los padecimientos atendidos, se hizo difusión sobre lo necesario e importante de una atención especial a los usuarios adultos mayores, discapacitados y mujeres embarazadas, se llevó a cabo la campaña "Elige estar bien", en donde se aplicó apoyo para la donación de kilos, otorgándose 100 planes de alimentación para el control de obesidad. Se firmaron convenios con la delegación del IMSS para el programa de Preven-IMSS-STPS, se hizo detección oportuna de diabetes e hipertensión, así como de cáncer cérvico uterino y mama. Se lleva a cabo la investigación de la reclamación de riesgo de trabajo para el llenado del formato ST1 actual ST7; se realizó formato interno para

la investigación y análisis. Se analiza en conjunto con la Dirección de Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo los beneficios del formato que se lleva a cabo en tal oficina y la importancia de darse a conocer en todas las áreas de la Secretaría del Trabajo para el seguimiento de un accidente. Se realiza en conjunto con la Dirección de Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo y el apoyo de todas las áreas directivas de la Secretaría la conformación de la Brigada de Primeros Auxilios. Dentro de los eventos trascendentales en el 2008 se acudió a la inauguración y curso de las Normas 030 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social donde la Universidad Autónoma de Guadalajara hace un reconocimiento público a dicha Secretaría por su apoyo e interés en el seguimiento de esta norma. Se expusieron conferencias-taller sobre riesgos laborales a representantes de comités de la prevención de accidentes del municipio y público en general. Se acudió al foro Ley General para el control del Tabaco. Se analizó y promovió la solicitud de apoyo al Consejo Estatal contra las Adicciones. Se llevó a cabo la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.

Retos

Concientizar al personal de la STyPS para que participe en las correspondientes campañas de salud que se realizarán. Realizar un convenio con el CRI para que las personas que así lo requieran acudan a esta institución para que reciban una atención más rápida y eficiente y emitir el documento en cuestión para la agilización de su trámite ante la STyPS Adquirir el material y equipo médico necesario para brindar una primera atención de calidad al personal que así lo necesite.

Implementar el software correspondiente para llevar una eficiente captura de datos de los expedientes clínicos.

Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios asistidos jurídicamente.

La Procuraduría Social es la encargada de la defensa de los intereses sociales y familiares; otorga asesoría y asistencia jurídica a las personas; patrocina a las de escasos recursos y defiende a los que no cuentan con abogado particular; ejerce las funciones de representación social en los procedimientos judiciales del orden familiar, civil y mercantil; e inspecciona a instituciones públicas o privadas.

Nuestra obligación es otorgar los servicios con gratuidad, probidad, diligencia y profesionalismo, para generar mayor certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos.

Usuarios asistidos jurídicamente								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	35,061	35,061	55,383	52,689	100,078	68,036	PS

Unidad de Medida: Usuario(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AHUALULCO DE MERCADO	294	141	256	375
AMECA	599	455	891	1,324
ARANDAS	734	233	602	1,094
ATOTONILCO EL ALTO	331	141	330	575
AUTLÁN DE NAVARRO	379	595	1,015	1,478
CHAPALA	855	690	1,354	1,946
CIHUATLÁN	89	151	271	410

COCULA	496	337	640	868
COLOTLÁN	634	380	889	1,114
ENCARNAC IÓN DE DÍAZ	276	112	226	345
GUADALAJARA	52,497	23,819	47,273	70,357
JALOSTOTITLÁN	611	287	537	925
LA BARCA	332	100	183	267
LAGOS DE MORENO	1,065	469	1,042	1,582
MASCOTA	377	293	514	708
MAZAMITLA	320	154	264	422
OCOTLÁN	1,030	415	966	1,429
PUERTO VALLARTA	1,929	1,680	2,504	3,650
SAN GABRIEL	279	128	251	359
SAN JUAN DE LOS LAGOS	37	94	209	378
SAYULA	558	283	678	934
TALA	369	211	430	673
TAMAZULA DE GORDIANO	407	154	254	393
TEOCALTICHE	249	131	254	431
TEPATITLÁN DE MORELOS	1,241	293	673	1,107
TEQUILA	720	441	708	1,035
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1,031	197	380	628
UNIÓN DE TULA	38	144	289	494
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	2,776	788	1,049	1,656
ZACOALCO DE TORRES	705	368	706	1,248
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1,608	689	1,172	1,746
ZAPOTLANEJO	1,263	49	83	127
Promedio de municipios	**2,316.53**	**1,075.69**	**2,090.41**	**3,127.44**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Ofrecer a los ciudadanos seguridad y certidumbre jurídica a las personas, es una de las actividades fundamentales de la dependencia, por lo que se practicaron 282 visitas a las Notarias Públicas y 288 visitas a las oficinas del Registro Civil en el Estado.

Con la creación de la Dirección de Atención a Cárceles y Organismos Asistenciales, se visitaron 69 albergues y 21 cárceles municipales y estatales.

Con el objeto de que los ciudadanos reciban un trato digno, humano y cuenten con servicios de mayor calidad, agiles y oportunos, se remodeló y doto de infraestructura tecnológica informática a las instalaciones en donde se prestan los servicios de defensoría de oficio familiar, patrocinio y representación social. Así mismo, las treinta oficinas de la PS ubicadas al interior del estado, se dotaron de equipo informático y de internet para agilizar y eficientizar la prestación de los servicios a los jaliscienses, y automatizar los procesos.

La capacitación y la profesionalización son indispensables para mejorar la calidad de los servicios y contar con servidores públicos más competentes, por lo que se impartió un Seminario de Actualización en el que participaron 100 agentes sociales y se llevó a cabo un Taller de Actualización del Marco Jurídico al que asistieron 70 servidores públicos. Se implemento el proyecto "Abogado a tu alcance", que tiene como objetivo proporcionar asistencia y atención jurídica a las personas que requieran el servicio de un profesional del Derecho en los lugares donde no se cuente con una oficina establecida de la PS. Dicho proyecto se está llevando a cabo a través de una

Procuraduría Social Itinerante, una línea 01800 y una red con atención en línea, logrando que la desventaja económica de los ciudadanos no sea una limitante para acceder al sistema de impartición de justicia en mayores condiciones de igualdad. Con tres meses de haber iniciado la PS itinerante y un mes de atención telefónica y en red, se han asesorado a 865 personas.

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, se llevo a cabo el Congreso Nacional de Defensorías de Oficio 2008 al cual asistieron trescientos defensores de oficio de veintiséis estados de la República. Dicho Congreso, permitió posicionar a Jalisco como líder en las defensorías de oficio del país, y crear una plataforma para el intercambio de ideas, experiencias y capacitación en materia jurídica.

Retos

El reto principal de la Procuraduría Social es mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la actuación de sus funcionarios públicos, por lo que la capacitación y actualización constante de los agentes sociales será primordial para prestar un servicio más eficiente y dar cumplimiento a la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia penal, en donde se establece la obligación de garantizar un servicio de defensoría pública de calidad.

Dentro del proyecto "Abogado a tu Alcance", se pretende incrementar el número de municipios visitados por la PS itinerante. Lo anterior, permitirá incrementar la cobertura y acceso de la ciudadanía a la prestación de los servicios de la PS. Se pretende ampliar los beneficios del Programa Fianzas Sociales con la Fundación TELMEX Reintegra a los delincuentes recluidlos al interior del estado ya que actualmente, solo los procesados dentro de la zona metropolitana tienen la posibilidad de ser liberados bajo fianza.

Como resultado de las visitas de inspección practicadas durante el 2008 a los albergues de niñas, niños y adolescentes, se llevará a cabo un encuentro entre los organismos asistenciales y las instituciones gubernamentales involucradas para presentarles los resultados obtenidos y definir acciones y políticas públicas conjuntas que permitirán garantizar el desarrollo integral de dicho grupo vulnerable.

El respeto y dignidad en el trato de los adultos mayores es fundamental, por lo que para supervisar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables de los albergues de adultos mayores, en el año 2009 se iniciará la práctica de visitas de inspección a dichos organismos asistenciales.

La protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, incapaces y mujeres, es una de las funciones principales de la PS, por lo que se pretende dar seguimiento y atención a los asuntos relacionados con la afectación o violación de sus derechos.

Oficinas de la Procuraduría Socia remodeladas

Usuarios en la nueva sala de espera de la PS en asesoría jurídica en Hidalgo 47 de Guadalajara.

Oficinas centrales de Procuraduría Social

Usuario recibiendo el servicio de asesoría jurídica

"Abogado a tu Alcance"

Arranque del proyecto "Abogado a tu Alcance" en la colonia Lomas del cuatro.

Indicador Secundario

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa.

Descripción

La PS dentro de sus atribuciones, tiene la obligación de asistir jurídicamente a los indiciados en el momento en que rindan su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, por lo anterior, con el objeto de contar con los elementos necesarios para otorgar una adecuada defensa, a partir del año 2008 se perfecciono la entrevista previa y privada de los indiciados, con el fin de cuidar que se respeten y protejan, las garantías individuales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar que se cometa algún tipo de violación contra los derechos inherentes a la persona humana.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8,256	8,256	11,102	11,500	16,379	15,500	PS

Indicador Secundario

Usuarios atendidos en defensoría de oficio en materia penal y familiar

Descripción

Toda persona imputada tiene derecho a una defensa adecuada por parte de un abogado. En caso de que no se nombre a uno, el estado tiene la obligación de garantizar dicho servicio, por lo que la PS intervino en 9,520 procesos penales, siendo los delitos con mayor incidencia el robo y el daño en las cosas. Con el objeto de apoyar a las primo delincuentes que no hayan cometido delitos considerados como graves y contra la violencia familiar, a que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad, se otorgaron 257 fianzas dentro del proyecto Fianzas Sociales con la Fundación Telmex Reintegra.

Así mismo, la Procuraduría Social es la encargad de e la defensa de los intereses sociales y familiares, por lo que en materia de defensoría de oficio familiar se intervino en 2 mil 982 asuntos nuevos, entre los que destacan la pensión alimenticia y el divorcio, logrando otorgar certeza jurídica y económica a las personas.

Usuarios atendidos en defensoría de oficio en materia penal y familiar						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,981	3,981	7,077	5,708	12,502	7,436	PS

Indicador Secundario

Usuarios que recibieron asesoría jurídica

Descripción

El primer contacto de la dependencia con la ciudadanía, es el área de atención ciudadana, en donde se otorga asesoría jurídica gratuita, y en su caso, se deriva a la Sub Procuraduría o dependencia que corresponda, con el fin de agilizar y profesionalizar la atención que se le brinda al usuario, se instalo un toma turnos, así mismo, con el apoyo de la Dirección de Innovación y Mejora Gubernamental de la Secretaría de Administración, se realizo la mejora del servicio, dando como resultado, el desarrollo de una base de datos para el registro de los usuarios por parte de cada abogado y la disminución del tiempo de entrega de los dictámenes y valoraciones de Trabajo Social a los ciudadanos. Las mujeres tienen un papel fundamental en el desarrollo del estado, por lo que la asistencia jurídica a esta parte de la sociedad es muy importante para esta dependencia, por lo que se continúa dando asesoría en el modulo de la Procuraduría Social de la Mujer, instalado dentro del Instituto de la Mujer, en donde el año 2008 se atendió a 592 personas.

Usuarios que recibieron asesoría jurídica						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7,540	7,540	11,222	10,704	24,165	16,064	PS

Indicador Secundario

Número de vistas desahogadas por representación social.

Descripción

La intervención en los asuntos del orden familiar, civil, mercantil y segunda instancia, para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representar a los menores, incapaces, ausentes e ignorados y a la sociedad en general, es la función primordial de la Sub Procuraduría de Representación Social, por lo que se intervino en 24,231 expedientes de juicios en materia familiar, y en materia civil, mercantil y segunda instancia se dio vista a 11,007. La reciente creación de la Dirección de atención aniñas, niños, adolescentes, adultos mayores, incapaces, mujeres y violencia, permitió la atención de 12 asuntos relacionados con afectación o violación a derechos de los menores y los adultos mayores.

Número de vistas desahogadas por representación social.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
15,284	15,284	25,982	24,777	43,486	33,036	PS

SUBPROGRAMA
15.2 Regulación y control a la propiedad

Este subprograma comprende la prestación de un servicio registral oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los ciudadanos. Esto será posible con la captura y digitalización del acervo y el análisis y desahogo de las necesidades de las oficinas y servicios registrales en el interior del Estado. Este subprograma también se encarga de la atención a los conflictos agrarios en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales que surjan en todos los municipios del Estado buscando la conciliación y acuerdos entre las partes; así como de la operación de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado.

Facilidad para registrar la propiedad.

Descripción

Este indicador se refiere a la facilidad para registrar una propiedad en función del número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del valor de la propiedad.

Facilidad para registrar la propiedad.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6	22	22	17	22	-	32	ND	CEPE

Unidad de Medida: Posicion(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor diciembre 2008
Aguascalientes	1	4	4	4	1
Baja California	ND	15	15	15	19
Baja California Sur	ND	21	21	21	28
Campeche	ND	1	1	1	3
Chiapas	ND	7	7	7	2
Chihuahua	4	13	13	13	4
Coahuila de Zaragoza	12	29	29	29	22
Colima	ND	9	9	9	12
Durango	ND	22	22	22	30
Guanajuato	3	6	6	6	5
Guerrero	ND	25	25	25	24
Hidalgo	ND	11	11	11	14
Jalisco	6	22	22	22	32
México	11	27	27	27	21
Michoacán de Ocampo	ND	8	8	8	8
Morelos	ND	31	31	31	25
Nayarit	ND	28	28	28	26
Nuevo León	2	3	3	3	13
Oaxaca	ND	30	30	30	22
Puebla	7	24	24	24	16
Querétaro	13	20	20	20	15
Quintana Roo	ND	32	32	32	31

San Luis Potosí	9	18	18	18	11
Sinaloa	ND	14	14	14	8
Sonora	ND	2	2	2	10
Tabasco	ND	19	19	19	19
Tamaulipas	ND	16	16	16	29
Tlaxcala	ND	10	10	10	16
Veracruz	8	4	4	4	6
Yucatán	5	17	17	17	16
Zacatecas	ND	11	11	11	7
Distrito Federal	10	26	26	26	26
Promedio de entidades	**7**	**16.41**	**16.41**	**16.41**	**15.97**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

El CEPE tuvo propósitos bien establecidos con respecto al 2008 con los cuales se logró lo atención rápida de la ciudadanía.

Las Metas para el POA 2008 fueron:

Empleos Generados: 12,964 Nuevos Empleos.

Inversion Generada: 206.147 Millones de dólares de atracción de inversión.

Retos

Para 2009 se pondrán en marcha nuevas formas para lograr los objetivos de la administración y cumplir con las metas establecidas en POA 2009:

Empleos Generados: 3,250 Nuevos Empleos.

Inversion por Generar: 51 MDD de Atracción de Inversión.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados								
2006	**2007**	**Valor Abril 2008**	**Meta Abril 2008**	**Valor Agosto 2008**	**Meta Agosto 2008**	**Valor Diciembre 2008**	**Meta Diciembre 2008**	**Dependencia que reporta**
3,370	2,706	717	717	687	830	2,223	2,500	SGG

Unidad de Medida: Predio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	29	3	9	1	14
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	1
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	1
AMACUECA	12	21	10	0	10
AMATITÁN	2	7	0	0	1
AMECA	39	39	0	3	12

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ARANDAS	43	23	24	5	38
ATEMAJAC DE BRIZUELA	7	21	0	1	1
ATENGO	90	25	6	1	10
ATENGUILLO	5	1	1	6	11
ATOTONILCO EL ALTO	23	7	1	2	8
ATOYAC	6	18	0	1	4
AUTLÁN DE NAVARRO	5	10	1	3	4
AYOTLÁN	11	6	1	1	3
AYUTLA	29	12	2	5	28
BOLAÑOS	6	2	3	8	16
CABO CORRIENTES	5	1	0	0	0
CAÑADAS DE OBREGÓN	39	11	18	7	29
CASIMIRO CASTILLO	4	3	0	1	2
CHAPALA	1	1	0	0	0
CHIMALTITÁN	61	27	6	5	13
CHIQUILISTLÁN	49	36	0	4	14
CIHUATLÁN	0	0	0	0	1
COCULA	33	23	0	8	10
COLOTLÁN	89	98	12	47	89
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	1	2	4
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	4	4
CUAUTLA	1	2	2	3	7
CUQUÍO	46	95	8	12	41
DEGOLLADO	26	12	25	9	35
EJUTLA	8	9	0	2	7
EL ARENAL	0	0	0	0	0
EL GRULLO	43	34	0	4	10
EL LIMÓN	2	5	0	0	17
EL SALTO	0	0	0	0	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	37	15	0	8	24
ETZATLÁN	0	5	1	0	15
GÓMEZ FARÍAS	16	15	1	1	13
GUACHINANGO	17	90	22	4	31
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	0
HUEJÚCAR	81	38	7	11	25
HUEJUQUILLA EL ALTO	286	150	39	53	117
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	9	1	0	0	0
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	26	56	11	2	17
JALOSTOTITLÁN	72	45	15	10	47
JAMAY	0	0	0	0	0
JESÚS MARÍA	9	2	6	3	9
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	52	62	10	24	48

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
JOCOTEPEC	0	0	0	0	0
JUANACATLÁN	2	8	5	2	8
JUCHITLÁN	12	13	4	6	14
LA BARCA	4	1	0	0	0
LA HUERTA	15	0	0	15	16
LA MANZANILLA DE LA PAZ	10	9	0	2	6
LAGOS DE MORENO	74	87	11	5	29
MAGDALENA	0	0	0	0	0
MASCOTA	24	20	9	6	24
MAZAMITLA	58	16	4	0	7
MEXTICACÁN	2	6	1	0	4
MEZQUITIC	51	43	9	13	40
MIXTLÁN	2	2	1	1	5
OCOTLÁN	100	54	0	4	6
OJUELOS DE JALISCO	8	20	6	20	35
PIHUAMO	8	2	1	0	15
PONCITLÁN	32	8	1	2	3
PUERTO VALLARTA	4	1	0	0	0
QUITUPAN	10	14	1	1	3
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	175	86	9	7	34
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	4	0	1	1
SAN GABRIEL	6	12	1	3	7
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	3	3
SAN JUAN DE LOS LAGOS	34	27	4	3	14
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	2	8	0	8
SAN JULIÁN	2	0	0	0	6
SAN MARCOS	8	8	0	4	11
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	42	15	1	0	2
SAN MARTÍN DE HIDALGO	45	60	1	3	16
SAN MIGUEL EL ALTO	14	2	4	0	5
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2	1	1	3	7
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	60	18	14	11	29
SANTA MARÍA DEL ORO	14	22	0	2	8
SAYULA	2	0	0	0	0
TALA	2	1	0	0	1
TALPA DE ALLENDE	3	2	0	16	30
TAMAZULA DE GORDIANO	42	30	9	6	24
TAPALPA	98	71	31	1	49
TECALITLÁN	3	3	4	5	13
TECHALUTA DE MONTENEGRO	10	0	1	0	3
TECOLOTLÁN	35	28	17	5	33
TENAMAXTLÁN	3	1	0	0	0
TEOCALTICHE	132	159	35	18	91

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEOCUITATLÁN DE CORONA	7	5	7	4	12
TEPATITLÁN DE MORELOS	45	26	70	16	113
TEQUILA	45	49	6	10	18
TEUCHITLÁN	0	39	0	1	1
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	1
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	19	15	4	4	15
TLAQUEPAQUE	3	3	0	0	0
TOLIMÁN	64	31	18	2	26
TOMATLÁN	27	7	8	3	29
TONALÁ	78	118	11	11	38
TONAYA	43	39	5	5	16
TONILA	8	8	2	1	4
TOTATICHE	194	82	28	14	57
TOTOTLÁN	30	17	0	2	2
TUXCACUESCO	0	18	1	0	1
TUXCUECA	0	0	0	0	0
TUXPAN	9	2	8	1	12
UNIÓN DE SAN ANTONIO	25	46	27	21	65
UNIÓN DE TULA	16	31	4	3	13
VALLE DE GUADALUPE	3	2	1	0	1
VALLE DE JUÁREZ	8	8	4	1	8
VILLA CORONA	0	0	0	23	31
VILLA GUERRERO	41	16	6	6	18
VILLA HIDALGO	33	17	14	9	61
VILLA PURIFICACIÓN	10	0	0	0	10
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	13	9	11	11	28
ZACOALCO DE TORRES	45	18	21	8	53
ZAPOPAN	13	50	3	2	6
ZAPOTILTIC	2	1	0	0	0
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	40	46	3	4	15
ZAPOTLÁN DEL REY	25	16	1	1	3
ZAPOTLÁN EL GRANDE	24	18	5	4	15
ZAPOTLANEJO	30	82	14	91	150
Promedio de municipios	**26.96**	**21.65**	**5.74**	**5.5**	**17.78**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, continuó con el desarrollo del Programa de Regularización de Predios Rústicos logrando que 2 mil 223 jaliscienses que no contaban con la documentación que acreditara la propiedad de su predio, gozaran de la seguridad jurídica necesaria sobre ella.

Retos

No sólo será continuar, también mejorar y ampliar la operación del programa con el objeto de acrecentar el número de jaliscienses que regularicen la propiedad de sus predios, contribuyendo así al buen desarrollo del Programa Sectorial relativo a la Seguridad Juríduca de los ciudadanos y sus bienes.

SUBPROGRAMA
15.3 Registro Civil

Con los impactos que busca generar la implementación de este subprograma se garantiza el respeto a la identidad jurídica de los ciudadanos, que implica dar calidad a los elementos que integran esta identidad. Para lo anterior se prevé la digitalización de los actos registrales regionalmente, la interconexión de las oficinas de registro civil de las cabeceras municipales y el desarrollo de un sistema de aclaraciones administrativas y foro de consulta web. El levantamiento de actos en línea con biometrías (Municipios Interconectados) y la implementación un sistema de emisión de copias registrales por medio de un cajero automático, conjuntamente con el mejoramiento de amplio espectro en la calidad en el servicio serán factores para el éxito de este subprograma.

Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página Web de Gobierno del Estado.

Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
95	145	168	168	174	172	194	187	SGG

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Con un archivo histórico de 18 millones 228 mil 438 actos registrales, se han digitalizado 10 millones 777 mil 882 actas que se conservan en archivo digital y son dispuestos por medio de los sistemas de administración de la base de datos estatal para su consulta, captura, verificación y expedición por medio de la web. La base de datos contiene 9,618,513 extractos de registros de Nacimiento, Matrimonio y Defunción, logrando la digitalización de 1 millón 156 mil 875 actas y la generación de 368 mil 803 extractos.

Se superó la meta de interconexión con 49 puntos más, llegando a 194 módulos interconectados a la base de datos registral del estado de Jalisco.

Los centros interconectados al registro estatal atendieron a 1 millón 11 mil 802 peticionarios con la expedición de 1 millón 121 mil 710 copias de actos registrales, gracias al acceso a los servicios web (web services) del Registro Nacional de Población (RENAPO), a los cuales los módulos tienen acceso por medio del sistema "SECJAL"; en este proceso, de las 1 millón 10 mil 505 copias de actas de nacimiento expedidas en las oficinas municipales, 712 mil 385 copias, es decir, el 63.51 por ciento, fueron impresas con su correspondiente Clave Única de Registro de Población (CURP).

Esta administración, a través de la Secretaría General de Gobierno, adecuó las áreas de atención al público buscando ofrecer un servicio más eficiente y con mayor calidez. En este 2008 recibimos 666 mil 247 solicitudes de servicio de ciudadanos que visitaron las instalaciones, expidiendo 507,464 copias de acto registrales, de los cuales 460,961 fueron actas de nacimiento, 14 mil 246 de matrimonio, 4 mil 207 de defunción y 705 de otro tipo (reconocimiento, inscripción, divorcio, adopción). El 98.94 por ciento de las actas de nacimiento (456,069) fueron expedidas con la inclusión de su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Así mismo, y como resultado de la coordinación entre la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Administración, se adecuaron 3 unidades de expedición de actas automatizadas, mejor conocidas como "Cajeros Automáticos", que ofrecen el servicio de expedición de los extractos de actas contenidos en la base de datos registral del estado y la imagen correspondiente al acto original escaneado para su expedición como copia certificada, de los actos de defunción, matrimonio y el de nacimiento con su CURP correspondiente.

Retos

Durante esta administración estatal, la Secretaría General de Gobierno está disponiendo de los recursos necesarios para lograr la coordinación operativa entre las diferentes direcciones que la conforman, a fin de transformar los módulos regionales del Registro Civil del Estado en centros estratégicos de prestación de servicios múltiples, creando módulos "multitrámite", acercándose aún más el Gobierno del Estado al desarrollo del ámbito municipal. Es en ese tenor que se sumarán seis módulos regionales más a los tres ya existentes.

La Secretaría General de Gobierno, tiene ya todo dispuesto para continuar con la modernización de las oficinas de las cabeceras y delegacionales municipales, por lo que la meta para este 2009 será contar con 100 oficinas más de Registro Civil, con el equipo de cómputo y los sistemas informáticos que permitan el uso de los sistemas operativos del Registro Civil del Estado, interconectándose a la base de datos estatal, con lo que podrán consultar y emitir copias de actos registrales, así como el uso de los web servicies del Registro Nacional de Población para la emisión de CURP´s, y los sistemas de levantamientos y aclaraciones administrativas.

Se implementarán los centros de "enrolamiento", unidades discretas que realizarán el Programa de credencialización del Registro Nacional de Población con la toma de biometrías y la creación de un documento de identidad con elementos de seguridad electrónicos.

Se equipará el área de Atención Ciudadana, con 10 "Kioscos" para ofrecer un servicio más expedito y eficaz, permitiendo continuar con la eficientización del servicio al público.

Se continuará con el proceso de digitalización, captura, verificación, certificación y curpeo de los actos registrales del archivo histórico de la entidad, buscando su expanción para beneficio de los jaliscienses de consolidarse como la base de datos más amplia y robusta de las entidades federativas.

Unidades Móviles

Oficinas central del Registro Civil

Unidad Móvil del Registro Civil del Estado.

SUBPROGRAMA
15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

El punto nodal de este subprograma es la generación de mecanismos de colaboración entre los Poderes Legislativo y Judicial para promover y vincular programas y proyectos en beneficio de los jaliscienses. Una premisa fundamental para lograr los anterior es el impulso y consolidación de canales institucionales que permitan una comunicación estrecha en los tramites que realice el Poder Judicial con la Procuraduría Social, el Registro Civil, y el registro Público del la Propiedad.

Posición de Jalisco en el subíndice "Sistema de Derecho" del IMCO

Descripción

El "Sistema de Derecho" es un subíndice del Índice de Competitividad. "Competitividad Estatal de México 2008" con cifras a 2006.

Posición de Jalisco en el subíndice "Sistema de Derecho" del IMCO

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
19	19	19	17	25	17	25	17	CGID

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde a la publicación

Acciones y Logros

El 30 de septiembre del 2008 se realizó la firma del documento de la Gran Alianza por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad de Jalisco derivado del Acuerdo Nacional de Seguridad en donde se establecieron las acciones y plazos para cumplir 49 compromisos que involucran a toda la sociedad.

El 30 de octubre del 2008 Jalisco y Guanajuato firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la seguridad y la procuración de justicia en los municipios limítrofes entre dichos estados.

Se concluyó el Diplomado de Formación inicial para policía municipal en la Región Norte, con ello se cubrieron 10 regiones del Estado.

Se realizó la segunda entrega de 136 automotores destinados al área de seguridad en 68 municipios de las regiones Altos Norte, Costa Norte, Sur Centro, Valles, Ciénega y Costa Sur.

Se incorporó el sistema de INFOMEX en 12 Organismos Públicos Descentralizados.

Se completó más del 85 por ciento del proceso de digitalización de los aproximadamente 73 mil tomos existentes en esta oficina con lo que se eliminará el rezago existente y para 2009 se pretende ejecutar una inversión que permita concretar la consulta de archivos por internet.

Se ha trabajado con la Secretaría General de Gobierno en el diseño del Código de Procedimientos Penales que contempla los Juicios Orales, propuesta que será presentada por el Gobernador en los primeros meses del ejercicio 2009.

Retos

Se agendarán reuniones de trabajo que permitan darle un enfoque objetivo a cada una de las dependencias involucradas a fin de que sus proyectos y acciones a realizar en los años sucesivos impacten sobre los indicadores de competitividad de este factor.

Sistema de Derecho 2008

Fuente: IMCO

BUEN GOBIERNO

Segundo Informe de Gobierno

JALISCO

BUEN GOBIERNO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Eje 4.
Buen Gobierno

El Eje Buen Gobierno está enfocado a contar con un ejercicio eficiente, profesional, transparente y honesto que rinda cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana, el cuarto propósito anhelado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. De acuerdo a las notas sobre Gerencia Pública del Instituto Interamericano de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, los que ejercen gerencia asumen un compromiso frente a los que aportan o controlan los recursos que se van a manejar en el proceso gerencial: los gerentes corporativos frente a los accionistas; los gerentes de pequeñas y medianas empresas respecto a los dueños de la empresa; y los gerentes públicos, frente a los ciudadanos. Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

El Gerente Público tiene el objetivo de producir resultados valiosos, los cuales surgen de dar respuestas eficaces a los problemas relevantes de los ciudadanos, y de los servicios e impactos o procesos que el público reconoce como valiosos. Uno de los grandes dilemas es la potencial ineficiencia d algunos sectores del aparato gubernamental, asociado principalmente con la falta de preparación de los servidores públicos. La mayoría de las instituciones del Estado apenas dedican parte de su presupuesto a la formación de personal y poco o nada, a investigación y desarrollo. Este problema no es menor, impacta directamente en la capacidad de generar y asignar eficientemente los recursos públicos al desarrollo del Estado.

La mayoría de los municipios mantienen una alta dependencia de los recursos que por participaciones y aportaciones reciben del Estado y la Federación, situación que les impide atender con efectividad las demandas ciudadanas. Los procesos de planeación desarrollados a nivel municipal y estatal, en su mayor parte son realizados para cumplir con el ordenamiento legal vigente. Finalmente las obras y acciones que se desarrollan, poco o nada tienen que ver con los planes de desarrollo. En diferentes ordenamientos legales, se consagra la participación ciudadana como un mecanismo para asegurar que las acciones gubernamentales estén orientadas a la atención de los problemas realmente sentidos por la sociedad. No obstante a ello, son pocas y pobres las experiencias de las que se puede hablar al respecto.

Sin embargo, contra todas esas fallas y desatinos se trabaja. Reconocemos el largo camino por andar, asumimos la responsabilidad de permanecer atentos a nuestras fragilidades y a diseñar y ejecutar planes y acciones para contrarrestarlas, minimizarlas y por qué no, erradicarlas; eso esperan los jaliscienses de esta administración y en ello seguiremos empeñándonos desde nuestras competencias, iniciativas y esfuerzo auténtico por servir a la ciudadanía, a la sociedad. Cada uno por su cuenta puede menos que uniéndonos, trabajemos juntos para Jalisco.

Eje 4.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de "mordidas" en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6.5	7.2	8.8	8.8	8.8	7.2	8.8	6.5	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Punto(s)
La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por ser de impacto y medido por organismos nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	4.7	4.7
Baja California	8.8	8.8
Baja California Sur	7.3	7.3
Campeche	7.2	7.2
Chiapas	7.1	7.1
Chihuahua	8.7	8.7
Coahuila de Zaragoza	8.4	8.4
Colima	3.1	3.1
Durango	6.5	6.5
Guanajuato	5.1	5.1
Guerrero	8	8
Hidalgo	7.1	7.1
Jalisco	8.8	8.8
México	18.8	18.8
Michoacán de Ocampo	5.7	5.7
Morelos	9.8	9.8
Nayarit	5.2	5.2
Nuevo León	6	6
Oaxaca	6.4	6.4
Puebla	11	11
Querétaro	7	7
Quintana Roo	5.8	5.8
San Luis Potosí	6.8	6.8
Sinaloa	8.1	8.1
Sonora	6	6
Tabasco	9.7	9.7
Tamaulipas	9.2	9.2
Tlaxcala	11.7	11.7
Veracruz	9.7	9.7
Yucatán	8.9	8.9
Zacatecas	5.9	5.9
Distrito Federal	12.7	12.7
Promedio de entidades	**7.97**	**7.97**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
Debido a que esta medición se llevará a cabo en 2009, pero no se tiene conocimiento del mes en que se tendrán los resultados, solo se aportan dos valores en el año 2008.

Acciones y Logros

A lo largo del año se organizaron programas diversos de capacitación para mejorar la calidad del desempeño del funcionario público en áreas de especialidad; evaluación y certificación de los procesos; atención ciudadana para quejas y denuncias; sistemas como auditoría en línea, auditoria en administración de riesgos, entre otros. Todo lo anterior con la intención de disminuir el INCBG en el Estado de Jalisco.

Mejoró la atención ciudadana en cuanto a quejas y denuncias en la Contraloría del Estado con un número de teléfono gratuito 01 800 221 78 99 mediante el cual se orientó y canalizó según la naturaleza de la queja. Mejoró la capacidad de respuesta a la ciudadanía por medio de inspecciones inmediatas a un 33 por ciento de las quejas. Inició la implementación del sistema digital "Auditoria en Línea".

Retos

Impulsar la correcta aplicación de los proyectos mencionados y que Jalisco deje el actual lugar 22 en el Índice Nacional de Corrupción para ocupar el número 17.

Incrementar la fiscalización sobre los funcionarios encargados de llevar a cabo los procedimientos de quejas y denuncias en bien de las denuncias y quejas ciudadanas.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
26	24	25	ND	27	25	27	25	CGPP

Unidad de Medida: Posición(es)
La información que se presenta en este indicador se actualiza cada año por ser un indicador de impacto y ser medido por un organismo nacional. De marzo a diciembre, Jalisco mantuvo la posición 27.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Aguascalientes	19	9	8	8	8
Baja California	12	11	10	10	10
Baja California Sur	17	19	21	21	21
Campeche	27	28	22	22	22
Chiapas	1	1	1	1	1
Chihuahua	22	6	2	2	2
Coahuila de Zaragoza	14	8	15	15	15
Colima	28	17	18	18	18
Durango	21	25	13	13	13
Guanajuato	5	12	3	3	3
Guerrero	0	21	20	20	20
Hidalgo	18	18	25	25	25
Jalisco	26	24	25	27	27
México	25	23	6	6	6
Michoacán de Ocampo	4	3	7	7	7
Morelos	16	10	24	24	24
Nayarit	10	4	4	4	4
Nuevo León	9	13	12	12	12
Oaxaca	31	26	30	30	30
Puebla	30	15	16	16	16
Querétaro	6	5	11	11	11

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
Quintana Roo	24	22	23	23	23
San Luis Potosí	3	1	5	5	5
Sinaloa	2	2	4	4	4
Sonora	13	14	19	19	19
Tabasco	15	0	29	29	29
Tamaulipas	23	20	26	26	26
Tlaxcala	29	27	28	28	28
Veracruz	7	2	1	1	1
Yucatán	11	7	17	17	17
Zacatecas	20	16	14	14	14
Distrito Federal	8	11	9	9	9
Promedio de entidades	**15.5**	**13.12**	**14.62**	**14.69**	**14.69**

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados
La evaluación nacional será de abril a junio de 2009 por lo que el lugar de diciembre de 2008 es preliminar.

Índice de transparencia para la rendición de cuentas

Acciones y Logros

Con la finalidad de garantizar al ciudadano el derecho de acceso a la información y contribuir a un mejor posicionamiento de Jalisco en la materia, se llevaron a cabo las siguientes acciones y logros: * Se creó el Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana

Se idearon administradoras de información pública fundamental en internet respecto a:

1. Inventario de inmuebles del Poder Ejecutivo.
2. Registro de Trámites y Servicios.
3. Programas de Apoyos y Servicios.
4. Avance en la incorporación al Sistema INFOMEX en Jalisco.
5. Transparencia Fiscal.

Se produjo el Manual de Transparencia y Derecho a la Información en Jalisco en modalidad impresa y vía internet.

Se emitió el primer reporte anual de atención a solicitudes del Poder Ejecutivo por medio del Sistema Infomex en su forma impresa.

Se realizaron dos evaluaciones a todas las Secretarías del Poder Ejecutivo en materia de cumplimiento respecto a la publicación de información fundamental.

Se coordinaron acciones para integrar y publicar la información necesaria para elevar el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) para la evaluación de 2009.

Retos

Coordinar las acciones necesarias para en los conceptos de marco regulatorio y costos operativos, superar las fallas técnicas en la publicación de la información; en el marco programático, facilitar la accesibilidad de documentos publicados; y en rendición de cuentas, mejorar la presentación en línea de la información financiera.

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública

Portal de Transparencia. Jalisco 2008

Indicador Secundario

Índice de Transparencia Activa

Descripción

La Transparencia Activa consiste en la publicación y/o difusión de información pública gubernamental sin solicitud de por medio a través de la cual la Administración Pública expresa su voluntad y compromiso de abrirse y dejar ver los actos y acciones en el ejercicio de sus funciones. Con Transparencia Activa la autoridad informa y se abre al escrutinio público sobre el ejercicio de sus funciones y de los recursos públicos.

Índice de Transparencia Activa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	34	60	38	60	SEPLAN

Indicador Secundario

Índice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI

Descripción

Otra parte sustancial de la Transparencia implica la atención de solicitudes de información que hace cualquier persona a sus gobernantes. Con las solicitudes de información y la atención de éstas, el Estado garantiza el derecho a la información y favorece la construcción de una nueva relación gobernantes-gobernados.

El ITASI resulta de dividir el total de recursos de revisión que las personas presentan ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) sobre el total de solicitudes de información que cada sujeto obligado haya recibido en un determinado periodo.

ITASI =[1 -(TRR –(RRso+RRs+RRd / Solicitudes de Información)X 100], en donde:

TRR: Total de Recursos de Revisión.

RRso: Recursos de revisión que confirma la respuesta del Sujeto Obligado

RRs: Recursos de Revisión Sobreseído

RRd: Recursos de Revisión Desechado

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	29.2	30	29	30	SEPLAN

Indicador Secundario

Índice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)

Descripción

Para garantizar el derecho a la información y la transparencia, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco establece que cada sujeto obligado deberá contar con una Unidad de Transparencia e Información (UTI) la cual es el vínculo entre el solicitante y los sujetos obligados en todo lo que se refiera al derecho de información. En la medida que existan UTI's que cumplan con la normatividad la cual apunta a facilitar el acceso a la información pública, el derecho a la información y la transparencia se garantizarán. De esta forma, evaluar la existencia y operación de las UTI's son fundamentales para considerar si se es transparente o no en el ejercicio del poder público.

IASuti = (T ev / 24 puntos) X 100, en donde:

T ev: Total de puntos obtenidos sobre los elementos a evaluar por dependencia del Ejecutivo. 24: Puntos máximos a obtener sobre las variables a observar y evaluar.

Índice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	4.3	10	4	10	SEPLAN

PROGRAMA 16

Impulso al Desarrollo Democrático

Con el presenta programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
16.2 Concertación política intra e interestatal
16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado
16.4 Vinculación social de profesionistas

SUBPROGRAMA

16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Mediante la ejecución de este subprograma se busca garantizar la libertad de expresión estableciendo un diálogo plural con las organizaciones sociales, políticas y económicas. Para ello, es necesario identificar la problemática sociopolítica de Jalisco a través del contacto permanente con las instituciones públicas y sociales del estado; procediendo a su análisis a partir de la consulta de medios de comunicación y fuentes documentales que proporcionen las instituciones públicas y de la sociedad civil. En la operación del subprograma se vuelve primordial el establecimiento de vínculos con las instancias públicas y de la sociedad civil que manifiesten demandas legítimas.

Participación ciudadana en elecciones

Descripción

La participación ciudadana en elecciones es la relación que guarda el total de las personas que ejercieron su derecho al voto contra el total del padrón electoral en el estado de Jalisco.

Participación ciudadana en elecciones								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,863,889	2,863,889	2,863,889	2,863,889	2,863,889	2,863,889	2,863,889	2,863,889	SEPLAN

Unidad de medida: Participación(es)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	7,830	7,830	7,830	7,830	7,830
ACATLÁN DE JUÁREZ	8,829	8,829	8,829	8,829	8,829
AHUALULCO DE MERCADO	9,889	9,889	9,889	9,889	9,889
AMACUECA	2,380	2,380	2,380	2,380	2,380
AMATITÁN	6,088	6,088	6,088	6,088	6,088
AMECA	23,982	23,982	23,982	23,982	23,982
ARANDAS	26,857	26,857	26,857	26,857	26,857
ATEMAJAC DE BRIZUELA	2,557	2,557	2,557	2,557	2,557
ATENGO	2,557	2,557	2,557	2,557	2,557
ATENGUILLO	2,097	2,097	2,097	2,097	2,097
ATOTONILCO EL ALTO	23,358	23,358	23,358	23,358	23,358
ATOYAC	3,890	3,890	3,890	3,890	3,890
AUTLÁN DE NAVARRO	22,517	22,517	22,517	22,517	22,517
AYOTLÁN	15,038	15,038	15,038	15,038	15,038
AYUTLA	5,706	5,706	5,706	5,706	5,706
BOLAÑOS	3,087	3,087	3,087	3,087	3,087
CABO CORRIENTES	4,839	4,839	4,839	4,839	4,839
CAÑADAS DE OBREGÓN	1,919	1,919	1,919	1,919	1,919
CASIMIRO CASTILLO	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106
CHAPALA	18,250	18,250	18,250	18,250	18,250
CHIMALTITÁN	1,370	1,370	1,370	1,370	1,370
CHIQUILISTLÁN	2,421	2,421	2,421	2,421	2,421
CIHUATLÁN	11,582	11,582	11,582	11,582	11,582
COCULA	12,031	12,031	12,031	12,031	12,031
COLOTLÁN	7,606	7,606	7,606	7,606	7,606
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	2,647	2,647	2,647	2,647	2,647
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	6,984	6,984	6,984	6,984	6,984
CUAUTLA	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162
CUQUÍO	7,372	7,372	7,372	7,372	7,372
DEGOLLADO	8,925	8,925	8,925	8,925	8,925
EJUTLA	1,108	1,108	1,108	1,108	1,108
EL ARENAL	7,112	7,112	7,112	7,112	7,112
EL GRULLO	9,018	9,018	9,018	9,018	9,018
EL LIMÓN	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853
EL SALTO	37,264	37,264	37,264	37,264	37,264
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	19,351	19,351	19,351	19,351	19,351
ETZATLÁN	7,799	7,799	7,799	7,799	7,799
GÓMEZ FARÍAS	5,949	5,949	5,949	5,949	5,949
GUACHINANGO	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001
GUADALAJARA	825,610	825,610	825,610	825,610	825,610

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
HOSTOTIPAQUILLO	3,706	3,706	3,706	3,706	3,706
HUEJÚCAR	3,029	3,029	3,029	3,029	3,029
HUEJUQUILLA EL ALTO	3,580	3,580	3,580	3,580	3,580
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	10,284	10,284	10,284	10,284	10,284
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	7,729	7,729	7,729	7,729	7,729
JALOSTOTITLÁN	11,286	11,286	11,286	11,286	11,286
JAMAY	9,099	9,099	9,099	9,099	9,099
JESÚS MARÍA	8,229	8,229	8,229	8,229	8,229
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732
JOCOTEPEC	15,614	15,614	15,614	15,614	15,614
JUANACATLÁN	5,627	5,627	5,627	5,627	5,627
JUCHITLÁN	2,880	2,880	2,880	2,880	2,880
LA BARCA	24,532	24,532	24,532	24,532	24,532
LA HUERTA	9,179	9,179	9,179	9,179	9,179
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1,973	1,973	1,973	1,973	1,973
LAGOS DE MORENO	54,085	54,085	54,085	54,085	54,085
MAGDALENA	7,928	7,928	7,928	7,928	7,928
MASCOTA	6,374	6,374	6,374	6,374	6,374
MAZAMITLA	5,482	5,482	5,482	5,482	5,482
MEXTICACÁN	2,790	2,790	2,790	2,790	2,790
MEZQUITIC	5,924	5,924	5,924	5,924	5,924
MIXTLÁN	1,772	1,772	1,772	1,772	1,772
OCOTLÁN	37,564	37,564	37,564	37,564	37,564
OJUELOS DE JALISCO	10,110	10,110	10,110	10,110	10,110
PIHUAMO	5,610	5,610	5,610	5,610	5,610
PONCITLÁN	16,399	16,399	16,399	16,399	16,399
PUERTO VALLARTA	73,946	73,946	73,946	73,946	73,946
QUITUPAN	4,060	4,060	4,060	4,060	4,060
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1,580	1,580	1,580	1,580	1,580
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1,580	1,580	1,580	1,580	1,580
SAN GABRIEL	6,374	6,374	6,374	6,374	6,374
SAN IGNACIO CERRO GORDO	6,609	6,609	6,609	6,609	6,609
SAN JUAN DE LOS LAGOS	24,159	24,159	24,159	24,159	24,159
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	3,923	3,923	3,923	3,923	3,923
SAN JULIÁN	7,093	7,093	7,093	7,093	7,093
SAN MARCOS	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529
SAN MARTÍN DE HIDALGO	12,091	12,091	12,091	12,091	12,091
SAN MIGUEL EL ALTO	12,250	12,250	12,250	12,250	12,250
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2,694	2,694	2,694	2,694	2,694
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	1,881	1,881	1,881	1,881	1,881

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
SANTA MARÍA DEL ORO	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207
SAYULA	13,602	13,602	13,602	13,602	13,602
TALA	22,783	22,783	22,783	22,783	22,783
TALPA DE ALLENDE	6,010	6,010	6,010	6,010	6,010
TAMAZULA DE GORDIANO	17,404	17,404	17,404	17,404	17,404
TAPALPA	7,026	7,026	7,026	7,026	7,026
TECALITLÁN	7,268	7,268	7,268	7,268	7,268
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1,718	1,718	1,718	1,718	1,718
TECOLOTLÁN	7,167	7,167	7,167	7,167	7,167
TENAMAXTLÁN	3,506	3,506	3,506	3,506	3,506
TEOCALTICHE	14,902	14,902	14,902	14,902	14,902
TEOCUITATLÁN DE CORONA	5,362	5,362	5,362	5,362	5,362
TEPATITLÁN DE MORELOS	52,988	52,988	52,988	52,988	52,988
TEQUILA	14,404	14,404	14,404	14,404	14,404
TEUCHITLÁN	4,514	4,514	4,514	4,514	4,514
TIZAPÁN EL ALTO	7,448	7,448	7,448	7,448	7,448
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	60,045	60,045	60,045	60,045	60,045
TLAQUEPAQUE	200,503	200,503	200,503	200,503	200,503
TOLIMÁN	3,803	3,803	3,803	3,803	3,803
TOMATLÁN	11,487	11,487	11,487	11,487	11,487
TONALÁ	125,303	125,303	125,303	125,303	125,303
TONAYA	3,074	3,074	3,074	3,074	3,074
TONILA	3,697	3,697	3,697	3,697	3,697
TOTATICHE	2,480	2,480	2,480	2,480	2,480
TOTOTLÁN	9,098	9,098	9,098	9,098	9,098
TUXCACUESCO	2,206	2,206	2,206	2,206	2,206
TUXCUECA	2,883	2,883	2,883	2,883	2,883
TUXPAN	14,870	14,870	14,870	14,870	14,870
UNIÓN DE SAN ANTONIO	6,928	6,928	6,928	6,928	6,928
UNIÓN DE TULA	5,813	5,813	5,813	5,813	5,813
VALLE DE GUADALUPE	3,051	3,051	3,051	3,051	3,051
VALLE DE JUÁREZ	2,787	2,787	2,787	2,787	2,787
VILLA CORONA	7,323	7,323	7,323	7,323	7,323
VILLA GUERRERO	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736
VILLA HIDALGO	6,745	6,745	6,745	6,745	6,745
VILLA PURIFICACIÓN	4,592	4,592	4,592	4,592	4,592
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	4,592	4,592	4,592	4,592	4,592
ZACOALCO DE TORRES	10,503	10,503	10,503	10,503	10,503
ZAPOPAN	466,769	466,769	466,769	466,769	466,769
ZAPOTILTIC	12,093	12,093	12,093	12,093	12,093
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	12,442	12,442	12,442	12,442	12,442

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ZAPOTLÁN DEL REY	2,662	2,662	2,662	2,662	2,662
ZAPOTLÁN EL GRANDE	43,564	43,564	43,564	43,564	43,564
ZAPOTLANEJO	23,292	23,292	23,292	23,292	23,292
Promedio de municipios	**22,868.9**	**22,868.9**	**22,868.9**	**22,868.9**	**22,868.9**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La actualización de este indicador se logra cada 3 años según el tipo de elección. En lo referente a las elecciones de presidentes municipales, hubo una votación total emitida de 2 millones 863 mil 889 de votantes equivalente al 60.82 del listado nominal.

La participación ciudadana que se tuvo en Jalisco en la última elección para Gobernador de Estado (Proceso Electoral Local Ordinario 2006) representa el 60.94 por ciento del listado nominal.

Retos

Fortalecer los procesos de democracia e imparcialidad para generar certeza en los ciudadanos de la legalidad y validez de sus decisiones.

Incrementar la participación ciudadana en las elecciones a efectuarse en este año.

Indicador Secundario

Porcentaje de Participación ciudadana en elecciones de Gobernador (Proceso Electoral Local Ordinario 2006)

Descripción

Porcentaje de la relación que guarda el total de las personas que ejercieron su derecho al voto contra el total del padrón electoral en el estado de Jalisco.

Porcentaje de Participación ciudadana en elecciones de Gobernador (Proceso Electoral Local Ordinario 2006)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
60.94	60.94	60.94	60.94	60.94	60.94	SEPLAN

Indicador Secundario

Porcentaje de Participación ciudadana en elecciones de Presidentes Municipales (Proceso electoral local 2006)

Descripción

Es el porcentaje de la relación que guarda el total de las personas que ejercieron su derecho al voto, contra el total del padrón electoral en el estado de Jalisco.

Porcentaje de Participación ciudadana en elecciones de Presidentes Municipales (Proceso electoral local 2006)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
60.82	60.82	60.82	60.82	60.82	60.82	SEPLAN

Número de manifestaciones atendidas (asuntos del Interior)

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, mismas que, de ser competencia del gobierno estatal, son canalizadas a la dependencia correspondiente.

Número de manifestaciones atendidas (asuntos del Interior)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
74	89	33	33	60	59	131	89	SGG

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, trabajó muy de cerca con todos aquellos grupos sociales que se manifestaron, expresando su descontento sobre temas muy diversos. En este sentido, y con el afán de escuchar y atender los reclamos sociales, se logró atender todas aquellas manifestaciones de descontento social que fueron de competencia estatal. Así mismo, se mantuvo un seguimiento permanente a la totalidad de los compromisos generados con los ciudadanos, a través de los acuerdos asumidos entre ellos y el gobierno estatal.

Retos

Para el año 2009, el gobierno estatal buscará atender de manera inmediata y eficaz, todas y cada una de las manifestaciones de descontento social y demandas de la ciudadanía, buscando ofrecer soluciones eficaces a aquellas que sean de competencia estatal, así como brindar mayor apoyo a los ciudadanos en torno a las demandas que se presentaran sobre el ámbito federal.

SUBPROGRAMA

16.2 Concertación política intra e interestatal

Este subprograma aborda el estímulo necesario para el desarrollo de los municipios de la entidad en el ámbito de la generación de condiciones propicias para el diálogo y concertación con los gobiernos locales. Un aspecto principal es el fortalecimiento de una relación con gobiernos municipales que genere áreas de desarrollo institucional que permitan promover la investigación con temática municipalista y brindar a los gobiernos municipales servicios de apoyo para un eficaz desempeño de sus competencias.

Municipios con acreditación aceptable en agenda "Desde lo local"

Descripción

Agenda Desde lo Local es un programa y una metodología, desarrollada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) creado para propiciar el desarrollo integral de los municipios, enfocando programas y acciones de los tres órdenes de gobierno, hacia áreas de oportunidad identificadas en un autodiagnóstico, y priorizadas por los propios municipios.

Municipios con acreditación aceptable en agenda "Desde lo local"				
Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6	6	7	6	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMACUECA	1	1
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	1
GUADALAJARA	1	1
JOCOTEPEC	1	1
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	1
ZAPOTLANEJO	1	1
Promedio de municipios	**1**	**1**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Durante el año 2008, Jalisco fue la entidad que más municipios registró en el Programa Agenda "Desde lo local", alcanzando la participación de 119 de los existentes en la entidad. De esta manera, los municipios jaliscienses obtuvieron 1 mil 134 certificados de calidad, lo cual colocó a Jalisco en el tercer lugar a nivel nacional, sólo debajo de los estados de Chihuahua y Coahuila. Así mismo, y como se detalla en el resultado de este indicador, siete municipios de Jalisco obtuvieron el Premio Nacional de Buen Gobierno pues lograron que los 39 indicadores del programa fueran evaluados en color verde.

Por lo anterior, Jalisco se convirtió en la sede del Sexto Foro Internacional "Desde lo local" para realizarse en el municipio de Puerto Vallarta del 28 al 30 de octubre de 2009.

Retos

El Gobierno Estatal tiene el propósito para el 2009, de lograr que los 125 municipios del estado participen en la agenda Desde lo local" y en ese contexto, el reto central será aumentar a 15 el número de municipios que obtengan el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Llevar a cabo con éxito el Sexto Foro Internacional de agenda "Desde lo local", superando el número de asistentes del Quinto Foro celebrado en León, Guanajuato, El cual registró tres mil asistentes aproximadamente.

Agenda Desde lo Local

Agenda Desde lo Local

SUBPROGRAMA

16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Este subprograma se centra en el diseño e implementación de mecanismos y canales eficientes de comunicación y coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo del Estado que impulsen el desarrollo de ambos poderes y generen una sinergia que redunde en beneficio de la sociedad jalisciense en su conjunto.

Número de iniciativas presentadas

Descripción

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Número de iniciativas presentadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
21	38	8	8	18	8	45	8	SGG

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Durante el 2008, se mantuvo una interlocución permanente con el Poder Legislativo del Estado, trabajando de manera conjunta en los diferentes temas de la vida de nuestra entidad, logrado presentar para el análisis del Congreso del Estado, un total de 45 iniciativas por parte del Ejecutivo que han buscado asegurar que los jaliscienses contemos con un marco legal adecuado a las necesidades y demandas que la nueva dinámica social exige. En este sentido, en el último cuatrimestre de 2008, se propuso al Congreso del Estado una iniciativa de reforma para modificar los artículos 20, 64 y 194 del Código Penal del Estado con el objeto de contar con penas más severas para aquellos delincuentes que cometan el delito de secuestro en Jalisco, buscando que con ello, la sociedad de nuestro estado goce de mayor tranquilidad y seguridad.

Retos

Que el Ejecutivo se mantenga atento a la dinámica social y a sus principales demandas y transformaciones de manera que pueda hacer uso de su facultad de proponer la creación y reforma de leyes que permitan a Jalisco un marco legal acorde a las necesidades actuales de la población.

Así mismo, el Poder Ejecutivo continuará trabajando de manera conjunta con los otros Poderes del estado, de manera que juntos podamos ofrecer a los ciudadanos un gobierno eficaz, que de manera integral vele por su bienestar y desarrollo.

SUBPROGRAMA

16.4 Vinculación social de profesionistas

Este subprograma busca asegurar una vinculación social de profesionistas y se requiere contar con un padrón confiable de los que ejercen en el Estado; así mismo, es conveniente aumentar la rapidez en la expedición de cédulas profesionales y mejorar el registro de colegios de profesionistas y de instituciones de educación.

Porcentaje de incremento de emisión de cédulas profesionales

Descripción

Este indicador muestra el nivel de crecimiento en los Registros de Profesionistas que se realizan en la Dirección correspondiente.

Porcentaje de incremento de emisión de cédulas profesionales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-21.97	30	6.64	6.64	16.64	14	29	22	SGG

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Durante el 2008, el gobierno estatal, a través del área de Profesiones de la Secretaría General de Gobierno, aumentó la expedición de cédulas profesionales en un 29 por ciento, con respecto al año 2007. Así mismo, se logró la actualización y registro de 15 instituciones educativas; el registro de 142 programas educativos; la reducción del tiempo que un usuario destina al trámite de su cédula, así como el registro de 7 Colegios de Profesionistas.

Retos

Para el 2009, uno de los retos más importantes, será aumentar en un 45 por ciento el registro de nuevas cédulas profesionales en el estado así como registrar a la totalidad de las instituciones educativas de la entidad con sus respectivos programas académicos. Se buscará concluir la actualización del padrón de los colegios de profesionistas de Jalisco e implementar el registro de la certificación de profesionistas.

PROGRAMA 17

Fortalecimiento Institucional

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

17.1 Transparencia institucional
17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos
17.4 Gobierno electrónico
17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
17.6 Comunicación social
17.7 Fortalecimiento de federalismo
17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
17.9 Rendición de cuentas
17.10 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA

17.1 Transparencia institucional

Este subprograma comprende diversas acciones que buscan actualizar y ajustar el marco normativo bajo los principios y disposiciones de la Ley de Transparencia, implementar el sistema INFOMEX en cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, aunado a esto se busca diseñar y construir un sistema de transparencia y rendición de cuentas por Internet que permita el cumplimiento de la obligación de otorgar la información a la ciudadanía así como gestionar e impulsar los convenios de integración al sistema de transparencia por parte de los municipios del Estado.

Índice de desempeño de servidores públicos

Descripción

Este indicador se encarga de medir la productividad y calidad de atención ciudadana bajo los lineamientos institucionales y valorar el comportamiento en función a sus capacidades.

Índice de desempeño de servidores públicos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	-	-	ND	ND	ND	ND	ADMON

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Este año se instrumento el programa del Desempeño de Servidores Públicos.

Como una de las herramientas de medición, en el transcurso del año, se aplicaron 6,100 encuestas de satisfacción ciudadana. Con este y otros mecanismos se evaluó el desempeño de 420 servidores públicos.

Como parte complementaria del programa, se preparó el módulo de retroalimentación del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) para hacerlo compatible con el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Retos

Incrementar la implantación de la evaluación del desempeño de los servidores públicos, consolidando el sistema en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y extenderlo a otras dependencias del Ejecutivo.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Este indicador evalúa el desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia. El objetivo es observar el nivel de cumplimiento de la publicación de información considerada como fundamental.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
66.73	81.41	94.25	94.25	63.3	100	62.66	100	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Promedio(s)
Nota: Evaluación interna de los portales de transparencia de las dependencias del Ejecutivo.

Acciones y Logros

Se implementó un sistema de evaluación de las Unidades de Transparencia en 15 Secretarías y 3 Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Retos

Involucrar a una entidad independiente, preferentemente de tipo académico, para que evalúe el índice de transparencia de todas las Secretarías.

Realizar más de una evaluación anual del índice de transparencia en todas las Secretarías y Dependencias.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
76.9	75	81	81	79	81	78	81	ADMON

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS PROYECCIONES

ADQUISICIONES 2009		
VÍA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
COMISIÓN DE ADQUISICIONES	1,474,332,800	80%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	331,724,880	18%
DEPENDENCIAS	36,858,320	2%
TOTAL	**$1,842,916,000**	

DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES

PROVEEDORES	ACUMULADO	
	ACUMULADO	%
LOCALES	1,474,332,800	80%
FORÁNEOS	368,583,200	20%
TOTAL	**$1,842,916,000**	

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

TIPO DE EMPRESA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
MICRO	405,441,520	22%
PEQUEÑA	423,870,680	23%
MEDIANA	552,874,800	30%
MIPYMES	1,382,187,000	
GRANDE	460,729,000	25%
TOTAL	**1,842,916,000**	

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

ADQUISICIONES 2008		
VÍA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
COMISIÓN DE ADQUISICIONES	1,214,810,760	78%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	311,333,372	20%
DEPENDENCIAS	23,771,927	2%
TOTAL	**$1,549,916,059**	

DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES

PROVEEDORES	ACUMULADO	
	ACUMULADO	%
LOCALES	1,027,219,775	66%
FORÁNEOS	522,696,284	34%
TOTAL	**$1,549,916,059**	

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

TIPO DE EMPRESA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
MICRO	344,985,442	22%
PEQUEÑA	359,004,155	23%
MEDIANA	457,837,919	30%
MIPYMES	1,161,827,516	
GRANDE	388,088,543	25%
TOTAL	**1,549,916,059**	

Acciones y Logros

Se estableció un programa de compras que permitió a las dependencias del Ejecutivo elaborar sus requerimientos con mayor eficiencia durante el ejercicio fiscal 2008.

En este ejercicio las adquisiciones el 78 por ciento fue por medio de la Comisión de Adquisiciones, el 20 por ciento por medio de la Dirección de Adquisiciones y el 2 por ciento restante por medio de las Dependencias.

Al mes de diciembre se ejerció el 98 por ciento del presupuesto, evitando afectar el presupuesto de las dependencias del Poder Ejecutivo del ejercicio 2009.

Retos

Incrementar el número de proveedores participantes en los procesos que realiza la Comisión de Adquisiciones. Adjudicación de compras en por lo menos el 80 por ciento a empresas de Jalisco, preferentemente aquellas que sus bienes y servicios sean integrados con componentes y mano de obra del Estado de Jalisco.

Importe de adquisiciones según vía

Descripción

Este indicador se refiere a los montos de compra alcanzados durante el año por la Comisión de Adquisiciones, por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y por las dependencias en ejercicio de sus facultades especiales sobre las partidas para ello designadas.

Importe de adquisiciones según vía								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
971,833,058	980,068,353	415,215,569	415,215,569	681,236,011	542,678,037	1,549,916,059	980,068,353	ADMON

Unidad de Medida: Peso(s)

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

ADQUISICIONES 2008		
VÍA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
COMISIÓN DE ADQUISICIONES	1,214,810,760	78%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	311,333,372	20%
DEPENDENCIAS	23,771,927	2%
TOTAL	**$1,549,916,059**	

DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES

PROVEEDORES	ACUMULADO	
	ACUMULADO	%
LOCALES	1,027,219,775	66%
FORÁNEOS	522,696,284	34%
TOTAL	**$1,549,916,059**	

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

TIPO DE EMPRESA	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
MICRO	344,985,442	22%
PEQUEÑA	359,004,155	23%
MEDIANA	457,837,919	30%
MIPYMES	1,161,827,516	
GRANDE	388,088,543	25%
TOTAL	**1,549,916,059**	

Acciones y Logros

Mejorando el servicio de atención de los proveedores, se implementó el sistema para registrarse en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado a través de internet.

Adicionalmente, los proveedores podrán participar en cualquier licitación sin necesidad de recibir invitación o acudir a la Secretaría de Administración; lo podrán hacer descargando la invitación a cotizar por medio de internet.

Retos

Consolidar la reingeniería del proceso de compras:

a) Implementar el SEA en los OPD.
b) Adjudicar compras por medio de puntos.
c) Digitalizar el padrón de proveedores.
d) Calendarizar compras por conceptos para su consolidación.

SUBPROGRAMA

17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

El proceso sustantivo que se desprende de este subprograma consiste en la integración y actualización de planes, programas y proyectos que comprende el sistema estatal de planeación para el desarrollo del estado. La integración de estos planes y programas se realiza bajo la coordinación de los miembros que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

Calificación de la población al Gobierno (percepción)

Descripción

Este indicador representa el porcentaje de la población que tiene una percepción positiva del quehacer gubernamental, integra el análisis de los resultados de encuestas a partir de la definición de criterios y variables ponderadas, considerando entre otras cosas, las demandas de la ciudadanía.

Calificación de la población al Gobierno (percepción								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	20.79	25.7	25.7	45.4	50	39.7	50	ADMON

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

En 2007 un 20.79 por ciento de la población calificó como bueno el desempeño de los servidores públicos en la encuesta de percepción semestral que lleva a cabo la secretaría de planeación; al contrastar el cierre 2007 con el cierre 2008 en periodos similares se obtuvo una mejor calificación al cierre del año que se reporta, ya que aumentó en un 19 por ciento la percepción positiva en la población

Por otro lado en el mes de julio de 2008 dicha calificación se duplicó a la lograda en 2007, registrándose que un 45.4 por ciento de la población calificó el desempeño como bueno.

Retos

Mejorar sustantivamente la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño de los servidores públicos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	-	-	90	90	92	100	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El Segundo Informe de Gobierno, da cuenta del cumplimiento que se tiene en las metas planteadas en el PED Jalisco 2030. Se construyó con base en los indicadores clave, los cuales fueron seleccionados para dar seguimiento puntual al menos cada cuatro meses.

Para la elaboración de este Informe se desarrolló el Tablero de Indicadores, que constituye una herramienta informática y dinámica de consulta.

Retos

Mantener actualizado el Tablero de Indicadores y dar seguimiento a la evolución de los indicadores de desarrollo de Jalisco.

Tablero de indicadores

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

Descripción

El fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) es parte de un programa general denominado "Desarrollo Regional" que tiene su sustento de conformación principalmente en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, y obedeciendo a lo dispuesto por la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan establece los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado, a corto, mediano y largo plazo; así como establecer los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
183.459	235	0	0	284	280	454	480	SEPLAN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	2	1	0	0.65	1.8
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0
AHUALULCO DE MERCADO	1.5	0	0	1.2	1.8
AMACUECA	0	0.05	0	1.88	2.46
AMATITÁN	0.5	3.96	0	0	0.55
AMECA	3	4.15	0	2.32	4.55
ARANDAS	2.6	2.8	0	2.33	4.65
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	0	1.11	2.46
ATENGO	0	0.84	0	0.6	0.6
ATENGUILLO	1.5	1.5	0	3.37	6.75
ATOTONILCO EL ALTO	2	1.45	0	0.5	2.62
ATOYAC	0	1.5	0	1.8	3.6
AUTLÁN DE NAVARRO	3.5	3.85	0	3.08	6.16
AYOTLÁN	5.3	0	0	2.65	3.19
AYUTLA	0.68	5	0	3.88	9.25
BOLAÑOS	0.5	2	0	2.28	2.28
CABO CORRIENTES	4.45	2.75	0	9.3	10.2
CAÑADAS DE OBREGÓN	0.31	0	0	0.5	1
CASIMIRO CASTILLO	0	1.95	0	3.41	6.82
CHAPALA	2.5	4.4	0	1.2	1.2
CHIMALTITÁN	0	0.89	0	0.35	0.7
CHIQUILISTLÁN	1.5	1	0	1.65	3.3

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
CIHUATLÁN	2.5	4	0	0	0.75
COCULA	1.5	2	0	3.2	3.2
COLOTLÁN	4.1	5.04	0	4.68	9.32
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1.5	2	0	1.5	1.85
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	3.93	4.3	0	7.14	9.14
CUAUTLA	0.5	0.5	0	2.1	2.1
CUQUÍO	2.5	1	0	4.65	5.81
DEGOLLADO	1	0.95	0	1.7	1.7
EJUTLA	0	1	0	1.98	1.98
EL ARENAL	1	1.15	0	0.67	1.34
EL GRULLO	3.5	2.54	0	3.22	6.44
EL LIMÓN	0	0	0	0.99	2.39
EL SALTO	1.4	2.1	0	3.4	6.79
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	4.54	3	0	0	2.5
ETZATLÁN	0.8	3.02	0	0.8	1.6
GÓMEZ FARÍAS	1	1	0	1.5	1.5
GUACHINANGO	1	0.95	0	0.9	1.8
GUADALAJARA	0	0	0	0	0
HOSTOTIPAQUILLO	1	2.17	0	0.9	0.9
HUEJÚCAR	0.71	2.75	0	0	0.37
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	1	0	0.9	0.9
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.79	1.2	0	0.75	1.5
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1.5	2.7	0	0.75	1.5
JALOSTOTITLÁN	4.2	2.6	0	2.6	5.2
JAMAY	0.09	1.45	0	0.25	0.53
JESÚS MARÍA	1.5	1.8	0	6.85	8.35
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	2.75	0	4.48	4.49
JOCOTEPEC	2.3	1.95	0	3.62	9
JUANACATLÁN	0.45	1.5	0	0	0
JUCHITLÁN	0	1.8	0	4.74	4.74
LA BARCA	2.26	0.75	0	3.3	3.6
LA HUERTA	1	2.5	0	3	6
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1.8	0	1.09	2.19
LAGOS DE MORENO	4	6	0	5.43	5.85
MAGDALENA	0.5	0.32	0	1	1.4
MASCOTA	4.25	6	0	0	3.18
MAZAMITLA	1.5	2	0	3.63	5.55
MEXTICACÁN	0.75	1	0	0.72	0.72
MEZQUITIC	0	3.5	0	5.08	6.28

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
MIXTLÁN	1	1	0	0.75	3.3
OCOTLÁN	2.5	4.95	0	1.5	3
OJUELOS DE JALISCO	0	2.5	0	2.21	3.74
PIHUAMO	0.7	2.5	0	2.1	5.1
PONCITLÁN	2	0	0	2.05	3.85
PUERTO VALLARTA	4.5	11.95	0	7.85	15.7
QUITUPAN	1	3	0	1.05	3.1
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0.4	0	2.97	5.95
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0.2	1.4	0	1.29	1.44
SAN GABRIEL	1.5	2.4	0	0.7	1.96
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	0.62	3.25
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1.5	2	0	6.5	8.25
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.8	0	0	1	1
SAN JULIÁN	1	1.87	0	1.9	3.2
SAN MARCOS	0	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0.4	0	0.66	1.31
SAN MARTÍN DE HIDALGO	2.75	1.5	0	3.55	3.55
SAN MIGUEL EL ALTO	2.3	2.55	0	2.62	5.25
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.6	2.3	0	2.76	5.49
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	1	1.11	0	0.54	0.54
SANTA MARÍA DEL ORO	0.85	1.2	0	1.12	2.31
SAYULA	4.5	0.75	0	0.75	3.55
TALA	1.5	2	0	2.75	2.75
TALPA DE ALLENDE	1	2.75	0	4.02	9.84
TAMAZULA DE GORDIANO	6	0.5	0	10.5	10.5
TAPALPA	0	1	0	1.5	3
TECALITLÁN	0.3	0	0	3.15	5.94
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	0	0	0.35	0.7
TECOLOTLÁN	3.8	2.8	0	1.65	3.3
TENAMAXTLÁN	0.5	1.8	0	0.6	1.2
TEOCALTICHE	2.5	3	0	3.23	6.46
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	1.5	0	1.05	1.32
TEPATITLÁN DE MORELOS	3.25	3	0	2.7	5.4
TEQUILA	1.6	0	0	10	10
TEUCHITLÁN	1.99	0	0	0.3	1.06
TIZAPÁN EL ALTO	0	0.95	0	0.99	1.68
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1.25	2.8	0	5	5
TLAQUEPAQUE	1	5	0	3.47	3.48
TOLIMÁN	1	1.5	0	1.23	4.55

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TOMATLÁN	5.35	5.3	0	7.51	17.34
TONALÁ	0	0	0	0	1
TONAYA	5.5	1.5	0	2.85	2.85
TONILA	1.5	0	0	0.6	1.2
TOTATICHE	0	1.6	0	5.7	6.14
TOTOTLÁN	0	1.2	0	0	0
TUXCACUESCO	1	1.52	0	2.4	2.4
TUXCUECA	1	0	0	1.06	1.11
TUXPAN	2	1.5	0	1.6	1.6
UNIÓN DE SAN ANTONIO	2.7	0.6	0	1.98	3.96
UNIÓN DE TULA	1.5	1	0	4.12	4.13
VALLE DE GUADALUPE	1	0.45	0	0.5	1
VALLE DE JUÁREZ	1.1	1.1	0	1.55	4.28
VILLA CORONA	3	2	0	2	2
VILLA GUERRERO	1.2	1	0	1.83	2.8
VILLA HIDALGO	0.5	1.5	0	1.5	4.1
VILLA PURIFICACIÓN	1.3	3.4	0	6.05	8.33
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	2	2.85	0	1.29	2.58
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	1.9	2.48
ZAPOPAN	0	0	0	0	0
ZAPOTILTIC	1	4.8	0	2	2
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	0.37	0	0.38	1.92
ZAPOTLÁN DEL REY	0	1.85	0	1.53	3.03
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	2.9	0	1.64	3.28
ZAPOTLANEJO	1	3	0	5.45	5.05
Promedio de municipios	**1.47**	**1.88**	**0**	**2.27**	**3.63**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Este año ha quedado de manifiesto la unidad entre Alcaldes y funcionarios de todo el Estado en torno a una visión estratégica Regional. La importancia de FONDEREG para promover la convergencia entre crecimiento económico y calidad de vida así como la planeación social, integral, participativa y estratégica para el desarrollo de las regiones. En el 2008 se concreto la participación de la sociedad organizada en la definición de los proyectos regionales.

Al ver el beneficio que este programa representa para las regiones el Gobernador Emilio González Márquez tuvo a bien proponer al H. Congreso la ampliación de recurso al Fondo Complementario Regional (FONDEREG 2008) en 240 millones que adicionados a los 488 millones, dan un total de 728 millones los cuales se distribuyeron por región según la propuesta presentada por cada H. ayuntamiento y validada por el sub comité de planeación regional.

En tres evaluaciones anteriores El FONDEREG alcanzo la mayor calificación por parte de los Alcaldes, manifestando

así la importancia que FONDEREG representa para los Municipios.

Se ha liberado el 95 por ciento de los recursos de FONDEREG 2008, sobre la cantidad de 480 millones y con el recurso adicional representa el 62 por ciento de 728 millones.

Como un hecho relevante podemos informar que en el mes de septiembre, se concluyo la priorización de las obras que serán incluidas en el FONDEREG 2009.

Retos

Impulsar la competitividad regional, continuar con el fomento al proceso de descentralización de recursos hacia las regiones. Dar prioridad a los proyectos que entrarán en FONDEREG para planear su ejecución en2010. Fortalecer el desarrollo regional desde los municipios a partir de cada vocacionamiento. Evitar la desaceleración en la ejecución de los proyectos ante el cambio de administración municipal.

Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Secretaría de Planeación en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Documentos considerados para el presente indicador:

Plan Estatal de Desarrollo.
Planes Regionales.
Programas Sectoriales y Especiales.
Plan General del Ejecutivo.
Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
29	28	35	35	36	36	36	36	SEPLAN

Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)

Acciones y Logros

Durante el año 2008, la Coordinación General de Planeación en conjunto con sus dos Direcciones de Area de Planeación Sectorial y Territorial, llevaron a cabo procesos metodológicos y una serie de talleres involucrando a todas las Secretarias que integran el Gabinete Legal Ampliado del Ejecutivo, mismos que culminaron con la actualización de los siguientes productos:

a) La formulación en tiempo y forma del Programa Operativo Anual POA-2009 en colaboración con la Secretaría de Finanzas, misma que se llevó a cabo con todas las dependencias del Gobierno del Estado y estuvo comprendido en el periodo de junio a diciembre 2008 para lo cual, se desarrolló un espacio de colaboración virtual (y eficientar así los tiempos y costos) en la siguiente liga http://seplan.jalisco.gob.mx/moodle/course/view.php?id=83.

b) La integración de los 12 Planes Regionales de Desarrollo los cuales contaron con la participación de las Unidades Técnicas de Apoyo (UTEAS), quienes auxiliaron a los 12 Subcomités de Planeación Regionales. Dichos subcomités forman parte del Coplade (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado) y están conformados por los 125 presidentes municipales de Jalisco. Los productos se pueden revisar en el siguiente sitio web http://seplan.jalisco.gob. mx/?q=planes_regionales2008.

c) Se integraron, editaron y publicaron los 19 Programas Sectoriales y los 3 Especiales con el apoyo del Comité Técnico de Planeación y Evaluación y con el visto bueno del COPLADE. Los productos se pueden revisar en el siguiente sitio web http://seplan.jalisco.gob. mx/?q=programas_sectoriales.

d) Se formuló, editó y publico el Plan General del Ejecutivo 2013. Por lo tanto se cumplió la meta de este indicador al 100 por ciento al publicar en el Periódico Oficial del Estado los 35 documentos más la entrega del POA-2009. Los productos se pueden revisar en el siguiente sitio web http://seplan.jalisco.gob.mx/?q=node/444.

e) Se integraron, editaron y publicaron 23 Planes Institucionales de 23 dependencias del ejecutivo (secretarías) y 6 de éstas dependencias concluyeron también los Planes Institucionales de sus OPD´s. Toda ésta labor se coordinó con el apoyo del Comité Técnico de Planeación y Evaluación. Los productos se pueden revisar en el siguiente sitio web http://seplan.jalisco.gob.mx/?q=planes_institucionales.

Esto y más material y productos resultados del trabajo de la Coordinación General de Planeación pueden ser consultada y descargada vía Web.

Retos

Para éste año 2009, la Coordinación General de planeación se ha trazado lograr la interacción de todos los sistemas tecnológicos que se usan para el manejo de la información (SIIF - Sistema Integral de Información Financiera, Forsipoa - Formulación y Seguimiento de Programas Operativos Anuales, etc.) articulados a través del TablE - tablero de proyectos clave, estandarizando toda la información de dichos proyectos o procesos del POA que fueron formulados y aprobados por el Congreso del Estado.

Simplificar los procedimientos de formulación y evitar el re-proceso (o recaptura) de información solicitada a las dependencias.

Por otro lado, nos hemos planteado avanzar en el seguimiento al cumplimiento de los objetivos de todos los planes y programas.

Reunión con el CTPE

Fortalecimiento Institucional

Programa Sectorial 17

SUBPROGRAMA

17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos

Este subprograma comprende diversas acciones que tiene que ver con la actualización e integración de un modelo de recursos humanos integral que permita hacer más eficientes las fuentes de reclutamiento, selección, formación y administración; mejorar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de formación y desarrollo de acuerdo a las necesidades de las organizaciones y de los mismos. Aunado a esto se busca instrumentar la evaluación del desempeño del personal e implementar el servicio civil de carrera en cada una de las dependencias.

Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8,816	12,933	3,857	3,857	10,820	8,554	14,896	13,250	ADMON

Unidad de Medida: Trabajador(es)

Secretaría de Admdinistración
Dirección de Formación y Capacitación

		Participantes
	Programa Institucional	
1	Mejoramiento en la función pública eficiente	32
2	Alta dirección pública	32
3	Dirección estratégica del capital humano	32
4	Intervención y desarrollo de competencias p/coordinadores	32
5	Emprendedores con un proyecto de mejora de calidad de vida	32
6	Habilidades directivas para mandos medios	32
7	Transparencia y acceso a la información pública gubernamental	83
8	Evaluación de resultados en proyectos gubernamentales	83
9	Indicadores del desempeño en la gestión pública	83
10	Análisis de problemas y tama de decisiones en gobierno	83
11	Protocolo y relaciones públicas en gobierno	83

		Participantes
12	Benchmarking	134
13	Liderazgo con inteligencia emocional	134
14	Manejo de conflictos en el trabajo y gestión laboral	134
15	Balance score card	134
16	Calidad hoy y siempre	533
17	Sistema de calidad basado en el modelo del premio Jalisco a la calidad	42
18	Sensibilización al cambio	121
19	Normatividad para implementar una cultura de calidad	121
20	Elaboración de documentos para el sistema de calidad	121
21	Las 9´s	121
22	Formación de auditores internos	121
23	Desarrollo de un programa de acciones correctivas y preventivas	121
24	Kaissen (administrando la mejora continua)	121

		Participantes
25	Planeación estratégica	118
26	Lectura rápida	118
27	Habilidades para hablar en público	118
28	Organización de reuniones efectivas de trabajo	118
29	Formación de instructores internos	118
30	Finanzas para no financieros	118
31	Programación neurolingúística	118
32	Actualización secretarial	104
33	Redacción moderna	104
34	Actualización en reglas ortográficas	104
35	Proyectando tu imagen personal	104
36	Gestión y control de archivos	104
37	Manejo de emociones en el trabajo	137
38	Habilidades del pensamiento	137
39	Alternativas para combatir la ansiedad y la depresión	137
40	Reiliencia: una propuesta hacia la realización	137
41	Análisis transaccional para el crecimiento y superación personal	137
42	Resolución de conflictos en la familia	137
43	Aprendiendo a poner límites a nuestros hijos	137
44	Competencias para las relaciones interpersonal	137
45	La autoestima como base para el logro de nuestras metas	137
46	Microsoft word básico	96
47	Microsoft excel básico	96

		Participantes
48	Microsoft power point	96
49	Microsoft word avanzado	96
50	Microsoft excel intermedio	96
51	Microsoft excel avanzado	96
52	Lotus notes y acceso a internet	96
53	Creación de páginas HTLM para internet	64
54	Autocad básico	64
55	Corel draw	64
56	Introducción a redes TC/IP y a seguridad en redes	64
57	Proyectos de vida	501
58	Comunicación para la vida	501
59	Seminario-taller des. de compet. Inst. e integ. De eq. Direct. En el Ejecutivo	69
60	Curso de primeros auxilios	15
62	Conferencias	93
65	Inglés	481
66	Francés	37
67	Seminario de Derechos Humanos con perspectiva de genero	28
	Capacitación institucional sin costo para la SECADMÓN	
68	Capacitación impartida por la secretaria de Eduación	4673
	Programa especializado	
69	Trámites de capacitación a favor de las dependencias del Poder Ejecutivo	2426
	Servidores públicos participantes	14896

Acciones y Logros

Se rebasó la meta programada de Capacitación Institucional y Especializada a Servidores Públicos de 13 mil 250 a 14 mil 896 asistentes, lo que significa un incremento del 12 por ciento.

Retos

Generar un esquema de capacitación que obedezca a las de necesidades de las Instituciones del Poder Ejecutivo, para que la inversión realizada en la materia retorne en calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, bajo los lineamientos y prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

SUBPROGRAMA

17.4 Gobierno electrónico

Este subprograma tiene que ver con la ampliación de la cobertura de los servicios del gobierno a la ciudadanía mediante la automatización de los procesos, la modernización de la plataforma en línea manteniendo la disponibilidad de los servicios tecnológicos, y consolidar la infraestructura de comunicaciones.

Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada uno de los servicios; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del periodo.

Índice de funcionalidad de e-gobierno				
Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.9259	0.9437	0.9259	0.9437	ADMON

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Durante el presente año: se obtuvo el Análisis Comparativo de Portales Estatales (Benchmark); se llevó a cabo el diagnóstico del Portal Jalisco (página principal del sitio estatal y sus dependencias) y se realizó un Taller de Visión y Talleres de Contenidos con la participación de todas las Dependencias del Poder Ejecutivo.

Respecto al análisis comparativo, el estudio del 2007 nos posicionó en el lugar 18 de 31.

Actualmente, esta instancia está en la etapa de generación de contenidos y desarrollo de páginas para internet. (Nota: las cifras de este indicador se encuentran en definición).

Retos

Contar con la reestructuración del Portal, Actualmente en su primera etapa la cual se espera concluir en los primeros meses del 2009.

Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Descripción

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	14	16	16	29	22	29	28	ADMON

Unidad de Medida: Otro(s)
* El dato presentado en el cuatrimestre anterior (16) se refiere a un valor preliminar, ya que los servicios nuevos fueron publicados en línea posterior a la fecha de publicación del informe.

SERVICIOS EN LÍNEA

2DO. INFORME DE GOBIERNO (2008)	
1	Nómina Poder Ejecutivo,
2	Cheques de proveedores,
3	Detalle de compras realizadas(adjudicadas),
4	Compras en proceso,
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo,
6	Nómina OPD's,
7	Padrón Vehicular,
8	Registro de viajes y viáticos
9	Foro Turismo,
10	Foro RPP,
11	Foro Acciones en Registro Público de la Propiedad,
12	Buzón de contacto (RPPC, CEMSFYT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).
13	Periódico Oficial ,
14	Registro en línea para eventos (CONAGO, CAMEJAL, Congreso de bibliotecas, Congreso FOJAL, CONAE).
15	Gastos en Comunicación Social
16	Pago de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel) (IEPS)
17	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad (cautelar, preventivo, certificado de libertad de gravamen)
18	Consulta de adeudo vehícular a través de celular (SMS)
19	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
20	Centro de información al Usuario del transporte público (CIU)
21	Comunicación Social Turismo
22	Boletines de SDH
23	Foro SEPROE
24	Buzón JALTRADE
25	Encuestas a observatorio ciudadano
26	Invitaciones por Internet
27	Foro Observatorio ciudadano
28	Modulo de servicios (Actas en kiosko)
29	Peticiones y sugerencias (Jocotepec)

Acciones y Logros

Se llevó a cabo la publicación de varios servicios en línea a los cuales el ciudadano puede acceder a través de la red internet los 365 días del año las 24 horas del día.

Todos los servicios en línea son administrados por la Secretaría de Administración, a excepción de los desarrollados por SEPLAN, que a partir de este ejercicio serán administrados. Con la incorporación de más servicios en línea que ofrece el Gobierno del Estado:

Se agiliza la recepción de trámites.

Los trámites y servicios pueden ser solicitados sin limitantes de horario y desde cualquier ubicación.

Se minimizan los gastos de gestión para el ciudadano y hacia el interior de gobierno.

Evita al ciudadano el tener que trasladarse hasta las instalaciones de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo.

Permite reducir los tiempos de respuesta y logra una mayor transparencia para el ciudadano,

Permite una mayor cercanía con la ciudadanía.

La percepción del ciudadano se traduce en la eficiencia esperada por parte del Gobierno del Estado.

Retos

Incorporar nuevos servicios en línea considerando el impacto y la demanda de servicios a la ciudadanía.

Servicios de Información en línea

Observatorio Ciudadano

SUBPROGRAMA

17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Este subprograma ofrece la creación e instrumentación del modelo de calidad gubernamental en todas las dependencias del ejecutivo, integrando una red de agentes de innovación y calidad. Además se busca desarrollar una metodología que permita la evaluación efectiva de los servicios ofrecidos por el gobierno, mediante la formación de un equipo de evaluadores capaces para la valorar internamente los procesos y servicios.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

El resultado de este indicador evidencia el porcentaje de avance de las dependencias con un sistema de gestión de calidad implantado con respecto al total de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El avance registrado es una estimación con base en los reportes preliminares para el cierre del mes de diciembre.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	0	0	0	0	10	0	ADMON

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
El avance registrado es una estimación con base en los reportes preliminares para el cierre del mes de diciembre.

Tabla de servicios mejorados

DEPENDENCIA	SERVICIOS
Servicios mejorados	
Secretarìa General de Gobierno	Emisión de certificados de libertad o gravamen
Secretaría de Seguridad Pública	066 Recuperación de vehículos Academia, pago a docentes
Secretarìa del Trabajo y Previsión Social	Procuraduría de la defensa del trabajo
Servicios en proceso de mejora	
Contraloría del Estado	Auditoría a Dep. y OPD
Secretaría de Cultura	Difusión de eventos
Procuraduría General de Justicia del Estado	Averiguaciones previas
Procuraduría Social	Servicio de atención ciudadana
Secretaría de Salud Jalisco	Atención a pasantes
Secretaría de Desarrollo Humano	Becas indígenas
Secretaría de Desarrollo Rural	Fondo de infraestructura social del estado
Secretaría de Desarrollo Urbano	Integración de proyectos ejecutivos
Secretaría de Finanzas	Servicio de atención a la ciudadanía (Recaudadoras: 0 y 125)

Secretaría de Educación Jalisco	Simplificación de documentos en proceso de pre inscripción
Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	Ventanilla única de trámites ambientales
Secretaría de Promoción Económica	Registro ante AMECE (Código de barras único para productos)
Secretaría de Vialidad y Transporte	Conciliación de accidentes Libertad de vehículos
Secretaría de Turismo	Ventanilla multitrámite Integración de procesos estratégicos

Acciones y Logros

Se involucró en el Modelo de Calidad Gubernamental al Gabinete Legal del Poder Ejecutivo. El modelo está basado en el Premio Jalisco a la Calidad, el cual propone un sistema de gestión de la calidad con base en ocho criterios fundamentales: Enfoque al cliente y mercados, liderazgo, desarrollo humano, política y estrategia, alianzas y recursos, enfoque a procesos, compromiso con el medio ambiente y el entorno social, además de los resultados de valor agregado.

Como parte del Programa de Calidad Gubernamental, este año, las secretarías de Planeación y Turismo, la Procuraduría General de Justicia y la Contraloría del Estado iniciaron los trabajos de implantación de un sistema de gestión de la calidad conforme a la Norma ISO 9000. Al corte, la Contraloría lleva un avance de 70 por ciento, la Secretaría de Planeación y la Procuraduría General de Justicia del Estado tienen un avance del 80 por ciento y ya entrado el año, la Secretaría de Educación inició estas tareas en la Delegación Regional de Servicios Educativos número dos (DRSE 2) alcanzando el 10 por ciento de avance en la instrumentación del Sistema.

En el año que se informa, arrancó el Programa de Calidad Gubernamental para el cual se instrumentó un ejercicio de sensibilización bajo el Programa de Gatos Negros.

Durante 2008, se implantó en todas las secretarías del Poder Ejecutivo, un programa de mejora continua al que se llamó "Gatos Negros".

Este programa promueve la participación de los servidores públicos en el mejoramiento de los procesos y servicios que tienen bajo su responsabilidad.

Un "gato negro", representa una actividad que no agrega valor a los servicios que el Gobierno ofrece a los ciudadanos, estas actividades se ven reflejadas en largas filas, trámites innecesarios, largos tiempos de espera e incluso, condiciones de las instalaciones que no favorecen al ciudadano.

El propósito es que los servidores públicos, a través del programa, los detecten y eliminen, mejorando así las condiciones de los servicios.

Hasta diciembre de 2009, los servidores públicos hicieron 3,299 propuestas de mejora, de las cuales, 1,372 ya han sido realizadas, y las 1,927 están en proceso de implantación.

Este es un programa con el que se da inicio a la estrategia de Calidad Gubernamental, que busca la implantación de un sistema de gestión de la calidad en todas las secretarías del Gobierno del Estado, durante 2009.

Retos

Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad Jalisco en todas las dependencias que componen el Gabinete Legal. Éste consiste en involucrar a todos los niveles del personal para hacerse cargo de la Calidad en los procesos y servicios de su dependencia, de tal manera que, desde los directivos hasta el último de los servidores públicos estarán motivados y comprometidos a generar y desarrollar las capacidades que proporcionen mayor satisfacción a los ciudadanos, todo esto dentro de un sistema de mejora continua.

Presentación Gatos negros

Buzon de sugerencias

Índice básico de gobernanza

Descripción

La Gobernanza incluye los procesos de elección y participación ciudadana así como el monitoreo del ejercicio gubernamental, la capacidad del gobierno para la formulación y aplicación de políticas públicas, pero fundamentalmente hace referencia a un gobierno relacional; esto es, el sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado.

Acciones y Logros

El Instituto de Investigación en Innovación y Gobernanza de la Universidad de Guadalajara ha estado trabajando en la concepción y aplicación del Índice de Gobernanza en el contexto estatal a partir de las definiciones de los estudiosos del Banco Mundial, de otras organizaciones civiles y diversas aportaciones académicas.

De entre los indicadores presentados por el Banco Mundial, se destaca el indicador que toma en cuenta "la voz y rendición de cuentas", en tanto que se interesa por comprender en qué medida los ciudadanos pueden elegir al gobierno, ejercer sus derechos políticos y sus libertades civiles. Este indicador podría, en estricto sentido, corresponder, a la preocupación por el tema de la gobernanza.

Cabe señalar que para dar cuenta del tipo de relación entre los habitantes del municipio y el gobierno local, se pueden emplear los siguientes indicadores.

- Grado de interés del real del Estado en la construcción y aceptación de una cultura ciudadana participativa
- Grado de interés de la población en los problemas locales
- Nivel de participación colectiva real de los habitantes del municipio
- Disposición a participar y a colaborar con la administración en la construcción de soluciones
- Importancia otorgada a la participación en los problemas del entorno inmediato
- Importancia otorgada a la participación en los asuntos públicos
- Disposición de los habitantes de municipio a aceptar alternativas que mejoren el vínculo y la comunicación con el gobierno local.

Retos

A partir de lo anterior se puede considerar que un índice básico de gobernanza debería tener la capacidad de medir –desde la percepción ciudadana y desde las acciones gubernamentales- la manera en la que se está llevando a cabo e incluso se promueve un gobierno relacional; es decir, un índice capaz de captar la forma de la interrelación entre la administración pública, las organizaciones privadas y la sociedad civil, en su conjunto.

En el año 2009 el Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza de la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Planeación estarán trabajando en conjunto, para la definición de indicadores y la medición de este índice.

SUBPROGRAMA

17.6 Comunicación social

Mediante este subprograma se implementan las estrategias que llevan a eficientar la comunicación entre sociedad y gobierno, a través de diversas vías: coordinación intra e interinstitucional, capacitación para las áreas de comunicación de todas las dependencias y fortalecimiento de las tareas en la materia.

Número de campañas de difusión y prevención realizadas

Descripción

Este indicador exhibe el número de campañas de difusión y prevención que realiza el Gobierno del Estado, las cuales son una herramienta para dar a conocer las acciones, logros, bienes y oferta de servicios que el ejecutivo brinda en beneficio de los ciudadanos. Éstas se dan a conocer a través de los medios de comunicación, electrónicos o impresos.

Número de campañas de difusión y prevención realizadas

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	22	14	14	21	20	39	30	CS

Unidad de Medida: Campaña(s)
El valor (campañas) hace referencia a aquellas que llevan un proceso de planeación, producción y difusión por un periodo determinado. No son consideradas como campañas la información de convocatorias, licitaciones y esquelas.

Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco durante el 2008, mantuvo informada a la población a través de diversas campañas, las cuales fueron difundidas en los medios de comunicación promoviendo temas para la prevención en seguridad personal y el bienestar social, esto se logró con campañas como: cáncer de mama, fraude y extorsión telefónica, adicciones, manejo de depresión, enfermedades gastrointestinales, suicidio, temporal de lluvia, Jalisco te quiere seguro; uso correcto de plaguicidas; la calle no es vida; el uso del cinturón de seguridad.

Por otro lado, se difundió el manejo de los programas promovidos por esta administración tales como:

Vive

Seguro Popular

Chambatel

Con la producción y difusión de campañas como: macrobús, mercado de abastos, Jalisco es uno, don Nacho, separación de basura entre otras, se incrementó el acercamiento del Gobierno con la ciudadanía así como dar a conocer y mantener la información actualizada del acontecer y acciones realizadas para el bienestar de los jaliscienses.

Retos

Continuar con difusión acertada para mantener informada a la población de las acciones de Gobierno, de los programas institucionales y promoción del bienestar personal y social.

CAMPAÑA MACROBUS (Versión 1: Bicis)

CAMPAÑA DON NACHO (Versión Salud)

Número de eventos del proyecto "Jalisco es Uno"

Descripción

"Jalisco es Uno" es una marca creada con el fin de promover los valores del jalisciense común, para recuperar su identidad y confianza en que puede triunfar, para de esta manera, volcar los esfuerzos en hacer de Jalisco un mejor Estado.

Número de proyectos "Jalisco es uno"								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	ND	ND	ND	ND	12	12	ADMON

Unidad de Medida: Evento(s)

Acciones y Logros

Se realizaron eventos especiales como la Escultura de rock por la vida 2 de Jerónimo Uribe, la edición 2008 de los Premios MTV, la Galería fotográfica itinerante MTV.

La derrama económica que dejaron los Premios MTV fue de 25 millones de pesos; durante los dos días del evento, se colocaron 5 mil noches-hotel con un gasto promedio de 2 mil 523 pesos por cada visitante. En resumen, la derrama directa por los premios MTV fue de 10 millones de pesos y la indirecta de 15 millones.

Apoyados en la realización de los Premios MTV 2008, se lanzó por primera vez el Festival "Wanatos Rock" que ofrece impulso al talento de Jalisco. Se presentó el disco "No tiene la vaca". Se organizó el concierto masivo "Rock por la vida 2" para fortalecer la idea de elegir la vida y aprender a ayudar a alguien con ideas suicidas.

Se hizo promoción de sitios turísticos mediante el apoyo para la realización de videos de grupos locales.

Entre las locaciones seleccionadas destacan el Templo Inconcluso de la Preciosa Sangre de Cristo, ubicada en el municipio de Mascota; también el municipio de Mazamitla por sus condiciones naturales. Se realizó otro en la Ruta del Tigre.

Se realizaron campañas temáticas: MTV en Guadalajara, Álvaro Sandoval pentatleta y Esto es Jalisco, Nuestra Historia. La primera se sufragó con fondos del Consejo para Grandes Eventos incluida la aportación del Gobierno de Jalisco para este evento, para las otras se negociaron pautas de cortesía en las televisoras locales, todo lo cual equivaldría a un costo de cuatro millones de pesos.

Retos

Continuar las campañas para fortalecer la identidad y confianza de la pobación destacando las trayectorias de jaliscienses exitosos. Seguir promoviendo foros y eventos que permitan posicionar a Jalisco como un destino turístico atractivo. Llegar a un mayor número de ciudadanos que contribuyan con proyectos de apoyo social dirigidos a los más necesitados o en situaciones de vulnerabilidad. Alentar proyectos como el de combatir al cáncer y a las adicciones.

Eventos Jalisco es Uno

Combate al cáncer de mama

Eventos Jalisco es Uno

Apoyo y gestión social

SUBPROGRAMA

17.7 Fortalecimiento del federalismo

Este subprograma tiene como fin proponer al Ejecutivo iniciativas de reforma para fortalecer el federalismo en el Estado, generar metodologías que permitan impulsar el federalismo fiscal, publicar documentos que muestren las buenas prácticas del federalismo, establecer un sistema de indicadores de gestión federalista, aunado a esto se busca la consolidación de un centro de atención integral que apoye el federalismo entre los municipios del Estado.

Índice de desarrollo institucional

Descripción

El índice de Desarrollo Institucional (IDI) constituye un instrumento de medición de variables relacionadas con el desarrollo institucional de los sistemas DIF municipales (SMDIF), mediante el cual se obtiene información de las capacidades institucionales y contexto administrativo de estos sistemas.

Índice de desarrollo institucional								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
42.76	42.76	42.76	42.76	42.76	42.76	42.76	42.76	DIF

Unidad de Medida: Calificacione(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
ACATIC	48.26	48.26	48.26	48.26	48.26
ACATLÁN DE JUÁREZ	17.41	17.41	17.41	17.41	17.41
AHUALULCO DE MERCADO	49.77	49.77	49.77	49.77	49.77
AMACUECA	35.72	35.72	35.72	35.72	35.72
AMATITÁN	46.96	46.96	46.96	46.96	46.96
AMECA	42.58	42.58	42.58	42.58	42.58
ARANDAS	73.63	73.63	73.63	73.63	73.63
ATEMAJAC DE BRIZUELA	37.42	37.42	37.42	37.42	37.42
ATENGO	41.2	41.2	41.2	41.2	41.2
ATENGUILLO	35.04	35.04	35.04	35.04	35.04
ATOTONILCO EL ALTO	64.75	64.75	64.75	64.75	64.75
ATOYAC	31.62	31.62	31.62	31.62	31.62
AUTLÁN DE NAVARRO	40.4	40.4	40.4	40.4	40.4
AYOTLÁN	53.82	53.82	53.82	53.82	53.82

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
AYUTLA	32.1	32.1	32.1	32.1	32.1
BOLAÑOS	28.61	28.61	28.61	28.61	28.61
CABO CORRIENTES	24.45	24.45	24.45	24.45	24.45
CAÑADAS DE OBREGÓN	43.2	43.2	43.2	43.2	43.2
CASIMIRO CASTILLO	47.44	47.44	47.44	47.44	47.44
CHAPALA	50.02	50.02	50.02	50.02	50.02
CHIMALTITÁN	16.07	16.07	16.07	16.07	16.07
CHIQUILISTLÁN	48.62	48.62	48.62	48.62	48.62
CIHUATLÁN	62.65	62.65	62.65	62.65	62.65
COCULA	55.26	55.26	55.26	55.26	55.26
COLOTLÁN	31.55	31.55	31.55	31.55	31.55
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	53.1	53.1	53.1	53.1	53.1
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	34.53	34.53	34.53	34.53	34.53
CUAUTLA	33.1	33.1	33.1	33.1	33.1
CUQUÍO	41.29	41.29	41.29	41.29	41.29
DEGOLLADO	37.56	37.56	37.56	37.56	37.56
EJUTLA	38.17	38.17	38.17	38.17	38.17
EL ARENAL	51.25	51.25	51.25	51.25	51.25
EL GRULLO	48.21	48.21	48.21	48.21	48.21
EL LIMÓN	9.15	9.15	9.15	9.15	9.15
EL SALTO	60.79	60.79	60.79	60.79	60.79
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	31.22	31.22	31.22	31.22	31.22
ETZATLÁN	49.74	49.74	49.74	49.74	49.74
GÓMEZ FARÍAS	34.77	34.77	34.77	34.77	34.77
GUACHINANGO	43.11	43.11	43.11	43.11	43.11
GUADALAJARA	67.45	67.45	67.45	67.45	67.45
HOSTOTIPAQUILLO	34.05	34.05	34.05	34.05	34.05
HUEJÚCAR	53.16	53.16	53.16	53.16	53.16
HUEJUQUILLA EL ALTO	44.07	44.07	44.07	44.07	44.07
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	48.11	48.11	48.11	48.11	48.11
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	25.78	25.78	25.78	25.78	25.78
JALOSTOTITLÁN	54.19	54.19	54.19	54.19	54.19
JAMAY	45.04	45.04	45.04	45.04	45.04
JESÚS MARÍA	48.16	48.16	48.16	48.16	48.16
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	33.27	33.27	33.27	33.27	33.27
JOCOTEPEC	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3
JUANACATLÁN	46.36	46.36	46.36	46.36	46.36
JUCHITLÁN	33.65	33.65	33.65	33.65	33.65
LA BARCA	33.98	33.98	33.98	33.98	33.98

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
LA HUERTA	45.24	45.24	45.24	45.24	45.24
LA MANZANILLA DE LA PAZ	43.47	43.47	43.47	43.47	43.47
LAGOS DE MORENO	52.09	52.09	52.09	52.09	52.09
MAGDALENA	66.54	66.54	66.54	66.54	66.54
MASCOTA	42.82	42.82	42.82	42.82	42.82
MAZAMITLA	35.56	35.56	35.56	35.56	35.56
MEXTICACÁN	38.28	38.28	38.28	38.28	38.28
MEZQUITIC	8.8	8.8	8.8	8.8	8.8
MIXTLÁN	39.12	39.12	39.12	39.12	39.12
OCOTLÁN	55.89	55.89	55.89	55.89	55.89
OJUELOS DE JALISCO	27.74	27.74	27.74	27.74	27.74
PIHUAMO	56.16	56.16	56.16	56.16	56.16
PONCITLÁN	38.01	38.01	38.01	38.01	38.01
PUERTO VALLARTA	56.06	56.06	56.06	56.06	56.06
QUITUPAN	36.38	36.38	36.38	36.38	36.38
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	31.47	31.47	31.47	31.47	31.47
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	35.29	35.29	35.29	35.29	35.29
SAN GABRIEL	46.51	46.51	46.51	46.51	46.51
SAN JUAN DE LOS LAGOS	29.25	29.25	29.25	29.25	29.25
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	51.66	51.66	51.66	51.66	51.66
SAN JULIÁN	51.67	51.67	51.67	51.67	51.67
SAN MARCOS	63.64	63.64	63.64	63.64	63.64
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	49.07	49.07	49.07	49.07	49.07
SAN MARTÍN DE HIDALGO	45.16	45.16	45.16	45.16	45.16
SAN MIGUEL EL ALTO	61.55	61.55	61.55	61.55	61.55
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	34.37	34.37	34.37	34.37	34.37
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	45.63	45.63	45.63	45.63	45.63
SANTA MARÍA DEL ORO	12.72	12.72	12.72	12.72	12.72
SAYULA	70.06	70.06	70.06	70.06	70.06
TALA	41.02	41.02	41.02	41.02	41.02
TALPA DE ALLENDE	50.07	50.07	50.07	50.07	50.07
TAMAZULA DE GORDIANO	54.86	54.86	54.86	54.86	54.86
TAPALPA	53.45	53.45	53.45	53.45	53.45
TECALITLÁN	49.07	49.07	49.07	49.07	49.07
TECHALUTA DE MONTENEGRO	37.22	37.22	37.22	37.22	37.22
TECOLOTLÁN	49.75	49.75	49.75	49.75	49.75
TENAMAXTLÁN	62.2	62.2	62.2	62.2	62.2
TEOCALTICHE	29.93	29.93	29.93	29.93	29.93
TEOCUITATLÁN DE CORONA	29.18	29.18	29.18	29.18	29.18

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre 2008
TEPATITLÁN DE MORELOS	58.37	58.37	58.37	58.37	58.37
TEQUILA	53.48	53.48	53.48	53.48	53.48
TEUCHITLÁN	41.39	41.39	41.39	41.39	41.39
TIZAPÁN EL ALTO	26	26	26	26	26
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	38.08	38.08	38.08	38.08	38.08
TLAQUEPAQUE	69.74	69.74	69.74	69.74	69.74
TOLIMÁN	45.8	45.8	45.8	45.8	45.8
TOMATLÁN	47.15	47.15	47.15	47.15	47.15
TONALÁ	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6
TONAYA	38.87	38.87	38.87	38.87	38.87
TONILA	45.88	45.88	45.88	45.88	45.88
TOTATICHE	24.46	24.46	24.46	24.46	24.46
TOTOTLÁN	35.87	35.87	35.87	35.87	35.87
TUXCACUESCO	24.34	24.34	24.34	24.34	24.34
TUXCUECA	30.04	30.04	30.04	30.04	30.04
TUXPAN	56.99	56.99	56.99	56.99	56.99
UNIÓN DE SAN ANTONIO	45.79	45.79	45.79	45.79	45.79
UNIÓN DE TULA	53.49	53.49	53.49	53.49	53.49
VALLE DE GUADALUPE	35.82	35.82	35.82	35.82	35.82
VALLE DE JUÁREZ	27.01	27.01	27.01	27.01	27.01
VILLA CORONA	50.03	50.03	50.03	50.03	50.03
VILLA GUERRERO	23.46	23.46	23.46	23.46	23.46
VILLA HIDALGO	35.69	35.69	35.69	35.69	35.69
VILLA PURIFICACIÓN	39.06	39.06	39.06	39.06	39.06
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	50.05	50.05	50.05	50.05	50.05
ZACOALCO DE TORRES	32.44	32.44	32.44	32.44	32.44
ZAPOPAN	60.89	60.89	60.89	60.89	60.89
ZAPOTILTIC	47.7	47.7	47.7	47.7	47.7
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	41.8	41.8	41.8	41.8	41.8
ZAPOTLÁN DEL REY	50.56	50.56	50.56	50.56	50.56
ZAPOTLÁN EL GRANDE	58.13	58.13	58.13	58.13	58.13
ZAPOTLANEJO	39.67	39.67	39.67	39.67	39.67
Promedio de municipios	**43.08**	**43.08**	**43.08**	**43.08**	**43.08**

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Mientras el Sistema DIF Nacional libera a las entidades el programa informático para el cálculo del Índice de Desarrollo Institucional, se ha cerrado el año con acciones de capacitación y asesoría a las autoridades de los DIF municipales, de las cuales fueron principalmente: 14 asesorías para la elaboración de proyectos con la asistencia de 12 municipios; 4 cursos con el tema "Promotores Nueva Vida dirigido a promotores de 64 municipios; 6 cursos "Elaboración de Proyectos con la Herramienta Marco Lógico" con los que fueron cubiertos los 125 municipios y el curso "Elaboración del Proyecto Ejecutivo para Estancias Infantiles" al que asistieron representantes de 11 municipios.

Por otra parte, se consolidaron cédulas diagnósticas en 121 municipios, un insumo para la elaboración del Índice de Desarrollo Institucional.

Reforzar a los sistemas DIF municipales con más apoyos para la operación de los programas de asistencia social pública; formular propuestas para el fortalecimiento del marco jurídico; promover la capacitación para la autogestión de recursos y desconcentración de programas que aún operan desde el orden estatal.

Se espera que diez municipios incrementen su ÍDI con respecto al IDI alcanzado en 2006 para lo cual se implementarán estrategias de coordinación interinstitucional con los DIF municipales y organismos públicos y privados que redunden en el desarrollo institucional de los DIF municipales y la profesionalización de sus funcionarios en temas de asistencia social. Con este fin se realizarán 3 talleres brindarán 40 asesorías.

Capacitar, asesorar y orientar el desarrollo de proyectos de áreas internas, DIF municipales u organismos de la sociedad civil a través de metodologías y herramientas adecuadas que coadyuven en el profesionalismo, diseño y presentación de sus proyectos, facilitando la gestión para su financiamiento. Para lograrlo se realizarán 30 asesorías. Otra expectativa es autorizar en promedio 80 proyectos de inversión. Diseñar un programa informático (software) para la elaboración de proyectos.

Capación a los DIF Municipales sobre metodologías para desarrollar proyectos

Indicador Secundario

Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.

Descripción

Capacitaciones impartidas a DIF municipales, orientadas a lograr un incremento en su desarrollo institucional y por ende en sus resultados del Índice de Desarrollo Institucional.

Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	16	16	125	50	DIF

SUBPROGRAMA

17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Este subprograma comprende la armonización de los procesos de planeación, programación y presupuestación; la eficiencia en la recaudación estatal y municipal; la creación de sistemas que permitan monitorear la aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos; así como desarrollar los proyectos de burzatilización y de encriptación de la información.

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

Descripción

Este indicador evalúa la capacidad y voluntad de cada Gobierno para amortizar su deuda de acuerdo con los términos pactados para la misma.

Para criterio de evaluación de metas se hizo interpretación del porcentaje de acuerdo al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador. mxA+ = 100% donde la interpretación de dichos rangos sería:

Bueno (Mínimo A; Máximo AAA)
Regular (Mínimo B; Máximo BBB)
Malo (Mínimo R; Máximo CCC)

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	mxA+	mxA+	mxA+	mxA+	mxA+	mxA+	SEFIN

Unidad de Medida: Calificacione(s)

Acciones y Logros

Se fortalecieron los procesos de ingresos y egresos del Estado con lo cual se solidificaron las finanzas públicas dando mayor certeza y confiablidad de las calificaciones de las mismas para el Estado.

Retos

Por el efecto de la crisis financiera que prevalecerá a nivel mundial, se estarán realizando las gestiones necesarias para mantener los niveles crediticios adecuados.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa.

Porcentaje de ingresos estales provenientes de captación directa con respecto del total								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7.54	7.63	8.74	8.74	7.9	7.7	7.56	7.7	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
El importe al mes de diciembre corresponde a cifras preliminares

Acciones y Logros

Durante el presente ejercicio se fortaleció el seguimiento a los criterios de cobro en oficinas recaudadoras, bancos, tiendas de autoservicio, telecom-telegrafos e internet, así como a las modalidades de pago con tarjetas de crédito con facilidades a 3 y 6 meses sin intereses.

Se logró un acercamiento con los municipios del interior del Estado para sumar esfuerzos en materia de fiscalización. Se materializó una comunicación cercana con el Congreso del Estado en materia hacendaria.

Se aprobó antes del tiempo previsto por la Ley la Iniciativa de Ingresos propuesta por el Poder Ejecutivo, así como la firma de 65 convenios de coordinación fiscal y colaboración administrativa en materia de intercambio de información fiscal del padrón de contribuyentes con municipios del interior del Estado.

Retos

Mantener los niveles de recaudación y el número de contribuyentes cumplidos, mediante acciones que colaboren a combatir la incidencia de la crisis financiera mundial en la recaudación de fondos por parte de los contribuyentes reforzando y en su caso incrementando la fiscalización de quienes sean morosos u omisos.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto asignado para inversión pública durante el año con respecto al presupuesto 2008 autorizado por el H. Congreso.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
12.91	11.10	4.27	4.50	8.55	9	12.83	15	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Histórico de Inversión Pública 2001-2009

Acciones y Logros

Se impulsó como prioridad la inversión en obra pública con un presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado que destinó, hasta noviembre de 2008, 64 mil 323 millones de pesos aplicados principalmente a infraestructura siendo un 46 por ciento a la carretera, 22 por ciento a la hidráulica, 7 por ciento a la educativa y deportiva, 15 por ciento a la orientada al desarrollo social y 10 por ciento a infraestructura diversa.

Retos

La estrategia para ejercer y concluir las obras planteadas, es eficientar los procesos y procedimientos en la contratación, aplicación y ejecución de la inversión pública.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan).

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana ampliada respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan).

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	42	55	55	50.99	60	44.12	60	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
El cálculo se realizó con datos al cierre de este informe con fecha del 15 de enero de 2008.

Acciones y Logros

Se contempló como ZMG los siguientes municipios:

Guadalajara
El Salto
Tlajomulco
Tlaquepaque
Tonalá
Zapopan

Se avanzó en la integración de presupuesto regionalizado a fin de que la inversión pública estatal y federal así como la inversión privada sea orientada de manera estratégica al desarrollo de los municipios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Además de lo anterior se trabajó en 2008 en la elaboración de proyectos ejecutivos en el interior del estado para la posterior ejecución de obras que reditúen en beneficios para la población de estos municipios. A manera de ejemplo, se descubre que para el 2008 se proyectó y promovió por parte de la Secretaría de Planeación un fondo particular para proyectos ejecutivos que cuenta en proceso con cerca de 41 millones de pesos de los cuales el 88 por ciento (36 millones de pesos), fue destinado a estudios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. Habrá de continuarse con esta labor para el 2009

Para mayor información se puede acceder a la página: http://siproipe.jalisco.gob.mx/siproipe/index.html

Retos

En apoyo a las regiones y con el fin de contrarrestar el efecto de la crisis proyectada para este 2009

Se va a acelerar el proceso de gestión y ejercicio de recurso destinado a los municipios, principalmente para los que se encuentran fuera de la zona metropolitana, con la intención de generar empleos y con ello sinergias económicas favorables. Para fortalecer esta política se buscará la consolidación de un banco de estudios y proyectos que permita una mayor y mejor promoción de las acciones a ejecutarse para los próximos años y en los municipios fuera de la zona metropolitana.

Impuesto REPECO

Descripción

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
184.88	247.03	98.2	98.2	205.5	205.5	268.3	268.3	SEFIN

Unidad de Medida: Millón(es) de pesos

Acciones y Logros

Durante el ejercicio 2008 se firmaron convenios de colaboración administrativa con 60 municipios del Estado que han proporcionado sus bases de datos de sus registros de Tianguis, Espacios Abiertos y Mercados, para que sean confrontados los padrones con la finalidad de detectar a los contribuyentes omisos.

Retos

Llevar a cabo, a partir de agosto de 2009, el programa de actualización del R.F.C. (PAR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como mantener a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional en la recaudación de impuestos.

Impuesto del 2% sobre nómina

Descripción

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.

Impuesto del 2% sobre nómina								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,339.05	1,484.5	562	562	1,088	1,088	1,473.5	1,473.5	SEFIN

Unidad de Medida: Millón(es) de pesos

Acciones y Logros

Se incluyeron en la Ley de Ingresos del Estado incentivos para las empresas que se inscriban y regularicen su situación fiscal, así como para las empresas que mantengan su plantilla laboral en el año 2009.

Retos

Lograr mantener la recaudación en relación al año 2008, considerando la crisis que se prevé en el año 2009, se comienza a requerir a las empresas universitarias que no pagaban dicho impuesto.

SUBPROGRAMA

17.9 Rendición de cuentas

Mediante este subprograma se ofrece la creación de programas que permitan supervisar a las dependencias con el fin de garantizar el cumplimiento de la transparencia que marca la ley; dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa; así como la creación de un sistema informático que permita la verificación ágil y eficiente de las declaraciones de situación patrimonial.

Transparencia del gasto público								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	-	-	95.59	100	95.59	100	SEFIN

Unidad de Medida: Promedio(s)

Transparencia del gasto público

Descripción

Este indicador se refiere a la transparencia del gasto público mediante disposiciones que obliguen, faciliten o contribuyan a ello, reforzando la Ley de Transparencia y acceso a la información del Estado, en su artículo 13.

Acciones y Logros

Dentro de este rubro la Secretaría de Finanzas, atendiendo la total transparencia del gasto público, mediante su página electrónica pone a disposición de la ciudadanía, información del ejercicio del gasto público de las diferentes dependencias y organismos que conforman el Gobierno del Estado; adicionalmente se han atendido cabalmente durante el año 2008, 551 solicitudes específicas de información, a través de la unidad de transparencia de la propia dependencia.

La medición se realiza de acuerdo al cumplimiento a lo establecido en la Ley de transparencia e información pública del estado:

Artículo 13. Los sujetos obligados, sin que sea necesario que lo solicite persona alguna, deberán publicar de manera permanente, según la naturaleza de la información, así como actualizarla conforme se requiera, la información fundamental que se enlista a continuación, por medios de fácil acceso y comprensión para los ciudadanos, tales como publicaciones, folletos, estrados, periódicos murales, boletines o cualquier otro medio a su alcance.

Retos

Cumplir cabal y satisfactoriamente con todas las peticiones de información de los ciudadanos.

Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Descripción

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
200	72	1	1	31	41	79	64	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se iniciaron 79 auditorías a distintas instancias del Poder Ejecutivo, superando en un veinte por ciento la meta propuesta a diciembre en que se había planteado realizar 64.

Asimismo se llevaron a cabo talleres de capacitación como parte de la capacitación continua al personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación, con el propósito de que quienes acuden en su carácter de representantes de la Contraloría del Estado), lo hagan en las mejores condiciones posibles, elevando los niveles de calidad en los servicios proporcionados tales como:

Revisión para el desalojo de parque vehicular, armas, documentos oficiales, equipo de cómputo, chatarra, placa metálica, papel de desecho, maquinaria pesada, desecho de plomo, etc. (bienes dados de baja).

En este contexto, se elaboró por parte del personal adscrito los documentos denominados 4 guías para participar en la Comisión de remate de bienes embargados por la Dirección de Notificación y ejecución fiscal de la Secretaría de Finanzas. Guía para participar en la evaluación del programa de formación y profesionalización-Servicio Nacional de Carrera entre otros.

Retos

Realizar 7 inicios de auditorías más respecto de los 65 programados en el POA 2009.

SUBPROGRAMA

17.10 Información para el desarrollo

Este subprograma busca desarrollar un sistema de información que utilice las tecnologías de la información con el propósito de lograr la cobertura total entre las dependencias estatales y municipales, permitiendo el acopio, identificación de fuentes, administración y seguimiento de la información, logrando dotar al Ejecutivo del Estado de las herramientas y datos necesarios para la toma de decisiones. Aunado a lo anterior se pretende difundir a la sociedad información clara, oportuna y de calidad; así como impulsar el desarrollo de las estadísticas sectoriales y locales.

Número de servicios de información proporcionados (COEPO)

Descripción

Este indicador mide el número de servicios de información proporcionados por el Consejo Estatal de Población (COEPO). Este último atiende solicitudes de las dependencias y público en general mediante su página web, eventos de difusión y publicaciones. Lo anterior con el objetivo de que la sociedad y el gobierno atiendan mejor los problemas de población, y se diseñen las políticas públicas pertinentes.

Número de servicios de información proporcionados (COEPO)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	3,488	3,488	12,497	7,000	27,880	10,500	COEPO

Unidad de Medida: Servicio(s)

Acciones y Logros

Se posicionó a COEPO como entidad de información gracias a la mayor interacción con diferentes entidades del sector público y acercarse a la sociedad a través de los medios de comunicación a través de notas de prensa y entrevistas. En específico, los resultados en los cinco rubros de servicios al 15 de diciembre 2008 son:

44 Documentos y análisis.
81 Solicitudes de la sociedad y el gobierno.
57 notificaciones en términos de difusión masiva
24 productos en web.
28 mil 136 visitas a páginas de internet.
28 mil 342 servicios prestados en total.

Se publicó el libro "Panorama Demográfico de Jalisco"

Retos

Ampliar y profundizar los trabajos de análisis y difusión de la información sociodemográfica. Así como profundizar en la interacción con el sector público y social para incidir en el diseño de políticas públicas que atiendan las necesidades de la población. En particular la meta global de 2009, es 4.4 veces la meta del 2008 (440 por ciento).

Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de información proporcionados por el IITEJ a la sociedad y gobierno sobre temas territoriales.

Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
64,280	134,620	148,465	148,465	164,301	163,000	185,889	177,000	IITEJ

Unidad de Medida: Servicio(s)

Acciones y Logros

Se proporcionaron 185 mil 889 servicios de información de los que en el tercer cuatrimestre que va de septiembre a diciembre se prestaron 21 mil 588, de éstos, 21,017 fueron vía web, principalmente a través de la revista electrónica territorial, el SITEL, el Monitor Territorial y la página web del IITEJ.

El resto de los servicios de información se proporcionó a 19 municipios mediante la actualización de licencias del SIICIT, un software de escritorio para sistemas de información geográfica; en él es posible integrar y consultar información territorial.

Se capacitaron a 247 personas, entre ellas alumnos universitarios, funcionarios municipales y del Gobierno del Estado. Se asesoró a 250 funcionarios municipales en el uso del SIIGEM y se atendieron 55 solicitudes de información vía oficio.

Retos

Mejorar sustancialmente los servicios de información en dos grandes líneas, por un lado, incrementar en un 100 por ciento los servicios vía web para pasar de 30 mil en 2008 a cerca de 60 mil consultas en 2009. Se espera que en este año las consultas que realizan los municipios a los sistemas de información y bases de datos incorporados en el Sistema Integral de Información Geográfica Municipal asciendan a cerca de 500 mil. Con esta herramienta los municipios mejorarán el control de sus ingresos y la atención a los ciudadanos.

Página web IITEJ

Página de inicio

Sitio de descargas de información

Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios.

Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
106,351	103,581	23,583	23,583	69,607	69,027	106,699	106,688	SEIJAL

Unidad de Medida: Consulta(s)

Acciones y Logros

SEIJAL comprometido con la sociedad, desarrolló proyectos como "Monitoreo Semanal de Empleo" herramienta que muestra la situación actual del empleo bajo un nuevo escenario Económico Financiero Internacional; "Encuestas de Coyuntura" monitoreo de los sectores productivos del Estado de acuerdo a las necesidades de cada Cámara, a su vez participó activamente como Secretario Técnico en la Alianza por la Competitividad; finalmente, SEIJAL recibió este año el premio Information Week 2008 dentro de las 15 empresas más innovadoras del sector público por el desarrollo "Business Intelligence", análisis estadístico Multidimensional, herramienta orientada a un sector analítico y directivo que facilita la toma de decisiones de nuestros usuarios. También dentro de los Productos Estadísticos que se actualizan para los usuarios se tiene a: Cédulas Municipales, Comercio Exterior, Fichas Sectoriales, Fichas Internacionales (soporte para inversionistas), Indicadores Económicos, Documento de Empleo, Jalisco en el Entorno Nacional, Costos Industriales y Operativos, SEIJAL Pocket, Carpeta de Información Económica Ejecutiva, entre otros. También SEIJAL a logrado un posicionamiento a nivel gubernamental y con el Sector Productivo al participar activamente en Conejos Directivos de diferentes instancias del Gobierno Estatal, participante con liderazgo en foros como la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) en la Comisión Nacional de Información y finalmente, mediante la difusión y coordinación de Ponencias de carácter técnico especializado en el tema económico en colaboración con instancias federales como Banxico, Secretaría de Economía, INEGI, Universidades, entre otros.

Retos

SEIJAL seguirá siendo una herramienta veraz y confiable de estadísticas en el desarrollo de proyectos del tema económico y financiero, ante las necesidades de información actuales, que sean el soporte para la implementación de políticas económicas orientadas al desarrollo del Estado.

Número de sitios georreferenciados en el Atlas de Información Jalisco

Descripción

Este indicador contabiliza el número de sitios a los que se les ha asignado un código, clave o un número con base en un sistema de coordenadas geográficas que permiten su localización física en forma permanente y que cuentan con una base de datos no espaciales que hacen posible describir al sitio de que se trata.

Número de sitios georreferenciados en el Atlas de Información Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
59,689	60,769	60,769	60,769	62,759	61,800	66,047	61,800	IITEJ

Unidad de Medida: Número de sitios

Acciones y Logros

Al 31 de diciembre de 2008 se georreferenciaron e integraron al Sistema de Información Territorial (SITEJ) 66,047 sitios. Los sitios georreferenciados en el tercer cuatrimestre tienen origen en la información generada a partir de los proyectos de "Atlas de caminos y carreteras en el estado de Jalisco" y "Siete servicios básicos".

Retos

Para el año 2009 se trabajará en la producción de información de infraestructura urbana en los municipios de la AMG. En los municipios que utilizan el SIIGEM se producirá información catastral registral y se continuará con la generación e integración al SITEJ de información sobre los sitios donde se prestan los servicios básicos como escuelas, cementerios, mercados, plazas, entre otros. Respecto a los sitios de interés ciudadano, en el año 2009, se enriquecerá la base de datos con nueva información y más atributos.

Así mismo para el año 2009 el IITEJ aportará al Estado, instrumentos e información que contribuyan a la planeación del desarrollo del estado, especialmente orientados a mejorar la calidad de vida, encontrar oportunidades de inversión en las regiones y a mejorar la seguridad y bienes de los jaliscienses.

Sitios georreferenciados

Sistema de información territorial en línea

Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al total de visitas únicas al Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un solo registro por usuario al día, el sistema utilizado es Google Analytics. Al final lo que se obtiene es el número de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco.

Número de usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	491,317	300,000	391,045	400,000	417,083	500,000	SEPLAN

Unidad de Medida: Números(s)

Visitas únicas por mes (2008)
140000
120000
100000
80000
60000
40000
20000
0
4500
4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
4263
4221
3746
4021
2817
3481
3311
3222
3252
3787
3471
2757
132153
122418
116125
120621
87324
104422
102638
96661
110113
117383
104133
85454
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
Visitas mensuales
Promedio de páginas por usuario

Visitas únicas por mes (2008)
140000
120000
100000
80000
60000
40000
20000
0
2.5
2
1.5
1
0.5
0
1.22
1.22
1.22
1.23
1.23
1.23
1.22
1.27
2.24
2.05
2.03
1.93
132153
122418
116125
120621
87324
104422
102638
96661
110113
117383
104133
85454
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
Visitas mensuales
Promedio de páginas por usuario

Acciones y Logros

Durante el 2008 se realizó un estudio sobre usabilidad del Portal Jalisco y se incluyó a los Portales de las dependencias estatales para el análisis.

El siguiente proceso fue la restructuración de contenido y de imagen del Portal Jalisco, estos cambios aumentaron las vistas por usuario.

Se trabaja con las dependencias para unificar trámites e incorporen servicios y productos de interés a la ciudadanía, de esta manera el portal Jalisco será la principal entrada a los sistemas que rindan cuentas e información de interés al ciudadano, como es el caso de proyectos clave, programas de apoyo, sistema de seguimiento de indicadores del Plan Estatal de Desarrollo, entre otros.

Retos

Aumentar las visitas únicas de usuarios para el 2009, así mismo que la información sea de interés para el ciudadano y se logre mejorar el promedio de páginas vistas por visitante.

Llevar un seguimiento de las visitas de los sistemas Web más relevantes para ofrecer servicios e información al ciudadano y sumarlos como indicadores secundarios.

Evaluar los comentarios de nuestros visitantes para gestionar sus necesidades ante el organismo competente.

PROGRAMA 18

Derechos Humanos

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por el siguiente subprograma:

18.1 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA

18.1 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Para avanzar a un horizonte de madurez en cuanto a una cultura de respeto a los derechos humanos este subprograma promueve en y desde las dependencias del Poder Ejecutivo, una cultura por el respeto a los derechos humanos impulsando la participación de especialistas para la orientación e implementación de las acciones de capacitación. Un aspecto sensible y de especial interés es la promoción al respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en el Estado con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a través del diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Secretarias + Magistradas + Presidentas Municipales)*100 / (Total general de Diputados, Secretarios, Magistrados y Presidentes Municipales).

Equidad de género en puestos públicos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	4.37	ND	4.37	5	6	6	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)
La cifra se obtuvo a través de la sumatoria de mujeres Diputadas, Presidentas Municipales y Secretarias de Estado.

Porcentaje de Participación de Mujeres y Hombres

Porcentaje de Participación de Mujeres y Hombres por nivel jerárquico

Acciones y Logros

Con el apoyo del Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género se elaboraron los Diagnósticos Institucionales de Participación de las Mujeres en la Administración Pública del Estado en 80 municipios con Centro Integral de Apoyo a las Mujeres.

Con el objeto de visualizar la participación de las Mujeres en puestos operativos, intermedios, funcionarias/os y Titulares -Presidentes/as Municipales a través del recurso Federal del INMUJERES (Transversalidad08) se desarrollaron capacitaciones a servidoras/es públicos de las Secretarias de: Planeación, Administración, Finanzas, Contraloría del Estado y Trabajo. Dicha capacitaciones se dirigió a funcionarias/os sobre toma de decisiones con la conferencia "Género y Política Pública". Se atendieron a mandos intermedios y operativos con el taller "Género y Derechos Humanos".

Asimismo se elaboraron cuatro videos en los temas de Equidad e Igualdad de Oportunidades, Modelo de Equidad de Género y Prevención al Hostigamiento Sexual y Laboral.

Retos

Desarrollar un diagnóstico de cultura institucional y equidad de género en la Administración Pública y Municipios.

Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8	16	8	2	21	6	34	16	SEPLAN

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Acciones y Logros

Durante el año se emitieron 34 recomendaciones, cabe resaltar que 33 de ellas fueron aceptadas.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en relacón al tema Derechos Humanos en Prisiones se pasó del lugar 11 al lugar 5, donde la primera posición (Lugar 1) es la mejor y a la que se aspira.

Retos

Lograr que todas las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos sean aceptadas por las autoridades.

PROGRAMA 19

Participación Ciudadana

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

19.1 Comunicación y participación ciudadana
19.2 Democracia social en decisiones de gobierno
19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado
19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social
19.5 Formación y capacitación de liderazgos

SUBPROGRAMA

19.1 Comunicación y participación ciudadana

Este subprograma propone mejorar y crear canales de comunicación efectivos entre las dependencias, la sociedad y el ejecutivo permitiendo una adecuada interrelación entre el gobierno y la sociedad, así como establecer un sistema de seguimiento a los asuntos y demandas ciudadanas y la creación de un observatorio ciudadano.

Propuestas de compromisos derivados de las mesas de participación ciudadana

Descripción

Este indicador tiene el objetivo de redimensionar las estructuras de participación social reconocidas y crear otras instancias de participación para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo.

Propuestas de compromisos derivados de las mesas de participación ciudadana								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	439	440	440	681	460	901	470	CGCS

Unidad de Medida: Otro(s)

Propuesta Compromiso

Acciones y Logros

Fruto del Taller de Liderazgo transformador se realizaron 145 propuestas de compromisos las cuales ya tienen una evaluación de la viabilidad del proyecto.

Setenta propuestas que surgieron de las mesas de trabajo de Lomas del Cuatro ya se encuentran en ejecución.

En estos cuatro meses de trabajo se han recibido otras propuestas que provienen de los participantes en las mesas de la Gran Alianza y ciudadanos interesados en incrementar el nivel de calidad de vida de los Jaliscienses.

Retos

1. Hacer participes a las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo así como al Poder Legislativo de las propuestas de compromiso recibidas en la GAJ.
2. Que las propuestas compromiso recibidas se conviertan en proyectos en ejecución.
3. Que los ciudadanos que presentaron propuestas se comprometan de manera permanente a trabajar en proyectos que beneficien a Jalisco.

Propuestas Compromiso LIderazgo Transformador

145 propuestas de compromiso surgieron de todas las regiones del estado como resultado del Taller de Liderazgo Transformador

SUBPROGRAMA

19.2 Democracia social en decisiones de gobierno

Este subprograma impulsa la democracia social mediante el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad a través de las oficinas de atención ciudadana, genera mesas de trabajo donde se revisan las propuestas e iniciativas provenientes de la sociedad que permiten actualizar el marco normativo de la participación social; elabora investigaciones y estudios que permiten fortalecer la agenda social, además busca fortalecer los vínculos entre el gobierno y los actores sociales, efectuar foros, conferencias y congresos donde se muestran las buenas prácticas de otros entes gubernamentales.

Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)

Descripción

Este indicador se compone por el monto total del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos (en Millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	900	800	3,215	900	4,762	1,000	CGCS

Unidad de Medida: Millón(es) de pesos

Totales / Dependencia	Directo	Coparticipativo	De Validación Ciudadana	SUMA
	$2,550,703,117	$1,461,353,232	$750,869,116	$4,762,925,465
SEPROE	$436,955,425	$180,468,150	$34,150,000	$651,573,575
CEPE		$105,600,000		$105,600,000
SDH	$100,000,000			$100,000,000
SEPLAN		$900,000,000		$900,000,000
CESJAL			$13,017,900	$13,017,900
FOJAL	$489,294,477	$379,000		$489,673,477
SSPPRS	$802,366			$802,366
SEDEUR	$1,480,735,493			$1,480,735,493
COECYT		$177,256,637		$177,256,637
PROEPA			$5,966,956	$5,966,956
CECAJ			$1,440,000	$1,440,000
SECTUR			$614,462	$614,462
S. CULTURA	$10,553,440	$57,085,062	$500,000	$68,138,502
IEEA	$26,617			$26,617
CEA		$25,435,000	$691,459,282	$716,894,282
IAJ			$3,720,516	$3,720,516
SEDER	$13,426,840	$13,889,453		$27,316,293
SEMADES	$18,908,459			$18,908,459
SEJ		$1,239,930		$1,239,930

Acciones y Logros

En el período septiembre - diciembre las dependencias estatales reportaron o actualizaron su presupuesto ciudadanizado en alguno de los siguientes modelos: directo, coparticipativo y de validación ciudadana. Entre dichas dependencias se encuentran:

1. Secretaría de Planeación.
2. Secretaría de Desarrollo Urbano.
3. Secretaría de Cultura.
4. Secretaría de Desarrollo Rural.
5. Secretaría de Turismo.
6. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
7. Secretaría de Educación Jalisco.
8. Secretaría de Promoción Económica.
9. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
10. Secretaría de Desarrollo Humano.
11. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
12. Comisión Estatal del Agua.
13. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
14. Instituto de la Artesanía Jalisciense.
15. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
16. Consejo Estatal de Promoción Económica.
17. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
18. Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.
19. Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

Teniendo como meta el mes de diciembre 1000 mdp, se superó la cantidad estimada sumando entre las dependencias 4,762 mdp. Además se comprometieron 35 municipios a registrar para el 2009 las cantidades del presupuesto que han ciudadanizado desde el inicio de su administración.

Retos

1. Obtener por parte de las dependencias faltantes el registro de su presupuesto aprobado por la ciudadanía.
2. Lograr que los municipios comprometidos registren su presupuesto ciudadanizado antes de abril de 2009.
3. Invitar a la ciudadanía para que junto con los ayuntamientos definan el presupuesto que ejercerán en el 2009.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
178,771	174,153	42,526	42,526	129,602	121,000	182,763	180,000	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Habitante(s)

Acciones y Logros

Se amplió la cobertura del Programa de capacitación en materia de Contraloría Social y Atención Ciudadana a beneficiarios de programas sociales ejercidos con recursos estatales como lo son VIVE, LLEGA, Adultos Mayores. En este sentido se logró superar la meta con un excedente de 2,763 beneficiarios.

Retos

Capacitar a 185,000 beneficiarios de Programas Sociales Federales y Estatales en materia de Contraloría Social, Atención Ciudadana y Blindaje Electoral enmarcados en el presupuesto de egresos de la Federación y del Estado para el presente ejercicio fiscal.

SUBPROGRAMA

19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado

Este subprograma busca fomentar la participación de los actores sociales en cada uno de los consejos que los gobiernos estatal, municipal y federal crean, con el fin de influir en las decisiones e informar a la sociedad de los impactos que generan las acciones gubernamentales en las condiciones y calidad de vida de la población.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4,280	4,436	1,496	1,496	3,745	3,500	5,511	5,000	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se conformaron o ratificaron 5 mil 511 Comités de Control y Vigilancia, cifra con la que se superó la meta propuesta para 2008 en un 10 por ciento, producto de la ampliación en la capacitación de beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales.

Retos

Conformar o ratificar 5 mil 750 Comités de Control Social que deberán de vigilar el óptimo manejo de los recursos públicos asignados a los programas de los que son beneficiarios, sobre todo antes, durante y después de los comicios electorales próximos a celebrarse en julio de 2009.

SUBPROGRAMA

19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social

Este subprograma tiene que ver con fortalecer la participación de la población en mesas temáticas y regionales, así como eficientar los mecanismos de concertación por las autoridades, impulsar la firma de acuerdos y efectuar la vigilancia de los mismos con el fin de evaluar su cumplimiento; aunado a esto se busca fortalecer la Gran Alianza por Jalisco como el espacio integral de la participación ciudadana.

Mesas vigentes (con al menos una reunión cuatrimestral)

Descripción

Este indicador se refiere a la formación de mesas temáticas estatales, regionales, municipales y barriales, mismas que tienen el objetivo de acrecentar la participación, propuestas y los compromisos ciudadanos.

Mesas vigentes (con al menos una reunión cuatrimestral)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	178	182	182	197	182	133	195	CGCS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se formaron 9 mesas atendiendo la petición ciudadana, cifra con la cual se alcanzó en el año la convocatoria y realización de 206 mesas. Sin embargo se realizó una depuración de aquellas mesas que no se reunieron por lo menos en una ocasión en los últimos cuatro meses, quedadando un total de 133 mesas activas.

Las mesas instaladas durante este cuatrimestre son:

1. Mesa Regional de la sociedad en Ciudad Guzmán.
2. Mesa Municipal de Empleo en el municipio de Ejutla.
3. Mesa Municipal de Infraestructura en el municipio de Ejutla.
4. Mesa Municipal de Educación y valores en el municipio de Ejuta.
5. Mesa Municipal de Agricultura y ganadería en el municipio de Ejutla.
6. Mesa Municipial de Salud en el municipio de Ejutla.
7. Mesa Municipal de Ecología en el municipio de Ejutla.
8. Mesa Regional de la Sociedad, Región Altos Norte. Instalada en Lagos de Moreno.
9. Mesa Regional de Salud, Región Sierra Occidental. Instalada en el municipio de el Grullo.

Retos

Que los ciudadanos sigan participando en las mesas con propuestas, ejecución, evaluación y seguimiento a dichas propuestas, ejecución, evaluación y seguimiento a dichas propuestas.

Instalación de la mesa de la Sociedad en el municipio de Lagos de Moreno

Instalación de la mesa municipal

Compromisos firmados por las mesas de la Gran Alianza

Descripción

Este indicador se refiere a los acuerdos realizados con objetivos que lograrán beneficiar a la población de Jalisco entre sociedad y gobierno.

Compromisos firmados por las mesas de la Gran Alianza								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	31	69	69	82	90	227	110	CGCS

Unidad de Medida: Compromiso(s)

¿Conoce los resultados del 1er. Informe Cuatrimestral?

¿Conoce los resultados del 2do. Informe Cuatrimestral?

Acciones y Logros

Tomando en cuenta que la seguridad es de vital importancia en el estado, durante el último cuatrimestre de 2008 se firmaron 50 compromisos por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad en los cuales participaron; los tres poderes del Estado, representantes de la sociedad organizada, presidentes municipales, sindicatos, empresarios, universidades, iglesias y medios de comunicación. También se firmaron 70 compromisos en la colonia de Lomas del Cuatro surgidos de las seis mesas de trabajo, así mismo, se visitaron las doce regiones del estado para que las diversas instancias y comunidades se sumaran a signarlos. Se firmaron además compromisos sobre las obras prioritarias de FONDEREG 2009.

Firma del compromiso por la Seguridad,la Justicia y la Legalidad

Retos

1. Ejecutar los compromisos firmados.
2. Dar seguimiento y evaluar cada una de las acciones de los compromisos firmados

Indicador Secundario

Observatorio Ciudadano

Descripción

Generar una opinión pública documentada de los programas, proyectos, procesos, estrategias e indicadores (PPPEI) del PED

Observatorio Ciudadano						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	2	2	4	4	CGCS

Indicador Secundario

Acuerdos firmados con otras instancias de Participación Ciudadana

Descripción

Establecer acuerdos con otras instancias en temas de participación ciudadana

Acuerdos firmados con otras instancias de Participación Ciudadana						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	326	24	610	30	CGCS

SUBPROGRAMA

19.5 Formación y capacitación de liderazgos

Este subprograma atiende y propicia la participación de la sociedad organizada en el quehacer público a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgos, así como impulsar la creación de un catálogo de los liderazgos existentes en el Estado.

Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco

Formación y capacitación de liderazgos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	0	100	9,784	200	CGCS

Unidad de Medida: Persona(s)
La meta registrada para diciembre de 2008, solamente refleja la meta de la Coordinación General de Concertación Social.

Gráfica que muestra la formación y capacitación de liderazgos así como ciudadanos y funcionarios.

2008	CONCENTRADO GENERAL 2008				
	Rep.	Funcionarios	Ciudadanos	Líderes	Inversión
1er. Inf.	0	38	11,270	0	0
2do. Inf	16	7,111	111,535	0	$36,124,840.01
3er. Inf.	12	2,404	9,743	9,784	$31,109,902.08
	TOTAL	**9,553**	**132,548**	**9,784**	**$67,234,742.09**

Acciones y Logros

El pasado lunes 8 de diciembre del presente, se dio formal clausura al Programa de Liderazgo Transformador, el cual dio inicio el pasado jueves 28 de Agosto comprendiendo 5 etapas, las cuales arrojan los siguientes resultados: Primera: Conferencia Magistral con 780 asistentes. Segunda: Taller de Diseño de Proyectos con 510 asistentes. Tercera: Seminario de Desarrollo de Habilidades con 224 asistentes. Cuarta: Acompañamiento para el aterrizaje de proyectos con 142 presentados de todas las regiones del Estado. Quinta: Reunión Plenaria Estatal en la que se entregaron 224 a quienes concluyeron exitosamente el Programa. La inversión total en este programa fué de $700,000.00.

Las dependencias que reportaron al corte de este informe fueron:

1. Secretaría General de Gobierno (Comisión Estatal Indígena).
2. Secretaría de Administración.
3. Secretaría de Desarrollo Urbano.
4. Secretaría de Desarrollo Rural.
5. Secretaría de Salud.
6. Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad.
7. Consejo Estatal de Seguridad Pública.
8. Instituto de Formación Territorial del Estado de Jalisco.
9. Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez".
10. Instituto Estatal de Educación para los Adultos en Jalisco (IEEA).
11. Coordinación General de Concertación Social.
12. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

En el tercer cuatrimestre las dependencias, al intensificar su programa de capacitación para funcionarios y ciudadanos capacitaron a 21,931 personas con una inversión de $31'109,902.08. Quedando un total anual de 9,553 funcionarios, 132,548 ciudadanos y 9,784 líderes sociales capacitados con una inversión total de $67,234,742.09. Aunado a este esfuerzo, el municipio de Jocotepec, Jalisco, reportó la formación de 12 líderes ciudadanos.

Retos

1.Capacitar la Coordinación General de Concertación Social a 300 líderes.

2.Implementar dos Programas de Liderazgo Transformador durante 2009.

3.Que surjan del proceso de capacitación proyectos de impacto regional y municipal que mejoren la calidad de vida de los jaliscienses.

Ciudadanos Capacitados

Entrega de reconocimientos a líderes formados en el Taller de Liderazgo Transformador

Indicador Secundario

Capacitación de funcionarios

Descripción

Número de funcionarios capacitados en las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de Jalisco.

Capacitación de funcionarios						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
38	0	7,111	76	9,553	100	CGCS

Indicador Secundario

Capacitación de ciudadanos

Descripción

Número de ciudadanos capacitados por las diferentes dependencias y organismos del Estado de Jalisco.

Capacitación de ciudadanos						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
11,270	11,270	111,535	111,535	132,548	132,548	CGCS

Siglario

ADMON.	Secretaría de Administración.
AFAMJAL.	Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO.	Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA.	Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AMECE.	Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP.	Áreas Naturales Protegidas.
APAZU.	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
ASEJ.	Auditoria Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO.	Banco de México.
BRT.	Bus Rapid Transit
CADER's.	Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CAM.	Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL.	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANADEVI.	Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI.	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CAPECE.	Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE.	Centro de Atención Regional de Emergencias.
CEAJ.	Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ.	Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE.	Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH.	Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ.	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEINJURE.	Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI.	Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE.	Consejo Estatal de Promoción Económica.
CFE.	Comisión Federal de Electricidad.
CNC.	Confederación Nacional Campesina
CNDH.	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS.	Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CODE.	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL.	El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO.	Consejo Estatal de la Población.
COFEMER.	Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
CONACYT.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE.	Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE.	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAGO.	Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA.	Comisión Nacional del Agua.
CONANP.	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO.	Consejo Nacional de Población.
CONASAMI.	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
COPARMEX.	Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADE.	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTS.	Centro de Transporte Sustentable.

CUAAD.	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CURP.	Clave Única de Registro de Población.
CVA.	Centro de Valor Agregado
CZMG.	Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE.	Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DRSE.	Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF.	Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EGADE.	Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
ENA.	Encuesta Nacional de Adicciones.
ENDIREH.	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENLACE.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
ENOE.	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
FAO.	Food and Agriculture Organization
FARAC.	Programa de Rescate Carretero.
FISE.	Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FOCYTJAL.	Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL.	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX.	Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco,
Fondo PYME.	Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FONADIN.	Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR.	Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG.	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
FORSIPOA.	Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAP.	Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI.	Gases Efecto Invernadero.
IDH.	Índice de Desarrollo Humano.
IDI.	Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA.	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ.	Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IFE.	Instituto Federal Electoral.
IITEJ.	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJJ.	Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM.	Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM.	Índice de marginación.
IMCO.	Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA.	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI.	Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS.	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED.	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INEGI.	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC.	Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPADE.	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC.	Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISSSTE.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITEI.	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESO.	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
IVS.	Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU.	Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL.	Licencia Ambiental Única Jalisco.

MDL.	Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUTRE.	Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEVyT.	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL.	Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES.	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
NAE.	Norma Ambiental Estatal.
NEE.	Necesidades Educativas Especiales.
OCOIT.	Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ODEPA.	Organización Deportiva Panamericana.
ONG.	Organización No gubernamental.
ONU.	Organización de las Naciones Unidas.
OPD.	Organismo Público Descentralizado.
OSC´s.	Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE.	Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PEA.	Población Económicamente Activa.
PED.	Plan Estatal de Desarrollo.
PESA.	Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PGJ.	Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJE.	Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJEJ.	Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
PIAPYME.	Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.
PIB.	Producto Interno Bruto.
PISA.	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA.	Programa Operativo Anual.
PS.	Procuraduría Social.
PROEPA.	Procuraduría Estatal de Protección al Amabiente.
PROFEPA.	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROJAL.	Proyectos Productivos Jalisco.
PRORESOL.	Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT.	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROMEDIA.	Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PROVEMUS.	Programa de Vinculación Empresa-Universidad
PTAR.	Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR´s.	Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PYME.	Pequeña y Mediana Empresa.
RME.	Residuos de Manejo Especial.
SAGARPA.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE´s.	Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SCT.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH.	Secretaría de Desarrollo Humano.
SGG.	Secretaría General de Gobierno.
SEA.	Secundaria a Distancia para Adultos
SECTUR.	Secretaría de Turismo.
SEDER.	Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL.	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR.	Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEIJAL.	Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ.	Secretaría de Educación Jalisco.

SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SNI. Sistema Nacional de Investigadores.
SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SIEDO. Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Sistema DIF Jalisco. Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SIFRA. Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIIF. Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIRH. Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIPROIPE. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SISVEA. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SISTECOZOME. Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SOFOM. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ. Secretaria de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SVT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
TELMEX. Teléfonos de México
TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UAG. Universidad Autónoma de Guadalajara.
UdeG. Universidad de Guadalajara.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UE. Unión Europea.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC. Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros
UNIVA. Universidad del Valle de Atemajac.
UP. Universidad Panamericana.
UPAC. Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
UVM. Universidad del Valle de México.
ZCG. Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.

Directorio

L.C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

L.C.P. José Luis de Alba González
Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba
Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez
Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza
Secretario de Salud

Lic. José Manuel Verdín Díaz
Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola
Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco
Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán
Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Ing. Martín Hernández Balderas
Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos
Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera
Procurador Social

Lic. Herbert Taylor Arthur
Coordinador General de Innovación y Desarrollo

Ing. José Antonio Gloria Morales
Coordinador General de Políticas Públicas

Lic. Leonardo García Camarena
Coordinador General de Concertación Social

Lic. Eduardo Mar de la Paz
Secretario Particular

Lic. Héctor Moreno Valencia
Director General de Comunicación Social

Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir
el día 30 de enero de 2009
La edición consta de 200 ejemplares
portada en papel couché de 250 gramos
interiores en papel xpressions de 90 gramos.
Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

http://www.jalisco.gob.mx